



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO  
DOCTORADO EN ARQUITECTURA Y URBANISMO

**Espacios de poder para La Confederación Argentina.  
La capital, el puerto y el lugar del soberano. 1854 – 1859**

Tesis Doctoral presentada por:

**Arq. Silvia Dócola**

ante la

**Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la  
Universidad Nacional de La Plata**

para acceder al grado académico de

**DOCTOR EN ARQUITECTURA Y URBANISMO**

Dirección de tesis:

**Dr. Arq. Fernando Aliata**

**La Plata, Argentina. 20 de abril del 2017**

La Confederación Argentina (1852 – 1861) se proyectó como un Estado federativo de base capitalista. En casi todo el arco de tiempo que tuvo vigencia dicho experimento, la ciudad - provincia de Buenos Aires estuvo escindida. Ante la pérdida del único centro (puerto y sede política e intelectual) el poder se descentró en tres espacios diferentes: dos aldeas sobre el Paraná y un espacio dilatado sobre el río Uruguay.

Se definió a Paraná como una capital transitoria, potencialmente efímera, centro político de la Confederación, a Rosa-rio como el puerto y al área sobre Uruguay entre San José, Concepción y Santa Cándida como el espacio del caudillo que se convertía en soberano. La presente tesis trabaja los espacios de poder en la Confederación Argentina entre 1854 y 1859.

Para la capital eligieron una pequeña aldea que junto a la provincia de Entre Ríos se federalizó. Aseguraron así el equilibrio de las restantes ciudades / provincias en su tratamiento como iguales.

Para la definición del puerto se propusieron diversas alternativas vinculadas a los espacios productivos lejanos generándose una puja por su elección entre la vieja ciudad colonial de Santa Fe, la aldea de Rosario o el nuevo puerto de las Piedras en el desierto. La selección de Rosario implicó la transformación de una aldea, sin plano original, en una ciudad moderna que funcionó como lugar de cruce de flujos de mercaderías, personas, capitales e inmigrantes. En ella el valor estaba en la transformación, por ello desde el gobierno de la misma se pensó en establecer normas para construir una ciudad regular por parte de los agrimensores y en construir arquitecturas efímeras por parte de constructores anónimos.

En el área sobre el río Uruguay, Urquiza apostó a convertir el sitio de su residencia como caudillo en el lugar de un soberano moderno. En la medida en que se transmutaba, transformó su casa en *chateaux*. Al mismo tiempo, proyectó a Santa Cándida como un establecimiento moderno y, mediante la construcción de la iglesia en Concepción del Uruguay, dio forma al panteón del héroe nacional.

Esta tesis propone una lectura de cómo ante la falta de técnicos locales para dar forma a este proyecto se apeló a diferentes saberes: desde los de los anónimos constructores para la ciudad efímera que se convertía en metrópolis, el de un fiel federal capaz de construir fachadas para el espacio de la capital transitoria, hasta el de un arquitecto que pudiera dar forma, mediante el manejo de los criterios *beaux-arts*, al lugar del soberano moderno.

## ABSTRACT

The Argentine Confederation (1852 – 1861) was mapped out as a capitalist federative State. In most of the time that such experiment took place, the city – province of Buenos Aires was separate. In view of the loss of the only centre (port and, political and intellectual seat) the power was decentralized into three different spaces: two villages on the Parana River and an extensive region on the Uruguay River.

Paraná city was established as a temporary capital, potentially ephemeral, political seat of the Confederation; Rosario as main port and the area over Uruguay among San José, Concepción and Santa Cándida as the place of the caudillo who became sovereign. The present thesis works on the areas of power in the Argentine Confederation between 1854 and 1859.

As capital, a small village, that became federal along with the province of Entre Rios, was chosen. Thus ensuring the balance among the remaining cities – provinces, in their treatment as equals.

In order to choose the port, various alternatives were proposed, all linked to the distant economic and productive areas. Thus arising a push for its choice, between the old colonial city of Santa Fe, the village of Rosario and the new port of Piedras in the desert. When Rosario was selected, it implied the transformation of a village -with no original map- into a modern city functioning as place of flow of goods, people, capital and immigrants. In Rosario, the value was in the transformation, that is why from its own government a new set of rules were established so as to build a regular city by land surveyors; and on the other hand, to build ephemeral architectures by anonymous builders.

In the area over the Uruguay River, Justo Jose de Urquiza positioned his place of residence as caudillo as a place of a modern sovereign. As he transformed from caudillo into a leader so did his house into a chateaux. At the same time, Urquiza thought Santa Cándida as a modern establishment and the Concepción del Uruguay Church, he shaped the pantheon of the national hero.

This thesis proposes a reading on how, due to the lack of experienced people who would help shape this project, different resources were exploited: from anonymous builders for the ephemeral city becoming a metropolis, a capable Federal able to build facades for the transitory national capital, up to an architect capable of shaping by means of beaux-arts the place of a modern sovereign.

## INTRODUCCIÓN

a. El tema / problema de los espacios de la Confederación Argentina.	01
b. Avances personales realizados con anterioridad en relación al tema /problema propuesto.	03
c. Estado de los estudios.	03
Sobre la Confederación Argentina.	04
Sobre arquitectura, ciudad y territorio en La Confederación Argentina.	08
Más allá del tema y el problema.	09
d. Objetivos.	10
e. Hipótesis.	10
f. Límites del objeto de estudio. Arco de tiempo.	11
g. Algunas precisiones sobre el corpus, sus problemas y las posibilidades que permite.	13
h. Algunas precisiones conceptuales y procedimentales.	15
i.- Organización de la tesis.	19

## CAPITULO I

### El territorio como proyecto. La cuenca del Plata hasta 1854

#### *a. Territorio*

El espacio geográfico de la cuenca del Plata Capa 1:	21
Territorios en conflicto. La apropiación de territorio de la cuenca del Plata en la dominación hispánica y portuguesa. Capa 2.	22
1810, el inicio de una diáspora. Capa 3.	24
1810, el inicio de una diáspora. Capa 3.	28
La experiencia montevideana. 1839- 1851	32

#### *b. El macro proyecto de la Confederación Argentina. 1852- 1861*

Un Estado con o sin Buenos Aires.	34
Los debates de la pluma en el exilio. Conceptos espaciales. Espacios de matriz económica, política y geográfica.	36
Los debates constitucionales	41
La Confederación Argentina: ¿un cuerpo que ha perdido la cabeza o una familia de hermanas?	42
Proyectar fronteras para construir el Estado de la Confederación Argentina	45
Proyectar un Estado sin Buenos Aires. Centros para el control de territorio. 1854 – 1859	48

#### *c. Un desierto de técnicos. 1854*

49

## CAPITULO II

### La construcción de una capital transitoria, potencialmente efímera, y los proyectos para construir los espacios de poder del estado federativo. Paraná: 1854 – 1859

<i>a. Los debates en torno a la definición de la capital</i>	62
<i>b. Paraná, la capital transitoria</i>	69
Una bajada en el vasto territorio de “entre los ríos”	69
De la villa y la bajada a la ciudad y su puerto.	72
Los proyectos edilicios para la capital	80
<i>c. Santiago Danucio, el arquitecto del Estado</i>	87
Danucio en Paraná.	87
Danucio en Montevideo	89
La propuesta Danucio para la sede del poder político	92

## CAPÍTULO III

### Tensiones para la definición del puerto de la Confederación Argentina. Rosario. 1852 – 1859

<b>El debate en torno a los puertos para la Confederación Argentina</b>	123
<i>a. Abrir los ríos</i>	123
<i>b. Conocer y relevar los ríos</i>	125
<i>c. Tensiones para la definición del puerto.</i>	127
c.1. Santa Fe, ¿puerto de la Confederación?	128
Caminos, fronteras (y colonias) para la construcción de Santa Fe como puerto.	128
El río como camino y frontera. El Salado, exploraciones y proyectos	135
c.2. Rosario, el puerto de la Confederación.	138
Caminos para la construcción de Rosario como puerto; Regular el tiempo y el espacio.	138
Rosario, un puerto ferroviario	140
<b>Rosario, el puerto de la Confederación Argentina. 1852 –1859</b>	
Rosario, de aldea a ciudad	144
Una aldea: un recodo del camino junto a una playa.	147
De la aldea sin orden a la ciudad regular	151
De la aldea a la ciudad mercado	157
Un puerto, la más bella portada.	159
La ciudad moderna	162
Una ciudad en permanente transformación	168
Una ciudad con autonomía, centro de la región a construir	174
Rosario: ¿de aldea a metrópoli?	177

## CAPÍTULO IV

### Del sitio del caudillo al lugar del soberano. 1850 – 1859

<i>a. Urquiza: de caudillo a soberano</i>	198
<i>b. San José: de la residencia del caudillo al chateaux del soberano. 1850 – 1859.</i>	201
<i>c. Pietro Fossati el arquitecto, “un artista de primer orden” para Urquiza. 1857 – 1859.</i>	209
Pietro Fossati, un arquitecto para Urquiza	209
Pietro y Paolo Fossati en Brera, Milán	214
Pietro Fossati en Montevideo y Buenos Aires	218
Pietro Fossati en San José	220
La decoración como instrumento para otorgar carácter.	220
Una capilla para un chateaux	227
<i>d. El espacio extendido de Urquiza en la costa del Uruguay:</i>	231
Santa Cándida: el lugar del empresario	231
La Iglesia de Concepción: monumento al héroe	233

<b>A MODO DE CONCLUSIÓN.</b>	
<b>ESPACIOS DE PODER PARA LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA.</b>	
<i>a. La capital, el puerto y el lugar del soberano</i>	266
<i>b. Imágenes para visibilizar y propagandizar la Confederación Argentina. Estrategias para ser reconocidos.</i>	271
<i>c. Después de 1859.</i>	274
<b>ABREVIATURAS</b>	279
<b>FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA</b>	280
<b>RECONOCIMIENTOS Y AGRADECIMIENTOS</b>	302
<b>ANEXO</b>	305
<b>Sobre el corpus, sus problemas. y las posibilidades que permite. Hallazgos más significativos.</b>	

## **a. el tema/ problema de los espacios de la Confederación Argentina.**

Dos batallas delimitaron la "puesta en acto" del proyecto político de la Confederación Argentina como Estado: Caseros (1852) y Pavón (1861), en un espacio nominal definido: las Provincias que asumieron la constitución de dicho Estado, del cual, en casi todo el período, estuvo excluida la ciudad / Provincia<sup>1</sup> de Buenos Aires.

Ese proyecto puede pensarse con anterioridad a esa fecha y, paradójicamente, algunos de sus logros en la definición económica y física se materializaron cuando en lo político y militar se había clausurado esta experiencia. Sin embargo fue entre esas fechas en que se llevó adelante un proyecto económico y político de Estado.

Esta tesis asume la interpretación de Halperín Donghi (1982), sobre que se proyecta "una nación para el desierto". Una nación que pueda insertarse en el esquema internacional de división del trabajo, como un país productor de materia prima y como una República con democracia representativa y federal.

El proyecto consensuado de la Confederación Argentina, aunque no renunció definitivamente a la Provincia escindida, se definió como una alternativa. La preocupación central de quienes pretendían construirlo consistió en definir simultáneamente forma política, económica y física. Dar forma física a un país aseguraba espacios económicos y espacios para el dominio de lo político. Era necesario definir que roles asumirían las ciudades, cuáles serían sus jerarquías y sus vinculaciones.

Como ha sido ampliamente trabajado, la ciudad había sido la herramienta fundamental de apropiación de España en suelo americano. Cada ciudad, construida como unidad urbano rural, dominaba un espacio adyacente, pero sus límites eran lábiles e imprecisos. Los pueblos originarios habitaban gran parte del espacio. La organización del Virreinato del Perú como espacio económico se hallaba estructurada siguiendo la lógica del proceso extractivo de la plata, de las minas del Alto Perú a España. El extremo sur del territorio se vinculaba a Potosí y a Lima, utilizando las viejas vías de comunicación incaicas y un camino que unía Potosí con la ciudad de Buenos Aires. Con aquel sistema legal comenzó a coexistir uno ilegal, que definió a esta ciudad como su puerto. De ese modo, el sur del continente quedó determinado como un sistema tensado entre Lima y Buenos Aires.

---

<sup>1</sup> Como desarrollaremos más adelante, durante la primera mitad del siglo XIX, las antiguas ciudades coloniales se constituyeron en Provincias. Es por ello que utilizaremos, cuando hablemos de las Provincias como Estados, la unidad discursiva ciudad / provincia dando cuenta que se trata de una unidad inescindible en casi todos los casos, aun cuando se manifiesten tensiones.

El río Paraná constituía la vía que vinculaba Buenos Aires con Asunción. Desde la ciudad de Santa Fe, nombrada “puerto preciso”, un camino vinculaba Asunción con Potosí. Otro vinculaba Buenos Aires con Chile y una red de caminos menores articulaban estas ciudades en el extenso espacio del sur del continente. Con las reformas borbónicas, especialmente con la creación del Virreinato del Río de la Plata, se produjo un re balanceo del territorio: Buenos Aires se constituyó en centro de la nueva estructura. En el cabildo abierto del 22 de mayo de 1810 realizado en Buenos Aires, el dilema fue definir a quién correspondía ejercer el poder. En esa instancia la mayoría de los participantes invocaron la idea jurídica que sostenía que caducada la autoridad del monarca, esta retrovertía a sus depositarios originales: los pueblos, entendidos como soberanías de ciudad. Como plantea Goldman:

*Es en el vocablo los pueblos donde se encuentra una de las claves de la cuestión de la identidad política emergente con el proceso de emancipación. Pues los pueblos, en el lenguaje de la época, fueron las ciudades convocadas a participar por medio de sus cabildos a la Primera Junta. Y fueron esos mismos pueblos convertidos, luego de la retroversión de la soberanía del monarca, en soberanías de ciudad. (...) Con la caída del poder central en 1820, los pueblos tendieron a constituirse en Estados soberanos bajo la denominación de provincias (Goldman, 1998 a: 41).*

Luego de los sucesos iniciados en mayo, durante las siguientes décadas, cada ciudad / provincia del actual territorio que conforma la República Argentina se organizó partiendo de las viejas ciudades extendiendo sus límites (Chiaromonte, 1997). Los diversos ensayos sobre la construcción de un Estado Nación que coexistieron y sucedieron entre 1810 y Caseros, incluyendo la separación del Alto Perú y la Banda Oriental, lograron en la Constitución de 1853 el formato político y jurídico de un Estado de base federativa con una estructura económica capitalista con el rol de productor de materias primas dentro de la división internacional del trabajo. Pero para construir Estados era necesario definir el espacio sobre el cuál se ejercería dicha soberanía y desde qué centros de poder se realizaría.

La secesión de la Provincia de Buenos Aires en setiembre de 1852 definió el interrogante, según la interpretación antropomórfica del Estado, de ¿cómo dar forma a un país que había perdido “su cabeza”? Frente a este dilema, sino se apostaba a reemplazar a Buenos Aires con otra única cabeza ¿de qué otras formas se podía resolver este problema? ¿Qué alternativas se proyectaron?

Tanto constitucionalistas, como empresarios y agentes del Estado que tenían por objetivo construir un nuevo país de base capitalista, desdoblaron el problema planteando dos cuestiones a resolver: “la capital” y “el puerto” para el nuevo Estado. ¿Porque no concentrar el poder en un centro dominante alternativo?, ¿para qué diseminarlo?

El proyecto triunfante fue erigir a Paraná cómo capital, a pesar de no renunciar a Buenos Aires, ¿Porque no se consideró una alternativa como Córdoba que centralizara geográficamente el territorio del Estado?, ¿por qué elegir una pequeña aldea, en la lejana margen este del Paraná?

Por otro lado, algunos privados plantearon proyectos para resolver el problema del puerto. Santa Fe, Rosario, y el Puerto Las Piedras, en el confín sur del Estado, sobre la margen oeste del Paraná fueron las alternativas que centralizaron los proyectos de las estructuras territoriales que se propusieron. ¿Cuáles fueron las operaciones para generar esas estructuras territoriales? ¿Por qué se apostó a Rosario cómo el puerto de mayor jerarquía de la Confederación?



Ambas locaciones, Paraná y Rosario, eran pequeñas aldeas, dos “bajadas” sin fundación formal. ¿Por qué no nombrar una de las ciudades de tradición colonial ya existentes? ¿Por qué no plantear una capital en el desierto a la manera de Washington? ¿Por qué no construir un nuevo puerto?

Por otra parte Urquiza fue a la vez primer Presidente constitucional, un empresario capitalista y un “caudillo” ¿cómo resuelve estas aparentes contradicciones? Ante el nombramiento de Paraná como capital ¿por qué federaliza la provincia de Entre Ríos? ¿Por qué sigue residiendo en San José? ¿Cómo se hace visible en los diferentes centros de poder? También nos preguntamos ¿Cómo se transforman dos aldeas para ser la capital y el puerto? ¿Qué arquitecturas dieron forma a la capital, el puerto y el lugar de Urquiza recostado sobre el río Uruguay?

Este territorio adolecía de técnicos. Científicos, profesionales y empresarios propusieron proyectos para el conocimiento del territorio y para la articulación del nuevo Estado. Algunos de ellos provenían del “experiencia montevideana” llevado adelante durante la Guerra Grande, otros llegaron directamente de Europa o Estados Unidos. Algunos fueron contratados para construir los nuevos edificios que signaron las ciudades y para ejercer cargos y/o propagandizar el nuevo Estado.

Si bien la batalla de Pavón, clausuró el Proyecto político de la Confederación Argentina, y Paraná perdió su condición de “capital” volviendo a ser una mera aldea, Rosario fue potenciada como puerto. La iniciación de la construcción de los trabajos del Ferrocarril entre Córdoba y Rosario y su inauguración por parte de Mitre – vencedor de Pavón- es un ejemplo de dicha apuesta.

## **b. Avances personales realizados con anterioridad en relación al tema propuesto.**

Desde mi inicio en la investigación institucional ha sido central la preocupación por la articulación entre espacio físico y espacio económico. Desde 1985, trabajando bajo la dirección de Waldo Ansaldi, primero como becaria de CONICET y luego como Investigadora del CIUNR, me he dedicado al análisis de la conformación urbana y territorial de la Provincia de Santa Fe, entre 1852 y 1880. Mis primeros trabajos se centraron en el estudio de la colonia agrícola como espacio físico y unidad de producción (Dócola, 1987 a, Dócola, 1987 b). El análisis de la formación de la Región de la Costa (Adagio, Bielsa y otros, 1989), junto con el estudio del núcleo de colonias al oeste de la ciudad de Santa Fe, me permitió definir el modo de apropiación del territorio en la Provincia de Santa Fe. De allí surgió la interpretación sobre la particularidad del caso santafecino: un espacio provincial siempre tensando entre la centralidad de la vieja ciudad colonial (centro administrativo) y la nueva ciudad surgida como puerto de una estructura mayor (centro económico) (Dócola, 1993). En mis investigaciones fue necesario abordar tanto la formación de la frontera como la formación de la ciudad. El estudio sobre la frontera, demostró que esta se elaboraba en lo discursivo enunciando diversos conceptos. La definición del enemigo (el indio, el otro) tenía por objetivo la construcción de la identidad (Dócola, 1991). Los estudios sobre Rosario permitieron profundizar la propia formación de la ciudad, así como pensar los diversos roles que iba asumiendo en relación a proyectos mayores, entre ellos constituirse en puerto-puerta de la Confederación Argentina, capital de la Nación y centro de una región agrícola en formación (Stábile y otros, 1990).

A partir del exhaustivo trabajo de descripción e interpretación de las descripciones gráficas y literarias que se centraban en Rosario (ciudad y territorio) entre 1852 y 1876 se profundizó en el análisis de los documentos (Dócola, 1995a; 1995b). Al volverse central el concepto de proyecto se hizo necesario profundizar sobre quienes proyectaron, tanto sobre los que conformaron los grupos de dominación local (Dócola, 1995c) como los técnicos, especialmente los agrimensores que dieron forma a la ciudad y al territorio (Dócola, 1996 y 1997).

Trabajar Rosario, ha sido de algún modo, iniciar el trabajo sobre la Confederación. Es Urquiza quien nombra su rol: el puerto de la nueva estructura económica y espacial, quien instala en la ciudad su saladero, quien invierte en la compra de terrenos y en las acciones del muelle y el ferrocarril. Son Perkins, Castellanos, los Navarro, entre otros, quienes desde Rosario elaboran los proyectos de colonización del territorio. Rosario es, entonces, producto del proyecto de La Confederación y trabajándola me motivó a encarar esta investigación.

### **c. Estado de los estudios.**

#### ***Sobre la Confederación Argentina***

Saldías edita en París su *Historia de Rosas y su época* entre 1881-1887, reeditándola en Buenos Aires en 1892 como *Historia de la Confederación Argentina*. La inicia explicitando un objetivo preciso “voy a escribir la historia de la Confederación Argentina movido por el deseo de transmitir a quienes quieran recogerlas las investigaciones que he venido haciendo acerca de esa época que no ha sido estudiada todavía, y de la cuál no tenemos más idea que las de represión y propaganda que mantenían los partidos políticos que en ella se diseñaron...” Se propone “perseguir la verdad histórica”, “verdad” construida con la narración exhaustiva de hechos que comienzan y terminan con Rosas.

La definición de Confederación Argentina, para Saldías, corresponde al tiempo del Gobierno de Rosas, que precede al proyecto de Estado de la Confederación Argentina, Saldías tiene plena consciencia de la aplicación de dicha noción. Más tarde, Julio Victorica, escribe *Urquiza y Mitre* en 1906. Desde un lugar comprometido con el Proyecto de la Confederación<sup>2</sup> plantea la defensa de la figura de Urquiza utilizando al escrito histórico para “corregir los agravios inferidos a la verdad histórica”. De ese modo se inician las lecturas históricas que plantean la construcción de pares de *héroes* enfrentados: por un lado Rosas y Urquiza y por otro Mitre y Urquiza que han teñido gran parte de la historiografía argentina. Juan Álvarez (1912) inaugura los estudios históricos económicos produciendo una interpretación sobre las guerras civiles argentinas en la cual explica la separación de Buenos Aires debido a causas económicas y no por acciones heroicas. Como señalara Barba (1987), es Álvarez quien instituye tempranamente el concepto de región en tanto componente de un todo mayor la Nación. Éste sostiene que con la organización de las Provincias Confederadas se pretendió lograr un equilibrio entre las regiones, lo cual se consiguió tanto con la elección institucional de los órganos de gobierno que regirían la vida nacional (definir al Senado como institución de número fijo, representativa e igualitaria de las Provincias), como por el ejercicio de una práctica política de representación efectiva de estas en los cargos ejecutivos.

---

2 Victorica fue uno de los actores centrales del Proyecto de la Confederación Argentina. De ser un opositor a Urquiza pasó a ser su principal vocero. Al casarse con Anita Urquiza en 1857 refuerza el vínculo al convertirse en su yerno (Lanteri, 2015: 40 - 41).

3 El mismo Scobie cita en su nota n° 1 “las notables colecciones de documentos para el período considerado”. Entre ellos destaca los editados. Documentos Relativos a la Organización Constitucional de la Rep. Arg., las Actas de las Asambleas Constituyentes Argentinas, y los conjuntos epistolares: Alberdi-Gutiérrez, Sarmiento-Posse, Sarmiento-Mitre, Mitre-Elizalde. (Scobie, 1979: 9).

En la Historia de la Nación Argentina de la Academia Nacional de la Historia (1939-47) encontramos construido el tema de la Confederación Argentina. Enfocado como período es analizado desde diversas perspectivas por los distintos historiadores. Se investigan tanto la organización interna del país como la política internacional de la Confederación (Cárcano) y la “guerra económica” entre Buenos Aires y la Confederación (Álvarez); son estudiados Mitre (M. de Vedia y Mitre) y Urquiza (Pérez Colman). Son incorporados dos temas al examen: la literatura (Ricardo Rojas) y la música (Carlos Vega).

En la década del '60, en medio de estudios referidos al par aparentemente contrapuesto de unitarios y federales, el libro de Scobie (1967) problematiza el conflicto entre Buenos Aires y las Provincias dando un giro al debate. Además del aporte de su interpretación centrada en la lucha por dos modelos de Nación, Scobie plantea una interesante apertura de las fuentes. Hasta ese momento, en los análisis sobre el período, habían sido utilizados los documentos oficiales, las cartas<sup>3</sup>, a lo sumo las series de precios y salarios. A las fuentes ya conocidas suma periódicos, documentos relativos al gobierno, memorias en archivos públicos o privados, e informes de los agentes diplomáticos extranjeros a sus gobiernos definiendo un cuerpo documental amplio y heterogéneo.

La producción más profusa y difundida sobre el período y el tema se debe a Beatriz Bosch. Durante más de 30 años, tanto en su Historia de Entre Ríos (1978), en su Urquiza y su tiempo (1980), como en los numerosos artículos difundidos por la prensa o editados por la Academia Nacional de la Historia – muchos de ellos compilados en En la Confederación Argentina 1854–1861 (1998) analizó a los actores de la Confederación y sus prácticas. Sus trabajos se centran no sólo en Urquiza, considerado heroicamente como el sujeto fundante del proyecto, sino también en los representantes provinciales al Congreso Constituyente de 1853 y posteriormente a las Cámaras), en Alberdi, Danuzio (sic), Larguía, Gutiérrez, Hernández, entre otros<sup>4</sup>. También Néstor Auza trabajó algunos temas en el período: el ejército (1971), el periodismo (1978), la frontera (1977), la política religiosa (1979 y 1980).

En los 70, nuevamente, se intentó construir “una historia nacional”. En el proyecto editorial llevado adelante por la editorial Paidós, la Confederación quedó englobada en la etapa de “la Organización Nacional”. Haydee Gorostegui de Torres (1980) define en ella claramente dos períodos: el primero es nombrado como *La división* (1852-1861), el segundo como *Las primeras etapas del nuevo estado nacional* (1862-1874). No sólo construye una crónica de sucesos políticos y militares sino también analiza la economía. Sostiene que la organización nacional se construye con la modernización (ferrocarriles, inmigración, colonización, etc.).

Para pensar el período de la Confederación Argentina fue necesario remitirnos a las tres grandes interpretaciones que, a partir de la década de 1980, a mi juicio, marcaron el campo de la historiografía en relación a la construcción del Estado Nación. Tanto Halperín Donghi, como Ansaldi, Botana y Oszlak han trabajado el problema de la construcción de la nación y de la construcción del Estado en el siglo XIX y resulta imposible analizar el período comprendido entre Caseros y Pavón sin tener en cuenta sus interpretaciones. Es necesario ampliar el campo incluyendo a Chiaramonte quien ha trabajado la articulación entre provincias y ciudades en tanto configuración del Estado nación en la primera mitad del siglo XIX, y avanzó en la diferenciación entre los conceptos de federación y confederación y su aplicación en la formación de los Estados latinoamericanos. Estos autores han sido fundamentales como lineamientos generales de esta tesis.

---

4 Para una lectura de la construcción de la figura de Urquiza como héroe por Bosch ver Rodríguez, María de los Ángeles y Mega, Aixa Noemí (2007).

María del Carmen Angueira (1989) propuso un análisis sobre el proyecto confederal y la formación del Estado Nacional (1852-1862), enmarcado en la investigación llevada adelante por Waldo Ansaldi. Este definió la existencia de una crisis de hegemonía en el período abarcado entre las invasiones inglesas y la federalización de Buenos Aires. Ella explica el proceso a partir de ciertos textos que lo nutren (Fragueiro y Alberdi), conjuntamente con el análisis de fuerzas sociales, políticas, militares y económicas.

A la hora de analizar la Confederación se volvió imprescindible revisar los trabajos relacionados con ciertos temas que son centrales en el período. Tal es el caso del referido a la navegación de los ríos (Kroeber, 1967), a la construcción de las fronteras (Clementi, 1985 y Viñas, 1983), a la colonización (Scobie, 1964, Gallo, 1983), a la instalación de ferrocarriles (Scalabrini Ortiz, 1940; Cuccorese, 1969; Writgh, 1986; Badaloni, 2015), a la inmigración (Devoto, 2003), a las estructuras agrarias (Gaignard, 1989; Frid, 2013)<sup>5</sup>.

Una nueva lectura global sobre la historia argentina, producto de investigaciones más recientes en sede académica, otorga entidad al arco de tiempo comprendido entre 1852 y 1880. En la serie Nueva Historia Argentina proyecto de la editorial Sudamericana, en el tomo dirigido por Marta Bonaudo (1999) se analizan entre otros temas las burguesías nacionales (Fernández, Pons y Videla) las producciones regionales “extrapampeanas” (Campi, Jorba), se profundizan los estudios sobre Buenos Aires (Sábato) y sobre el mundo rural (Zeberío) y urbano (Falcón). Entre los estudios interesan especialmente para este trabajo el texto de Lettieri. Afirma que al momento de pensarse la Argentina moderna parece haber existido una fuerte cohesión ante la idea que sostenía que debía generarse un cambio, aunque no existiera la adhesión a un único modelo de país. De ese modo, en especial en el análisis de discursos, trabaja conflictos entre proyectos. Inicia sus lecturas en aquellos que hemos denominado textos fundantes, producidos con anterioridad a 1852 interpretándolos como textos proyectuales.

Hacia inicios del 2000, las investigaciones en historia sobre el siglo XIX estaban concentradas mayoritariamente en dos períodos: uno referido a la primera mitad que termina, abruptamente, en 1850, o en 1852<sup>6</sup>, y otro “a partir de” 1860. Por otra parte algunos investigadores que trabajan temas específicos, como por ejemplo las fronteras, el ferrocarril o el ejército, lo han hecho en el período aunque no tematizaban ni problematizaban la Confederación.

---

5 En esta introducción sólo citamos algunos textos iniciales sobre el tratamiento de cada tema, o textos ineludibles, dentro de una vastísima bibliografía. En el caso de no citarse la fecha de la publicación es que nos referimos a numerosos libros, artículos o ponencias algunos de cuáles son citados en Bibliografía.

6 Esto es fácil de visualizar analizando las ponencias presentadas las Jornadas Interescuelas - Departamentos de Historia a fines de los 90, muestrario de los temas y problemas abordados por los investigadores del país. Por ejemplo, en las 4tas Jornadas (Mar del Plata, 1993), en el Simposio *Vida política y esfera pública argentina (1810-1930)* se produce un salto temporal entre los trabajos que se centran entre 1782 y 1835 (Tedeschi, Goldman, Casanello, Ternavasio) y los que trabajan a partir de 1880. Sólo uno trabaja el período en cuestión en el análisis de un estudio de caso (Megías. *Espacio político, actores y modernización. la Provincia de Santa Fe entre 1840-1870*). En dichas Jornadas sólo se registran 3 trabajos referidos a lo local que toman ese período (Mateo. *Población y producción en un ecosistema agrario de la frontera del salado 1815-1869*, Paredes. *Historia de una expansión, formación de municipios en la Provincia de Buenos Aires (1854-1910)* y Boto. *Organización del Estado y política fiscal. Jujuy 1853-1885*. Sólo un trabajo se centró en el tema específico de la Confederación, aunque referido al caso de Buenos Aires (Urquiza. *Unitarios, federales y católicos: la iglesia porteña en la época de la Confederación*). En las 6tas Jornadas (Santa Rosa. La Pampa 1997) un Simposio fue dedicado al período inmediato anterior, no tomando ninguno de los ponentes el tema (Procesos políticos y culturales en Argentina 1820-1840), una ponencia atraviesa el período centrándose en la cuestión militar (Simposio Historia Política: Wilde. *La cuestión de la profesión militar en la argentina (1850-1930)*) y una se detiene en un estudio de caso en el período (Basconzuelo. *Mecanismos de dominación y legitimidad. Córdoba y su frontera sur entre 1852 y 1856*).

Las publicaciones editadas también presentaban el mismo bache: numerosos estudios referidos tanto a la primera mitad del siglo XIX (entre otros Cansanello, Chiamonte, Fradkin, Garavaglia, Gelman, Goldman, González Bernaldo, Halperin Donghi, Infesta, Mayer, Mayo, Miguez, Ternavasio), o posteriores a 1860.

Frente a la hipótesis que afirma que “la Organización nacional” se construye sobre la tierra virgen (sobre el concepto de desierto que los mismos actores como Sarmiento elaboraron), con la modernización, algunos de los investigadores, concentrados en temas tales como mercado, Estado, costumbres, prácticas, discursos, identidades, entre otros, oponen la idea de que en este período se producen continuidades y rupturas, cambios y permanencias con respecto al período colonial. Pero el límite está en Caseros y, como ellos mismos lo reconocen, en la misma pampa húmeda, objeto central, pero no único, de la transformación territorial (Fradkin, 1996).

Sólo algunos avanzan sobre ese período. Entre ellos Schmit (1998) elabora interpretaciones sobre las persistencias y rupturas del sistema colonial en el espacio rioplatense entre 1800 y 1860 trabajando los sistemas de transportes, los flujos mercantiles, las políticas comerciales, las migraciones, etc.

Como decíamos, durante gran parte de este arco de tiempo del proyecto de la Confederación Argentina, Buenos Aires se encontraba por fuera. De cualquier modo los estudios sobre la misma y en especial aquellos que se construyen teniendo en cuenta su relación con las provincias constituyen un antecedente fundamental. Entre ellos el de Bejar (1984) sobre Buenos Aires y la Aduana, los de Lettieri sobre poder político y sociedad (1997) y sobre las relaciones con “el interior” (2006).

Recientemente algunos historiadores han desarrollado sus tesis doctorales sobre el tiempo de la Confederación Argentina. Vale destacar las producidas por Ana Laura Lanteri<sup>7</sup> desde la historia política, en especial sobre la construcción experimental del Congreso y las de Ignacio Martínez<sup>8</sup> sobre la Iglesia y la Confederación. Merece destacarse el trabajo de Rossi y Banzatto sobre tierras en Santiago del Estero en el período y algunas tesis de licenciatura sobre el período (Abalos, Mega Aixia, entre otros). El arco de tiempo 1850 a 1860, aún en 2013, seguía siendo poco estudiado. En el marco de las XIV Jornadas Interescuelas se realizó la Mesa *Repensando la década de 1850 en Buenos Aires, las provincias y la nación*. En ella se expusieron gran parte de las producciones que se están llevando adelante referidas al período. Los coordinadores fundamentaban

*La historiografía argentina del siglo XIX ha asistido en las últimas décadas a una importante renovación en sus temas, problemas y enfoques. Este proceso, sin embargo, no logró alcanzar con la misma intensidad sus distintos momentos. La década de 1850, por ejemplo, no ha merecido la misma atención que la recibida por otros periodos. Tanto es así que esos breves pero intensos años suelen quedar subsumidos en las interpretaciones referidas al proceso de organización nacional, concebido, a su vez, como una ruptura radical con la experiencia rosista. En los últimos años, comenzó a producirse una revisión de esas interpretaciones, aunque todavía de modo parcial y con estudios fragmentados<sup>9</sup>.*

7 Tema de investigación acreditado: *Política, instituciones e interacciones internacionales en la “Confederación” (1852-1862). Las provincias y el poder central en la construcción del sistema político nacional.*

8 Tema de investigación acreditado: *Defensa de la autoridad papal y militancia católica en las alternativas de la construcción republicana. Formas de difusión de la retórica ultramontana y sus tensiones con la tradición galicana. 1850 -1880.*

9 <http://jornadas.interescuelashistoria.org/public/ficha/?idmesa=167>

Si bien en el siglo XIX existen innumerables descripciones de las provincias, y en ellas se registran, incluso, antecedentes históricos, será recién en los inicios del siglo XX, que son editadas las historias globales de provincias. Esta línea -con diversos enfoques que van desde simples recopilaciones de hechos a trabajos contruidos desde la perspectiva tradicional de la historia política y estudios de base económica- continúa desarrollándose hasta el presente constituyendo una nutrida bibliografía. De estas historias de Provincias, los avances más significativos podemos concentrarlos en dos líneas: por un lado los avances en investigaciones que problematizan la construcción de provincias, por otro, las que estudian temas y/o problemas en el espacio de las provincias como casos. Entre los trabajos a destacar citamos los de Megías y Bonaudo para Santa Fe y los de Chiaramonte (1991) y Buschbinder (2004) para Corrientes; los de Bischoff (1995), Pavón (1993) y Mazón para Córdoba; los de Rossi para Santiago del Estero (2004 y 2007) y los de Schmidt para Entre Ríos (2014 y 2015).

Las historias de ciudades -especialmente las historias de Rosario, Corrientes, Paraná, Córdoba, Concepción del Uruguay, Santiago del Estero, entre otras- y pueblos constituyen un importante aporte. Desde diversas ópticas, en estudios de historia local, se ha abordado la construcción de ciudades desde lo político, lo económico o lo social. Incontables artículos tratan de modo variado los temas propios de cada poblado y sus relaciones con cuestiones de índole más general. En el recorte asumido interesan las historias de Paraná, Rosario y Concepción del Uruguay las que serán citadas en cada capítulo.

### ***Estudios sobre arquitectura, ciudad y territorio en La Confederación Argentina***

Desde la Historia de la Arquitectura, De Paula, Gutiérrez y Viñuales (1971) inauguraron el estudio sobre la Confederación Argentina. A ellos se les debe haber identificado actores y proyectos y la problematización del periodo, de sus arquitecturas y la lectura de las ciudades en ese tiempo. No encontramos avances posteriores que den cuenta del período de forma global. Trabajos como los realizados sobre el palacio San José (Reynante, 2000 y Calvo, 2010) o sobre Rosario (Ciccutti et al y Chazarreta et al) y sobre Entre Ríos en general (Melhem, Soijet, y otros, 2005) constituyen importantes insumos para esta tesis. Se ha producido un estudio que analiza la presencia de signos masónicos en el Palacio San José, objeto de una revisión multidisciplinaria (Ciocchini, Blanco y De Carli, 2011). El exhaustivo trabajo sobre las fuentes lo destaca y ha sido de suma utilidad para la elaboración de esta tesis.

Como en los estudios históricos más generales y de la historia política y económica, también en los recientes estudios de historia de la arquitectura, la ciudad y el territorio sobre el siglo XIX existe un vacío de producciones en relación a este período. O bien se concentran en tiempos anteriores (Aliata y Silvestri) o con posterioridad a 1860 (Silvestri, Rigotti, Gorelik, Aliata, Williams). Para este arco de tiempo sólo localizamos el estudio sobre colonización agraria en Santa Fe (Williams) y el trabajo sobre los arquitectos Canale realizado por Cristina Sanguinetti.

el período en el espacio del litoral fluvial. Gutiérrez y Viñuales amplían la cuestión al trabajar en su libro sobre arquitectura palladiana (1998) en el Río de la Plata. Acertadamente vinculan los proyectos edilicios de Fossati con ciertas arquitecturas de Palladio, como por ejemplo la iglesia en Concepción con San Giorgio Maggiore.

Hay que destacar el aporte, como obra general, del *Diccionario Histórico de Arquitectura, Hábitat y Urbanismo en la Argentina* (Liernur y Aliata, 2004) donde se desarrollan algunos tópicos centrales para esta tesis como neoclasicismo, poscolonial, así como el estudio de temas como mercados, edificios gubernamentales, y algunas biografías de arquitectos que trabajaron en el período de estudio como Danucio, Fossati, Canale, entre otros.

No podemos dejar de nombrar los trabajos sobre cartografía de Lois, que incluye en su estudio a la etapa confederal, Faveluckes, Mazzitelli Masticchio, Megías, Cicutti, Zweifel, Williams, González Bollo; los de historia de las instituciones como los de Aliata y Gentile y Williams. En especial vale destacar la tesis de Zweifel realizada sobre los procedimientos para relevar la pampa anterior entre 1796 y 1895 (2013). También los realizados por Penhos (2005) y Silvestri (1998 y 2011) sobre representaciones de ciudades y territorios. Se vuelven centrales, además, otras lecturas realizadas desde miradas diferentes sobre este período, en especial las elaboradas por Irina Podgorny (1997, 2008) y Máximo Farro (2008) desde la perspectiva de la institucionalización de las ciencias en la Argentina en el espacio de la Confederación Argentina

Esta tesis se ha puesto en relación directa con dos producciones de Fernando Aliata. Por un lado sus tesis relacionada a los proyectos de territorio, ciudad y arquitectura en la experiencia rivadaviana (2006) y por el otro sus trabajos sobre la actuación de Zuchi frente a dos proyectos de Estado: el de Buenos Aires durante Rosas y el del Uruguay (2009). También nos interesan otros estudios de Aliata sobre la arquitectura rosista (1989). Sus producciones abarcan lo territorial, lo urbano y lo edilicio y actúan como antecedente inmediato con nuestra tesis y por ende de guía y contrapunto. Claudia Shmidt (2012) realiza un aporte significativo. En su tesis se centró en la arquitectura pública para la capital permanente en Buenos Aires 1880 – 1890. Gran parte de la fuerza de su hipótesis se centra en su interpretación desarrollada en el capítulo I sobre la “cuestión capital”, en relación a los debates pos independentistas hasta la fijación de Buenos Aires como capital definitiva. Esto le permite definir cómo se construye esa capital permanente, siendo sus reflexiones punto de partida en esta tesis.

### ***Más allá y del tema y del problema***

La presente Tesis de historia de la arquitectura, de la ciudad y del territorio, es deudora de múltiples y variados productos que fueron leídos, trabajados y discutidos, individual o grupalmente, imposibles de enumerar en estas líneas. Desde ellas me he formado. Sólo nombraré en esta instancia las que considero transformaron el campo de la historia de la arquitectura, aquellas que fueron producidas especialmente en el Instituto de Universitario de Venecia en las décadas de 1970 al 2000, nos referimos a las de Manfredo Tafuri, Franco Rella y George Teyssot. Si bien estos autores han sido claves en mi formación, sobre todo lo fueron mediados a través de tres historiadores de la arquitectura de nuestro país que se formaron con ellos: Francisco Liernur, Beatriz Chazarreta y Fernando Aliata. Cada uno de ellos, desde esa perspectiva inicial, construyeron sus diferentes andamiajes teóricos, coincidiendo en plantear un nuevo abordaje sobre la arquitectura, la ciudad y el territorio en el país. En el caso de Liernur junto con Adrián Gorelick, Graciela Silvestri, Anahí Ballent y el mismo Fernando Aliata, dieron lugar a un equipo que abonó la discusión y la producción general en el país y que estuvo vinculado a otras disciplinas, con referencias a la obra de Williams, Bourdier, Todorov, Hobsbwan, Ginzburg, Berman, Foucault, entre otros.

En el caso de Chazarreta, con Rella y resonancias de Nietzsche, Benjamin, Freud y el mismo Marx; en Aliata con Teyssot y Vidlier. Esto se complementó con las reflexiones teóricas de los historiadores que transformaron el campo de la historia en nuestro país en las últimas décadas del siglo XX, en mi caso, especialmente guiada por Waldo Ansaldi y su visión gramsciana, pero también en relación con las producciones de la historia intelectual y de la historia conceptual y con la tradición de la Escuela de los Annales (desde Braudel a Chartier).

La Red de Historia Urbana y territorial (RHUT) conformada por integrantes de facultades de Arquitectura de la UNLP, UNR, UBA, UNMdelp, fue un importante espacio de formación y de debate que involucraron no sólo las producciones escritas de sus miembros (entre otros Graciela Silvestri, Fernando Aliata, Fernando Cacopardo, Teresa Zweifel, Alicia Novick, Graciela Favelukes, Fernando Williams) sino los debates generados en diversos encuentros.

#### **d. Objetivos**

##### ***Generales:***

Como tesis del campo de la historia de la arquitectura, la ciudad y el territorio esta se propone como objetivo general: producir una nueva interpretación sobre los espacios de la auto denominada Confederación Argentina. De ese modo contribuir al conocimiento integral de un proyecto de Estado poco abordado, en sus diversas escalas

Se propone también indagar a los actores que dieron forma física a este macro proyecto y a sus proyectos edilicios, urbanos y territoriales para dar cuenta de los diferentes saberes involucrados y definir las diversas maneras de proyectar en ese tiempo y en ese espacio

Contribuir con interpretaciones de carácter particular al abordaje de discursos e imágenes como proyectos.

Producir interpretaciones sobre la articulación de las diversas escalas de proyectos desde la edilicia a la territorial.

##### ***Particulares:***

Describir e interpretar proyectos (materializados o no) propuestos para la Confederación Argentina, en sus distintas escalas. Edificios, ciudades (delineaciones, espacios urbanos) y territorios (espacios de comunicación territorial –proyectos de ferrocarril, de rectificación de caminos, de nuevos caminos, de canalización y navegabilidad- de los ríos, de estructuras productivas (colonias agrícolas, estancias).

Trabajar las actuaciones de los técnicos involucrados (Fossati, Danucio, Isola, entre otros), su formación, y sus actuaciones previas en relación al estado de las disciplinas en general a mediados del siglo XIX.

Trabajar la particularidad de la experiencia de la Confederación Argentina en confrontación con las experiencias anteriores consideradas antecedentes.

#### **e. Hipótesis**

La presente tesis toma como objeto general al macro proyecto de la Confederación Argentina. Sostiene que:



Frente a la separación de Buenos Aires, la Confederación Argentina se proyectó como un Estado Federativo de base capitalista como productor de materias para el mercado internacional multiplicando los centros de poder en la capital y el puerto.

Para construir ese proyecto económico y político fue necesario dar forma física, simultáneamente, a esos centros y al espacio territorial.

Frente a este proyecto Urquiza generó un tercer centro de poder .

Entre estos centros se generaron tensiones y equilibrios.

Por otro lado afirmamos que:

Ante la escasez de profesionales se apeló a diversos saberes parciales para dar forma física a lo político y lo económico y hacer visible el poder.

## **f. Límites del objeto de estudio. Arco de tiempo**

La presente tesis se centra en las soluciones que se plantearon y se pusieron en práctica en La Confederación Argentina, a partir de la separación de Buenos Aires, con la definición de la capital provisoria en Paraná, de los debates para definir puertos y la consolidación de Rosario como el puerto y sobre la transformación del territorio de Urquiza (definido por San José, el poblado de Concepción del Uruguay y el Saladero de Santa Cándida) en espacio del soberano. Se estudia cómo estas dos aldeas sobre el río Paraná y el área rural sobre el río Uruguay se transformaron en centros de poder.

Como toda selección, descarta temas importantes como las operaciones llevadas adelante en el ámbito de la construcción de las diversas provincias/estados, aun cuando fueron significativas como el caso de San Juan, Santiago del Estero, Catamarca Corrientes y Mendoza, merecedoras de otros estudios complementarios. Asimismo se descarta la referencia a la ciudad y provincia de Buenos Aires. El problema de las fronteras en sí mismo, así como los temas de las transformaciones productivas y las comunicaciones, se convocan desde los proyectos de articulación territorial en torno a los puertos.

Como planteamos, los límites temporales del proyecto político de la Confederación Argentina se inician en Caseros (1852) y culminan en Pavón (1861), no obstante el arco de tiempo de esta tesis es diferente. El arco tiempo trabajado abarca entre 1854 y 1859, durante el mandato de Urquiza como Presidente constitucional (marzo 1854 – marzo de 1860). Sin embargo, otras fechas se definen significativas en cada capítulo:

1854 fue el inicio de las transformaciones materiales de la ciudad de Paraná que se iniciaron con su nombramiento como capital provisoria del Estado por un lado, así como por otro con la llegada del arquitecto Santiago Danucio a esta ciudad, quien le dio forma espacial. En 1859 se inauguró el último de los edificios proyectados, el del Senado, cerrando la etapa de construcción de la capital y de su plaza como centro de poder del Estado federal.

Con la batalla de Cepeda en octubre de 1859 se inició un nuevo estado de relaciones entre las Provincias debido a la incorporación de Buenos Aires a la Confederación Argentina, lo que hizo que Paraná fuera perdiendo tanto poder como población. En 1859 Derqui ganó las elecciones Presidenciales y Urquiza las elecciones de Gobernador de Entre Ríos. En 1860 la provincia se des federalizó y Concepción volvió a ser capital provincial quedando federalizada sólo la ciudad de Paraná.

En 1852 Rosario fue nombrada ciudad pero recién dos años después se iniciaron las transformaciones físicas. A pesar de la caída del proyecto político después de Pavón, no se dio por clausurado el proyecto de Rosario como puerto de la Confederación. Al contrario, éste alcanzó momentos culminantes con la inauguración de los trabajos del ferrocarril en 1863 (Dócola, 1988; San Vicente, 1999), con la construcción del cinturón defensivo de colonias agrícolas militares en relación a la frontera sur en 1866 (Dócola, 1989 y Dócola y Puig 2014) y con la habilitación de la línea del ferrocarril Rosario – Córdoba y la instalación de las colonias agrícolas del FCCA en 1870 (Dócola, 1988a; Martínez de San Vicente, 1994). Finalmente, recordemos que el conflicto de la Triple Alianza cambió la configuración de las relaciones en el Plata. Sin embargo nos concentramos entre 1854 y 1859.

En 1850 Urquiza se instaló en San José y comenzó a proyectarlo como su lugar, como el espacio de residencia del caudillo, de aquel que estructuraba su poder desde un formato tradicional de gobierno basado en su condición de estanciero y en el manejo de las milicias. Hacia 1853 comenzó a planificar las transformaciones de su residencia. Fue Pietro Fossati quien convirtió a San José en el *chateaux* del Soberano. Esto fue posible sobre todo por su manejo de la decoración como concepto que permitió otorgarle ese carácter entre 1857 y 1859. La construcción en Concepción del Uruguay de Fossati, por encargo de Urquiza, del nuevo templo así como el proyecto del casco y las instalaciones ferro-viarias en el saladero Santa Cándida completaron este nuevo vasto espacio, que se convirtió en el lugar del soberano moderno.

## **g. Algunas precisiones sobre el corpus, sus problemas y las posibilidades que permite.**

En este punto, nos referimos de modo general al corpus, anexamos a la tesis un apéndice donde desarrollamos con mayor profundidad y precisión este tópico, explicando las características de algunos de los archivos consultados y las particularidades de algunas fuentes trabajadas como las cartas, periódicos y mapas. Además en dicho apéndice incluimos una selección de documentos inéditos que no han sido incluidos como ilustraciones.

Para trabajar la Confederación se hizo necesario abordar documentos variados. Por una parte, los documentos escritos y gráficos, por otra los pocos edificios existentes. Antes que la construcción de un cuerpo de documentos cerrado y seriable hemos considerado privilegiar la heterogeneidad de las fuentes. En una primera etapa de la investigación optamos con un corpus limitado que abarcara todo el periodo inicialmente definido en los límites del proyecto político entre Caseros y Pavón (1852- 1861). En una segunda etapa, una vez identificados los actores y sus proyectos, una vez definidos los núcleos problemáticos y ajustada la investigación, indagamos un corpus variado y heterogéneo.

La investigación inicial sobre La Confederación Argentina abarcaba los proyectos de arquitecturas, ciudades y territorios en el amplio espacio de la Confederación Argentina. La primera fuente para detectar actores y proyectos fueron los periódicos editados a nivel nacional. Dado el recorte planteado, sólo trabajamos el Nacional Argentino y La Confederación Argentina. Para algunos temas se ha consultado el periódico El Nacional, editado en la ciudad de Buenos Aires, para dar cuenta de algunas lecturas frente o contra La Confederación.

En tanto fuentes editadas hemos consultado los debates constitucionales, la propia Constitución, algunos libros que hemos definido como fundantes del Estado (como por ejemplo los de Alberdi), epistolarios, artículos periodísticos específicos, folletos (contienen proyectos de ferrocarriles, de exploraciones y canalizaciones de ríos, de muelles, entre otros), informes, folletines, los llamados libros de viajeros, memorias, planos y grabados. Ellos contienen postulaciones con las cuales sus autores pretendieron formular, propulsar, propagandizar y conseguir adhesiones en relación al macro proyecto de la Confederación y formular proyectos específicos. También en textos como los de Sarmiento o en la Constitución del Estado de Buenos Aires se encontraron enunciados con los cuales los adversarios trataron de detractar y resistir el proyecto. Se han trabajado ediciones originales, la mayoría en soporte papel.

Es importante aclarar que en la medida que se construyen los Estados también se construyen sus archivos. Estudiar-los, de algún modo, es estudiar al propio Estado y sus transformaciones. Compartimos lo expresado por Guilhaumou y Maldidier (1986) sobre que el archivo no es el reflejo pasivo de una realidad institucional, no es un simple repositorio desde donde se extraen los documentos, sino que él se ofrece a una lectura que “hace visible dispositivos, configuraciones significantes”. La transformación del Estado de la Confederación Argentina en la República Argentina unificada ha hecho también que se pierdan gran parte de los documentos probablemente archivados.

Con respecto a los documentos escritos que componen el corpus de esta tesis se encuentran dispersos y muchos de ellos se han perdido.

Una situación particular a explicar es que los archivos oficiales de la Confederación no existen como tales, luego de que fuera trasladada la Capital a Buenos Aires en 1861. Distintas versiones indican que el archivo oficial se trasladó, se disolvió como tal y se derivó a diferentes repositorios perdiéndose muchos de los documentos allí existentes. De ese modo sólo han podido rastrearse los documentos editados como las leyes y decretos (nacionales y provinciales), y algunos documentos depositados en distintos repositorios. En ese sentido en *El Nacional Argentino*, órgano de difusión del Gobierno de Paraná, se encuentran publicados la mayoría de los actos de gobierno, lo cual significa un resguardo de dicha información. Sin embargo, poco dice de los conflictos.

Un archivo importante fue en el Archivo de Cancillería el Fondo Confederación. En éste se encuentran, entre otros documentos, los referidos a las Memorias de Tierras y algunos otros documentos referidos a proyectos territoriales. También se relevaron archivos en Rosario, y en Paraná cuyas características se consignan en el anexo. Una fuente fundamental para el estudio del territorio han sido los mapas en diversas escalas, plegados sueltos o contenidos en publicaciones localizados en soporte papel y digital. Las cartas, o los informes consulares, por su característica de documentación “privada”, admiten otras lecturas que las de los documentos “públicos”. Entre las cartas, las más importantes para esta investigación han sido recabadas en AGN.

En segundo lugar, además de los documentos escritos y mapas, trabajamos los proyectos edilicios. Sólo están de pie el edificio del Senado y la Iglesia San Miguel en Paraná (terminada posteriormente), el casco de la estancia San José y la iglesia de Concepción del Uruguay, casi sin reformas posteriores. Se visitaron dichos edificios así como se recorrió el territorio a fin de tener una percepción de la base natural a la que se pretendía describir y de la estructura de caminos y vinculaciones terrestres y fluviales. Dado el carácter cambiante, y el valor puesto en la transformación, en especial en Rosario, los espacios de la Confederación fueron efímeros y, como dijimos, quedaron además pocos registros. Sólo existen fotografías desde la mitad de la década de 1860 para Rosario y de la década de 1870 para Paraná, San José y Concepción. La posibilidad de construir “probables” instantáneas de espacios urbanos y de arquitecturas pensadas como sustituibles fue compleja. Cuando trabajamos transformaciones espaciales que excedían la producción de un objeto acotado (un edificio, una ciudad, una unidad de producción), o cuando intentamos reconstruir un objeto que se ha transformado (por ejemplo una ciudad como Rosario, en el siglo XIX, de la cual no quedan rastros materiales por el grado de substitución alcanzado o un edificio como la casa de gobierno de Paraná, demolido) se volvió dificultosa la reconstrucción de un determinado estado del proyecto. Esto sólo fue posible de realizar, con cierto grado de verosimilitud, entretejiendo y confrontando discursos gráficos y escritos (grabados, planos, fotografías posteriores, relatos de viajeros, cartas, descripciones con-temporáneas o posteriores, etc).

En el avance de la investigación fue central lo que hemos llamado la experiencia Montevideana. Para ello se realizó una pasantía en Montevideo. Dada la importancia que asumía la presencia de Fossati y Danucio en la investigación se realizó también una pasantía de Investigación en el Politécnico de Milán. Se realizaron indagaciones en Milán y Génova; se amplió la búsqueda a la ciudad de Bellinona en el Cantón Ticino de Suiza. El objetivo de esta pasantía fue reconstruir la biografía de Fossati; nos propusimos indagar sobre su formación académica, su posible trayectoria profesional en Italia y sobre sus vinculaciones con otros arquitectos. También nos propusimos indagar sobre la formación y posible actuación de los arquitectos y/o ingenieros Danucio, Isola y Grondona.

Por último, con respecto al corpus, la disponibilidad creciente de documentos digitalizados permitió, al final de la investigación, ampliar el universo de las fuentes. De ese modo los registros eclesiásticos, las fichas censales y los registros de pasajeros de barcos fueron de gran utilidad para las reconstrucciones biográficas. También el acceso a revistas, textos, mapas, litografías e informes publicados en el siglo XIX pero existentes en bibliotecas europeas y norteamericanas permitió acceder a información no disponible al inicio de la investigación. En especial cobró interés el acceso a textos de arquitectura en sus ediciones de la primera mitad del siglo XIX.

#### **h. Algunas precisiones conceptuales y procedimentales.**

En la perspectiva planteada cobra centralidad el concepto de proyecto. Afirmamos que se proyectan (y enuncian) conceptos espaciales a la vez que se proyectan (y construyen) transformaciones físicas.

En un nivel general y siguiendo la última versión del diccionario de la Real Academia Española en su tercer acepción proyecto es “diseño o pensamiento de ejecutar algo”. Esta acepción aparece por vez primera en la edición de 1852, sumándose a la definición existente en 1843 “la planta y disposición que se forma para algún tratado, o para la ejecución de alguna cosa de importancia, anotando y extendiendo todas las circunstancias principales que deben concurrir para su logro”. Esa primera definición nos remite a una idea general que nos permite pensar en un proyecto de consenso la *Confederación Argentina*. Éste puede pensarse como un proyecto de Estado, o sea, un proyecto político. Esta concepción general que logra entidad a través del discurso consensuado de la Constitución Argentina conlleva un proyecto económico de base capitalista. Y como proyecto político de Estado necesita de un territorio en tanto espacio físico definido donde ejercer soberanía, por lo cual la Confederación Argentina es pensada como un proyecto espacial.

De ese modo, las provincias confederadas asumen la construcción de un macro proyecto autodenominado la Confederación Argentina, aun cuando se trate de una federación, consensuado en la carta magna, con una forma institucional, política y económica que aspira a una forma delimitada y estructurada. Afirmamos, aun cuando provisoriamente en el discurso utilizamos el verbo necesita, que estas tres ideas (diseños o pensamientos para ejecutar “el algo” de la Confederación Argentina) se articulan dialécticamente.

En gran parte de este tiempo las relaciones entre la Confederación Argentina y el Estado de Buenos Aires fueron complejas. Por un lado, los hombres de Buenos Aires no aceptaron la Constitución pero tampoco asumieron perder a las trece provincias; por otro, los hombres de la Confederación Argentina no renunciaron a la ciudad / provincia separada. Desde Buenos Aires se generaron proyectos contra la Confederación o frente a la Confederación.

Ese macro proyecto consensuado de la Confederación Argentina, aun cuando haya sido puesto en crisis mediante el discurso, la acción militar o los proyectos espaciales, tenía por objetivo definir su forma a partir de delimitarse como Estado definiendo sus fronteras (y por ende generando un territorio donde ejercer su soberanía) y delineando un esquema físico de funcionamiento macro entre ciudades y áreas productivas. Distintos actores propusieron proyectos, en diferentes escalas, en la Confederación Argentina. En el curso de esta investigación fuimos abordando diferentes proyectos *en* la Confederación Argentina remarcando el nexo *en*, considerando que estos se manifestaban a través del discurso (escrito o gráfico) y de las transformaciones materiales sobre el espacio físico.

- En los proyectos trabajados pudimos reconocer tres escalas de orden espacial:
- una escala territorial que comprende las transformaciones macro: trazado, construcción y rehabilitación de caminos y ferrocarriles, canales fluviales, definición de puntos territoriales que asumen roles específicos (en especial ciudades capitales y/o puertos), demarcaciones de áreas productivas, demarcaciones de territorios del “otro” (tanto en la definición de las fronteras con el Estado de Buenos Aires, con los otros Estados Nación en formación y con los reconocidos territorios “indios”, por un lado el Gran Chaco y por otro el territorio de los indios del sur, llamado de diverso modo);
- una escala edilicia y de las instalaciones que abarcaba específicamente los hechos arquitectónicos, u organizaciones algo más complejas como conjuntos urbanos o rurales;
- una escala urbana o rural que abarcaba la delineación y construcción de ciudades o unidades urbano-rurales, como las colonias agrícolas.

Pretendemos demostrar, desde nuestra perspectiva, que quienes proyectaban, si bien se atenían a una propuesta particular en determinada escala, en la mayoría de los casos estaban proponiendo en relación a un proyecto general de alcance territorial.

El arco temporal estudiado es un tiempo pleno de ilusiones, fantasías y utopías, de enigmas e hipótesis, pero también de proyectos que se efectivizaron dejando marcas en el espacio. Es un tiempo de transformaciones y tensiones, de continuidades y cambios abruptos, de confrontaciones y conflictos. Afirmamos que, para este planteo, los proyectos no concretados son tan valiosos como los materializados ya que nos permiten ver alternativas e incluso, a partir de su estudio, redimensionar los que sí se consolidaron.

En la medida en que avanzamos en la elaboración de la tesis nos concentramos en trabajar la multiplicación de centros de poder; definimos a la capital, al puerto y al lugar del soberano como los espacios de poder para la puesta en acto de la Confederación Argentina. En ese sentido trabajamos a la arquitectura (entendida como disciplina en general que opera con el espacio) como aquella que permite hacer visible el poder, haciendo “aparecer y comparecer, exhibir y mostrar”. Siguiendo a Bachelard, Tirado y Mora afirman:

*“el poder que produce es un poder que exhibe, que opera liberando las cosas en el terreno de la visión, exponiéndola ante la mirada, sustrayéndola al secreto y a la oscuridad. Para arrojarla a la luz, ante el ojo, delante del ojo. Por lo tanto, poder es exhibir. Poder es hacer ver. El poder libera las cosas en el campo de la visión: es exposición. El punto clave de esta aseveración re-side en que la exhibición de las cosas es simultáneamente creación de un espacio, de un plano que espacializa el pensamiento y, en especial, el orden de las cosas (Tirado y Mora, 2002: 19)”.*

Desde esta afirmación, de base foucaultiana, en esta tesis operamos con la producción de espacios que visibilizan el poder, en sus diferentes escalas y registros.

Hasta ahora hemos utilizado las palabras ideado o pensado cuando nos referimos a un proyecto de espacio físico, lo cual nos permite pasar a una definición más disciplinar. En ese sentido decimos *proyecto* cuando pensamos en una prefiguración de un espacio a delimitar (construible o no). Proyectar, entonces, es dar forma a un espacio físico. Con respecto a los proyectos de espacio físico sostenemos que son el lugar de la relación de varios sujetos (comitentes, arquitectos, agentes del gobierno) que actúan desde sus intereses, persiguiendo objetivos, con su propia carga instrumental. Proyectar implica decidir: es decir, tomar y descartar posibilidades para dar forma a una idea, para dar forma a valores (Chazarreta, 2001 y Chazarreta, Stábile, Dócola y otros, 1996).

Si hablamos de proyectos de espacio material es ineludible hablar de quienes proyectan. Compartimos que “cada

arquitecto define qué considera “perteneciente” al territorio de la arquitectura y qué no. Así resemantiza (inscribe) el término “arquitectura”: demarca lo que considera sus alcances y sus límites; es decir, construye su proyecto de disciplina” (Chazarreta, 2001: 13).

En ese sentido esta tesis avanza en el conocimiento sobre dos “arquitectos” Santiago Danucio y Pietro Fossati profundizando sobre sus posibles formaciones, intentando construir sus biografías. También avanza sobre el “agrimensor” Demetrio Isola. Proponemos respuestas en relación a algunos interrogantes en relación a cada uno de ellos ¿desde qué aparato conceptual proyecta?, ¿desde qué nociones opera?. De ese modo trabajamos sobre la posible circulación de ciertas ideas y nociones arquitectónicas, más allá de la formación disciplinar específica de cada uno de ellos, Tam-bién proponemos abordar sobre cómo ciertas prácticas de lecturas (Chartier, 1993) han podido actuar como modos de aprendizaje no convencional de la disciplina arquitectónica.

Hemos sostenido que, en el arco de tiempo objeto de esta tesis, se proyectan (y enuncian) conceptos espaciales. Con respecto a la enunciación de conceptos, Koselleck (1993) elaboraba en términos generales, dos categorías analíticas en tensión: “espacio de experiencia y horizonte de expectativa”. En su tensión, cada concepto enunciado condensa el pasado como un espacio en que se relacionan la experiencia propia y la ajena de quien enuncia (consciente e inconsciente) y el futuro como horizonte de posibilidades. Resulta interesante cómo plantea la transformación: es necesario preformular por medio de la lengua lo que se quiere lograr, para, a posteriori, poder operar en su consecución. Podemos pensar que Koselleck otorga fuerza proyectual a la lengua; la capacidad transformativa de un concepto residiría en la enunciación y su consiguiente clarificación. De este modo, para Koselleck la práctica discursiva precedería a la práctica social y política. Nos proponemos hacer extensiva esta perspectiva a las imágenes (planos, gráficos, dibujos), ya que ellas también enuncian y clarifican conceptos, también son prácticas discursivas. Y como tales, objetos de proyecto.

En relación al proyecto específico de la Confederación se enuncian algunos conceptos: *frontera, provincia, confederación*, por ejemplo, que tienen una fuerte carga espacial. Cuando son elaborados se conocen conscientemente otras enunciaciones en torno a dichos conceptos y otras prácticas concretas. Tal es el caso, por ejemplo, del concepto confederación: se conocen las experiencias americana y alemana y los textos de “El Federal”, así como la constitución norteamericana. Esos conceptos vienen cargados de formas espaciales ya construidas, ya prefiguradas. Es en la relación con esas experiencias (discursivas y de prácticas concretas) que se proyectan nuevos conceptos. Su enunciación, a la vez que la construcción de algunas imágenes (los primeros planos del nuevo Estado, por ejemplo) muchas veces otorgan existencia real antes de su materialización efectiva, aunque esto no es un proceso unívoco. En ocasiones, antes de su enunciación pueden producirse prácticas experimentales.

Al menos desde la formulación de la Historia Conceptual ha sido reiteradamente expuesto que los conceptos son polisémicos, varían en su propia temporalidad y se transforman en el tiempo. Tanto Williams (2001) como Koselleck (1993) entre otros<sup>10</sup> han dado forma teórica y demostrado ampliamente que cada noción muta en el tiempo; que cada

---

10 A partir de la obra de distintos historiadores y filósofos, como Reinhardt Koselleck, Michel Foucault, Paul Ricouer, J.G.A. Pocock, entre otros, los debates sobre las formas de hacer historia de los conceptos y sus posibles articulaciones con otras áreas de la historiografía han ido en aumento en la última década. Eso se ha producido en especial en relación a los lenguajes políticos. En nuestro país es importante la discusión en torno a estas herramientas (y los productos producidos) que llevan a cabo los investigadores mayormente radicados en el Centro de Investigaciones en Historia Conceptual (CEDHINCO) de la UNSM, así como en el Instituto Ravignani (entre otros Noemí Goldman) de la FFyL UBA y del Centro de Historia Intelectual (CHI) de la UNQ (entre otros Elías Palti).

sujeto se posiciona frente a un concepto (en su tiempo) resignificándolo más allá de su definición normada por el lenguaje y cada idioma. En ese sentido en esta tesis explicitaremos, según se considere necesario, la noción utilizada como categoría de investigación o como noción generada por los propios actores a fin de evitar la ambigüedad de la utilización de los términos<sup>11</sup>.

Como no caben dudas, desde las perspectivas del análisis del discurso, de los estudios culturales, de la historia conceptual y de la misma historia de la arquitectura y del territorio, los documentos han sido abordados teniendo en cuenta su propia temporalidad. En ese sentido, cada escrito remite a sus condiciones de producción, refiere a lo conocido; se produce desde una intencionalidad discursiva. Como sabemos, en las últimas décadas hay un interés creciente por el análisis de las imágenes, desde diversas disciplinas, en lo que ha sido denominado como el giro visual, una revisión de este aspecto en casi todos los campos del conocimiento (Peter Burke (2001), Wunenburger (1995) Hans Belting (2002 y 2007, entre otros). Con respecto a los documentos escritos y gráficos necesarios de abordar en esta investigación, la mayoría fueron producidos por actores involucrados en el proyecto: estadistas, políticos, administradores, empresarios, periodistas. Pero también existen otros documentos producidos por sujetos aparentemente ajenos: viajeros, cónsules extranjeros, científicos describen lo que observan. Cada uno de ellos, de algún modo, se hallaba comprometido, en favor o en contra el proyecto, tanto para el logro de objetivos personales, como en la función representativa que ejercían como agentes de diversos gobiernos. Los mapas territoriales que se construyen en este tiempo presentan lecturas y proponen proyectos de estructuración territorial en donde a las ciudades y villas existentes les es otorgado (o no) un rol. El espacio dibujado en el mapa varía en su delimitación pero muchos coinciden en mapear los estados de la Cuenca del Plata, definiendo para ello un área en cada caso. Estos mapas se hacen públicos a través de diversos soportes: o bien acompañan plegados un texto (libro o informe, editados en el país o en el extranjero) que refieren a una descripción en diversos formatos (narración cronológica de viajes, enciclopedia, descripciones, compendios o formatos mixtos) o contienen descripciones e interpretaciones (o no) sobre las ciudades, o son publicados sueltos para ser vendidos en el creciente mercado de mapas mundial. Tanto las imágenes (cartográficas, litográficas y fotográficas) como las narraciones que llevan a imaginar lo descrito / interpretado / propuesto pueden leerse en clave de proyecto. Al detenernos en las imágenes, consideramos que cada sujeto cuando mira y dibuja / mapea / fotografía / describe con palabras, produce una lectura desde su formación y orienta su mirada según una determinada matriz disciplinar. De acuerdo a sus objetivos (conscientes o no, explícitos o no, propios o por encargo) . En ese sentido, si proyectar es dar forma a valores, la producción de imágenes puede leerse en términos proyectuales. Algunas de estas imágenes o narraciones se han producido sobre imágenes previas (conscientes o no). Como algunos autores ya han trabajado (Aliata y Silvestri 2001; Penhos 2005; Silvestri 2011) la mayor parte de éstas han sido construidas por la mirada matizada de quienes visitaban estas tierras. Aliata y Silvestri ya sostenían en 2001 la importancia de Von Humboldt en la construcción de la mirada de Parish y otros viajeros ingleses. Silvestri lo demuestra claramente en

---

11 Dado que utilizamos una serie de conceptos que pueden resultar ambiguos, se deja claro en el propio texto de la tesis, el sentido de los términos que se utilizan como categorías al mismo tiempo que reflexionamos sobre la historicidad de esos términos en relación a la concepción de los sujetos que los formulan. En otros casos solo serán explicitados mediante nota al pie, para sostenerla estructura narrativa. Las nociones de villa, aldea y ciudad, pago, departamento serán introducidas en el capítulo I cuando se explican las primeras “capas” de conformación del espacio físico en la colonia y se retomarán en el capítulo III. Conceptualizamos proyecto en la Introducción, noción clave en esta tesis. En el capítulo I presentamos nuestra definición de territorio. Desarrollamos las diferencias entre federación y confederación. Las diversas concepciones de frontera como instrumento analítico son enunciadas en el capítulo I y profundizadas en el capítulo III. En el capítulo III conceptualizamos metrópoli. En el capítulo IV especulamos sobre las ideas de caudillo y soberano. Trabajamos con el concepto de élite y no de clase, el cuál definimos en el capítulo III. Siguiendo a Ansaldo utilizamos la noción de crisis de hegemonía que desarrollamos en el capítulo I.



Parish, Rugendas, Zeballos, contrastándolo con la mirada durandiana de Pellegrini formado en la Escuela Politécnica. Trabajando las primeras imágenes de la pampa (2011) mira a cada una desde la convicción que ha sido “(hecha) de préstamos, fragmentos, ajenidades”. Su modo de trabajar la imagen como producto de re elaboraciones, como condensación de miradas, resulta sugestivo como instrumento a utilizar.

Pero también es importante, en su confrontación con esos estados de territorio y ciudad y con las arquitecturas construidas, trabajar las omisiones. Para ello tomamos como referencia a Jean Jacques Wunenburger (1995) en su concepción de la imaginación del vacío. Él define a vacío en sus variaciones como sustantivo, como adjetivo o como verbo (vaciado / vaciando). Cualifica a la imagen: una distancia en relación al ser representado, o sea que la imagen surge como una nueva presentación modificada<sup>12</sup>. Y allí cobra interés para Wunenburger la idea de vacío. Sostiene que hay técnicas para imaginar el vacío (o hacer visible el vacío): 1) la desmaterialización de lo existente: vaciar el contenido para dejar sólo eso; 2) el vaciar lo existente: el vacío de ser instala en el lugar de lo lleno, dejando residuos; 3) el cambio de escala: bajarle la escala para hacerlas desaparecer de lo real (Wunenburger: 197). En base a este razonamiento podemos considerar, en sentido inverso, cómo se puede subir la escala para hacer aparecer aquello que es, por ejemplo, embrionario.

Las imágenes que acompañan esta producción escrita han sido incorporadas como pruebas en esta tesis. Algunos dibujos fueron incorporados como interpretaciones.

## **i. Organización de la tesis**

Esta tesis se organiza con un capítulo de carácter general y tres capítulos de carácter particular: la capital, el puerto y el sitio de Urquiza.

En el capítulo I se profundizan los problemas planteados en la Introducción y se trabaja el momento de puesta en acto del proyecto de la Confederación Argentina con la promulgación de la Constitución en 1853 y con la primera elección presidencial en 1854. Se desarrollan estados de la formación territorial en la larga duración (capas) para dar espesor histórico a los problemas planteados.

Basados en la definición de territorio en la que se afirma que cada proyecto hace las cuentas no sólo con la base natural y con los proyectos que lo preceden, sino también con ciertos discursos y ciertas experiencias, se trabajan las ideas de federación política y de espacio capitalista en Alberdi, Sarmiento, Fraguero y en los discursos de Urquiza, en especial poniéndolos en relación con la experiencia norteamericana.

El capítulo finaliza con el trazado los principales objetivos del proyecto de consenso de la Confederación Argentina y desarrolla sobre la escasez de profesionales para dar forma este proyecto.

Luego se plantean tres capítulos equivalentes correspondientes cada uno de ellos a los tres espacios de poder trabajados: la capital, el puerto y lugar del soberano.

---

<sup>12</sup> “porque toda imagen, para existir plenamente para la conciencia, no debe confundirse con la cosa misma, al punto de que una representación no sea más que en ausencia de la cosa representada. Esto es porque no han faltado quienes definan precisamente la imaginación como la representación *in absentia* (en ausencia) de la cosa. Aun cuando esta definición es muy reductora, ella, sin embargo indica como la imagen presupone un retrato, una distancia con la distancia con el ser representado, lo que quiere decir que la imagen no surge que allí donde el ser mismo de las cosas se retira, se repliega, pierde su consistencia, su presencia. En la imagen, por ejemplo, el mundo no se da más según su carne material, ni según sus tres dimensiones: la imagen aplanada, simplifica la cosa, la libera de una parte de su ser real vivo...” (Wunenburger, 1995: 193)

Cada uno de los tres capítulos tiene una estructura similar. Primero se desarrolla cada problema en particular para luego profundizar en cómo se da forma, a través de las actuaciones de los diferentes técnicos. Por ello en el capítulo I se desarrolla el problema de la falta de técnicos existentes en el área hacia 1854; en el capítulo II se trabaja la actuación de Danucio en Paraná, en el III la de los agrimensores, ingenieros y empresarios que dan forma a Rosario y en el IV la actuación de Pietro Fossati, entre otros.

El capítulo III se desarrolla en dos partes. En primer lugar se trabaja la puja por la definición del puerto. Para ello se desarrollan los proyectos de los caminos que vinculan los espacios productivos lejanos y a las capitales de provincias con los probables puertos y los proyectos de fronteras necesarios para protegerlos. En segundo término trabajamos la consolidación de Rosario como puerto.

Tanto en el capítulo II (la capital) como en el III (el puerto) se desarrolla el estado de las aldeas de Paraná y Rosario para trabajar cómo se transforman en ciudades con roles definidos. En el capítulo IV, se trabaja como se conforma el espacio de Urquiza en la banda oeste del río Uruguay.

Finalmente en las conclusiones se ponen en relación las diferentes maneras para construir los espacios de poder para la Confederación Argentina y el rol de las disciplinas y se dejan planteadas nuevas líneas de investigación que resultan de esta tesis.

## El territorio como proyecto.

### La cuenca del Plata hasta 1854.

#### a. Territorio

Esta tesis propone articular las escalas edilicia, urbana y territorial. Para comprender cómo se generó el proceso que dio por resultado las tensiones entre la capital, el puerto y el lugar del soberano se hace necesario aclarar cómo se utilizan algunos conceptos, en este caso el de territorio.

Para nosotros el territorio se conforma a partir de múltiples proyectos, producidos por sujetos que operan en el tiempo, que proponen diversas relaciones (de rupturas, continuidades, transformaciones, permanencias, superposiciones, complementariedades, anulaciones, repeticiones...) con una base natural en transformación (las lagunas son el ejemplo claro para entender esa mutación en tiempo corto), con proyectos previos o simultáneos, con las lecturas previas y simultáneas de ese territorio, con el espacio transformado existente en el momento de proyecto.

El concepto de territorio planteado en esta tesis se basa en la idea de aspiración de control sobre el espacio físico, en especial en la gran escala. Siguiendo a Corboz (2001)<sup>1</sup> pensamos al territorio como un palimpsesto, en ese sentido planteamos la existencia de “capas”.

Podemos pensar, entonces, al territorio como espacio de tensiones. Desde cada proyecto, en diversas escalas, se lucha por el control del espacio físico en un tiempo dado.

A su vez cada proyecto se posiciona con respecto a postulaciones teóricas sobre la ocupación del espacio producida en su tiempo y con anterioridad y toma posición frente a diversas prácticas locales e internacionales de ocupación del espacio físico.

El concepto de saber planteado por quienes proyectan incluye no sólo los saberes científicos, técnicos y disciplinares sino también las prácticas experimentales.

Las fuentes (escritas y gráficas) son interpretadas por nosotros en clave de proyecto, trabajados en su propia temporalidad, en sus condiciones de producción, como estrategias proyectuales instrumentales a la construcción del territorio.

Basados en la conceptualización expuesta, desarrollamos en este capítulo las diferentes “capas” de territorio hasta la

---

<sup>1</sup> Corboz sostiene que el territorio no es un dato sino el resultado de un proceso “los habitantes de un territorio nunca dejan de borrar y de volver a escribir en el viejo libro de los suelos” (2001: 130). Afirma que este “hace las veces de una construcción. Es una especie de artefacto. Por consiguiente, constituye también un producto” (130), “el territorio, lleno de huellas y de lecturas forzadas, se parece más bien al palimpsesto “(146).

puesta en acto del macro proyecto de la Confederación Argentina en 1854. En primer término daremos cuenta de la base natural en el espacio geográfico de la cuenca del Plata, luego desarrollaremos la capa colonial en la apropiación de la cuenca del Plata en la dominación hispánica y portuguesa. Para el arco de tiempo posterior a 1810 trabajaremos someramente los intentos por construir espacios alternativos entre 1820 y 1852, desarrollando en especial la experiencia montevideana (1839 – 1851). Culminaremos el capítulo con el estado de situación tras la batalla de Caseros desarrollando cómo se da forma al macro proyecto de la Confederación Argentina como espacio político de tensiones en relación con Buenos Aires y como espacio económico, poniéndolo en relación con las teorizaciones de Alberdi y con discursos de Urquiza.

Por último trabajaremos cómo en esta área en 1854 no residían técnicos formados (arquitectos e ingenieros) encargados de dar forma física a los proyectos en sus diferentes escalas.

### ***El espacio geográfico de la cuenca del Plata. Capa 1:***

El espacio geográfico en relación al cual se generan proyectos en el tiempo específico de este estudio es aquel que se articula en relación a la cuenca del Plata. Las características de los sistemas hídricos, del suelo, del clima y de la vege-tación han sido fundamentales para la instalación de poblados y para las diversas apropiaciones desde la dominación hispánica. Si bien no desconocemos la apropiación de este territorio por parte de los pueblos originarios, el presente estudio se centra en el sistema de ciudades (ciudades, pueblos, aldeas) y las comunicaciones que establecen a partir de la dominación hispánica.

L 1  
L 2  
L 3

La cuenca del Plata está conformada por la articulación de los ríos Uruguay y Paraná que desembocan en el Río de la Plata.

Al Paraná, en forma convencional, se lo divide en tres tramos: el Alto Paraná (desde sus nacientes hasta el río Paraguay), el Paraná Medio hasta Diamante, y el Paraná Inferior (hasta su desembocadura en el Río de la Plata) (Reboratti, 2011: 44).

El Paraná, con sus nacientes en el actual Brasil, recibe como principal afluente al río Paraguay. Su cuenca se extiende por el sur de Brasil, Sur de Bolivia, Paraguay y el norte argentino (Burgos, Orsolini y Zimmermann 2006:18). El Paraná y el Paraguay se formaron como ríos a lo largo de una línea de falla (como tantas que corren paralelas a la cordillera de los Andes) movimientos que definieron una margen izquierda alta y una margen derecha baja, del valle. El valle propiamente dicho del Paraná tiene una extensión de 900 km entre la confluencia del Río de Paraguay y Alto Paraná, con un declive de 40 metros hasta la desembocadura.

Dos ríos de importancia en esta cuenca son el Pilcomayo<sup>2</sup>, y el Bermejo<sup>3</sup>, ambos afluentes del Paraguay. El Bermejo aporta el 80 % del caudal de sedimentos que ingresan al Paraná, conformando su delta. A partir de la actual ciudad de Corrientes hacia el sur comienzan el sistema de islas. Desde ese punto el río corre por la falla de dirección norte / sur, desde Diamante gira hacia el sudoeste que es la dirección de desagüe. “Entre Corrientes y Diamante, la costa oriental es una barranca casi continua, mientras que la orilla occidental es baja y

---

2 El río Pilcomayo nace en la cordillera oriental del Altiplano de la actual Bolivia, a 4200 m de altura. Desagua en dirección este y sudeste. Abandona su curso de montaña hasta desaguar en una serie de lagunas y esteros que dan origen al río Confuso que desagua en el Paraguay. en su tramo de esteros es considerado un río inestable (Hopwood, 2003).

3 El río Bermejo nace en las sierras de Santa Victoria y desemboca en el río Paraguay. La primera exploración del río por colonos europeos se llevó a cabo en 1780, cuando el religioso franciscano Francisco Morillo y otros 20 marineros remontaron su curso intentando encontrar un medio de transporte que los misioneros pudieran utilizar en sus viajes hacia el interior.

anegadiza. A partir de Diamante la relación se invierte, se eleva la costa occidental, mientras que la oriental se hace chata, ocupada por el enorme humedal del delta del Paraná” (Reboratti, 2011: 47).

El delta del Paraná se inicia en Diamante, donde termina el pre delta, se divide convencionalmente en tres fracciones: el Delta Superior (desde Diamante hasta Villa Constitución), el Delta Medio (desde Villa Constitución hasta Puerto Ibicuy, provincia de Entre Ríos) y el Delta Inferior (desde este punto hasta la desembocadura del Paraná). El canal mayor (thalweg) del Paraná discurre cercano a la costa entrerriana hasta la localidad de Diamante, donde gira hacia el sud oeste hasta la desembocadura del río Coronda, al norte de la actual localidad de Puerto San Martín, donde se acerca las costas santafecinas. Este sistema insular puede reconocerse como un mosaico de humedales (PIECAS, 2013: 17). “El cauce presenta la morfología típica de los ríos trenzados o entrelazados, con numerosas islas o bancos que dividen el cauce en dos o más brazos” (Burgos, Orsolini y Zimermann 2006: 20). Los bordes de islas y costas son más elevados que los interiores conformados por cubetas regularmente anegadas. La dinámica de las aguas forma canales de interconexión. El valle de inundación tiene una extensión de entre 10 y 20 kilómetros hacia el norte y cercano a 50 hacia el sur, ocupado por depósitos aluviales que la dinámica del río modifica constantemente, con cuerpos de agua quietos o en movimiento (Ardura, 2007)<sup>4</sup>.

El ancho del río varía entre los 20 km (La Paz / Paraná) a 120 km en la zona del Delta. Frente a Rosario el ancho del valle aluvial es de 60 km aproximadamente (Burgos, Orsolini y Zimermann 2006: 19) y el ancho del cauce principal oscila entre 500 y 2800 metros. El río se ha conformado por una dinámica fluvial de arrastre y deposición de sedimentos acarreados desde las mesetas y montañas cabecera de cuenca (Ardura, 2007: 5). El Paraná recibe además dos ríos de importancia en su margen occidental: el Salado (del Norte) o Juramento<sup>5</sup> y el Carcarañá<sup>6</sup> e innumerables arroyos que desaguan o bien en el río Paraná directamente o en otros ríos. Las barrancas del lado este varían su altura. Algunos de estos arroyos han retrocedido sus barrancas por erosión por lo que se producen saltos de hasta 7 metros como es el caso de los arroyos Pavón y Saladillo. El Salado procedente de las Provincias del actual noroeste argentino desagua al sur de la actual ciudad de Santa Fe. A esa altura también desaguan en la Laguna Setúbal, los Arroyos Saladillo Amargo y Dulce que discurren paralelos al Paraná, con dirección norte / sur. El Carcarañá, con sus nacientes en la actual Provincia de Córdoba recorre de oeste a este y desemboca en el río Coronda que a su vez desagua en el Paraná al norte de la actual ciudad de Rosario.

---

4 “El delta del Paraná desde la actual ciudad de Paraná hasta las cercanías de la ciudad de Buenos Aires es de elevada heterogeneidad ambiental puede dividirse en tres zonas: el Delta Superior (DS) desde Diamante, Entre Ríos, y hasta Villa Constitución, Santa Fe; el Delta Medio (DM) desde Villa Constitución hasta Ibicuy, Entre Ríos; y el Delta Inferior (DI) desde Ibicuy hasta la desembocadura en el Río de la Plata (SAyDS, 2008). La zona al Norte de Diamante, que se extiende sobre los departamentos de San Jerónimo y La Capital hasta la ciudad de Santa Fe, corresponde, en un sentido biogeográfico estricto, al Pre-Delta e islas del Paraná Medio. La zona de los Deltas Superior y Medio constituye la porción más ancha de la planicie de inundación del río Paraná que se extiende por su margen izquierda. En el Delta Inferior o Bajo Delta se distinguen geoformas de origen marino (antiguos cordones arenosos, lagunas litorales y canales de marea) y típicas geoformas deltaicas. Esto es un importante conjunto de islas, surcado por numerosos cursos de agua, y formado por el depósito de enormes cantidades de sedimentos transportados por el río Paraná. El Delta puede definirse como un vasto macromosaico de humedales donde influyen las características del paisaje de cada unidad, pero donde éstas están subordinadas al régimen hidrológico de la unidad en su conjunto” (Malvarez, Brinson, 1993)(PIECAS, 2013: 18 -19).

5 El río Salado del Norte o Pasaje o Juramento surge en las estribaciones orientales de los Andes dentro de la actual provincia de Salta; su fuente principal se encuentra en la llamada sierra de los Pastos Grandes (ramal de la cordillera andina. Discurre encajonado con dirección sur recibiendo sus principales afluentes, a partir de la confluencia con el Santa María tuerce abruptamente hacia el norte por la quebrada de las Conchas, al salir de la quebrada tuerce hacia el este. Al salir de la región cordillerana el río ingresa en la región chaqueña tomando la dirección sureste. En Santiago del Estero el curso es generalmente de dirección sur sureste, con un lecho poco profundo y un cauce muy esplayado en una serie de humedales (esteros) eslabonados.

6 El río Carcarañá se forma por la confluencia de los ríos Tercero o Ctlamochita (del cual es de directa continuación) y Saladillo (nombre del curso inferior del río Cuarto) (Lodaza, 2014)

El Paraná, en su margen oriental, recibe las aguas del río Gualecuaychú que recorre paralelo al Paraná, entre los dos sistemas de cuchillas que atraviesan la actual provincia de Entre Ríos, desembocando en el Paraná.

El río Uruguay, el otro gran colector de la cuenca del Plata, Nace en la Sierra Geral, en el sudeste de Brasil, en la confluencia de los ríos Canoas y Pelotas, y desemboca en el Río de la Plata, entre el Departamento uruguayo de Colonia, hacia el este, y hacia el oeste el departamento argentino Islas del Ibicuy, de la provincia de Entre Ríos. En el último tramo recibe por su margen derecha algunos brazos del río Paraná. En su desembocadura se encuentra la isla de Martín García. Al principio, sigue la dirección este-oeste, hasta recibir por la margen derecha las aguas del río Pepirí Guazú, momento en el cual empieza a torcer hacia el sudoeste. Después de recibir las aguas del Río Cuareim continúa su recorrido hacia el sur. El río es navegable hasta la actual localidad de Concordia, donde se encuentra el Salto chico. Aguas abajo, el río se ensancha y corre con menor velocidad.

Ya en el territorio objeto central de esta Tesis, podemos considerar dos espacios geográficos a trabajar: la banda occidental del Paraná y el área entre los ríos Uruguay y Paraná. En términos de su suelo, la margen occidental del Paraná puede considerarse un área de llanura, con baja pendiente, con pequeñas depresiones que actúan como reservorios de agua superficial. Existen además una serie de lagunas que, en períodos húmedos, suelen desbordarse originando un escurrimiento que alcanza la laguna ubicada aguas abajo como el caso de Las Encadenadas con dos líneas que se unen a la laguna del Chañar que se conecta al Arroyo Salado, a la laguna de Mar Chiquita y al río Salado (del sur). Algo más al norte de Santa Fe, sobre todo al norte del río Salado, cambia la vegetación, en el área que hoy se define como Espinal y más al norte el chaco húmedo. El área entre los ríos Paraná y Uruguay en la actual provincia de Entre Ríos tiene la particularidad de estar atravesada de norte a sur por el río Gualeguay, en el centro de la provincia. Dos grandes chuchillas atraviesan el espacio al este de este, la cuchilla de Montiel llega al río Paraná en punta Gorda en el actual departamento de Diamante. La cuchilla Grande, más cercana al río Uruguay, discurre de norte a sur. Se bifurca al llegar a las nacientes del río Gualeguaychú con dos ramas, una de ellas a la margen oriental del río Gualeguay, la otra cercana al río Uruguay; las lomadas producen suaves ondulaciones la mayor parte de sólo 10 metros sobre los valles, que escasamente superan los 100 metros.

Fue sobre esa base natural sobre la que posicionaron los diferentes proyectos de ocupación durante la colonia tanto por parte de España como de Portugal. Recordemos que una serie de expediciones tomo a la cuenca del Plata como espacio de penetración y asentamiento de las primeras poblaciones.

### ***Territorios en conflicto. La apropiación del territorio de la cuenca del Plata en la dominación hispánica y portuguesa. Capa 2.***

Como ha sido ampliamente estudiado<sup>7</sup>, una de las herramientas fundamentales de conquista y colonización de la Corona española en el actual territorio americano fue la fundación (e instalación) de ciudades. La ciudad era el producto simbólico, físico e institucional de toma de posesión de un territorio con un centro fijo (la plaza), con un trazado definido (la traza) pero con un área de dominación de límites imprecisos o vagos; esta fundación era realizada por parte de algún sujeto (su fundador, en general un adelantado), quien tenía potestad para asentar ciudades y por ende crear

---

<sup>7</sup> La vasta bibliografía sobre los procesos de poblamiento no puede sintetizarse en estas notas. Solo destacaremos los estudios sobre ciudad y territorio realizados para Santa Fe por Calvo (1999, 2006 y 2012) donde desarrolla el caso de Santa Fe, primera población española en el litoral fluvial.

cabildos (el instrumento institucional de funcionamiento de la ciudad poblada por vecinos). Como define Barrera, en ésta se incluyen los tres niveles indisolubles que conforman la civitas católica: gobierno (cabildo), justicia (plaza y rollo) y religión (iglesia). Una vez producido ese acto formal; escrita y rubricada el acta, definida la traza y repartidos los solares y tierras para vecinos (dentro y fuera del núcleo urbano); se “señalaba también el ejido y los “términos”, es decir, la jurisdicción sobre la cual el gobierno de la ciudad extendería su señorío civil y criminal” (Barrera, 2013: 60). El autor señala que, junto a este dominio, “las primeras percepciones acerca de la ciudad como artefacto de avanzada de milicias, se rodea de las connotaciones que la ligan a su estructuración como espacio que, organizado en torno a la explotación de esos recursos, se erige como centro de administración, mercadeo y de primitivos pero indispensables servicios” (61). Como ha sido tratado (Nícoli, 1973; Báez, 1997) dada la vaguedad de dichas definiciones, a medida que se avanzaba en el proceso de fundación de ciudades, comenzaban los conflictos entre jurisdicciones. En el espacio físico que nos ocupa en esta tesis, recordemos que el proceso fundacional de ciudades (más allá de la primer fundación del Fuerte de *Sancti Spiritu* al norte de la desembocadura del Carcarañá por Gaboto en 1527, cercano a la confluencia del Carcarañá en el Coronda, y de la primitiva fundación de Buenos Aires por Pedro de Mendoza en 1536, ambas poblaciones efímeras) se produce a partir de la expedición liderada por Juan de Garay. Éste parte desde Asunción<sup>8</sup> fundando sucesiva-mente Santa Fe de la Vera Cruz en 1573 (en la desembocadura del Río de los Quiloazas, cercano a la actual Cayastá), San Salvador en la costa del Uruguay en 1574, la ciudad de la Santísima Trinidad en el puerto de Santa María de los Buenos Aires en junio 1580, y Corrientes en 1588, a sólo 15 años de la primera fundación. Al mismo tiempo, la expedición de Jerónimo Luis de Cabrera, quien procedente del norte venía de fundar Córdoba, funda en la desembocadura del Carcarañá el puerto de San Luis, en el mismo año 1573. También desde Asunción se fundó en 1585, en el centro del Chaco, Concepción del Bermejo.

En 1680, trasgrediendo el trazado de Tordesillas<sup>9</sup> los portugueses fundaron Colonia del Sacramento en la Banda Oriental del Río de la Plata, ante lo cual Felipe V ordenó la construcción de Montevideo entre 1724 y 1730. En la entonces Banda Oriental del Río de la Plata, hasta ese momento, las poblaciones fundadas habían sido efímeras<sup>10</sup>. Como en un juego de ajedrez las piezas se movían a la distancia, desde el mismo centro del imperio: las ciudades eran las piezas a mover, ciudad frente a ciudad, límite frente a límite, para ocupar, pero también para frenar el avance del otro.

Cada una de estas ciudades fundadas establecía sus límites. Los límites jurisdiccionales de la ciudad de Santa Fe se establecieron tomando a ésta como punto central, 50 leguas en todas las direcciones. De este modo, inicialmente se superpusieron al límite definido para Córdoba, y luego de Santa Fe con Buenos Aires. Por esta demarcación jurisdiccional inicial de los límites nominales de Santa Fe, ésta fijaba su dominio hacia el este hasta el río Uruguay, en el decir de algunos de sus habitantes la otra “banda del Paraná” “con fondo al Uruguay”.

Desde un comienzo, los pobladores de Santa Fe ocuparon las tierras de la banda este de Paraná, en especial para la cría de ganadería, debido a las particularidades del terreno ya que la profusa cantidad de rinconadas entre arroyos

---

8 Nuestra Señora Santa María de la Asunción ciudad fundada el 16 de setiembre de 1541 por Domingo Martínez de Irala erigida sobre el fuerte militar instalado por Salazar de Espinoza en 1537.

9 El 7 de junio de 1494, se firma un tratado entre los representantes de Isabel y Fernando, reyes de Castilla y de Aragón, por una parte, y los del rey Juan II de Portugal, por la otra, en virtud del cual se estableció un reparto de las zonas de navegación y conquista del océano Atlántico y del Nuevo Mundo mediante una línea situada 370 leguas al oeste de las islas de Cabo Verde.

10 Fortín de San Lázaro -fundado el 7 de abril de 1527 a octubre de 1530, por Sebastián Gaboto, Puerto de San Salvador -fundado en mayo de 1527 a octubre de 1530, por Sebastián Gaboto-; Ciudad de San Juan -fundada por el capitán Juan Romero de Pineda en 1552 - 1553-; Ciudad del San Salvador -fundada por Juan Ortiz de Zárate el 30 de mayo de 1574 y abandonada en diciembre de 1577-.

favorecían la cría de los ganados.

Con el traslado de Santa Fe hacia el sur, que duró cerca de diez años y terminó en 1660, se acentuó dicha posesión. La “Bajada del Paraná” se fue constituyendo en un espacio interrelacionado con la nueva Santa Fe, como define Tedeschi “una franja territorial circunscripta a la Villa y la ciudad con sus entornos *rurbanos*” (Tedeschi, 2005). De ese modo la bajada, en la otra banda, se fue consolidando como una aldea.

Como sabemos, la ciudad era un espacio urbano que incorporaba una amplia jurisdicción territorial, en la medida en que se consolidaba su posición se distribuía tierra. De ese modo, desde Santa Fe se otorgaba tierra hacia el norte, hacia el este y hacia el sur. Las primitivas donaciones de tierras se concretaban en áreas en merced más o menos amplias (Collado y Soijet, 1997; Montenegro, s/f).

Buenos Aires, a los 37 años de su fundación, fue nombrada desde 1617 cabecera de la Gobernación del Río de la Plata, también luchaba por la apropiación de dicha banda.

Como plantea Megías, en la medida que Santa Fe dependía como Tenencia de Gobierno de Buenos Aires, el cabildo de la ciudad se encargaba sólo de cuestiones administrativas, en especial del problema de los indios. “El territorio efectivamente ocupado – que se reducía a una delgada franja sobre el Paraná que rodeaba la Capital hacia el sur siguiendo el camino a Buenos Aires- se organizaba según la noción de ejido capitular. Ese ejido se dividía en cuatro “Pagos”- de Los Arroyos, de Rincón, de Coronda y el propio de la ciudad, en el que sobrevivían o prosperaban, según la coyuntura, un pequeño conjunto de poblados y estancias” (Megías, 2005). Algunas de estas estancias tenían oratorios lo que llevó a la concentración de población y de ese modo al surgimiento de algunos poblados<sup>11</sup>.

También en el territorio denominado por los santafecinos como “la otra banda”, sobre las márgenes de los ríos y riachos interiores hasta llegar al río Uruguay, se fueron asentando pobladores de Santa Fe conformando caseríos como Nogoyá, Feliciano, Gualeguaychú, Gualeguay, El Tigre, Mula, Guayquiraró, Arroyo del Chañar, Arroyo de la China (luego Concepción del Uruguay), La Ensenada y Antonio Tomás.

Es este espacio, entre los ríos Uruguay y Paraná, con norte en el río Corrientes, una amplia zona de fronteras con el imperio de Brasil, en el que se disputa una lucha para su control entre los residentes de Buenos Aires y Santa Fe.

Ya por una real cédula de 1672 el Cabildo de Buenos Aires asumió atribuciones de vaquerías sobre la costa del río Uruguay. Con la creación del Virreinato en 1776, tranquilizada la frontera con Portugal con el tratado de San Idelfonso<sup>12</sup> (1777) el Virrey Vértiz encara el proyecto de generar nuevos poblados en la Banda Oriental y en las costas del Río Uruguay.

En 1778, el Virrey Vértiz, desde Buenos Aires, dispone la segregación de los partidos de Gualeguay, Gualeguaychú y Uruguay de la jurisdicción santafecina, creando la Comandancia de la Costa del Uruguay.

---

11 Como desarrolla Megías (2005), en el arco de tiempo que va desde la revolución de mayo hasta la promulgación de la Constitución de 1841, las áreas y poblados tienden a denominarse de modo diverso hasta que por este instrumento de ordenamiento del Estado provincial se estableció definitivamente que la unidad de la división política santafecina sería el Departamento). Como desarrolla la autora siguiendo diversos textos y trabajando la manera de nombrar, hasta 1872 La Capital no era considerada un departamento y en ocasiones se nombraba a La Capital y sus departamentos cuando se hablaba de San José y Coronda. De ese modo, sostiene, los agentes locales reconocen tempranamente que la Provincia de Santa Fe se componía de “dos grades unidades político – administrativas: en el Norte, la tradicional cabecera política desde tiempos virreinales, Santa Fe y su ejido – “sus” departamentos- y en el sur el departamento Rosario” (ídem).

12 El tratado de San Idelfonso de 1777 fue un acuerdo firmado entre España y Portugal el 1º de octubre de 1777, por el que se establecían las fronteras entre ambos países en Sudamérica. Los portugueses cedían la mitad sur del actual Uruguay (incluyendo Colonia del Sacramento), a España, más las islas de Annobón y Fernando Poo en aguas de la Guinea, a cambio de la retirada española de la isla de Santa Catalina, en la costa de Brasil.



También actúan agentes de la Iglesia. Tal como señala De Paula (2000), el nuevo obispo de Buenos Aires Sebastián Malvar y Pinto realiza en 1778 una visita a su diócesis y envía un informe a Vértiz proponiendo crear una gran parroquia, ante lo que el virrey decide crear tres parroquias: Gualeguay, Gualeguaychú y Arroyo de la China. Encomienda a Tomás de Rocamora analizar la situación de este espacio. Este envía desde Gualeguay sus informes y proyectos cinco años después.

Rocamora levantó un padrón denominando en su informe, por primera vez, a este espacio como Ente Ríos. Elabora un Plan que es aprobado; propone separar a Paraná y Nogoyá de la dominación santafecina, fundar pueblos y crear milicias. Resultado de esto se crean tres comandancias militares, aun cuando, debido a las protestas la comandancia del Paraná siguió a las órdenes de Santa Fe.

Esta división generó una segmentación política del territorio *entre ríos*: las poblaciones sobre la costa del Río Paraná aún dependían del cabildo de Santa Fe, mientras que la relacionada con el río Uruguay, con autoridades propias, dependía del cabildo de Buenos Aires. El río en el centro de la Provincia marcaba esta división de “aguas” en relación a las mismas cuchillas.

Rocamora propone la reunión de los partidos de Gualeguay, Gualeguaychú y Arroyo de la China en una sola Comandancia, a lo cual sugiere conveniente incorporar las de Nogoyá y la Bajada del Paraná. Finalmente es nombrado Comandante de la misma segregando el partido de la bajada de la jurisdicción santafecina para incorporarla a la entrerriana.

Según detalla De Paula, en noviembre de 1782 el virrey Vértiz facultó a Rocamora para fundar cinco villas. La Bajada o Paraná, Nogoyá, Concepción del Uruguay, San Antonio de Gualeguay y Gualeguaychú y “para nombrar agrimensores y delinear las trazas siguiendo las Leyes de Indias, material que no disponía Rocamora, aunque sí los planos de las recientemente fundadas villa en la Banda Oriental: Guadalupe (Canelones) y San Juan Bautista (Santa Lucía) (De Paula, 2000: 295).

Tomás de Rocamora, por orden del virrey Vértiz, en 1783 y sobre la base de poblados anteriores, llevó adelante un plan fundaciones articuladas: las villas de San Antonio de Gualeguay Grande, Concepción del Uruguay (antes Pago de Arroyo de la China), San José de Gualeguaychú y Carmen de Nogoyá. Hacia 1782, desde Santa Fe se designa un alcalde en Nogoyá, en el poblado espontáneo que desde 1760 se venía formando en el centro de este espacio entre ríos, y donde ese mismo año se construyó una capilla.

Hasta 1721 no había habido claridad en los límites entre las jurisdicciones, tanto en lo eclesiástico como en lo civil, de los cabildos de Santa Fe y Buenos Aires. En 1721 Santa Fe aceptó al arroyo Del Medio como divisorios de los cabildos. Los límites con respecto a Córdoba también eran borrosos. En 1725 el gobierno de Buenos Aires instaló en el camino al Alto Perú, sobre el río Carcarañá, a Guardia de la Esquina como posta, fuerte y aduana seca para actuar como freno a la expansión de Córdoba hacia el este.

Los límites eran simples fragmentos, un arroyo desde sus nacientes, o un punto en el medio del dilatado espacio (una posta apenas poblada); ese incierto espacio quedaba tensionado por la apetencia de los tres cabildos, sujeto además a disputas con los indios pampas.

Esta capa colonial nos muestra cómo en todo el arco de tiempo desde la fundación de las primeras ciudades hasta fines del siglo XVIII el espacio de la actual provincia de Entre Ríos fue construyéndose en la tensión entre diversos centros dentro del espacio colonial español: las ciudades de Santa Fe y Buenos Aires. También que la naturaleza del terreno marcó la ocupación del territorio en dicha provincia marcando claramente dos espacios, las franjas paralelas a ambos ríos: el Paraná y el Uruguay. También sobre el Paraná la ocupación del territorio occidental no superaba una estrecha

franja costera hasta poco más al norte de Santa Fe. Lejano, hacia el oeste, Córdoba aspiraba al territorio hacia el este así como Santa Fe, pero especialmente Buenos Aires, hacia el oeste.

La luego provincia de Entre Ríos, además, fue tierra de disputas entre el Imperio Español y el de Brasil. Como trabaja Ariadna Islas (2005) los límites naturales entre imperios no fueron convenidos todo el tiempo. Existía una tensión permanente entre ambos imperios que pretendían que los ríos Paraná o Uruguay fueran sus fronteras naturales. Posteriormente, incluso durante el proceso de independencia de las provincias, en las tensiones con la entonces Banda Oriental, se llegó a definir que los pueblos de Arroyo de la China, Gualedguay y Gualedguaychú situados entre ríos quedarían bajo el gobierno de Montevideo y el resto bajo el dominio de Buenos Aires (8)<sup>13</sup>.

Este conjunto de ciudades, las fundadas sobre los ríos, sumadas a las fundadas desde Chile o desde el Alto Perú, en tierras “adentro”, se vinculaban por los ríos y por los caminos abiertos sobre pasto alto de la pampa. El río Paraná era la vía que vinculaba Buenos Aires con Asunción. Desde la ciudad de Santa Fe, designada “puerto preciso”, un camino la vinculaba con Potosí, paralelo al Salado pasaba por Santiago del Estero. Otro vinculaba Buenos Aires con Chile; el camino real unía Buenos Aires con Potosí pasando por Córdoba y se unía en Santiago con el camino de los Sunchales. Una red de caminos menores articulaban las ciudades coloniales en el dilatado espacio del sur del continente. Un camino atravesaba el espacio “entre ríos”. Con las reformas borbónicas, especialmente con la creación del Virreinato del Río de la Plata, se produjo un nuevo planteo en el territorio: Buenos Aires se constituyó en centro de la nueva estructura por ser sede administrativa y puerto. Los límites de dominio difusos de soberanías de ciudad generaban tensiones entre una y otra. Las grandes fronteras imperiales también movían provisoriamente los límites. Y será sobre este espacio de tensiones en el cuál las Provincias se irán constituyendo como Estados luego de 1810.

### ***1810, el inicio de una diáspora. Capa 3***

L 6

Como hemos desarrollado en la Introducción en la ciudad de Buenos Aires, en el Cabildo Abierto del 22 de mayo de 1810, ante el dilema de a quién le correspondía ejercer el poder, la mayoría de los participantes invocaron la idea jurídica que sostenía que caducada la autoridad del monarca, esta retrovertía a sus depositarios originales: los pueblos (Goldman, 1998: 41). Como plantea la autora en el lenguaje de época los pueblos “fueron las ciudades convocadas a participar por medio de sus cabildos a la Primera Junta. Y fueron esos mismos pueblos convertidos –luego de la retroversión de la soberanía del monarca- en soberanías de ciudad (...). Con la caída del poder central en 1820, los *pueblos* tendieron a constituirse en Estados soberanos bajo la denominación de *provincias* (41).

Durante las siguientes décadas, cada ciudad/provincia<sup>14</sup> del territorio que hoy conforma la República Argentina se organizó partiendo de las viejas ciudades coloniales extendiendo sus límites (Chiaromonte, 1997<sup>15</sup>). Luego de diversos ensayos sobre la construcción de un Estado Nación que coexistieron y se sucedieron entre 1810 y Caseros, se logró con la Constitución de 1853 el formato político y jurídico de un Estado.

---

13 Archivo Artigas. 1963, V. 404 – 406 (Islas, 2005)

14 Ver nota I. Introducción .

15 Para una actualizada evaluación de los aportes de Chiaromonte a la historiografía en general ver *Boletín del Instituto Ravignani No 45 (2016)*. Julio-Diciembre (Número Especial en Homenaje a José C. Chiaromonte). En línea: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/ravignani/issue/view/550/showToc>. 29 de noviembre 2016.

El proceso de independencia de los territorios que se construyen como provincias tarda unos 20 años: el Segundo Triunvirato crea la Intendencia de Cuyo separando a Mendoza, San Juan y San Luis de Córdoba; en 1814 Posadas forma las Provincias de Entre Ríos y Corrientes; la intendencia de Salta del Tucumán es dividida formándose Salta y Tucumán; en 1818, Santa Fe se separa de Buenos Aires; Santiago del Estero en 1820 y Catamarca en 1821 se independizan de Tucumán; la Rioja se separa de Córdoba en 1820, y Jujuy de Salta en 1834. De ese modo, cada una de estas ciudades, concebidas como unidades urbano - rurales, van generando sus propias constituciones, definiéndose como estados independientes. A ese proceso se suman las independencias, leídas por algunos como desmembramientos<sup>16</sup>, de la Banda Oriental, Paraguay y Bolivia.

Como sabemos, entre 1810 y 1852, en la medida que se iban construyendo las provincias, se fueron generando diversas alianzas que dieron forma a espacios políticos diversos y cambiantes<sup>17</sup>. La idea de separación y uniones efímeras entre provincias fue lo predominante en el período (Ansaldi, 1989 b: 48 y sgtes.)

Entre los sucesos de mayo de 1810 y 1853, fecha en que se promulga la Constitución de la Confederación Argentina constituyéndose en un estado federativo, se desarrolla un proceso complejo en torno a las soberanías. Como hemos planteado, decimos La Confederación Argentina porque es el nombre que asume dicho proyecto político, aunque se trate una federación. Las concepciones de Confederación o Federación se asocian porque ambas refieren a una asociación de estados independientes. Se diferencian en que en una Confederación los Estados mantienen un alto grado de autonomía y el poder central se halla limitado; mientras que en una Federación, los Estados federados renuncian a una parte de sus competencias y el poder central es más fuerte. La idea de Estado está asociada a la noción de territorio. Aquí aparece una nueva conceptualización. En este punto asumimos el concepto de territorio planteado por Nogués:

*“son las acciones y los pensamientos humanos los que le dan sentido a una porción cualquiera del espacio y la convierten en territorio. El territorio, per se, no existe sino que se hace. En ese sentido es un espacio delimitado (ora por límites, ora por fronteras) con el que se identifica un determinado grupo humano, que lo posee o lo codicia y aspira a controlarlo en su totalidad. Este sentimiento de deseo y de control es, en definitiva, la expresión humana de su territorialidad” (Cit. Quijada, 2000: 377).*

Luego de mayo, en tanto sistema político, las “provincias” asumen cierto grado de independencia a la vez que se ensayan diferentes alianzas políticas y económicas transitorias lo que generaba diversas configuraciones de territorios políticos efímeros. O sea de espacios sobre los cuales se ejercía cierta soberanía. Todo este proceso tiene a la guerra como una acción dominante, con períodos de relativa paz. En este tiempo se ponen en tensión dos modelos de gobierno, dos concepciones diferentes: la idea de generar un gobierno centralizado y fuerte tomando como modelo a Francia o la generación de una federación o confederación de Estados con mayor o menor autonomía basados en el ejemplo de Estados Unidos y en las confederaciones alemana<sup>18</sup> y helvética. Este debate ha sido asumido por la historiografía tradicional como la lucha entre federales o unitarios hipótesis revisada en las últimas décadas<sup>19</sup>. Sin embargo el proceso fue

---

16 Desde la mirada de un actor involucrado con el proyecto de la Confederación, como es Du Graty, se lee esta independencia bajo el principio de desmembramiento.

17 Para un estudio desde la historiografía en relación a este tema ver Introducción. Estado de los estudios.

18 El propio periódico El Federalista de Estados Unidos, en 1787, analizaba los casos de la organización germánica (Hamilton, A; Madison, J. y Jay, 1994: 75)

19 Para un estudio sobre el tema ver Zubizarreta (2007).

mucho más complejo ya que ante lo que Ansaldi<sup>20</sup> ha llamado crisis de hegemonía, se produce un proceso de formación y transformación de las elites<sup>21</sup> locales y se van generando alianzas y rupturas diversas, muchas veces debidas sólo a intereses locales, en ocasiones sólo económicos. De esa manera, hasta 1853 hubo una serie de confederaciones<sup>22</sup> como por ejemplo la liga federal. Ésta, también conocida como Liga de los Pueblos Libres o Unión de los Pueblos Libres, fue una confederación de provincias liderada por Artigas, gobernador de la Provincia Oriental quien asumió el título de *protector de los pueblos libres*. Constituida por las provincias de Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, la Provincia Oriental, la de Santa Fe y los pueblos de las Misiones entre 1814 y 1820. En ese momento la Banda Oriental estaba sujeta a dos luchas: con Buenos Aires y con el reino de Portugal, Brasil y el Algarve<sup>23</sup>. Otra experiencia de asociación entre Provincias fue la llevada adelante por Pancho Ramírez, entonces gobernador de Entre Ríos, la llamada República de Entre Ríos o República Federal Entrerriana, un efímero experimento de estado provincial semi independiente dentro de las Provincias Unidas del Río de la Plata llevado a cabo en un año entre 1820 y 1821<sup>24</sup>. La más duradera de estas experiencias fue la confederación rosista, una confederación de provincias como estados soberanos que existió entre 1835 y 1852. Las provincias delegaban la representación exterior y algunos otros poderes en el gobierno de una de ellas, la de Buenos Aires. Esta confederación se inicia con la firma del Pacto Federal entre las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes el 4 de enero de 1831, al que adhieren en los dos años siguientes las otras 9 provincias entonces existentes. Al delegarse el manejo de las relaciones exteriores en Juan Manuel de Rosas, Buenos Aires se queda con las rentas de la aduana, generando una marcada inequidad del ingreso con las otras Provincias. Como desarrolla un cónsul explicando el conflicto suscitado después de Caseros, durante 20 años ni siquiera el 1 % de la rentas públicas fue gastado más allá de los suburbios de la ciudad de Buenos Aires (Pendelton a Everett. 28/12/1852. Cit. Scobie, 1979: 18). Esto produjo el crecimiento de Buenos Aires y la diferencia cualitativa con las Provincias.

Algunas de las Provincias del antiguo Virreinato del Río de la Plata logran su independencia como Estados en ese arco de tiempo: Paraguay<sup>25</sup> y Bolivia<sup>26</sup> como también lo hacen algunas provincias del Brasil, como el caso de la Provincia

---

20 Ansaldi (1985), con un razonamiento de matriz gramsciana, fecha a la crisis de hegemonía entre las invasiones inglesas hasta la formación del Estado nacional en 1880. Postulada en 1985, marcó mi investigación desde mi inicio como becaria de CONICET ese mismo año. La idea de crisis de hegemonía se articula con la conceptualización de clase. María del Carmen Angueira (1989) profundizó esta hipótesis para la Confederación.

21 Tomamos la noción de elite en cambio de clase y facciones de clase. Entendiendo por esta a un grupo con capacidad para el ejercicio del poder, no necesariamente unido por conciencia de clase. Como concepto este es mucho más lábil y permite trabajar situaciones cambiantes. Nos resulta adecuado para analizar esta particular situación de construcción de grupos de poder. La cuestión de hegemonías y subalternidades siguen siendo centrales para este planteo. Nos hemos basado en la noción desarrollada por Alicia Megías. Para un desarrollo del concepto en las ciencias sociales y su aplicación al caso local ver Megías (1996: 19 a 27). En especial lo elaborado para el caso de Rosario (27).

22 Ver Ansaldi (1989). El autor desarrolla la idea de fracturarse para seguir siendo unidos (46 y sgtes). Otras experiencias que pueden nombrarse son la República Federal del Tucumán de 1820 y los Pueblos Unidos de Cuyo de 1821 que no desarrollamos en esta tesis.

23 En 1807 la Corte portuguesa estaba instalada en Río de Janeiro, donde funcionaba la capital del Reino de Portugal, Brasil y Algarve. La Corte estuvo allí hasta 1822 cuando el hijo heredero del rey, Pedro, decidió separar a Brasil de Portugal y abdicar a la Corona portuguesa. Ese episodio se conoce como el Grito de Ipiranga y es considerado como la fecha de la independencia de Brasil. Los portugueses querían apropiarse de la Banda Oriental y desde 1817, y por tres años, las fuerzas artiguistas debieron luchar en dos frentes: contra los ejércitos porteño y portugués. En 1820 la lucha tocaba su fin con la derrota de Artigas en ambos frentes. Por un lado, los caudillos federales firmaron un tratado con Buenos Aires que disolvió de hecho a la Liga Federal.

24 Este se llevó adelante entre 29 de septiembre de 1820, desapareciendo poco después de la muerte de Ramírez el 10 de julio de 1821. El 28 de septiembre de ese año Lucio Norberto Mansilla fue elegido gobernador de la provincia de Entre Ríos y la República de Entre Ríos quedó disuelta. Pese a su nombre de «República», no se proclamó como estado formalmente independiente ni se manifestó un propósito secesionista. Comprendería las Provincias de Corrientes, Entre Ríos y parte de las Misiones en disputa con Brasil y la Banda Oriental.

25 Paraguay se independizó de España, al tiempo que rechazaba también incorporarse a las Provincias Unidas del Río de la Plata. No hay consenso entre los historiadores acerca de las fechas que definen los límites de dicho proceso independentista. Se admite generalmente que a partir de la revolución de mayo de 1811 el Paraguay se administró a sí mismo sin subordinación a gobiernos exteriores.

26 El territorio de lo que será la República de Bolivia, era conocido por los rioplatenses en la colonia con la designación administrativa de Au-

de Río Grande do Sul<sup>27</sup>.

El caso de la Banda Oriental es mucho más complejo. Como hemos desarrollado este territorio fue un espacio de tensiones entre Portugal y España durante la colonia. Las primeras acciones de control fijo sobre el territorio fueron realizadas con la fundación por parte de Portugal de Colonia del Sacramento, la que fue contrarrestada con la fundación de Montevideo por parte de España. Esta disputa se prolongó luego de 1810. La Banda Oriental estuvo bajo dominio del Brasil, luego de la derrota de Artigas en la lucha al mismo tiempo con Buenos Aires y con el Imperio de Portugal, desde 1821 hasta 1825, donde recibió el nombre de Provincia Cisplatina<sup>28</sup>. Sin embargo recién en 1828 el emperador la declaró separada del territorio del Imperio del Brasil, para que se pudiera constituir en estado libre e independiente. Tanto Brasil como las Provincias Unidas se obligaban a defender la independencia e integridad de la “Provincia de Montevideo”. Si bien en 1826, la Junta Provincial Oriental declaró «legítimamente el gobierno provisorio de la provincia Oriental del Río de la Plata», perteneciente a las Provincias Unidas del Río de la Plata, en 1830 como Estado soberano juraban su constitución.

El último conflicto que involucró a diferentes estados fue la Guerra Grande. Esta se desarrolló en el área del Río de la Plata entre 1839 y 1851. Estuvieron enfrentados los blancos del Uruguay, encabezados por Manuel Oribe, aliados de los federales argentinos, liderados por Juan Manuel de Rosas, frente los colorados, aliados de los unitarios argentinos, muchos de ellos residentes en Montevideo. El conflicto trascendió el Plata y contó con la intervención, diplomática y militar, del Imperio del Brasil, Francia y Gran Bretaña, además de la participación de fuerzas extranjeras (italianos, españoles, franceses, mayormente exiliados residentes en Montevideo). En 1851 el conflicto sufrió un cambio. Por un lado el imperio del Brasil se comprometió a intervenir en el conflicto en favor del Gobierno de la Defensa. Por el otro Justo José de Urquiza rompió su alianza con Rosas. Luego declaró su ruptura con Rosas y lo desconoció como encargado de las relaciones internacionales de la Confederación Argentina. El Uruguay fue invadido por el ejército grande y Oribe se rindió el 8 de octubre de 1851. La experiencia de organización del espacio en Uruguay será central para la conformación del nuevo Estado de la Confederación. En 1852, Urquiza, apoyado por tropas uruguayas y brasileñas, derrota a Rosas en Caseros y se inicia un nuevo tiempo que culminará con la Promulgación de la Constitución en 1853 y la asunción de las nuevas autoridades ejecutivas y legislativas.

---

dencia de Charcas y por los peruanos como Alto Perú. Como modo de contener el avance independentista de las Provincias Unidas del Río de la Plata, el virrey del Perú incorporó bajo su autoridad la Audiencia de Charcas, tal como lo había estado hasta la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776. Las sublevaciones de las ciudades de Chuquisaca (actual Sucre) y La Paz de 1809 fueron el punto de arranque de las guerras de independencia hispanoamericanas. Entre 1810 y 1826 el Alto Perú fue escenario de combates entre los realistas peruanos y alto peruanos y los independentistas argentinos y alto peruanos, a los que se sumarían después de la batalla de Ayacucho, última gran batalla contra los realistas en diciembre de 1824, los revolucionarios del Perú y la Gran Colombia al mando de Sucre, y que conseguirían finalmente obtener la independencia en los territorios que permanecerían bajo control español. Bolivia se declaró independiente mediante la Asamblea General de Diputados de las Provincias del Alto Perú en 1825 con el nombre de República de Bolívar que fue cambiado por República de Bolivia. En 1826 Simón Bolívar otorgó al país la primera Constitución, que fue aprobada por el Congreso de Chuquisaca.

<sup>27</sup> La Provincia de Río Grande del Sur se separó del Brasil, formándose La República Riograndense o República de Río Grande, también conocida como República de Piratini. Esto fue el resultado del conflicto separatista entre 1835 y 1845 y la República Juliana, también conocida como República Catarinense, fue un estado republicano proclamado dentro del territorio del actual estado brasileño de Santa Catarina, el 24 de julio de 1839, y perduró hasta el 15 de noviembre del mismo año.

<sup>28</sup> En 1821 Juan VI de Portugal convocó a la Provincia Oriental a un congreso donde debía decidir entre tres opciones: integrarse a Portugal, integrarse a otras provincias o declarar la independencia y formar un país nuevo. Esa asamblea se conoce como Congreso Cisplatino y resolvió la incorporación del territorio oriental al Reino de Portugal como Provincia Cisplatina. Definió las condiciones y exigió un cierto grado de autonomía sobre todo en comercio e industria. Cuando se produjo la independencia de Brasil, la Provincia Cisplatina quedó incorporada a él hasta 1828. Un cabildo abierto organizó la resistencia y pidió ayuda a Buenos Aires. Bernardino Rivadavia, envió sólo una misión diplomática a Río de Janeiro para solicitar la devolución del territorio oriental. Se preparó entonces una expedición a cargo del comandante Juan Antonio Lavalleja y del general Manuel Oribe, la cual es conocida como la de los Treinta y Tres Orientales. Tras llegar al territorio uruguayo en abril de 1825, sitiaron Montevideo el 7 de mayo siguiente y, en veinte días, se apoderaron de toda la zona.

No debemos olvidar que tanto Francia como Inglaterra tenían por objetivo estudiar la posibilidad de formar algún protectorado en esta área del Plata. La toma de las Islas Malvinas en 1833 por parte de los ingleses fue un intento, incluso, de tomar la Patagonia. Sin embargo en 1860 ya franceses e ingleses tenían claro que era preferible tener consumidores que súbditos (Barrán, 2007: 13)<sup>29</sup>.

### ***La experiencia montevideana. 1839- 1851***

Dos cuestiones nos hacen desarrollar en especial la experiencia montevideana. Una es que Urquiza L 7 participa activamente en el resultado final de la Guerra Grande y que, por cuestiones, mínimamente tácticas, conoce la estructura de la ciudad sitiadora. Consideramos que ella, en su carácter policéntrico, puede haber sido tomada como modelo, para el proyecto de la Confederación. Otra razón es que muchos de los técnicos que participaron del proyecto de la Confederación Argentina estuvieron participando activamente en Montevideo y en la ciudad sitiadora. La mayoría de ellos eran italianos o franceses. Montevideo era un sitio cosmopolita<sup>30</sup>. Así Danucio, el arquitecto de Paraná, se encuentra en ella liderando en 1843 una compañía de infantería italiana y reside hasta 1854 trabajando como arquitecto en la ciudad sitiada y en la sitiadora; Cuyas y Sampere realiza una gestión en Montevideo a fin de conseguir para Urquiza un profesional que se haga cargo del Proyecto del Colegio de Uruguay. La idea inicial era contratar a Garmendia pero terminan contratando a Renom; Pietro Fossati, el arquitecto de San José, aunque no reside permanentemente en Montevideo, en 1853 construye el Hospital Italiano de la ciudad; De Moussy, autor de su “enciclopedia” sobre La Confederación se había instalado en Montevideo en 1841 con el título de doctor en Medicina de la Universidad de París y con experiencia militar y en 1854, recomendado por el encargado de negocios de Francia en Montevideo, se instala en Paraná; Nicolás Grondona, agrimensor radicado en Rosario en 1856, había ingresado a América del Sur por Montevideo en 1849. Algunos de ellos desarrollan su vida profesional en esta ciudad. Además dada la falta de operarios en la Confederación se registra un pedido de estos a Montevideo, tanto de artesanos como de peones (RORA, 1863: 865). Es por ello que desarrollaremos particularmente la experiencia Montevideana durante la Guerra Grande.

Como sabemos, el 16 de febrero de 1843 comenzó el Sitio de Montevideo por parte de las tropas de Oribe<sup>31</sup>, apoyadas por Rosas. Oribe establece el campamento militar en el Cerrito. La población civil que apoyaba a Oribe se estableció en el caserío de El Cardal. Desde 1843 hasta 1851 existieron dos urbanizaciones: por un lado la ciudad de Montevideo dirigida por el llamado Gobierno de la Defensa y por el otro una nueva ciudad armada en el campo sitiador. Estas dos estructuras se mantendrán y consolidarán durante todo ese período, manteniendo entre ambas un territorio no ocupado, espacio de escaramuzas: el campo de Marte.

---

29 Un protectorado, antes o después podía terminar en revolución e independencia. En ese sentido ya en tiempos de la Confederación los intentos de abrir los ríos eran una clara estrategia de abrir el área del sur del continente como mercado.

30 En esa Montevideo residían inmigrantes de diversas nacionalidades. Andrés Lamas menciona 48000 extranjeros entre 1835 y 1842. Otros dan cifras más modestas, pero nunca menos de 30000 (Barran, 2007: 11), tal vez 20000 franceses, mayoritariamente vascos de ambos lados de los Pirineos. Vale tener en cuenta que la Banda Oriental en 1830 solo tenía 74000 habitantes, muchos de ellos brasileños instalados en la frontera.

31 En 1835 Oribe asume como segundo presidente del Uruguay. En julio de 1836 se produce el levantamiento de Rivera, quien había sido el primer Presidente. En 1838 Rivera vence a Oribe en la batalla del Palmar. En octubre Oribe presenta su renuncia a la Asamblea General, embarcándose para Buenos Aires. En noviembre Rivera entró a Montevideo. En ese momento se inició el bloqueo de la escuadra francesa contra puertos de la Confederación Rosista. En 1839 Rivera es nombrado por la Asamblea Presidente Constitucional y le declara la guerra a Rosas. En 1840 comienzan a llegar a Montevideo los primeros exilados porteños. En 1841, Joaquín Suárez, como presidente del Senado, asumió interinamente la presidencia hasta el 15 de febrero 1852. Para un desarrollo de la Guerra Grande ver Pivel Devoto (1971) y Barrán (2007: 5 a 48).

En la ciudad sitiada, sus gobernantes desarrollan un sistema defensivo terrestre en base a trincheras desde los límites de la ciudad nueva hasta la Bahía complementada con la defensa de la misma Bahía. Dentro de esta estructura y en relación a que casi todo el territorio del actual Uruguay estaba bajo el mando de Oribe, y que también durante algunos períodos el puerto estuvo bloqueado, esta ciudad compuesta por la ciudad vieja y la ciudad nueva no sufre grandes modificaciones. Entre las obras más relevantes que se realizaron en ese período en la ciudad encontramos la habilitación del templo inglés edificado sobre el antiguo cubo del sur en 1845.

Como señalan Altezor y Baracchini, la mayor innovación se produce en la estructuración de la ciudad de aquello que se ha llamado El Campo Sitiador, espacio que “rodea” Montevideo, y que estuvo bajo el gobierno de Oribe. “El campo sitiador construye su ciudad, una ciudad dispersa, no compacta, pero con una coherencia urbanística de relación a las funciones que la definen como tal”. Parte de una condición territorial: “la extensión excesiva de la línea de trinchera, para los medios disponibles en ambos bandos y la necesidad de disponer de un acceso marítimo al territorio del campo sitiador, inmediato a la ciudad de Montevideo” (Altezor, C y Baracchini, H, 1981: 81). Esta ciudad se plantea descentralizada en tres núcleos articulados<sup>32</sup>:

- en el Cerrito – el Cerro se hallaba bajo el dominio del Gobierno de la Defensa- , el sitio con mayor altura que sirve para controlar visualmente a la ciudad de Montevideo, se localiza el equipamiento militar desde su toma en 1847.
- en el punto más al norte de la ciudad sitiada, frente a la costa, se instala el Puerto del Buceo. Se construyen un muelle de embarque, el edificio de la Aduana (hoy conocido como la Aduana de Oribe), barracas para el abastecimiento y el edificio del tribunal de comercio, trincheras y baterías
- entre ambas, en el caserío preexistente de El Cardal, se instala Villa Restauración que se constituye en el centro cultural, político – administrativo, religioso y residencial (hoy Barrio Unión). Mediante un decreto del 24 de mayo de 1849 quedó erigida en Pueblo Restauración. Allí se construyeron las casas, edificios públicos y se inició la construcción del edificio de la Universidad (hoy Hospital Pasteur) en 1850, atribuido a Santiago Danucio, así como plaza e iglesia consagrada en 1849<sup>33</sup>.
- 
- Estas tres localizaciones se articulaban: el Buceo con Villa Restauración se conectaban por el camino del Cardal (hoy calle Comercio) y ésta con el Cerrito, por la vía de los Propios. El arco culminaba en el Arroyo de Migueletes donde se emplazaba la capilla de Paso Molino construida en 1849<sup>34</sup>.

Entre El Cerrito y Villa Restauración Oribe instala el poder legislativo en las chacras de Migueletes, aunque no conocemos el grado de urbanización que éste consiguió.

El Plano de Pedro Pico 1846 muestra la ocupación de la ciudad sitiada y sus defensas. En éste marca la línea de avanzadas de “la plaza”, así como la línea de avanzada “de los enemigos”. El plano abarca un dilatado territorio desde el Cerro al oeste hasta, en el este, la playa del Buceo la cual no es nombrada. Describe claramente la ciudad sitiada. En el territorio del sitio queda registrado Paso Molino sobre el arroyo Migueletes (iglesia que se está construyendo

---

32 Altezor, C y Baracchini, H, (1981) desarrollan los componentes de lo que llama “ciudad no compacta de funciones dispersas” definida en base a localizaciones específicas. Para los autores esa descentralización funcional que actúa como un zoning de ciudad lineal no surge de la teoría sino de una praxis que debe establecer la ocupación total de ese territorio rodeando la Ciudad de la Defensa (79 a 83).

33 Hacia 1840 en terrenos de doña Mauricia Batalla en el Cardal, se levantó una capilla. En el año 1843, en plena “Guerra Grande”, Ereño fue nombrado su primer cura párroco. Con la colaboración Manuel Oribe, presidente de la República, Ereño comenzó a gestionar la construcción de la iglesia. El 12 de octubre de 1849, se consagró la Parroquia de San Agustín, en la Villa de la Restauración.

34 La capilla de la Pura y Limpia Inmaculada Concepción fue fundada en el Paso del Molino, en un predio donado por el Presidente Manuel Oribe, el 15 de junio de 1849. Estaba ubicada en los extramuros de la ciudad, en una zona de quintas y chacras que bordeaban el arroyo Miguelete. En ellas, al igual que en la villa de la Restauración, se refugiaron familias pro-oribistas durante el Sitio de Montevideo y también en ocasión de algunas epidemias.

en ese mismo año), el cerrito de la Victoria y sus fortificaciones y más al norte el Cuartel (instalados dos años antes) mientras que no se registra ni el caserío del Cardal –donde tres años después se instalaría Villa Restauración- ni la localización de la Playa del Buceo, elementos que serán clave en el planteo de la ciudad sitiadora. Como plano define la ocupación de la ciudad vieja, la ciudad nueva con las ya definidas plazas Independencia y Cagancha y el mercado como articulación de la ciudad vieja y la nueva. Marca la poca densidad de construcción de la ciudad nueva mostrando manzanas delineadas pero casi no ocupadas. También da cuenta del caserío de la Aguada hacia el norte, de los caminos y ocupaciones territoriales tales como saladeros y molinos. El plano de Cardeillac, levantado en 1847 y publicado en 1849, es aún más preciso en relación a las localizaciones y la ocupación de la ciudad sitiada, aunque disminuye el espacio registrado hacia el este.

Ambos planos como registros se concentran en la ciudad sitiada silenciando la ciudad sitiadora. Pero es en el plano de Muñoz sobre Montevideo sitiado por el ejército (el que muestra las posiciones en el conflicto de 1813, aun cuando se registra la ocupación de la ciudad vieja aún con baluartes y sin la expansión de la ciudad nueva diseñada por Reyes posteriormente) el que describe el territorio sobre el que se construirá el nuevo sitio: la fundamental importancia del Cerro, el Cerrito, la Bahía, el arroyo de Migueletes. La Bahía entre el Cerro y la península. La zanja Reyuna hacia el este, fue construida con posterioridad en 1817. Si consideramos que cada proyecto se posiciona sobre el anterior y sobre una base natural en transformación podemos afirmar que es la naturaleza del espacio territorial sobre la que se define la construcción de la ciudad de la Defensa y de la Ciudad sitiada.

Si en la práctica este proyecto resulta fundamental para entender los proyectos en la Confederación Argentina, también existen textos que esbozan ideas espaciales que serán tomadas por los contemporáneos.

## **b. El macro proyecto de la Confederación Argentina. 1852- 1861**

### ***Un Estado con o sin Buenos Aires.***

Como sabemos, el ejército grande, bajo las órdenes de Urquiza, derrotó a Rosas en la batalla de Caseros el 3 de febrero de 1852. Urquiza se estableció en Palermo, en la antigua residencia de Rosas. El 6 de abril se firmó el Protocolo de Palermo, tras una reunión celebrada entre los gobernadores de Buenos Aires, Corrientes y los representantes de Santa Fe y Entre Ríos. El Protocolo nombró provisoriamente a Urquiza para dirigir las Relaciones Exteriores de la República. Dos días después, Urquiza invitó a los gobernadores de las provincias a una reunión que se desarrollaría el 20 de mayo, en San Nicolás de los Arroyos. El Acuerdo de San Nicolás fue el pacto producido en esta reunión firmado el 31 de mayo de 1852 y ratificado por las trece provincias argentinas, salvo la Provincia de Buenos Aires<sup>35</sup>. Su objetivo era sentar las bases de la organización de la anhelada nación y sirvió como precedente a la sanción de la Constitución de 1853. El Acuerdo nombró a Urquiza como Director Provisorio de la Confederación.

---

35 En los artículos 4 y 5 se menciona el llamado a un Congreso General Constituyente, que se llevaría a cabo en el mes de agosto, realizándose la elección de los Diputados que tomarían parte del Congreso. Se seguirían las reglas establecidas por la Ley de elecciones para la elección de los diputados de las Legislaturas Provinciales. Se declara a todas las provincias iguales en derechos y el número de representantes sería de dos diputados por cada provincia. Por lo dictado en el artículo 11, el Congreso se llevaría a cabo en la ciudad de Santa Fe. El rechazo de Buenos Aires al Acuerdo radicó fundamentalmente en lo declarado en los artículos 5, 11, 15, 18 y 19. Esta se negaba a que las provincias tuvieran el mismo número de diputados y a que se realizara el Congreso en Santa Fe, pues no podría controlarlo ni imponer sus ideas. La ocupación de Buenos Aires por parte de Urquiza obligó a los hombres de Buenos Aires momentáneamente a aceptarlo, pero la revolución del 11 de septiembre de 1852 llevó al poder a los opositores del mismo, quienes lo desconocieron oficialmente. Buenos Aires se constituyó en un Estado independiente.



Argentina, estableció la vigencia del Pacto Federal de 1831 y dispuso la reunión de un Congreso General Constituyente en la ciudad de Santa Fe. Luego de esto, Urquiza, en setiembre del mismo año, abandonó Buenos Aires seguro de tener el control sobre la ciudad y la campaña.

Con la revolución del 11 de setiembre de 1852 Buenos Aires se auto escindió de la Confederación. Se desataron una serie de luchas internas en la propia Buenos Aires, en especial entre las facciones urbanas y rurales, entre los viejos unitarios y federales. Urquiza decidió intervenirla mediante un cerrojo militar por río y tierra. El cónsul norteamericano informaba a Washington que:

*al parecer el Gral. Urquiza tiene ahora un plan que es el de hacer de la ciudad de Buenos Aires un Estado separado (...) y luego proceder a organizar un nuevo gobierno excluyendo de él a la ciudad y una angosta faja de territorio alrededor de ella. La obstinación con que la ciudad se niega a hacer la paz bajo cualesquier condición, obliga a Urquiza a someterla por medio de un sitio que puede ser muy largo, o a tomarla por asalto, o a adoptar la alternativa que he indicado” (Pendleton a Marcy. 1° de junio de 1853. Cit. por Scobie, 1979: 88)<sup>36</sup>.*

Coe<sup>37</sup>, el capitán de la flota confederada, se cambió al bando contrario, en el decir de Saldías, en “la victoria del dinero sobre el frágil decoro de los oficiales extranjeros” (Cit Lettieri, 2008: 131) y así, ante los sucesos inesperados por parte de Urquiza, la Confederación “perdió” la provincia y la ciudad de Buenos Aires el 20 de junio.

Los representantes de Buenos Aires no asistieron a los debates constitucionales que se desarrollaron entre fines de 1852 e inicios de 1853 en Santa Fe, sus diputados no juraron la Constitución que se elaboró en Santa Fe y se promulgó y juró en las Provincias en mayo de 1853. Los hombres de Buenos Aires elaboraron su propia Constitución que fue sancionada el 27 de mayo de 1854, constituyéndose así Buenos Aires en un Estado Independiente.

Desde ambos gobiernos se inició una lucha diplomática intentando cada uno su reconocimiento como Estado. Los delegados de los gobiernos extranjeros residían en Buenos Aires. Después del retiro de Urquiza de la ciudad los agentes consulares tuvieron el problema del lugar de su residencia (Scobie, 1969: 113). Paraná como capital se constituyó en el decir de algunos, en una “triste” sede para los ministros foráneos (115). Los gobiernos extranjeros seguían las noticias del Plata por los periódicos de Buenos Aires. Ambos Estados intentaban lograr el reconocimiento de las potencias, por eso era muy difícil de lograr para la Confederación sin el manejo de la prensa. La mejor estrategia de la Confederación fueron las misiones diplomáticas a cargo de Juan Bautista Alberdi<sup>38</sup>.

La historiografía ha dado respuestas parciales a los interrogantes de por qué Buenos Aires no se terminó de escindir como Estado, y por qué la Confederación no aceptó la pérdida definitiva de Buenos Aires (Scobie, 1969, Halperin Donghi, 2008, Lettieri, 2008). Podemos sintetizar que: los ciudadanos de la ciudad de Buenos Aires se resistían a perder el territorio de las Provincias y por ende disminuir las rentas de la aduana, desaprovechando para la ciudad los ingresos producidos por los productos elaborados en Mendoza, Salta, Santa Fe, Entre Ríos y las otras Provincias. Los habitantes de la Provincia de Buenos Aires se resistían a perder la ciudad puerto

---

36 Para un desarrollo de estas disputas ver Scobie (1969) y Lettieri (2006).

37 En las páginas de El Nacional Argentino se narra la traición de Coe y el proceso llevado a cabo tratada como infamia. El Nacional Argentino. N°159. Paraná, 14/12/1854.

38 Alberdi aceptó funciones diplomáticas en Europa a partir de 1855. Urquiza le encargó la misión de obtener en Europa el reconocimiento de la Confederación Argentina bajo la nueva Constitución y evitar el reconocimiento de la independencia del Estado de Buenos Aires, escindiendo de la Confederación.

Los artífices de la Confederación intentaban federalizar la ciudad de Buenos Aires (y las rentas de la aduana) y aprovecharse, en bien de las restantes provincias, de aquello que ellos mismos consideraban el capital cultural y económico de la ciudad puerto. Durante todo el periodo las tensiones estuvieron presentes entre la ciudad y la provincia de Buenos Aires y entre el Estado de Buenos Aires y el Estado de la Confederación.

Esta tesis se centraliza en el proyecto de la Confederación Argentina, por ello no trabaja el proyecto del Estado de Buenos Aires<sup>39</sup>. Se ocupa del arco de tiempo comprendido entre la sanción de la Constitución y fines de 1859, durante la presidencia constitucional de Urquiza.

En octubre de 1859 tuvo lugar la Batalla de Cepeda entre el Estado de Buenos Aires, y el de la Confederación Argentina. El ejército porteño fue derrotado y tras varias negociaciones, se firmó el *Pacto de San José de Flores*, mediante el cual se reincorporaba la Provincia de Buenos Aires a la Confederación Argentina. La condición puesta por Buenos Aires fue poder revisar el texto constitucional y proponer cambios que fueran aceptados. Esto fue realizado y por de-recho la provincia entró en la Confederación. Por otro lado, por las elecciones de 1859 fue electo Presidente Santiago Derqui, quien asumió el 5 de marzo de 1860 en Paraná. La provincia de Entre Ríos había sido federalizada durante la presidencia de Urquiza, pero en 1860 había reasumido su soberanía, dejando como territorio federalizado únicamente a la ciudad de Paraná. El primero de mayo de 1860 Urquiza reasumió la gobernación de Entre Ríos en Concepción del Uruguay.

Más allá de la narración de estos sucesos que explican los límites del presente estudio y volviendo a nuestra definición de territorio, afirmamos que quienes pensaron el macro proyecto de la Confederación Argentina (el cuál se articuló sobre la red de ciudades existentes en la colonia asentadas una base natural) también hicieron las cuentas con diversas experiencias extranjeras, con escritos y discursos realizados especialmente desde el exilio.

### ***Los debates de la pluma en el exilio. Conceptos espaciales. Espacios de matriz económica, política y geográfica.***

Como hemos mencionado, sobre ese espacio dilatado e impreciso los constituyentes dieron forma a la Confederación Argentina. Señalamos que cada proyecto hizo las cuentas sobre el territorio construido, pero también con otras experiencias y con respecto a ciertas ideas, muchas veces esbozadas en algunos textos. ¿Podemos pensar que en los textos que hemos denominado “fundantes de la República” se inscriben modelos teóricos de espacios económicos y políticos? Llamamos textos fundantes a aquellos que, como discurso escrito, de alguna manera preceden la definición del Estado de la Confederación Argentina y son la base sobre la cual se confrontan para la conformación definitiva del gran proyecto de consenso enunciado en la Constitución Nacional. Entre ellos hay un autor que resulta imprescindible de trabajar: Alberdi a través de sus *Bases* (que incluían, a partir de la segunda edición, el Proyecto de Constitución para las Provincias Unidas)<sup>40</sup>. En la misma Constitución puede leerse una forma para el Estado Nacional a construir y en ella misma se esbozan algunos de los problemas a debatir. Ella era a la vez el producto de un consenso como la apertura de los problemas a resolver.

---

39 El trabajo sobre el proyecto del Estado de Buenos Aires constituiría un estudio complementario a la presente tesis. Para un desarrollo del proyecto político ver especialmente Lettieri (2008).

40 También podrían trabajarse los textos de Mariano Fraguero *Cuestiones Argentinas y Organización del Crédito o Argirópolis* de Sarmiento, lo cual excede la presente tesis. Algunos autores serán convocados en cada capítulo a partir de problemáticas específicas en especial sobre la capital (capítulo II) o el puerto (capítulo III).

Pero esas definiciones espaciales, esas ideas de espacios formuladas ¿son modelos enunciados teóricamente o son ideas de espacios a construir, enunciados discursivos sobre espacios físicos? Podemos afirmar que se enunciaban conceptos espaciales.

Hasta fines del siglo XIX, desde la naciente disciplina de la geografía<sup>41</sup>, no existía una difusión de las nuevas ideas. Los textos de Von Humboldt especialmente daban cuenta de una manera de mirar y describir los espacios, de una manera de proyectarlo. ¿Desde dónde se construyó esta manera de pensar territorios para La Confederación? Si bien no trabajamos en esta tesis bajo la concepción de paisaje nos interesa la reflexión de Aliata y Silvestri sobre esta noción. Siguiendo los estudios de Prieto trabajan las ideas de paisaje formuladas por viajeros ingleses:

*la misma idea de paisaje, sin la cual no puede comprenderse la tradición política literaria decimonónica; se difunde desde entonces de la mano de estos apuntes de viajeros que miran la pampa o el desierto o el río desde los tópicos retóricos ya asentados internacionalmente en diferentes registros científicos y artísticos. Humboldt y Darwin, pero también Montesquieu, y hasta Virgilio y Horacio, están literalmente presentes en la construcción de cierta identidad para los paisajes locales, lo que equivale a decir que están presentes la geografía, las ciencias de la vida, las ciencias políticas, la poesía; pero también están presentes, en sordina -y esto ya no aparece en la zona de los estudios de Prieto-, los ingenieros topógrafos, los jardineros renacentistas, los pintores de género, los arquitectos formados en la academia. ¿No resulta una paradoja que el vasto territorio de un país cuyo único ofrecimiento a la cultura universal parecía ser precisamente la alteridad de sus tierras vírgenes, la presencia de lo arcaico, el misterio de la planicie que se espejaba en el río, haya aprendido su forma de mirar de una cultura extraña de hombres en tránsito, comerciantes sin raíces, pragmáticos navegantes? (Aliata y Silvestri, 2001: 9 y 10).*

Para los autores, “el fondo cultural del que parten los viajeros ingleses, lo que les permite inteligir *en tanto paisajes mundos extraños*, está también hecho de préstamos, fragmentos, ajenidades: la quintaesencia de la mirada paisajística, que la historia ha fijado en la particular sensibilidad inglesa del siglo XVIII, no partió de la tenue luz de la isla, ni de las ovejas recortando parejamente el pasto, sino de turistas entusiasmados que recorría en Italia las huellas de los antiguos: partió del viaje y de la ausencia de raíces” (Aliata y Silvestri 2001: 10). Para Aliata y Silvestri para que exista un paisaje no basta que exista “naturaleza”;

*es necesario un punto de vista y un espectador; es necesario, también, un relato que dé sentido a lo que se mira y experimenta; es consustancial al paisaje, por lo tanto la separación entre el hombre y el mundo. No se trata de una separación total sin embargo sino de una ambigua forma de relación en donde lo que se mira se reconstruye a partir de recuerdos, pérdidas, nostalgias propias y ajenas, que remiten a veces a larguísimos periodos de la sensibilidad humana, otras a modas efímeras. La mirada paisajística es la mirada del exiliado, del que conoce su extrañeza radical con las cosas pero recuerda, o más bien construye, un pasado, una memoria, un sentido... (10).*

---

41 En la geografía moderna dichos planteos teóricos serán formulados más tardíamente, por ejemplo la teoría de los lugares centrales de Christaller recién será formulada en los años 30 del siglo XX. El trabajo de Christaller se basará en algunas nociones formuladas por Thünen en 1820 (Mendoza, 2002, 105). Sin embargo aunque no se considerara un geógrafo, Alejandro de Humboldt (1769-1859) pretendía fundar lo que él mismo denomina como “Descripción física de la Tierra”, es decir, lo que hoy se entiende como una geografía física. Por otro lado Carl Ritter (1779-1859) ocupó un puesto de catedrático de geografía en la Universidad de Berlín desde 1820 hasta su muerte. Su obra principal la Geografía General Comparada constaba de 21 volúmenes. Para Ritter el objetivo de la geografía científica era “la organización del espacio en la superficie terrestre y su papel en el devenir histórico (del hombre)”. Luego de estos intentos parciales recién a partir de 1870 se expandirá la construcción y difusión de la disciplina, especialmente en Alemania. posteriormente en Francia será desarrollada por los historiadores.

Con respecto a esta idea afirman “aprendimos a admirar la naturaleza guiados por el arte: la naturaleza contemplada es paisaje, que se disfruta mirando, oliendo, escuchando, recorriendo, también se piensa; existe una conexión necesaria entre este tipo de contemplación visual y pensamiento” (10).

Silvestri, en su vasta y profunda producción, nos muestra cómo leer los discursos e imágenes en clave de paisaje. En *El Lugar Común* (Silvestri, 2011), demuestra cómo las representaciones que aborda

*(en el camino que va desde el mapa al paisaje, pero que incluyen itinerarios, maquetas militares, reconstrucciones paleontológicas, proyectos arquitectónicos y postales turísticas) no funcionan sólo como objetos de placer y contemplación, sino como instrumentos en sentido lato: medios para la orientación en el espacio; descripciones que promueven el conocimiento o que avalan la definición jurídica del territorio; premisas para la edificación física del lugar que lo transforma, con el tiempo en una segunda naturaleza. En este punto, la variable del gusto se articula con la empresa material, con los medios de producción con el horizonte de expectativa de una época (23).*

Desde esta lectura podemos pensar que las formulaciones espaciales presentes en los discursos de los textos fundantes se construyeron desde las realidades estudiadas como la de Estados Unidos o sobre los libros leídos, pero también de lo que se observaba. De ese modo son importantes las observaciones de Sarmiento y Alberdi en sus viajes. Sarmiento viajó por Europa, norte de África, Estados Unidos y Canadá. Las cartas fechadas entre fines de 1845 y fines de 1847 nos dan pistas sobre qué modelos profundizaba. Si bien partió de Chile “con el objeto de ver con mis ojos, y de palpar” el estado de la enseñanza, dejó “lo que he escrito” en cartas (según su propia interpretación “un producto inclasificable”), algunas de las cuales fueron publicadas en fragmentos en Montevideo, Chile, España y Francia. En ellas el rol de la ciudad en el campo es una observación vital. Si bien Alberdi recién viajó a EEUU en 1855 con anterioridad conoció y estudió el ejemplo del norte. Para Alberdi la forma de los EEUU como espacio político se interpreta como concepto espacial: la forma de una federación, una idea de espacios delimitados (territorios) que son los diversos Estados Provincia, que se articulan en el de la ciudad capital de todos<sup>42</sup>. Es esa idea de Estado la que prevalece en los textos preconstitucionales y en la misma constitución. También EEUU está mirado desde el punto de vista económico, en tanto ocupación del espacio<sup>43</sup>. Alberdi también conoce el pensamiento de Smith y Ricardo<sup>44</sup> y en relación a estas lecturas formula su *Sistema Económico y Rentístico*. La teoría económica capitalista había sido formulada a fines del siglo XVIII. En 1776, Smith publicó su obra *Una investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones* (conocida como La riqueza de las naciones, traducida al español en 1794). Ésta fue una crítica al mercantilismo, sistema más vinculado a la organización de los imperios coloniales que al proceso de industrialización en desarrollo. Según su tesis la clave del bienestar social estaba en el crecimiento económico, que se potenciaba a través de la división del trabajo y la libre competencia. Según éste, la división del trabajo, a su vez, se profundizaba a medida que se ampliaba la extensión de los mercados y por ende la especialización.

---

42 Para las posiciones de Sarmiento con respecto a la capital ver capítulo II.

43 La Ley de Asentamientos Rurales (*Homestead Act*) fue una ley posterior de los Estados Unidos de América creada por el presidente Abraham Lincoln el 20 de mayo de 1862. Esta define la titularidad de una propiedad de 65 hectáreas a los que cultivaban desde hacía cinco años.

44 No es objeto de esta tesis desarrollar las ideas capitalistas formuladas y su recepción en el Río de la Plata. Weinberg analiza los libros de economía política que circulaban a inicios del siglo XIX en el Río de la Plata. Plantea sobre el posible grado de difusión de estas ideas en el área. Narra que las obras traducidas al español tienen extensas notas de sus traductores, por lo cual suele tomar preminencia la lectura del traductor más que las ideas originales del autor en la difusión de estas ideas (Weinberg, 1976: 36 y sgtes.) En ese sentido algunos autores sostienen que Alberdi trabaja con una “mala” traducción de la constitución de Estados Unidos.

David Ricardo desarrolló luego la teoría de las ventajas comparativas, que defiende las bondades del comercio internacional, una ampliación de la división del trabajo propuesta por Smith y opuesta a las teorías proteccionistas. En su libro *Principles of Political Economy*, de 1817, David Ricardo propuso que un país debe especializarse en aquellos bienes y servicios que puede producir de manera más eficiente y adquirir de otros países aquellos que produce de manera menos eficiente. Esta teoría hacía énfasis en la productividad de los países. Desde esa mirada se desprenden modelos espaciales: el mundo se dividía en países productores de materias primas o industrializados. En este modelo se asume a las ciudades puerto como organizadoras del intercambio internacional, y se considera a los nuevos territorios como vacíos que pueden devenir, en la medida en que se los controla, en espacios productores de materias primas. Este modelo se completa con espacios de comunicación terrestre, fluvial y marítima. Alberdi asume este modelo espacial. Sin embargo, advierte sobre el carácter expansivo del modelo y debido al despoblamiento de estas comarcas supone que para poner en marcha cualquier sistema productivo es necesario traer inmigrantes (“gobernar es poblar”) por que disponen de cierto capital, por su manejo de los valores del trabajo y como mano de obra. En tanto producción capitalista el modelo clásico divide en tres los sectores sociales: los terratenientes que poseen la tierra y la arriendan a capitalistas, los capitalistas que arriendan la tierra a través de su capital y lo dan a trabajar percibiendo el beneficio y el asalariado que trabaja la tierra y percibe el salario. En el caso del pensamiento tanto de Alberdi como de Sarmiento se piensa en un capitalismo de base agraria con propietarios de pequeñas unidades de producción, donde se pondera la obtención del beneficio por parte de colonos inmigrantes<sup>45</sup>.

En el caso de Alberdi aparecen tres ideas: 1) la noción de Estado y su necesaria territorialización frente a otros Estados en conformación, 2) la noción de Estado como Federación o confederación y 3) la noción de Estado de base capitalista. Tomemos como ejemplo sus *Bases...* son escasas las apariciones del término espacio, éstas refieren siempre a una escala temporal (“el espacio de diez años”, por ejemplo), sin embargo territorio aparece de modo recurrente referido al espacio concreto que define el político de la Confederación Argentina: “el territorio de la Confederación” o “en el territorio de la Confederación”. Para Alberdi el territorio es el espacio del Estado, el que a su vez está compuesto por territorios menores: las provincias. Hay un pasaje que resulta esencial para la comprensión de otro concepto espacial presente en Alberdi:

---

45 En el espacio de la Confederación el suelo era escasamente ocupado. Los sistemas que se pensaron tenían como fuente el proceso que se llevaba adelante en Estados Unidos. Para un desarrollo de la mirada en Sarmiento sobre el proceso norteamericano y sus ideas sobre política agraria e inmigración ver Pisano (1980: 14 y sgtes.). Sobre el proceso de colonización en EEUU ver Martínez de San Vicente (1994: 60 y sgtes). Entre las leyes a tener en cuenta están la *Land Ordinance* de 1785, la *Land act* de 1796. También puede consultarse sobre la organización de canales y ferrocarriles (133 y sgtes). En las páginas de El Nacional Argentino se da más tarde un importante lugar al tema de la colonización. En 1854 se inicia la publicación, con formato de folletín, del texto de Brougues Extinción del pauperismo agrícola por medio de la colonización en las Provincias del Río de la Plata Sud. América. El Nacional Argentino. Desde Año 3. N° 155. Paraná, 30/11/1854 hasta el n° 171. Paraná, 1°/02/1855. También se publican las notas dirigidas al Ministro del Interior José Gorostiaga mandadas por el Gobernador de Santa Fe Domingo Crespo, sobre el Proyecto de Colonización para el Chaco presentado por Aarón Castellanos. El Nacional Argentino. N° 110. Paraná, 11/06/1854. En un artículo de El Nacional Argentino, por ejemplo, se enuncian los diferentes proyectos encarados, El Nacional Argentino. N° 114 Paraná 25/06/1854. En el periódico se plantea el estudio del sistema de colonización en Estados Unidos. Importante para el país. Colonización en los Estados Unidos. Reparto de tierras. Artículo firmado N. de Cabanillas. El Nacional Argentino. N° 202. Paraná, 05/05/1855. Nota extraída del Mercurio de Valparaíso del 18 de marzo último “el redactor señala: “Oportunamente haremos algunas observaciones sobre la aplicabilidad de dicho sistema a los terrenos de dominio nacional en La Confederación Argentina”. Se irán consolidando con el estudio de casos para la elaboración de propuestas, pero también por el ensayo y el error. Desde el inicio se buscaron formas para realizar ese objetivo. En octubre de 1855 se convocó a un Concurso para la presentación de una Memoria sobre venta de tierras públicas y analizar cuál era el mejor sistema de fomento para la inmigración. En la convocatoria se planteaba el interés por conocer cuáles habían sido los sistemas adoptados por otros gobiernos «para la repartición y población del territorio» y cuáles eran las leyes que regían la distribución de la tierra para los fines de la población y de la agricultura en la República de los Estados Unidos y en las colonias inglesas y holandesas (Calvo, 2014). Para un desarrollo de estas ideas ver capítulo III.

*El ferrocarril es el medio de dar vueltas al derecho lo que la España colonizadora colocó al revés en este continente. Ella colocó las cabezas de nuestros Estados donde deben estar los pies. Para sus miras de aislamiento y monopolio, fue sabio ese sistema; para las nuestras de expansión y libertad comercial, es funesto. Es preciso traer las capitales a las costas, o bien llevar el litoral al interior del continente. El ferrocarril y el telégrafo eléctrico, que son la supresión del espacio, obran este portento. (Alberdi. 2007: 105)*

Suprimir el espacio, dar vuelta lo que España colocó al revés. Para Alberdi se trataba de construir un nuevo espacio concreto acorde al modelo capitalista. Un espacio que frente a los rastros que había dejado el modelo de control monopolístico español, con una lógica de articulación extractiva vía Potosí y El Callao, utilizara el mismo sistema de vinculación pero dándolo vuelta y utilizando el nuevo medio de locomoción (el ferrocarril) y el nuevo medio de comunicación (el telégrafo) que según él suprimían el espacio, al acortar los tiempos.

El pensamiento de Sarmiento ha sido profundamente estudiado en general, también en su relación con Urquiza, más aún en su contrapunto discursivo con Alberdi (Halperín Donghi, 1988 y 2008; Area, 2001; Botana, 2001; Oyola, 2003, Amate, 2011; Seghesso, 2012, entre otros). Como sabemos, Sarmiento participó activamente de la campaña del Ejército Grande en su lucha contra Rosas, al mando de Urquiza. Fue nombrado boletínero del mismo con el grado de Teniente Coronel. Luego de dicha campaña, en la que valoró la actuación de Urquiza como el líder necesario para derrocar a Rosas, inició una etapa de distanciamiento del mismo y se convirtió en el principal detractor del proyecto de la Confederación Argentina, por medio de su discurso. Terminada la campaña del Ejército Grande, Sarmiento se quedó sólo diez días en Buenos Aires y ante su falta de protagonismo en el nuevo proyecto, inició su nuevo exilio en Chile luego de un viaje por Brasil. Es conocido el juego discursivo llevado adelante con Alberdi en Chile donde ambos residían. Fundaron dos clubes opuestos: en agosto de 1852 Alberdi y un grupo de adherentes a Urquiza formaron el Club Constitucional de Valparaíso cuyo objeto fue la oficialización de su apoyo a Urquiza; Sarmiento, entonces opositor, organizó el Club de Santiago, en apoyo de Buenos Aires y los mitristas. Luego de una serie de artículos Sarmiento publicó *Campaña en el Ejército Aliado de Sud América*. Alberdi respondió a Sarmiento dirigiéndole, entre enero y febrero de 1853, cuatro extensas cartas abiertas: “*Cartas sobre la prensa y la política militante de la República Argentina*”, conocidas como *Cartas quillotanas*. Para Oyola (2003) el eje de estas lo constituye la indagación del lugar ocupado por el periodismo en el proceso político argentino. Según el autor para Alberdi su visión del problema se condensaba en su reiterada acusación a Sarmiento y Mitre de ser “caudillos de la prensa”. Para nosotros es una reivindicación, por parte de Alberdi, al rol de los caudillos en el nuevo proyecto de nación. Era obvio el apoyo de Sarmiento a la secesión de Buenos Aires y por ende contraria al proyecto confederal. El 12 de noviembre de 1852 Sarmiento dedicó una carta como prólogo a las *Cartas quillotanas*. Explicaba que, antes de conocer personalmente al general Urquiza, dijo desde Chile: “su nombre es la gloria más alta de la Confederación (en cuanto al instrumento de guerra para voltear a Rosas)”, reconoce que lo hizo con reservas. Párrafos más abajo aclaró que volvía a Chile para explicar “las causas del descalabro que este hombre ha experimentado”. Alberdi, en su segunda carta de enero de 1853, aseguraba que Sarmiento “representaba la tendencia de un círculo de liberales que decía “usemos de Urquiza para librarnos de Rosas; que caído éste nos será fácil librarnos del vencedor”. Señalaba que en el levantamiento del 11 de setiembre “hizo explosión esa política”. Alberdi más adelante lo acusó de conspirador. Diversos autores han trabajado las ideas de Sarmiento en relación al territorio y al paisaje (Aliata, 2012; Smith, 2012), sin embargo, tras la disputa discursiva entre ambos, Alberdi sería

el único citado en los debates constitucionales. Sus *Bases* fueron “el punto de partida” de los hombres de Santa Fe, su nombre será citado en diversas oportunidades por los congresistas. Sarmiento sólo será citado con su Argirópolis, como una quimera. El, tanto como escritor, político y periodista será un referente central en la política porteña en sí y contra la Confederación en su conjunto.

### ***Los debates constitucionales***

El consenso logró su punto culminante en la instalación de un Congreso Constitucional<sup>46</sup> que tuvo por resultado la sanción de la Constitución el 1° de mayo de 1853, la cual fue promulgada por Urquiza el 25 de mayo y jurada por las provincias el 9 de julio. En términos políticos, siguiendo a Scobie, “Urquiza respetó la autonomía de las provincias, y más especialmente, la independencia de los caudillos locales del interior. Al mismo tiempo, esos caudillos deseaban apoyar una organización nacional que, bajo la guía de Urquiza, no presentara en apariencia serias amenazas a contra su futura autonomía local<sup>47</sup>” (Scobie, 1979: 51).

Segovia (2008) estudia las convenciones constituyentes de 1853 y 1860. Este segundo debate se produjo luego de la batalla de Cepeda tras la cual Buenos Aires pidió, según expresamos, revisar el texto constitucional para incorporarse a la Confederación Argentina. El autor realiza ese estudio frente a las lecturas generales sobre los fundamentos constitucionales que parten del supuesto de adscripción de las mismas a determinadas corrientes de pensamiento, sin estudiar los propios documentos. La confrontación entre ambos debates es sumamente interesante sobre todo porque en la segunda participan los representantes de Buenos Aires (entre ellos Vélez Sarsfield, Mitre y Sarmiento) que muestran posiciones muy diferentes a las planteadas en el 53. Si bien en esta tesis nos remitimos como límite de nuestra investigación a 1859, esta lectura nos permite ver las diferencias para arrojar mayor claridad sobre el pensamiento de los hombres de 1853. El mismo Sarmiento cuestionaba: “esta constitución que vamos a examinar fue dada en el año 52, Señores, cuando no había prensa en la República Argentina, ni la había en el mismo lugar en donde se discutió. Los pueblos no tomaron parte en el debate: dos o tres jurisconsultos, o que se consideraban tales, fueron los que proyectaron la constitución y la sancionaron en 1853” (Cit. Segovia, 2008: 6). Sarmiento concluía con que la constitución fue mandada obedecer desde un campamento, en un cuartel general de un ejército” (8). Velez Sárfield, criticando a los congresales que tomaron, de algún modo no literalmente, el modelo constitucional norteamericano sostenía “los autores de la Constitución no tenían ni los conocimientos ni la experiencia política de los que formaron el modelo que truncaron” (9). Según Segovia los hombres de Santa Fe supieron producir un texto constitucional que tenía una base de singularidad y originalidad, pues incorporaba antecedentes, circunstancias y costumbres locales (25), una constitución abierta a las circunstancias variables de un Estado en conformación. Seguimos al autor en dos cuestiones. Por un lado en relación a los modelos detrás de la constitución de 1853 y por

---

46 Analizar la Constitución y los debates previos que dieron por resultado el consenso de la Constitución y definir como se posicionan los constitucionalistas frente a las ideas vigentes, ya sea tanto en relación a las clásicas ideas iusnaturalistas, como a los planteos más contem-poráneos (Rousseau, Filiangieri, Constant, Bentham entre otros) difundidas en el XVIII y XIX, excede esta tesis. Sin embargo nos interesan algunas nociones aún vigentes del iusnaturalismo (derecho natural) y el derecho de gentes (en términos de derecho internacional), sobre todo la noción de soberano. La hipótesis sobre la supervivencia de las nociones del derecho de gentes en la formación de los Estados sudamericanos ha sido abordado por Chiaramonte (2010). Nos interesa particularmente la idea de soberano, sostenida especialmente por Hobbes en relación al contrato social y su pueblo.

47 Esto no significa que no haya habido conflictos entre las Provincias y de las Provincias con el gobierno central. Tal es el caso por ejemplo de San Juan. Ver Scobie (1979).

el otro sobre sus posibles fuentes doctrinarias. Con respecto a las fuentes doctrinarias Segovia destaca que hace dificultoso rastrearlas, pues el debate se registró sintéticamente, define que los mismos constituyentes parecieran reacios a citar y mencionar escritores y publicistas. Segovia señala como citados por Zuviría a los norteamericanos Hamilton, Jay y Madison de El Federal; Centeno citó a Rousseau y Tomas Moro al debatir sobre la libertad de cultos. Alberdi es el escritor más citado con solo tres menciones. Huergo citó irónicamente al Sarmiento de Argirópolis (67 y 68). Por contraste en los debates de 1860, los congresistas se presentaban como eruditos (68 y 69). Sarmiento define que en 1810 “había poquísimos de nuestros padres que supiesen inglés para ponernos en contacto con las tradiciones y prácticas norteamericanas” y “todos sabían francés, que era el idioma de las ideas de entonces (...) la Francia había asumido el título de redentora y de guía de los pueblos” (Cit. Segovia, 2008: 60). Para Segovia los santafecinos estaban entre aquellos que no leían inglés, pero serán los porteños del 60 recién los que estarán dispuestos a traducir en norma las instituciones estatales norteamericanas (61). Con respecto al modelo político Segovia profundiza sobre la idea de federación que llevan adelante los constituyentes del 52, de matriz norteamericana. Sin embargo por el estudio de la propia historia variaron en la aplicación del modelo. Para él el federalismo del 53 “como modalidad de descentralización territorial del poder, siguió un criterio más pragmático que teórico en la asignación de competencias y fue uno de los aspectos que más indignó a los hombres de Buenos Aires” (81). La mayoría de los diputados del '52 manifestaron que a nación estaba incompleta sin Buenos Aires (94).

### ***La Confederación Argentina: ¿un cuerpo que ha perdido la cabeza o una familia de hermanas?***

Aliata, trabajando los debates de 1828, desarrolla una de las ideas que va a reaparecer en los argumentos pos Caseros, la del Estado metaforizado en una imagen antropomórfica expresada en los argumentos de Agüero “un cuerpo político que en lo posible debe seguir las mismas reglas que un cuerpo físico” (citado por Aliata, 2006: 269). Algunos detractores de que sea Buenos Aires la capital aseguran en marzo de 1826 en las páginas del periódico El Ciudadano que “una enorme cabeza colocada en un cuerpo débil, no solamente lo afearía por falta de proporciones, sino que acortaría los días del monstruo en cuyos hombros existiese” (Cit por Aliata: 276).

Esta metáfora es retomada por los hombres de Santa Fe. Lavaysse refiere al tratar el tema de la capital “el fenómeno de un cuerpo monstruoso cuya cabeza se halla hidrópica y sus miembros raquíticos, como se habían manifestado principalmente por el aspecto horrible ú informe que el cuerpo social ostentaba en La Confederación Argentina durante la tiránica y despótica administración del General Rosas”(ACA, 1871: 30).

Esta metáfora encuentra correlato en la teoría del desmembramiento, la cual es criticada y explicada posteriormente por Du Graty, cuando presenta la teoría del “no desmembramiento”, teniendo en cuenta el proceso que hemos narrado en que distintos Estados se independizan.

En su libro de 1858, Du Graty alienta a la unidad, incorporando y desarrollando en términos de derecho internacional el “Principio del no desmembramiento”, explicando la validez de la aplicación de este nuevo concepto a la particularidad americana: “Este principio, nuevo en materia de derecho internacional, está consignado en el artículo 2 del tratado del 7 de marzo de 1855 con Brasil: cada una de las partes contratantes se comprometen a jamás apoyar, directa o indirectamente, la separación de ninguno de los territorios de la otra, ni la creación en ellos de gobiernos independientes no reconocidos por la autoridad soberana y legítima respectiva” (Du Graty, 2008: 177)<sup>48</sup>. De este modo, el nuevo Estado

---

48 Du Graty explicita que parece extraño y contradictorio con el derecho de gentes, situando que el problema radica en las diferencias del presente (producto de cada historia) entre Europa, a la cual llama “el mundo antiguo” y la América del Sur “El Nuevo Mundo”: “.después de



es un nuevo cuerpo. Cualquier escisión equivaldría a la pérdida de un miembro.

Urquiza, en cambio, si bien refería al esquema antropomórfico del Estado al especular sobre la pérdida provincia de Buenos Aires (el miembro mutilado), planteaba a la Confederación como una unión de iguales. Frente a la metáfora fisiocrática del cuerpo del Estado donde la capital se planteaba como su cabeza y, como vimos, cualquier escisión implicaba un desmembramiento, Urquiza planteó la metáfora de ser hijas del Virreinato, una familia de hermanas, o sea de iguales. Ya esta idea estaba presente en los debates cuando el diputado Seguí planteaba sobre Buenos Aires “siendo el primogénito de la familia argentina, y el primer vástago del árbol de la libertad, tenía todo el engrimiento y orgullo propio de tales hijos; y que la Confederación, como madre común, debía emplear antes todos los medios conciliatorios suaves y atrayentes para volver a su seno a ese hijo mal aconsejado” (ACA: 32).

En el Mensaje al Primer Congreso Legislativo en Paraná del 22 de octubre de 1854 Urquiza afirmó varias veces “la Confederación Argentina es una familia de hermanos”<sup>49</sup>; cuando planteaba el acuerdo de paz entre La Confederación y Buenos Aires señalaba “la reunión apetecida de Buenos Aires con sus hermanas”, avanzó en el discurso planteando que Buenos Aires debía reconocer a “sus hermanas naturales”<sup>50</sup>. Más tarde habría de volver sobre lo mismo “debieran componer una misma familia”. Esta idea de ser hermanas, hijas del Virreinato, se articulaba con otra sugerente figura. En una parte del discurso se refirió a la escasa población de la naciente nación y a su modo de distribución espacial. Al igual que Alberdi, sostenía que “La población de las provincias del Río de la Plata, establecidas para servir a las necesidades y designios de otra época, después de la revolución se halló que estaba en extremo mal distribuido para responder a los objetos de defensa, comercio y progreso”. Expresa que la gran superficie de la nación hace que la población “escasa y diseminada sobre una superficie de más de veinticuatro mil leguas cuadradas” forma las provincias como “átomos sin cohesión, ni grande valor social, que sobrenadan en este inmenso espacio”. Para resolver esta situación y siguiendo la máxima alberdiana de “gobernar es poblar” sugiere “devorar el desierto” y “cubrirlo de población”. Para él sin población no es posible la nación. Las formas de esta diáspora de provincias hermanas, de iguales, solo se puede cohesionar devorando el desierto. Ya no el espacio ocupado por los pueblos originarios, sino esos vastos espacios lejanos y extensos. La idea del átomo como la unidad más pequeña indivisible estaba siendo reformulada desde finales del XVIII. La recurrencia a esta figura, sumada a la lectura de las provincias como hermanas, y a la postulación de los ríos y caminos como estructuradores de los territorios, expresa una lectura de la forma del Estado a construir.

A partir del mes de setiembre de 1854 se publica en el Nacional Argentino un texto de Alberdi, el *Examen de la Constitución Provincial de Buenos Aires*<sup>51</sup>, sancionada el 11 de abril de 1854. Su análisis, nos sirve para entender, en parte, por qué La Confederación no acepta la separación de Buenos Aires como Estado y cómo argumenta esta cuestión. La oposición a su separación puede entenderse en relación al territorio que define Buenos Aires como propio. Buenos Aires define su territorio desde el Atlántico a la Cordillera de los Andes, cuando efectivamente la Provincia apropiada era una franja recostada sobre el Paraná.

---

la Guerra de la Independencia, La Confederación había perdido más de la mitad de su territorio, y su desmembramiento había dado origen a tres repúblicas: Uruguay, Bolivia y Paraguay. Las dos primeras, debilitadas por las guerras civiles que habían padecido por tanto tiempo, y la tercera perdida para el mundo civilizado como consecuencia del despotismo que Francia ejerció sobre ella y que hasta el día de hoy mantiene López (Du Graty, 2008: 177). Desarrollado en Dócola (2013).

49 Mensaje del Presidente de La Confederación Argentina (Urquiza) al Primer Congreso Legislativo Federal. Publicado en Periódico La Confederación año 1 n°58 a 61. Rosario, 28/10/1854 y siguientes.

50 La Confederación. N° 74. Rosario, 27/12/1854.

51 Se publica en modo de folletín, en fascículos recortables para recomponer el libro. El Nacional Argentino. N° 137. Paraná, 17/09/1854 y siguientes.

De ese modo Buenos Aires desconoce las apetencias de expansión hacia el sur de las provincias de Córdoba, San Luis y Mendoza, hacia tierras de indios. También Buenos Aires se arroga como propia a Martín García, la isla considerada “la llave del Plata” y a las islas Malvinas “llave del Atlántico sur”.

La justificación de la oposición a la separación puede leerse en relación a una nota editorial sobre el discurso del periódico publicado en El Nacional de Buenos Aires. En ambos se conceptualiza sobre la definición de federación. El libro de Alberdi se inicia con una cita del artículo 165 de la recientemente promulgada Constitución Nacional. En él se marcan los límites a la construcción de las Provincias como Estados. Alberdi consideraba que la nueva Constitución de Buenos Aires de 1854, era una copia de la de 1833 que, a su vez, era una copia “destrozada y descompuesta” de la de 1826 (Alberdi, 1854: 4). Alberdi argumentaba que Buenos Aires no podía separarse como estado: “así pues en otro tiempo el país conocido bajo el nombre de Buenos Aires comprendía toda la República Argentina (sic) con sus numerosas provincias. Buenos Aires quería decir un Estado compuesto de 14 Provincias. Hoi (sic) dicen el Estado de Buenos Aires, consta de una sola de esas 14 provincias y esto representa un solo Estado provincial, con sus doscientos mil habitantes“(9).

Alberdi realizó una lectura sobre el concepto de federación y su uso por parte del gobierno de Buenos Aires. Él sostenía que Buenos Aires era provincia de un estado, no un estado. Daba cuenta del “carácter doméstico” de la Federación Argentina (SIC) opuesto a la Federación Internacional de Norte América. Lo justificaba en su historia: “Buenos Aires es una provincia o parte accesoria de una nación descentralizada en cuanto al gobierno interior, sin dividir en los más mínimo su integridad nacional, su territorio y a la soberanía exterior (sic)”. No era un Estado como él se llama en men-gua del Estado de que es parte subalterna: “es lo que fue siempre, una provincia, un sección del Estado Argentino (sic)” (61-62), un estado “indivisible y solidario en lo relativo a su gobierno exterior”... “y especialmente a su territorio”. He allí el segundo de los problemas, el reconocimiento del Estado por parte de los otros Estados. Justifica que esa federación es puramente interior y doméstica (66) por lo cual Buenos Aires no podría ejercer soberanías exteriores. En otro punto aclara que las diferentes naciones han seguido los hechos sucedidos después de mayo a través de los periódicos de Buenos Aires y que por ello reconocen a ésta como Estado. Alberdi, en su argumentación, utilizó el ejemplo de la Unión Norte Americana. Marcó que nuestra federación difería de la de Estados Unidos de la América del Norte ya que sostenía que ésta era “la unión o fusión entre varios Estados conocidos en el mundo antes de unirse, como Estados de nacionalidad aparte y propia, pasando de un rasgo exterior a otro exterior”. Afirmaba que esto no podía aplicarse a lo local ya que nadie conocía a La Rioja, Santa Fe o a la misma Buenos Aires, sola, sin las otras Provincias (63). Sostenía que estas provincias no eran “ex naciones”. Para él “La República Argentina consta de un Estado, no de muchos. Es un Estado menos centralizado que antes en su gobierno interior. Este cambio constituye su federación irregular, que es federación de Provincias no federación de Estados. Es por lo tanto una federación doméstica, interior, que no existe para el extranjero (sic) a cuyos ojos la nación es una como antes...”(76).

Frente a esta idea el cronista de El Nacional de Buenos Aires<sup>52</sup>, reivindicaba la condición de Estado de Buenos Aires y atacaba la definición que el propio gobierno porteño había realizado con respecto a La Confederación. Frente al discurso del ejecutivo de Buenos Aires planteó una falacia “La constitución (de Buenos Aires) no reconoce a tal Confederación Argentina (sic), ni podrá reconocerla a menos de no haberse declarado la independencia definitiva de Buenos Aires, erigido en Estado Soberano”; sostenía que la Constitución de Buenos Aires “cuando habla de las

---

52 El Nacional N° 595. Buenos Aires, /6/1854.

provincia se espresa (sic) siempre en estos términos: “las demás provincias que componen la República” y no “las provincias de la Confederación”.

Para Alberdi, entonces era una federación “de provincias”, por lo cual no podía llamarse Estado a Buenos Aires; para el redactor de El Nacional La Confederación Argentina no existía sin Buenos Aires. A la lucha armada se sumaba entonces la lucha intelectual, y obviamente la pelea por conseguir el reconocimiento de cada Estado por parte de los gobiernos extranjeros, en especial los de Francia, Gran Bretaña, Estados Unidos, Portugal, Cerdeña y los Estados Vaticanos. Frente a esto Urquiza no quería la independencia de Buenos Aires como Estado, ya que sostenía que esto atacaba la “soberanía” de la nación por atribuirse ésta el territorio que, según él, correspondía al nuevo Estado de la Confederación.

### ***Proyectar fronteras para construir el Estado de la Confederación Argentina***<sup>53</sup>

Tanto para proyectar un país productivo de base capitalista como productor de materias primas, como para proyectar un Estado bajo la forma política de una federación de Estados que partiera de las provincias existentes, el tema de las fronteras fue crucial. Proyectar fronteras fue necesario para garantizar la existencia de una federación de provincias, definir los límites del Estado nación, avanzar sobre los espacios de dominio de los pueblos originarios y extender el espacio productivo. Trabajaremos cómo fueron pensadas estas cuestiones en general.

Como dijimos, la Confederación Argentina, se organizó partiendo de las viejas ciudades que, extendiendo sus límites, definieron las provincias. En ese sentido la idea de frontera puede pensarse equivalente a límite. Siguiendo a Cardoso de Olivera, acordamos que la noción de fronteras es polisémica:

*Están las fronteras como espacios marginales (a veces imaginados como vacíos) donde el Estado no se halla presente. Son las fronteras en el sentido inglés de frontier, tierra vacía que deberá (“o invita a”) ser ocupada y conquistada. Y está también el hecho de que la frontera, sea con mojones que separan o sin esas marcas, está para (“o invita a”) ser cruzada. Pero además están las fronteras que se viven, en un cruzar de ida y vuelta permanente. La frontera separa, la frontera se ocupa, la frontera se cruza, y se vive. El límite (boundary) separa, la frontera (frontier) se ocupa, la zona fronteriza (border) se vive. (Cardoso de Olivera, 2000: 334).*

Pero esta noción de definición de provincias es lo que Cardoso de Olivera enuncia como demarcación (*boundary*) “como límite que marca una separación entre un adentro y un afuera, entre un nosotros/ nosotras y un otro / otras, inicialmente definido en base a soberanías estatales”(334). Para el autor ese límite tiene una base territorial clara, un espacio físico que se marca: las fronteras políticas entre estados, en este caso provincias<sup>54</sup>.

Durante la colonia se habían definido a algunos cursos de agua como los accidentes geográficos que dividían una ciudad / provincia de otra. Pero en los hechos estas provincias eran pequeñas áreas apropiadas en los alrede-

---

53 El problema de las fronteras fue analizado en el trabajo inédito El Gran Chaco mirado por el belga Du Graty a partir de una lectura sobre El Mapa de la Confederación Argentina y el Libro La Confederación Argentina de 1858. *Fronteras: líneas militares, espacio de expansión de Estados Provinciales en conformación, espacios de apropiación, territorios en litigio entre Estados/Nación en construcción*. Presentado al Seminario Estudiando las Fronteras. Miradas Comparativas. Dictado por Dra Nidia R. Areces. FHyA. UNR. Rosario. En el mismo se realizó un detallado informe sobre el estado de los estudios en relación al tema de las fronteras, sus conceptualizaciones y en particular sobre el caso argentino.

54 La existencia de aduanas internas y la utilización del pasaporte son claros ejemplos de la idea de línea a traspasar en ese período.

dores de las ciudades, unidas por corredores de apropiación, los caminos reales, que a intervalos equidistantes se hallaban ocupados en las postas. De ese modo los límites entre las provincias eran intangibles, vagos, móviles y en algunos casos ni siquiera nominales. La idea de tener un límite reforzaba la idea de unidad que reclamaba cada provincia como región. Algunos no eran territorializados y las fronteras eran más simbólicas y nominales que demarcaciones físicas. Tras la búsqueda de cada identidad -santafecina, cordobesa, correntina, entrerriana, etc- los actores pretendían definir esas fronteras simbólicas. Si bien los ríos que dividían las provincias en general eran pequeños cursos de agua, difíciles de vadear, constituían marcas naturales; el Paraná y el Uruguay, con sus albardones costeros y sus sistemas de islas, eran espacios diferenciados. Estos ríos, de naturaleza cambiante, eran también cuñas de espacio ocupado en gran parte por los pueblos originarios. También, más allá de esas áreas ocupadas alrededor de las ciudades y de los corredores apropiados, la tierra, a veces otorgada desde la corona primero, y desde las provincias luego, era también territorio de atravesamiento de los pueblos originarios. Al proyectarse la Confederación Argentina como una federación de Estados las entidades provincias como regiones políticas debían ser demarcadas. Esto no significó que se eliminara el conflicto ya que aún hasta finales de la década de 1890 no se habían dirimido todos los límites jurisdiccionales de las provincias.

La apuesta a construir un Estado Nación se articulaba con la formación de los otros Estados Nación en conformación (Chile, Banda Oriental, Brasil, Paraguay y Bolivia) y con el Estado de Buenos Aires -auto escindido de la Confederación-. Algunos consideraban imprescindible la definición de una imagen del Estado, necesaria para el auto reconocimiento identitario y por ende para la construcción de la Nación. Ésta se habría de lograr a través del mapa impreso. En pos del proyecto de lograr una pacificación para la construcción de un interior, en pos de definir el todo Estado Nación argentino se intentó demarcar esa unidad frente a los viejos otros estados<sup>55</sup>.

En el territorio que pretendía el nuevo estado perviven dos espacios diferenciados bajo el dominio de los pueblos originarios: el Gran Chaco y el Territorio de los Pampas del Sud (no siempre nombrado, ni delimitado de ese modo), espacio que, en general, excluía a la Patagonia. En ese sentido podemos diferenciar dos fronteras: la sur<sup>56</sup> y la norte<sup>57</sup>. En relación a la frontera sur, se desató una lucha por la apropiación de las tierras al oeste del entonces Estado de Buenos Aires y al sur de las provincias de Santa Fe, Córdoba, San Luís y Mendoza, estas cuatro pertenecientes a la Confederación. En relación con éstas la protección de esta frontera se articulaba con el

---

55 Podemos hipotetizar que el mayor conflicto se estableció con el Paraguay ya que la firma de un tratado no aprobado por el Congreso en 1856 y la serie de intentos de resolución de límites (Arecos, 2005: 317) prueban lo dificultoso de esa demarcación, litigio que encierra otro problema que es la conciencia de una tierra "otra": el Gran Chaco como frontera / fuelle entre estos dos estados nación en conformación. Con respecto al Uruguay, pareciera que el tema de fronteras queda resuelto por la fuerza del límite que generan el Río de la Plata y el Uruguay. Pero pensarlo de ese modo sería desconocer la naturaleza del río y pensarlo como una simple línea o un arroyo. El conflicto por la posesión de la Isla Martín García entre el Estado de Buenos Aires y la Banda Oriental nos demuestra que, debido a la anchura del Río de la Plata, éste se constituye en un espacio de fronteras, en un borde, que se vive y se intenta poseer. Martín García es el punto que permite el control del ingreso al río y por ende al control sobre el sistema interior del Plata. Ver capítulo III.

56 Los estudios recientes que enfocan ambas fronteras en la larga duración por fuera de los límites del proyecto de la Confederación Argentina se hallan totalmente desequilibrados. Construidos mayoritariamente desde centros universitarios de la ciudad o la Provincia de Buenos Aires, o desde la Patagonia y con algunos recientes trabajos desde la zona sur de Córdoba, tal como en sus estados del arte Ortelli (2001) y Schmit (2008) nos demuestran (y las bibliografías de referencia así lo prueban) son múltiples los estudios que enfocan esta frontera, mientras que hasta el momento no hemos localizado una tarea similar de reconocimiento bibliográfico ni de estudios particularizados con respecto a la frontera Norte.. Sólo hemos rescatado viejos trabajos de Auza sobre la formación del ejército Nacional sobre los que volvemos en el capítulo III y algunos trabajos sobre el poblamiento de tierras en la frontera norte que posteriormente citaremos.

57 los estudios hasta ahora localizados son escasos y se relacionan más al corrimiento militar de la frontera norte. Algunos permiten pensar el poblamiento de esta frontera bajo la tesis turneriana de apropiación de tierras como los trabajos de Rossi para la apropiación del Salado, mientras que otros trabajando la distribución de tierras de en Santa Fe (Montenegro, s/f) permite pensar la apropiación de estas articuladas al movimiento de la frontera. Ver capítulo III.

camino de Mendoza a Rosario y por ende a las comunicaciones bioceánicas. La estrategia de la Confederación de asociarse a tribus pampas permitía una alianza para atacar en conjunto al Estado de Buenos Aires desde el oeste y desde el norte<sup>58</sup>. Como veremos más adelante, para la frontera militar norte se propuso una acción unitaria de armado de dicha frontera. Ésta se articulaba con otra estrategia: la instalación en tierras de borde de colonias agrícolas. Estos primeros proyectos; Esperanza, San Carlos, por ejemplo, pueden ser pensados como “dispositivos” en el sentido foucaultiano<sup>59</sup>. Permitían a la vez ensayar, como planteamos más adelante, la productividad del suelo, el funcionamiento del artefacto colonia agrícola y, además, la apropiación en tierras por fuera de los espacios ocupados por el Estado nación en construcción. La colonización prevista (aunque no había sido concretada) para el río Salado (del Norte), propuesta a la vez que se analizaba y proponía la navegación del mismo, nos lleva a pensar la idea del Salado como límite y la colonización de sus márgenes como espacio / corredor / frontera para la protección de las tierras otorgadas a particulares. Estos bordes fueron proyectados como fronteras de mezcla, de hibridación o incluso de “aclimatamiento” del inmigrante.

Por otro lado, más allá de la frontera se proyectaban enclaves en el Gran Chaco. La orden franciscana a través de las “cruzadas” ideadas desde el Convento San Carlos hacia el Gran Chaco, reinstaló reducciones indígenas<sup>60</sup>. Este gran espacio del Gran Chaco es considerado como un espacio “otro” a penetrar, conquistar, institucionalizar y apropiar, a la vez que es visualizado como espacio en disputa con otros Estados en construcción. La particularidad del gran Chaco estriba en ser pretendido por varios Estados nación en formación. Para algunos El Chaco era reconocido como una región a la cual se pretendía desagregar en partes incorporadas al Paraguay, Bolivia, Brasil y la Confederación<sup>61</sup>. En el interior estos eran también pretendidos, bajo la misma lógica, desde las diversas provincias también en delimitación.

También, al escindirse Buenos Aires de la Confederación y constituirse en un Estado independiente el límite entre éste y la Provincia de Santa Fe se constituye en una frontera espacial: ésta puede pensarse bajo la idea de frontera “border”, una zona confin de ambas realidades. En ella ante el armado por parte de Buenos Aires de San Nicolás como bastión se contraponen la fundación de Villa Constitución en el Puerto Las Piedras por la Confederación. Esta tierra de borde que tiene como eje al Arroyo del Medio, es escenario, en ambas bandas, de

---

58 Su estudio permite pensar en una zona de mezcla, de mutaciones una zona con sujetos fronterizos que participan de una serie de alianzas y rupturas provisorias.

59 Foucault define dispositivo en una entrevista de 1977: “Aquello sobre lo que trato de reparar con este nombre es [...] un conjunto resueltamente heterogéneo que compone los discursos, las instituciones, las habilitaciones arquitectónicas, las decisiones reglamentarias, las leyes, las medidas administrativas, los enunciados científicos, las proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas. En fin, entre lo dicho y lo no dicho, he aquí los elementos del dispositivo. El dispositivo mismo es la red que tendemos entre estos elementos. [...] Por dispositivo entiendo una suerte, diríamos, de formación que, en un momento dado, ha tenido por función mayoritaria responder a una urgencia. De este modo, el dispositivo tiene una función estratégica dominante [...]. He dicho que el dispositivo tendría una naturaleza esencialmente estratégica; esto supone que allí se efectúa una cierta manipulación de relaciones de fuerza, ya sea para desarrollarlas en tal o cual dirección, ya sea para bloquearlas, o para estabilizarlas, utilizarlas. Así, el dispositivo siempre está inscrito en un juego de poder, pero también ligado a un límite o a los límites del saber, que le dan nacimiento pero, ante todo, lo condicionan. Esto es el dispositivo: estrategias de relaciones de fuerza sosteniendo tipos de saber, y [son] sostenidas por ellos” (Foucault, *Dits et écrits*, vol. III: 229 y ss). De ese modo la colonia agrícola como definición espacial puede pensarse como tal. (Cit por Agamben, 2006: 250). No pretendemos en esta tesis profundizar sobre este concepto.

60 Para un avance sobre el territorio franciscano ver De Gregorio y Vázquez (2012).

61 El Gran Chaco es pensado por algunos como un espacio *otro* “superpuesto” a diversos Estados nación. En el decir de De Moussy “El Chaco, abandonado en la actualidad a los indígenas, linda con tres Estados sudamericanos que, con títulos diversos, alegan derechos de soberanía sobre vastas porciones de su territorio, si bien ninguno de ellos ha fundado establecimientos permanentes y, además esta región no haya cesado de estar habitada y poseída por las tribus indígenas...”. De ese modo nombra no sólo la ocupación de ese territorio por quienes hoy reconocemos como pueblos originarios sino su posesión. De Moussy afirma “No tratamos aquí la cuestión de los derechos más o menos reales a una propiedad perteneciente a terceros (los indios) quienes desde hace tres siglos protestan muy enérgicamente contra semejantes pretensiones, pero sí nos referimos a los hechos...”. (Cit. Dócola, Puig, Payró, Geremía, 2009).

escaramuzas, de batallas, de pasajes de desertores: es espacio de tensiones y de mezcla, de naturaleza inestable y conflictiva. Siguiendo a Areces, en su estudio sobre el río Apa, el espacio de frontera alrededor del Arroyo del Medio puede trabajarse en un doble sentido, “por un lado como línea demarcatoria entre dos Estados pero también como un amplio espacio fronterizo que se extiende a ambos márgenes del río” (Areces, 2009: 165).

### ***Proyectar un Estado sin Buenos Aires. Centros para el control de territorio.***

Como planteamos, la secesión de Buenos Aires implicó un grave problema en la Confederación Argentina. Muchos manejaban la metáfora antropomórfica sobre el Estado que ya algunos enunciaban, desde la experiencia rivadaviana, la idea del cuerpo del Estado con su cabeza en la capital. El problema se presentó cuando el nuevo cuerpo del Estado (las 13 provincias) perdió su cabeza (Buenos Aires), la capital, el puerto y el mayor centro de poder de la naciente federación.

La Constitución de 1853 definía en su artículo 3° que la ciudad de Buenos Aires seguiría siendo capital del nuevo Estado. Buenos Aires, después de las luchas por la independencia se había afirmado como centro del territorio del Estado en formación, especialmente en lo que refería a su rol de puerto ya la localización de una elite ilustrada, incluso como centro de poder en tiempos del gobierno de Rosas. La secesión de la Provincia de Buenos Aires en setiembre de 1852 definió el interrogante de cómo dar forma a un país que en el decir de algunos “había perdido su cabeza”. Frente a este dilema dijimos se desplaza el interrogante preguntando: ¿cómo construir un Estado de Provincias hermanas? Tanto los constitucionalistas como otros actores que tenían por objetivo construir un nuevo país de base capitalista, desdoblaron el problema planteando dos cuestiones a resolver: “la capital” y “el puerto o los puertos” para el nuevo Estado.

Este desdoblamiento permitió pensar tanto en la disponibilidad de ciudades existentes en el territorio de la Confederación para la redefinición de su rol (lo que traía aparejado pensar en la estructura material de la ciudad para ser re utilizada) o, en el otro extremo, tal como había sucedido en otras latitudes, fundar una nueva capital (con los casos paradigmáticos de la fundación de San Petesburgo o Washington) o un nuevo puerto. Salvo en la hipótesis planteada por Sarmiento de construir Argirópolis en la isla Martín García (propuesta publicada en 1850) no hemos encontrado la idea de fundar una ciudad capital mediante un acto fundante puro.

Las provincias no renunciaron a Buenos Aires y la nombraron su capital, pero al estar escindida nombraron a Paraná como capital provisoria. Esto se sustentó a pesar de que no se renunció a Buenos Aires, de no ser considerada Paraná como la capital definitiva, y a la idea predominante de pensar la capital como itinerante, en tanto cada presidente tendría “una capital” en la ciudad en la que él residiría sucesivamente hasta que se consensuara una definitiva.

Por otro lado, como hemos planteado, diversos actores plantearon proyectos sobre el problema de “los puertos”. Las alternativas que compitieron fueron la ciudad colonial de Santa Fe, la aldea de Rosario, elevada al rango de ciudad por Urquiza en 1852, la fundada Villa Constitución en el Puerto Las Piedras, en el confin Sur del Estado, en el límite con el Estado de Buenos Aires, en el extremo más al sur del Paraná. En relación a estas localidades se proyectan estructuras territoriales de comunicación con las restantes ciudades capitales de provincias, vías a la vez que vinculaban los espacios productivos lejanos. Las operaciones de construir nuevas vías de comunicación, así como re utilizar las viejas estructuras dotándolas de la posibilidad de ser modernizadas mediante los nuevos sistemas de transportes (especialmente barcos a vapor y ferrocarriles, pero también los sistemas de mensajerías y el telégrafo),

definieron finalmente, a Rosario como el puerto de mayor jerarquía de la Confederación, como un centro de flujos (de transporte, de capitales, de información).

Es sintomático que ambas locaciones – tanto Paraná como Rosario- hayan sido pequeñas aldeas, dos “bajadas”, sin fundación formal, sin acto creativo previo. Ambas no tenían tradición colonial. Rosario no era la capital de la provincia de Santa Fe. Paraná había sido capital de la reciente provincia de Entre Ríos en 1822. Si una de las viejas ciudades capitales se hubiera convertido en capital o en puerto, el equilibrio inestable de la federación de provincias hermanas corría el riesgo de desequilibrarse. La idea de las dos aldeas del Paraná, una en cada margen del río, tenía por objetivo equilibrar el sistema de poderes en lo provisorio.

De ese modo, dos aldeas se convirtieron en la capital y en el puerto. Ambas carecían de una estructura edilicia de soporte, eran “aldeas sin regla, ni dirección alguna” según el decir de algunos contemporáneos. De ese modo las trazas tuvieron que rectificarse. Tuvieron también que proyectarse los edificios que albergarían los nuevos programas. Para la capital el objetivo central fue construir los edificios de los poderes del Estado (la casa de gobierno, el edificio para los diputados y para el senado). Urquiza, como primer presidente constitucional, construyó su residencia en la capital. La plaza se reafirmó como el lugar identitario, el centro simbólico de poder del nuevo Estado, centro de la ciudad y de la Confederación Argentina. Para el puerto, en cambio, espacio de transformación permanente, se comenzó a organizar el área portuaria. Para ambas ciudades se proyectaron mercados y teatros que las convertían en ciudades de su tiempo.

Por otra parte Urquiza, primer presidente constitucional era a la vez empresario, estanciero, “caudillo”, y no renunció a esta múltiple condición. En ese sentido Concepción del Uruguay y su residencia en San José se constituyeron en “su lugar”, más allá de la construcción de su residencia oficial en Paraná como presidente. Este sitio identitario comprendía un vasto espacio: la residencia San José, la aldea de Concepción del Uruguay y el Saladero Santa Cándida recostado en las costas del río Uruguay con su puerto privado.

De ese modo, la idea de un único centro, capital, puerto y centro de poder político, se descentró en tres nuevos espacios, tres espacios en tensión con Buenos Aires.

Durante este período, las mayores tensiones se establecieron en torno al problema de la definición del puerto ya que se estructuraron alianzas y disputas entre las elites locales para definir centros intermedios, entre otras las pujas entre Córdoba y Santiago del Estero como centros intermedios en relación a Rosario o Santa Fe como puertos.

El territorio del Estado, conceptualizado como desierto ocupado por las provincias como pequeños átomos, también adolecía de técnicos para darle forma. ¿Cómo era posible trazar caminos y ferrocarriles, construir muelles, dar forma al puerto y a la capital si tampoco existían técnicos formados para ello?

### **c. Un desierto de técnicos**

La caída del régimen colonial en las tierras del Plata provocó la emigración de muchos de los técnicos de la monarquía. ¿Quiénes podían ocupar el lugar dejado por los técnicos españoles?, ¿quiénes podían dar forma al nuevo, o los nuevos Estados?

Luego de la Revolución de Mayo se comenzaron a ensayar algunas de las ideas renovadoras concebidas durante el período borbónico, pero fue recién en la gobernación de Buenos Aires de Martín Rodríguez (1821-25) y en especial durante la Presidencia de Rivadavia (1826-1827), donde se pusieron en práctica una serie de transformaciones concretas en la ciudad y en el territorio. (Aliata, 2009: 188 y sgtes). En ese tiempo, para llevar adelante el proyecto de convertir a Buenos Aires en centro indiscutido y moderno de las tierras del Plata, Rivadavia encaró dos estrategias: la creación de nuevas Instituciones y la contratación de técnicos en Europa, imbuidos de los principios de la *Ecole Polytechnique*. Las actuaciones del inglés Bevans<sup>62</sup>, del francés arquitecto ingeniero Catelín<sup>63</sup>, del francés marino e ingeniero Benoit<sup>64</sup>, del inglés Taylor<sup>65</sup>, del francés Pellegrini<sup>66</sup>, del español Sellinosa<sup>67</sup> y del italiano Zucchi transformaron la ciudad y el territorio, y aun cuando muchos de sus proyectos no se concretasen construyeron el campo disciplinar

Si Pietro De Angelis fue el intelectual que marcó el discurso político, aún más durante el gobierno posterior de Juan Manuel de Rosas, su compañero de viaje hacia estas tierras del Plata, Carlo Zucchi fue uno de aquellos que, más desde los proyectos que desde la construcción, imaginó los nuevos programas públicos y privados para Buenos Aires y Montevideo. El produce imágenes, más que concreciones, de ciudades capitales de las nacientes Repúblicas, monumentos que inmortalizarían (de realizarse) a los héroes de Mayo y de la Independencia. Escenarios e imágenes de espacios urbanos que se pretenden “ilustrados” (Aliata: 2009).

Zucchi realiza en dos oportunidades diagnósticos sobre el estado de las “artes” en los Estados del Plata: en 1828, a dos años de su llegada, describe e interpreta la situación en una carta dirigida a Pedreti; en 1842, pensando en su retorno a Europa, en una carta a su hermana Carolina<sup>68</sup>.

En la primer carta formula una sentencia “Buenos Aires es una tierra muy joven para que en ella las Bellas Artes puedan tener vigor, por consecuencia también están totalmente en la infancia y para los artistas de cualquier origen no es un país que les pueda suministrar el modo de hacer, no ya una brillante fortuna, sino tan siquiera

---

62 James Bevans fue contratado por Rivadavia y llegó a Buenos Aires en noviembre de 1822. Actuó como Ingeniero Jefe del Departamento de Ingenieros Hidráulicos. Entre sus obras (aun cuando no se hayan realizado) encaró proyectos de puentes, canteras en el Río Uruguay, un mercado en la capital, un proyecto de aguas potables y un primer ensayo de iluminación. Proyectos sobre el puerto, y muelles. En lo territorial encara estudios sobre la navegabilidad del Salado, proyectos de puentes y caminos. (Silvestri, 2004: 153-154).

63 Próspero Catelín llegó a Buenos Aires en 1817. En 1821 es nombrado por Martín Rodríguez arquitecto – ingeniero de la ciudad y meses después Jefe del Departamento homónimo. Proyectó la Sala de Representantes y (probablemente) el pórtico de la catedral de Buenos Aires, también el Mercado del Centro. (Aliata, 2004: 51 52).

64 Pedro Benoit llegó a Buenos Aires en 1818. Fue nombrado en 1823 por Rivadavia arquitecto constructor de planos en el Departamento de Ingenieros Arquitectos. Fue colaborador de Catelín. Más tarde, fue nombrado por Dorrego Director de Dibujo del Departamento Topográfico. Tras la caída de Rosas fue arquitecto civil miembro del Consejo de Obras Públicas. Entre sus obras se destacan un proyecto para teatro en Montevideo 1834, el Mausoleo para la familia de Rosas (c 1838), un pabellón efímero para la plaza de mayo y la Casa del general Pacheco en Buenos Aires 1847.

65 James Taylor se encontró en Buenos Aires desde 1824 y realizó edificaciones privadas, entre ellas el Club de Residentes Extranjeros. Sus obras más reconocidas las realizó para el Estado de Buenos Aires entre 1853 y 1862 (como la Aduana, la Iglesia Presbiteriana, la Iglesia Evangélica Alemana y el Club del Progreso en Buenos Aires) (Aliata, 2004: 97-98).

66 La familia Pellegrini ha sido una saga de arquitectos e ingenieros desde el XVII en la Saboya francesa. Dos de sus hermanos estudiaron en el Liceo y en la Escuela Politécnica de Grenoble. Jean Claude fue entrevistado por Larrea comisionado por Rivadavia pero desistió, entonces Larrea contrató a Carlos, matriculado en París en la Academia de Ciencias Físicas y Matemáticas. Recibe el Título de Ingeniero de Puentes y Caminos en 1825, fue recomendado por el Instituto de Francia. Suscribe un contrato para trabajar en Buenos Aires en 1827, viaja en 1828; por el bloqueo se queda en Montevideo 7 meses. Recibe como encargos un muelle aduanero y un fortín. Renuncia en 1829 siguiendo con encargos privados. Durante el Gobierno de Rosas (1835 – 1845) se dedicó a la pintura (Silvestri, 2004: 59-62 y Silvestri, 2011: 108 y sgtes).

67 Felipe Senillosa, en 1815 conoció a Belgrano, Rivadavia, y Sarratea en Londres donde decidió emigrar a Buenos Aires llegando ese mismo año. Consiguió hacer una fortuna personal como estanciero y saladerista. Realizó iglesias parroquiales, proyectó una casa de Gobierno para Entre Ríos en 1856 y se le atribuyó el proyecto de la casa de Rosas en Palermo. (Aliata, 2004: 44 – 46)..

68 Ambas cartas se encuentran traducidas completas en Aliata. Ed (2009: 167 a 199) Para una interpretación sobre las mismas véase Aliata (2009)



mediocre” (Cit. Aliata, 2009: 187). Con respecto a la arquitectura sostiene “la arquitectura, que no es sólo la que tendrían que necesitar, sino la que les hace falta –y hablo de arquitectura simplemente civil, la que sirve para distribuir, para hacer cómoda una vivienda- la descuidan de tal manera que prefieren un albañil a un arquitecto o un ingeniero” (187). Define que la falta de conocimiento de esta población hace que, si se llegase a una situación de paz, tampoco esto cambiaría, tanto que asevera que “el interés y el buen gusto por las Bellas Artes les debiera entrar a sus cuerpos por milagro”. Aclara que este es el “país de los artesanos”, entre ellos el “albañil” podrá hacer sus tareas mientras los habitantes de Buenos Aires tengan necesidad de “casuchas para resguardarse del inconstante clima que reina”.

Catorce años después, luego de su experiencia, reafirma su anterior aseveración agregando otra explicación que implica, ahora, a la administración pública: “Los gobiernos, cuyos individuos que los integran salen de la aristocracia de esta población que te he descrito, en cuanto alcanzan el poder pretenden pasar por inteligentes y hacen decreto tras decreto, ordenando obras públicas, y por esa especie de amor propio que mantiene a un arquitecto –ingeniero al servicio de la nación, están ocupados todo el año en hacer proyectos que luego mueren en las carpetas de los ministros, sin tener efecto; causa, en parte, de la mala administración, y en parte de la inestabilidad de esos mismos gobiernos que son tan personales en su composición, que de ellos nacen las guerras civiles” (197).

En la otra banda del Río de la Plata Montevideo polarizaba el protagonismo con Buenos Aires, especialmente concentrando técnicos durante la Guerra Grande. Algunos de ellos actuaban a la vez en ambos márgenes.

Si esa era la situación en Buenos Aires y Montevideo, más desértica era aún la situación en algunas de las Provincias. Por un lado sólo existían ensayos para organizar las instituciones de las Provincias para reglar tanto mensuras rurales como ciudades y pueblos, por el otro la inexistencia de profesionales que sólo se instalaban en Buenos Aires y Montevideo. En el “interior” prevalecían los idóneos actuando en las ciudades más importantes del país. Por otra parte, dichos técnicos no parecían ser necesarios. Tal como relata Zucchi, los estados provinciales necesitaban proyectos, aunque no necesariamente acciones concretas y los particulares no daban cuenta de necesitar profesionales formados, sólo les bastaba con una edificación privada que continuaba con la tradición. Con la separación de Buenos Aires de la Confederación Argentina cada una de las ciudades que conformaban la Confederación Argentina adolecía de técnicos formados. Tal como desarrolla Aliata, podemos diferenciar dos espacios territoriales: el litoral y el noroeste. En el primero se generó la necesidad de contratación de profesionales que manejaran los nuevos principios arquitectónicos imperantes en Europa, en el segundo continúan los modos de producción existentes<sup>69</sup>. Una carta escrita por Agustín Justo de la Vega, el recientemente electo gobernador de Tucumán, a Tomás Guido de febrero de 1857 aclara esta posición. Guido había recomendado a un italiano llamado Antonio Basso para que trabajase en dicha ciudad como arquitecto, el Gobernador en su respuesta se disculpa “aquí se edifica extraordinariamente, pero el gusto no se halla tan adelantado como para que un arquitecto de esa clase pueda tener una ocupación constante y lucrativa”<sup>70</sup>. Al decir de De la Vega, es una cuestión de falta “gusto” o poco desarrollo del gusto hacia la arquitectura por parte de los comitentes, coincidiendo con el diagnóstico de Zucchi de

---

69 Sin embargo algunos casos contrastan con esta interpretación y son dignos de estudios específicos. En particular Catamarca con la intervención de Caravatti formado en Brera y Corrientes con los proyectos de Nicolás Grosso y con la prolífica construcción doméstica en la etapa confederal.

70 Carta de Agustín Justo de la Vega a Tomás Guido. Tucumán, 4 de febrero de 1857. AGN, Sala VII, Fondo Benjamín Victorica.

treinta años antes. Referimos a una definición de gusto en general, de educación en el buen gusto tal como una idea compartida por la estética empirista como capacidad para percibir belleza, con aspiraciones de universalidad. Como ha sido desarrollado (Pérez Alonso, 2008) hacia fines del XVIII e inicios del XIX la teoría del gusto intentó explicar el placer o displacer que sentimos ante lo estético. La educación en el gusto se constituía en una preocupación. Como trabaja la autora, Shaftesbury en 1740 insistía en la idea de la existencia en el ser humano de una “facultad especial” destinada a la aprehensión estética a la vez que moral. En ese sentido, emparentado a la idea del noble salvaje, el bien, la verdad y la belleza eran consideradas ideas universales y absolutas que necesitan y deben ser aprehendidas por todo aquel cuyo “sentido” no goce del suficiente refinamiento (Pérez Alonso, 2008: 14).

Para Quatremère de Quincy (1832) la noción de gusto puede entenderse en diversos sentidos, como sentimiento de las conveniencias, como manera de ver y de imitar a la naturaleza y como sinónimo de carácter distintivo de un autor. Nos interesa referirnos a la primera acepción. Para el autor la primera acepción se toma prestada “de la propiedad que tiene el órgano físico de apreciar el sabor del alimento, la palabra que expresa esta idea al espíritu debe significar la facultad para discernir las calidades de los objetos y de las obras”. Aquí aparece el gusto como juez “para apreciar el valor y la naturaleza de esta facultad, en el sentido donde restringimos aquí su acepción, hace falta conocer cuáles son las calidades de los objetos y de las obras donde el gusto es especialmente juez”.

Pérez Alonso explica “El gusto como hemos visto, arranca de una impresión inicial de los sentidos, pero una vez consagrado como buen gusto, se convierte en norma”. De cualquier modo para esta teoría el gusto como sentimiento es inmanente pero es necesario educar en el “buen gusto”. Ante la falta o el atraso en el gusto de los comitentes del Tucumán un arquitecto formado dificultosamente tendría trabajo lucrativo y permanente. Los comitentes no podían demandar arquitecturas y no podían tampoco valorar la oferta que un arquitecto formado podía ofrecer.

Más allá de esta apreciación, en ciudades como Mendoza, San Juan, Catamarca y Corrientes se desarrollan experiencias valiosas.

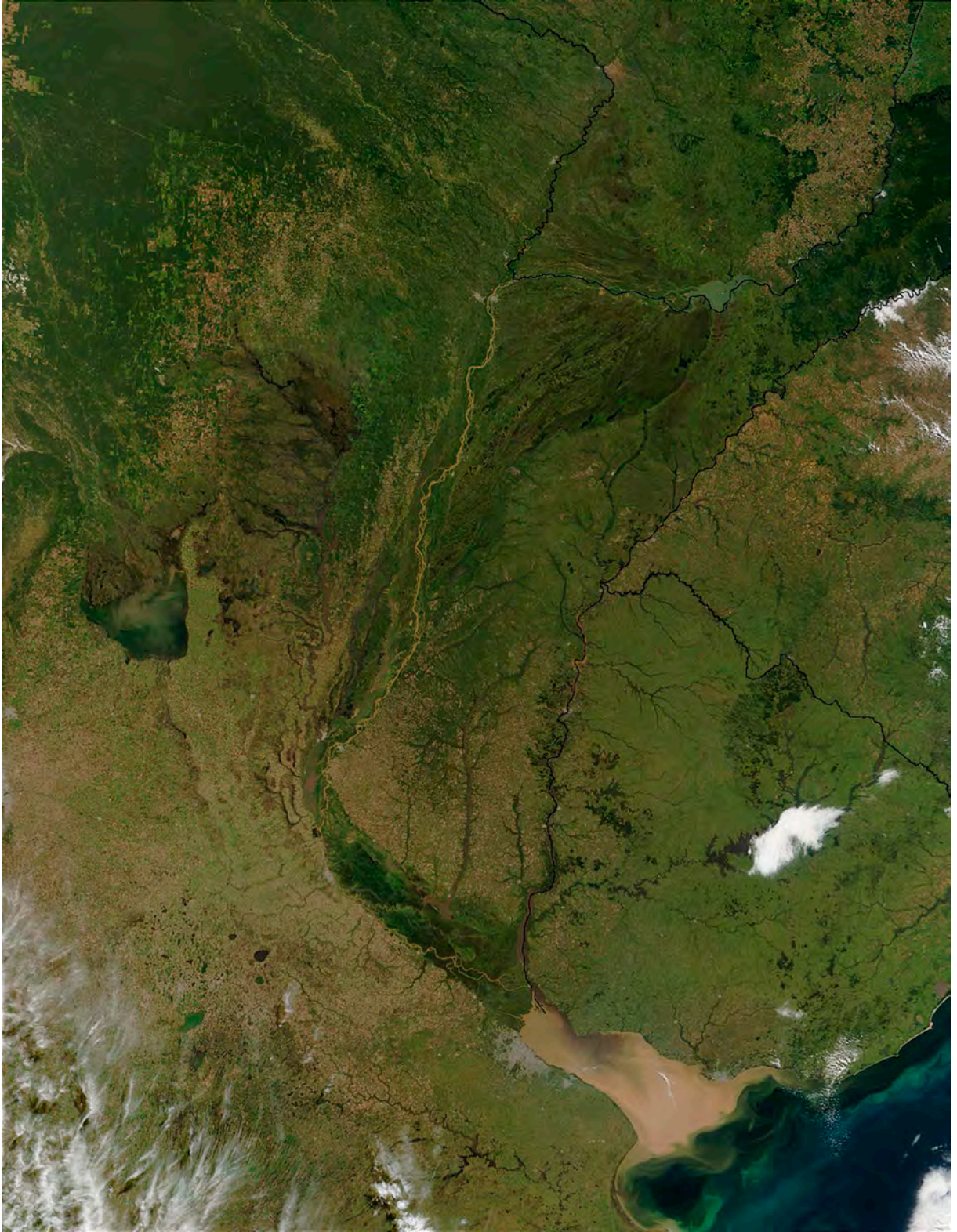
Como dijimos, en esta tesis nos concentraremos en un área específica, los ríos de la cuenta del Plata, en las ciudades Paraná y Rosario y en el área que incluía sobre el río Uruguay a la ciudad de Concepción del Uruguay, el Saladero Santa Cándida y la residencia de San José. También trabajaremos los grandes proyectos de articulación territorial.

Tanto privados como agentes del Estado desarrollaron estrategias para generar los espacios de la Confederación. En este sentido podemos definir que en ese espacio “desierto” de técnicos, las diferentes estrategias para resolver este problema incluían por parte del gobierno y de los privados desde la contratación directa de extranjeros formados hasta el concurso para construir los edificios del Estado.

La falta de mano de obra calificada también fue un problema. Esta queda explícita en la propuesta por parte de la Confederación para poder conseguir artesanos o peones. En enero de 1854 el gobierno ofrece pagar el pasaje desde Montevideo a los puertos de la Confederación de “artesanos de oficio o peones”. Si bien el llamado tiene que ver, en principio, con auxiliar a la “industria” es también probable que esto se extienda a la construcción. El flujo de Montevideo a los puertos de la Confederación fue constante durante el experimento de la Confederación.

En este trabajo en particular desarrollaremos la actuación de dos de los técnicos, ambos en relación a Urquiza: los proyectos arquitectónicos de Danucio en Paraná, capital de la Confederación y de Fossati en Concepción del Uruguay y San José, poniendo en tensión dos modos de entender y proyectar y dos modos de plantear las relaciones entre arquitecto y comitente. En el caso de Fossati veremos cómo se traslada con sus propios operarios, y asume un “negocio” de familia.

También trabajaremos cómo fueron necesarios ingenieros, pero sobre todo agrimensores para dar forma, especialmente, a los nuevos espacios económicos como el del puerto.



El espacio geográfico de la cuenca del Plata. Capa 1

La cuenca del Plata. Satelital.

Recuperado de Jaques Deesclotres, MODIS Rapid Response Tim. NASA/GSFC



El espacio geográfico de la cuenca del Plata. Capa 1  
Canales e islas del Paraná.  
Archivo Metropolitana. Municipalidad de Rosario.



El espacio geográfico de la cuenca del Plata. Capa 1

• Río Carcarañá. Fotografía propia

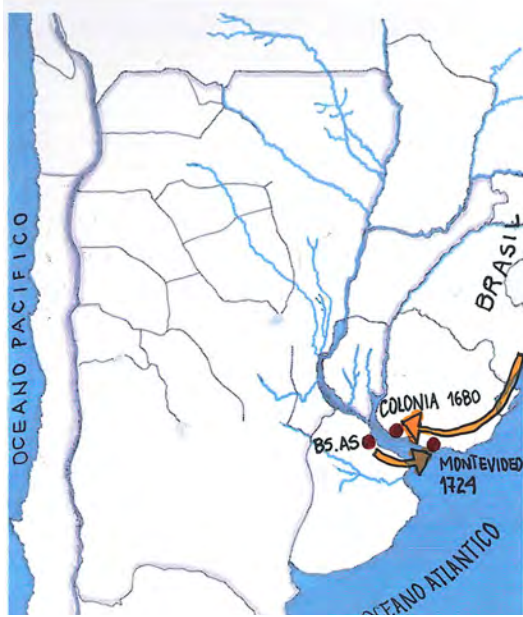
• Arroyo Pavón. Fotografía

Alicia Mateos

• Arroyo Pavón. Salto. Fotografía

Alicia Mateos





Territorios en conflicto. La apropiación del Territorio de la cuenca del Plata en la dominación hispánica y portuguesa.

Capa 2

- Poblaciones en la Banda Oriental
- Tensiones
- Estructura de ciudades / provincias

Interpretación gráfica Juan Facta.

Plano Base: Du Graty (1858). La Confederación Argentina.

Ver Capítulo 3. Lámina 04.





Pico, P. Plano Topográfico de la ciudad y cercanías de Montevideo en el que se demuestran las posiciones de las fuerzas de la plaza y las del ejército sitiador levantado por el agrimensor D. Pedro Pico. Recuperado de Frega, Ana y otros (2004) "El Río de la Plata entre 1830 y 1850, 1986 Uruguay". Guía de Estudio para educación media. Monte-video: Udelar. CD



• Cardeillac, J. Plano Topográfico de la ciudad de Montevideo, capital del Uruguay de su primera y segunda línea de fortificaciones que para su defensa se construyeron desde el 7 de enero de 1843: el cual indica las baterías y guardias avanzadas del ejército sitiador, mandados por el Brigadier General Don Manuel Oribe. Levantado en 1847 por orden del Sr. Gral. Don Manuel Correa por el capitán Don Juan P. Cardeillac. Publicado por la imprenta litográfica Me... lobs 1849” MHN. PBA077.

Recuperado de Frega, Ana y otros (2004) “El Río de la Plata entre 1830 y 1850 “. Guía de Estudio para educación media. Montevideo: UdelaR. CD

. Pico, Plano Topográfico de la ciudad y cercanías de Montevideo en el que se demuestran las posiciones de las fuerzas de la plaza y las del ejército sitiador levantado por el agrimensor D. Pedro Pico.

Recuperado de Frega, Ana y otros (2004) “El Río de la Plata entre 1830 y 1850 “. Guía de Estudio para educación media. Montevideo: UdelaR. CD



Parish, W. (s/f). The provinces of the Rio de la Plata and adjacent countries: chiefly from the map constructed by J. Arrowsmith / for Sir Woodbine Parish. Mapa : col., 47 x 32 cm., pleg. 13 x 9 cm. MM.

### **La construcción de una capital transitoria, potencialmente efímera, y los proyectos para construir los espacios de poder del estado federativo.**

**Paraná: 1854 – 1859**

#### **a. Los debates en torno a la definición de la capital.**

A partir de los sucesos de 1810, se iniciaron los debates sobre cuál debía ser la ciudad centro del poder local. En relación al problema de la formación de un nuevo Estado (o nuevos Estados), esta disputa alcanzó un momento encendido a mediados de la década del 1820. Aliata (2006: 257 a 289) plantea que el punto de inicio de lo que se ha denominado “la cuestión capital” puede ubicarse en los debates del Congreso General Constituyente de 1824 y 1826. En el proceso de independencia de los territorios que se construyeron como provincias, cada una de las ciudades existentes en la colonia, las cuales habían sido concebidas como unidades urbano-rurales, fueron generando sus propias constituciones definiéndose, de algún modo, independientes. El rechazo de la Constitución unitaria por parte de las provincias y los fundamentos esbozados se constituyen, en el decir de Aliata, en el preludio de los debates sobre este problema. Como planteamos, la cuestión era definir ¿en quién retrotrae la soberanía? ¿en la nación, que aún no existe como tal y a la cual se aspira? o ¿en las provincias? El autor sostiene que en torno a este dilema se articularán dos posiciones: aquellos que apuesten a una ciudad fuerte que centralice y “sirva de motor de expansión” versus “la aspiración de cada provincia a ser iguales”:

*quienes acepten la existencia de un estado nacional apoyarán en general una opción centralista, que es la alternativa de los rivadavianos: la construcción de una gran ciudad. Una ciudad que por su riqueza, por su fuerza política y militar, sirva precisamente de base de sustentación de motor de la expansión urbana sobre un dilatado territorio y de garantía de la inviolabilidad del sistema político pero esa aspiración hegemónica de la ciudad principal del territorio deberá confrontarse con pretensión de igualdad soberana del resto de las ciudades (264).*

La propuesta de erigir a Buenos Aires como capital de la nación implicaba, para la elite local, garantizar el monopolio de las rentas de la aduana. Esta decisión también disparaba el problema de definir, o no, una capital para la provincia de Buenos Aires. Si se federalizaba la ciudad estaba, entre otras propuestas, la de dividir a la provincia de Buenos Aires en dos: la Del Paraná con capital en San Nicolás y la Del Salado con capital en Chascomús. Como hemos desarrollado, Aliata trabaja los debates y destaca una de las ideas que van a reaparecer en los argumentos después de Caseros, la del Estado metaforizado en una imagen antropomórfica la cual es sostenida por Agüero: “un cuerpo político que en lo posible debe seguir las mismas reglas que un cuerpo físico” (269). Siguiendo el discurso de Agüero, el autor afirma que la metáfora antropomórfica se complejiza y se convierte en

un sistema de irradiación un sistema de irradiación múltiple ya que “la Capital de un Estado debe ser tal, no por razón de residencia, sino por la influencia que debe ejercer sobre los demás pueblos que están bajo la dirección de la autoridad que reside en la capital” (269). La imagen, siguiendo el modelo de París, sería la de un centro que irradia a los otros centros y de allí derrama en cada campiña (270). Algunos detractores de que sea Buenos Aires la capital aseguraban en las páginas del periódico *El Ciudadano* que “una enorme cabeza colocada en un cuerpo débil, no solamente lo afearía por falta de proporciones, sino que acortaría los días del monstruo en cuyos hombros existiese” (Cit: 276).

En relación a la presente argumentación nos interesa el proyecto de Moreno, que enfrentó esta posición. Para él una capital no tenía que ser la gran ciudad sino que ésta debía ser una aldea, alejada de los problemas de las urbes (274). Entre otros Gorriti y Funes sostenían que en la gran ciudad se desarrollaban el lujo y la perfidia (275 – 276), por ello, la capital situada en una aldea, aislada en el desierto, evitaría las deformaciones del sistema político, la deslealtad, la distracción de los gobernantes, la misma vanidad.

Las luchas entre provincias y el pacto de la Confederación rosista, pero sobre todo el control de la aduana de la ciudad puerto de Buenos Aires hicieron que hasta 1852 cada ciudad, capital de provincia, fuera desarrollándose de modo independiente, a la vez que dos centros, Buenos Aires y Montevideo, compitieran por el control del espacio de la puerta del Plata. Terminada la Guerra Grande y vencido Rosas, la cuestión capital volvió a ocupar un lugar central. Los argumentos de Sarmiento planteados en *Argirópolis*, en 1850, las ideas de Alberdi sostenidas en las *Bases* de 1852 (ambas publicadas desde el exilio) y las de Fraguero plasmadas en *Cuestiones Argentinas* de 1850, son, de algún modo, los puntos de partida para los debates de la Asamblea Constituyente reunida en Santa Fe. Si Alberdi inicialmente planteaba a Buenos Aires como la capital, rápidamente cambió de idea, pasando a sostener enfáticamente que no debía serlo, aunque no se jugara por ninguna otra capital<sup>1</sup> (Alberdi, 1850: 102 y sgtes). Como desarrolla Aliata (2012), Sarmiento (1845) marcaba ya en su *Facundo* las polaridades entre ciudad y la campaña y entre Buenos Aires y las *otras* ciudades generando el contrapunto interpretativo de “civilización y barbarie”. Adscribe el pensamiento de Sarmiento al determinismo geográfico sostenido por Le Maitre dentro de la tradición clásica del estado. Analizando el *Facundo* sostiene que Sarmiento erige una polaridad contrastante entre Córdoba y Buenos Aires. La primera se halla condicionada por su naturaleza que determina una ciudad claustral, encajonada entre las sierras que la aíslan de los ríos y del movimiento. Una ciudad que potencialmente puede ser epicentro de reacción antirrevolucionaria. Frente a ésta, Buenos Aires se presenta como su opuesto: abierta al océano y por ende a Europa, la ciudad inevitablemente por su posición geográfica será el lugar de asentamiento de las nuevas ideas, de los capitales, de la civilización. El pensamiento de Sarmiento se modifica después de su viaje a Estados Unidos del Norte. Además de traer para reproducir la idea de federación, la visita a Washington transforma su posición con respecto a hacer de Buenos Aires la capital. En el decir de Aliata Sarmiento propone en *Argirópolis* (1850) una solución técnica a un problema político. La capital de los Estados del Plata en la isla Martín García fue una idea potente que movilizó el debate acerca de la posibilidad de una nueva capital en el desierto<sup>2</sup>. Sin embargo, Sarmiento volvió rápidamente a sostener, después de Caseros, la capital debía estar en Buenos Aires.

---

<sup>1</sup> En la edición de 1879 fundamenta sus opiniones retrospectivamente en el acápite - XXVI - “De la capital de la Confederación Argentina. Todo gobierno nacional es imposible con la capital en Buenos Aires”. [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor-din/bases-y-puntos-de-partida-para-la-organizacion-politica-de-la-republica-argentina--0/html/ff3a8800-82b1-11df-acc7-002185ce6064\\_8.html#1\\_1](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor-din/bases-y-puntos-de-partida-para-la-organizacion-politica-de-la-republica-argentina--0/html/ff3a8800-82b1-11df-acc7-002185ce6064_8.html#1_1) En línea 6 de noviembre 2016.

<sup>2</sup> Para un desarrollo sobre Argirópolis, idea no tomada por los constituyentes del 52, ver Aliata (2012) y Shmidt (2012).

Shmidt (2012) trabaja sobre dos interrogantes con respecto a la cuestión capital que se plantearon después de Caseros: dónde y cómo. Más precisamente se cuestiona ¿dónde debía estar la “cabeza del cuerpo social?”, ¿cómo debía ser?, ¿qué destino tendría? En relación a esto plantea las ideas de capital permanente versus capital transitoria a la vez que plantea una tercera opción la capital itinerante. Esta conceptualización la realiza analizando el discurso de Sarmiento en Argirópolis, algunas ideas generales de Alberdi, pero especialmente se detiene en los debates constitucionales. Siguiendo a Carranza demuestra cómo algunos actores sustentan la idea de incorporar en la misma Constitución en su artículo 3 la nominación de la ciudad de Buenos Aires como capital, interpretando esto como una manera de presionar a la provincia escindida a formar parte del nuevo Estado.

Shmidt sostiene que, frente a la separación de Buenos Aires de la Confederación y la imposibilidad a que esta ciudad sea la capital, se ensayan opciones: la de la capital provisoria (idea que se materializó en acto hasta su resolución definitiva) o itinerante (la capital estaría donde se instale cada presidente). Trabaja también la idea de una capital en la ciudad existente o una capital en el “desierto”. Desarrolla la aparente disyuntiva de fijar una capital en relación al agua (los ríos) o el vapor (de los ferrocarriles), idea que será importante posteriormente con las propuestas de Rosario, Fraile Muerto y Villa María como capital de la nación en la década de 1860. La autora pone en relación este debate con el internacional en torno a las capitales de los nuevos Estados. Aliata ha demostrado cómo ya en el período rivadaviano se debatía sobre los modelos de capital tomando dos ejemplos centrales ¿París o Washington?, pero amplía el debate poniendo en relación a otras experiencias como Praga o Budapest. Shmidt, siguiendo lo planteado por Botana (1997), fija el inicio del debate en las opiniones de Sarmiento y Alberdi. Por ello vincula estas ideas con las de Maquiavelo y Voltaire a través de las lecturas que de ellos hicieron Tocqueville y Pellegrino Rossi. De ese modo suma el caso al debate internacional de ideas al respecto, opciones articuladas a veces, con otras como la de los Estados Unidos del Río de la Plata, propuesta por Sarmiento con su capital en la llave de los ríos, la isla Marín García.

Nos interesa profundizar el análisis de los debates constitucionales sobre la cuestión capital. Esta fue tratada en dos ocasiones. Primero se debatió si debía definirse la capital en el texto constitucional o si debía dejarse para una ley posterior del Congreso cuando éste se hallara en funcionamiento. Segundo, cuando ya se había acordado el artículo 3 que definía a Buenos Aires como la capital, y al permanecer la ciudad / provincia escindida de la Confederación, se avanzó sobre la definición de una capital transitoria. Trabajamos sobre la primera cuestión a fin de dilucidar porqué los constitucionalistas no renunciaron a Buenos Aires como capital.

En la sesión del día 30 de noviembre de 1852 (sesión n° 13), frente a una minuta de comunicación que “daba como un hecho la capitalización de la República en Buenos Aires”, el diputado por Santa Fe Manuel Leiva decía que “si algunas veces Buenos Aires había servido de capital como residencia de las autoridades Nacionales, muchas otras habían ocupado indebidamente ese derecho”(ACA, 1871: 42). Aseguraba que, a pesar de que le reconociera la conveniencia de ser la capital por ser “esta parte la más rica, más poblada, y más inteligente del territorio”, que aun “cuando fuese aquella ciudad la más aparente para capital de la República por los elementos que contenía en su seno” la situación de su separación en ese momento lo hacía inapropiado. También criticaba la vigencia de la ley de 1825 en la que fue declarada capital fundándolo en que “esa ley fue rechazada por la soberana voluntad de los pueblos de la Unión, y que más adelante había aparecido en ese carácter, era una usurpación injustificada” (42).

En la siguiente sesión del día 1 de diciembre el diputado por Corrientes Pedro Colodrero enfrentó la posición de Leiva,

justificando porqué Buenos Aires debía ser la capital. Según el redactor de las actas éste hizo “una larga reseña histórica, para demostrar que tanto durante el rejimen (sic) colonial, como después de nuestra emancipación política, Buenos Aires había sido siempre la capital; primero por las reales cédulas de los Monarcas españoles, por el establecimiento allí mismo de nuestras primeras autoridades nacionales, como la Junta Representativa, el Directorio y el Congreso del año 25 que la erigió capital por una ley expresa”(43). Afirmaba que “tácita y expresamente había sido reconocida como tal por todas las provincias, porque allí se habían entretenido las relaciones exteriores, recibido y mandado ministros al extranjero (sic). Tanto la ley consuetudinaria como la ley escrita establecen la Capital en Buenos Aires” (43). Leiva refutó la posición de que no podía sostenerse que Buenos Aires fuese la capital basándose en el argumento de ser la capital colonial ya que lo que se estaba buscando era el rompimiento de los vínculos con la “antigua metrópoli”. Siendo un tema de difícil resolución, y esperando, quizás, que se resolviese el problema de la escisión de Buenos Aires, el problema de la capital pasó a tratarse recién en las sesiones del 21 y el 22 de abril de 1853 (132 a 145). Nuevamente fue Leiva quien inició el debate pidiendo la palabra para expresar su disconformidad con el artículo que fijaba como residencia permanente de las autoridades nacionales “a un punto dado”. Sostenía que no correspondía a una ley constitucional designar la capital, se basaba en que ninguna constitución del mundo lo hacía y además que por el estado inestable de la Confederación la mejor localización podía variar (132). Las razones pasaban por la geopolítica, proponía llevar la capital a un punto más central, directamente traslucía su intención de que fuese la ciudad de Córdoba. Esto aseguraba la protección ante un ataque de las potencias extranjeras pero también, reconociendo la endeble situación de las provincias aseguraba el desplazamiento de las tropas para el eventual sofocamiento de rebeliones con rapidez<sup>3</sup>. Otro hecho fundamental que señaló fue que, ante la secesión de Buenos Aires, no se podía disponer de una propiedad provincial, porque para dar este paso “era preciso antes de declarar capital a una ciudad o territorio que perteneciente a una provincia negociar con la interesada, y sólo con su consentimiento declararle propiedad Nacional “(133). La imagen discursiva que presentaba era ilustrativa, se preguntaba

*¿Que se diría si sancionado el artículo en discusión y la Ley Orgánica de su referencia, no pudieran entrar en esa ciudad rodeada de fortificaciones para impedir el paso del ejército nacional, a su libertador el Director Provisorio de la Confederación; si sostuviesen su no reconocimiento del Congreso que insultan con desafuero; y si allanado todo esto, las autoridades nacionales pidiese en otra residencia temporaria por no tener Buenos Aires garantías bastantes para su estabilidad(133).*

Siguiendo con su razonamiento, más adelante señalaba Leiva que “Buenos Aires días después de la gloriosa batalla de Caseros presentó fuertes oposiciones a su libertador: se opuso y negó su aquiescencia al acuerdo de San Nicolás, separándose del programa del primero de mayo y de la política adoptada por las provincias de la Confederación, se sublevó contra el director, estableciendo una política alevosa que conocían todos y había sido el motivo porque se dividió la campaña”. Finalmente sostenía que “se ofrecía otro inconveniente más a la ejecución de la ley de capitalización y era la falta de garantías que ofrece Buenos Aires para la estabilidad de las autoridades nacionales como no los había

---

<sup>3</sup> “Pues sí hoy parecía conveniente esta residencia en un punto mañana sería quizá necesario que se trasladarse a otro, cómo había sucedido ya, que las autoridades se trasladasen a Córdoba; que aún en el caso de que conviniese hoy que se sitúe en el punto señalado en el artículo en discusión para estar en mayor contacto las potencias amigas y con el comercio extranjero; mañana quizás convendría situarlas en otra parte más central de la república porque estén allí más garantidas en el caso de un ataque exterior por el río por que convenga colocarla las inmediaciones de las partes pobladas de la República para que la influencia del poder nacional estando más inmediata, fuese más eficaz para atender más activamente a las necesidades los pueblos: asegurar sus fronteras, garantir su tranquilidad y acallar las tendencias de la anarquía que frecuencia amargan el sosiego público” (ACA, 1871: 132).

demostrado en 42 años de revolución" (133).

En la sesión número 40, del día siguiente, se esbozaron la mayoría de los argumentos en pro y en contra de Buenos Aires; también se discutió sobre las características que debía tener la Capital. El mendocino Martín Zapata, sostenía que aun cuando los congresistas no la declarasen capital, Buenos Aires lo sería "por la naturaleza misma", haciéndose eco de la idea de determinismo geográfico, "por su vida política y mercantil", "por las capacidades de la ilustración política", pero sobre todo por razones de orden práctico administrativo:

*porque en Buenos Aires existen nuestros Archivos Nacionales y sea más fácil compulsar todos los documentos de interés nacional; porque allí debe establecerse el centro administrativo de nuestra recaudación de rentas; porque allí puedan sentarse las autoridades con más decoro y con más medios materiales de ejercer su benéfico influjo en todas las provincias; porque allí pueden estar más en contacto con los gobiernos amigos y con la civilización europea que trata-mos de encarnar en la vasta extensión de nuestro despoblado país por medio de la inmigración (136).*

Para nuestro razonamiento aparecía como idea central la de ser una ciudad con el "decoro" para ser la capital y de algún modo se retomaba la idea de Agüero de ser una capital que "irradiaba" por el influjo sobre las restantes ciudades. Planteó luego la necesidad de federalizar la capital, separar la ciudad de la Provincia: "cualquiera conoce a primera vis-ta que es quimérica una Confederación sin un territorio Federal donde residan sus autoridades, para evitar el conflicto continuo en que estaría el Gobierno Federal o el nacional y el gobierno de una de las Provincias soberanas en muchos respectos si ambos hubiesen de tener su asiento en el territorio de cualquiera de ellas" (136). Sostenía "todas nuestras guerras civiles de 40 años no son más que la expresión de estos dos hechos: dominación o influencias unas veces justas y otras injustas del poder de Buenos Aires sobre las demás provincias, y resistencias una veces justas y otras injustas por parte de ellas" (137). Claramente leyó las tensiones. Enfrentó la posición de Leiva cuando éste afirmaba que ninguna constitución designaba su capital. Su argumento remite a la historia de cada caso en particular: sostenía que las constituciones de las Repúblicas sudamericanas no lo incorporaban "porque antes de constituirse ya las tenían", con respecto al ejemplo de los Estados Unidos del Norte sostenía que éstas eran colonias independientes unas de otras "que se regían por sus respectivos gobiernos y que tenían costumbres leyes e intereses diferentes de la metrópoli y cuando trataron de constituirse en una sola nación ninguno de ellos quiso por esa misma diversidad de intereses y demás circunstancias cederle a los otros el derecho de dar la capital y fue menester formarla en un territorio que no perteneciera a ninguna y fuese al mismo tiempo de todos"; marca nuestro caso en tanto se sostiene que durante el Virreinato confor-mábamos " como Colonia un solo gobierno tan central como monárquico"; diferencia en que "los Estados Unidos pues pasaron en su emancipación de una completa separación a su Unión por el vínculo Federal; nosotros por el contrario pasamos de la unidad más absoluta a la federación que vamos a constituir; y cómo esta forma de gobierno tiene por base el equilibrio de los Estados federales debemos propender á esto evitando o curando la deformidad" (137 y 138) . Más tarde sostenía, en relación al conflicto entre la ciudad y la provincia de Buenos Aires, que federalizando la ciudad, ambos ganarían: "la campaña ganará mucho constituyéndose en provincia en su inmenso territorio estableciendo su capital en uno de sus tantos pueblos que tiene en el punto más conveniente creándose nuevos centros de civilización y haciendo que sus autoridades locales ejercen una influencia más inmediata y benéfica en su vasta extensión con al desenvolvimiento de su riqueza" (138); "la ciudad sería entonces lo que debe ser la gran ciudad, la ciudad civilizadora de la República ¡Dejará el gran pueblo de Buenos Aires de pertenecerse asimismo por desempeñar el rol de cabeza de la Confederación Argentina! No, por el contrario, garantida la paz y la tranquilidad en su seno y libre de los azares que la han atormentado hasta hoy, se levantará como un Coloso lleno de gloria, de riqueza y de prosperidad (130).



El sacerdote santiagués Benjamín Lavaysse sostuvo que era necesario reconocer que la ciudad de Buenos Aires era “la más aparente y la única digna de ocupar el rango de capital de una nación grande y próspera, si se quería constituir dignamente la República Argentina”, explicaba que Buenos Aires “por su cultura, por sus ventajas demasiado conocidas y hasta por su posición geográfica colocada en la embocadura del gran río de la Plata y a las puertas de la cultura tenía que ser necesariamente la capital de la República Argentina”. Temía que si fuera nuevamente también la capital de la provincia sucediese lo mismo que durante “la tiránica y despótica administración del General Rosas” y “se presentase el fenómeno de un cuerpo monstruoso cuya cabeza hacia hidrópica y sus miembros raquíticos”. Sostenía que las capitales no se improvisan espontáneamente. Citaba el caso de Pedro el Grande que “había levantado sobre los pantanos de Neva la soberbia capital de Petersburgo”, a los americanos que “habían levantado para conciliar susceptibilidades en un lugar tranquilamente elegido a la capital de Washington”. Se preguntaba si el Congreso iría, a imitación de estos Estados, a levantar con las piedras de Martín García el Argirópolis de Sarmiento, o para defender las soberanías provinciales y desmembrar una ciudad de su territorio establecer su capital en el Chaco! Afirmaba que:

*El congreso no tenía necesidad y recursos para crear lo que la naturaleza y la acción espontánea de los hechos había creado. Que la geografía, la tradición y la conveniencia designaban a Buenos Aires como capital de la República porque allí estaba todo el servicio público organizado, en este sentido, allí estaba nuestra aduana principal, nuestro puerto más accesible al extranjero y allí también el foco principal de la civilización Argentina. Que la fuerza Irresistible de los intereses comerciales había hecho de Buenos Aires el verdadero centro administrativo y económico de la República y la hacían a pesar de la apertura de nuestros ríos al libre comercio del mundo porque por mucho tiempo esto no variaría su curso acostumbrado. Que el Gobierno Federal de Buenos Aires estaba a la puerta de nuestras aduanas y tenía la mano sobre la isla Martín García verdadera llave de nuestros ríos interiores. Que en Buenos Aires estaban acumulados los grandes capitales sobre los que el Gobierno Federal debía basar sus operaciones de crédito indispensables para hacer efectivas a los pueblos las premisas de la constitución y que allí, por último, habían atraído el comercio extranjero, la población y la riqueza y con ellos los recursos, el poder y la civilización necesarios a la capital de una República bien organizada (142)*

Como desarrolla Claudia Shmidt las posturas en la Asamblea pasaban inicialmente por definir si se debía decidir por “una capital provisoria o permanente”. Las posiciones también se polarizaron entre formar una capital simbólica o hacer una especie de “capital ambulante por distintas ciudades del país, que actuaran de anfitrionas circunstanciales” de las distintas autoridades del ejecutivo (Shmidt: 45). Como señala la autora, desde el momento en que Buenos Aires no aceptó ser la capital de la Confederación apareció lo provisoria como valor, posición que persistió hasta 1880 (53).

Durante los debates se hipotetizaba que seguramente sería Urquiza el nuevo presidente constitucional por lo cual se discutía si Entre Ríos, o eventualmente Santa Fe, eran locaciones apropiadas para una capital provisoria. En la sesión del 13 de diciembre de 1852 (ACA, 1871: 355 a 360) se debatió sobre las alternativas a Buenos Aires como capital interina. Nos interesa la opinión del diputado Zapata al señalar que “razones de mucho peso” apostaban “a Córdoba como el punto más aparente” (355) teniendo en cuenta que “el camino a vapor la va a unirse a la Ribera del Paraná”. Planteaba como cuestión vital definir en que qué margen río Paraná se pensaba establecer la capital. Sostenía que de federalizarse Entre Ríos o Santa Fe “serían fácilmente atacables desde el río” y que la nación podía ser decapitada en el acto “y no se diga que esta es una figura oratoria, si en 1839 y 40, Entre Ríos hubiera sido capital

de la República los tres buques de guerra franceses que dominaron el río Paraná habrían dejado sin cabeza el cuerpo de la nación” (357). Porque “en caso es normal es el punto de indiferente aunque se colocará la capital en una copa del árbol”. Sin embargo la idea de una capital en el centro geográfico de la Confederación no tuvo seguidores.

La capital transitoria terminó siendo aquella en la que eligieran residir las autoridades nacionales. Y Urquiza eligió definir su residencia en Entre Ríos. Si bien Paraná era la capital de la provincia de Entre Ríos, no olvidemos que ésta no tenía una tradición colonial. Paraná era una simple aldea nombrada ciudad, una villa y su bajada, tal como pretendía Moreno. No tenía una élite de raigambre colonial como en cambio tenían Córdoba, Salta, Santiago, Corrientes, Mendoza, Tucumán, Catamarca, La Rioja o Santa Fe. En cada una de estas ciudades se había conformado una élite local y al convertirse en capital, aunque fuera provisoria, se corría el riesgo de romper el equilibrio del sistema federativo que se estaba intentando construir, impulsado por Urquiza y sostenido por Zapata. Por otro lado la aldea garantizaba que diputados y senadores no se distrajeran por “el lujo y la perfidia”, según el peligro formulado por Gorriti y Funes, hacía 25 años, si residían en una gran ciudad. Paraná garantizaba una vida relativamente ascética. Como señalaba el mismo Alberdi, Washington era aún una aldea, alejada del lujo de Nueva York. Era además una aldea sin “opinión pública”, sin una prensa que debatiera permanentemente lo que se trataba en el Congreso. Paraná estaba además en un territorio “entre ríos”. Habían pasado solamente 32 años de la experiencia de Ramírez con la República de Entre Ríos y sólo 25 años que se había intentado cambiar el límite de la Confederación rosista del río Uruguay al río Paraná (Islas, 2005: 13); asegurar este territorio era crucial para evitar la posible independencia de Corrientes y Entre Ríos, su “desmembramiento”<sup>4</sup> como estado independiente o su pérdida en relación a Brasil. Por otra parte Paraná no era una capital indiscutida de Entre Ríos: ella y Concepción habían disputado ser la capital de la propia Provincia desde su creación. La provincia había estado dividida en dos departamentos, cada uno con su capital, recostados sobre los ríos Paraná y Uruguay y con el Gualeguay como límite por su fondo. Por otro lado, como dijimos, Urquiza residía desde 1850 en la estancia San José, cercana a Concepción del Uruguay, en el área recostada sobre el río Uruguay y no estaba dispuesto a dejar dicha residencia. Hasta las primeras elecciones constitucionales, él era sólo su Director Provisorio, pero una vez nombrado Presidente, por la Constitución Nacional la capital transitoria debía estar en el lugar que eligiera como su residencia quien cumpliera el rol de presidente. Si se hubiese elegido Concepción, sobre el Uruguay, se hubiesen alargado las distancias que diputados y senadores debían recorrer y Urquiza perdería cierto dominio que, como estanciero, ejercía sobre la costa del Uruguay. Recordemos la frase de Alberdi en la que insta al acortamiento de las distancias

*Sin el ferrocarril no tendréis unidad política en países donde la distancia hace imposible la acción del poder central. ¿Queréis que el gobierno, que los legisladores, que los tribunales de la capital litoral, legislen y juzguen los asuntos de las provincias de San Juan y Mendoza, por ejemplo? Traed el litoral hasta esos parajes por el ferrocarril, o viceversa; colocad esos extremos a tres días de distancia, por lo menos. Pero tener la metrópoli o capital a 20 días, es poco menos que tenerla en España, como cuando regía el sistema antiguo, que destruimos por ese absurdo especialmente. Así, pues, la unidad política debe empezar por la unidad territorial, y sólo el ferrocarril puede hacer de dos parajes separados por quinientas leguas un paraje único (Alberdi, 2007: 54).*

Llevar la capital a Concepción implicaba alargar aún más las distancias. Paraná se presentaba como un sitio asequible

---

4 Era un objetivo lograr que no se independizaran. Ver la teoría del no desmembramiento sostenida por Du Graty en capítulo I. Por otro lado luego de Pavón existía cierto temor que Urquiza buscara independizar una República Mesopotámica.

sobre el río Paraná, un puerto que podía no intentar competir con ser el puerto de la Confederación, conservando cierto equilibrio territorial. Poco importó entonces la opinión de los constitucionalistas que temían por la seguridad de las autoridades federales residiendo a la vera del gran río, o de las especulaciones de quienes pretendían un ejército disponible para sofocar revueltas, sin necesidad de cruzar el Paraná. Si Córdoba se constituía en capital, más aún “llevando la capital al puerto” por medio del ferrocarril, ésta reemplazaría a Buenos Aires alterando el equilibrio de provincias hermanas.

Es por eso que el 13 de diciembre de 1853 se definió a Paraná como la capital, pero en marzo de 1854 se federalizó toda la provincia de Entre Ríos. De ese modo Paraná se erigió como la capital pero Urquiza se aseguró su sitio de residencia en Concepción, la estancia San José y el área recostada sobre el río Uruguay. Hasta 1861, hasta después que Mitre venciera a Urquiza en Pavón e instalara la capital en la ciudad de Buenos Aires, Paraná fue una capital transitoria y circunstancial.

La elección de una aldea, capital de una Provincia creada recientemente (hacía menos de 40 años) puede explicarse en esa precisa condición: en la ausencia de una élite local de tradición colonial (élite de poder, económica y cultural) que tendiese a perturbar la condición de equilibrio que pretendían los constituyentes, y el propio Urquiza, para la capital. La elección de cualquier ciudad de aquellas fundadas por España brindaba la posibilidad del ejercicio de presiones locales. En la lucha por la construcción de hegemonías, Paraná, entonces, era una de las pocas ciudades (en su condición legal) que no ofrecía una marcada tradición. Por otra parte, su posición al oriente del Río Paraná, generaba cierto equilibrio entre los territorios en ambos márgenes de la Provincia siguiendo la estructura física de la provincia de Entre Ríos. Salvo los delegados de Corrientes y de la propia Entre Ríos, el resto de los congresales debía atravesar el gran río, el Paraná, y de ese modo comprender, a través de esa experiencia del espacio, que el nuevo país tenía a éste como eje estructurador.

Sobre esa aldea se intentaron construir edificios que respondieran a los programas del nuevo estado federativo. Para comprender esa operación es necesario contar cómo se formó ese poblado y en qué estado se encontraba en 1854 para trabajar luego cuáles fueron los proyectos llevados a cabo para convertirlo en capital, teniendo en cuenta su condición de potencialmente efímera, en este caso todos esos edificios fueron proyectados por el arquitecto Santiago Danucio, “un fiel federal”.

## **b. Paraná, la capital transitoria**

### **Una bajada en el vasto territorio de “entre los ríos”**

Luego del debate para definir la Capital del Estado, Paraná fue designada finalmente capital de La Confederación. L 1  
Se hace necesario describir cómo e había construido esta bajada y en qué estado se encontraba en 1852. Como hemos planteado, la costa oriental del Paraná había sido un área rural de la ciudad de Santa Fe. El espacio que ocupaba Paraná, así como toda la banda al este del río Paraná, luego de la fundación de Santa Fe, estaba conformado por tierras otorgadas a Juan de Garay. Entre 1651 y 1653, con el traslado de la ciudad de Santa Fe hacia el sur, los pobladores ocuparon esa banda oriental. Estos se dedicaron a la cría de ganado cimarrón y a la incipiente explotación de yacimientos de cal. En 1671 el Cabildo de Santa Fe otorgó al maestro de campo Francisco Arias de Saavedra una encomienda en el paraje conocido como La Bajada.

Luego de divisiones y herencias, a mediados del siglo XVII, parte de la tierra pasó a propiedad de la Compañía de Jesús. Los jesuitas instalaron una estancia llamada San Miguel, entre el Arroyo las Conchas y Punta Gorda. A partir de una serie de conflictos, en 1679, los jesuitas se trasladaron al norte del río Feliciano. Aquello que Tedeschi (2005) llama la villa de la Bajada que se articulaba con la ciudad de Santa Fe, a partir de 1715 se fue consolidando como dos asentamientos diferentes: uno en la Bajada, en el sitio de una playa apta para desembarco y otro en el interior, a una distancia de más de dos kilómetros, en un sitio más seguro, protegido contra los indios<sup>5</sup>.

El Cabildo de Santa Fe dispuso la construcción de un puerto en la Bajada el cual fue levantado mediante la contribución de vecinos y comerciantes (Pérez Colman, 1930: 16 -17). En 1730, por medio del decreto del 25 de octubre (una de las acciones del Gobernador de Buenos Aires) se creó la Parroquia de la Bajada, estableciendo una institución que comenzó a ejercer cierto control sobre el territorio. Una vez establecida, en 1733, se creó el cargo de Alcalde de la Santa Hermandad; y los allí designados ejercieron cierto control sobre ese territorio. Recordemos que todo el espacio de la actual Entre Ríos se hallaba sujeto a las presiones por obtener el control tanto por parte de Buenos Aires como de Santa Fe. Luego de la expulsión de los jesuitas, las tierras de la Estancia San Miguel, después de varios pasajes de propietarios, pasaron en manos de María Francisca Arias Cabrera y Saavedra de Larramendi, heredera de Hernandarias, en cumplimiento de una resolución dictada el 5 de julio de 1777 por el Teniente Gobernador de Santa Fe. De las 8 leguas y trescientas varas de frente sobre el Paraná ella donó a la iglesia parroquial desde el arroyo de Lanches (hoy Antoñico) hasta completar una legua de frente río arriba, sobre el Paraná y con fondo media legua y con la exclusión de cinco sitios que reservó para sus hijos y para sí<sup>6</sup>. De ese modo se institucionalizó un espacio de la Villa con frente al Paraná y fondo preciso.

Fue recién a fines del siglo XVI que se estableció el primer camino como parte de la ruta entre Santa Fe y Asunción. Este seguía la margen oriental del río Paraná, pasando por la Bajada. A mediados del siglo XVIII se estableció un segundo camino, para vincular Santa Fe con Yapeyú en las Misiones. Desde La Bajada atravesaba el territorio por la zona de la actual Villaguay hasta tocar el río Uruguay en el Salto Chico y continuar por su margen occidental hasta Yapeyú<sup>7</sup>. A partir de fines del siglo XVIII los vecinos iniciaron una serie de pedidos que tenían por objetivo la separación institucional de la Bajada del Paraná de Santa Fe: en 1791 un pedido de los vecinos al Virrey para lograr la erección de la Bajada en Villa, el cual fue desestimado; en 1798, un segundo pedido con

---

5 Los conflictos con los habitantes originarios atravesaron distintas etapas de lucha o de paz. Fueron importantes las invasiones de 1727 y 1728.

6 Donación aprobada el 26 de setiembre de 1778 por el Cabildo de Santa Fe.

7 El 4 de enero de 1774 se estableció el servicio de postas para la carrera (correos) de Buenos Aires a Asunción, que contaba con 14 postas en el tramo La Bajada - río Guayquiraró. El 2 de mayo de 1801 fue establecido el servicio de postas de la carrera de Buenos Aires a Gualeguay, pasando por Colonia del Sacramento, luego cruzaba el río Uruguay frente a Paysandú y pasaba por Concepción del Uruguay y Gualeguaychú. El 4 de febrero de 1804 fue aprobado el recorrido de la carrera de Buenos Aires a Misiones (o del Uruguay) que desde Concepción del Uruguay, pasando por Salto Chico, llegaba a Yapeyú. Una resolución de la Primera Junta del 24 de setiembre de 1810, extendió el servicio desde Gualeguay hasta La Bajada.

Las postas entre el cruce del Uruguay desde Paysandú hasta Gualeguay eran las siguientes: Las Barrancas (sobre el río Uruguay), Arroyo Salvatella, Villa de la Concepción del Uruguay, Arroyo de la China, Arroyo del Sauce, Arroyo Cupalén, Capilla Vieja, Río Gualeguaychú, Villa de Gualeguaychú, Arroyo Gualayán, Pehuajó, Cuchilla Redonda, Río Gualeguay y Villa de Gualeguay.

Las postas entre Gualeguay y La Bajada eran las siguientes: Villa de Gualeguay, Tigrecito, Chañar, Palmar, Quebracho, Sauce Grande y La Bajada.

La carrera a Misiones desde Concepción del Uruguay pasaba por las siguientes postas: Villa de Concepción del Uruguay, Arroyo Salvatella, Las Barrancas, Perucho Berna, Paso Caraballo, Palmar, Yeruá (donde comenzaba el territorio misionero), Yuquerí, Gualeguaycito, Mandisoví y Mocoretá.

En las villas de Concepción del Uruguay, Gualeguay y Gualeguaychú y en Yeruá había administradores de correo dependientes de la Administración de Correos de Montevideo, en La Bajada había un administrador dependiente de la Administración de Correos de Buenos Aires. Las postas estaban a cargo de maestros de posta.

iguales condiciones que comprendía el Cabildo de Concepción; en este caso el Rey manifestó la voluntad de hacerlo, concediendo a la Bajada, de 1200 pobladores el título de Villa. En 1801 el Cabildo de Santa Fe se expidió negando esa posibilidad, justificándolo en los derechos por esa Banda y además dando cuenta de que no estaban en condiciones; el expediente fue girado al Virrey y archivado. Luego de varias tentativas, en 1809 se presentó una Comisión de Vecinos al Virrey Baltazar Hidalgo de Cisneros para lograr la separación, el Cabildo volvió a negarlo. En esta ocasión se generaron dos proyectos. Ante esto pidieron opinión a Tomás de Rocamora quien tenía como proyecto, como vimos, la dependencia del área de “entre ríos” de Buenos Aires. Finalmente el Virrey pidió opinión al Gobernador de Santa Fe Gastañaduy<sup>8</sup> quien fundamentó la separación de la Bajada de Santa Fe. Fue recién en 1810 que el Virrey Cisneros dictó la resolución mandando “erigir Villa” bajo la advocación de la Virgen del Rosario y comunicándolo a Santa Fe el 13 de marzo de 1810. Los sucesos que se desataron en mayo hicieron que la resolución no se concretase. La Asamblea General Constituyente del año 13 consideró, a petición del diputado Valle, la ley de 1810 que elevaba la Bajada a Villa. El 1 de octubre de 1813 la Villa quedó desligada de la ciudad de Santa Fe.

El 20 de febrero de 1814 el comandante de la Villa de Paraná, José Eusebio Hereñú, reconoció a José Gervasio Artigas como Protector de los Pueblos Libres desconociendo la dependencia de la tenencia de gobierno de Santa Fe a la cual estaba sujeta Entre Ríos desde 1810 y estableció, de hecho, con el nombre de Federación Entrerriana a la autonomía de la provincia en abril de 1814. Luego de una serie de tratativas, el Gobierno central reconoció la autonomía de las provincias Oriental y de Entre Ríos<sup>9</sup>. El 23 de abril se pactó la independencia de los pueblos todos del Entre Ríos, aunque pocos días después Posadas volvió atrás con su decisión, nombrando un gobernador, intendente interino, en agosto de 1814. Ese mismo mes Posadas propuso al Consejo de Estado separar de la gobernación Intendencia de Buenos Aires a Entre Ríos y a Corrientes, erigiéndolas en gobernaciones-intendencias. En septiembre se crearon las dos provincias fijando sus jurisdicciones y definiendo a Concepción del Uruguay como la capital de Entre Ríos<sup>10</sup>. Como vimos en tanto formaciones alternativas de Estados, Pancho Ramírez creó en 1820 la República de Entre Ríos, un Estado federal autónomo que incluía además de la actual Entre Ríos a la actual Provincia de Corrientes y las antiguas Misiones Jesuíticas. La República de Entre Ríos se disolvió el año siguiente, luego del asesinato de Ramírez.

Posteriormente, con el Plan de división de los Departamentos de la Provincia de Entre Ríos del 6 de diciembre de 1821,

---

8 Prudencio María de Gastañaduy 1793–1810.

9 Artículo 1º: El Supremo Director de las Provincias Unidas del Río de la Plata don Gervasio Antonio Posadas, o quien en su lugar invistiese la suprema magistratura, hará publicar y circular un decreto que restablezca el concepto y honor del ciudadano José Artigas indignamente infamado y vejado por el que se publicó y circuló con data 11 de febrero del presente año.

Artículo 2º. Declarados por sí mismos independientes los pueblos todos del Entre-Ríos desde la Bajada del Paraná, y proclamado universalmente su protector el ciudadano gefe (sic) de los orientales José Artigas, no serán perturbados en manera alguna por tales motivos.

Artículo 3º. Igualmente independiente la Banda Oriental del Uruguay no será molestada en modo alguno.

Artículo 4º. Esta independencia no es una independencia nacional, y por consecuencia ella no debe considerarse como bastante a separar de la gran masa a unos ni a otros pueblos ni a mezclar diferencia alguna en los intereses generales de la revolución.

Acuerdo entre Artigas, Amaro y Candiotti. 23 de abril de 1814. (Cit. Balbi y Richardet, 2015: 80)

10 Artículo 1: El territorio de Entre Ríos con todos los pueblos formará desde hoy en adelante una Provincia del Estado con la denominación de Provincia de Entre Ríos. Los límites de esta provincia serán: al norte la línea que entre los ríos Paraná y Uruguay, forma el río Corrientes en su confluencia con aquél hasta la del arroyo Aguarachi, y este mismo arroyo con el Curuzú Cuatía, hasta su confluencia con el Miriñay, en las inmediaciones del Uruguay, al este el Uruguay y al sud y oeste el Paraná.

Artículo 3: Ambos territorios constituidos en Provincia, quedan por consiguiente separados de la Intendencia de Buenos Aires, y serán regidos por gobernadores intendentes con las mismas facultades, derechos, prerrogativas y dependencias de las demás Provincias del Estado.

Artículo 4: La villa de Concepción del Uruguay será la capital de la Provincia de Entre Ríos (...)

<http://www.cervantesvirtual.com/obra/gaceta-de-buenos-aires-18101821-tomo-4-anos-1814-a-1816--0/> en línea 24/10/2016. (Cit: Balbi y Richardet, 2015: 80).

(ley sancionada por el Congreso provincial el 17 de febrero de 1822) se dividió la provincia en dos departamentos principales: Departamento Principal N° 1 del Paraná, con cabecera en Paraná; y Departamento Principal N° 2 del Uruguay, con cabecera en Concepción del Uruguay, cada uno de los cuales se hallaba dividido en cuatro departamentos subalternos. De ese modo la naturaleza propia del terreno, las dos cuchillas que discurrían de norte a sur así como el río Gualeguay, había marcado las apropiaciones en una y otra banda del Paraná y el Uruguay, en esta tierra entre ríos; con esta ley se consolidó esta división como forma política. Con el traslado de la capital provincial a la villa de Paraná se continuó con ese contrapunto, siempre inestable, entre Paraná y Concepción. El 4 de marzo de 1822, se sancionó la primera Constitución provincial para Entre Ríos (el Estatuto Provisorio Constitucional de la Provincia de Entre Ríos). El 26 de agosto de 1826, una ley del Congreso Provincial sancionada a propuesta de Justo José de Urquiza, elevó al rango de villa a los pueblos de Nogoyá, Mandisoví y Matanza (Victoria) y a ciudades a Paraná y Concepción del Uruguay, manteniendo como villas a Gualeguay y Gualeguaychú.

En 1842 Justo José de Urquiza fue elegido Gobernador de la Provincia. Bajo su gobierno se crearon escuelas regladas por un Consejo Provincial de Educación, entre ellas el actual Colegio Nacional de Concepción del Uruguay. Se crearon Estancias del Estado, con cuyas ganancias se otorgaban préstamos sin interés para proyectos industriales, destinándose el producto de su venta también a la construcción de obras públicas. Mediante la sanción del *Reglamento de Administración de Justicia* el 13 de abril de 1849, Urquiza realizó una nueva división administrativa de la provincia, dividiendo los dos departamentos principales formando los departamentos La Paz, Paraná, Diamante, Victoria, Nogoyá, Gualeguay, Gualeguaychú, Uruguay, Villaguay y Concordia.

En esa estructura territorial, Paraná fue transformándose de una bajada en una aldea y una bajada, que centralizaban el territorio en la banda este del Paraná, con rango de ciudad.

### **De la villa y la bajada a la ciudad y su puerto**

La villa y la bajada se desarrollaron de manera independiente. La geografía del terreno fue central en relación a la instalación de los primeros pobladores. L 2

La villa del Paraná carecía de fundación oficial, por lo tanto no existía un trazado previo, una traza fundacional. Las primeras familias se establecieron teniendo en cuenta la naturaleza del terreno. El arroyo Antoñico desagua en el Paraná, al sur de la bajada natural, limitando el área hacia el sud según la misma donación del terreno. Al norte el terreno quedaba limitado por el arroyo La Santiagueña. Dos grandes lagunas se encontraban dentro de ese terreno: al norte el llamado Tajamar de Berduc, al sur la Laguna de Reyes. La actual calle San Juan seguía una depresión sinuosa del terreno, una paleocañada. Hacia el sur, luego de la actual calle Alem, existían bruscas depresiones; zanjas y cañadones desaguaban en el Antoñico y grandes áreas permanecían con aguas estancadas como los pozos de Baster hacia el sur este (1981: 30).

De ese modo, los primeros pobladores fueron definiendo calles desniveladas según el suelo, generaron rudimentarios caminos intentando armar cierta cuadrícula irregular, donde cada vecino ocupaba cerca de un cuarto de manzana (86), alrededor de la plaza con la iglesia.

Diversas descripciones desde fines del XVIII marcan el contraste entre la Villa y la Bajada. El piloto José Sourryere de Souillac en 1778, cuando intentaba hacer la mensura de unos terrenos describía que a 250 metros de la capilla había arbustos tupidos, demostrando así lo reducido de esta villa (19). Aguirre, en 1784, la

describió separada de la costa; Azara en 1784 contabilizó unas 70 casas; Parish describió la existencia del Pueblo de la Bajada y la Villa distante; Belgrano mandó a levantar un plano en 1810 (24) por lo cual, puede considerarse que en esa fecha no existía una traza de la ciudad.

En 1834 se definió el primer intento de reglar la villa<sup>11</sup>. Se dictaron nuevas normas relacionadas con la obligatoriedad de construir veredas y tapias en toda el área ocupada, indicando el material requerido y el modo de construcción, se dispuso, por otra parte, la construcción de bocacalles y cordones de piedra. Como desarrolla Sors (1994), el 3 de marzo se dictó una ley creando los cargos de Jueces de Policía para las ciudades de Paraná y Concepción del Uruguay. Estos debían ocuparse de vigilar la limpieza y arreglo de las calles, además de otras funciones, las atribuciones de estos Jueces de Policía eran tanto de carácter municipal como policial.

El relato más cercano de la aldea antes de ser nombrada capital de la Nación lo registramos en Darwin (1945) quien relató su visita en octubre de 1832. Él cruza desde Santa Fe a la Bajada, “una ciudad sobre la orilla de enfrente” describiendo su cruce por “un laberinto de pequeñas corrientes, separadas por islas bajas y boscosas”. En la descripción afirma que la ciudad tenía en 1825 unos 6000 habitantes, mientras que la provincia tenía 30000<sup>12</sup>. Augura que “en algún futuro día este debe ser uno de los países más rico del Plata” (92 y sgtes). Para el período confederal las diversas fuentes que puedan considerarse como descripciones e interpretaciones de la forma de la ciudad son escasas. No localizamos ningún plano anterior<sup>13</sup> al Plano topográfico de Vidaechea de 1880 (Melhem y otros, 2005: 259) y sólo contamos con descripciones de viajeros, notas periodísticas, los grabados de Burmeister y su compañero de viaje Göering<sup>14</sup>, unas pocas fotografías posteriores<sup>15</sup>, un plano y una maqueta realizados en Paraná tratando de reconstruir la ciudad en la Confederación<sup>16</sup> y un video educativo reconstruyendo la plaza y sus alrededores<sup>17</sup>.

---

11 En 1834, el cura párroco Dr. Francisco Dionisio Álvarez envía un oficio al gobernador de la provincia Echagüe, se describe el estado de la aldea: “Cuando los males llegan al colmo, se hace imperioso el reclamo de su remedio. El que suscribe puede invocarlo, así por el derecho de todo ciudadano, como porque de algún modo afectan su ministerio. Teniendo que llevar el Viático a los enfermos, y habiendo cruzado por distintas calles, puedo asegurar a V.E. que a no ser tan necesario este acto de religión, lo omitiría. Estrechado por los abrojes y demás de las veredas, a ir por el centro de las calles, y con paso apresurado, se precisa casi pisar perros, gatos y otros animales muertos. Su hedor interrumpió hoy mismo el orden de la comitiva, y puso silencio a los que alababan al Señor, para huir de la inmediata corrupción y taparse las narices.

Las parvas de cuero, aspas con la carne bastante para corromperse, cáscaras de frutas sembradas, todos los escombros de los techos pajizos... en una palabra, y sin énfasis, parece que los habitantes de propósito lo hicieron para llamar la atención o para manifestar que a los pueblos nada se le puede dejar al arbitrio. Para que nada falte a este cúmulo de desaseo y abandono, las muchas vacas que hacen el rodeo en la plaza, hoy estando en la misa del Sacramento, se habían trepado al atrio algunas, dirigiendo sus balidos a las puertas del templo, teniendo el que habla, que echarlas por él mismo. Díguese V.E. ordenar a alguno que cuide el aseo y compela al descuidado a atenderse; así no se importunará a la primera magistratura con cosas tan subalternas, y se sabrá a quien se debe recurrir para evitar las faltas a este respecto. Siente el que forma llamar la atención de V.E. ocupada en cosas importantes, mas no hay a quien importunar, porque nadie hay constituido al efecto, y también porque ya es insoportable el mal de que se aqueja. Quiera V.E. aceptar las sumisiones del que escribe. Francisco Diosino Alvarez. - Archivo Histórico de Entre Ríos. División Gobierno, Serie XII A, Carp. 2, Leg. 1.

12 Para 1820 se calculan 4292 habitantes 781 viviendas, en 1844 no ha aumentado mucho, se registran 4811 habitantes y 914 viviendas. 13 El plano de Paraná atribuido a Witkouski es posterior ya que contiene el puerto nuevo proyectado en 1905. En éste plano se lee con claridad la estructura urbana.

14 Burmeister viaja con Göering y dibujan con distintas técnicas, paisajes urbanos, rurales o suburbanos. No conocemos con exactitud todas las imágenes producidas. Sabemos por lo que dice en el prefacio de su primer tomo de su libro publicado en 1861, que estas imágenes, que estas “planchas artísticas de las que no debe carecer un estudio basado en el examen práctico y sin las cuáles no puede conseguirse la finalidad de la descripción fundada en la observación personal” (Burmeister, 2008, T I: 50) servirán de necesario instrumento para el conocimiento, no para el público en general, sino para “los estudiosos y colegas”. Podemos suponer que preserva esas imágenes para estudios especializados ya que decide realizar una rápida impresión de su libro a su regreso a Prusia luego de su estadía y viajes en La Confederación. Sin embargo, elige dos láminas como portada para cada uno de ambos tomos. Para el primer tomo elije el interior de una casa en Mendoza, la casa en la cual vivió en su estancia en Mendoza, cercana a la alameda.

Ya en el tiempo de la Confederación la primera descripción física la hallamos en un pasajero del vapor Fanny<sup>18</sup> de paso por Paraná en 1854. Esa descripción, aparecida en un diario de Buenos Aires, es reproducida por El Nacional Argentino, el periódico oficial del Gobierno de la Confederación<sup>19</sup>. El editor (probablemente Du Graty) reproduce, y hace una crítica al artículo describiendo la ciudad y poniendo en contraste ambas miradas, la de alguien que “pasa” por la ciudad con la de alguien que “vive” en la ciudad y que actúa en ella teniendo por objetivo construirla como un espacio diferenciado de la Confederación Argentina.

Según el viajero del vapor<sup>20</sup>: “El puerto consta de unas cuantas casas edificadas sobre el lado de la colina. Nada del pueblo se ve desde el ancladero, hallándose por lo menos distante una legua (...)”. La comunicación entre la Bajada y la Villa, es descripta desde una mirada romántica que alude a las sensaciones olfativas, visuales y auditivas:

*Un camino tortuoso y pintoresco, al menos de una legua, conduce desde el puerto al pueblo del Paraná, el cual está situado sobre la cima de la ribera como a noventa pies sobre el nivel del río.*

---

Desconocemos cuál era la elegida para el segundo tomo, pero sí sabemos las razones de porqué no la incluyó: “... me permito advertir que la lámina de la portada del primer tomo, ha resultado muy por debajo de mis esperanzas, debiendo considerarse malograda la ejecución de la plancha, aunque fue bien dibujada en un principio...” (Burmeister, 2008, T II, pp10). Burmeister ya instalado en Buenos Aires y desempeñándose como Director del Museo Público, publica su 1879 su *Atlas Physique de la Republique Argentine*, cuya primer sección *Vieux Pittoresques* tiene 14 láminas de gran tamaño, que contienen de dos a cinco imágenes, alguna de ellas en colores, algunas firmadas y fechadas y otras no, con un apéndice descriptivo de cada imagen al final del mismo. El orden de la composición de las imágenes en el *Vieux ...* no es de nuestro interés en esta tesis ya que su publicación fue un acto posterior al momento en que fueron tomadas, por lo tanto el tamaño en que decidió publicar cada imagen, así como su agrupamiento y orden de aparición dan cuenta de una probable decisión posterior.

De su estada en Paraná destacamos tres imágenes de la ciudad, una lejana tomada desde el oeste (Göering, 1858) y otra con la Iglesia de San Miguel en construcción en primer plano (Göering, 1858) y una tercera de detalle del edificio de la Casa de Gobierno de la Confederación recientemente inaugurado en 1854, con una escena en la plaza a su frente. También registra su finca en la que vivió desde setiembre de 1858 a junio de 1859 en las afueras de Paraná (Göering) la cual se particulariza por ser tomada desde la tierra y una de las afueras de Paraná en la barranca del arroyo del Salto (Burmeister). Desarrollado en Dócola (2010).

15 Fotografías existentes en el Museo Martiniano Leguizamón Ciudad de Paraná. Colección Cirilo Amancay Pinto. Agradecemos la colaboración de Federico García.

16 Realizado en base a registros catastrales.

17 Documental Histórico animado que retrata la vida cotidiana y la escena política durante el periodo de la Confederación Argentina (1854-1862) en la ciudad Capital de Paraná, Entre Ríos. Realizado íntegramente en CGI/3D y *Motion Graphics*. Dirección Sofía Dichman. Producción Laura Vázquez (2011). Agradecemos la colaboración y orientación brindada por la arq. Laura Vázquez de Paraná.

18 Aquí se habla del vapor Fanny. Una goleta Fanny había formado parte de la escuadra inglesa que luchaba en la guerra del Paraná. El capitán Mackinnon relata su vuelta hacia Montevideo a bordo del Alecto custodiado por el Fanny. En otro pasaje menciona al buque Gorgon y su tender el vapor Fanny.

19 El Nacional Argentino. N° 69. Paraná, 03/01/1854.

20 “A la una de la tarde del 5 de octubre llegamos al *banco de la paciencia* alta punta de tosca a una legua del pueblo del Paraná. A la 1 y 45 minutos habiendo pasado el banco el puerto del Paraná apareció inmediatamente en su parte superior y el vapor dejar el ancla” (...) “La Providencia ha hecho indudablemente mucho por estos países, y la jente (sic) está apenas dando principio a comprender lo. La primera cosa que atrajo nuestra atención al desembarcar fue una gran masa de ostras fósiles desde la ribera y muchas conchas que parecen arrancadas del banco por las lluvias. En el lecho de este se ven muchas conchillas que tienen escasamente la misma apariencia que nuestras ostras de río, con capas de otras conchillas bivalvulares. (...) los naturales las queman para hacer cal” . Ciudad del Paraná (Ídem).



*Los árboles que encontramos a lo largo del camino estaban cubiertos de diversidad de pájaros notables por la melodía del canto. Ambos lados tenían cercos con profusos floridos arbustos y enredaderas, entre ellos la flor de la pasión (Passion flowers) y otros, que se cultivan con esmero en nuestros jardines, mientras allí se producen espontáneamente llenan a cada paso el ambiente con la fragancia de sus pétalos.*

Hasta para el viajero es clara la condición de la capital nombrada a fines del año pasado, en diciembre de 1853 “El pueblo del Paraná es la Capital de Entre Ríos y provisoriamente de la Confederación Argentina (sic) excluyendo (sic) a la provincia de Buenos Aires”. Al describirla da cuenta de su arquitectura y de la transformación de los últimos 20 años: “En la plaza del Paraná hai (sic) un edificio de piedra con un miserable reloj de sol en su frontis. Ahora veinte años era la única casa del lugar que hoi (sic) cuenta con una población de siete mil habitantes”. Describe una traza idílica que no reconoce las irregularidades del terreno “la ciudad está dividida en cuadros, cruzándose las calles una con otras en ángulos rectos”. Con respecto al tejido plantea “Las casas tienen jeneralmente (sic) apariencia de comodidad y algunas de elegancia y en el patio de cada una hai (sic) un jardín”<sup>21</sup>. El cronista también destaca la transformación de la ciudad a pesar de las guerras civiles “El Paraná ha aumentado principalmente durante los últimos doce años no obstante la guerra civil que prevaleció en las Provincias vecinas en gran parte de este período y el haber estado su Gobernador ocupado constantemente en dar batallas por cuenta de Rosas y después por su propia cuenta”.

El cronista de El Nacional frente a esta narración aclara “Los que conocen a la ciudad del Paraná convendrán que la anterior noticia, si bien es rápida y poco minuciosa, como hecha por un transeúnte, tiene exactitud y verdad. Pero ya que la reproducimos (sic) vamos a hacer algunas rectificaciones que no serán mal miradas por nuestros lectores del interior, hoi (sic) que esta ciudad es la residencia del Gobierno argentino (sic)”. Posiciona la ciudad en el mercado del litoral en relación a sus recursos, en especial a la extracción y producción de cal que cambiará el modo de construcción<sup>22</sup>. El cronista señala algunos errores marcándolos como una lectura equivocada de los materiales de construcción utilizados “El viajero se equivoca creyendo ser de piedra el edificio que se haya en uno de los ángulos de la plaza, con un reloj de sol pintado en la pared como es de uso en muchos pueblos europeos y particularmente en Italia. Las casas del Paraná se construyen con ladrillo y cal, de azotea, y las más tiene un aljibe en el patio principal. La piedra no tienen más uso que en el piso de las veredas como lo ha observado el mismo autor del diario.” Ante la imagen de un Urquiza guerrero, contrapone otra imagen que lo glorifica, la del verdadero fundador. Especialmente subraya las ausencias en la descripción, la de Casa de Gobierno y la de la Sala de representantes:

---

21 “...y aunque como en todas las ciudades de América, no se ve en las calles un sólo árbol, el robusto follaje de la higuera, el naranjo, el limonero, y el durazno, se ven aparecer y sobresalir por encima de las paredes de todas las calles. No se emplea mucho trabajo en embellecer estos jardines y las flores y la maleza crecen una al lado de la otra; pero el terreno es tan fértil que sólo se necesita plantar la semilla. La naturaleza cuidará de su cultivo y es una verdadera satisfacción ver cuán abundantemente crecen prestando su sombra a los juegos de los niños de color, chinitos y chinitas. Todos parecen sanos y contentos y no se ha visto un sólo mendigo en el pueblo. Muchas personas usan la cinta punzó; pero en jeneral (sic) no todos”. Ídem.

22 “Las ostras fósiles que llamaron la atención del viajero, es indudablemente un fenómeno curioso observado ya por muchos geólogos. M. Darwin, naturalista inglés, considera que las barrancas de Entre Ríos son formadas, en algunos partes, con depósitos del fondo del océano cuyas aguas tuvieron alguna vez alcances hasta allí, antes de ceder su fondo al lecho del Río Paraná. Pero no es esto lo que por el momento debe llamar nuestra atención. Esos bancos de restos marinos son una riqueza para la ciudad del Paraná, porque ellos son los que producen la afamada cal que con el nombre de la Bajada se conoce en los mercados del litoral, particularmente en Buenos Aires. Los hornos se hallan situados en las mismas canteras, y estas en la pendiente de la gran barranca, empezando desde el puerto. La exportación (sic) de cal va en aumento. En el año 1849 se exportaron de Entre Ríos 26.745 fanegas, en 1850 45.594, y en 1851 58.521”. Esta actividad provocará un cambio importante en el modo de construir por la utilización de mortero de calen lugar de barro. Ver capítulo 4 cómo se nota esta transformación en la construcción en el caso del casco de San José.

*El Paraná fue fundado en 1780, pero presentó un espectáculo ruinoso hasta que entró a gobernar la provincia el Jeneral (sic) Urquiza, que es el verdadero fundador de Entre Ríos. Durante su administración se han construido en esta ciudad la Comandancia o Casa de Gobierno y la Sala de Representantes que son los monumentos notables por su bella arquitectura y por su situación en una de las esquinas de la plaza principal. Estraño (sic) que el viajero del Fanny no haya hecho atención a estos dos edificios.*

También contrasta la opinión del viajero “Tiene razón el autor del diario en notar el progreso de aquella ciudad durante un período tan triste para la República, y tan guerrero para el Jeneral (sic) Urquiza. Cuál no habría sido ese progreso en plena paz y sin las inquietudes de constantes invasiones! Y estará el Entre Ríos hoi (sic) mismo libre de esa inquietud que es la demora de todo progreso en esta desgraciada República!”<sup>23</sup>. Polariza así el discurso con un foráneo a la Confederación, un potencial detractor de la misma.

En el mismo periódico, en agosto del mismo año, se consigna la transformación, el anhelo y el trabajo colectivo de convertir a Paraná de una bajada y una villa en una ciudad:

*La Ciudad del Paraná aumenta con celeridad sus edificios: hai (sic) muchas casas en construcción. Los materiales escasean merced a los abundantes trabajos emprendidos. Apenas hai (sic) cuadra en el centro donde no se construya. La gran casa de Gobierno se adelanta con prontitud. En cumplimiento de las órdenes de Policía que todos se esmeran en cumplir, las veredas se refaccionan y se levantan cercos de pared en toda la (sic) área determinada. Mui (sic) en breve esta Ciudad habrá cambiado completamente de aspecto. La afluencia estrangera (sic) es cada vez más numerosa.*

Una ciudad que derrama en las otras ciudades y villas de la federalizada Entre Ríos: “Estos adelantos no son exclusivos de la Capital; los demás Pueblos del litoral, Uruguay, Gualaguay, Gualaguaychú y la Victoria, le siguen de cerca”. Una ciudad que debe comunicarse más fácil y rápidamente con el resto de la Provincia federalizada: “El Gobierno ha dispuesto que en todos los arroyos se coloquen canoas, y en algunos puentes para facilitar en tránsito en la campaña, mui (sic) difícil sin eso en tiempo de lluvia. Gran parte ya están colocados”<sup>24</sup>.

Si bien es en la plaza donde se localizan los edificios que se citan también se hace referencia a otro espacio a transformar, el de la iglesia de San Miguel y su plaza. Este templo había sido construido por iniciativa del cura Antolín Gil y Obligado, quien propuso un proyecto en 1822 en el área norte de la villa, en la zona conocida como Barrio del Candombe o del Tambor, la zona más elevada de la villa, al norte a sólo tres cuadras de la plaza principal. En la década de 1830 se había abierto una calle, la Alameda de la Federación, que iba desde “El Molino” (actual plaza Alvear) hasta el puerto (hoy Puerto Viejo) para unir la villa con la Bajada. La iglesia San Miguel, que ya estaba en construcción con una configuración espacial centralizada, tenía su ingreso hacia el lado contrario de la plaza. Ese camino tortuoso convertía, de algún modo, a esta plaza en la puerta de la ciudad. Con respecto a este templo, llama la atención el proyecto de la nueva iglesia que se había adosado al viejo templo<sup>25</sup> y se construía desde 1834, en relación a la plaza y por lo tanto

---

23 “No están todavía en el candelero los políticos sin entrañas que trajeron recientemente el fango y la muerte a las poblaciones pacíficas del Uruguay! Aquella invasión tenía por objeto derrocar la tiranía y proporcionar a los habitantes de esta provincia la libertad y el bienestar; esto es lo que no se sabe el viajero norte-americano, que a saberlo no habría podido comprender cómo se ajusta la tiranía con la absoluta libertad para cargar o no el cintillo, y el malestar de la población con la falta absoluta de mendigos que notó durante su residencia en el Paraná” (Ídem).

24 “Mejoras locales”. El Nacional Argentino. N° 132. Paraná, 31/08/54. Algunos expedientes sobre puentes construidos en Fondo División Gobierno. Serie XIV, Ministerio de Gobierno. Obras Públicas. Archivo General de Entre Ríos.

25 Esto reinvierte el esquema de San Luis de los Inválidos donde a una iglesia de matriz basilical se le adosa el domo centralizado, aquí al

dotaba a ésta de un carácter institucional. Aún en tiempos de la Confederación ésta se estaba construyendo.

Quienes describen esa ciudad con mayor precisión son Page (1859) y Burmeister (1861). El primero describe la ciudad que visitó en el transcurso de la expedición realizada entre 1853 y 1855, el segundo reside en la ciudad por 13 meses entre mayo de 1858 y junio de 1859 y la describe matizada desde su mirada de residente comprometido. Page define, ante todo, que esta es la capital de la Confederación y como marino, fija su posición geográfica<sup>26</sup>. Burmeister también fija su posición reconociendo los desniveles “La ciudad de Paraná, antiguamente señalada en las cartas con el nombre de Bajada del Paraná, se encuentran sobre el lomo de una elevación del suelo, aproximadamente a media legua de la costa del río y a unos 125 pies sobre el nivel de sus aguas (Burmeister, TII, 2008: 4)<sup>27</sup>. Así como Darwin hablaba del laberinto de ríos que separaban Santa Fe de Paraná, Burmeister narra el predominio visual de la aldea en relación a quien llega por el río, imagen diferente al viajero de Fanny que llega por el Paraná desde el sur y destaca su condición precaria.

*El canal navegable se recuesta completamente sobre la margen occidental y el navegante tiene que describir un gran arco para orillar los pantanos o lagunas.*

*Durante el viaje, una hora antes de llegar, se ve brillar por encima de las lagunas e islas a la ciudad de Paraná, situada sobre una elevación, y se recrea la vista en el imponente aspecto que ofrecen sus casas y edificios principales; se reconoce así que se acerca una gran ciudad, la capital de la Confederación (Burmeister, 2008. TI: 365).*

Naturaleza que destaca en su fauna y flora<sup>28</sup> pero que pone en relación con el rol productivo de la ciudad, como el cronista del periódico El Nacional pondera la naciente industria de la cal<sup>29</sup>; Burmeister también describe el puerto separado de la Villa<sup>30</sup>.

---

domo se le anexa una iglesia de matriz basilical, manteniendo la independencia de ambas configuraciones.

26 “El Paraná mantiene un curso desde el banco de Paciencia por quince millas; en ese tramo se encuentra la ciudad de Paraná, capital de la Confederación Argentina, a una milla de la Bajada o Desembarco, el nombre originario de la ciudad. La Bajada, según se determinó con una serie de observaciones, está en la latitud 31° 42' 54" sur y longitud 60°32'39" oeste” (Page, 2007: 97).

27 La posición geográfica según la determinación del agrimensor oficial de la Confederación Sr. De Laberge es de 31°43'30" lat. Sur y 62°52'25" long. Oeste de Paris, pero la de L. Page es 31°42'54" de lat. Y 62°52'39" de long”.

28 “Entre estas islas, en las lagunas próximas, se nota nuevamente un movimiento faunístico muy activo, una vegetación arbórea robusta y lozana se propaga, e innumerables bandadas de pájaros, patos, gallaretas, gaviotas, zambullidores, cuervos, cisnes, garzas y cigüeñas, vuelan de una parte a otra, asustados por el ruido del vapor que se aproxima” (Burmeister, 2008 T II: 365).

29 “De pronto, se abre el río con una anchura majestuosa, se pasa muy cerca de una punta de barranca que se interna libremente en el río, por el oriente, y se tiene otra vez al costado la costa escarpada, casi a pico, de la formación terciaria, abierta en varios sitios por las caleras alineadas a lo largo de la orilla junto a grandes hornos de cal, en los que se quema piedra calcárea y luego embolsada, se embarca para llevarla hasta Buenos Aires. Una vida comercial activa e industriosa se descubre como por encanto en este país joven; apenas puede uno creer a sus propios ojos al ver estos establecimientos a 100 leguas de la desembocadura del gran río, tan lejos tierra adentro. Pero la cal tiene un gran valor; en muchas leguas a la redonda no se encuentra un material tan útil y de tan fácil explotación, como aquí en inmediata proximidad de Paraná; cinco hornos trabajan allí a poca distancia uno de otro” (365).

30 “Poco antes de llegar al último de estos, donde la barranca de la costa es especialmente escarpada, se descubren las casas del puerto de Paraná; se andan aun algunos minutos, larga sus anclas el barco y los viajeros quedan entregados a su suerte en los botes y carros que se acercan y los deben llevar a tierra. La antigua incomodidad igual a la de Buenos Aires en tiempo de Rosas se repite aquí en la costa de la capital. Hay que subir primeramente a un bote y después de una breve remada hay que encaramarse a una carreta de bueyes, porque aún no hay muelle de desembarco ni un malecón que ofrezcan al viajero alguna facilidad para bajar a tierra, cosa con la cual se debería contar en la proximidad de una ciudad. Pero nada de esto existe en Paraná; la playa de la capital de la Confederación continua intacta como la naturaleza la ha creado, a excepción de una instalación muy impropia, cuyo uso no está calculado para personas sino para las mercaderías que se llevan a tierra y deben ser revisadas por la aduana con el objeto de la percepción de los derechos. En la actualidad por lo menos se encuentran cerca del lugar del desembarcadero, algunos coches para comodidad de los pasajeros, a fin de continuar hacia la ciudad distante media legua; cuando desembarque por primera vez, hasta los coches faltaban, y se iban junto con el equipaje en una carreta de bueyes hasta la puerta del hotel (365).

Page, luego de narrar su pasado<sup>31</sup>, avanza con su presente “En 1852, la Confederación Argentina la convirtió en sede del gobierno nacional; desde entonces hasta 1855, su población se ha triplicado”. Define su posición comercial como poco ventajosa para el comercio

*Paraná no tiene una ubicación ventajosa como ciudad comercial y su comercio, excepto el de importación, es de poco valor. La construcción de una aduana y desembarcaderos daría considerables facilidades para el embarque y desembarque de cargas, facilidades que la naturaleza no le ha dado. Las exportaciones de la provincia de Entre Ríos se realizan principalmente por los puertos del Pavón y el Uruguay, en la vecindad de los cuales se encuentran las más ricas estancias. Las tierras de los alrededores de la capital [de la Confederación Argentina] no se prestan tanto a la agricultura como las de otras partes de la provincia, pero son sin duda ricas, y el rápido crecimiento de la población muy pronto hará que se las cultive hábilmente ( Page, 2007: 98).*

Destaca la transformación rápida que convierte la aldea en ciudad:

*Nos hubiera resultado imposible imaginar el cambio del aspecto del pueblo entre 1853 y 1855, el año de la llegada y el año de la partida de la expedición. Cuando la visitamos primera vez, una silenciosa inercia parecía dominarlo todo; al tiempo de nuestra partida, la construcción, no solo de edificios del gobierno sino también de bellas residencias privadas, le daba un aire de bullicio y de vida plenamente norteamericanas. La sierra y el martillo se utilizaban activamente en todas las calles, y se preparaban para su uso no solo las maderas del país, sino también el pino norteamericano. En el corto espacio de tiempo transcurrido desde la apertura de los ríos, esa madera había hecho un camino de seiscientas millas hasta el interior, no solo venciendo las corrientes del río, sino también los prejuicios de la gente que anteriormente no podía imaginar que ninguna madera pudiera servir para algo, excepto la nacional. El pino se usaba en profusión en las puertas marcos y ventanas, e incluso comenzaba a reemplazar al ladrillo y la baldosa en los pisos (98)<sup>32</sup>.*

Page compara dicho cambio con el de las ciudades del oeste norteamericano, pone en escenario internacional la transformación de las aldeas, la capital y el puerto: “El crecimiento de Rosario y Paraná en tres años no se ve superado por los progresos de nuestras ciudades del oeste. El aumento del valor de la tierra y de demanda de casas a causa del aumento de la población parece prometer una prosperidad duradera, que convertirá su comercio en una gran riqueza para quienes consigan captárselo” (Page: 100).

Define la forma de la ciudad: “El plan de la ciudad de Paraná es un cuadrángulo dividido en cuadras de ciento cincuenta yardas; las calles se cruzan en ángulos rectos. Los principales edificios públicos son el palacio del gobernador (una construcción sencilla pero de buen gusto), varias iglesias (una de las cuales, la de San

---

31 Page define su historia “la fundó en 1730 el grupo de colonos de Santa Fe que, habiendo sido expulsados de aquel lugar hoy ocupado por la plaza de Primero de Mayo de la capital [Paraná]. Allí se atrincheraron, construyeron unas cuantas chozas y un pequeño fuerte y lograron mantener la posición hasta que, habiendo aumentado el número de pobladores, pudieron estos emprender una ofensiva contra sus salvajes vecinos. Los Muños fueron casi totalmente aniquilados y los payaguas, incapaces de enfrentar solos a los colonos, suspendieron sus hostiles incursiones” (98).

32 “Debe recordarse que solo tres años habían pasado desde la apertura de esas aguas al comercio, y aun no había comercio directo con los Estados Unidos. Esa madera había pagado no solo derechos de importación en Paraná, sino también derechos de importación en Buenos Aires y Montevideo, y sin embargo se la vendía con ganancia. Se puede comprender bien entonces cuanto ganaran nuestros mercaderes en un comercio directo y en buques propios con Rosario o Paraná, donde sus cargamentos quedarán sujetos a pagar solo una vez derechos de importación antes de llegar a las manos del consumidor. Me atrevo a decir que el comercio de maderas con esas provincias interiores del Plata será de considerable importancia para nuestro país” (98).

Miguel, ha estado en construcción quince años y todavía no se ha terminado) y un bonito teatro” (101). Da cuenta de la vida doméstica “Las casas nuevas son todas de ladrillo, revocadas y encaladas, con azoteas que ofrecen un lugar agradable para la tarde, para los flirteos de las *señoritas* e incluso para caminar; las familias a veces se visitan a través de esos pasajes aéreos”. Azoteas y jardines del mundo doméstico de la capital: “los jardines son numerosos y bien arreglados. Las frutas –naranjas, duraznos, granadas, higos, uvas- son excelentes y su vivo follaje contrasta agradablemente con los muros encalados de las viviendas”. Inevitablemente compara la ciudad con las ya conocidas en el Plata “Sin embargo, eché de menos los miradores, que son tan alegres y bonitos y que se encuentran en todas las viviendas de nivel superior en Buenos Aires y Montevideo. En Paraná, hubieran permitido una amplia visita de un bello paisaje, que abarca en una dirección la ciudad de Santa Fe” (102).

Page da cuenta de la rectificación del sinuoso camino que había descripto el cronista del vapor Fanny “Un camino admirable entre la ciudad y su puerto se encuentra en construcción; es un trabajo de cierta dificultad, porque debe vencer una subida de ciento cincuenta pies” (102). Burmeister, años más tarde describe el nuevo camino rectificado que une la bajada con la ciudad, marcando también el ingreso por la Plaza de la Iglesia San Miguel:

*Desde la playa se recorre un camino ancho, bien construido que sube la barranca en forma de S, cuyos flancos están protegidos en parte por fuertes muros, hasta la mayor elevación del lomo. Llegado arriba, se encuentra una calle ancha y recta, cuya extremidad está adornada con árboles, la cual viene a tocar el borde septentrional de la ciudad y conduce a la plaza de San Miguel, donde se encuentra la iglesia nueva pero aun inconclusa del mismo nombre. Esta plaza marca la parte más alta de la ciudad, pero no la mejor ni más densamente poblada (Burmeister, 2008, TI: 366).*

Burmeister define la relación entre la plaza San Miguel y “el centro”, la “verdadera ciudad”, describiendo el tejido de la misma

*otra calle, que se aparta de la anterior con dirección al sur, conduce al centro, donde se halla la verdadera ciudad y allí en medio del lomo esta la otra plaza, llamada simplemente plaza, con la Matriz, la casa de gobierno y las mejores residencias en las cercanías o alrededores. Este centro que es el mejor barrio se extiende en los dos sentidos principales a distancia de unas 6 a 7 cuadras; pero existe además un gran número de manzanas delineadas y parcialmente edificadas sobre las calles, las cuales, si se quieren contar como formando parte, agrandan la ciudad mucho más en todas direcciones. En ese caso, habría que decir que abarca 15 cuadras de este a oeste y 10 de norte a sur; pero este cálculo sería prematuro y adelantado en el futuro, porque en cada una de las manzanas no existen más de 3 a 4 casas, muchas de estas muy pobres. De acuerdo con el estado real y efectivo de aquella época, sería más exacto expresar que la ciudad de Paraná se extendía alrededor de la plaza central, dos cuadras al este y al oeste, pero cuatro cuadras al norte y otras tantas al sur, completamente edificadas y pobladas de casas. Tanto la ciudad cuando las calles tienen la disposición habitual de todas las funciones urbanas de los españoles en América, es decir que las calles corren exactamente en los cuatro rumbos cardinales, miden 32 pies de ancho y tienen cada lado del cuadrado resultante tiene 400 pies<sup>33</sup>(366 - 367).*

---

33 “Aquí en Paraná las veredas están cubiertas con lajas naturales o enladrilladas, pero las calles mismas están sin pavimento; no obstante, se han colocado varias hileras de grandes piedras de vereda a vereda en cada cuadra, para evitar que sean deslavadas por las lluvias. En tiempo seco están tan polvorientas, como llenas de barro después de una lluvia; ambos inconvenientes, empero, no son tan incómodos para los habitantes como, por ejemplo, en Rosario, porque hay menos tráfico y cantidad de vehículos cargados de mercaderías,

El dibujo realizado por Göering de Paraná desde el sur describe esta conformación: la bajada hacia la izquierda de la lámina, el camino curvo que sube en la barranca cortada a pique hasta la calle larga y rectificadas, un primer espacio con San Miguel (el edificio cupulado y la iglesia en construcción) en la lejanía y separado del núcleo más compacto en torno a la catedral y sus torres. La imagen muestra la relación entre el río, la ciudad y el territorio. En primer plano las vacas pastando y el dibujante sentado, a la derecha, registrando el paisaje bucólico, completan la imagen. Si la tradicionales vistas de ciudad eran tomadas desde río o el mar, o desde una diagonal, como las hechas para Buenos Aires (Penhos, 2005, Silvestri, 2011; Favelukes, 2012) y ya en esta etapa las realizadas por Page para Montevideo, las dos de Corrientes y las dos de Asunción; para esta vista eligen tomar un punto de vista desde tierra, tan lejano como preciso, mostrando esta triple organización del puerto con el ingreso a la ciudad en la plaza de San Miguel y la organización en torno a la plaza con la catedral como centro. Y es en ese centro en que se construyen los edificios que convierten esa villa en la capital.

### Los proyectos edilicios para la capital

Más allá que rectificar el camino del puerto a la ciudad, de arbitrar los medios para terminar la iglesia de San Miguel cuyas torres llamarían la atención al viajero debido a su posición en la colina, la principal acción del Gobierno de La Confederación fue el de proyectar y construir los edificios para los diferentes poderes del Estado. Y para realizarlo llegó a Paraná desde Montevideo Santiago Danucio.

El orden de los proyectos encargados a este arquitecto parece significativo. La primera construcción otorgada a Danucio, días después de su llegada desde Montevideo, es la de la Casa de Gobierno. Luego, la Diputados<sup>34</sup> que se le atribuye y cinco años después se inauguró la última de sus obras para la capital, el edificio de Senadores. Con los datos fragmentarios de que disponemos es muy dificultoso poder reconstruir el proceso de contratación y adjudicación de estos proyectos. De los registros oficiales podemos reconstruir que el 20 de abril de 1854 el “ingeniero” Santiago Danuzio<sup>35</sup> (sic) Santiago Danugio<sup>36</sup> (sic) presentó los planos para la construcción de la Casa de Gobierno y la Comisión de Administración General de Hacienda y Crédito aprobó dicho proyecto. Posteriormente,

---

que transitan por las calles, es menor que allá. La mayoría de los carros que circulan son aguateros, desde que se ha abierto un hermoso mercado para la venta de toda clase de artículos de provisión; antes se vendía la carne y todas las verduras y frutas en esos carros, en medio de la calle, lo que ya no está permitido” (Burmesiter, 2008. T II: 367).

34 La historiografía atribuye el edificio de Diputados a Danucio (Gutiérrez, De Paula y Viñuales, 1971: 17 y Calvo, 2011: 84). Sin embargo tenemos dudas al respecto. Cuando el redactor del periódico *El Nacional Argentino* el 3/1/1854 expresa que el cronista del vapor *Fanny* no hizo mención a dos edificios existentes nombra a la Comandancia o Casa de Gobierno y la Sala de Representantes. Hutchinson habla de la Sala de los Diputados “provinciales” que fue usada luego por los diputados “nacionales” cuando se federalizó Paraná. Esta lectura explicaría que Diputados ya existía antes de la presencia de Danucio en Paraná. Sin embargo las primeras sesiones del Congreso fueron en la catedral. Es posible que el edificio fuera reedificado o modificado. Ninguno de los registros consultados da cuenta de este proyecto y de la intervención de Danucio como proyectista. Esto podría explicarse si en su momento se considera que se trataba de una sala en la Casa de Gobierno.

35 El 20/04/1854 Danucio presenta plano y se aprueba, según consta en la segunda aprobación.

36 Decreto Del Vicepresidente de la Confederación Argentina, aprobando el plano, presupuesto y contrato del Ingeniero Reant para la casa de Gobierno. Paraná, mayo, 25 de 1854.

Visto el plano de la Casa de Gobierno proyectada, que ha presentado el Ingeniero Reant, y oído el dictamen de la Administración General de Hacienda y Crédito, transmitido por el Ministerio de Hacienda, de que resulta; que comparado dicho plano con el que había presentado en abril 20 D. Santiago Danugio (sic), y había aprobado la misma Administración, se encuentran en este último detalles que lo hacen preferibles al otro; y estando por otra parte presupuestado, bajo el presupuesto aun contratado por la comisión encargada a tal efecto: apruébese el plano, presupuesto y contrato mencionados. Carril. José Benjamín Gorostiaga. (ROER: 407).

el 25 de mayo, Reant<sup>37</sup> presentó otro proyecto de mayor presupuesto, el cual también es aprobado<sup>38</sup>, desconocemos porqué. Sólo sabemos que un día después el 26 de mayo se vuelve a aprobar el “plano” y presupuesto presentados por Danucio<sup>39</sup>. Durante varios meses de 1855 se registra en El Nacional Argentino los pagos a Danucio, a cuenta de sus trabajos sobre la Casa de Gobierno. En oportunidad de la inauguración de las sesiones de 1855, de las Cámaras legislativas realizado el 25 de mayo, el cronista del periódico El nacional Argentino señala que el acto se inicia en el “palacio de Gobierno”<sup>40</sup>, por lo cual ya se hallaría inaugurado<sup>41</sup>. A partir de este acto comienza una relación entre Danucio y la administración que lo convertirán en el arquitecto del Estado. Si bien se aplican otros mecanismos como el caso del llamado a un Concurso para el Proyecto y Presupuesto para el Senado, también éste será asignado a Danucio. De ese modo será él quien dará forma física a los poderes del naciente Estado construyendo sus edificios.

En el proyecto de la casa de Gobierno apuesta a la construcción de una fachada urbana continúa constituyéndose en el límite de la plaza. Danucio propuso un edificio con un planteo de fachada simétrica, jerarquizando un cuerpo central con doble nivel, con un módulo repetido siete veces en dicho cuerpo central y dos alas de cinco módulos cada una en un nivel<sup>42</sup>. En la construcción de la fachada utiliza un orden superpuesto: pilastras en el primer nivel (toscanas en el cuerpo central y jónicas en las alas) y corintias en el segundo nivel del cuerpo central. Leves modificaciones en el tamaño del intercolumnio así como la sustitución de ventanas por puertas en cada módulo central define un conjunto de centralidades. En las alas laterales el módulo central es resuelto con una puerta en un vano con arco que accede a un zaguán que llevaba a un patio. Desde el módulo central, del cuerpo central, también por un zaguán, se accedía a un patio porticado. No disponemos de planos originales ni de descripciones ni de imágenes internas para poder describir la organización de los espacios<sup>43</sup>. Un plano de cuando funcionaba en el

---

37 No hemos encontrado datos filiatorios de Santiago Reant.

38 El Vicepresidente del Carril, aprobando el plano, presupuesto y contrato del Ingeniero Reant para la Casa de Gobierno. Paraná, mayo, 25 de 1854. (ROER).

Un día después en el RORA: “Se aprueba el plano y presupuesto para la construcción de la Casa de Gobierno presentado por el Ingeniero D. Santiago Danuzio (sic). Ministerio de Hacienda. Paraná, mayo 26 de 1854. Firma Fragueiro. (RORA: 119)

39 “Se aprueba el plano y presupuesto para la construcción de la Casa de Gobierno presentado por el Ingeniero D. Santiago Danuzio (sic). Ministerio de Hacienda. Paraná, mayo 26 de 1854.

Visto el plano de la Casa de Gobierno proyectada, que ha presentado el ingeniero Reant, y oído el dictamen de la Comisión de la Administración General de Hacienda y Crédito, transmitida por el ministro de Hacienda, de que resulta: Que comparado dicho plano con el que había presentado en Abril, 20 Don Santiago Danuzio, y había aprobado la misma administración, se encuentran en este último, detalles que lo hacen preferible al otro; y estando por otra parte presupuestado y aprobado el presupuesto, y aún no contratado por la Comisión encargada al efecto: Apruébese el plano, presupuesto y contrata mencionados, y devuélvanse a la Administración General de Hacienda y Crédito las respectivas piezas, rubricadas por el Ministro de Hacienda, a los fines consiguientes- Rubrica del Exmo. Señor Vice Presidente. Fragueiro.” (ROER: 110 y RORA: 119)

40 EL Nacional Argentino. Año 4, N° 208. Paraná, 26 de mayo de 1855.

41 En los periódicos relevados no se han localizado comentarios sobre la inauguración de este o de otros edificios. El Nacional Argentino es un órgano de gobierno; en tanto difusión de noticias y como formador de opinión pública El Nacional Argentino, se concentra en temas políticos y en parte en temas económicos. En ese sentido se publican tanto los decretos y leyes como ciertos proyectos de envergadura en temas como colonización, inmigración, ferrocarriles, navegabilidad de los ríos y se publican libros como la misma constitución o el libro de Alberdi *Sistema Económico y Rentístico*, sobre finanzas y crédito público, o el libro de Brougues *Eliminación del pauperismo agrícola*. A diferencia de los periódicos de Buenos Aires, donde se busca impactar y educar formando también cuestiones del gusto, en este periódico aparecen escasas descripciones de ciudad o comentarios locales.

42 El dibujo de Burmeister muestra que sólo en ese tiempo el doble nivel se desarrollaba en relación a esa serie de habitaciones que definían el cuerpo central. Posteriormente se completó el edificio con doble nivel en todo su desarrollo. Esto también se visualiza en las fotografías más antiguas del Archivo Mariano Leguizamón.

43 En relación al comentario del redactor del periódico El Nacional Argentino en relación a la descripción del cronista del vapor Fanny sobre la existencia en enero de 1854 del edificio de la Comandancia o Casa de Gobierno podemos interpretar que o bien el nuevo edificio sustituye completamente al anterior o el proyecto de Danucio transforma el existente. Esto explicaría la diferente resolución del planteo de la fachada con respecto a la organización tipológica. Lo tomaremos como una obra única. Ver Nota 40

Edificio la Gefatura (sic) Política nos permite inferir que inicialmente se desarrollaba una sucesión de habitaciones en *enfilade* paralelo a la calle, con un planteo de distribución de locales asimétrico. La escalera para acceder a la planta alta quedaba inserta en una habitación más sin ningún tratamiento específico. En principio, el proyectista parece haber organizado el espacio en planta baja en relación a dos o tres patios no simétricos. Se desestimó la utilización de un edificio de tipo “cabildo” según los modelos de Santa Fe, Córdoba o Buenos Aires con arquerías superpuestas, aunque sí se tomó su carácter lineal y su posición frontal a la plaza, a pesar de estar localizado en un lote en esquina. Tampoco se utilizó un partido compacto como el del cabildo de Montevideo, aunque sí su resolución a modo de palacio. La idea de Casa de Gobierno, parece ser central. Éste no se destaca de las fachadas urbanas salvo por la extensión de su fachada. La definición en tres cuerpos se lee como una apuesta al desdibujamiento en relación a las futuras arquitecturas que podrían reformular los límites de la plaza. Esa acción de falta de transparencia puede pensarse como una apuesta a su destino efímero. De ese modo un carácter que diera cuenta de su destino como sede de gobierno, implicaría permanencia en lo edilicio puesto en tensión con la idea de la capital transitoria. La presencia de un balcón corrido en el cuerpo central, otorgaba la posibilidad de continuar con cierta acción de control visual urbano que poseían los viejos cabildos.

Burmeister, residente de Paraná en 1858 y 1859, describe el edificio afirmando que está construido “en todo conforme con las reglas del arte arquitectónico”<sup>44</sup>. Nuestro crítico, formado en Prusia con una sólida base académica, está educado en el gusto por la antigüedad clásica y el neorrenacimiento<sup>45</sup>. Había estudiado el bachillerato en su ciudad natal Stralsund (Pomerania) sobre el Báltico. Ciudad medieval de calles con muros urbanos continuos. Luego estudió en Greifswald, en Halle donde obtiene un doctorado en Medicina en 1829 a los 22 años. Dos años más tarde obtiene otros dos doctorados, uno en medicina y otro en filosofía. Fue profesor en el Gimnasio Real de Colonia y en Berlín del Joachimsthaler Gimnasium (1831), y en Kolnisches Gimnasium (1832) y luego en la Universidad de Berlín (1834-37) y en 1837 en Halle. En esas ciudades conoció los nuevos edificios como la Puerta de Brandeburgo, en Halle estudió en el nuevo edificio de la Universidad construido como Palacio Urbano. Por otro lado, en 1849 fue diputado por la ciudad de Liegnitz a la dieta de Frankfurt en la primera cámara Prusiana, con una posición socialista y liberal (Raffino, 2008: 12)<sup>46</sup>.

---

44 “Entre las construcciones de otra índole, es sin duda, la nueva Casa de Gobierno la más notable. Se encuentra en el costado norte de la plaza y forma un gran edificio de dos pisos con siete ventanas al frente, al que se agregan a ambos lados dos alas de un solo piso con 5 ventanas al frente. Cada una de las alas tiene en lugar de la ventana central una puerta, y tiene el edificio principal elegancia ha sido ejecutada en estilo romano antiguo, y ostenta en las alas pilastras jónicas y arriba, en la fachada del edificio principal, corintias; debajo de estas hay soportes de piedra labrada a la rustica y está acompañada en todo el frente superior por un balcón que descansa sobre consolas. Una hermosa reja de hierro, sostenida y apoyada por columnas, corre sobre la cornisa alrededor del techo y termina esta obra construida en todo conforme con las reglas del arte arquitectónico”. (Burmeister, 2008, TII: 369).

45 Ver concepto de educación en el gusto desarrollado en capítulo I.

46 Burmeister arribó a las pampas en 1856 con una sólida formación académica de base naturalista. Desde 1829 a 1856 había publicado más de 90 artículos en las gamas de las ciencias naturales. En 1843 había publicado *Historia de la Creación*, libro en el que revé las tesis de Cuvier y D’Orbigny. Burmeister había nacido en 1807, había obtenido 3 doctorados: dos en medicina y uno en filosofía y había sido Profesor de Historia Natural y de Zoología. Socialista, ejerció un cargo de diputado; al triunfar Bismarck en 1848, se desencadenó una situación política adversa a su posición lo cual, sumado una situación familiar desfavorable, le hizo pensar en venir a Sudamérica “a conocer el mundo tropical y recuperar mi salud” (Raffino, 2008: 13). En 1850 renunció a su cargo, y con el patrocinio de Alexander von Humboldt y un subsidio otorgado por el Rey de Prusia arriba a Brasil (11). Luego de un accidente volvió a Alemania. Retornó a Sudamérica, específicamente al Plata en el verano de 1857: “deseaba ahora atravesar las Provincias Argentinas desde Buenos Aires hasta el pie de la Cordillera, así como de sur a norte y de este a oeste... Cuando sometí previamente mi plan al señor Alexander Von Humboldt, mi antiguo y digno protector, me animó vivamente a llevar a cabo mi nueva empresa y prometió recomendarle mi asunto directamente al Rey”. (Burmeister, 2008, T I: 53). Sin embargo, Biraben (1968) sostiene que inicialmente Von Humboldt lo desalentó, sugiriéndole que en vez de ir “por la monótona pampa”, vaya a Valparaíso y desde allí a Mendoza: Se basaba en el diagnóstico realizado por Parish sobre que en las pampas existía una escasa diversidad biológica. Tognetti (2008) sostiene que ante la insistencia de Burmeister, von Humboldt le recomendó al Rey para que financie la expedición que saldría de Buenos Aires.



Como naturalista se ha formado en el dibujo. Su viaje por estas tierras lo realiza junto a Anton Göering, artista de Hall, ambos realizan grabados, dibujos y aguafuertes. Manejaba el dibujo, por lo cual entendía sobre elementos arquitectónicos y proporciones. De la valoración que realiza sobre los diferentes edificios se infiere que conoce los estilos, podía discernir perfectamente, no solo si se trataba de un orden toscano, o jónico o corintio, sino también las su-tilezas de un gótico toscano como la proyectada iglesia San Miguel o “Un hermoso proyecto en estilo bizantino” para la Matriz. Él remite a cierta noción de “buen” gusto, cierta educación en el gusto, como hemos desarrollado, debido a su amplia formación alemana. Burmeister, no sólo describe los edificios realizados en Paraná sino se convierte en un crítico “El todo atestigua la mano maestra de un estudioso en el arte de la construcción y hace honor a su proyectista, quien ha ejecutado todos sus trabajos con elegancia y buen gusto. El autor es un italiano, el Sr. Danucio empleado por el gobierno como constructor oficial. Alegra encontrar una obra que tanto agrada, lejos, en el interior de un país en parte aun solo muy escasamente poblado” (Burmeister, 2008, T I: 369 -370).

Para Burmeister esos soportes de piedra labrada están “construidas a la rústica”, lo que resulta dificultosamente observable en las imágenes disponibles. También declama, según su entender, que esta obra está construida “en todo conforme con las reglas del arte arquitectónico”. Aquello que consuela a Burmeister, en el medio de este interior pobre y sin arquitecturas que interesen, es esta arquitectura de fachadas. Nada indica alguna particularidad en el diseño de sus espacios interiores, en sus salas, en su escalera. Ningún detalle interior llama su atención. Una década más tarde Hutchinson comentaba:

*Separada de la casa del Senado por la calle Urquiza, que atraviesa la plaza, se encuentra la an-tigua casa de Gobierno donde estaban las oficinas de los ministros. Unida a ella hay una sala, en un tiempo de los diputados provinciales, pero usada, mientras la capital estuvo aquí, por los representantes nacionales. El todo reunido, es un espacioso edificio, una casa de alto, es decir que tiene pisos altos; pues la mayor parte de los edificios de todas clases aquí, no tienen más que el piso bajo y el techo de azotea. La parte superior es ocupada actualmente por el Gefe (sic) Político” (Hutchinson, 1945: 99).*

Esta es, a la vez, el mirador que reclamaba Page “De la azotea de ese edificio se divisa una de las más estensas (sic) vistas sobre el río Paraná; y se alcanzan a ver por millas y millas alrededor las estancias y fértiles planicies de Entre Ríos. Allá, al lado del sudoeste aparecen las blancas torres de algunas de las iglesias de la ciudad de Santa Fe” .

El segundo edificio atribuido a Danucio es el que se destinó a los Diputados<sup>47</sup>. Este, como comentaba Hutchinson, continúa el lateral de la Casa de Gobierno. No tenemos datos exactos sobre si este se hallaba construido y fue reformado por Danucio, si es un proyecto nuevo que reemplaza al anterior o si Danucio no intervino.

L 5

---

Alberdi, a quien Burmeister conoció en su paso por París (Biraben, 1968: 14) lo recomendó a Urquiza, presentándolo como sabio alemán, en misión especial del Rey de Prusia para estudiar la Provincia de Mendoza en su faz geológica. Quizás sea por este encuentro que Burmeister cambió el sentido de su viaje y se dirigió a la Confederación y no al Estado de Buenos Aires para iniciar su viaje a Mendoza. Burmeister contó con apoyo de transportes y hombres de escolta, la misión duró tres años entre los veranos de 1857 a 1860. Embarcado en Southampton el 9 de octubre de 1856, llegó a Montevideo el 8 de diciembre, paseó por los alrededores, fue a Buenos Aires, de allí a Rosario por el río, de allí a Paraná para realizar gestiones. Volvió a Rosario para emprender su primera travesía hacia Mendoza. Desde allí fue a la cordillera, a San Luís vía San Juan y volvió a Rosario. Este primer viaje duró 14 meses. Desde Rosario volvió a Paraná, entonces capital de la Confederación, donde compró una casa de campo en la cual residió durante 1858-59. El 11 de junio de 1859 volvió a Rosario y de allí salió hacia Córdoba, pasando por el noroeste, residiendo seis meses en Tucumán y volvió a Alemania, reincorporándose a la cátedra de Zoología en Halle donde publicó, como dijimos, en 1861 su libro en dos tomos.

47 No tenemos constancia de fecha de inicio, ni de modo de adjudicación, pero sí que fue habilitado como Cámara de Diputados nacionales el 21 de mayo de 1855.

redactor de El Nacional Argentino reclamaba al cronista del Fanny que no describía, a inicios de 1854, a la Sala de Representantes. Su fachada fue resuelta en un nivel con orden toscano con un entablamento continuo. Cada módulo es limitado por pilastras, los cuatro vanos centrales se resuelven con arcos de medio punto. El remate, con un frontis que agrupa los cuatro módulos resulta desproporcionado. El espacio se organiza con una estructura independiente de tipo basilical con una nave central y dos naves laterales menores separadas por columnas. El ingreso al edificio se produce lateralmente, a una habitación, desde la cual se accede a la sala de manera tangencial, como a las viejas basílicas judiciales romanas. La fachada fue resuelta para poder unificar esta resolución ya que el frontis abarca los cuatro módulos: los tres de la sala y el del vestíbulo lateral. La fachada entonces parece tapar la mala resolución del partido según los criterios *beaux-arts*. En este caso fue Navarro, un joven diputado por Catamarca quien describió el edificio, el día del inicio de las sesiones preparatorias:

*El 21 de mayo (de 1855) tuvo la Cámara de Diputados su primera sesión preparatoria. A las 7 de la noche estaban ya reunidos los diputados en las antecámaras de la cámara. Que hermosos son los salones de la Honorable Cámara de Diputados. Y que imponente espectáculo el que presentaba el salón de las sesiones. Tiene la Cámara 23 varas de largo por 15 de ancho y es de tres naves divididas por seis columnas de cada lado. Las columnas son redondas y con bases llenas de molduras y chapiteles cerca de la techumbre. El recinto está dividido del lugar de la barra por todos los costados por una alta reja de fierro (sic). Hay 38 sillones forrados en damasco celeste y puesto en el ovalo de la cámara simétricamente. El salón tiene un alfombrado de tripe de lo más rico que pueda dársele mismo que la antecámara destinada para los refrescos y descanso de los diputados. Los sillones y sofaes (sic) son forrados en terciopelos carmesí. En el medio del salón pendía del techo una hermosa araña de 20 luces (Cit. Cañete, 2004: 26).*

La algarabía de Navarro parece tener que ver más con el “lujo” de la decoración y de los materiales utilizados que con la resolución espacial. Le llamaba la atención la utilización del orden arquitectónico en su interior. Tal es la pobreza de estos espacios interiores que esto resulta destacable.

El desarrollo del proyecto se dio en dos partes: por un lado una basílica de tres naves, tal como la cámara de los comunes de Londres destruida por el incendio en 1832, y las salas y antecámaras, con una dificultosa comunicación demuestran cierta falta de maestría en la elección del partido por parte del proyectista.

El modo de adjudicación para el edificio del Senado fue diferente ya que se trató de un concurso<sup>48</sup>. La propuesta de L 6

---

48 Se acepta la propuesta del ingeniero D. Santiago Danucio para la construcción del edificio destinado al Senado. Ministerio del Interior. Paraná, Octubre 16 de 1858.

El Vice Presidente de la Confederación Argentina, en ejercicio del Poder Ejecutivo

Vistas las propuestas presentadas, para la construcción del edificio que debe destinarse a las sesiones de la Honorable Cámara de Senadores, por los señores:

José Colombo \$27,000, Pedro Honamaqui \$27,000, Angelo Cenaliati \$33,000, Carlos Incisa \$30,800, Bartolo Rapa \$29,255, N. Joumeans \$25,250, Santiago Danucio \$23,755, Ángel Bialli \$19,000 y Lavoni Neca \$21,000

Y considerado: Que la propuesta presentada por D. Santiago Danucio es la más ventajosa para el Gobierno por cuanto promete:

1° Construir la plataforma para el asiento del Presidente del Senado y Ministros, cuyo trabajo no está comprendido en las propuestas de los señores Bialli y Neca que son las de más bajo precio

2° Dejar á beneficio del Gobierno todas las materias como puertas, ventanas, tirantes etc., del edificio que debe demolerse

3° Remover el frente del edificio viejo, levantarlo y armonizado con el nuevo.

4° Poner doce caños de zinc embutidos en las paredes, y unirlos con los caños subterráneos que conducirán las aguas al aljibe

5° Revestir todos los pretilos y sabaletas del edificio con baldosa francesa para evitar las filtraciones

6° Cavar y construir los cimientos hasta dar con tierra firme sin limitación alguna.

Danucio, entre las nueve presentadas, no era la más económica, pero tenía ventajas sobre las de menor precio. Sin embargo dos meses después el proyecto se amplió, se aceptó la propuesta de Danucio que aumentaba el presupuesto notablemente. El viejo constructor de los edificios del Estado logró así poder construir una obra más, presentándose a concurso y luego ampliando el proyecto<sup>49</sup> logró su adjudicación sin perder un beneficio económico. Burmeister, nuestro crítico de arquitectura, plantea con respecto al Senado:

*De esta misma forma se construía en el tiempo de mi permanencia una nueva sede para el Senado y la Cámara de Diputados en la esquina nordeste de la plaza; parecía igualmente una obra ejecutada con sencillez, buen gusto y solidez, cuya primera mitad, que contenía la Cámara de Senadores, solo se terminó cuando me aleje de Paraná. Su elegancia consistía en las pro-porciones justas y en la sobriedad de la construcción; no tenía decoración ni afuera ni adentro, pero era espacioso y la sala de sesiones tan grande que los 26 senadores casi se perderán en ese recinto. Para el año próximo querían construir la otra mitad destinada a los diputados, pero hasta ahora sesionaban en una sala de la Casa de Gobierno detrás del ala izquierda. (Burmeister, 2008, T2: 370).*

El planteo inicial comprendía sólo el espacio de la sala, una serie de espacios laterales a esta y probablemente un patio posterior. La sala fue resuelta como único espacio en doble altura con una galería perimetral en planta alta, con un ingreso central directamente desde la calle y otro lateral. Lateralmente se resolvió con un planteo simétrico a partir del ingreso, un zaguán central, dos habitaciones laterales y la escalera resuelta de manera visible. En el nivel superior se completa con una única habitación a la calle. Su tratamiento exterior es muy simple, en un solo nivel. Si bien se distinguen los dos sectores que definen el planteo, en especial por marcar los dos ingresos y por el tratamiento del almadillado, ambos sectores se unifican por medio de la repetición de las mismas ventanas, del tratamiento continuo del muro, por la cornisa y la culminación superior continua.

Urquiza, cuando estaba en la capital, habitaba en la propia Casa de Gobierno. A fines de 1856<sup>50</sup> comenzó a edificar su

---

<sup>7º</sup> Construir la vereda del frente de la plaza, de piedra labrada y acordonada de fierro.

Y finalmente por cuanto se compromete á dar la obra en un plazo conveniente y bajo condiciones cómodas para el pago, garantiendo además, el cumplimiento de sus compromisos:

Oído el juicio de personas competentes, acuerda y decreta:

Declárese aceptada dicha propuesta en los mismos términos en que está formulada, siendo entendido que: los veintitrés mil setecientos cin-cuenta y cinco pesos que importa la obra, serán abonados en once meses por mensualidades de dos mil pesos, las que deberán contarse desde el día en que se dé principio á la obra, quedando en consecuencia para abonarse en la última mensualidad tres mil setecientos cincuenta y cinco pesos, debiendo sujetarse la obra, en cuanto á su solidez, á la inspección del Gobierno. Avísese al proponente para que dé principio á la obra proyectada, y comuníquese al Ministerio de Hacienda. ·RORA.

<sup>49</sup> Se acepta la propuesta del Ingeniero D. Santiago Danucio para la construcción del edificio adicional al Senado. Ministerio del Interior. Paraná, Diciembre ‘13 de 1858. El Vice Presidente de la Confederación Argentina, en Ejercicio del Poder Ejecutivo. Vista la propuesta presentada por D. Santiago Danucio en 3 del corriente, para la construcción de un edificio adicional á la casa del Honorable Senado, hacer algunas mejoras importantes en ello y hallando ser muy convenientes sus mejoras y edificio adicional indicado. Acuerda y decreta: aceptar la propuesta espresada (sic) hecha por D. Santiago Danucio, comprendiendo además de las mejoras en el edificio principal, el adicional que se ha de edificar de los números uno al diez, marcado en el plano de su referencia y con los techos correspondientes. Importando el presupuesto presentado quince mil seiscientos sesenta y tres pesos, y el admitido en 16 de Octubre de veintitrés mil setecientos cincuenta y cinco pesos, resulta el total de treinta y nueve mil cuatro· cientos diez y ocho pesos, cuya cantidad será abonada en la forma siguiente:-Dos mil pesos que ya se han librado á su favor; se le anticiparán en bonos á la par trece mil pesos por seis mensualidades. Vencidos los seis meses de la fecha, se le abonarán, dos mil trescientos pesos mensuales. El todo de la obra quedando sujeto á la inspección, prevenida por el acuerdo de 16 de Octubre.

Comuníquese al proponente, y póngase en conocimiento del Ministerio de Hacienda.

Firmado: Pedro L. Funes. RORA

<sup>50</sup> Obra iniciada el 23 de noviembre de 1856 e inaugurada a fines de 1857.

propia casa<sup>51</sup> en la esquina de la plaza, en la intersección de las calles Industria y Pronunciamento. Esta fue su L 7  
residencia en Paraná hasta 1860<sup>52</sup>, momento en el cual la vendió a la Nación como casa del Presidente.  
En ese punto la calle se desplaza, por lo cual ese lote en particular, a pesar de estar en la manzana de la esquina de  
la plaza, por el desplazamiento de las calles, la casa se proyecta incorporada a la plaza.

Desarrollada en la esquina, un cuerpo en dos niveles, remarca un frente y un lateral de poco desarrollo, centraliza  
un área de tres módulos remarcando en planta baja con el ingreso central mediante un tratamiento de buñas y en la  
plata alta utiliza semi columnas jónicas. Los dos laterales, en ambos niveles articulados en base a pilastras, dóricas en  
planta baja y jónicas en el primer nivel. Esta centralidad se remarca con los balcones en voladizo. Uno central que  
incluye los tres módulos y dos laterales en relación a los módulos laterales. Sobre el lateral de la vivienda se  
continúa sólo con el primer nivel. La perspectiva de Burmeister desde la plaza centraliza en el cuerpo frontal,  
desdibujando el desarrollo en planta baja. Burmeister, descriptor de las obras de arquitectura, en este caso esboza un  
juicio crítico negativo:

*... me parece que el palacio tiene poco fondo en proporción con su altura y ancho, pues solo tiene  
dos ventanas hacia el fondo, y resulta así de un aspecto débil y para su elegante estilo  
no suficientemente sólido; al mirarlo hace nacer el temor de que pueda voltearlo el viento; con una  
ventana más en el sentido apuntado, el hermoso edificio habría ganado enormemente. También el piso  
superior, con menor número de pilastras habría quedado mejor, pues ahora está sobrecargado;  
tres muy juntas, una al lado de la otra, no producen buen efecto. (Burmeister, 2008, TII:369)*

El juicio involucra al edificio en sí mismo. A su falta de resolución como un “verdadero” palacio urbano,  
remarcando sus excesos y su falta de imagen de “solidez”.

Urquiza en contadas ocasiones residió en esta casa en Paraná, porque solo en pocas ocasiones vivió en la ciudad  
ya que prefería habitar en su estancia San José. El proyecto y construcción de su casa en Paraná puede pensarse como  
una estrategia para marcar su presencia en la ciudad capital como Presidente, en la plaza como centro del centro  
político del naciente Estado.

Para ser una ciudad capaz de representar el teatro de una República era también necesario convertirla en una ciudad L 8  
moderna. Para ello dos piezas urbanas son claves: el teatro y el mercado. El cuarto y último edificio realizado por Da-  
nucio para el Gobierno de la Confederación fue el Mercado La Paz. El contrato se celebró en 1858 y la  
inauguración fue en 1859<sup>53</sup>. Nuevamente Burmeister describe “El mercado, que se terminó en tiempos de mi estadía  
en esa ciudad, es un gran cuadro con patio en el medio, alrededor del cual están situados los puestos de venta bajo  
los corredores; todo es sencillo, pero de buen gusto y sólido”<sup>54</sup>.

---

51 Según el inventario de la venta de la misma citado por Cañete se desprende que la casa tenía una sala, antesala, dos “cuartos secretos”, un  
tocador, despensa, comedor y sala baja. No se han localizado planos de la misma. Sí hemos localizado dos fotografías y un grabado.

52 En la disposición nacional del 8 de mayo de 1860, por la que se autorizaba la venta, se justificaba la compra “El Presidente de la Confede-  
ración Argentina carece de una residencia digna del Primer Magistrado de la República, por cuanto el Palacio de Gobierno es exclusivamente  
para las oficinas de la administración y actos oficiales” (Cañete, 2004: 10). La suma la puso el tesoro de la Nación. El trámite terminó el 4 de  
setiembre de 1860 y costó \$ 15.337. En ella vivió Derqui. Luego de Pavón pasó a ser sede del obispado hasta 1892 y hasta su demolición fue  
Correos y Telégrafos.

53 Contrato para Mercado La Paz. 22 de junio de 1858 inaugurado 5 de marzo de 1859

54 Ver capítulo III

## c. Santiago Danucio, el arquitecto del Estado

### Danucio en Paraná

Como dijimos, los edificios construidos en Paraná para dar forma a una capital efímera (la casa de Gobierno, probablemente Diputados, Senadores y la casa de Urquiza) y para hacer de ella una ciudad moderna (el mercado) fueron realizados por Santiago Danucio. Sabemos que además realizaba otras construcciones<sup>55</sup>. Como trabajamos, sus productos son más una arquitectura de fachadas urbanas que planteos arquitectónicos relacionados a tipos considerados apropiados en el debate de su propio tiempo para resolver los nuevos programas. Trabajaremos quiénes este Santiago Danucio y cómo y con qué llega a Paraná y cómo se posiciona, a partir de sus proyectos en el debate de su tiempo.

Danucio (llamado por la historiografía Danuzzio, o Danuzio<sup>56</sup>) llegó a Paraná, procedente de Montevideo, a inicios de 1854 portando, en mano, dos cartas de recomendación dirigidas a Benjamín Victorica, agente del gobierno y yerno de Urquiza<sup>57</sup>. Recordemos que en diciembre de 1853 Paraná había sido designada capital de la Confederación, y efectivizada en marzo de 1854, cuando también se había nacionalizado el territorio de la Provincia de Entre Ríos. Una de las cartas está fechada en Montevideo en enero de 1854, atribuida a Pedro de Angelis<sup>58</sup>; la otra fechada en Rosario el 25 de enero de 1854, firmada por Nicolás Martínez Fontes.

El primero informaba que Danucio había decidido emprender viaje por su cuenta de Montevideo a Paraná. Danucio arriesgó su desplazamiento. Vio en esta probable capital una oportunidad de trabajo. Ambos coincidían en su definición “arquitecto de primer orden”. El primero resaltaba sus cualidades “hombre muy capaz en su profesión”, destacando que iba provisto de sus instrumentos “para levantar planos” como también “para ejecutarlos”, de este modo destacaba ambas acciones: la de concebir y la de ejecutar. Basó su recomendación en las repetidas pruebas que había dado en Montevideo, o sea en la experiencia en dicha ciudad de la cual se hace cargo como testigo y de sus antecedentes (los cuales no enumera). Definió a qué Programas puede dedicarse “obras públicas” (“como Aduanas y otros establecimientos”), diciendo más adelante que podía ser “muy útil en estas circunstancias”. Es clara su lectura, el nuevo Estado necesitaba la construcción de Obras Públicas, Santiago

---

55 En una nota aparecida en el periódico a raíz de un conflicto por la suba del precio de la cal, Evaristo Carriego señala “el Sr. Danuzio (sic) ha contratado la construcción no de uno sino de muchos edificios”. El Nacional Argentino. N°165. Paraná, 04/01/1855.

56 En el Registro de Extranjeros es llamado Danucio, lo mismo en el Parte Militar que registra su pase del Gobierno de la Defensa de la Ciudad de Montevideo al Gobierno del Cerrito, en el Registro Oficial donde se registran la otorgamiento de obras como la de la casa de Gobierno y la de las Cámaras y en la carta de recomendación de Pedro de Angelis. También aparece nombrado como Santiago Danucio en el Acta de Bautismo de su hija Marta, en un expediente de la provincia de Santa Fe y en el libro de su contemporáneo Burmeister. En la carta de recomendación de Nicolás M. Fontes se lo nombra como Danuzzio. En el Diario El Nacional Argentino, órgano de gobierno de la Confederación se lo nombra como Santiago Danuzio (El nacional Argentino, N° 163. Paraná, 28/12/1854). En el mismo periódico se lo nombra como Danusio (“Cuenta de la Tesorería General”. El Nacional Argentino. N° 234. Paraná, 26/7/1855) y Santiago Danucio (pago “a cuenta del contrato para la construcción de la Casa de Gobierno. El Nacional Argentino. N°237. 2 /8/1855. Ídem en otros números). En el ROER figura como Danugio. En la carta de recomendación Martínez Fontes expresa “El Sr. Danuzzio hablara con Ud. aunque en su expresión no encontrará Ud. floreo de palabras. Y en su inteligencia hay algo más de capacidad”. Esa incapacidad para hablar correctamente el idioma castellano puede explicar que se lo registre según la interpretación que cada uno que escribe el apellido en relación a su pronunciación.

En diversas publicaciones se instala, a partir de la década de 1970, a este autor como Danuzio. Tanto Bosch como Gutiérrez lo definen como el arquitecto de Paraná. También en Montevideo se nombra una calle como Danuzio. El diccionario biográfico italo argentino coincide en ese nombre aunque aclara que puede encontrárselo como Antonio.

57 Victorica llega a en Entre Ríos, en 1853. Es oficial mayor del Ministerio del Interior de la Confederación, luego, subsecretario, y después juez de primera instancia en lo civil y comercial (1854). Marido de Anita Urquiza, hija del general y de Cruz López Jordán.

58 No he podido descifrar la firma. Según Bosch se trata de Pedro De Angelis.

Danucio, a partir de su experiencia en Montevideo, podía ser útil en ese sentido.

Por su parte, Martínez Fontes lo define como “señor italiano”, y hace referencia a dos condiciones: por una parte su definición como “arquitecto de primer orden”, pero además “político federal a toda prueba”, “Sargento Mayor de Infantería en el Ejército del Estado Oriental”.

Ambas recomendaciones hacen centro en la actuación de Santiago Danucio en Montevideo, aunque no enumeran sus proyectos como antecedentes.

Según el Padrón de Extranjeros levantado en 1855 en Entre Ríos, Santiago Danucio es italiano, de 48 años y vive en Paraná, figura casado y con 3 hijos y se consigna como profesión la de arquitecto. Por lo registrado, Danucio habría nacido en 1807<sup>59</sup> en alguna ciudad de la actual Italia.

Hasta donde hemos podido indagar, Santiago Danucio lideraba en 1843 en Montevideo, una compañía de infantería italiana, que incluía una legión francesa. En ese mismo momento Garibaldi comandaba la Compañía de Marina, derivada de la creada en Río Grande en 1837. El 20 de abril la Compañía de Infantería se unió a la compañía de Marina de Garibaldi formando la Legión Italiana, creada por el Comité de la Defensa de Montevideo, del cual Garibaldi formaba parte. El autor consigna que inicialmente se designaron diversos comandantes para la Legión, pero finalmente el mando quedó en Garibaldi<sup>60</sup>, organizándose una fuerza de más de 700 hombres, estructurados en 3 batallones que su-maban 8 compañías (la de Marina de Garibaldi, la de Danuzio (sic), además de otras seis), siendo los jefes de batallón Danucio, Ramella y Mancini, y como instructor el mayor Anzani. Por lo indagado, Danucio no había actuado en los grupos garibaldinos con anterioridad a esta fecha. Desconocemos también si tenía formación como arquitecto o ingeniero y cuál fue el motivo de su radicación en Montevideo, así como en qué se desempeñaba en Montevideo, ciudad en la que lo encontramos en 1843, a los 36 años; desconocemos si estaba con anterioridad a la Guerra Grande. Tampoco sabemos cuál es su ciudad de nacimiento ya que en el censo se lo designaba bajo la definición genérica de “italiano” y él no explicitaba la ciudad o región de origen. Esa definición puede atribuirse al censista o, si es del propio Danucio esta definición, nos permite inferir su simpatía con la Joven Italia, agrupación liderada por Giuseppe Mazzini quien pretendía la unificación italiana. Sabemos que en 1844 Danucio cambió de bando pasándose del gobierno de la Defensa al Gobierno del Cerrito junto a Mancini<sup>61</sup> y que se enfrentó en un combate a las tropas de Garibaldi.

Recordemos que la ciudad de Montevideo, durante la llamada Guerra Grande, se encontraba dividida en dos áreas. La

---

59 Según el registro de bautismos su hija Marta nace en 1853 y fue bautizada en 1859. No figura la edad de Santiago en este registro.

60 Giuseppe Garibaldi había nacido en Niza, en ese momento perteneciente al reino de Saboya, en 1807. Su padre era un exilado genovés. En lo que nos concierne, llegó a Río de Janeiro en 1837. Participó de varias batallas en relación a los movimientos insurgentes, en especial en el movimiento independentista de Río Grande Do Sul. De esos tiempos conocía a Anzani. Al inicio de la Investigación partíamos del supuesto que Danuzio, tal como lo conocíamos por la bibliografía secundaria (Gutiérrez, De Paula y Viñuales, 1971), era un sobrenombre, dado que no es un apellido de raíz italiana. Consultamos los Archivos en Génova y no encontramos registro de salida de ningún Danuzio, Danuzzio o Danunzio, ni tampoco teníamos conocimiento de que hubiera formado parte de las Tropas Garibaldinas. En el Archivo Nacional de Génova se encuentran realizando un estudio sobre las tropas garibaldinas, equipo al que consultamos y en el que no encontramos a Danucio. Esto nos hacía hipotetizar que Danuzio había salido de Europa con un seudónimo, en principio, por otra ciudad europea. Habiendo registrado que el apellido es Danucio y que no lo encontramos en Brasil anteriormente, suponemos que emigró directamente a Montevideo y allí se conoce con Garibaldi, con quien trabaja conjuntamente solo por un año. Según Martínez Fontes es un “fiel federal”. Recordemos que el Gobierno del Cerrito estaba al mando de Oribe y que Urquiza terminó apoyando al gobierno Unitario de la Ciudad de la Defensa en manos de Rivera, como una estrategia para derrotar a Rosas, aliado entonces de Oribe.

61 “Lista de los pasados de las fuerzas del general Rivera presentándose a los titulados federales en el Departamento de la Colonia, de los Gefes (sic) y Oficiales y tropa pasados de la Plaza pertenecientes a la legión Italiana, nombrándose entre otros al Coronel Ángel Mancini y al mayor Don Santiago Danuzio. (Boletín del Ejército 1845 – 1851. Imprenta del ejército. Colección. Fojas 74 y 75 (Zinny, 1883).

primera, la Montevideo Sitiada, la Ciudad de la Defensa, organizada en relación a la Vieja Montevideo hasta el límite de su ejido (hoy calle Ejido). Las tropas de Oribe sitiaron la ciudad por tierra. Dada la extensión de la frontera del Sitio y pensando en algunos objetivos como tener un puerto y tomar el Cerrito como un punto de observación, los sitiadores proyectaron una ciudad descentralizada: el puerto en el Buceo, donde utilizaron la Aduana de Oribe; el Cerrito como lugar del poder militar y una tercera localización, Villa Restauración, equidistante del Buceo y del Cerrito, armada sobre la vieja aldea de El Cardal. Estas tres localizaciones estaban comunicadas por un camino de circunvalación. Hacia el Oeste, el arco se cerraba en el encuentro del camino con el Arroyo Migueletes, teniendo un punto de control en Paso Molino<sup>62</sup>. Con la delineación de Villa Restauración se definió una traza, y se localizaron una plaza y una iglesia, que constituyeron el Centro de dicha población. También se ordenó la construcción de una escuela. Se dio forma así a un nuevo espacio urbano de poder. La bibliografía uruguaya, en especial la producida en relación a historia de la ciudad de Montevideo, atribuye a Santiago Danucio una serie de edificios en Villa Restauración (hoy barrio Unión). Entre ellos el edificio de la Universidad Menor (hoy Hospital Pasteur). De cualquier modo, sean estos o no de su autoría, Danucio ha estado presente en ese proyecto de dar forma a una nueva capital, una “alter” Montevideo. Este edificio se había proyectado construyendo fachadas urbanas continuas. Ocupando la manzana completa y resuelto con una sucesión de ventanas sólo se destacaba un espacio central con tres arcos rematados por un pequeño frontis, sin elementos de ordenamiento más allá que la sucesión de ventanas y una pequeña cornisa que otorgaba unidad al proyecto. Se destacaba una torre de matriz octogonal, en tres niveles, rematada por un pequeño cupulín<sup>63</sup>.

Con esta experiencia llegó a Paraná en el momento exacto de su definición como capital y acompañado de las citadas recomendaciones. Desconocemos cuáles eran las relaciones de Danucio con Urquiza o con otros agentes del Estado como el Vicepresidente que en general es quien firma los decretos publicados, o con Victorica, el hombre de confianza del Presidente. Como desarrollamos, Danucio proyecta y construye sucesivamente los edificios de los poderes del Estado para la Capital: la casa de Gobierno en 1854, probablemente la Cámara de Diputados en 1855, el Senado en 1858-59; todos ellos en relación con la plaza de la iglesia. Ésta se constituye en el espacio de poder de la República, resignificándola como el espacio público institucional de la ciudad, como centro de la capital y por ende centro de la República. En esa misma plaza proyectó la casa de Urquiza entre 1856 y 57, quien pretendía hacerse visible en este mismo espacio de la plaza. Danucio, además, por tres semanas ocupó el cargo de Ingeniero de la ciudad en reemplazo de Witkouski hasta la disolución de la Oficina<sup>64</sup>. En Rosario se le atribuye el Depósito de la Aduana en 1857<sup>65</sup>. Entre 1858 y 1859 construye el Mercado La Paz en Paraná, idéntico al de Rosario que había sido inaugurado el 7 de junio de 1857, tiempo de construcción de la Aduana por parte de Danucio. ¿Qué ciudad había vivido Danucio? ¿qué Montevideo conocía? ¿qué imagen de ciudad maneja?

## Danucio en Montevideo

---

62 Ver Capítulo I

63 La torre mirador es similar a la de la casa de Fructuoso Rivera Este mirador fue construido en 1852, agregándose a la casa construida en varias etapas desde su inicio en 1802.

64 El 14/05/56 decreto nombrando a Maximiliano Witkouski Ingeniero de la Capital. El 14 de agosto de 1856 se retira el nombramiento y se lo nombra interino a Danucio. El 8 de setiembre se suprime el cargo. Se fundamenta en que debe crearse un Departamento Topográfico nacional y que entre las funciones quedarían las que desarrolla el ingeniero de la ciudad.

65 Ver capítulo 3b.

Danucio se encontraba en Montevideo en 1843 con 36 años y residía en el área por 11 años hasta 1854, primero en la ciudad, después en la ciudad sitiadora, y luego de octubre de 1851, cuando concluye la Guerra Grande, en la unificada Montevideo. ¿Qué Montevideo conoció y recorrió Danucio?, ¿en qué Montevideo es probable que haya proyectado?

L 9  
L 1 0

Recordemos que cuando Zavala fundó Montevideo en 1726, le encargó al ingeniero militar Domingo Petrarca delinear varias manzanas en relación a la Bahía, y que posteriormente Pedro Millán completó el trazado en el resto de la península de acuerdo a las Leyes de Indias (Loustau, 2009: 169 y sgtes). Durante la etapa colonial, la ciudad se hallaba rodeada hacia el interior por una muralla que, en su centro, alojaba la ciudadela, nexa de la ciudad con el territorio “interior” de la Banda Oriental. En el damero, la plaza se constituía en el centro de la ciudad. Los edificios del cabildo y la catedral otorgaban carácter institucional a la plaza como centro. Dentro de la ciudad se destacaban los edificios de varias iglesias y casas particulares. Desde la muralla a la línea del cordón (el ejido) se mantenía un espacio libre para hacer posible la eventual defensa por tierra de la ciudad.

Como señalan Baracchini y Altezor, después de la Independencia, el recinto amurallado que protegía la ciudad colonial y controlaba la localización urbana, quedó desactualizado en relación a las ideas de economía liberal vigentes. La demolición de la muralla y la ampliación trazada por Reyes en 1836 para la llamada Ciudad Nueva, según los autores, se constituyeron en las dos acciones necesarias para dar lugar a este proyecto (Altezor y Baracchini, 1971: 60 -61). En el intento de reglar y poner orden a la expansión de la ciudad se creó en 1831 la Comisión Topográfica que estaba compuesta por tres técnicos: el Ingeniero de las Propiedades Públicas como Presidente y dos ingenieros auxiliares. En 1833 se produjo la demolición de la ciudadela y las murallas, quedando en pie el edificio del Parque del Cuerpo de Ingenieros. Es en ese momento en que la población comenzó a construir viviendas contra los muros de la ciudadela y en los huecos dejados por las demoliciones.

La nueva delineación en damero de Reyes se realizó con otra orientación organizada en torno a un eje que seguía la dirección de la cuchilla (la actual calle 18 de julio). Resultado de estas acciones es la coexistencia de dos trazados diferentes desconectados. El problema de la articulación entre ambos trazados se hizo crucial en la unión de la Avenida del eje y la actual Calle Sarandí. Diversos proyectos<sup>66</sup> tuvieron por objetivo la articulación entre la ciudad existente y el nuevo trazado. Algunos de estos proyectos se propusieron como instrumento para regularizar el espacio de la capital de la nueva República.

En 1836 se había instalado Carlo Zucchi en Montevideo. Antes de su llegada Pedro Benoit había realizado una propuesta del Teatro y Pellegrini de un muelle<sup>67</sup>. Como señala Aliata, es evidente que un viaje corto realizado por Zucchi - en ese momento residente en Buenos Aires, y que había estado residiendo con anterioridad en Montevideo- le había servido “para restablecer contactos con la élite montevideana y para sondear un posible traslado a esa ciudad en vista la falta de un profesional en la capital uruguaya”. Como sostiene Aliata “la nueva República tiene una insuficiencia notoria de edificios públicos acordes a las necesidades del gobierno” (Aliata, 2009: 83). Zucchi se instaló finalmente en Montevideo. Debido a su actuación como Arquitecto de Policía y Vocal de la Comisión de Obras Públicas fue quien tuvo la mayor incidencia en las transformaciones de la ciudad. Zucchi planteaba un esquema de reorganización que según sus propias palabras “... no solo tiene por objeto el de hermostrar la ciudad, despejar las visuales, facilitar la circulación, (sino también) designar los parages (sic) convenientes para algunos edificios públicos, y proponer la localización de otros...”(89). Siguiendo a Aliata, si bien la propuesta es global se concentra en tres espacios: el puerto, .

66 El primero es el Decreto de 1835 definiendo la creación de una plaza la oeste de la ciudadela. ver Loustau (2009). Reyes había propuesto en 1829 una articulación mediante una plaza semi octogonal.

67 Se queda un tiempo de agosto a octubre, volviendo a Buenos Aires donde renuncia a su cargo en noviembre de Arquitecto de la Provincia de Buenos Aires. Ver Aliata (2009).



la plaza Independencia (apostando a un centro con fachadas porticadas) y el cementerio en 1838. Su proyecto edilicio más valioso fue el de un teatro sobre el cuál publicó un folleto en 1841<sup>68</sup> que no se concretó, yéndose de Montevideo definitivamente en setiembre de 1842.

Aliata sostiene que esta propuesta de reorganización de la ciudad puede considerarse el primer estudio más completo sobre problemas urbanos realizado en esta parte de América (Aliata:89). En dicho estudio, impreso como folleto, se proponía una cualificación y zonificación. Otras obras propuestas por Zucchi en Montevideo son la Sala de Representantes, la remodelación del cabildo (para servir de centro de gobierno). Como plantea Aliata, el nuevo Estado necesitaba un arquitecto que ejecutara los nuevos programas.

Nos detendremos en el Proyecto de la Plaza que sirvió de articulación entre la vieja y la nueva ciudad. El plan de Garmendia presentado por los vecinos en marzo de 1836 comprendía “un plan armónico de edificación con un mismo orden constructivo” (351 y sgtes). En el Proyecto de Zucchi esta se proponía porticada, a la manera de las intervenciones de Fontaine Percier en París a inicios de siglo<sup>69</sup>. Como fundamenta el autor, Zucchi parece nutrirse de su experiencia milanesa. Siguiendo un trabajo de Giovanna Damia, plantea que, seguramente, Zucchi había tenido conocimiento de la polémica entre los arquitectos de Brera y los pintores de perspectiva y escenógrafos sobre las decisiones a tomar en la reorganización de las ciudades (90 - 91). Sostiene que es desde esa condición de escenógrafo que Zucchi planteó sus acciones.

En Montevideo, al mismo tiempo que se producía el proceso desocupación del territorio del Ejido, empiezan las suburbanizaciones: se fundan en las cercanías inmediatas a la ciudad de Montevideo la Villa Cosmópolis, en la bahía hacia el Cerro en 1834 y Pueblo Victoria en 1838. (Altezor y Baracchini, 1971:63).

Como hemos desarrollado, en febrero de 1843 comenzó el Sitio de Montevideo por parte de las tropas de Oribe<sup>70</sup>, apoyadas por Rosas. Danucio, residente en la ciudad en ese momento, formó parte de las tropas de la ciudad de la Defensa y, después de su pase a las filas de Oribe, participó del proyecto de la ciudad sitiadora como militar y como arquitecto. Como vimos a él se le atribuye el Colegio (hoy hospital Pasteur). En octubre de 1851, con la alianza entre Urquiza, el Gobierno de la Defensa y el Imperio de Brasil contra Rosas, se firmó la declaración de paz entre el gobierno del Cerrito y el de la Defensa con la cual concluyó la Guerra Grande. Sucedido esto se eliminaron las trincheras y la ciudad sitiadora en parte se desintegró: Villa Restauración pasó a ser Villa Unión un pueblo suburbano; en el Cerrito se generó un núcleo urbano que dio lugar a la Villa del Cerrito, mientras que el puerto del Buceo dejó de funcionar. La ciudad tendió nuevamente a centralizarse y en ella se instaló Danucio. En ese período, en 1853 se inició el edificio del Hospital Italiano proyectado por Pietro Fossati (habilitado en 1865) y se construyó el teatro Solís (inaugurado en 1856).

La litografía Montevideo y sus monumentos de Aimé Aulbourg de 1858, no nos brinda imágenes urbanas, aunque sí imágenes de aquellos edificios considerados de valor por sus contemporáneos. La litografía se organiza presentando en su centro la ciudad recortada en su mínima expresión: la consolidada ciudad vieja y la ciudad

---

68 Litigio entre el grupo empresario y el arquitecto, más aun cuando no quieren pagar lo pactado por los honorarios. Finalmente se llama a un concurso y se ejecuta el de Javier Garmendia, según Aliata, de parecido al de Zucchi.

69 Como sostiene Aliata las plazas mayores porticadas con fachadas uniformes tenía una larga tradición en la legislación hispánica y Durand recomendaba también hacer fachadas porticadas en las plazas.

70 Recordemos que en 1835 Oribe asume como segundo presidente del Uruguay. En julio de 1836 se produce el levantamiento de Rivera, quien había sido el primer Presidente. En 1838 Rivera vence a Oribe en la batalla del Palmar. En octubre Oribe presenta su renuncia a la Asamblea General, embarcándose para Buenos Aires. En noviembre Rivera entró a Montevideo. En ese momento se inició el bloqueo de la escuadra francesa contra puertos de la Confederación rosista. En 1839 Rivera es nombrado por la Asamblea Presidente Constitucional y le declara la guerra a Rosas. En 1840 comienzan a llegar a Montevideo los primeros exiliados porteños. En 1841, Joaquín Suárez, como presidente del Senado, asumió interinamente la presidencia hasta el 15 de febrero 1852.

nueva, en consolidación. Arriba, en el centro una vista de Montevideo. Rodeada de los edificios más significativos, ya sea por su valor referencial como simbólico. Así, desde lo religioso se destaca el pasado: una imagen frontal de la Matriz, la capilla de San Francisco (la primer Matriz construida en 1724) con un lateral de ciudad despoblada, y la capilla del Hospital de caridad (construida entre 1798 y 1803); desde lo militar la imagen de fortaleza. El presente se halla marcado por la vista general plagada de barcos, el edificio de la Aduana, el Mercado Nuevo (en el lugar del patio central de la vieja ciudadela), el nuevo Mercado, el Templo Inglés, la Aduana, y sobre todo el novísimo Teatro Solís (1856) y el hospital Italiano (1853). El Hospital de Caridad y el Cabildo con bandera marcan los edificios que regulan la vida civil.

Si cruzamos la descripción de los planos con las imágenes elaboradas por Besnes e Irigoyen nos muestran la nueva ciudad, los edificios “suelos” y los intentos de costura regular.

Las imágenes de Besnes e Irigoyen y de Palliere dan cuenta del espacio urbano, de la conformación urbana de Montevideo. Frente a esta ciudad “descosida” Zucchi había propuesto la construcción de espacios continuos.

Si bien Zucchi emigró a Río de Janeiro en setiembre de 1842 y tenemos el dato que Danucio estaba en Montevideo en 1843, un año después, las discusiones sobre la materialidad de la plaza deben haber sido conocidas por él<sup>71</sup>.

Es desde esa experiencia del espacio y con alguna práctica como dicen sus cartas de recomendación que Danucio llegó a Paraná. Podemos afirmar que Danucio conocía la idea de construir un conjunto unitario, una plaza unificada, sin embargo su propuesta no contemplaba dicha operación. La construcción de la plaza de Paraná se produjo como una serie de intervenciones que se definen en sí mismas: la casa de gobierno y diputados, el edificio de senadores y la casa del propio Urquiza.

## **La propuesta Danucio para la sede del poder político**

Santiago Danucio operó en la ciudad de Paraná construyendo edificios. No propuso ninguna costura. Sólo edificios aislados. Si Diputados se adosa a la Casa de Gobierno, solo lo hace con un criterio de continuidad. Ningún edificio se distingue del otro, ningún proyecto intenta, como había planteado Zucchi para el Montevideo en que Danucio vive, regularizar la ciudad, darle un carácter escenográfico.

Por lo trabajado, Danucio no tenía conocimiento de ciertas tipologías usadas recientemente para edificios públicos. No era estala primera vez que se pensaba en una Sala para las Cámaras en el Río de la Plata. Aliata (2006) desarrolla lecturas vinculadas al proyecto de la Sala de Representantes proyectada por Catelín en 1822 en la ciudad de Buenos Aires. Según el autor, una primera lectura, sostenida por la historiografía tradicional, define que este proyecto se encuentra caracterizado por su modestia, por su falta de presencia urbana, por su negación a enunciar valores celebrativos (Aliata, 2006: 226). Eso se prueba por su falta de fachada y por la simplicidad del proyecto donde se destaca la ausencia de ornamento. Explica que podría pensarse en esta toma de decisiones debido el magro presupuesto con el cual contaban. Sin embargo, profundizando su lectura, Aliata se pregunta ¿por qué el mismo arquitecto que, simultáneamente,

---

71 Aliata sostiene que Zucchi debe haber sostenido discusiones ya que los propietarios a pesar de haber firmado la aceptación de realizar las nuevas fachadas, se negaban a la materialización de la plaza independencia. El plan suponía la entrega a los propietarios de una parte de la plaza para la construcción de las fachadas. (Aliata, 2009: 91)

está construyendo la fachada de la catedral a partir de una apuesta a la definición de su carácter proyecta “una sala donde se minimiza el carácter o simplifica el carácter, de acuerdo a la ornamentación corriente del clasicismo para este tipo de obras?”(226) ¿Cuáles son las razones, entonces, que imponen un cambio tan drástico de principios? Analiza la historia institucional de la Sala como programa político considerando a éste como vehículo de expresión de la élite que detentaba el poder económico. Citando a Ternavasio, profundiza sobre la nueva representación de corte liberal que apuesta a la división de poderes.

Aliata avanza poniendo en cuestión la interpretación historiográfica que plantea en relación a qué modelo se realiza este proyecto vinculándolo a la Cámara de los Pares<sup>72</sup>. Frente a la desnudez de ornamentos de la Sala, Aliata sostiene que la única relación pensable es de una analogía tipológica de carácter muy general<sup>73</sup>. El autor sostiene que tal vez se podría asimilar a los proyectos de Clubes Jacobinos o asambleas primarias (231) que fueran publicadas por Leith. Sin embargo la fachada y la decoración en estos casos, siguen siendo importantes (231). También avanza en las similitudes en tanto definición de un espacio interior construido dentro de otro que le dé cobijo. Señala que existe una voluntad explícita del gobierno para que el edificio “adquiera una significación diferenciada del orden tradicional, una significación basada en la necesidad programática de hacer visible espacialmente la igualdad política con la consiguiente supresión de todo tipo de privilegios de orden corporativo”(232). Cuando no se puede explicar por sí mismo, Aliata sugiere que hay que estudiar el programa organizativo, hay que detenerse en las declaraciones de sus miembros por fuera del campo de la Historia de la Arquitectura. Y allí encuentra respuestas sumamente interesantes: Manuel Moreno cita a Bentahm (233) pero es el mismo Rivadavia quien tiene una relación epistolar, trabando una amistad con él desde 1815. Leyendo sus cartas rescata que Rivadavia dice inspirarse en la Táctica de las Asambleas Legislativas y en la Cátedra de Derecho Civil para su propuesta de reglamentos. Tra-baja cómo diferentes autores estudiaron, a partir de la década de 1970, la idea del panóptico desde las propuestas de Foucault hasta su banalización. Rescata la idea de Bentahm de trasladar “a otras geografías” el ensayo de sus ideas (234), fijando como esos espacios experimentales a las nacientes Australia, Chile o Buenos Aires. El autor sostiene que en el ámbito gubernamental “era más proclive, en general” a constituirse “como una amalgama ecléctica de diversos saberes y técnicas, de tradiciones e innovaciones que muchas veces compiten y se contradicen y compiten entre sí, que como un sistema coherente y unitario”(235). Sostiene que para la década de 1820 este programa era inexistente en este medio y tenía una historia reciente en el campo internacional ya que las tradicionales salas italianas tenían forma rectangular donde no se veían sus miembros. La sala propuesta por Catelín entonces, se asocia a esa “máquina perfecta que establece la manera reglada de establecer los debates”; de ese modo, la ausencia de ornamentación tiene el objetivo de no distraer a los diputados, de obligarlos a concentrarse en el debate, de tener visibilidad de los otros.

Para Aliata (2009), Zuchi reivindica lo mismo para Montevideo: decoro y austeridad republicana, asumiendo una construcción mucho más compleja que involucra un proyecto político de vastas proporciones en la cual la ausencia de decoración no es sólo pobreza de recursos sino voluntad de atenerse a los principios nacidos del tratado. Este planteo no es utilizado en Paraná. Unos años más tarde, cuando Paraná había dejado de ser la capital de la Nación, Hutchinson, el cónsul de su majestad británica en el Rosario, describe el edificio del Senado de Paraná y plantea un juicio sobre este edificio en relación a la citada Cámara de Buenos Aires.

---

72 El periódico el Argos planteaba que el edificio “es semejante a la Cámara de los Pares de París y muy proporcionado a la situación del país”(Cit Aliata, 2006)

73 La cámara de París es una organización de matriz semicircular, lo que hablaría de cierta similitud, pero esta tiene profusa ornamentación, una columnata de orden corintio, con nichos y estatuas, y un cielorraso con casetones estucados.

*Al lado de la Catedral hacia la parte sud, está la Casa del Senado, que fue edificada en 1859. Como la Cámara de Buenos Aires, situada en la esquina de una calle, tiene dos entradas; sin embargo este es su solo parecido, pues la primera se asemeja a un pequeño teatro de campo, mientras la última tiene en su comodidad de arquitectura toda la elegancia y decencia de una casa de Congreso. La sala de sesiones de Senadores, esta arreglada del mismo modo que la cámara de los Comunes de Inglaterra, aunque no tan espaciosa. Tiene alrededor una galería para la barra, una antesala y un departamento para la Secretaria (Hutchinson, 1945: 98 – 99).*

El juicio de Hutchinson sobre las cámaras de Buenos Aires de “teatro pueblerino” da cuenta de una lectura realizada por un inglés que desconoce otras experiencias. Sin embargo en el caso de Danucio la decisión parece ser más simple. Vamos a referirnos a cómo podemos pensar que se ha pensado en el Congreso en ese tiempo. En el caso de las Cámaras de Buenos Aires la cuestión central era intentar construir un espacio para el debate de “los representantes”, en el caso de la Confederación lo importante era la puesta en acto de una nueva forma de Estado, una federación de provincias<sup>74</sup>. Para Ana Laura Lanteri (2015), en el proyecto de La Confederación “las provincias comenzaron a entenderse y a asumirse en una forma federal y republicana y las autoridades a construirse y auto representarse y legitimarse como una dirigencia política con proyección nacional”. En ese sentido postula que “el Congreso se constituyó en una institución clave de encuentro, selección, enseñanza e integración de las élites políticas provinciales en el nuevo sistema político, y por tanto fue un ámbito efectivo de conformación de dicha dirigencia y de la institucionalización estatal” (21). Para la autora la ciudad capital de la Confederación se convirtió en un “laboratorio privilegiado para avistar la manera en que ese ideario constitucional se plasmó en una realidad por lo demás múltiple y compleja” (21). Siguiendo esa idea de “laboratorio”, y teniendo en cuenta la condición de efímera de la Capital, y pensando en la escasez de recursos y en la falta de cierta formación de Danucio tanto de principios *beaux-arts* como politécnicos podemos explicar la simplicidad de las propuestas para Diputados y Senadores en Paraná. La falta de resolución del planteo de diputados puede interpretarse en la necesidad de unificar tras una simple fachada de carácter republicano a este laboratorio experimental.

Como señala Lantieri, Urquiza no contaba con la experiencia de haber gobernado la Provincia según los nuevos modos republicanos ya que cuando había sido gobernador lo había realizado con un estilo tradicional de poder, diremos más cercano al del caudillo. Hasta ahora esta nueva forma de gobierno republicana era solo discursiva, llevar adelante un ejecutivo de este tipo implicaba enfrentar nuevos mecanismos, hacerlo menos personalista (149). El régimen constitucional elegido daba al Presidente un lugar central. Según explica la autora la solución tomada de la constitución chilena postulaba un presidente constitucional que lograra asumir las facultades de un rey (Botana, cit. por Lantieri, nota 2: 150) aun cuando la presidencia solo se ejercía por 6 años, no era ni hereditaria ni renovable. Lantieri describe las tensiones a las que se veía sujeto Urquiza entre el viejo modo de gobernar y el nuevo sistema que intentaba llevar adelante. Explica cómo Victorica se constituyó en uno de sus hombres centrales (151). Nos interesa especialmente su razonamiento cuando desarrolla que los acuerdos se llevaban adelante por fuera de las cámaras. Citando una carta de Victorica a Urquiza esto queda claro: “Mi casa, o mejor dicho la casa de V.E., es el cuartel general de la mayoría, todas las noches nos reunimos a conferenciar y a decidir 13 diputados y casi un número igual de senadores. Me cuestan algunas botellas de cerveza y cigarrillos, y otros obsequios, cosa indispensable, pero estamos bien organizados de manera que cuando vamos a las cámaras, llevamos el triunfo hecho...” (Cit. Lantieri, 2015: 159-75)

---

<sup>74</sup> Para la diferencia entre Federación y Confederación ver capítulo I.

De ese modo las casas de quienes lideraban las diferentes, y cambiantes facciones, pero en especial la casa de Urquiza, no habitada por él generalmente, se constituían en los espacios de debate y consenso más que las cámaras como espacio de debate y de construcción política. La cámara era sólo el espacio fugaz del voto, cuyo debate se producía en otros espacios, las casas de quienes dirigían las facciones. Si bien, como planteamos, Danucio vivió 11 años en Montevideo, no reconoce los debates planteados en Buenos Aires y Montevideo, estudiados por Aliata para la construcción de las Cámaras en un sentido republicano. Pevsner, en su inicial trabajo sobre tipologías, recuerda que los actos de gobierno desde el medioevo se realizaban en el propio palacio y cuando se necesitaba más espacio se utilizaban las plazas o las iglesias. En el momento de iniciarse las sesiones del Congreso en Paraná se recurrió a lo mismo iniciándose las sesiones de ambas cámaras en la Iglesia Matriz. Quizás esta estrategia no tenga que ver con una continuidad de prácticas medievales sino con una razón práctica. En Paraná sólo existían dos espacios que podían albergar, por sus dimensiones, a un público importante: la Matriz y la pequeña iglesia de San Miguel. Al poco tiempo que Paraná era designada capital de la Confederación y ante la falta de edificios para el uso gubernamental, las cartas de recomendación de Danucio lo recomendaban por su capacidad para construir edificios de gobierno. Esto nos demuestra que es de aceptación común la idea con que deben ser construidos dichos edificios, que eso es un asunto de gobierno. Como sabemos, desde el siglo XVIII se vienen separando los edificios como Casas de Gobierno, Tribunales o Parlamentos. Sobre las Casas de Gobierno algunos ejemplos se desarrollaron bajo la idea de Palacio con uno o dos patios centrales. Esa ya larga tradición se remonta al siglo XV como el proyecto de Francesco di Giorgio, de 1480 para Oficinas Cívicas estructuradas en torno a un *cortile* o el Ayuntamiento de Amsterdam proyectado entre 1648- 1655 por Jacob von Campen con dos patios. Por otro lado, estaba presente aún la tradición formal de los cabildos. En el Río de la Plata, estos se habían planteado con un desarrollo urbano de fachada extendida, a veces con doble pórtico, en algunos casos con torre central<sup>76</sup>, algunos de ellos resueltos con claustros. En el caso del Cabildo de Montevideo, ciudad en la que como dijimos vivía Danucio, éste se plantea organizado en relación a cuatro patios, que presentaban en su exterior una estructura de palacio urbano. La Casa de gobierno<sup>77</sup> retoma cierta conformación lineal de los cabildos aunque está tratada como una casa más de la ciudad.

La tradición con respecto a los Parlamentos puede remontarse al de Dublín de 1728 realizado por Edward Lovett Pearce, proyectado con un propileo central y con una sala octagonal. En Londres, desde Enrique VIII las Cámaras de los Lores y la de los Comunes sesionaban en la capilla de San Esteban, en Westminster Hall. En muchos de los capitolios del siglo XVIII y XIX se destacan pórticos con frontis. De algún modo ese “elemento” de matriz durandiana señala el carácter parlamentario<sup>78</sup>.

---

75 Carta de Benjamín Victorica a Justo José de Urquiza. Paraná 5/4/1861. Citada en Pasquali (1998: 505).

Danucio descarta la utilización de salas específicas con tipologías de matriz semicircular. En diputados se basa en la 76 Para 1854 existían los Cabildos de Córdoba de 1775, Santa Fe de 1660, La Rioja de 1807 y de Salta de 1813 (el anterior de 1626 se había sido demolido), el de Buenos Aires de 1719 reconstruido por Prímoli con una recova de 13 arcos y en 1724 con un nuevo proyecto de Blanqui, compacto, lineal y frontal, con una recova de 60 metros que se terminó de construir en 1751.

77 La casa de gobierno de Catamarca de Caravatti es posterior a este proyecto ya que fue construida por el arquitecto de Brera entre 1857 y 1859.

78 Los proyectos para los capitolios de EEUU toman como modelos al de Virginia y al primero de Washington y son resueltos con un muro rematado por un entablamento continuo sobre el cual se articula un frontis marcando el ingreso y el carácter.

tradicional estructura basilical con tres naves, a la manera de la vieja sala de los Comunes en Londres, estructurando la sala a través del mobiliario, y mandando al público a las naves laterales. Él rescinde entonces de la idea de matriz semicircular o sencillamente no la conoce. En Senadores opta por una única sala mandando al público a los pequeños balcones perimetrales.

Sostiene Claudia Smith (2012) que la construcción de los dos edificios (Casa de Gobierno y Senadores) no alcanzaron para definir ese programa. Pero como hemos sostenido la Casa de Gobierno remite a una casa y en Diputados, la utilización de un frontis, fuera de escala, colocado en todo en el frente del edificio remite a un intento por otorgar carácter a una sala de representantes donde sólo se vota, pero no se debate.

Sostiene Aliata (2004) que con posteridad a la colonia la arquitectura de las ciudades de fundación hispánica en el Río de la Plata presenta algunas características comunes como supresión de detalles ornamentales y presencia de algunas invariantes morfológicas (desaparición de los guardapolvos de las ventanas hasta convertirse en un simple recuadro literalmente planchado que forma un marco para el vano, disminución del tamaño de las cornisas, desaparición del techo de teja en pendiente y su reemplazo por la azotea; Incorporación de barandas de hierro con pilares de mampostería por encima de la cornisa. Frente a las hipótesis de continuidad hispánica de las construcciones poscoloniales sostenidas por Nadal Mora y a la idea de definir estas formas como estrategia de “resistencia de un saber propio desde los sectores populares frente a la cultura de importación de las élites“, el autor plantea que

*una lectura de las preocupaciones de la cultura iluminista acerca del fenómeno de la ciudad y edilicia, nos demostraría cómo, ya desde mediados de siglo XVIII, existía una predisposición hacia la regularización de la estructura de las ciudades, no sólo en su red vial, sino también en sus fachadas entendidas como límite preciso entre el dominio público y el privado, racionalización de la construcción, eliminación paulatina de la ornamentación, supresión de las salientes u otras estructuras que compliquen la claridad que deben poseer los límites del espacio público son los elementos esenciales que guían la organización de una arquitectura cuyo canon es “la regularidad” elevada a la categoría de leitmotiv fundante de toda experiencia estética y científica. (Aliata, 2004: 98)*

De ese modo plantea que no es una persistencia sino una renovación de largo alcance. Sostiene que esa edilicia regular prevalece además por el precario desarrollo técnico del Virreinato, y por la ausencia casi total de artesanos calificados, propios de la cultura barroca, lo cual hace que esa tendencia a la simplicidad haya sido recibida sin resistencia por los técnicos y operarios (98). Sostiene que, por otra parte, “la tendencia a la simplicidad en la configuración de las fachadas es también resultado de los estudios higiénicos que creen ver en la disposición tortuosa y desorganizada de las ciudades el campo propicio para el desarrollo de todo tipo de pestilencias”.

Si observamos las escasas imágenes de Paraná, como dijimos una aldea, vemos que en el momento de la llegada de Danucio a la ciudad las construcciones en general siguen los motivos coloniales, ya que si bien las fachadas en torno a la plaza son continuas, persisten aún los techos de teja con pendiente hacia la calle, las ventanas están enmarcadas por guardapolvos, aunque todo esto con una estética poco desarrollada. Nos preguntamos ¿cuánto cambia la ciudad con las operaciones de Danucio?

La primera operación de Danucio en Paraná, la casa de Gobierno, no fue resuelta en una tipología convencional de tradición arquitectónica. El palacio urbano renacentista se resolvía con un cuerpo homogéneo estructurado en tres niveles en torno a un claustro.

Los clubes proyectados por Barry en Londres tomaron esa tipología combinando cuestiones de confort. Frente a esa idea de cuerpo compacto tomada también en el proyecto del cabildo de Montevideo, o en el edificio de la Universidad de Montevideo, probable edificio proyectado por él, Danucio eligió un desarrollo de cuerpo central en dos niveles y dos alas de un solo nivel, el modelo elegido parece ser más el Palacio Pitti que el Medici.

En el tratamiento de las fachadas se apela a lo que Aliata y Shmidt (2004) definen como neorrenacimiento italiano. Los autores definen que éste

*se caracteriza por la utilización y la mezcla de elementos decorativos y tipologías derivadas de diversas corrientes peninsulares en un mismo edificio o, en otras ocasiones, por la aplicación de modelos pertenecientes a una escuela regional determinada. Empleado de una manera ma-siva en la segunda mitad del siglo XIX define la configuración del paisaje urbano de algunas capitales europeas y es identificado en general como el estilo adecuado para la expansión de la edificación doméstica durante el 1800, ya que el tipo de fachada de palacio urbano, ensayada durante el renacimiento, se adapta perfectamente, por su grado de flexibilidad a los nuevos programas derivados del crecimiento y complejización funcional de las ciudades". Sostienen que esta corriente que se desarrolló en Italia el siglo XIX a partir de las reformas napoleónicas a la enseñanza(189), comienza a difundirse después de Caseros bajo la idea de una necesidad de ruptura en el campo del "gusto" (Aliata y Shmidt, 2004: 190).*

Claudia Shmidt sostiene que el desarrollo del neorrenacimiento en nuestro medio se basó "en una aplicación de una amplia variedad ornamental, cuyos rasgos principales se encuentran en la limitación de las proporciones de los tipos originales por razones programáticas y el respeto por tipologías locales, caracterizada por el amplio desarrollo en una sola planta y la ausencia de basamento significativo, así como de sótanos o altillos (*mezanini*)" (Shmidt, 1995: 20 y 21). En ese sentido, el proyecto de la Casa de Gobierno toma el desarrollo lineal de los cabildos combinándolos con el uso de un vocabulario clásico. Si bien posteriormente nos encontraremos con una versión más elaborada y variada en términos ornamentales<sup>79</sup>, podemos pensar en una versión más modesta "propia de la construcción popular que se manifiesta en la utilización de pilastras y cornisas que ritman tenuemente los muros, enmarcando ventanas rectangulares con pocos detalles decorativos"<sup>80</sup>.

Aliata y Shmidt afirman que si bien esto está presente en obras de Zucchi, su generalización es posterior. Siguiendo a Martini y Peña definen dos períodos, el primero de ellos, inmediato posterior a Caseros. Sostienen que las producciones en este período están más articuladas con el neoclasicismo. Entre los ejemplos citan las obras de Danucio en Paraná, "con un uso ornamental definido por contención y austeridad". Un estudio detallado de las obras de Paraná nos demuestran a un Danucio que maneja el vocabulario clásico y que según las cartas de recomendación va provisto de todos sus instrumentos para levantar planos. Esta idea parece referir al concepto de delineación. ¿De dónde puede haber tomado Danucio ese vocabulario contenido y austero? Como hemos dicho, hasta el momento y en los registros consultados en Génova y Milán, no tenemos

79 "los recursos lingüísticos utilizados son una amplia variación ornamental, pero parten de un esquema básico: la secuencia de arcos de medio punto, encuadrados por molduras o flanqueados por medias columnas o pilastras. El resto de la decoración de la fachada implica una cornisa en correspondencia con el orden empleado como límite de la terraza, y la utilización de balaustradas. También es habitual el uso de rejas de barrote redondo y guarniciones de plomo o metal blanco, y las puertas cancel, de notable trabajo en herrería de procedencia andaluza" (21).

80 Este sistema de organización ornamental, en todas sus variantes, se hace posible gracias a la novedosa aparición, en concordancia con esa corriente, de piezas trabajadas in situ mediante moldes metálicos que pueden recibir material fresco, y de ornamentaciones arquitectónicas realizadas previamente en terracota: capiteles, medallones, puttini, hojas de acanto, guirnaldas, etc. que terminan por organizar de modo más flexible la fachadas de acuerdo con las necesidades o características del edificio" (Aliata y Shmidt: 190 – 191).

arquitecto o ingeniero. Su participación como soldado, y la recomendación de Martínez Fontes “Este señor es un arquitecto de primer orden según se le puede encomendar la construcción de toda clase de obras como ingeniero (...), como soldado es inmejorable”. No indican que podría haber tenido alguna formación militar, ya que sólo lo define como “soldado” y como “arquitecto” e “ingeniero”, no lo define como ingeniero militar. Quien recomienda a Danucio está pensando en una acepción del concepto de proyecto: la idea de concebir y dibujar planos. Entonces ¿qué puede significar ir provisto de todos los instrumentos que implica la delineación? ¿Cuáles pueden haber sido sus herramientas, además de las evidentes reglas, reglas escalares, escuadras, estilógrafos, plumas, divisores proporcionales, compases, semicírculos que formaban parte, junto a otros, de los instrumentos del dibujo, probablemente de instrumentos de cálculo como las primitivas reglas de cálculo como la del sistema Manheim de 1831, que podían comprarse sueltos o en un set, a mediados del siglo XIX<sup>81</sup> y a los que Martínez Fontes parece aludir?

Como dijimos, Danucio no parece tener formación, ni *beaux-arts*, ni politécnica. Sus trazados no tienen ninguno de los principios sostenidos por la academia más allá de un criterio de utilización de un vocabulario clásico simple y de la utilización de un tratamiento “a la rústica”. Una mínima noción del concepto de carácter y la utilización, en algunos casos de la enfilade.

Danucio no se sale de dos principios básicos: uno) construir fachadas urbanas continuas y dos) todos sus edificios apuestan a la construcción de centralidad en sus fachadas, conseguida especialmente mediante la utilización de una simetría axial. Ambos recursos lingüísticos le permiten jerarquizar, en el caso de la Casa de Gobierno el cuerpo central, en el de Diputados, el edificio en sí, otorgándole cierto carácter mediante la utilización de un frontis que unifica la fachada y en la casa de Urquiza mediante el uso combinado de órdenes jerarquiza una de sus fachadas. Ni siquiera apuesta, cuando puede, a la esquina para lograr algún otro tipo de resolución. Sus conocimientos son extremadamente básicos: el manejo de un código mínimo de elementos de arquitectura y sus relaciones de proporción y posición. Su arquitectura puede definirse como el manejo de un estilo neorenacentista (Aliata y Shmidt). Pensamos que este código mínimo puede haber sido aprendido en su experiencia urbana en Montevideo y por el estudio el auxilio de las láminas de algún manual. Pensamos que ese vocabulario, la precisión de los motivos empleados y las reglas precisas utilizadas en la construcción de fachadas, a falta de un conocimiento de Manuales como el Vignola o el Scamozzi, puede basarse en el conocimiento que puede brindar algún Manual de proyección gráfica o de alguno de los destinados a los ingenieros o prácticos.

Como sabemos diversos manuales fueron publicados en Francia y traducidos a diversos idiomas<sup>82</sup>. También, tanto en España como en la actual Italia, a partir del XIX se produjeron todo tipo de manuales. Sin embargo, a partir de la lectura del proyecto de la Universidad de Montevideo, atribuido a Danucio y de los datos que hemos recabado dudamos que Danucio se haya formado en Italia. Si se hubiese formado en el manejo del orden tempranamente, es posible que lo utilizase en la Universidad en Montevideo. Quizás, si hubiese conocido un Manual como el de Thiolllet (1847)<sup>83</sup> sus resoluciones podrían haber sido más complejas, sin embargo vemos como poco probable que Danucio hubiese

---

81 Para los instrumentos existentes utilizables y comercializables en el siglo XIX ver <http://www.mathsinstruments.me.uk/page6.html> en línea 5 de diciembre 2016.

82 Para un desarrollo de los manuales en sus diversos formatos, en especial los franceses ver Ramazzotti (1984).

83 Este manual, por ejemplo, formaba parte de la Bibliografía del Curso Introductorio de la Escuela de Puentes y Caminos de Madrid en 1855. Para la bibliografía de la misma ver AAVV Echegaray: los libros utilizados como estudiante en la Escuela Preparatoria y la Escuela Especial de Caminos. En línea: <http://bibliotecadecaminos.blogspot.com.ar/2016/11/echegaray-los-libros-utilizados-como.html>.

Es probable que también se utilizara en una escuela italiana. Para la bibliografía utilizada en la Universidad de Génova ver Sanguineti (2002).



conocido alguno de estos manuales con anterioridad a su llegada a Paraná.

Partiendo del supuesto que Danucio carecía de formación como arquitecto vamos a trabajar que libros circulaban en el Río de la Plata, sin poder afirmar que Danucio tomó contacto con ellos. En Paraná, en 1855, se publicaba el *Arquitecto Práctico*, en un tomo. Este figuraba en un aviso de los libros que habían llegado “últimamente de Buenos Aires, de casa del señor Lucien”, estaban “a la venta en casa del señor Cordonedo”<sup>84</sup>. Un ejemplar localizado del *Manual Ar-quitecto práctico, civil, militar y agrimensor* nos permite analizar la información que brindaban este tipo de manuales. El ejemplar localizado fue realizado por el “Profesor de estas Ciencias” Don Antonio Plo y Camín. La primera edición de esta obra era de 1767. Este se dividía en tres partes: 1) trata sobre la delineación, las medidas, las particiones de planos y el uso del pantómetro, 2) trata sobre la práctica de hacer y medir bóvedas y edificios y 3) trata sobre el uso de la plancheta y otros instrumentos. Según el autor esta obra está destinada a “los Profesores de Arquitectura Civil, y Militar, con muchas, y nuevas observaciones en las prácticas más esenciales de los Edificios, ya en su construcción, ya en sus medidas “.Nos interesa especialmente el punto del capítulo II, *De la Construcción y medidas de las Cornisas, sillares y columnas*”. En este punto trata, según su autor, sobre “las medidas cúbicas de los cuerpos rectilíneos como son Pilares, Paredes, Cilindros y pirámides, como cuerpos rectilíneos” (237 y sgtes). Este libro es un manual de ejercicios de cálculo. Por ejemplo, uno de ellos tiene por planteo “Medir las superficies de cualquier edificio redondo para revoco (sic), estucados o cualquier otro forro con que se quiera revestir”. Cada ejercicio remite a una gráfica, las cuales se encuentran compiladas en láminas separadas del texto. Un manual como éste ofrecía ejercicios mínimos para poder medir y calcular volúmenes y por lo tanto hacer cálculos sobre materiales, como el indicado en el ejercicio de los revoques. Ofrecía además distintas maneras prácticas para delinear partes de edificios: como delinear el perfil de una columna marcando el éntasis, cual es el modo para calcular la medida de una cornisa (se toma un hilo encerado, se coloca sobre la pared según la forma deseada y luego se calcula según la medida del hilo estirado). Sin embargo, estos manuales nada decían sobre el orden. Si Danucio había leído el manual que se vendía en Paraná o no, no nos permite explicar el conocimiento sobre el orden arquitectónico que poseía.

Decíamos que alguien podía aprender “el orden”, sus elementos y las relaciones de algún Manual. Los tratados de proyección gráfica eran comunes en el siglo XIX a partir de las elaboraciones de Monge (1820) para la *Ecole Polytechnic* de París<sup>85</sup>. En Milán, por ejemplo, contaban con el Tratado teórico-práctico *Delle Projezioni grafiche e delle loro principali applicazioni para el uso en la Reale Scuola militare del Genio e dell' artiglieria e tutti giovani architetti, e ingeneri civile* de Giuseppi Tramontini publicado en Módena en 1840. Por su título conocemos al vasto público al que está destinado, para con él aprender a dibujar y realizar delineaciones. Aunque desconocemos si Danucio manejaba alguno de estos manuales, tomaremos este ejemplo con el objetivo de razonar sobre qué se podía aprender con estos manuales más allá de la explícita proyección gráfica que tenían como objetivo. Siguiendo a Chartier (1993)<sup>86</sup>, lo que estamos trabajando es un posible uso de los libros más allá de sus objetivos explícitos, desplazando la cuestión de cómo y para que fueron realizados y publicados los manuales, haber sido usados por sus “lectores”, estamos realizando un desplazamiento de la historia de la

---

84 El Nacional Argentino n° 190. Paraná, 07/04/1855: 4. En la prensa de la ciudad de Rosario, en 1866, registramos “El arquitecto y el práctico”. Gran quemazón. El Ferrocarril. Rosario, 20/ 01/1866.

85 Las gráficas de *Géométrie descriptive* y de *Application de l'analyse à la géométrie*, ambas de Gaspar Monge, son puramente geométrica, no remiten a elementos de arquitectura.

86 Nos interesa la mirada de Chartier, en especial cuando se enfoca en los lectores y sus posibles lecturas. Ver especialmente el capítulo Los Secretarios. (Chartier, 1993)

producción de manuales de arquitectura al de la historia de los usos probables de esos manuales por quienes producían la edificación.

Tomaremos como ejemplo el Manual de Tramontini. Algunas láminas ejemplifican las proyecciones gráficas con geometrías abstractas (un cono, por ejemplo) o con ciertas maquinarias, pero otras lo hacen con elementos de arquitectura fragmentos de arquitectura. Así, en el Manual, se “ejercita” en el dibujo, en la delineación, con un ejemplo de una loggia construida con pilares que soportan arcos de medio punto sobre cuya clave se asienta una cornisa continua y sobre ésta un remate de un muro almenado (Parte II tabla IV) o con el ángulo de una *loggia* de pilares de base cuadrada (parte II tabla VII). De ese modo, dibujando el orden, sin las láminas de Vignola o Scamozzi a la vista, y sin el fin explícito de dibujar para aprender el orden, un dibujante va reconociendo elementos y va incorporando proporciones y relaciones de posición y proporción entre elementos. También el dibujante se puede ejercitar dibujando partes de los elementos del orden, de esto se puede aprender cada detalle. Por ejemplo, dibujar el capitel de una columna (parte II tabla V), la base de un pilar (parte II tabla. VI), la base de una columna toscana (parte II tabla XIV), el desarrollo de diversas cornisas o entablamentos (parte II, tabla XVII) o el desarrollo, en su totalidad, de una columna toscana sobre basamento y contra un muro (parte II, tabla XVIII) hasta llegar al dibujo de un proyecto de un edificio con un muro frontal con nicho con balaustres y a los costados dos logias de orden jónico donde resalta un remate sobre la cornisa formado por fragmentos de muros y entre ellos balaustres (parte II, tabla X IX).

No afirmamos que Danucio haya aprendido con este manual, sino que postulamos que cualquiera, aprendiendo a dibujar con un simple manual de divulgación, podía aprender un vocabulario clásico mínimo al que hubiera podido apelar sin contar con una formación específica beaux-arts o politécnica. El dibujo era el primer modo de aprendizaje también en las academias. Primero la copia de los dibujos de los órdenes, y luego la copia de los elementos del natural, proporcionaban las formas y los tamaños de cada elemento, para pasar luego a la posición relativa que debían tener en una composición<sup>87</sup>. La arquitectura de fachadas realizada por Danucio podía entonces resolverse conociendo sólo qué elementos usar, cuál debía ser su proporción y cómo se debían posicionar dichos elementos.

No contamos con los listados de libros existentes en Paraná, ni en Buenos Aires ni Montevideo. Si Danucio tenía formación militar podría haberse instruido en la delineación mediante algún Manual como el de Tramontini. Lo que sí sabemos es que en estas tierras circulaba el Manual del Ingeniero realizado por Valdez de 1855<sup>88</sup>. Desconocemos si Danucio tuvo contacto con este u otro similar. Sin embargo, detenernos en estos manuales, menores en relación con los de Vignola, Palladio o Scamozzi, nos permite ver algunas normas mínimas que pueden guiar esas delineaciones.

La lámina sobre los órdenes del Manual de Valdez da cuenta del carácter que representa cada orden. La lectura de esta lámina deviene en cultura general, no necesariamente producto de una educación como arquitecto o ingeniero. Una educación en el gusto, tal como, de otro modo había sido educado Burmeister, quien describía críticamente los edificios desde una lectura del “buen gusto”.

---

<sup>87</sup> Retomamos esta idea en relación a la formación de Pietro Fossati en la Escuela de Ornamento de Brera. Ver capítulo IV.

<sup>88</sup> En las librerías de Rosario se ofrecía en 1866 el mismo manual en una versión aumentada que incluía a los arquitectos realizada en 1875. “Manual del Ingeniero, resumen de la mayor parte de los conocimientos elementales, y de aplicación en las profesiones de ingeniero y del arquitecto, comprendiendo multitud de tablas, fórmulas y datos prácticos para todo tipo de construcciones, y por separado un atlas de 30 grandes láminas grabadas en cobre. Obra escrita por Nicolás Valdés teniente coronel de Ingenieros” Librería de Carrasco. El Ferrocarril. Rosario, 16/02/1866.

Disponemos de un texto de dicho Manual en Biblioteca del Consejo de Mujeres de Rosario y de un ejemplar del Atlas de 1855 y de otro con los agregados al arquitecto de 1875 ambos en Biblioteca Nacional.

La lámina citada destaca el código de referencia para la utilización de cada orden, el toscano: la fuerza, el dórico romano: la majestad, el jónico: la elegancia, el corintio: la riqueza, el compuesto: el lujo y el dórico griego: la robustez, la sencillez y la belleza.

El Manual de Valdez también muestra resoluciones de molduras y capiteles, fáciles de resolver (láminas 45 y 46). La lámina que muestra algunas resoluciones de pórticos (lámina 45) define claramente la separación que deben tener los intercolumnios (en especial las figuras 517 a 520). De ese modo teniendo una idea general del orden a aplicar para otorgar a un edificio cierto carácter, un manual podía hacer disponible el vocabulario mínimo y las relaciones a cumplir entre elementos para que resulte una obra proporcionada y apropiada.

También ayudaba a resolver algunos elementos particulares tales como chimeneas. Danucio diseña una chimenea para la casa de Urquiza. Podría haber utilizado éste u otro manual.

El sencillo código de los órdenes como dadores de carácter tampoco aclara la selección que hace Danucio para sus proyectos. En el edificio de la casa de Gobierno combina la fuerza del toscano, con la elegancia del jónico y la riqueza del corintio a la vez que utiliza un tratamiento “a la rustica”. En Diputados sólo aplica el orden toscano, que representa la fuerza. A senadores lo resuelve sin orden y en la casa de Urquiza vuelve a combinar esta vez el dórico con el jónico. Sólo asume una básica regla de colocar los órdenes desde los más pesados a los más livianos, instituida en el modelo del coliseo, e incluso ésta se altera en el caso de la Casa de Gobierno donde en planta baja combina dos órdenes. De ese modo tampoco Danucio maneja, o no le interesa aplicar, el orden que “debería”, según los dictámenes de un manual, para otorgar cierto carácter. El tema se complica cuando el arquitecto debe resolver un frontis y el manual no marca la exacta proporción que debe observarse. Allí, el delineante encuentra problemas, como probablemente Danucio si es su delineante, al intentar otorgar un carácter republicano a Diputados. Un Manual como el Vignola o como el Scamozzi incluye pórticos resueltos con frontis, un manual como el de Valdez no incluye ninguno. Si Danucio hubiese usado uno de estos manuales nos permitiría explicar la desproporción del frontis utilizado en Diputados. Para ello solo puede apelar al recuerdo de imágenes de frontis, sin disponer de un modelo dibujado. Puede recordar por ejemplo el frontis del teatro Solís, o del templo Inglés de Montevideo, pero esa imagen se distorsiona sino se conoce la exacta proporción que debe utilizarse.

Un delineante podría, con la ayuda de un manual, resolver fachadas urbanas, pero no dispondría de tipologías. Por eso recurre a modelos tradicionales conocidos. Cabildos, salas capitulares y tipos tradicionales de arquitecturas domésticas reemplazan el *partie*. En los casos que necesitan una resolución más compleja como la de diputados, por su falta de manejo de los programas y ejemplos de la arquitectura, resulta tan simple que lo que maravilla, como dijera el diputado Navarro, es el uso del orden en su interior, una verdadera transformación del gusto en estas lejanas tierras.

El caso más interesante de los proyectados por Danucio es el del Mercado La Paz. Éste es una copia exacta del mercado de Rosario, proyectado probablemente por Isola, que se inaugura en el momento en que él estaba construyendo el De-pósito de la Aduana en el Rosario<sup>89</sup>. Un uso exacto, el traslado del ejemplo a Paraná, demuestra esta idea de la copia, no como la mimesis de los conceptos *beaux-arts*, sino como una simple reproducción. La elección de Danucio de copiar el exacto modelo y no extraer el tipo para su reelaboración, demuestra más aún su falta de formación.

---

89 Ver capítulo III.

Este arquitecto, sin embargo, resuelve esa arquitectura que necesita Paraná como capital provisoria. El uso del vocabulario clásico en estas lejanas comarcas, como hemos visto, conmueve a Burmeister y a Navarro. Y en todas se apela al orden clásico.

Una disquisición, aparecida en el periódico El Nacional Argentino, sobre la utilización del estilo gótico para la Iglesia de San Miguel nos ayuda a entender el consenso existente con respecto a la utilización de los estilos. Como dijimos, el nuevo edificio de la iglesia San Miguel, resuelto de modo basilical, se había iniciado en 800 y se encontraba construido hasta los arcos de los portales. El gobierno de la Confederación pretende terminar la iglesia de San Miguel. Sus torres visibilizarán anticipadamente la ciudad lejana desde el río. Para ello encara los trabajos a Reant, quien había rectificado el camino. En *El Nacional Argentino* se registra la operación:

*Hemos tenido ocasión de ver el plano levantado por el Ingeniero de Gobierno Mr. Reant para la conclusión del templo de San Miguel. Es de estilo gótico sencillo; pero lo esbelto y elegante de su arquitectura y la habilidad con que está concebido, nos promete uno de los edificios verdaderamente religiosos, en los que la majestad del conjunto y la precisión de los detalles imprimen en el alma del que ora un no sé qué de misterioso y recogido. El templo de San Miguel colocado en uno de los parajes más pintorescos y deliciosos de esta poética ciudad, sobre una loma que domina un verde valle y desde la cual se distingue las ondulaciones del terreno y se divisa el Paraná la pie de las elevadas barrancas y el camino que conduce al puerto, se encuentra en una situación bellísima, digan por cierto de ser adornada por aquel hermoso Templo. La Plaza "Alvear" va a poseer un gótico y vistosísimo edificio y el viajero (sic) distinguirá desde la distancia las agudas flechas de sus elevadas torres. La Comisión de Síndico se ocupa activamente en su conclusión y pronto los obreros alegrarán aquella plaza y levantarán rápidamente este Templo, animados en sus trabajos por las bendiciones de los fieles<sup>90</sup>.*

Para el cronista, la utilización del gótico resolverá dos cuestiones: la de la visibilidad de la ciudad con la resolución de las "agudas fechas" y la del carácter que permiten un ambiente "misterioso y recogido". Burmeister, nuestro crítico formado en el gusto, se detiene en describir los edificios eclesiásticos "las iglesias son chicas, sin importancia, o están inconclusas". Sobre San Miguel aclara que "estaba aún a medio concluir y aunque hacia poco que había sido empezada y era de gran solidez, asimismo parecía más bien una ruina que una obra reciente de menos de veinte años. Esta iglesia es grande y se empezó con estilo gótico toscano, y se terminó hasta la altura de los tres portales de entrada en el frente". Göering dibujó el templo que luego Burmeister incorporó en sus *Vieux*, donde se graficaba esa condición de ruina. En 1857 se realizaban obras para San Miguel, un coro en orden toscano<sup>91</sup>, del cual disponemos de un dibujo. Éste no se diferencia tampoco de las láminas de Manual, un dibujo en el plano que adopta también en el espacio la forma de un límite plano, casi una escenografía.

Burmeister, una vez más, realiza ciertas reflexiones sobre el gusto en el ámbito local y sobre el uso, apropiado uno, de ciertos estilos para determinados programas. Describe la matriz ya existente en Paraná "...dedicada a Nuestra Señora del Rosario, se levanta en el medio del costado oriental de la plaza y tiene una fachada baja en estilo de arco redondo, con dos torres cuadradas que se alzan detrás del saliente peristilo; cada torre consta de un solo tramo esbelto que termina en punta en forma de cúpula estirada".

---

90 "El templo de San Miguel". El Nacional Argentino. N° 144. Paraná, 12/10/54.

91 Documento Presupuesto presentado para varios trabajos empezados con destino el templo de San Miguel. Firmado José Antonio Ferreira. AGN, Sala VII, Fondo Urquiza. 1857. Folio 252. Suponemos que se trata de un dibujo para el coro de la iglesia centralizada, entonces habilitada al culto.

También lo hace en relación a su interior: “La nave situada detrás es bastante larga, pero angosta y baja, porque aún no está concluida, y tiene todavía un techo provisorio, sobre el cual se proyecta libremente en el aire el piñón terminal o de remate. En el interior la iglesia es oscura y sin decoración alguna notable de sus cuadros, altares u obras de arte; todo es trabajo sencillo e insignificante“. Nos pone en conocimiento de las obras que se están realizando “todas las formas arquitectónicas han sido caprichosamente ideadas, sin carácter ni armonía”, él “tenía la impresión de que esta iglesia (la catedral) no podía ser ornamento digno de una capital y se resolvió, en la época de mi estadía, construir una catedral nueva y más grande; se formó una comisión para dirigir la construcción y allegar los fondos, pero el propósito, no prospero en aquel entonces mayormente”. También aclara que existían algunas propuestas “Un hermoso proyecto en estilo bizantino presentado por el hábil arquitecto francés y naturalista Sr. A. Bravard, cuidadosamente delineado, no hallo aprobación”; dice que “se exigía una obra moderna en estilo mixto romano eclesiástico con una cúpula”. Para Burmeister la Matriz “Probablemente, se iniciara de esta forma, pero difícilmente se termine, porque en general se proyecta con demasiada grandiosidad” (Burmeister, 2008. TII).

La disquisición acerca de las obras realizadas con un bajo presupuesto, o imposibles de construir en ese tiempo, nos lleva a la cuestión de los recursos. Burmeister justifica la pobreza de la arquitectura en la juventud de Paraná “Paraná tiene sus orígenes en tiempos muy modernos, cuando el interés por esta clase de construcciones ya casi se había extinguido”<sup>92</sup>, por ello no cuenta con edificios como Córdoba, Montevideo o Buenos Aires. Como trabajan diversos autores, los problemas económicos de la Confederación eran muchos y la mayoría de los recursos se destinaban a la guerra (Alvarez, 1914, Scobie, 1979). Si los recursos eran escasos, también era compleja la organización ministerial (Lantieri, 2015: 137 y sgtes). En la medida que se construía el Estado se planteaban los ministerios y secretarías<sup>93</sup>, se definían sus incumbencias que eran lábiles y cambiantes. Entonces el problema también era en quién recaía la contratación de las obras.

El caso de la Casa de Gobierno es ejemplificador. Según los registros el Vicepresidente de La Confederación Del Carril aprobó el proyecto de Reant, siguiendo el dictamen de la Administración General de Hacienda y Crédito, transmitido por el Ministerio de Hacienda el 25 de mayo de 1854. La Administración a su vez había dictaminado sobre la propuesta de Danugio (sic) presentada en abril. El 26 de mayo, un día después de aprobar el proyecto de Reant, se firmó el Decreto por el cual se aprobó el proyecto de Danucio “Se aprueba el plano y presupuesto para la construcción de la Casa de Gobierno presentado por el Ingeniero D. Santiago Danuzio (sic)”, firmado por Mariano Fraguero, el Ministro de Hacienda. O existe cierta confusión en quién fuera el encargado de dictaminar sobre las obras públicas o se jugaban intereses que no logramos dilucidar sobre cuál es el proyecto, o el proyectista elegido. Otro caso se registra en el citado concurso para la construcción del Senado. Recordemos que en el llamado al concurso la propuesta de Danucio no es la más barata, pero muestra ciertas ventajas sobre las dos de menor presupuesto y en ello se justifica su contratación. Poco tiempo después Danucio propone realizar una ampliación y de ese modo aumenta considerablemente el monto de las obras. El “fiel federal” se constituye finalmente en el único autor de las obras del Estado.

Para obtener recursos en la Provincia de Entre Ríos se había autorizado realizar una mensura general de los terrenos

---

92 Su fundación data del año 1730, pero el pueblo permaneció embrionario durante mucho tiempo, por cuya razón, Azara, quien enumero los pueblos más importantes de la parte oriental del país hasta el Paraguay, no lo menciona.

93 Basta el ejemplo del Museo Nacional o las cuestiones relacionadas con las Mensajerías y Correos tratados por Lanteri en tanto organismos administrativos para la nación (Lanteri, 2015: 137 y sgtes)

de toda la provincia en 1849 para disponer de la venta de los terrenos fiscales<sup>94</sup>. Al federalizarse la provincia, los dineros provenientes de la venta de las estancias el Estado podían disponerse para la construcción de edificios públicos nacionales. En el caso de Paraná se nombró una Comisión encargada<sup>95</sup> de las obras de la Catedral y San Miguel en 1854. Se menciona que el Ingeniero de Obras Públicas, presentaría en el término de un mes, ambos planos y que el financiamiento de las obras se haría mediante donaciones voluntarias o fondos ya destinados por el anterior gobierno de la Provincia. Quedaba en manos del Presidente disponer de tales recursos, Urquiza discrecionalmente utilizó los fondos provenientes de la venta de las estancias del estado para construir el templo de Concepción, cuyo proyecto no lo hizo un agente del Estado, no contrató para ello a un “fiel federal”, sino a un arquitecto formado en Brera, a Pietro Fossati, recomendado por el cónsul de Cerdeña, con una experiencia verificable como arquitecto en Montevideo y Buenos Aires, un arquitecto al que “los salvajes unitarios” de Buenos Aires intentaron disuadir.

Danucio, delineando fachadas, proyecta la plaza mediante el uso básico de un vocabulario clásico y cierta maestría en la construcción, como el centro del centro político de la Nación. En sus fachadas sueltas se marcaban los nuevos edificios del presente.

La plaza no había sido más que un espacio sin tratamiento. De Moussy la describía<sup>96</sup>:

*la plaza 1° de mayo, gran cuadrado de 150 varas es un desierto de yerba y de polvo. Hemos oído decir que después de concluida la Casa de Gobierno, la administración la hará 'plantar y adornar. En efecto, nivelándola, enmarcando el medio, rodeándola de una vereda exterior, después plantando una doble calle de naranjos y de paraísos, se haría de ella un paseo público muy agradable, donde se podría tomar el fresco a la tarde al abrigo de los mosquitos que no vienen nunca a esta parte la ciudad y se contentan con infestar (sic) los alrededores del puerto.*

Sólo hubo algunos intentos de dotar a la plaza de árboles, mobiliario urbano y hasta una fuente propuesta por Demetrio Isola<sup>97</sup>.

La litografía de Burmeister sobre la Casa de Gobierno nos muestra una plaza a fines de la década del '50 ya con árboles plantados en el perímetro con sus respectivas rejas y con tratamiento del piso en el perímetro y las diagonales marcadas.

---

94 Ley autorizando al PE para hacer practicar una mensura general en los campos de propiedad pública y privada, y para disponer de los terrenos fiscales sobrantes en la forma que lo juzgue más conveniente”. Paraná. 10 de febrero 1849 (ROER. Tomo VI: 329).

95 Decreto nombrando una Comisión que dirija las obras de la Iglesia Matriz y templo de San Miguel en Paraná. Paraná, del Carril.1 de julio de 1854. (ROER. Tomo VI: 424).

96 Folletín *Cuadro general de la ciudad de Paraná y de sus alrededores, vegetación y cultivo. Constitución geológica del suelo considerada agrícola e industrialmente*. El Nacional Argentino. N° 162. Paraná, 24/12/1854, N° 163. Paraná, 28/12/1854 y N° 164. Paraná, 31/12/1854. Firma De Moussy.

97 Demetrio Isola se encuentra en Paraná en diciembre de 1854. Escribe una carta al Ministro del Interior la cual es publicada en el periódico El Nacional Argentino. Se presenta como Ingeniero postulando un proyecto para proveer agua por medios mecánicos a Paraná, la capital. Propone una toma en el Paraná, un acueducto que “enlazando el agua del río Paraná a 52 vara de altura pueda llegar por su propio peso de gravedad a derramarse en las principales calles de la ciudad por medio de cañerías subterráneas en fierro colado y repartido a los abonados por medio de caños de plomo... “. Por el artículo 2, la empresa se compromete a construir una fuente de mármol en el centro de la plaza y otra en el templo de San Miguel. Se compromete a colocar en el centro de cada cuadra una toma de agua para el riego de las calles en el verano y proveer de agua al “palacio del supremo gobierno”. El proyecto es aprobado por Derqui el 22 /11/1854. Desconocemos si se llevó adelante. El Nacional Argentino. N° 162. Paraná, 24/12/1854.

La plaza se terminaba de consolidar como espacio central en las fiestas, continuando la tradición instalada por Rosas (Munilla La Casa, 2009: 147 y sgtes) de realizar escenografías efímeras para ornamentar las fiestas cívicas, tales como las realizadas por Zucchi. Como señala Munilla La Casa, éstas “desempeñaron un papel fundamental como parte de las políticas pedagógicas del Estado”. Para la autora, lo efímero era solo la construcción. La fiesta de mayo en Paraná, de 1858 era narrada por Burmeister:

*Alteración de la plaza por el festejo.*

*Primero es necesario hacer una descripción más detenida de la plaza especialmente decorada para este memorable día, puesto que se había alterado completamente el aspecto ordinario, porque se la había adornado festivamente con mayor brillo que cualquier otro sitio de la ciudad. En el centro de la plaza se había erigido una especie de templo de honor, imitación del famoso monumento de Lysicrates de Atenas, aunque este solo se componía de listones y de bramante blanco pintado, material del cual también suelen confeccionarse hoy en día en Europa los arcos de honor y las decoraciones festivas. El hábil pintor y decorador Sr. Casanova lo había ejecutado con mano maestra y artística: sobre el pedestal circular en campos más pequeños y encuadrados aparecían los nombres y las fechas de las batallas y acciones heroicas de la lucha contra los españoles, así como las más recientes contra Rosas, y arriba, sobre la cúpula, donde el monumento estaba coronado con elegantes ramas de pinos y hojas de acanto, se elevaba la estatua de yeso que representa la Confederación, y sostenía en sus manos la Constitución. Para defender a este monumento contra el avance y la presión del público, había sido rodeado por una reja de hierro y a esta se habían colgado en la noche innumerables farolitos de color, que lo alumbraban por todos lados. Otra fila de lámparas se había colocado en el dintel del pedestal y la tercera, en la cornisa al pie de la estatua. Además, los grandes faroles que adornan siempre esta plaza, iluminaban un gran espacio alrededor de la efigie. Frente al monumento, sobre el costado occidental de la plaza, se había levantado el armazón de los fuegos artificiales; en el costado meridional, en cambio, funcionaban unas calesitas, donde se recreaba la juventud; el resto de la plaza estaba decorado con banderas pendientes de altos y fuertes mástiles pintados, en la forma medieval, como pendones y estandartes atravesados. En las 4 esquinas se habían izado otras tantas banderas enormes de la Confederación, azul aciano y blancas; aunque los unitarios sostenían que debía ser celeste y blanco, porque recusaban el azul aciano por ser el color de los federales. Alrededor de estas banderas principales flameaban una cantidad de otras banderas, entre las que observe las de todas las repúblicas americanas y las de aquellos estados europeos con los que mantenía relaciones amistosas la Confederación. Había varias banderas nacionales italianas, verde, rojo y blanco, pero también la del reino de Cerdeña, la napolitana y la papal.*

*Los fuegos que se iban a quemar esta noche eran algo más que un simple juego de cohetes; se distinguieron por su esplendor y buen gusto, y podían ser comparados dignamente con exhibiciones similares de Europa. Al mismo tiempo, se disparaban continuamente troneras, pero ejemplares grandes que explotaban a gran altura en forma de estrellas brillantes o bolas rojas que distribuían lluvias de fuego de colores y producían una impresión sumamente hermosa; desgraciadamente, la claridad de la luna no armonizaba bien con estos destellos. Ruedas de fuego, sapos, cañonazos, haces de cohetes y las diferentes formas de fuegos artificiales, de las que cada una tiene un nombre especial, se hicieron ver; al final un fuego de brillo magnífico y una reproducción del monumento del medio de la plaza, con la inscripción en letras colosales que parecía suspendida en el aire que decía: “¡ Viva la Confederación Argentina!”, divisa actual de la nación, coronó el espectáculo. (Burmeister, 2008, TI: 379/382)*

En Paraná no se necesitaba una figura como Zucchi, Danucio no era experto en escenografías, era constructor de edificios para el gobierno, y de fachadas urbanas para la capital efímera.

Era un fiel federal que manejaba la delineación de edificios y podía resolver los nuevos programas. Era un empresario que construía edificios del Estado y privados<sup>98</sup>. El señor Casanovas, escenógrafo del teatro de Paraná, fue quien cons-truyó el templo en la plaza.

Decíamos que la plaza fue construida como el centro de Paraná, el centro político simbólico de la nueva nación. Un acontecimiento nos da cuenta de qué escenario constituían los proyectos de Danucio en relación a la plaza. Burmeister, una vez más, describe un evento, la parada militar (374) realizada al día siguiente de la fiesta en la plaza. La casa de Urquiza y la plaza se constituyen en el escenario de demostración de poder ante la escindida y enemiga Buenos Aires y en espacio de toma de conciencia de la unidad de la Confederación Argentina:

*...El presidente había convocado con este objeto toda la fuerza armada de la Provincia de Entre Ríos a una gran parada para el día siguiente y corría el rumor generalizado que lo hacía, en parte para reunir provisoriamente a sus adeptos y mantener despierta su influencia sobre estos, y en segundo lugar, para mostrar a los porteños cuales eran los recursos de que disponía y cual fácil le sería obligarlos por la fuerza, si no querían someterse de buen grado a la Confederación. Sea como fuere, la parada tuvo lugar y en realidad se practicó dos veces: la primera en campo abierto a pocas leguas de Paraná, donde se ejecutaron evoluciones guerreras, y la segunda vez, en la misma ciudad, como un desfile general ante el Presidente, quien pasó revista a las tropas desde el balcón de su casa. Solo he visto la segunda fase de la gran revista, por lo que solo puedo informar sobre esta...*

*Comenzaremos con los festejos militares, por ser lo más original y grandioso, aun cuando fue la terminación de la fiesta, puesto que no tuvo lugar el 25, sino el 27 de mayo al mediodía. La disposición y la ejecución fue como sigue: El General Urquiza, en esa fecha Presidente de la Confederación, se hallaba en brillante uniforme, rodeado de un séquito militar numeroso, de los más altos empleados civiles y enviados extranjeros, en el balcón de su casa . Debajo de este, desfilaron las tropas en tal forma que venían bajando la calle, la cual, desde el oriente, conduce a la plaza; por el lado de su casa, la columna dio la vuelta a la plaza, pasando por el costado de la Casa de Gobierno y regreso por la segunda calle que, en la misma dirección, nace en el mercado. En la Casa de Gobierno se habían reunido en el balcón los empleados, diputados y un selecto grupo de la flor de las damas para ver el espectáculo; tampoco carecían de espectadores de toda clase las azoteas y las ventanas de las casas vecinas, así como la misma plaza, donde lo permitía el espacio. Fuera de la ciudad en un campo abierto se habían congregado las tropas, que formaban y luego marchaban desde allí por una de las calles hacia el centro de la ciudad y por la otra calle volvían a salir” (Burmeister, 2008, TII: 374)*

Esa noche de fiesta y la parada militar del día siguiente en la que Urquiza tomó revista al ejército desde el balcón de su casa, en la esquina de la plaza, a un ejército compuesto de 14000 soldados, muestra el punto de mayor uso simbólico del espacio político de la nueva Confederación Argentina compitiendo con la vieja Buenos Aires.

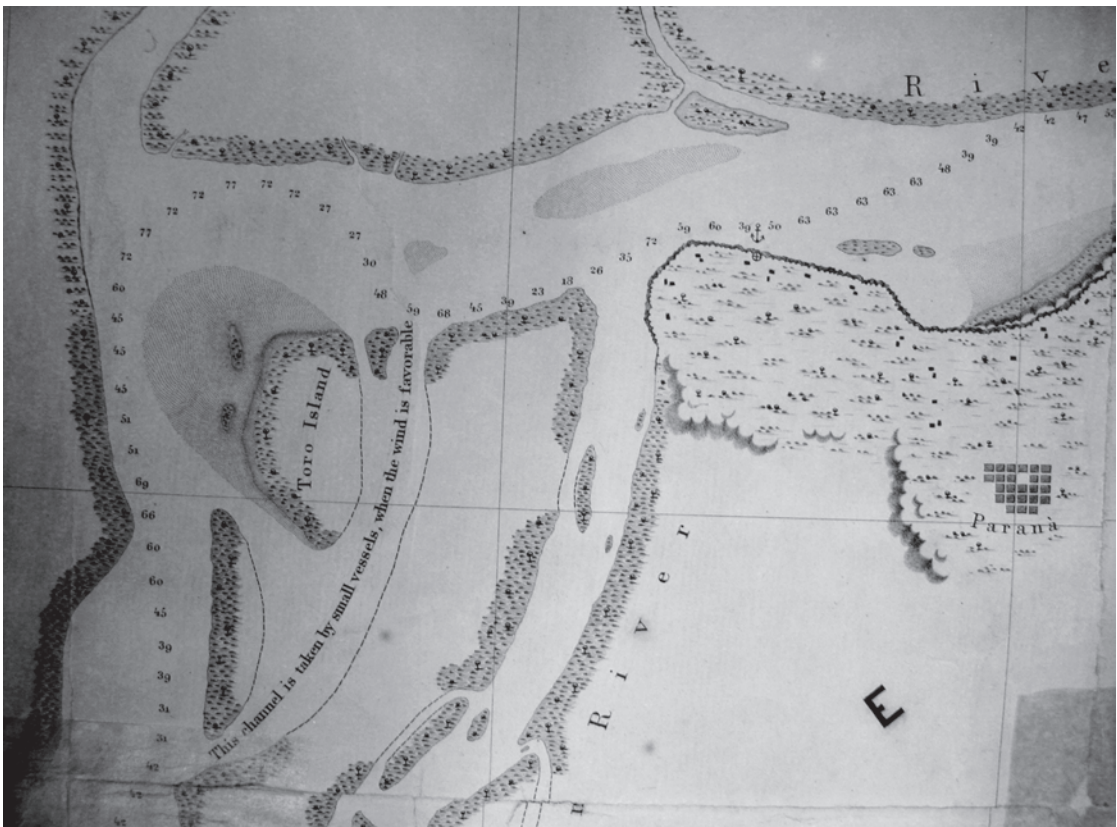
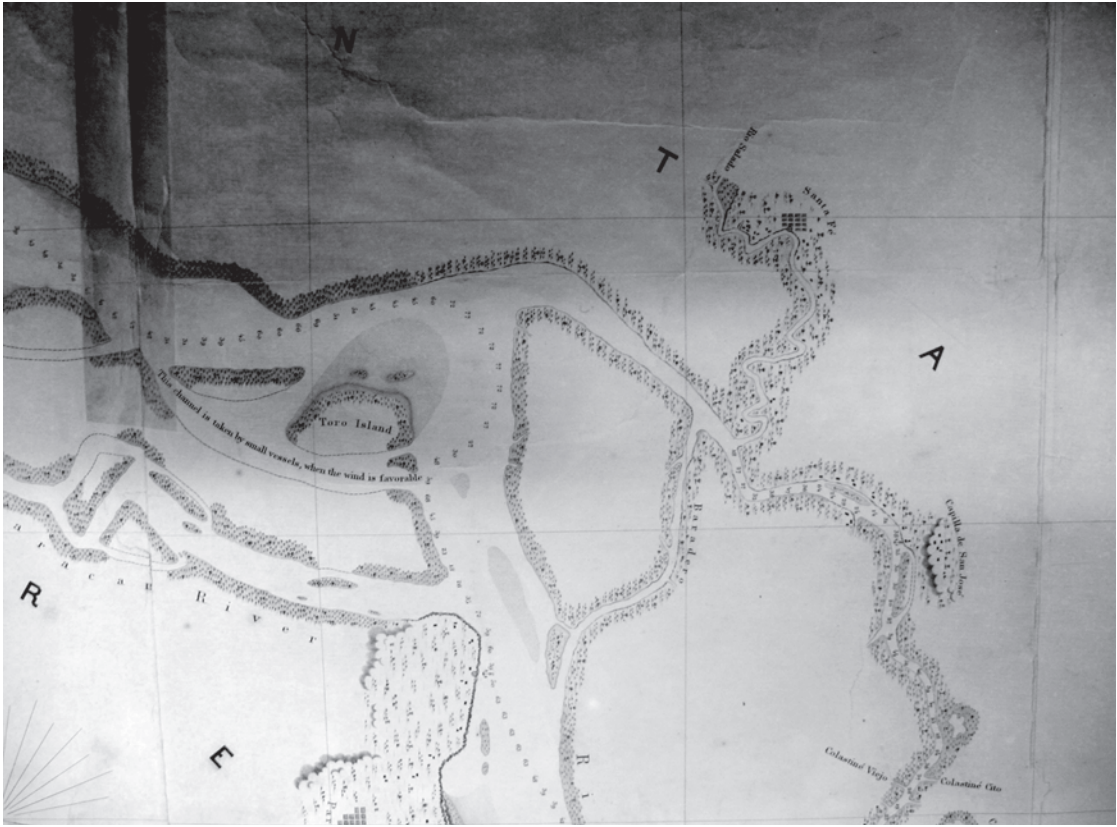
---

98 Con respecto a cómo funcionaban las empresas en relación a la obra pública, resulta aclaratorio un comunicado publicado en El Nacional Argentino n° por Danucio y la respuesta a esta por parte de Evaristo Carriego, propietario de una calera. Danucio acusa de “maniobras monopólicas” a los proveedores de cal en Paraná, sostiene que esta se vende a precio más alto que en el exterior. La respuesta de Carriego, publicado el mismo día en tres columnas, sostiene “el Sr. Danuzio (sic) ha contratado la construcción no de uno sino de muchos edificios. Sus ganancias, es de suponer que estarán bien calculadas, pero no dejarán de ser un contratiempo y un obstáculo (para su bolsillo) el tener que aumentar el presupuesto de sus gastos, aun cuando no sea sino en un pequeña cantidad más”. O sea que una vez otorgada la obra en relación al presupuesto planteado Danucio actúa como empresario.



La capital logrará sostenerse en Paraná, hasta después de Pavón. Mitre en 1861 pondrá como condición el traslado de la misma a Buenos Aires y Paraná perderá población e importancia volviendo a ser una villa aunque conservar a el título de ciudad.

Mientras tanto se habían ido construyendo otros espacios de poder: el del propio Urquiza en el área recostada sobre el río Uruguay y el de Rosario sobre le Paraná, como centro económico y financiero, la ciudad finalmente ganadora de la puja por ser el puerto.



- La aldea de Paraná y la ciudad de Santa Fe. Canales.
- La aldea de Paraná.

Page, Thomas Jefferson. (1855) Track survey of the River Paraná. Nueva York: G.Stern, MM. Fragmentos de la Carta náutica. BN.



- 1 - PLAZA ALVEAR
- 2 - PLAZA 1º DE MAYO
- 3 - PLAZA NUEVA



• **Estructura urbana de Paraná**

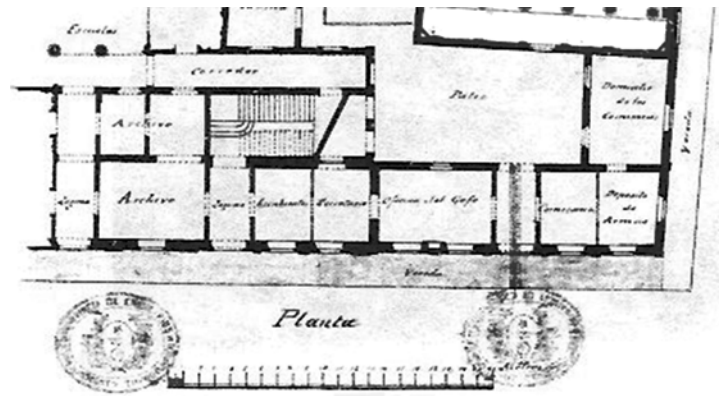
Reconstrucción de Juan Facta. Plano base: Reconstrucción de Paraná en la Confederación Argentina, MML

• **Litografía. Perfil de Paraná.**

Göering, A. (1858). Afueras de Paraná. En Burmeister (1879) Vieux Pittoresques. MLP

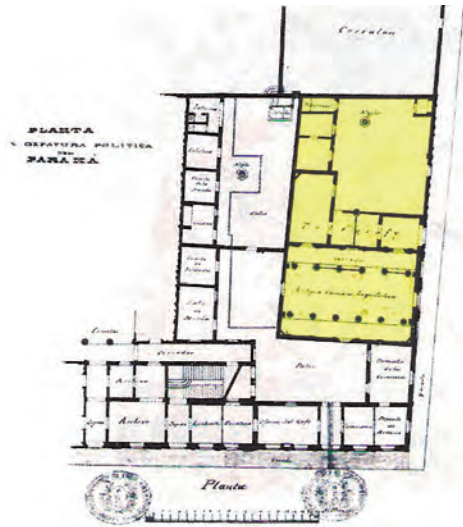


- Göering, A. (1858). Casa de Burmeister en Paraná. En Burmesiter (1879) *Vieux Pittoresques*. MLP
- Göering, A. (1858). Río Paraná. En Burmesiter (1879) *Vieux Pittoresques*. MLP



**Casa de gobierno**

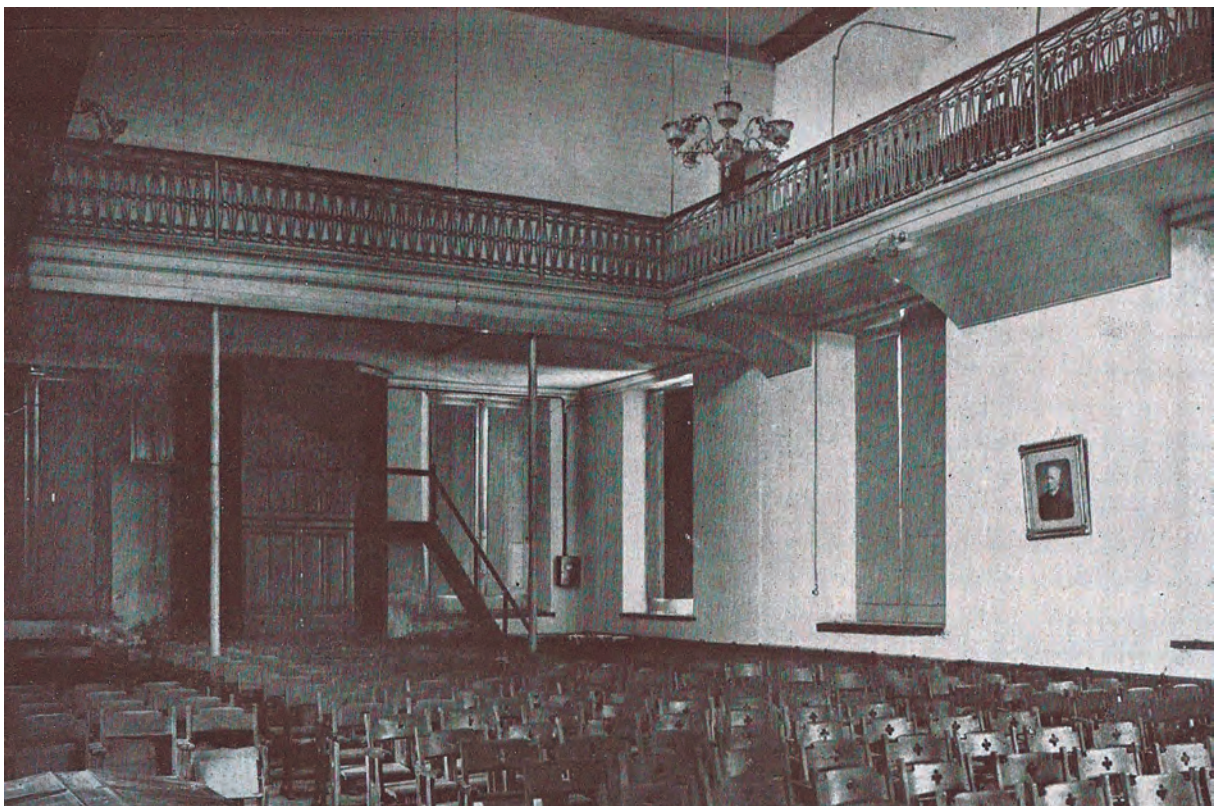
- Plano casa de Gobierno. Fragmento. Gentileza Laura Vázquez
- Litografía. Göering (1858). *Casa de Gobierno*. En Burmesiter (1879) *Vieux Pittoresques*. MLP
- Fotografía Casa de Gobierno. Colección Cirilo Amancay Pinto. MML



Diputados



- Plano casa de Gobierno y Diputados. Fragmento. Gentileza Laura Vázquez
- Fotografía exterior. Colección Cirilo Amancay Pinto. MML
- Fotografía interior. Colección Cirilo Amancay Pinto. MML



### Senado

- Fotografía propia.
- Interior. Colección Cirilo Amancay Pinto. MML



**Casa de Urquiza**

**Casa y plaza.**

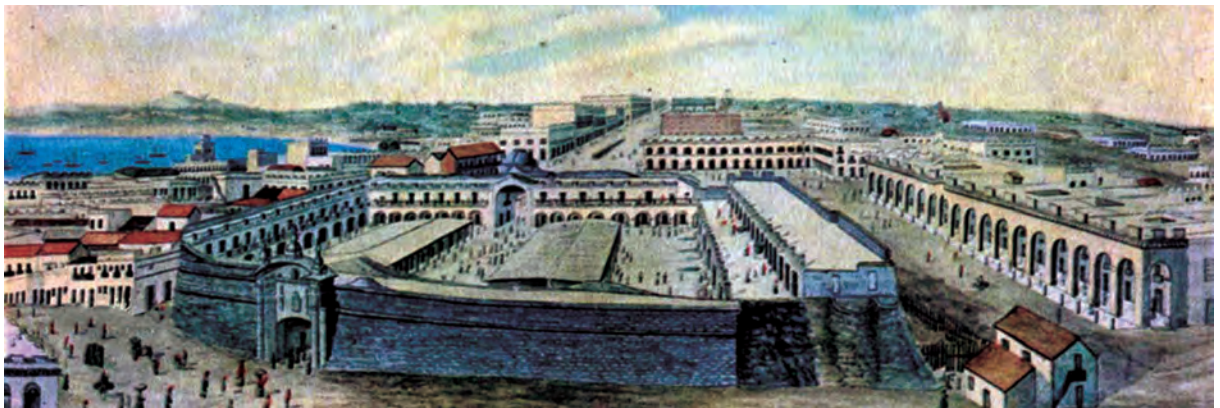
Colección Cirilo Amancay Pinto. MML





**Mercado.**

Colección Cirilo Amancay Pinto. MML



## Montevideo

- Aulbourg, Aimé. (1858). Litografía de Montevideo y sus monumentos. Recuperado de Frega, Ana y otros (2004). "El Río de la Plata entre 1830 y 1850". Guía de Estudio para educación media. Montevideo: UdelaR. CD.
- Besnes e Irigoyen (1848). Montevideo. Cubo del sur. Recuperada en [http://teatrosolis.org/ui/uc\\_498\\_1.html](http://teatrosolis.org/ui/uc_498_1.html)



### Montevideo

- Palliere, León. Montevideo. s/f.
- Besnes e Irigoyen. Montevideo hacia la ciudad vieja.

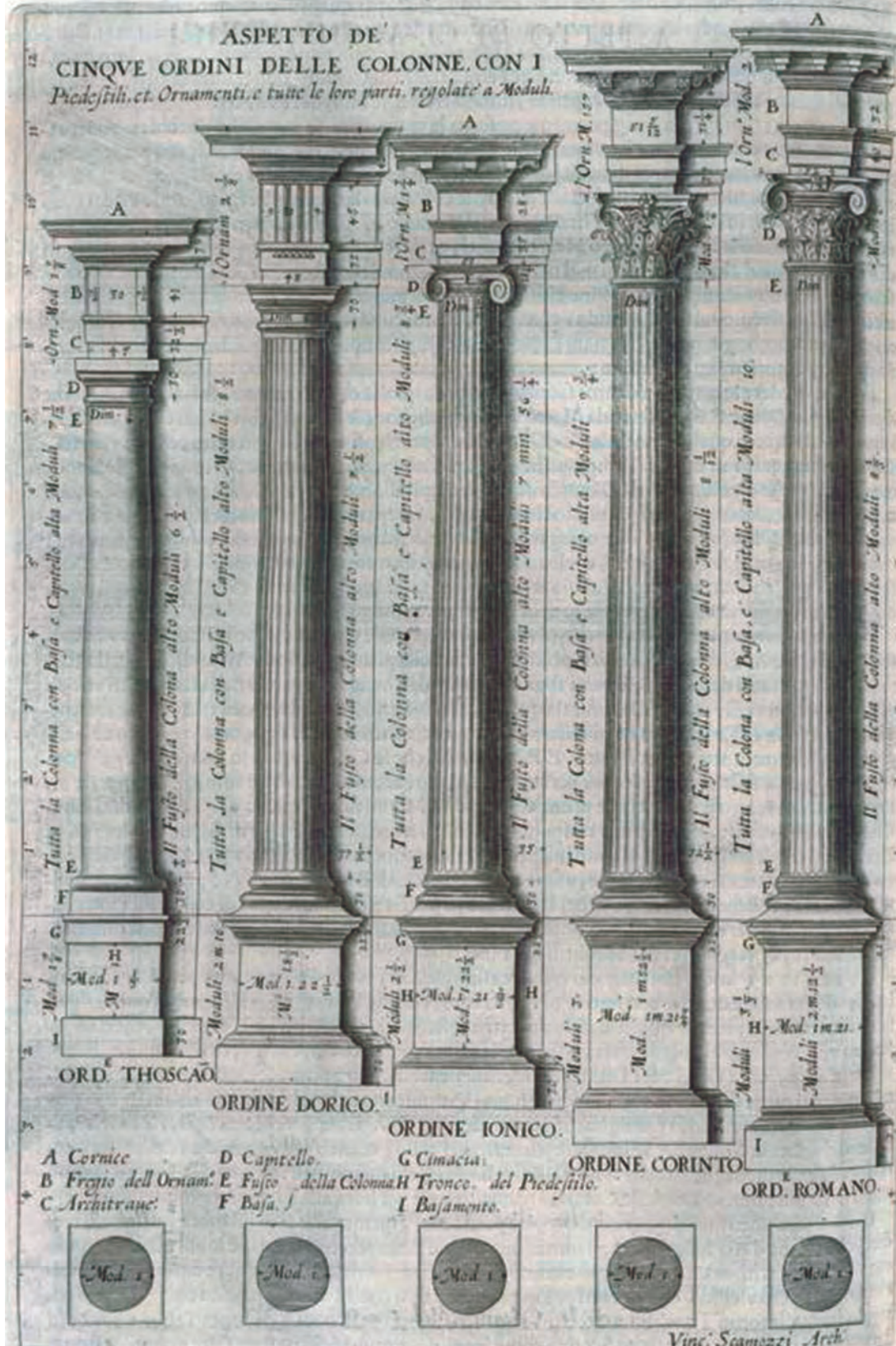
Recuperadas de <http://www.museohistorico.gub.uy/innovaportal/v/78661/33/mecweb/juan-manuel-besnes-e-irigoyen-invento-escribio-y-dibujo?contid=42669&3colid=42671>



**Edificio de la Universidad Menor. Villa Restauración.** Atribuido a Santiago Danucio c.1850.

Reconstrucción de Menck Freire. En Menck Freire, C Y Varese, J.(s/f). *Viaje al antiguo Montevideo.*

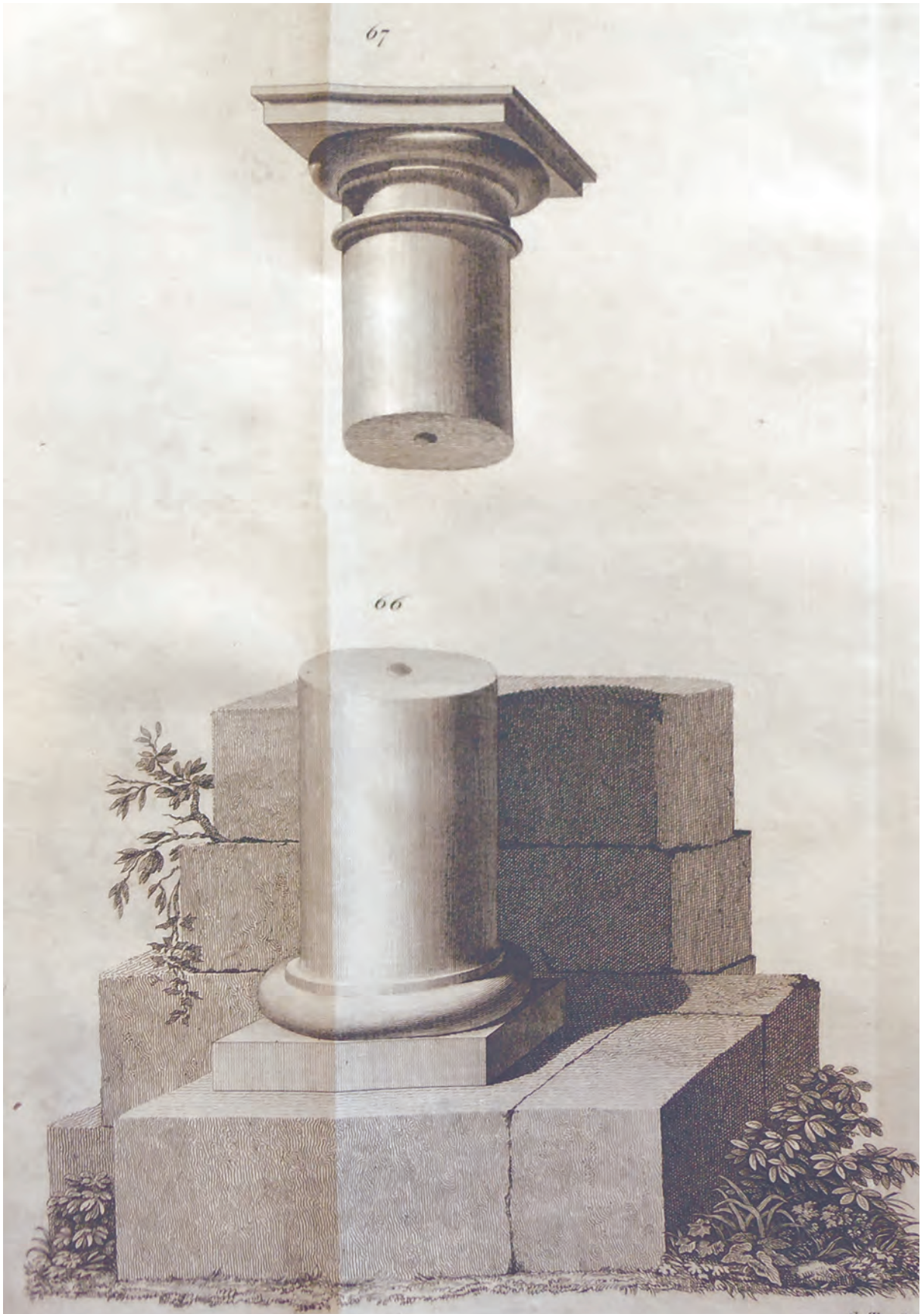
Montevideo: del Sur.



### Los órdenes según Scamozzi

Scamozzi. (1615) *Dell' idea architettura universale*. Impressum; Venetia :  
pressol' autore,

<http://www.e-rara.ch/zut/content/pageview/1979524>.



### El dibujo de una columna

Parte 2 Tav XVIII

Tramontini, G. (1840) *Tratado teórico-práctico Delle Projezioni grafiche e delle loro principali applicazioni para el uso en la Reale Scuola militare del Genio e dell'artiglieria e tutti giopvani architetti, e ingeneri* Módena.

BPM.

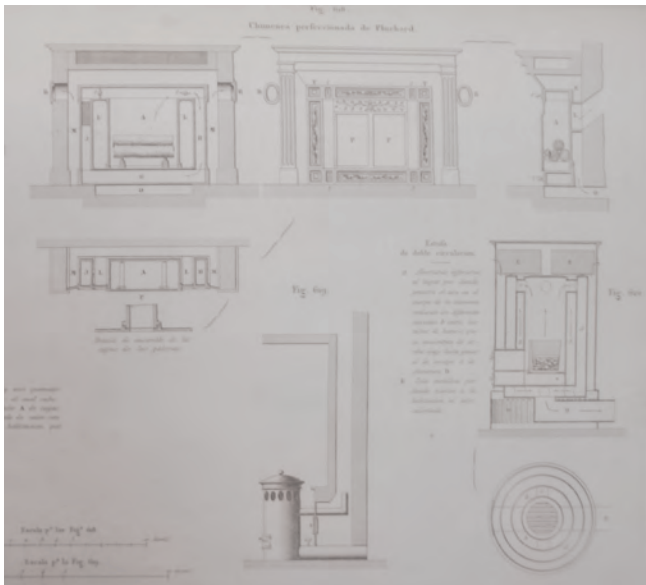
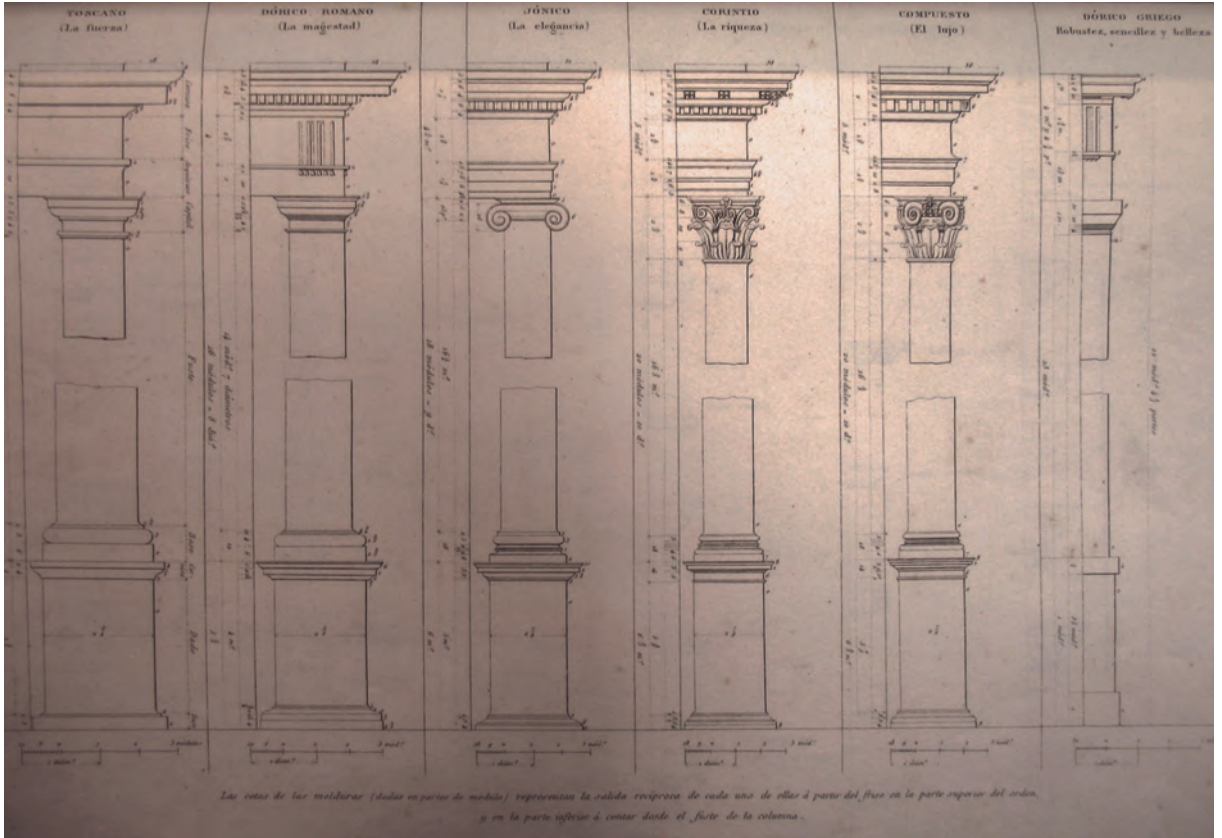


Lámina **Ordenes.**

Lámina **chimenea.**

Valdéz, N. (1859). Manual del ingeniero.

Paris: J. Dumaine. BN.



• **Chimenea de la casa de Urquiza.**  
Existente en MML



**Iglesia San Miguel. Litografía.**

Göering (1858). *Iglesia San Miguel*. En Burmesiter (1879) *Vieux Pittoresques*. MLP.



### Tensiones para la definición del puerto de la Confederación

Argentina.

Rosario. 1852 – 1859

#### El debate en torno a los puertos para la Confederación Argentina

##### a. Abrir los ríos

Para la puesta en práctica del proyecto de la Confederación Argentina como espacio capitalista fue central “abrir” los ríos de la cuenca del Plata a la navegación internacional. La concepción de “cerrado” recaía en la tradición española de ejercicio del control de puertos, pero sobre todo a la limitación ejercida por Rosas a la navegación de los ríos por buques extranjeros. Esta medida había sostenido el crecimiento de Buenos Aires como puerto y única aduana. Entre las primeras acciones del nuevo gobierno de la Confederación Argentina se firmaron los primeros tratados de libre navegación<sup>1</sup>. La secesión de la provincia de Buenos Aires del nuevo Estado implicó la pérdida del principal puerto del país: la ciudad de Buenos Aires. El intento por parte del Estado de nacionalizar las rentas de aduana fue una de las principales razones de dicha separación<sup>2</sup>. La idea de abrir los ríos a la navegación extranjera estaba presente tanto en el discurso de los estadistas como Alberdi y Sarmiento, como en aquellos que pretendían encontrar y desarrollar un mercado en estas tierras.

La importancia de la navegabilidad de los ríos de la cuenca del Plata había sido planteada por locales y extranjeros. Darwin publicaba en 1839: “pero la verdadera grandeza de un río inmenso como éste (el Paraná) proviene del ren-dimiento por su importancia desde el punto de vista de la facilidad que procura a las comunicaciones y al comercio entre naciones” (Darwin, 1945: 167). Como ha interpretado Bosch (1998), tanto Sarmiento como Alberdi planteaban la importancia de los ríos en su rol de dinamizadores del progreso<sup>3</sup>.

---

1 Du Graty da cuenta en su libro de 1858 que una de las primeras acciones del nuevo Gobierno fue la proclamación de la libre navegación de los ríos interiores. Señala que, de ese modo, se intenta anular la preponderancia de Buenos Aires.

En 1851 se llevaron a cabo convenciones con Brasil, República Oriental del Uruguay y Corrientes estipulando el derecho de libre navegación para fuerzas ribereñas.

El 28 de agosto de 1852 el Director Provisorio de La Confederación Justo José de Urquiza decretó que la navegación sería libre para las naves de comercio de todas las naciones del mundo. El 3 de octubre se firmó el Tratado para la libre Navegación de los Ríos Paraná y Uruguay, celebrado entre la Confederación Argentina y su Majestad el Emperador de los franceses en San José de Flores 10 de julio de 1853.

Tratados del mismo tenor se firmaron ese mismo día con Inglaterra y Estados Unidos, los cuales fueron ratificados por el Director Provisional el 12 de julio, aprobados por el Congreso Constituyente el 14 de noviembre y validados posteriormente por el Congreso Legislativo el 3 de diciembre de 1854 (Du Graty, 2008: 168- 173). Tratados de comercio complementarios se firmaron en el barco Water Wicht, en julio de 1853. Según Scobie la firma de los convenios en esos tres días se hicieron para asegurarse que, en el caso que Buenos Aires intentara cortar la comunicación de la Confederación con el resto del mundo, estas potencias protegerían a la Confederación (Scobie, 1979: 93 y 94).

2 Para un desarrollo de los conflictos entre La Confederación Argentina y Buenos Aires ver Scobie.

El primero sostenía: “Toda la vida va a transpor-tarse a los ríos navegables, que son las arterias de los Estados, que llevan a todas partes y difunden a su alrededor movimiento, producción, artefactos; que improvisan en pocos años pueblos, ciudades, riquezas, naves, armas, ideas” (Sarmiento, 1850: 4). Para Alberdi (1850) “Los grandes ríos, esos caminos que andan, como decía Pascal, son otro medio de internar la acción civilizadora de Europa por la imaginación de sus habitantes en lo interior de nuestro con-tinente”. Aseveraba que “los ríos que no se navegan son como si no existieran”. Marcaba que el dominio local de los ríos era similar a tenerlos sin navegación. Afirmaba que “para que ellos cumplan el destino que han recibido de Dios, poblando el interior del continente, es necesario entregarlos a la ley de los mares, es decir, a la libertad absoluta”. Interpretaba su naturaleza “Dios no los ha hecho grandes como mares mediterráneos”. Proclamaba “la libertad de sus aguas”. Para lograr que sea permanente, para superar la inestabilidad de las políticas ejercida por los gobiernos sugería “firmad tratados perpetuos de libre navegación”. Diagnostica sobre la permanencia del sistema colonial “para ejercer el monopolio, que era la esencia de su sistema, sólo dieron una puerta a la República Argentina; y nosotros hemos conservado en nombre del patriotismo el exclusivismo del sistema colonial”. Desde su posición afirma “No más exclusión ni clausura, sea cual fuere el color que se invoque. No más exclusivismo en nombre de la patria. Nuevos destinos de la América mediterránea. Que cada caleta sea un puerto: cada afluyente navegable reciba los reflejos civilizadores de la bandera de Albión; que en las márgenes de Bermejo y del Pilcomayo brillen confundidas las mismas banderas de todas partes, que alegran las aguas del Támesis, ría de Inglaterra y del universo” (56 y 57).

La Constitución definió como uno de sus principios básicos la libre navegación<sup>4</sup>. Du Graty, en 1858, una vez que el proceso de apertura había sido puesto en marcha, lo explicitaba claramente: “esta concesión (la libre navegación de los ríos) asegura el desarrollo del comercio y la acción civilizadora, necesarios para la explotación de riquezas de la Confederación y para el crecimiento de su población por la inmigración extranjera, a la vez que elimina definitivamente el sistema de monopolio de que gozaba Buenos Aires en perjuicio de las demás Provincias, y que causó tanto daño a la República” (Du Graty, 2008: 169). Para él la cuenca del Plata era “una valiosa red de comunicaciones naturales”, “los ríos Paraná y Uruguay son las arterias principales de este gran sistema” (142).

La cuestión por la posesión de Martín García fue un tema central. De allí que Sarmiento la pensara como un espacio federalizable proponiendo –en Argirópolis- que allí se instalara la capital<sup>5</sup>. Para Du Graty “Martín García es el cerrojo echado a la entrada de los ríos. ¡Ay de los que quedan dentro, si el gobierno de una Provincia logra atarse la llave al cinto! Allí están los destinos futuros del Río de la Plata. El interior, al oeste de la Pampa, se muere de muerte natural; está lejos, muy lejos de la costa, donde el comercio europeo enriquece, puebla desiertos, crea poder, desenvuelve civi-lización y agranda ciudades”(Sarmiento, 1850: 4).

La isla era de algún modo, al decir de Du Graty, todavía en 1858, “la llave del Paraná” (Du Graty, 2008: 171)<sup>6</sup>. Pero si bien se afirmaba que los ríos eran esas venas por las que fluiría el comercio, poco se conocía sobre la naturaleza de esos ríos.

---

3 En 1846 Florencio Varela había sostenido la importancia de la libre navegación de los ríos frente a la posición de Rosas. (Halperín Donghi, 1995. Anexo Documental: 32 - 37).

4 *Constitución de la Confederación Argentina*. Santa Fe, 4 de mayo de 1853. Artículo 26 “la navegación de los ríos interiores de la Confederación es libre para todas las banderas, con sujeción únicamente a los reglamentos que dicte la autoridad nacional”. (Cit. Du Graty, 2008: 247).

5 Para interpretaciones detalladas sobre el pensamiento de Sarmiento sobre la ciudad de Buenos Aires y sobre su proyecto *Argirópolis* ver especialmente Aliata (2012: 325 – 345) y Smith(2012)

6 Para la posición de Du Graty sobre Martín García puede verse Du Graty (2008: 172 – 173).

## b. Conocer y relevar los ríos

En el momento de la puesta en acto del proyecto de la Confederación poco se conocía sobre la naturaleza de estos ríos. Por ello fue necesario recorrer, conocer y dejar registro de estos grandes ríos. L 1

Entre los antecedentes de estos relevamientos se encuentran los viajes exploratorios, las partidas demarcadoras, los viajes científicos y las expediciones militares. L 2

Silvestri y Rivarola (2015) sintetizan a los viajeros y sus viajes por el Paraná. Definen que las primeras descripciones de la región paranaense fueron iconográficas y se remontan a Amerigo Vespucci de 1502<sup>7</sup>. Las autoras identifican como el primer viaje ilustrado al de Félix de Azara. Zweifel<sup>8</sup> (2014) trabaja este viaje de 1796 y el de Pedro Andrés García de 1822 como articulación entre ciencia, exploración y narración, reconociendo los procesos intelectuales que dieron sustento a estos exploradores a partir de sus prácticas. Su objetivo se concentra en el estudio de los relevamientos científicos de los interiores terrestres. Coincidiendo con Penhos (2010), sostiene que muchos de ellos, por ejemplo; la expedición Malaespina (1789 -1794), fueron de bordes (Penhos, 2005: 354, Zweifel, 2013: 34). De ese modo el río (o el mar) en general se constituyeron en espacio de atravesamiento, observación y registro. La carta firmada por José de Espinoza y Felipe Bauzá -*Carta esférica de la parte interior de la América meridional*- compilaba, entre otros relevamientos, el realizado en la tercera partida demarcadora de límites sobre el río Paraná<sup>9</sup> realizado en 1792. La carta de Azara del río Paraná, trabajada por Zweifel, se constituye en el primer relevamiento del río y sus bordes con una pretensión científica moderna y en un relevamiento de las apropiaciones urbanas de sus bordes. En él se registra con claridad el delta y el canal mayor (thalweg) del Paraná que discurre cercano a la costa entrerriana hasta la actual localidad de Diamante donde gira hacia el sud oeste hasta la desembocadura del río Coronda, al norte de la actual localidad de Puerto San Martín, acercándose a las costas santafecinas. L 3

Posteriormente; Aimé Bonpland, el compañero de viaje de Humboldt, viajó a estas latitudes. Como ha sido probado ampliamente, Humboldt no sólo planteó una revolución del género de viajes en la literatura, sino que propuso “drásticos replanteos en las formas de comprender el mundo natural y social (Silvestri 2011, Silvestri y Rivarola, 2011: 277). Alcide D’Orbigny recorrió el río describiéndolo, bajando desde Corrientes. En la costa occidental navegó por el río Coronda. En territorio santafecino describió a la pequeña villa del Rosario como el último lugar habitado de Santa Fe. En otro de sus libros narra la historia de la apropiación de la costa a partir de los primeros asentamientos propuestos por Gaboto (D’Orbigny, 1844), demostrando la carga histórica del río como lugar de fundaciones. El viaje de la fragata británica Beagle, desde diciembre de 1831 a 1836, comandada por Fitz Roy, tenía por objetivo medir las corrientes oceánicas y cartografiar las costas. Entre sus tripulantes incluía a Charles Darwin.

---

7 Para un registro de los diferentes viajeros y sus registros ver Silvestri y Rivarola (2015).

8 Teresa Zweifel (2013) se posiciona trabajando la pampa, no como un desierto incommensurable, sino un territorio transitado por técnicos. Su trabajo se concentra en las prácticas para relevar la pampa interior

9 La partida estaba comandada por Felix de Azara y tenía por miembros a Ignacio de Pazos, José de la Peña, Pedro Cerviño y Martín Boeno (Zweifel, 2013: 35). Dentro del libro de Azara (1850), en el texto “Noticia abreviada de todas las villas, aldeas, lugares, pueblos y parroquias de españoles, de indios, y de jente (sic) de color, que existen en el gobierno particular de Buenos Aires”, se describe espacialmente Santa Fe, también se describen todas las poblaciones de indios 293 – 297). En el listado de pueblos la página 298 presenta un listado de pueblos. En su descripción no se nombran puertos sobre el Paraná, sólo poblados de diferentes tipos. En la costa occidental del Paraná se consigna en el cuadro: Santa Fe, Villa (4000 habitantes), Coronda (2000 habitantes) y Rosario (3500 habitantes), todas ellas aldeas. En la costa oriental, Corrientes (villa, 4500 habitantes), Bajada (3000 habitantes) y Novoyá (sic) (parroquia, 3500 habitantes). En el Uruguay, Arroyo de la China (3500 habitantes) y Gualaguaychú (1500 habitantes) (298-299).

Éste recorrió las pampas describiendo las diferencias de la llanura. Llegó desde Buenos Aires hasta San Nicolás por tierra donde conoció el río Paraná. Incursionó hasta la ciudad de Santa Fe y la Bajada por el Paraná. Describió las tres localidades en la margen occidental del Paraná, poniéndolas en relación con la naturaleza. Para él Rosario “es una bella ciudad levantada en una llanura perfectamente plana, que termina en un acantilado que domina el Paraná, unos sesenta pies. En tal lugar el río es muy ancho y está entrecortado por islas bajas y boscosas, así como la orilla opuesta” (Darwin, 1845: 167). El río semejaría un gran lago “sino fuese por la forma de las islas (...) los acantilados forman la parte más pintoresca del paisaje, algunas veces son absolutamente perpendiculares y de color rojo vivo; otras se presentan en forma de inmensas masas agrietadas cubiertas de cactus y de mimosas “ (167). Al describir Coronda pone de manifiesto su mirada romántica: “los admirables huertos que la rodean hacen de ella una de las más lindas aldeas que he podido ver jamás” (168). Con respecto a Santa Fe describe “es una pequeña ciudad, tranquila, limpia, en la cual reina el orden” (169). La descripción de la naturaleza es clara “A partir de este punto (Coronda) y hasta Santa Fe el camino deja de ser seguro. La costa oriental del Paraná deja de estar habitada a medida que se avanza hacia el norte” (168). Darwin interpreta que las pampas se vuelven peligrosas, cuando se observa el cambio en la vegetación, donde la verde alfombra deja lugar a la selva de mimosa. Con respecto a Santa Fe “el paso del río nos ocupa algunas horas, porque éste está constituido aquí por un laberinto de pequeños brazos separados por islas bajas cubiertas de bosques” (169). La naturaleza se convierte en laberinto donde la ciudad es el espacio del orden y por ende del control de la naturaleza.

Pero fue la expedición de Sullivan la que definió un estudio del río que superó los relevamientos de los españoles. Sullivan<sup>10</sup>, capitán del bergantín británico *Philomel*, formaba parte de la escuadra anglo francesa que participó de guerra del Paraná, en el marco de la Guerra Grande<sup>11</sup>. El capitán Mackinnon de la Fragata *Teodoro Caillet-Bois* lo consideraba un “baqueano” del río, ya que piloteó su barco arriba de la Bajada del Paraná, donde otros no podían hacerlo. Sullivan construyó las cartas náuticas que sirvieron de base para el conocimiento del río<sup>12</sup>. La cuestión del canal, así como la presencia de potenciales puertos, definen la gráfica.

Ya en tiempos de la Confederación El principal relevamiento de los ríos Paraná y Paraguay<sup>13</sup> fue el realizado por el Capitán Thomas Page entre 1853 y 1855, registrado en sus cartas náuticas de 1855<sup>14</sup>.

---

10 Sir Bartholomew James Sullivan (1810–1890). Británico. Formó parte de la expedición del *Beagle*, comandada por Fitz Roy en el que viajó Charles Darwin en 1836. A partir de 1842 hasta 1846 tuvo a su mando el HMS *Philomel* que formaba parte de la flota anglo francesa que participó de la Guerra del Paraná, en el marco de la Guerra Grande. También inspeccionó las Islas Malvinas. Luego participó de la Guerra de Crimea. A partir de 1856 y hasta 1865 fue profesional naval. Para un desarrollo del modo de construcción del conocimiento, en especial sobre la expedición del *Beagle*, puede verse García (2010 y 2011).

11 Como hemos desarrollado en el capítulo I, el bloqueo anglo-francés del Río de la Plata se produjo entre el 2 de agosto de 1845 y el 31 de agosto de 1850. El 17 de noviembre de 1845 partió de Montevideo una flota (formada por 22 barcos de guerra y 92 buques mercantes), integrada por los primeros barcos a vapor, un novísimo invento de la década de 1830, con la misión de abrir el río Paraná al comercio transatlántico. El 20 de noviembre de 1845 se produjo en aguas del río Paraná la Batalla de la Vuelta de Obligado en la que la escuadra anglo-francesa logró forzar el paso custodiado por una batería costera comandada por el general Lucio Norberto Mansilla y alcanzar Corrientes y el Paraguay. A su regreso -ocho meses después- debieron forzar el paso en la Batalla de Quebracho el 4 de junio de 1846, al norte del Rosario. El 24 de noviembre de 1849 el Reino Unido y la Confederación Argentina firmaron la Convención Arana - Southern que dispuso el reconocimiento británico de la soberanía argentina en el Paraná. Un año después Francia reconoció la soberanía argentina sobre los ríos.

12 Estas cartas se utilizaron hasta finales del siglo XIX.

13 Los ríos Uruguay, Paraná y Paraguay eran conocidos desde la conquista. Pero no ocurría lo mismo con otros ríos. Una de las obsesiones de diferentes actores fue proyectar medios de comunicación fluvial. Para ello fue necesario explorar y describir los cursos y agua y planificar sistemas de comunicación. Esto afectó especialmente a la cuenca del Plata aunque hubo ensayos en otras áreas como la Cuyana. En 1854 el Gobernador Segura de Mendoza, plantea la posibilidad de navegar los ríos Colorado, Negro, Atuel, y Chadileuvú, así como la apertura de una vía fluvial hasta el Atlántico (Bosch, 1998: 190). Algunos proyectos se consignan capítulo I.

14 Parte de estas reflexiones han sido comunicadas inicialmente en la ponencia Dócola (2012) y fueron publicadas en Dócola (2016)

Page recorrió por primera vez la cuenca del Plata en 1853 comandando la nave *Water Witch*. Esta expedición se prolongó hasta 1856, fecha en la cual regresó a EEUU. En 1859 realizó su segundo viaje. Su recorrido en esta cuenca abarcó 6500 millas por agua y 4400 millas por tierra. Sus instrucciones eran precisas y fueron impartidas directamente por el Ministerio de Marina de los EEUU. La misión decía tener como fines: explorar y reconocer los grandes ríos y sus afluentes, determinar la practicabilidad y extensión de su navegación y de su adaptación al comercio, reconocer las zonas de la cuenca examinando sus recursos agrícolas y producir observaciones meteorológicas, astronómicas, magnéticas y determinar latitudes y longitudes, a la vez que hacer colecciones de plantas, animales y minerales. Page, al finalizar su primera expedición realizó un pequeño informe y confeccionó las cartas náuticas. En 1859 realizó una extensa publicación en Estados Unidos e Inglaterra en idioma inglés.

Las cartas de Thomas Page se constituyen en un detallado estudio de los ríos Paraná, Uruguay y Paraguay. Su objetivo principal era la descripción del río, por ello reconoció no sólo las barrancas, islas y el tipo de vegetación de las costas sino que también registró los canales para la navegación y los puntos favorables como fondeaderos en las costas. Las ciudades fueron dibujadas como abstracciones de dameros sobre la ribera. En algunas ciudades retiraba una manzana y con su ausencia nombraba la plaza. En algunas se repite un icono -que podría referirse a una iglesia- dando referencia sobre la institucionalidad del poblado. Las ciudades son presentadas diferenciadas levemente en su particularidad, enfatizando su rol de puntos de anclaje en ese territorio de los ríos.

El río no sólo es pensado en el sentido norte / sur sino como espacio de vinculación de las riberas este / oeste. En el fragmento donde se localizan la ciudad de Paraná en Entre Ríos y la ciudad de Santa Fe, por ejemplo, Page detalla las posibles vinculaciones de ambas ciudades apostando al río como un territorio de articulación entre Provincias.

Las cartas definen un territorio que involucra los alrededores de las costas de los principales ríos del Plata, con ciudades y fondeaderos como puntos de anclaje, prescindiendo de cualquier otra vinculación que las ate con territorios lejanos. Rosario en ellas es un punto más que casi no se diferencia de las restantes, sólo el ojo del marino, de aquel que pueda leer una carta náutica la puede situar en algún lugar de privilegio.

### **c. Tensiones para a la definición del puerto**

Como decíamos, la idea de un único centro, capital, puerto y centro de poder político, se transformó apostando a centros en tensión con Buenos Aires. Este desdoblamiento permitió pensar tanto en la disponibilidad de ciudades existentes en el territorio de la Confederación para la re definición de su rol (lo que traía aparejado pensar en la estructura material de cada ciudad para ser re proyectada) o, en el otro extremo, tal como había sucedido en otras latitudes con los casos paradigmáticos de la fundación de San Petesburgo y Washington, considerar la fundación de una nueva capital o un nuevo puerto.

Diversos actores plantearon proyectos sobre el problema de “los puertos”. Las competidoras fueron la ciudad colonial de Santa Fe, la aldea de Rosario, elevada al rango de ciudad por Urquiza en 1852, y el Puerto Las Piedras, en el confín sur del Estado, en el límite con el estado de Buenos Aires. En relación a estas localidades se proyectaron estructuras territoriales de comunicación con las restantes ciudades capitales de provincia. Estas vías, a la vez, vinculaban los espacios productivos lejanos (sobre cuya potencialidad productiva se estaba indagando) con los puertos. Las opera-

ciones de construcción de nuevas vías de comunicación, así como de reutilización de las viejas estructuras coloniales modernizadas mediante los nuevos sistemas de transporte (especialmente barcos a vapor<sup>15</sup> y ferrocarriles, pero también los sistemas de mensajerías y el telégrafo), definieron finalmente, a Rosario como el puerto de mayor jerarquía de la Confederación, como un centro de flujos: de transporte, de capitales, de información, de migrantes.

### ***c.1. Santa Fe, ¿puerto de la Confederación?***

Frente a la posibilidad de que Rosario fuera el puerto de la Confederación Argentina, como planteamos, se plantearon otros proyectos. Algunos imaginaban la posibilidad de dividir el juego: Rosario puerto de las provincias centrales (Córdoba y la misma Santa Fe), del oeste (Catamarca y la Rioja) y de Cuyo; Santa Fe puerto de las provincias del norte (Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy).

Pero para lograr el objetivo de convertir a la ciudad de Santa Fe en un puerto de valor internacional era necesario resolver las vinculaciones de la ciudad con las provincias del interior. Dado el estado de abandono de los caminos coloniales existentes en relación al retroceso de la frontera norte los principales proyectos se articularon en relación a esta cuestión: el mejoramiento de los caminos inexorablemente atado al problema de las fronteras, al mismo tiempo que se ensayaba la navegabilidad del río Salado del norte.

#### **Caminos, fronteras (y colonias) para la construcción de Santa Fe como puerto.**

Desde 1853 se intentó volver a poner en funcionamiento las vías coloniales abandonadas. Dos caminos vinculaban Santa Fe con el oeste y el norte. El camino a Córdoba pasaba por San Francisco y el Camino de los Sunchales hacia Santiago estaba trazado al sur del río Salado y corría paralelo a éste. Este último había sido el utilizado para transportar yerba mate desde las Misiones al Alto Perú. Estos caminos habían sido abandonados y se encontraban en mal estado y desgarnecidos debido al retroceso de la frontera norte con el Chaco. El marino norteamericano Thomas J. Page, quien estaba realizando las cartas náuticas, afirmaba en 1855 “la ruta de Santa Fe hacia el oeste estaba entonces enteramente abandonada y se seguía la de Rosario a consecuencia del carácter hostil de los indios de aquella parte de la Provincia” (Page, 2007: 371). Como hemos dicho, con la caída del gobierno centralizado en 1810 y ante la falta de un proyecto en los 40 años siguientes, existía un desconocimiento del estado del territorio. El nuevo gobierno nacional de la Confederación Argentina<sup>16</sup> pidió informes a las Provincias sobre el estado de los caminos. Como respuesta, a modo de ejemplo, analizamos el Informe Sobre Caminos y Postas de Santiago a Tucumán, realizado en 1854. Si bien este camino no parece ser una vinculación directa de las Provincias con la ciudad de Santa Fe, su análisis permite explicar por qué gran parte de la producción de las provincias del norte tenía su salida por los puertos del

---

15 Como desarrolla García hasta la segunda mitad del siglo XIX las mercaderías se trasladaban en embarcaciones de maderas, especialmente de velas (balandras, charupas, goletas, pailebotes,...). También desde la colonia se utilizaban embarcaciones a remo (canoas, balsas y garambundas, algunas chatas de 20 metros) que aprovechaban la corriente. Los viajeros, en ocasiones, eran llevados en veleros ya que no existían barcos de pasajeros (García, 2012: 57). La navegación a vela de Buenos Aires a Corrientes podía llevar más semanas que entre el río de la Plata y Europa “las corrientes, las escasas profundidades, los numerosos bajos e islas, sumados a los continuos cambios en los canales y los pasos navegables, ocasionaban ocasionales varaduras”(59). García señala que la aplicación de la energía a vapor generó un importante cambio en el transporte fluvial, al acortarse los tiempos y al ser posible proyectar la duración del viaje. Inicialmente las cargas estaban excluidas, utilizándose los barcos a vela, especialmente los pilotados por marineros genoveses.

16 Pedido de Mariano Fraguero (Ministro Secretario de Estado del Departamento de Hacienda) realizado por Circular el 21/11/1853.

Pacífico: “es de mucha importancia que VE fije su alta atención en la mejora del camino desde esta ciudad (Tucumán) a la de Salta porque las dificultades que impone para el tráfico de las tropas de carretas es quizás la causa para que el comercio de aquella provincia vaya al Pacífico buscando economía de tiempo y de costos”<sup>17</sup>.

Du Graty publicó en 1858 su libro *La Confederación Argentina*<sup>18</sup>. El mapa, plegado al final del volumen, sin L 4 fecha, define un claro esbozo de la Confederación<sup>19</sup>, marca sus límites a partir de un grueso trazo que deja afuera a Buenos Aires. Este mapa, considerado como proyecto, registra la red de caminos existentes y los potenciales ya que uno de sus objetivos es mostrar una red de vinculaciones.

Martín de Moussy produjo su *Descripción física, geográfica y estadística de la Confederación Argentina*. Publicó los tres tomos de la descripción y un Atlas<sup>20</sup>. La obra tiene por objetivo propagandizar estas tierras en Europa, a

---

17 Informe de José Posse y José María del Campo firmado en Paraná el 3 de julio de 1854. Publicado en *La Confederación*. año 1 n° 9. Rosario, 24 de junio de 1854.

18 El belga Alfred Marbais Du Graty llega en 1850 a la que poco tiempo después será la Confederación Argentina. En julio de 1854 el ejecutivo funda el Museo Nacional en Paraná y lo nombra su director, en octubre del mismo año fue nombrado redactor de *El Nacional Argentino* (periódico oficial del gobierno de la Confederación). Su libro se publica en París en 1858.

19 El armado de los límites es contundente: una gruesa línea roja continua marca los límites de aquello que nombra en la leyenda como *Confederation Argentine*. Por fuera de esta línea remarca los distintos Estados Nación: *Chili, Bolivie, Paraguay, Brasil, Republique Orientale de l'Uruguay y Buenos Aires*. Este es considerado un estado limítrofe más, con sus propios límites demarcados en color verde. Al sur de la *Confederation* (el mapa termina aproximadamente en línea horizontal del paralelo 41° de latitud sur) da cuenta de la *Patagonie*, un territorio limitado en trazo verde como Brasil, Bolivia y Buenos Aires, separado de Chile.

Dentro de estos límites, las Provincias también son definidas a través del dibujo de sus contornos: una línea roja de menor grosor define las diversas Provincias. Algunas de ellas son dibujadas como entidades fijas, cerradas. Esto pasa con Corrientes y Entre Ríos, con San Juan, Rioja, Catamarca, Tucumán, Santiago y Jujuy. Otras son dibujadas como entidades abiertas, con algunos límites precisos pero con otros inciertos. Un territorio es nombrado excediendo el Estado: El Gran Chaco, se define con otra lógica, abrazando a la vez la Confederación y Bolivia. Sólo dos provincias se abren al Chaco: Salta hacia el este y Santa Fe hacia el norte.

Un territorio hacia el sur es su equivalente (aunque no es referido con un nombre semejante), en el localiza “pueblos indios” y hacia el mismo se abren las provincias de Córdoba, San Luís y Mendoza.

Para la definición entonces de territorios utiliza dos lógicas: una el reconocimiento de las provincias como entidades políticas demarcadas -algunas aún en construcción-, la otra grandes territorios poblados por diversos indios. En el Gran Chaco solo individualiza los tobas al sur del Vermejo (sic), uniendo al resto en la frase que subtitula la leyenda El Gran Chaco “poblado de indios de diversas tribus”. En el sur, en cambio, diversifica: “inds. Pehuenches”, al sur de Mendoza, “inds. Ranqueles” al sur de San Luís e “inds. puelches ou del est” al sur de Córdoba y Santa Fe. En el mapa remarca los ríos, arroyos, lagunas y salinas, así como cordones montañosos. Señala las capitales de provincia con una letra similar, igualmente aparecen señaladas Buenos Aires y Valparaíso. Marca ciudades, parajes, y fortines marcándolos con un pequeño círculo y escribiendo su denominación. Esta red de ríos y arroyos se articula con una grafía de similar trazo que parece dar cuenta de una red de caminos terrestres dando lugar a un complejo sistema de vías y localizaciones fijas. Una red en la que se destaca por tener un trazo cortado la unión de Rosario con Córdoba, el trazado de la vía férrea ya proyectada, pero aun no iniciada.

La definición de las Provincias como entidades autónomas queda supeditada a la forma que le otorga el propio dibujante. Por ejemplo de tengámonos en Santa Fe una Provincia abierta al gran Chaco. Esta es dibujada recostada sobre el Paraná, con un norte incierto. Una pequeña línea que se separa de la línea del oeste, sugiere un posible límite de Santa Fe avanzando hacia el Chaco, abriendo la posibilidad de apropiarse de los territorios adyacentes al Paraná y al Paraguay. La ciudad de Santa Fe aparece remarcada en su condición de capital política, aunque Rosario se jerarquiza sobre las otras localizaciones. Su posición en el río y su relación con la red de vías de comunicación la hacen prevalecer como un nudo cuando se remarca su carácter de puerto de Córdoba y por lo tanto del noroeste y de Cuyo. Ese dibujo de Santa Fe, delimitado aun cuando los límites jurisdiccionales se encuentran en disputa (y lo estarán hasta finales de la década de 1880) y abierto hacia el norte nos muestra esa voluntad de Du Graty de mostrar Provincias en construcción, cerradas, en parte, en las polémicas con sus pares y abiertas a los territorios a conquistar.

Santa Fe, junto al Gran Chaco, Santiago y el no nombrado territorio del sur se constituyen en las tierras de planicies ya que en ellas no se registra ninguna sierra o cordón montañoso. También las planicies fértiles ya que se consigna por oposición a las tierras arenosas (“*terrains sablonneux*”) como la referenciada al sur de Mendoza, debajo del Río Diamante.

20 Martín de Moussy produjo su *Descripción física, geográfica y estadística de la Confederación Argentina*. Esta obra (la planificación del viaje, los viajes, la escritura, los viajes y los datos que actualizan la escritura de los libros hasta la publicación misma de cada libro) es el resultado de un proyecto personal que fue propuesto, con un gran sentido de la oportunidad, inicialmente a Urquiza y, con posterioridad a la batalla de Pavón, a Mitre. De Moussy elaboró una puesta en relación de una vasta producción fragmentaria sobre estas tierras, que recopila e intenta abarcar y completar. Construyó una suma de puesta en relación de esa vasta documentación. Planificó su viaje con un itinerario previsto, su objetivo era la observación directa, la necesaria búsqueda de datos “in situ”, y la recolección de información a partir de la indagación en

través de la construcción del conocimiento, el cual considera provisorio. Respaldo en su carácter de científico, De Moussy planteó que esa producción era mejor que todo lo que existía hasta ese entonces y afirmaba que desde el punto de vista de la geografía histórica y física “mi trabajo es enteramente nuevo. No trepido en decir que es una enciclopedia práctica, como no la tiene ningún Estado Sudamericano...”<sup>21</sup>. En su prefacio aclaraba que se trataba de construir “una especie de enciclopedia del Río de la Plata” que se constituyera en una guía exacta y segura para los inmigrantes, un manual que de “forma clara y precisa” diera cuenta de los recursos de estas Provincias. Sostiene “hemos descrito todo lo que existe y todo lo que se puede decir” (De Moussy, 2005).

En el Atlas, publicado con posterioridad pero relevado en el arco de tiempo de la Confederación, dibuja la antigua ruta L 5 de Santa Fe a Santiago del Estero, y la rectificada de Córdoba a Santa Fe. Marca las poblaciones que la jalonan aclarando si se trata de fortines, de postas, de pueblos-capillas o de colonias. Diferencia, de este modo, mediante la gráfica, los caminos en los que se puede transitar con seguridad (ya que se encontrará donde aprovisionarse, dormir, y/o cambiar los caballos) de aquellos que no por las condiciones de ese presente, los que hace aparecer como inapropiados por la cercanía de los indios y por la existencia de agua salada.

El camino del sur que unía Buenos Aires con Córdoba estaba relativamente protegido de las incursiones de los indios pampas. No sucedía lo mismo con el camino de los Sunchales en relación a los indios del Chaco. De Moussy nos deja en claro la relación entre camino y frontera. Es necesario profundizar las acciones llevadas adelante por el gobierno nacional para las fronteras. Para la frontera norte, el gobierno de la Confederación propuso una acción unitaria mediante el armado de un límite, con fortines colocados a distancias regulares.

La frontera había sido pensada en tiempos coloniales (Walker 1970, Clementi, 1985<sup>22</sup>) a partir de la idea de fortines sobre el territorio. También se proyectaban reducciones indias en tierras indias<sup>23</sup>. Como hemos planteado, con la caída del sistema colonial, las fronteras con los indios se habían replegado. La antigua frontera de 1739 llegaba, sobre el río San Javier, hasta la actual localidad de Helvecia. Ya en 1819 ésta había retrocedido hacia el sur y se encontraba algo más al norte de la ciudad de Santa Fe. Aún en 1857 se la registraba en las puertas de la ciudad de Santa Fe. Por ejemplo, Lina Beck Bernard, decía que desde su azotea veía el Chaco (Beck Bernard, 1991: 38). Como vimos, el mismo mapa de De Moussy da cuenta, más tarde, como un registro en el tiempo de los viejos fortines, las viejas ocupaciones y las nuevas líneas de frontera trazadas.

Para resolver el problema de una frontera desprotegida, para convertirla en un asunto de estado, en junio de 1854 el Ministro de Guerra de la Confederación Argentina, general Rudecindo Alvarado solicitó a Marcos Paz y a Alfredo M. Du Graty que se constituyeran en comisión a los efectos de inspeccionar el estado de los hombres, armamentos, alimento e instrucción de los sitios fortificados en la Provincia de Santa Fe. Luego de hecha la visita, el informe fue

---

fuentes directas localizadas en cada punto del viaje. Los dos primeros libros fueron publicados en 1860. En julio de 1869 finalmente se publicó el Atlas. Cada plano, a su vez, está fechado. Por ejemplo el plano de la Confederación es de 1867, el de la Provincia de Santa Fe, Entre Ríos y la Banda Oriental es de 1865 y el de los recorridos del autor no tiene fecha pero sabemos por la Introducción que fue realizado por Bouvet con posterioridad a la exposición de París de 1867. Parte de estas reflexiones fueron presentadas como ponencia. Ver Dócola y otros (2008). También sobre la actuación de ver De Moussy Quintero Palacio (2002) y Mazzitelli Mastrichio (2007).

21 Archivo del General Mitre. Correspondencia Literaria Tomo XXIII p 100. Cit por B. Bosch (1998).

22 Para un estudio de los estudios sobre el tema fronteras ver Schmit (2008).

23 Estas acciones continúan en tiempo de la Confederación. Lina Beck Bernard (1991) detalla las acciones que está llevando el padre Constanza con los indios del Chaco durante su estadía en la Confederación. Para un detallado estudio de los indios del Chaco y de las poblaciones en su propio tiempo ver De Moussy (. Para el estudio de las estrategias de los franciscanos en tierras indias durante La Confederación ver De Gregorio y Vázquez (2012).



publicado en el Nacional Argentino en julio de 1854<sup>24</sup>, momento en el cuál Du Graty se instalaba en Paraná. En su informe, diferenciaban dos componentes: una línea al norte y otra al oeste explicando que el norte de la Provincia de Santa Fe estaba resguardado contra las invasiones de los indios por fuertes, cantones o colonias<sup>25</sup>, mientras que Córdoba estaba más expuesta a las incursiones de los indios<sup>26</sup>.

¿Cómo definen la frontera? Como un área que se pretende estable, espacio de mezcla donde conviven soldados con indios. No hemos localizado el croquis en cuestión pero si volvemos al plano que acompaña el libro de 1858 de Du Graty y localizamos los puntos aludidos, donde se ve claramente los de la línea llamada del oeste con Sauce, Romero, Quebracho y el Tío que acompañan el camino que va directo de Santa Fe a Córdoba.

Pero además de las guarniciones de frontera, en el momento en que consolida la Confederación como Estado, fue central la formación de un ejército único nacional que unificara y limitara el poder de los ejércitos de provincia<sup>27</sup>. Urquiza había definido la división militar del territorio por decreto del 24 de febrero de 1854 en cinco divisiones militares:

- división del Oeste: provincias de Mendoza, San Juan, La Rioja y Catamarca
- división 1° del Norte: Jujuy, Salta y Tucumán
- división 2° del Norte: Santiago y Córdoba (en su parte al norte del río 3°).
- división del Sud: San Luís y Córdoba al sur del río 3°
- división del este: Corrientes, Santa Fe y el territorio federal.

---

24 El Nacional Argentino. N° 119. Paraná, 16/07/1854

25 “al norte la colonia y cantón San Pedro a 9 leguas al norte de Santa Fe y hacia el oeste el Cantón Ascochinga -a 3 leguas de San Pedro- , el Cantón Narvaja, -a 3 leguas de Ascochinga- y el Cantón Iriondo -a 3 leguas y media de Narvaja-“ (...) “estos cantones se inclinan un poco al sud, así como queda indicado en el adjunto plano hecho a la ligera” (...) “Al oeste de Santa Fe, a diez leguas, el cantón y colonia del Sauce, quedando el cantón de Iriondo a 8 o nueve leguas NNO del Sauce. A más de esos puntos fortificados el gobierno de la Provincia de Santa Fe hace llevar madera a Romero, 12 leguas al oeste de Sauce, a fin de establecer un cantón en ese punto y guarnecer ahí el camino de Córdoba de acuerdo con el Gobierno de esa que ocupara los demás de esa línea hasta el Tío. Los fuertes o cantones tienen por todo trabajo de defensa, un cerco de palos a pique, de madera dura, en el cual están encerrados los ranchos, para la tropa o guarnición.” Cuando narra la guarnición de cada uno define con respecto a San Pedro “30 hombres de línea mandados por un teniente y 200 indios de pelea con sus gefes (sic) y oficiales“... “Estos hombres están bien disciplinados, los milicianos o indios no hacen servicio sino en caso de necesidad”...”Desde un año a esta parte la tropa de línea del Sauce y sin duda de los demás cantones no son ejercitados en maniobras militares y manejo de las armas, solo están sujetos al servicio interior”.

26 “La frontera norte de Santa Fe y el Camino de Córdoba, estarán bien resguardados de las invasiones de los indios después de ocupar Romero, y la de Córdoba quedara igualmente por esta parte desde el momento que ocupe lo demás de la línea, hasta el Tío, cubriendo el Quebracho, solo a 6 leguas Oeste del Romero, y el Quebracho Herrado a 7 u 8 leguas Oeste del Quebracho, solo estando ya ocupado el Garabato. La Provincia de Córdoba debe tener el mayor interés en la ocupación de estos puntos, pues es a esa Provincia solamente que pueden ir a robar los indios, quedando cubierta la Provincia de Santa Fe en todas sus entradas por los cantones de San Pedro, Ascochinga, Narvaja, Iriondo, Sauce y Romero”. Idem. En su notade contestación a los Sres. Marcos Paz y Alfredo Du Graty, firmada el 11 de julio de 1854, publicada adjunta al informe, Rudecindo Alvarado comenta “Obra en mi poder la apreciable comunicación de sus Srias. Fechada el Sauce el 5 del Presente el croquis de los diferentes puntos fortificados, en las fronteras de Santa Fe que la acompaña. Ambas piezas ofrecen una solución satisfactoria a los diferentes puntos contenidos en la nota...”. Ídem. .

27 Dice Auza (1971) que el Gobierno persigue un propósito modernizante: eliminar lentamente el poder militar de las Provincias para concentrarlas en el Gobierno Nacional. Los objetivos son el ordenamiento jurídico, el uso adecuado de los recursos, la inspección, la utilización de informes y estadísticas, el mejoramiento de los oficiales mediante una escuela o academias con formación teórico práctica. Auza, sostiene que éste pesa tanto como; el censo religioso de Zuviría, la Descripción de De Moussy, el Censo de La Confederación de 1858, el plan de apertura de rutas y caminos, el de navegación de los ríos, el establecimiento de comunicaciones y que juntos buscan la garantía de la paz interna. Auza, en una clara construcción desde una mirada católica que se pretende nacionalista (cuyo libro fue editado por el Círculo Militar, en 1971, año de asunción de Lanuse como presidente de facto) refiere a que no se basaba en un modelo de ejército extranjero sino “sino que era un modelo propio, proporcionado por la clara percepción de la realidad, la tradición, los recursos físicos y el elemento humano de nuestro país” (Auza: 11). Para el autor, la organización del ejército era un capítulo de un mismo programa que en sus muchos aspectos tenía que “institucionalizar” a las milicias provinciales pasando de una estructura en que cada provincia se subordinaba a la figura del Gobernador Capitán General a una estructura de ejército nacional sujeto al Presidente.

O sea que dividieron Fronteras Nacionales, imaginando un espacio único (la Confederación) a defender por fragmentos de líneas armadas. De ese modo se rompe la idea de las fronteras provinciales defendiendo un centro (la capital de cada provincia) para pensar en un límite que protege un vasto territorio, ahora nacional. Ahora bien, la acción de reforzar la frontera norte se haría esperar por más de cuatro años ya que las primeras acciones tienen que ver más con la frontera sur, pero no en lo que corresponde a la lucha con los indios del sur, sino que se vinculaban con el enfrentamiento al Estado de Buenos Aires. Auza sostiene que el ejército de línea estuvo, salvo muy pocas plazas de reserva, en los emplazamientos fronterizos<sup>28</sup>. Sostiene que la primera acción, a comienzos de 1854, fue garantizar la frontera Sur de Santa Fe, ya que esta podía constituirse en “la puerta de acceso para cualquier intento militar del Estado de Buenos Aires” (Auza, 1971: 167)<sup>29</sup>. En relación a este planteo del armado de líneas defensivas se despliega otra estrategia, la de la instalación, en tierras de borde, de colonias agrícolas. Como sabemos, la colonia agrícola fue el medio inicial imaginado para convertir las pampas en espacio productivo (Gori, 1947; Ensinck, 1979; Gallo, 1984; Gschwind, 1994; Müller, 1998; Collado, 2004; Williams, 1998 y 2014; Djerendjian, 2008). Los primeros proyectos de Esperanza y San Carlos fueron pensados para ensayar la productividad del suelo, probar el funcionamiento de la colonia agrícola y, además, apropiarse de tierras por fuera de la frontera militar. La colonización prevista (aunque no se haya concretado) para el río Salado (del Norte), propuesta a la vez en la que se analizaba y proponía la navegación del río, nos lleva a pensar la idea del Salado como límite y la colonización de sus márgenes como espacio / corredor / frontera para la protección de las tierras otorgadas a particulares en el interior de ese espacio protegido. Estos bordes son proyectados como fronteras de mezcla, de hibridación o incluso de aclimatamiento del inmigrante en estas tierras. Como ya desarrollamos siguiendo a Cardoso de Olivera, acordamos que la noción de fronteras es polisémica. Margarita Gascón, en su estudio sobre la frontera en Arauco en el siglo XVIII, sostiene que los términos “límite” y “bordes” se utilizan como equivalentes a fronteras. “Los geógrafos políticos han distinguido entre un límite borde y una frontera. Para ellos el primer concepto se refiere a una división lineal y precisa y dentro de un marco político, mientras el segundo tiene las características de un espacio amplio, de una zona”. El límite, para ella, es una división lineal a partir de donde y hasta donde, un poder político ejerce su poder y su jurisdicción (Gascón, 2003: 165 - 166).

En ese sentido en el armado de la frontera norte se articulan, como vimos, la divisoria militar, punto de avanzada de las incursiones a las tierras del Chaco, y una zona borde de apropiación de base capitalista. Esta frontera permitía a la vez proteger el camino que vinculaba las provincias con Santa Fe, así como poner en producción el amplio espacio protegido.

Como hemos desarrollado, el macro proyecto de la Confederación Argentina pretendía convertir al nuevo país

---

28 Auza aclara que si bien existían algunas “fricciones” con Bolivia, Paraguay y Brasil, ningún país forzaba una solución que pusiera en peligro la mutua tranquilidad. Por lo cual afirma Auza “cuando se habla” de fronteras “nos referimos a las fronteras interiores, las que demarcaban una línea divisoria entre el dominio y la vigilancia del territorio ocupado por criollos y el que estaba supeditado al indio. Esa frontera, la primera frontera que los criollos debían vencer antes que pudieran instalarse junto a la frontera exterior, presionaba por arriba y por debajo el amplio corredor de tierra que se extendía desde el Paraná a la Cordillera y al límite norte con Bolivia” (Auza, 1971: 167).

29 El 1° regimiento creado fue para proteger la frontera sur. En el proceso de construcción de fronteras militares entre 1854 y 1855 los cuerpos creados fueron destinados a las provincias afectadas por ataques de indios: Santa Fe, Córdoba, Mendoza, Santiago, San Luis, y Salta fueron dotadas de regimientos de 30 a 400 plazas y compañías de infantería de 50 plazas. Auza explica “la defensa de frontera se basaba en los cuerpos del ejército nacional localizados en puestos avanzados, pero ninguna de esas guarniciones respondían a un plan general sino a los intereses de cada provincia.” (Auza: 168). Define a ésta como “valla provisoria” hasta tanto se trazara un plan de ocupación de fronteras. Interesa aportar un dato que es la fundación de Villa Constitución en el puerto Las Piedras cercano a la desembocadura del Arroyo del Medio como baluarte defensivo y toma de posesión frente la frontera de Buenos Aires. (Dócola, Puig, 2007). Para ver las incursiones militares y un seguimiento del área sur como escenario de contiendas véase Scobie.

en un estado capitalista productor de materias primas. Así como se esperaba encontrar minerales en las provincias del oeste y el norte, el extenso recurso de la tierra de las pampas hacía posible pensar en una reconversión agraria. Para ello era central buscar el modo de otorgar la tierra para ponerla en producción. Desde el inicio se buscaron formas para realizar ese objetivo. En octubre de 1855 se convocó a un «Concurso para la presentación de una Memoria sobre venta de tierras públicas y mejor sistema de fomento para la inmigración». En la convocatoria se planteaba el interés por conocer cuáles habían sido los sistemas adoptados por otros gobiernos «para la repartición y población del territorio» y cuáles eran las leyes que regían “la distribución de la tierra para los fines de la población y de la agricultura en la República de los Estados Unidos y en las colonias inglesas y holandesas” (Calvo, 2014: 56). La memoria premiada fue la de Pedro P. Ortiz, la cual no conocemos; pero sí conocemos la propuesta de Hopkins publicada por él mismo en 1857 y una original de Reyes, así como algunas notas sobre la propuesta de Ortiz<sup>30</sup>. Calvo desarrolla cómo el tema de las tierras públicas fue central para el proyecto de la Confederación. Plantea que “sabemos que el gobierno confederal se preocupó por relevar y sistematizar la información que hubiera sobre antecedentes replicables y para ese efecto” (Calvo, 2014: 56). Sostiene que la identidad de ambos autores es un indicio de la procedencia de las experiencias que los políticos confederales buscaban para que sirvieran de referencia: Ortiz, si bien era chileno, había vivido en los Estados Unidos como corresponsal del diario *El Mercurio* y como oficial de la legación de Chile en Washington. Hopkins, por su parte, fue un enviado especial de los Estados Unidos llegado en 1845 al Paraguay para estudiar sus posibilidades económicas que se había radicado en Rosario después de Caseros para continuar sus gestiones comerciales. Las experiencias norteamericana y australiana eran tomadas como bases. Calvo cita que Hopkins delimitó el área a colonizar al oeste del Salado formando un triángulo cuya base era una línea recta trazada desde la ciudad de Santa Fe hasta la de Córdoba, su límite oeste una línea que unía esta última ciudad con las de Santiago y Tucumán, y el límite noreste el propio río Salado, que define una frontera fácilmente defendible «contra los salvajes» (Hopkins, 1857: 114–115).

Unos meses antes, Brougues había publicado en fascículos en el periódico *El Nacional Argentino* su artículo *Extinción del pauperismo agrícola por medio de la colonización en las provincias del río de la Plata con un bosquejo geográfico e industrial de dichas provincias*<sup>31</sup>. Brougues desarrolló una mirada sobre el Chaco Austral o Argentino “este inmenso territorio está comprendido en un triángulo formado por los tres ríos navegables, el Paraná al este, el Bermejo al norte el Salado al este y sudoeste”. La descripción del Chaco es alarmante para quienes estén dispuestos a emigrar a estas tierras: “el Chaco Argentino está ocupado por poblaciones de indios errantes y desnudos, que vagan a lo largo de esos ríos, a través de la vasta campaña o en la sombra de los bosques...” cita a Arenales quien calcula que la población asciende a 30000 dividida en 65 poblaciones, explica que ésta se halla en disminución por diversos motivos: “las continuas guerras en la que están estos pueblos disputándose las pesquerías y el derecho a caza, las enfermedades que los diezman”, y “que es crecido el número de indios que va a establecerse en las provincias vecinas”, por ello afirma que “se comprenderá que la raza de indios del Chaco está destinada a desaparecer, si sigue viviendo en las mismas condiciones, si la población europea, cuyo fin es invadir este país, la persigue en lugar de incorporarla allá, por medios cristianos y civilizadores”<sup>32</sup>. Es interesante esta última frase que insta a la incorporación y no a su aniquilamiento. Sin embargo, otras voces alientan a su exterminio.

---

30 Para un desarrollo de la memoria de Hopkins ver Calvo (2014). Las notas de Ortiz y la memoria de Reyes en Fondo Confederación. Archivo de Cancillería.

31 *El Nacional Argentino*. Desde el N° 153. Paraná, 23/11/1854. El original fue impreso en Paraná Imprenta del Estado.

32 *El Nacional Argentino* n° 190. Paraná, 5 /04/1855.

Quienes definen áreas plantean dos triángulos claramente diferenciados utilizando al Salado como la hipotenusa de los mismos. Hacia el sur un área colonizable rápidamente, hacia el norte un área de inevitable colonización posterior. En esa lógica las primeras colonias agrícolas fueron un experimento que permitía proteger la frontera. Du Graty, por ejemplo, en su libro de 1858, refiere al trabajo de Amédée Jacques, publicado en la *Revue de Paris*, del 1º y del 15 de marzo de 1857, titulado *Excursiones en el interior de la Confederación Argentina. El río Salado y el Gran Chaco*. Explica “El autor formó parte de una expedición encargada de explorar el territorio de las inmediaciones del Chaco, con el objeto de asegurar o alejar, según la necesidad, las fronteras de las provincias”. En ese punto el Chaco se abre como frontera / espacio a ser colonizado, como espacio abandonado por la civilización al salvaje, como territorio abierto a la emigración<sup>33</sup>. En ese punto cita a Jacques: “la colonización armada sería en sí misma, a la vez que una fuente de riqueza asegurada para los colonos, para el país un medio de defensa. Que se llame pues a grandes voces, para que por todos los medios posibles y a cualquier precio, se la secunde y se la proteja” (Du Graty, 2008: 107). Esto se haría incorporando la idea de franja de apropiación conformada por puntos de avanzada en el territorio por medio de áreas / enclaves de civilización.

El caso de Esperanza es ilustrativo. En el periódico *El Nacional Argentino* se publica el *Contrato de la colonización para el Chaco*. En su artículo 6º se aclara “el local destinado por gobierno de Santa Fe para establecer las cinco colo-

nias, es la margen derecha del río Paraná, y en ambas márgenes del río Salado desde la altura del Pueblo viejo de San Javier al norte... “, o sea en pleno territorio indígena si se considera que Du Graty explicó dos años después que la frontera se encontraba a sólo 5 leguas de Santa Fe, cuando San Javier se hallaba aproximadamente a 30 leguas. Por otro lado, en dicho primer contrato se fijaba en su artículo 19 que además de los terrenos de la Provincia que se entregaran para el establecimiento de los colonias se le entregaría al Señor Castellanos “en compensación al trabajo y gastos que le demanda el presente negocio”, un terreno de 4 leguas de frente y cuatro de fondo sobre el río Paraná y uno de cuatro de frente por cuatro de fondo sobre el río Salado para la cría de ganado lanar y vacuno. O sea que se estaba pensando desde Santa Fe un proyecto de apropiación de borde de la Provincia extendiéndose en el Chaco en el cual el principal elemento sería la colonia agrícola que, como un dispositivo, permitiría fijar la civilización para alternarla con espacios otorgados a particulares destinados a la cría de ganado.

En las adiciones dadas al contrato se fijaba en la cláusula 3º “para proveer a seguridad a las colonias respecto de los indio salvajes, el Gobierno establecerá los fortines con tropa suficiente en los puntos avanzados que más convenga a su entera seguridad, cuyos destacamentos irán avanzando en proporción que vayan llegando dichas colonias”. Con este agregado se articuló la frontera militar con apropiaciones en tierras fronterizas<sup>34</sup>. Luego de esas acciones de poblar la frontera militarmente y mediante esos enclaves que constituían las colonias agrícolas en agosto 1858 el gobierno decidió ampliar la línea de frontera norte, reabriendo el clausurado camino denominado de Sunchales, que comunicaba las Provincias de Santa Fe y Santiago del Estero. El 25 de setiembre de 1858 Du Graty fue designado Comandante General de la Frontera del Chaco.

---

33 Decimos en este trabajo emigración y no inmigración porque los destinatarios de su libro son potenciales emigrantes belgas y/o franceses. Du Graty no escribe desde un país en el que se asientan inmigrantes sino ofreciendo un país para la emigración.

34 Teniendo en cuenta este objetivo el Gobierno de la Provincia de Santa Fe no sólo generó un cuerpo normativo (Calvo, 2014) sino que realizó una serie de experiencias en tierras de fronteras. Como desarrollan diferentes autores (Ensinck, 1979, Calvo, 2014), en 1855 la Asamblea Legislativa de la provincia autorizó al Poder Ejecutivo a vender las tierras públicas que estuviesen despobladas y aquellas ya otorgadas en enfiteusis o que estuviesen al servicio del Estado. En 1860 una nueva ley prohibió la venta de tierras públicas sin previa autorización de la Asamblea Legislativa. Como plantea Calvo, para 1866 el cuerpo normativo fue tan amplio que Oroño promovió su recopilación y publicación. Estamos hablando de un cuerpo normativo anterior en 4 años a la ley nacional Avellaneda.

El proyecto de 1858 para la frontera norte fue realizado por el ministerio de Guerra quien la reorganizó modificando el trazado de la misma “el ensayo se inició en setiembre de 1858, reorganizando la línea de frontera en base a un nuevo trazado, más exterior del existente, fijando colonias como base operativa de población y defensa...” (Auza, 1971: 174). Entre las atribuciones de Du Graty estaba “autorizado para distribuir tierras entre jefes, oficiales, y soldados que poblaban la nueva línea fronteriza...” el nuevo sistema de colonias militares “conciliaban el afincamiento en la tierra, la producción agrícola y ganadera y la defensa militar” (175). En su libro, publicado a inicios de 1858, Du Graty, como decíamos anteriormente, citaba la expedición de Amadée Jacques apostando a la “colonización armada” donde planteaba el doble rol: “fuente de riquezas asegurada para los colonos y para el país un medio defensa”. Pero ¿es ésta una idea nueva? ¿Por qué cuando Du Graty menciona a San Pedro la llama Colonia y Cantón San Pedro? ¿Conoce este proceder de fundar “colonias militares”?

Con respecto a esta modalidad de establecer colonias militares, según Auza, no constituían una novedad ya que eran practicadas en las fronteras que rodeaban a Santa Fe sin probar a qué se refiere, parece describir a las recientemente instaladas, las aludidas Esperanza y San Carlos que, como decíamos, se habían localizado en espacio fronterizo. Auza cita a di Lullo (1959) quien expresa que “estos fortines en tiempo de los Taboada eran colonias más que nada”, también afirma que además “lo practicó Justo Darac en San Luís, en 1855, al crear el fuerte Constitución” (Auza, 1971: 177). Citando a Pastor Reynaldo (1949) desarrolla que por ley del 10 de mayo de 1855 “en el lugar denominado Las Pulgas y en el punto conveniente se comprará un terreno compuesto de media legua de frente al río y con el fondo que tuviese, en el cual se formará un fuerte, se delinearán un terreno de sesenta y cuatro manzanas, cada una de 140 varas por cada frente, para una población que se denominara fuerte Constitución” (Auza, 1971: 177). “El área señalada (...) será repartida y cedida en propiedad con la servidumbre del agua del río, a los soldados que guardan el punto, con previa condición de cerrar y cultivar dicho terreno”. Continúa comentando el caso de la frontera sur de Córdoba, señala que igual recomendación daba el Ministro Derqui al gobernador de Córdoba, al instruirlo sobre el tipo de tropa que convenía instalar en la guarnición de Río IV: “Cuide VE que dicho contingente se componga en lo posible, de hombres idóneos para la clase de servicios a que se designa, teniéndose a la vista, que además de soldados, también deben ser pobladores, agricultores con familia, serían lo más a propósito” (178). Auza concluye con un dato más: en la frontera sur se ofrecía una subvención por cada mujer que acompañara al fuerte Tres de febrero sobre el río Quinto. Es entonces, altamente probable que Du Graty conociera la estrategia de la colonia armada, en su libro la cita al hablar del proyecto de Amadée Jacques, pero no la desarrolla, dejando imprecisa dicha situación. Entonces la articulación entre frontera y colonización fue la estrategia central para proteger el camino y convertir a Santa Fe en un puerto de la Confederación.

### **El río como camino y frontera. El Salado, exploraciones y proyectos**

Pero más allá de la puesta en funcionamiento y de la protección de los caminos existentes, mediante el armado de un espacio de fronteras, necesarios para apropiarse el territorio, el gran proyecto que se planteó para reconvertir a Santa Fe en puerto fue el de convertir al río Salado en navegable.

Si bien existieron intentos previos<sup>35</sup>, la expedición del capitán Page puede ser considerada la más importante en el macro del proyecto de la Confederación Argentina<sup>36</sup>. Su objetivo era claro, la “exploración in extenso es de importancia, no sólo para la Confederación Argentina, sino para todo del mundo comercial“ (Page, 2007: 367). Como norteamericano a cargo de una misión de Estado buscaba relevar la potencialidad de esta vía para el comercio y el transporte internacional. El marino asegura que “la ubicación de Santa Fe sobre un brazo del Paraná la hace menos accesible a los ataques de los barcos a vela que otras ciudades” (361) y es esa cualidad la que ponderó al proponerla como puerto. Page narra cómo, frente a él, se está armando la frontera norte. Para Page “el Salado es la frontera meridional del Chaco y su navegación será más efectiva que cien puestos militares para confinar a los indios dentro de los límites de sus legítimos dominios“(379). Page sostiene que “una mirada al mapa mostrará que ambas vías de comunicación se extienden por y hasta distritos remotos y muy separados de la Confederación y brindarán un tránsito fácil para productos valiosos que, hasta el momento, por las distancias que deben recorrerse y el costo del transporte no han entrado en su comercio”. El mapa que cita Page es el de Parish, donde claramente se visualiza una oblicua que une el noroeste con Santa Fe. En su libro, Page daba cuenta de proyectos en conflicto. Aseveraba que Córdoba pujaba por el ferrocarril ya que la instalación de éste convertiría a esa ciudad en un centro intermedio, frente al proyecto de las Provincias del norte (Santiago, Salta y Tucumán) que apostaba a la navegabilidad del Salado para la salida de sus productos (380). Rossi ha trabajado la definición del Salado como frontera norte con el Chaco. La autora ha estudiado las expediciones realizadas desde la conquista hasta el siglo XIX (Rossi, 2004), así como los procesos de ocupación de las tierras aledañas al Salado (Rossi, 2007) y la intervención de los técnicos para llevar adelante ambas acciones (Rossi y Banzato, 2009). Si en los inicios de la conquista las expediciones por los ríos tenían por objetivo la búsqueda de rutas que llevaran al Dorado, ya instalado el sistema colonial español tenían por objetivo analizar las probabilidades de comunicar las Provincias del Norte con el Paraná. Durante el tiempo de la Confederación, como hemos señalado, diversos proyectos se pusieron en juego. La importancia de la élite de Santiago del Estero se hace notoria en relación a la exploración del río y de los posteriores intentos empresariales para su navegabilidad. La expedición de Page fue sostenida y apoyada por el gobernador de Santiago del Estero, Manuel Taboada. Según Rossi desde 1851, “la primera y más notoria acción de la élite en pos de su gran proyecto de incorporar de Santiago del Estero a los circuitos productivos del sistema capitalista, fue determinar con la mayor precisión posible, qué áreas (...) resultaban prioritarias, analizarlas a los fines de establecer las factibilidades de su desarrollo y estudiar su comunicación interna, con la cuenca del Río de la Plata y el puerto de Rosario sobre el Paraná” (Rossi 2004: 19). De ese modo, verificar la navegabilidad del Salado servía a un doble objetivo: por un lado vincular a Santiago del Estero con Santa Fe y con Rosario, como puertos en el Paraná, y por otro lado poder volver a convertir a las márgenes del río en espacios productivos. Si en la colonia esos espacios eran en su mayoría prósperas estancias reales, después de mayo, el retroceso hacia el sur de la frontera norte había dejado desguarnecidas y abandonadas a dichas estancias, en ese momento propiedad del Estado<sup>37</sup>. Con la recuperación de esas tierras se pretendía convertir a Santiago del Estero en una provincia organizada en torno al nuevo modelo, el reparto de tierra entre los miembros de la elite y sus allegados reforzaba la hegemonía de determinados grupos.

---

35 El comercio de Salta se desviaba hacia el Pacífico. Había estudios previos: el de Murillo y Fernández Cornejo se 1789, la tentativa de Pablo Soria en 1824, la exploración de Arenales de 1833 (Bosch, 1998: 198 y sgtes).

36 En el mismo período de La Confederación Argentina se registra además la exploración de León Fabre. Ver *El Nacional Argentino*, Paraná, 18/5/54.

37 Recordemos que en este caso el Estado es también cada provincia en formación, los pueblos a los cuales había retrotraído la soberanía después de los sucesos de mayo de 1810.

Por otro lado este proyecto pretendía reconvertir a la ciudad de Santiago del Estero primero, pero a Matará en segundo término, en eslabones comerciales del flujo de productos<sup>38</sup>. También en 1855 Cetrís proponía buscar la línea más corta que condujera desde Salta hasta el Salado (Bosch, 1998: 192). En 1856 el gobierno autorizó la propuesta de Rams y Rupert (Bosch, 1998: 192). Más tarde Page nuevamente remontaría el Salado en 1859 y publicaría su mapa en 1859 (figura 4).

Si Page enviaba a mirar el mapa de Parish, y el suyo propio<sup>39</sup>, para probar la importancia del Salado como vía de co-municación, Burmeister mandaba a experimentar el espacio. Burmeister publica en Halle -Prusia- en 1861, el primer tomo de su libro *Reise Durch die La Plata-Staaten mit besonderer Rücksicht auf die physische Beschaffenheit und den Culturzustand der Argentinischen Republik ausgeführt in den Jahren 1857, 1858, 1859 und 1860*; el mismo año publica el segundo tomo: *Zweiter Band die nordwestlichen Provinzen und die Cordilleren zwischen Catamarca und Copiapó umfassend Nebst einer systematischen Uebersicht der beobachteten Rückgrathiere mit einer Charte der bereisten Gegenden*. En ellos narra sus viajes y estancias entre 1856 y 1860 por el entonces territorio de la Confederación Argentina y Chile. La edición inicial incluye la *Karte der Sudlichen Provinzen der Argentinischen Republik, zu seiner reiser durch die La Plata Staaten*. En él incorporaba el mapa, sin leyenda, de la sección norte del área recorrida que está declarada en su título (mit einer Charte der bereisten Gegenden: *con un mapa de las regiones recorridas / viajadas*). El libro está plagado de descripciones del territorio que Burmeister atraviesa. El mapa es pensado como una recomposición de fragmentos de mapas existentes, completado y actualizado<sup>40</sup>.

---

38 Para la exploración de Page ver El Nacional Argentino. Paraná, 16/07/1855. Su narración fue incluida en su libro publicado en 1859.

Este contiene parte del Informe del Jackes. el Informe de Jackes se reproduce en entregas en El Nacional Argentino a partir del 29/12/1855

39 El mapa de *Basin of La Plata* que hemos trabajado, abarca un extensa área que va aproximadamente desde los 73° a los 52° de longitud y de los 11° a los 36° de latitud sur. En él incorpora los Estados de Uruguay, Paraguay, Bolivia y Chile. Marca a Buenos Aires (escribiendo su nombre con letra invertida) sin definirlo como otro Estado, aunque en ese momento es un Estado independiente de la Confederación Argentina. Nombra la República Argentina y no la Confederación Argentina como Estado, dejando abierta la duda sobre la separación de Buenos Aires. Sobre la base de un mapa físico, Page marca, señalando con referencias explícitas, los límites supuestos entre estados, las postas militares, la ruta de su expedición; y las ciudades y reducciones abandonadas. Señala con gráfica y palabras, montes, caminos y, especialmente se detiene en el dibujo detallado de los ríos interiores. El plano queda abierto hacia el sur, sin marcar ningún límite con Buenos Aires, iniciándose con el Salado al sud de la ciudad de Buenos Aires. En el espacio central del borde inferior Page limpia el mapa para colocar la leyenda principal, de este modo desdibuja dicho territorio. Completa la descripción un gráfico colocado debajo del mapa y que marca las alturas de los ríos Paraná y Paraguay (*Vertical Sección of the rivers Paraná y Paraguay from Curumba to the sea*). Incorpora los territorios ocupados por indios, definiendo distintas “tribus”, y señalando mediante una leyenda el impreciso territorio del Gran Chaco (Dócola, 2009). 40 El mapa, explica Burmeister, fue construido compilando fragmentos de mapas de caminos fluviales “para la vía fluvial de Buenos Aires a Paraná y más arriba, elegí el nuevo relevamiento del río por el teniente Page” (ítem 1), “para el río Salado y la región de Córdoba, pude utilizar la gran carta especial, que se ha hecho construir en Buenos Aires, por el ingeniero Coghlan, el Sr. Esteban Rams, para su proyecto de hacer navegable el río Salado” (ítem 2), también utiliza este mapa para el norte (punto 9)-, o terrestres -para el gran camino de Rosario a Mendoza ha sido copiado de la carta muy exacta, que ha construido el agrimensor oficial de la Confederación, Sr Alfredo de Laberge, por cuenta del gobierno, para la rectificación de esta vía” (punto 4). Completa algunas áreas con observaciones de terceros y propias (Burmeister, 2008. T I: 487 y sgtes.).

La sección sur refiere al espacio entre los paralelos 30° y 35° de latitud sur, la sección norte entre 24° y el 30° latitud sur. De este a oeste el mapa comprende el espacio entre el meridiano 59 y el 70 de Greenwich. Burmeister deja constancia de la ausencia de un criterio consensuado ya que marca los dos sistemas de meridianos en vigencia y debate (Greenwich y París). La base del mapa es hidrográfica y, en parte de relieve. Marca con claridad el sistema de ríos, en especial se detiene en describir al Paraná con precisión. En esta gran área demarca tenuemente las diversas Provincias que componen la República, abiertas hacia los bordes del mismo mapa. La base del mapa es hidrográfica y, en parte de relieve. El mapa del primer tomo contiene en su parte inferior un corte transversal del territorio. Este pasa por Rosario -en el este- llegando hasta el punto más alto de la Cordillera de los Andes, registrando en el centro las Sierras cordobesas. El mapa, con algunas variaciones, fue editado recompuesto, suelto, con un formato posible de plegar, cómodo para llevar en los viajes. Un mapa suelto recompuesto fue encontrado en el Museo Mitre encuadernado. El tamaño original del mismo es de 64 x 50 cm. En este caso se encuentra plegado en un tamaño de 16 x 10 cm y encuadernado desconociéndose si esto es una operación editorial o lo realizó el propio Mitre (Dócola, 2011).

El prisma desde el que observa esta nueva realidad es su propia experiencia. La observación directa es para él un objetivo. En el texto pone en duda el valor del mapa como imagen -por sí sola- representativa del territorio. Confronta las lecturas que pueden hacerse de un mapa con la experiencia de observar el espacio. Remarca los límites del mapa como descriptor de algunas realidades. El caso ejemplificador seleccionado por el autor es el del río Salado del Norte: “Si se extiende ante nuestra vista la Carta de los Países del Plata, se ve serpentear un río, como una línea diagonal natural, por el medio de la mejor parte, o por lo menos de la parte mayor del país que, viniendo del rincón noroeste del pie de la cordillera, desemboca en el río Paraná, en el lugar donde se encuentra Santa Fe; ese río es el Salado” (Burmeister, 2008 TII: 29 y sgtes.). Ensayo una interpretación del mapa marcando la aparente utilidad de dicho río para el transporte desde las Provincias del Noroeste. Confronta esta lectura del mapa con la observación directa: “pero ciertamente y bien pronto el observador se forma una opinión muy distinta, cuando ha recorrido el río Salado e inspeccionado personalmente los demás ríos de mayor caudal del interior” (29).

En el texto Burmeister no sólo se apoya en sus observaciones sino en las exploraciones científicas que se han realizado pocos años antes como las de Page y Amade Jackes (30 y sgtes). Burmeister de este modo relativiza al mapa en su rol de descriptor de los territorios que se desconocen, marcando sus límites como instrumento de conocimiento y señalando que sólo la observación directa y/o la exploración científica expresada como discurso escrito permiten a los lectores tener algún conocimiento del territorio (Dócola, 2010). De este modo la naturaleza debe ser vista para poder ser descripta. Al igual que planteará De Moussy, quien estaba recorriendo el territorio de la Confederación desde octubre de 1854 por encargo del gobierno de Urquiza, el territorio “debe ser visto con nuestros ojos, tocado con nuestras manos”.

L 8

Pero más allá de los intentos por abrir la navegación en el Salado esto no fue posible. La apuesta de las Provincias del Norte para ahorrar fletes y constituir a Santa Fe en un puerto, volviendo a la idea de puerto seguro, fue finalmente desalentada cuando Rosario se proyectó como el puerto del ferrocarril y el centro de las Mensajerías de la Confederación Argentina.

L 9

### ***c.2. Rosario, el puerto de la Confederación***

Frente al intento de constituir a Santa Fe en un puerto de la Confederación Argentina, Rosario se presentaba como el “puerto” natural de las trece provincias. Rectificar los caminos, pero especialmente modernizar los medios de transporte fueron las acciones centrales. El estado de la frontera sur, a diferencia de la norte, daba cierta seguridad al camino y permitía proyectar el mejoramiento de las vías de comunicación. El gran cambio que convirtió finalmente a Rosario en el puerto fue el proyecto del ferrocarril que encontró en Rosario a su puerto, aun cuando algunos proponían a Las Piedras en el confín del territorio del Estado, al límite con el secesionado estado de Buenos Aires.

#### **Caminos para la construcción de Rosario como puerto; regular el tiempo y el espacio**

Aun cuando en 1863 se conceptualizaban a los caminos como simples “huellas en la pampa”<sup>41</sup>, para lograr vincular a Rosario con los territorios lejanos fue necesario mejorar los caminos. Esto fue encarado por empresarios particulares

---

41 “puede decirse sin exageración que en la República Argentina no hay caminos sino se da ese nombre a las huellas profundas y sinuosas formadas no por el arte, sino por el ir y venir de las gentes al través de vastas llanuras, por el medio de los bosques o por las cumbres de las colinas y montañas. En esta inmensa extensión de territorio se encuentran 14 o 16 ciudades separadas unas de otras por centenares de leguas, sin que jamás la mano del hombre se halla empleado en preparar las vías que deben servir a la comunicación entre esas escasas poblaciones”. (Rawson, 1863) (Oszlak, 1985)



como un negocio.

El mejoramiento de los caminos estaba entre los proyectos propuestos. En el periódico aparece una clara explicación técnica sobre el sistema de Mac Adam (“sistema americano macadam”) y se propone hacer ensayos para “tratar de sacar partido de la numerosas conchas que se encuentran esparcidas sobre el suelo de Entre Ríos”<sup>42</sup>.

Como planteábamos, el Camino Real a Córdoba atravesaba el territorio eludiendo el cruce del río Carcarañá en territorio santafecino. El sistema de postas era deficiente. Los viajeros que transitaban los caminos daban cuenta de las incomodidades que esto implicaba.

Los proyectos de las mensajerías fueron centrales en la apuesta de convertir a Rosario en el puerto de la Confederación. Este sistema planteaba unir el territorio de un modo eficaz, pero sobre todo regular tiempo y espacio instalando un sistema previsible. Si bien éste implicó la apertura de nuevos caminos y/o la rectificación de otros, su mayor importancia estribaba en generar un sistema de comunicación eficiente en términos capitalistas. Este sistema de transporte, ya probado en Estados Unidos, diferenciaba carretas para cargas pesadas y diligencias de pasajeros, más rápidas, para comunicar los dilatados territorios<sup>43</sup>. Las mensajerías iniciadoras se habían instalado en Buenos Aires en 1849. En 1854 fueron convertidas en Mensajerías Argentinas Nacionales, uniéndose a la empresa los Correos Nacionales. Estaba a cargo de los catalanes Rusiñol y Filliol, quienes obtuvieron de la Confederación Argentina una concesión para su compañía para trazar un camino, construir puentes y establecer postas para un servicio de diligencias entre Rosario y Córdoba; camino que comenzó a funcionar en 1856<sup>44</sup>. Los empresarios eligieron como sede de las Mensajerías Nacionales, Puentes y Caminos a Rosario. En un artículo del periódico *El Orden* de Buenos Aires, en 1855, se glorifica a la empresa. “Ésta es la primer aplicación práctica de los principios de la Constitución a los progresos materiales de la Confederación”. Ésta junto a otra empresa “van a transformar muy pronto el aspecto general de estos países tan vastos, en donde el hombre tiene que luchar contra las dificultades naturales. Ellas serán para estos países del Plata los precursores de los puentes y caminos, tras de los cuales vendrán los ferrocarriles”<sup>45</sup>.

El sistema completo vinculaba a Rosario con Córdoba al menos por dos caminos; además este corredor se ramificaba hasta Santiago, Tucumán y Salta por un lado y hacia Catamarca por otros, incluía una línea directa de Rosario a Mendoza, la cual se ramificaba a San Juan. Otra línea enlazaba Rosario con la ciudad de Santa Fe. Con la apropiación espacial del territorio a través de los corredores se llegaba a los confines de la Confederación y Rosario se afirmaba como su centro<sup>46</sup>.

Muchos de los viajeros dejaron registros de los caminos, ya sea en sus textos como en los mapas que elaboraron. Page recorrió el camino de Rosario a Córdoba en diciembre de 1855 dando cuenta que regularmente cada 15 días lo recorre una diligencia (Page, 2007: 460), que sigue “mayormente a lo largo de la ruta estudiada por nuestro compatriota el Sr Campbell para el ferrocarril entre Córdoba y Rosario (461). De Moussy recorrió ambos caminos tal como queda consignado en el mapa de sus itinerarios que incluye en su Atlas.

---

42 *El Nacional Argentino* año 4 n° 189. Paraná, 3 /04/1855.43 Algunos datos nos ayudan a pensar en la magnitud de estas empresas: en Rosario entre 1854 y 1855 entraron o salieron 6100 carretas (de 15 tn) y 17416 mulas (c/u con 14 arrobas).

44 La presentación de la propuesta fue realizada el 8 de junio de 1854 y fue sancionada por el Senado 24 de setiembre de 1855.

45 Gordillo, en paralelo, presentó en 1855, al gobierno de la Confederación dos propuestas, una sobre la construcción de varios puentes del camino de Rosario a Mendoza y otra relativa al transporte de mercaderías.

En su viaje partió de Rosario hacia Mendoza por el viejo camino, y regresó a Rosario por el nuevo camino desde Córdoba. Burmeister, en 1861, no registró en su mapa el proyecto del ferrocarril descartando su traza aun cuando para 1861 se encontraban firmados contratos autorizando su construcción<sup>47</sup>, pero incluyó el nuevo camino recto trazado, del proyecto de Gordillo, al norte del viejo camino remarcando las postas, camino que, sabemos por su libro, recorre en su segundo viaje de Rosario hacia Córdoba.

Sistematizar el traslado de cargas implicaba operar en un mercado creciente, acortando los tiempos de los recorridos fijos, con salidas y llegadas pautadas, asegurando “una prosperidad tan vasta como estos campos todavía desiertos, pero que se despiertan del letargo de tres siglos, al ruido del vapor sobre las aguas y del rodar de las diligencias sobre la tierra”<sup>48</sup>. También se intentó analizar la navegabilidad del río Tercero / Carcarañá. Éste fue objeto exploraciones. Bosch cita como antecedentes la intención del Dean Funes de convertirlo en navegable. Hacia 1855 Page comenta “los habitantes de esa aldea (Fraile Muerto), como muchos cordobeses, creen que el Tercero es navegable desde Rosario hasta ese punto, pero ningún esfuerzo se ha hecho para verificarlo. Sin duda, se lo puede descender en botes planos” (Page: 462). Será recién en 1856 cuando Liliedal (nacido en Estocolmo en 1822) navegue el río llegando a Rosario el 7 de diciembre. En 1858 Lelong también propone canalizar el Tercero a la manera del canal imperial de Aragón y en sus márgenes proyecta establecer colonias agrícolas (Bosch, 1998: 204 y 205)<sup>49</sup>. Si bien la canalización del Carcarañá no prosperó, fue el Ferrocarril quien convirtió a Rosario en el puerto de La Confederación.

### **Rosario, un puerto ferroviario**

En 1854<sup>50</sup>, Allan Campbell presentó al gobierno de Paraná una propuesta para realizar estudios preliminares para definir la factibilidad de la construcción de un ferrocarril que uniese “algún” puerto de la Confederación sobre el Paraná con Córdoba<sup>51</sup>. En julio adelantaba su posición<sup>52</sup> entendía que un ferrocarril de Rosario a Santiago de Chile sería muy costoso. Asegura que “si el plan se redujese un camino local solamente del Rosario a Mendoza con un ramal a Córdoba” sería perfectamente posible. Al finalizar el trabajo realizó un informe que fue traducido al castellano por Álvarez de Condarco y publicado por la imprenta del Estado en 1855 bajo el título Informe sobre un Ferro - Carril entre Córdoba y el Río Paraná por Allan Campbell, Ingeniero. Dicho Informe contiene un plano plegado<sup>53</sup>. Campbell expresa tanto en el texto como en el título impreso en el mapa que ha tomado como base al plano de Parish<sup>54</sup>.

---

46 Con las Mensajerías fue posible reducir los viajes de Rosario a Mendoza a diez días, a tres a Córdoba y a uno y medio a Santa Fe.  
47 Si bien es recién en 1863 que el gobierno de la unificada Argentina le otorgó a la compañía, manejada por el ingeniero Guillermo Wheelwright, la concesión para construir y explotar una línea de ferrocarril entre las ciudades de Rosario y Córdoba, el citado plano se encontraba en el Informe de Campbell de 1855.

48 El Orden. Buenos Aires, 18/12/1855.

49 El Canal Imperial de Aragón fue una de las obras hidráulicas más importantes de Europa. Es un canal de riego y de navegación de 110 km construido de 1776 a 1790. Su construcción tenía por objeto mejorar el regadío de la antigua Acequia Imperial de Aragón, asimismo se estableció en él un servicio de transporte de viajeros y mercancías entre Tudela y Zaragoza. Este retoma la idea del canal de Le Midi. El Canal Rideau fue construido en Ottawa, Canadá, a inicios del XIX. 50 El 5 de setiembre de 1854 es admitida por Urquiza la propuesta presentada por A Campbell.

51 Define en su informe que el contrato original planteaba “reconocimiento de una línea de Ferro carril entre las ciudades de Rosario y Córdoba (Campbell: 5). Luego dice “el objeto de este camino es unir la ciudad de Córdoba con algún punto accesible a buques de gran calado” (6). 52 Crónica Argentina. Informe del Ingeniero Allan Campbell sobre la posibilidad de unir los dos océanos por un camino de hierro Paraná República Argentina 1/05/1854. El Nacional Argentino. Año 3, n° 122. Paraná, 27/07/1854.

53 El informe impreso detalla los otros planos que contiene el informe inicial que, en los ejemplares publicados consultados en diferentes bibliotecas y archivos, no son incluidos en la publicación.

54 El plano en el ángulo inferior derecho contiene la leyenda: “Mapa de la República Argentina mostrando la línea del Ferro Carril proyectado entre el río Paraná y Córdoba. Compilado del de Sir Woodbine Parish en una escala adaptable para publicarse. Allan y Alex Campbell. Ingénierurs. 1855”. En el Informe plantea que contiene entre otros mapas el “Mapa de la República Arjentina (sic) i (sic) porciones de países circunvecinos. Este mapa es copiado en su mayor parte del de Sir Woodbine Parish, el más perfecto de este país que ha visto la luz aún”.(Campbell: 5). También plantea que tomo para el Paraná las cartas del marino Sullivan.

Según el propio Campbell su mapa “será el más correcto existente en este país, aunque el principal objeto de su compilación haya sido demostrar la posición del ferro-carril, i (sic) su conexión con las diversas Provincias” (Campbell, 1855: 5). El estudio de Campbell que devino en proyecto, retomó el de Aaron Castellanos de 1852. Éste proponía un ferrocarril del Rosario a Córdoba, nombrando a esa aldea, que Urquiza estaba declarando ciudad, como punto de arranque ya que hasta ese puerto podían remontar barcos de gran calado durante todo el año. Castellanos, exiliado unitario en Europa al momento de la caída de Rosas, había intentado interesar a una casa bancaria en Londres para que invirtiera capital si él lograba convencer al futuro gobierno de la Confederación del valor de su propuesta. Castellanos fue escuchado. Su presentación invocaba un territorio casi sin obstáculos que garantizaba una empresa segura, rápida y rentable en relación a otras latitudes, en términos de ventajas comparativas “un terreno de pura tierra vegetal, sin piedra alguna, cubierta toda de buenos pastos; más de la mitad del trayecto lleno de bosques útiles para el mismo ferrocarril, sin más obstáculos que dos ríos que tampoco desnivelaban el terreno, sino en su propio cauce” esto aseguraba que “en ninguna parte del mundo se podría construir un ferrocarril tan barato y al cuál irrevocablemente concurriría el comercio de diez provincias de la República” (Zeballos, 1883: 112).

Campbell, desde su saber de ingeniero, confirmaba la apuesta del promotor Castellanos, definiendo a Rosario como puerto y avanzando en la conquista hacia el oeste hasta llegar a Chile. De este modo se proyectaba un ferrocarril que, uniendo dos frentes -el Pacífico y el Atlántico-, fuera vía de comunicación entre Inglaterra y las colonias inglesas del Pacífico y que a su vez se apropiara del territorio desde lo productivo consiguiendo una sesión de tierras a los costados de las vías. Un proyecto regional y nacional que se extendía con carácter transcontinental. El mapa y el informe de Campbell son a la vez registro y proyecto. El plano de Parish al que hace referencia Campbell es aquel que mandaba a mirar Page, uno que Woodbine Parish publicó, con variaciones, en diferentes soportes: por un lado como plano suelto en versiones diferentes, por el otro integrando el libro de Buenos Aires y las Provincias del Plata libro publicado en inglés en la edición definitiva en 1852<sup>55</sup>. Este sirvió de base a muchos mapas que reinterpretan, completan y actualizan los datos en él contenidos. Tomamos para este trabajo un mapa suelto, *The Río de la Plata and adjacent Countries chiefly from the map constructed by Arrowsmith for Sir Woodbine Parish K.C.H. draw by August Pettermann*, sin fecha<sup>56</sup>

---

55 Woodbine Parish (1852) “Buenos Aires y las provincias del Plata”, Para un desarrollo de la obra de Parish y de los planos producidos en ese tiempo puede verse Lois (2006), González Bollo (1998) y especialmente Silvestri(2011). Silvestri aclara que éste fue publicado en inglés en la edición definitiva en 1852, ampliando considerablemente la primera edición de 1839, basada en su estadía en el Río de la Plata entre 1824 y 1832. Al año siguiente se traduce al castellano. Estos materiales heterogéneos son entregados por Parish, a su regreso a Inglaterra, a John Arrowsmith, quien construye “un mapa enteramente nuevo de las Provincias del Río de la Plata y de los Países adyacentes. Arrowsmith provenía de una familia de cartógrafos, que en la época en que Parish le confía sus materiales dominaba el mercado de mapas en Inglaterra (ya en plena competencia con las iniciativas estatales). El mapa de Sudamérica, dibujado por Peterman, fue incluido en una edición del famoso Atlas del mundo preparado por Arrowsmith (74-98).

56 Ejemplar suelto en Museo Mitre. En este caso no trabajamos el plano y el texto de Parish ya que nos interesa especialmente su utilización como plano base y su redibujo por parte de Campbell, Du Graty y Burmeister. Sin embargo la traducción de Maeso de la obra de Parish fue suscripta por el gobierno de la Confederación y publicitada en sus periódicos. El libro de Parish se publicita en el propio periódico El Nacional Argentino. Maeso escribe al Presidente Urquiza con fecha 18 de mayo de 1854 publicitando la segunda edición de la obra de W. Parish, traducida por él mismo: “después de 40 años es el primer libro descriptivo de la República Argentina que se imprime en ella”. Aclara que no sólo es útil para el extranjero sino también para que los mismos “hijos del país” lo conozcan. Cita como antecedentes la obra del Dean Funes que aparece en la colección De Angelis y la obra sobre el río Bermejo de Arenales. Le solicita que promueva la difusión de la obra suscribiendo ejemplares. La nación suscribe 35 ejemplares para destinar a: archivo general, ministerio, uno a cada gobernador de provincia y los restantes al ministerio de instrucción pública para su distribución en los establecimientos generales de enseñanza. El decreto lo firma Del Carril. En el periódico se incorpora un prospecto de la obra.

Éste comprende el territorio de los Países del Plata incluyendo en otra escala la Patagonia. Parish representa a Rosario como un punto más en el territorio, con el mismo valor que San Nicolás al sur y “San Carlos” (el convento) al norte. Señala el camino de Buenos Aires a Córdoba con un trazo doble que pasa por Esquina (posta que marca con igual valor que Rosario). Traza débilmente el camino que pasando por Rosario va desde Buenos Aires a Santa Fe. Con igual trazo marca el camino de Santa Fe a Córdoba y el de Santa Fe a Santiago por la laguna de los Porongos. De ese modo, Parish borra cualquier otro puerto que no sea el de Buenos Aires. Remarca el camino que une a Buenos Aires con Córdoba y desde ésta hacia el noroeste. Abajo en el plano dibuja un corte que pasa por Buenos Aires, atravesando el territorio de “las pampas” (objeto de travesías de viajeros ingleses) que pasando por la cordillera llega a Valparaíso -y por ende hasta el Pacífico- pasaje a las colonias inglesas del Pacífico con el epígrafe: *Section from Valparaiso to Buenos Aires*. En este plano Rosario carece de valor, existe, pero es un punto más en el dilatado espacio del territorio dibujado, alejado, sin comunicación directa con Buenos Aires, salvo por el río.

¿En qué modifica Campbell al plano de Parish, en relación a Rosario? El plano de Campbell, a diferencia del de Parish, obviamente incluye el proyecto del ferrocarril que no existía en el momento de construcción del plano de Parish, que a la vez es el objetivo central del plano de Campbell: mostrar la imagen de un ferrocarril de Córdoba a Rosario y de éste a Puerto las Piedras (hoy Villa Constitución) situado algo más norte de la desembocadura del Arroyo del Medio en el Paraná. Pero además indica el camino de Rosario a Córdoba señalando claramente a las postas, el que parte desde Rosario recorriendo paralelo al río Carcarañá por el sur, tema que a Parish no le interesaba remarcar. Llama la atención una traza al norte que, partiendo de Rosario, llega a Ranchos en un trazo recto y desde allí a la ciudad de Córdoba.

En su Informe Campbell realiza una lectura en términos de la conformación del territorio del Estado Nación en construcción, asumiendo la separación de Buenos Aires. La idea es atraer “a los puertos de la Confederación todo o parte del comercio que ahora encuentra un mercado en el Pacífico, incluyendo la parte sur de Bolivia” (Campbell, 1855: 8). Diagnostica que las dilatadas distancias harán imposible, en lo inmediato, generar un sistema ferroviario de carácter nacional. Las ideas más importantes de su proyecto eran tres. Primero definir a una ciudad que sea centro del territorio desde la cual se podrá irradiar el sistema. Sobre este punto no tiene dudas y elige y justifica a Córdoba (8 - 10). Segundo, definir un puerto sobre el Paraná. Estudia tres posibilidades: Santa Fe, Rosario y Las Piedras evaluando sus ventajas y desventajas comparativas en tanto localización en relación al río y a las otras ciudades, las distancias, la naturaleza del terreno a atravesar (posibilidad de lograr agua apropiada para el aprovisionamiento de las locomotoras, facilidades del terrenos para construir la vía y atravesar ríos y arroyos) y las posibilidades de ingreso a las ciudades. En tercer término apuesta a definir un punto intermedio desde el cual se podrá articular un futuro ferrocarril a Mendoza y desde allí a todo Cuyo y Chile. Elige a Villa Nueva (hoy Villa María). En su presente plantea que desde este punto se puede articular la comunicación con Cuyo y Chile por los caminos de mensajerías, acoplándose al ferrocarril.

En su evaluación, que implica un detallado estudio de costos, descarta como puerto a Santa Fe, en especial por la forma que se relaciona la ciudad con el río Paraná, ya que desde la desembocadura del Coronda el canal corre paralelo a las costas entrerrianas, pero deja la opción de cualquiera de los otros dos puertos lo cual grafica en el plano.

---

En éste se incluye el comentario de Humboldt, como la mayor autoridad en la materia, de la primera edición del libro de Parish de 1839: “si me he demorado tanto tiempo en presentaros el homenaje de mi vivo reconocimiento por vuestra hermosa e importante obra sobre Buenos Aires y las Provincias del Río de la Plata, no ha sido otra causa que el deseo que he tenido de estudiar, por decirlo así, con la pluma en la mano ese gran cuadro físico y político”. En el periódico se explica a los potenciales suscriptores que la obra se les entregará en capítulos. El Nacional Argentino. N° 110. Paraná, 11/06/1854

Con respecto a Las Piedras, en el informe bajo el título Prolongación hasta el puerto de las Piedras, comienza planteando que “en virtud de los deseos del Gobierno, el reconocimiento se ha prolongado desde el Rosario hacia el sur hasta el puerto de las Piedras”(26). “Con referencia a todos los elementos esenciales de prosperidad, este punto esta mui (sic) bien situado para la formación i (sic) aumento de una gran ciudad” (28). Éste sería la alternativa a Rosario, un puerto sobre el desierto en el confín de la Confederación. Esto impulsaría una serie de negocios posibles para quienes compraran rápidamente esas tierras.

Sin embargo, en algún punto, Campbell toma partido por Rosario. Analiza los tres modos de entrar “a la ciudad” para tocar el río. Plantea el poco trabajo que habría que realizar para la construcción de un muelle en la playa y de las po-sibilidades a futuro (12 y 13). Lo que más le atrae es la posición geográfica “... el Rosario fue señalado como el punto más al norte en el que el ferrocarril podría tocar el río”, “la posición del Rosario es algo peculiar con referencia a una conexión con el interior” (12). El mismo Campbell nos indica mirar el mapa adjunto “Examinando el mapa se verá que el Río de la Plata i (sic) su grande afluente el Paraná, llevan su rumbo sud –este por 300 millas antes de llegar al mar; más arriba el Paraná en una extensión (sic) de más de 100 millas corre directamente al sur con una pequeña inclinación al oeste. El Rosario se encuentra aproximadamente en el recodo más occidental del río, i (sic) se observará que la ruta por ferrocarril desde Córdoba hasta el Rosario i (sic) desde allí por el río hasta Buenos Aires, es casi completamente en la misma dirección. La latitud del Rosario también coincide casi con la de Mendoza, de todo lo que se deduce que el Rosario o algún punto en su inmediación, es el puerto natural para muchas de las Provincias Interiores” (10 y 11).

De este modo Campbell en el plano nos muestra la equivalencia de cualquiera de los dos puertos sobre el Paraná, descartando a Santa Fe, pero en su texto nos manda a mirar el mapa. Esa imagen, para ser leída según sus precisas instrucciones escritas, lleva a poner en valor al Rosario por sobre el Puerto de Las Piedras, la ciudad ya en marcha, el puerto natural de las Provincias Interiores frente a un puerto inventado en el desierto<sup>57</sup>. La ciudad era el espacio de intercambio, un punto de intersección de flujos de mercaderías en el vasto espacio de las pampas, la estación fue el nuevo edificio a construir. El corte que acompaña el plano pone a valor a Rosario, cambiando el plano de Parish y priorizando a este puerto como el de vía intercontinental.

La puja por el puerto quedó resuelta con la inauguración de los trabajos del ferrocarril en 1863. Su habilitación como transporte de pasajeros y cargas entre Rosario y Córdoba se concretó en 1870. Rosario se convirtió en el puerto, aun cuando el proyecto político de la Confederación se clausuró en 1861 con la batalla de Pavón. La transformación física del territorio se produjo en ese momento. La estructura de vinculación de los viejos centros coloniales con el nuevo puerto se materializó con la construcción de las vías y caminos. Sobre esta base se completó el sistema de transporte de cargas y pasajeros en las siguientes décadas<sup>58</sup>.

Si bien en el proyecto del trazado del ferrocarril se buscaba el tramo más directo que uniese Rosario con Córdoba, los ingenieros del ferrocarril aceptaron la naturaleza del terreno. La llanura era cruzada por cañadas y por el sinuoso río Carcarañá de barrancas altas. La planicie, en algunos parajes, se convertía en suaves lomadas, en otros en anegadizos. Hasta ese tiempo, cruzar los ríos interiores, vadear las cañadas, era un problema.

---

57 Según registros que se remontan a 1846, marinos británicos conocían Las Piedras por el valor del sitio como potencial puerto de ultramar. Allí se localizaba también un puerto de cabotaje. No era el único puerto al sur de Rosario, ya que en el paraje luego denominado Punta Alvear.

58 La principal modificación a este sistema se produjo recién con la inauguración del Ferrocarril Rosario - Campana en 1889 donde se tensionó la estructura hacia la ciudad puerto de Buenos Aires.

En el diario *El Cosmopolita* editado en Rosario<sup>59</sup> se consigna “el río Carcarañal (sic) y el Arroyo de las Tortugas siguen estorbando el camino entre el Rosario y el interior por sus grandes crecientes (...) El tráfico queda así cortado por ambos lados, y mientras que las carretas quedan amontonadas en el Rosario porque es inútil despacharlas, hay en el otro lado del río ochocientas carretas aglomeradas en el camino sin poder moverse”<sup>60</sup>. La naturaleza dominaba y era necesario domesticarla. Pocos días después el periódico anunció que el gobierno había contratado al ingeniero Bear para realizar dos puentes, uno cercano al del ferrocarril y otro atravesando el tío Tercero frente a Fraile Muerto<sup>61</sup>. El ferrocarril avanzó hacia el oeste y al inicio de 1865 superó el obstáculo. Grandes pilares sostuvieron el puente ferroviario cuya finalización fue un gran acontecimiento. En 1866, Alfeld, un fotógrafo radicado en Rosario publicó sus vistas de la ciudad. Una de las 31 vistas que componen su álbum es el puente sobre el Carcarañá, situado a casi 50 km del Rosario. Este río servía además de defensa natural al avance de los malones. Con la inclusión de esta vista en un álbum de fotografías del Rosario, Alfeld muestra que el dominio de la ciudad se había extendido más allá del río. Tal era la magnitud de la empresa, la importancia que se otorgaba a la construcción del puente.

El proyecto del ferrocarril fue pensado definiendo que cada dos leguas y media debía existir un punto que permitiera el aprovisionamiento de agua para las máquinas a vapor. El ritmo de las estaciones, repitiendo el que imponían las postas del sistema de mensajerías, fue producto de la capacidad de los motores de las locomotoras. Había que domesticar el desierto desde la racionalidad que imponía la máquina. Pero ese proyecto de puro atravesamiento, de articulación intercontinental, de detenimiento regular con el ritmo de las estaciones, se complementó con un proyecto que ponía en producción las leguas reservadas inicialmente como especulación: la suma de 346727 ha de tierras<sup>62</sup>. Como planteábamos, las provincias se fueron constituyendo como estados expandiendo sus territorios, mensurando y otorgando tierras tanto para la producción como para la futura especulación. Las vías de comunicación se convirtieron en espacios de apropiación. El suelo atrapado entre estos corredores elevó su valor y poco a poco se incorporó al sistema productivo. Las fronteras, tanto la norte como la sur, protegían los caminos y permitían la puesta en funcionamiento de los espacios productivos que se estaban ensayando. Mediante la expedición militar las fronteras se iban expandiendo.

Pero ese resultado, donde Rosario se convirtió en el puerto y Córdoba en un nudo intermedio de vinculación con las provincias del oeste y el norte fue el resultado de un juego de tensiones donde no sólo operaron el nuevo gobierno y las viejas elites locales. Empresarios como el ingeniero Campbell y los catalanes Rusiñol y Fillo; científicos como el alemán Burmeister y francés De Moussy, marinos como el norteamericano Page y militares como el belga Barón Du Graty esbozaron en sus mapas e informes diversos proyectos. Algunos, como Page, llevaban adelante misiones oficiales encomendadas por sus países para el estudio de estos espacios que se estaban incorporando al mundo capitalista. Otros probaron fortuna como empresarios en estas tierras lejanas donde todo estaba por construirse. Los científicos pretendían construir conocimiento para propagandizar el nuevo Estado en Europa. Intereses privados y públicos se confundían cuando se estaba construyendo el estado. Mapas, libros e informes publicados fueron tan valiosos para construir la Argentina como las operaciones sobre el propio territorio. Con ellos se aspiraba a atraer capitales e inmigrantes para construir la nación definida en la Constitución, para lo cual fue necesario pensar y definir el territorio como desierto. Volviendo a Halperin Donghi podemos decir construyendo un desierto, mediante el discurso y la lucha armada, para construir un estado nación.

---

59 Artículo sin firma atribuible a William Perkins. Fechado el 13 de diciembre de 1864. Mesa de Redacción. Álbum de Recortes: 164 60 El artículo habla del perjuicio para el comercio que se da por la paralización del movimiento comercial. Perkins insta a los Gobiernos Provinciales “a costear un buen puente apenas bajen los ríos como acaba de hacerse para el puente del FCCA”. (circa diciembre 1864). Perkins

61 Mesa de redacción 12 de enero 1865. Perkins: 170.

62 Se desdobra la Compañía del FCCA, creándose la Compañía de Tierras del Central Argentino. Para el análisis detallado de la *Central Argentine Land Compañy* puede verse Martínez de San Vicente (1994: 144 a 161).

## Rosario, el puerto de la Confederación Argentina. 1852 –1859

### Rosario, de aldea a ciudad

En plena disputa por la definición de un puerto para la Confederación, algunos pretendían que Rosario, “esa aldea”, pegara el salto y se convirtiera en ciudad. Para comprender esa operación es necesario contar cómo se formó ese poblado y en qué estado se encontraba en 1852 trabajando luego cuáles fueron los proyectos que diferentes actores llevaron a cabo para convertirlo en ciudad.

Como hemos tratado en otros trabajos (Dócola 1995, Chazarreta y otros, 1995, Dócola 1996) Rosario, a diferencia de la mayoría de las ciudades argentinas, carece de acto de fundación formal, por lo cual no cuenta con un trazado original. Diversos autores han propuesto hipótesis sobre cómo surge el poblado a mediados del siglo XVIII (Álvarez, 1943; Montes, 1969; Montes, 1982; Mongfeld, 1982; Locatelli, 1974; Martínez de San Vicente, 1985). No podemos hablar de un origen para Rosario, sino múltiples inicios<sup>63</sup>. Podemos afirmar que es el producto de un proceso donde juegan diferentes actores, resultado de acuerdos y disensos.

Como planteamos<sup>64</sup> la ciudad de Santa Fe (actual Cayastá) era el único sitio poblado en el área otorgada por Garay para su ejido, el cual era de 50 leguas a los cuatro rumbos. Después de las luchas entabladas con los indios y años de sequías y plagas de langostas, se planificó su éxodo hacia el sur. Santa Fe era una vasta jurisdicción definida nominalmente en el acta de fundación, apenas poblada en un sitio inestable. Como una estrategia de apropiación y expansión comenzó a otorgarse en merced<sup>65</sup> la franja de territorio costero. Mientras se estaba trasladando la ciudad de Santa Fe al sur<sup>66</sup>, en 1656 Vera Mujica obtuvo una merced de tierra en el área comprendida entre la desembocadura del Carcarañá en el Coronda al norte y el Arroyo Salinas (hoy Ludueña) al sur. Más tarde, en 1689, se concedió a Romero de Pineda una merced<sup>67</sup> desde el Ludueña hacia el sud hasta el paraje denominado La Matanza con frente al Paraná y con fondo a «todo lo que hubiese vacuo», o sea sin dueño. La solicitud de Romero de Pineda se fundamentó en que esas eran “tierras yermas y distantes en mucha longitud de las poblaciones”. Uno de los arroyos sirvió de límite entre ambas mercedes. En ese tiempo comenzaron los primeros asentamientos estables en el territorio entre el Carcarañá y el Arroyo del Medio. Romero de Pineda se estableció instalando la estancia La Concepción. A su muerte, en 1695, le sucede uno de sus yernos en la administración de la estancia. Hacia 1702 se registra que se estaba construyendo un oratorio en esa estancia<sup>68</sup>. Estos eran proyectados como un espacio mínimo y precario y congregaban a la población - distante en torno a imágenes religiosas, que eran traídas por los pobladores en sus migraciones desde otros asentamientos.

---

63 Más allá en que, desde lo teórico, acordamos con Tafuri en pensar múltiples inicios y no un origen en general, el caso particular de Rosario da cuenta de la inexistencia siquiera de un acto fundacional. Distintos historiadores han tratado de encontrar un origen (Ver Glück, 2010). La idea de ser “cuna de la Bandera” remite a este problema del origen, a cierta crisis de orfandad que encuentra en este hecho histórico un inicio para la ciudad (Stáble y otros, 1990).

64 Ver Capítulo I. Estas reflexiones iniciales sobre la conformación del área de Los Arroyos han sido trabajadas en Dócola y Puig (2007) y Dócola (2014). Este segundo artículo toma como base una primera versión realizada junto a Mónica Puig que comprendía el estudio de conformación del entonces llamado Cordón Sur del Área Metropolitana de Rosario desde Villa Gobernador Gálvez hasta Villa Constitución, realizada como Profesionales invitadas responsables del Tema de Patrimonio, en el *Plan de Ordenamiento Territorial de la Costa Metropoli-tana de Rosario*. Experto a cargo A. Mateos, realizado para la Oficina de Asuntos Metropolitanos, Gobierno de Santa Fe, Consejo Federal de Inversiones, 2007. En ese sentido retoma sus presupuestos teóricos y algunas interpretaciones.

65 La merced o suerte no hace referencia al tipo de producción que se desarrollaba ni a las dimensiones de la fracción sino al modo de adquisición por adjudicación directa del fundador, más tarde el Gobernador, con autorización real (Collado y Soijet, 1997).

66 Las autoridades se instalaron en 1660 en la actual localización de la ciudad de Santa Fe.

67 Merced otorgada por el Gobernador y Capitán General de la Provincia del Río de la Plata José de Herrera en nombre de su Majestad en pago de los servicios prestados a la corona.}

68 Si bien no han quedado rastros materiales de éste, ni de los varios y sucesivos oratorios que en las diversas estancias se construyeron, esta idea del oratorio como hito fundante de apropiación se conserva en la tradición de la región.

En 1719 tiene un lugar un suceso trascendente para el área: Antonio de Vera Mujica le vende al Colegio Jesuítico de Santa Fe su merced situada entre el Carcarañá y el Salinas y se instala en ella la estancia San Miguel. Al sur de esta área, hacia finales de la década de 1710 e inicios de la década de 1720, se instalaron pobladores provenientes de Santiago del Estero. También se trasladaron algunos pobladores de la ciudad de Santa Fe desde sus estancias del norte que fueron perdidas en la lucha con los indios alrededor de 1718.

Ante el poblamiento de Los Arroyos las autoridades eclesiásticas delimitaron el Pago de los Arroyos<sup>69</sup> como jurisdicción eclesiástica comprendida en la Gobernación del Río de la Plata. Éste era asistido por misioneros o curas residentes tanto en la ciudad de Santa Fe como en la de Buenos Aires ya que no había claridad en los límites entre ambas jurisdicciones, tanto en lo eclesiástico como en lo civil. En 1721 Santa Fe aceptó al Arroyo del Medio como divisorio de los Cabildos de Santa Fe y Buenos Aires. De este modo, el Pago de los Arroyos se escindió en dos: al norte del Arroyo del Medio (Santa Fe) y al sur del mismo (Buenos Aires). Recién en 1725, el Cabildo de Santa Fe creó el cargo de Alcalde de la Santa Hermandad. Quienes desempeñaron ese cargo en el Río de la Plata eran miembros de los Cabildos de Buenos Aires Santa Fe. Ésta era una autoridad rural militar, política y judicial.

En 1724 había llegado procedente de Santa Fe a Los Arroyos Santiago Montenegro y se había instalado cerca de una bajada en tierras de Gómez Recio (la actual bajada Sargento Cabral en la ciudad de Rosario). Desde distintos roles (era dueño de 6 carretas y 60 bueyes, pulpero, compraba y comerciaba ganado y en 1741 compró la tierra donde se hallaba instalado), sus acciones serán claves para la transformación del área (Montes, 1977). Por otra parte, aún en 1725, el Gobernador y Capitán General de la Provincia del Río de la Plata concedió tierras vacuas (vacías), desde el Segundo Arroyo de Gayoso (hoy Arroyo Pavón) teniendo al sur por fondo el Camino a Córdoba. Si bien había sido aceptado el Arroyo del Medio como límite entre las jurisdicciones de Santa Fe y Buenos Aires, los límites con respecto a Córdoba aún eran borrosos. Ese mismo año el Gobierno de Buenos Aires instaló en el camino al Alto Perú, sobre el río Carcarañá, a Guardia de la Esquina como Posta, Fuerte y Aduana Seca para actuar como freno a la expansión de Córdoba hacia el este.

En 1730 el Gobernador del Río de la Plata Zavala pidió al Cabildo Eclesiástico la creación del Curato de Españoles en Los Arroyos. Se entiende por curato a la parroquia con su correspondiente territorio jurisdiccional. El dilema planteado era el de la existencia de un curato con oratorio, pero sin capilla. Para resolver este problema Domingo Gómez Recio perfeccionó la capilla hecha a sus expensas antes de 1730. Se decidió otorgar al Oratorio del Rosario la sede del Curato quedando éste por sobre los otros oratorios y capillas existentes en Los Arroyos y en 1731 se creó entonces la Parroquia del Pago de los Arroyos. Hacia 1732, bajo el Gobierno del Teniente Gobernador Echagüe y Andía el territorio que comprendía lo que hoy denominamos la Provincia de Santa Fe era una franja costera efectivamente apropiada que abarcaba desde el Arroyo del Medio hasta un poco más al norte de Santa Fe la vieja.

Desde 1732, en diversos documentos se registra que la capilla del Rosario era muy pequeña para centralizar el Pago, ya sea en su carácter simbólico como por el tamaño. En el Pago se siguen radicando familias que en 1738 son apenas 125 pobladores. Luego de la muerte de la viuda de Romero de Pineda, en 1740, se inició un proceso de subdivisiones de la merced por lonjas perpendiculares al río Paraná<sup>70</sup>. A partir de 1744, Montenegro ya halló consolidada su posición en el Pago y comenzó la tarea de construir la capilla en sus terrenos cercanos a La Bajada con fondos provenientes de las limos-nas que estaba autorizado a recibir. La capilla se habilitó parcialmente en 1748 y se terminó en 1751. Montenegro, ya como Alcalde de la Santa Hermandad, escritura en 1757 a favor de la iglesia y comienza a demarcar suelo urbano vendiendo solares en el área inmediata a la capilla. Mediante una operación estratégica de instalación de la capilla y de conversión de suelo rural en urbano Rosario fue construyéndose como primer núcleo urbano en torno a la capilla<sup>71</sup> en el Pago de los Arroyos.

---

69 Usamos el término Los Arroyos cuando hablamos de un área y Pago cuando hablamos de una jurisdicción eclesiástica. La mayoría de los autores usan indistintamente dichos vocablos.

70 Para un desarrollo de la división de la propiedad en Rosario ver Locatelli (1974) y Báez (1997). Para la Provincia de Santa Fe ver Collado y Soijet (1997), Nicoli (1967, 1977 y S/F), Baez (1997), y Montenegro (s/f)..

71 Tuvo que ser reedificada en 1762 porque había sido hecha sin cimientos.



Pero Rosario no era un centro único en el territorio. Durante años compitieron la Estancia San Miguel con el Rosario (Furlong, 1965) como los espacios estratégicos de apropiación del territorio, lo que en parte se desdibuja con la expulsión de los jesuitas en 1767 y el sostenido crecimiento de Rosario<sup>72</sup>.

Recién en 1771 se instalaron los primeros servicios postales en la carrera de Chile y Perú. En 1772 se definió la carrera al Paraguay que antes se realizaba por vía fluvial. A partir de 1774 las postas jalonan el territorio cada 6 u 8 leguas sobre el camino real: se suceden en Los Arroyos en dirección sur - norte: Rincón de las Hermanas, Arroyo del Medio, Arroyo Seco, Espinillo; y finalmente se suma la posta del Rosario. Ya definido el Virreinato del Río de la Plata y promulgado el Reglamento de Libre Comercio en 1779, para evitar derivar las mercancías hasta Buenos Aires se hizo un enlace entre las carreras de Chile y Perú con la del Paraguay atravesando los Arroyos de oeste a este.

No debemos olvidar que en ese tiempo ya existía el contrabando en el Rosario. Una pequeña playa, la bajada, el incipiente núcleo urbano y, fundamentalmente, una encrucijada de caminos, hacía que este sitio fuese el elegido para proyectar este puerto alejado de los principales puntos de control del Gobierno español. En esos años se instalaron en el camino al Alto Perú los fortines de India Muerta y Melincué, al sur sobre el río Carcarañá. Podría pensarse en un sistema de fuertes y postas instalados a tramos regulares en el camino que vinculaba Buenos Aires con Córdoba y de postas en el camino a Santa Fe. El espacio del camino era el más seguro, a modo de corredor que atravesaba el territorio, lejos de territorio indígena"

Hacia 1796 se contabilizaban en el Pago de los Arroyos 84 estancias<sup>73</sup>. La estancia como espacio de producción, con ganado cimarrón, se centralizaba en una construcción precaria en la cual, en la mayoría de los casos, se construía un oratorio para el culto de la población rural. En esos tiempos se plantaron los primeros montes de frutas y árboles para sombra del ganado. Con las postas se estructuraba el territorio de Los Arroyos a tramos regulares en la lógica de la línea y desde esas apropiaciones puntuales se irradiaba el control sobre espacio: sobre el camino de Buenos Aires a Santa Fe: Rincón de las Hermanas, Arroyo Pavón, Arroyo Seco, Rosario de los Arroyos, Espinillo, San Lorenzo y Parada del Carcarañá antes de cruzar ese río. Las estancias comenzaron a asentarse Arroyos arriba, ya que eran los puntos de más fácil localización para el ganado para asegurarle el abastecimiento de agua.

De este modo, en el territorio de los Arroyos Rosario se fue convirtiendo en un centro que dominaba el territorio, en la encrucijada de caminos. Fueron esos mismos caminos los que marcaron la primera traza urbana de una ciudad no delineada.

---

72 Sus tierras en el área pasaron a la Junta de Temporalidades para la administración y venta. Sucesivas divisiones de la propiedad, ventas y herencias definen que hacia el norte una parte del terreno quede en manos de Félix de Aldao. Este dona a los Franciscanos, quienes habían quedado a cargo de la capilla de San Miguel, una legua cuadrada al sur del Carcarañá. Estos, en 1796, se trasladan hacia el río instalando el convento de San Carlos (en la hoy localidad de San Lorenzo, escenario, 17 años después de la batalla de San Lorenzo, primer combate de los Granaderos y única batalla de San Martín en el territorio de la actual República Argentina)

73 Pedro Tuella. Cit. por Rigotti (2010).

su propiedad delineando las primeras cuadras<sup>74</sup> (Montes, 1969). Donó el terreno para una plaza y la misma capilla y su terreno.

El poblado inicial se organizó así por la articulación entre los caminos de vinculación territorial y una incipiente trama que comenzaba a extenderse hacia la pampa. La posición de este poblado en un área relativamente fuera de control por parte del gobierno español, en relación a la presencia de una pequeña playa y a los caminos reales, favorecía el contrabando. Las escasas descripciones de Rosario la definen como un rancharío disperso y sin ordenamiento.

En abril de 1814, el Director supremo Gervasio Antonio de Posadas solicitó a las autoridades de provincias y municipios, que presentaran “proyectos tendientes al desarrollo de la agricultura, la industria, las artes, el comercio, la prosperidad y adelantamiento de los respectivos pueblos, quedando a cargo del gobierno central estudiarlos y decidir”. En relación a este pedido se presentaron desde Rosario dos propuestas. Por una parte, la del teniente cura del Rosario Tomás Javier de Gomensoro, que consistía en un plan de fomento agrícola surgido de una “Junta de Amigos del País” creada en la Capilla. Por otra, simultáneamente, la de Pedro Moreno, un proyecto en nombre de la “Junta de Hacendados”, creada para este objetivo. Este proyecto consistía en definir un área para labranza de 3/4 legua con frente al Paraná y la división de esa superficie en chacras de “cuatro cuadras cuadradas”, dentro del “semicírculo formado por la costa” (Mongfeld, 1982). Esta definición implicaba un proyecto de asentamiento como hombres de labranza y de Rosario como una unidad urbano rural, tal como eran las ciudades de fundación hispánica.

Posadas aprobó un “Plan de arreglo para el fomento de la agricultura”<sup>75</sup> diciendo que toma como base al proyecto de Gomensoro y “teniendo en cuenta el asesoramiento de su Consejo de Estado” “mejora” el proyecto “movido siempre del ardiente deseo de hacer prosperar los establecimientos y pueblos de campaña, en que consiste principalmente el nervio del estado” y publica el “Decreto de urbanización, mensura y división de las tierras para la población y laboreo del Rosario”. Posadas, modifica la forma “semicircular” por la de una “figura cuadrada” de 1/2 legua de lado. Esta definición se fundamenta en dos motivos: primero “porque se puede medir más fácilmente”, segundo “porque quedará uniformado este Pueblo al plan general de Poblaciones de Campaña, y repartimiento de tierras de labor que se haya aprobado por el gobierno” (Gazeta Ministerial: 160). Define que el cuadrado debe partir del centro de la plaza que servirá de “mojón común”, un monumento u objeto difícil de remover. Las suertes de chacra serían de 4 cuadras de 150 varas y los caminos de 20 varas. La operación implicaba la prohibición de tener animales en dichas suertes de chacras, daba un tiempo de dos años para ponerlas en funcionamiento y liberaba del pago de diezmos por 10 años de los granos y legumbres que se cosecharan, y de 13 de montes que se sembraran y de 15 de olivares. Si bien este proyecto transformaba el espacio en agrícola regularizando las mensuras, no intentaba dar forma al poblado. Instalaba la idea de organizar del territorio de modo ortogonal, a partir de la plaza como centro y de ese modo, uniformando al Rosario con las restantes poblaciones de campaña. El cambio de un semicírculo a un cuadrado implicaba el desconocimiento del territorio, sobre todo de la gran curva que el Paraná tenía en ese punto. Quienes pretendían imponer un orden regular en base a la implantación de un trazado desconociendo en parte lo existente, intentaban por primera vez regularizar el poblado disperso (Martínez de San Vicente, 1985).

---

74 Sobre la calle Santa Fe entre las actuales Laprida y aproximadamente J. M. de Rosas.

75 El decreto tiene fecha 15 de setiembre de 1814. Fue firmado por Posadas y publicado en la Gazeta Ministerial del Gobierno de Buenos Aires el 22 de setiembre de 1814. Llama la atención que el artículo anterior sea el de creación de la Provincia de Entre Ríos. Esto muestra el interés por regularizar territorios por parte del Directorio.

En la carta del río Paraná del Capitán Sullivan de 1847, Rosario aparece ordenado como una trama de cinco por tres manzanas, el delineante reconoce la curvatura del río.

Hasta ese año, una lonja al norte de la incipiente urbanización permaneció desocupada, a excepción de algunos ranchos próximos a la Bajada Grande. En 1847, a pedido de sus dueños y por disposición del Juez Departamental, se realizó la mensura por parte del agrimensor público Antonio Simonín. A partir de este momento surge un problema que será base de controversias en relación a cuál debe ser la orientación con la cual se hacen las subdivisiones. En esta mensura se proponía una orientación diferente a la adoptada anteriormente en las divisiones desde la lonja de Montenegro hacia el sur, porque consideraba que estas estaban equivocadas al tomar el norte magnético, por la declinación de la aguja magnética en 11°15' Oeste con respecto al Norte "verdadero". En 1850, el Agrimensor Público Raymundo Prat realizó el plano de mensura y división de dicha lonja, con una zona urbana dividida en cuadros (ejes de calles) de 150 varas siguiendo el trazado de las calles existentes, y una zona rural subdividida en tres lonjas de 505 varas (Locatelli, 1974; Mongfeld, 1982). Esta "urbanización" sigue las lógicas de orientación y delineación de calles e igualaba en superficie a la del poblado existente en ese momento (Mongfeld). De este modo se organizaba por primera vez el poblado teniendo en cuenta la división en cuadros que intentaban ser regulares.

Para antes de 1866, las diversas fuentes que puedan considerarse como descripciones e interpretaciones de la forma de la ciudad son escasas y en algunos casos de difícil validación documental. Sólo contamos con descripciones de viajeros, algunos planos, unas pocas pinturas. Se desconoce la existencia de algún plano que defina manzanas, calles y espacios públicos con anterioridad al plano atribuido a Guillón, de 1853, que tenía por objetivo dar nombre a las calles. El plano de Simonín y el plano de Mensura de Prat<sup>76</sup> dan cuenta de la definición de un probable manzanero, del trazado del eje de las calles, pero, por sobre todo, registran las propiedades. Como dijimos, el primero, de 1847, repro-ducido por Álvarez (Álvarez, 1981: 312), tiene por objetivo la mensura de los terrenos pertenecientes a los herederos de Domingo Correa en los "transmuros de la villa"; el segundo la mensura posterior de las tierras de Correa hechas por Pratt en 1850 (copia hecha por Benedicto Sívori en 1863. Álvarez, 1981: 314). Ambos dan cuenta de un hipotético manzanero, o al menos, una repartición homogénea de parcelas. El de Simonín define un área desde la que será la calle San Lorenzo al norte, al oeste hasta la calle Orden (hoy Presidente Roca), al sur San Juan (abierta la manzana siguiente) y al este 1ro de mayo; el de Prat desde Córdoba al sur hasta la barranca y desde el este desde Buenos Aires hasta Orden (extendiéndose en el norte dos manzanas más que el anterior). En la copia de 1863, hecha por Sívori se registran algunos espacios específicos, además de los propietarios de cada lote, los lotes del teatro, de la iglesia, de la plaza del Estado (actual plaza Pringles) y el terreno del Estado sobre la bajada que no se encuentra marcada.

Estos planos dan cuenta de una malla de división de parcelas, con paralelogramos de dimensiones variables. Las calles Córdoba y Progreso (hoy Mitre) se constituyen en los límites de dicha demarcación. Por fuera las líneas se regularizan dando por resultado cuadrados de 150 varas orientadas, dejando un desfase con respecto a la orientación de las lonjas.

---

76 El plano de Prat es uno de mensura y división hecho por el agrimensor público el 14 de mayo de 1850, en él se deslinda la zona urbana. Tiene 41 cuadros numerados y otros 30 cuadros sin numerar.

El "mapa de deslinde" de Prat tiene una gran importancia por cuanto la división en cuadros de esta parte de la lonja de los Correa se hizo adecuándola a las calles que en aquel entonces existían o se insinuaban en el incipiente trazado urbano de la villa. Las líneas divisorias de los cuadros correspondía a los ejes de las calles existentes o previstas (Locatelli, 1974: 80).

Un plano poco trabajado, casi desconocido <sup>77</sup> es el Plano de la Ciudad del Rosario de Santa Fe en el año 1853 en cuya leyenda puede leerse “(...) base de datos fidedignos generales ejecutado en agosto de 1863”. Este plano es tan poco validable como el citado atribuido a Nicolás Guillón, el cuál ha sido considerado como el primer plano conocido de la ciudad de Rosario<sup>78</sup> y citado en la mayoría de los estudios.

En el plano de Guillón se definen los componentes públicos y privados: las manzanas por un lado y el espacio público calles, plazas, el espacio del mercado, el espacio del puerto. Define una ciudad de 7 x 7 manzanas, limitada al oeste por la laguna de Sánchez.

El mapa de 1863, similar al atribuido a Guillón, presenta dos particularidades: por un lado define el territorio de la ciudad, más allá del manzanero estableciendo la entrada de cada uno de los caminos a ésta (en realidad las rutas de Mensajerías en 1860), sitúa el Campo Santo en las afueras de la ciudad, sobre la barranca<sup>79</sup> y la Capilla del Saladillo al sur. Incluye un sistema de referencias dificultosamente legible del cual podemos inferir la existencia de diversos espacios y edificios, su locación, pero no su forma<sup>80</sup>.

Tal como en el plano de Guillón, se marca el Mercado cuando el edificio aún no se encontraba construido, aunque sí se había comprado el terreno. El manzanero, o sea la superficie aparentemente delineada, es algo mayor al atribuido a Guillón pero reproduce su delineación así como la laguna de Sánchez al oeste e incorpora otra laguna algo más al sudoeste. Este plano da cuenta de la importancia del armado de la ciudad en torno al río (la figura de un gran barco en el puerto) y de los caminos que entran (y salen) de la ciudad.

Un plano interesante sobre Rosario es el que Álvarez atribuye a Campbell. Por un lado, el dibujo del manzanero es más una imagen que una búsqueda de certeza ya que se dejan áreas vacías, existe sólo un camino desde el sur, mientras que en el anteriormente trabajado existen dos (uno a san Nicolás y otro a Buenos Aires) no se dibujan ni referencian las construcciones, no se detalla el ingreso de los caminos a Rosario ya que se cortan antes de llegar, pero lo más interesante es que plantea cómo va a entrar en la ciudad el proyectado ferrocarril de Córdoba al Rosario. Es probable que este plano sea el detallado por Campbell en su Informe pero no adjuntado al Informe publicado “un mapa de la ciudad de Rosario demostrando su unión con el ferrocarril” (Campbell, 1855: 6).

En síntesis, si cruzamos estos pocos datos, podemos afirmar que hacia 1855 la ciudad se hallaba contenida en una traza que no excedía las calles Mendoza y Orden (hoy Presidente Roca), recostada sobre el Paraná. Ese año B. Vicuña Mackenna (1855) describe la forma de ciudad: “la población esta edificada con mucha regularidad en tres calles paralelas, desde la barranca del rio hacia la pampa, y no tendrá en el día menos de 20 manzanas de caseríos bien concluidos”(411). Bishop en ese mismo año comenta que las calles, como las de Buenos Aires, se interceptan en ángulos rectos, es esta su única alusión a la forma física. Pero ¿qué de esa ciudad trazada se hallaba consolidado en términos de tejido? ¿cómo se estructura esta ciudad?

---

77 Fotografía en pequeño tamaño en Centro de Documentación Visual FAPyD. UNR. No se ha tenido a la vista al original.

78 Sobre el repetidamente publicado plano de Nicolás Guillón plantea Mickielevich: “Plan que con el epígrafe “Rosario en el año 1853” publicado en 1930 el profesor Erch Elsner en su obra Cronik der Deutschen Kolonie Rosarios concluye diciendo que “nada niega que el plano publicado por Elsner en 1930 reproduce el original extraviado de Timoteo Guillón, dibujado en 1853...” Mickielevich, 1974: 102) Según Álvarez, Guillón, Timoteo. Plano de Rosario, 1853. El plano realizado por el arquitecto estadounidense Timoteo Guillón comprendía siete manzanas de N. a S. por seis de E. a O., dejando afuera de la traza urbana la llamada laguna de Sánchez.

79 El cementerio fue trasladado en 1856.

80 Referencias: 1.- Parroquia, 2.- Aduana, 3.- Mensajerías, 4.- Mercado de carretas, 5.- Mercado, 6.- Plaza principal o 25 de mayo, 7.- Capilla del Saladillo, 8.- Campo Santo y 9.- Correos

## De la aldea sin orden a la ciudad regular

Por el plano de Prat vemos que cada manzana es, o bien de uno, o de pocos propietarios, lo que implicaría un probable tejido disperso.

Por el periódico *La Confederación* sabemos que Oroño pedía la creación de una Municipalidad para que, entre otras cosas, controlara el crecimiento de Rosario, “no debe dejarse crecer esta ciudad sin orden ni dirección alguna”. En junio de 1854 escribía al mismo presidente y “amigo” Urquiza, comentándole que había presentado al gobernador de la provincia Crespo un proyecto de reforma administrativa, política y judicial del Rosario. La nota no había sido con-testada, de ese modo Oroño encaró directamente al presidente, que estaba de visita en la ciudad y que “puede conocer por sí mismo la importancia de las modificaciones” propuestas. Oroño, ante todo, pretendía una autoridad local. Juzga de “un delirio” que se mantenga la situación actual según registra el periódico *La Confederación* en junio de 1854

*cuando esta ciudad era apenas una villa de campaña, podía ser gobernada por un juez de paz; pero hoy que se ha hecho una ciudad de importancia, que su población e intereses materiales crecen de un modo asombroso, que marcha rápidamente a hacerse un emporio de riqueza nacional, hoy que su puerto y Aduana son nacionales, debiendo venir a aquí a proveerse de mercaderías las Provincias interiores de la Confederación y que esta ciudad es también el asiento de la principal sucursal del Banco Nacional. (Cit Areces y Osanna, 1984: 58 y sgtes).*

Entonces una de las reformas centrales implica la creación de una Municipalidad. Entre sus funciones estaría “la policía de seguridad, ornato y aseo de la población, la delineación y demarcación de calles y plazas e inspección de sus edificios públicos y de particulares...” (60). Diagnostica:

*Es preciso no dejar crecer esta ciudad como va, sin regla ni dirección alguna. Sin pérdida de tiempo debe circunvalarse lo que ya está edificado por una calle de 20 varas y formar para afuera calle de igual anchura o de 18 varas al menos.*

*En la parte o recinto circunvalado, es decir en lo que ya está edificado, debe prescribirse inexorablemente que todo edificio que se haga se introduzca dos varas. No importa la pequeña imperfección o irregularidad que por ahora resulte de esta medida, pues desaparecerá a la vuelta de pocos años: los que por ahora se repuntan como buenos edificios, han de desaparecer muy luego para dar lugar a muchos mejores.*

*Al formar una ciudad donde abunda el terreno, es preciso pensar en el porvenir, dejando plazas y calles espaciosas. Al principio nada cuesta esto. Después cuesta muy caro, y los gobiernos tienen que gastar millones para dar deshago a las poblaciones establecidas con estrechez, por imprevisión (idem)*

El diagnóstico y el proyecto son claros. La apuesta al cambio es el valor determinante. La imperfección inmediata, la irregularidad, pueden superarse en busca de la “ciudad regular”. La transformación física es el motor del mismo cambio.

Los intentos por reglar la ciudad ocupan a quienes desempeñan el cargo de Jefe Político, cargo que se empieza a desempeñar desde 1854 hasta 1860<sup>81</sup>, en especial a Oroño. El 24 de agosto de 1854 el Jefe de Policía del Departamento

---

81 Desempeñaron el cargo de Jefe Político del Rosario Benjamín Virasoro (1854), Nicasio Oroño (1855), Jacinto Corvalán (1856), Benjamín Virasoro (1857), Pascual Rosas (1857), Agustín Fernández (1857), Dámaso Centeno (1858), Ignacio Comas (1859), Pascual Rosas (1859) y Domingo Palacios (1859).

Rosario había publicado un edicto que apostaba a ordenar la ciudad y su crecimiento:

*siendo urgente y necesario corregir los defectos que se notan en la delineación de los edificios que se construyen, y que de ello resulta la imperfección de las calles, con el objeto también de regularizarlas para la mejor vista de la población que acrecienta y que se extiende (sic) rápidamente, sin perjuicio de que la comisión de solares nombrada hace tiempo, se espida (sic) con arreglo a lo que está prescripto sobre el particular. El Gefe (sic) de policía de acuerdo con el Sr Jefe Político del Departamento dispone que en lo sucesivo después de practicadas las diligencias de dar posesiones cuando se solicite de la comisión de solares, el permiso para abrir cimientos, se visará a la policía, para que el mismo jefe si lo pudiera hacer, o sino un comisario inteligente de ella, pase al lugar a donde va a edificarse, a observar y rectificar si preciso fuere la delineación; sin cuyo requisito no se dará principio al trabajo ; comprendiéndose en esta nota los ranchos más humildes... Firma Fermín Rodríguez<sup>82</sup>.*

Ya Oroño, en su rol de Jefe Político, pone en funcionamiento a la primera Comisión Topográfica en julio de 1855 con Demetrio Isola como Presidente e integrada además por Julián de Bustinza y Gregorio García<sup>83</sup>. El 9 de agosto se elabora un proyecto de reglamento y se fijan los precios de mediciones de terrenos<sup>84</sup>. Una de las primeras medidas de la Comisión fue ampliar el ancho de las calles, tal como Oroño lo había proyectado un año antes. El objetivo explícito es dar “mayor desahogo (sic) al ancho de las calles que se formen en lo sucesivo”.

Proponen dejar “cuando menos de diez y seis varas, en vez de doce que hoy tienen”, señalando “como punto de arranque para esta innovación la casa del Señor Carbonell”. Isola remarca lo útil de la medida debido a la alta demanda de dichas operaciones “pues habiendo que deslindar terrenos para edificar a cada instante, nos sería embarazoso el hacerlo antes de obtener una resolución que nos demarque cual sea el método que a este respecto debemos observar<sup>85</sup>. Al día siguiente en nota dirigida al Gobernador Isola especifica que “para poder llevar a cabo tal medida, es necesario tomarle a cada vecino, de uno y otro lado de la calle, dos varas para dejar el ancho indicado”<sup>86</sup>.

Varios motivos explican aquello que se leía como desorden más allá de la falta de un gobierno local, de una reglamentación urbana y de la falta de control en cada operación edilicia. Una de las razones era que las mensuras se habían realizado según diferentes orientaciones. Como dijimos se utilizaba el norte magnético que era variable. Por otro lado se utilizaban cuatro varas diferentes para medir, incluyendo una particular de un agrimensor que ejercía en la Provincia y era parte de la Junta, la vara de Bustinza<sup>87</sup>. Por último estaba el problema del punto de arranque de las mensuras en

---

82 “Edicto de Policía”. La Confederación. N° 30. Rosario, 24/08/54.

83 Nota de Demetrio Isola Ingeniero, Presidente de la Comisión Topográfica al Señor Jefe Político Nicasio Oroño – Gefatura (SIC) Política del Rosario. 1855 C. Departamento Topográfico. Folio: n° 982. 12/07/1855.

84 Nota de Demetrio Isola Ingeniero, Presidente de la Comisión Topográfica al Señor Jefe Político Nicasio Oroño – Gefatura (SIC) Política del Rosario. 1855 C. Departamento Topográfico. Folio: n° 1005. 09/08/1855.

85 Nota de Demetrio Isola Ingeniero, presidente de la Comisión Topográfica al Señor Jefe Político Nicasio Oroño -. 1855 C. Departamento Topográfico. Folio: n° 1112. 04/09/1855

86 Nota de Oroño al Gobernador de la Provincia. Gefatura (SIC) Política del Rosario Borradores de notas dirigidas al EximioGobierno de la Provincia 1855 A. Folio N° 123. 05/09/1855.

87 Durante la colonia y hasta avanzado el siglo XIX en Santa Fe se adoptó como unidad de medida la vara castellana o de burgos, equivalente a 0,836 metros. Como múltiplos se usaron la cuerda (100 varas) la cuadra (150 varas) y la legua (6000 varas). Más tarde se aplicó la “vara nacional” de 0,866 metros. En Rosario se utilizó la vara rosarina equivalente a 0,862 metros y en ocasiones la “vara de Bustinza” de 0,848 metros. El tema de cuál era el patrón de medida empezaba a considerarse un problema en La Confederación. Por ejemplo en el periódico oficial se publica un Informe sobre la variación de los pesos y medidas en Chile firmado por Consulado de la Confederación Argentina en Chile. Este país había adoptado el sistema métrico decimal por ley del 20/01/1848. En el artículo se afirma que la vara chilena está considerada en 836 mm y la califican “como la más exacta”. El Nacional Argentino. N° 180. Paraná, 08/03/1855.

una ciudad con una amplia curva en río por lo cual las lonjas no siempre eran paralelas. Todo esto implicó conflictos que se resolvieron parcialmente en 1855 en lo que Álvarez definió como Conflicto de las Lonjas (Álvarez, 1981: 334 y sgtes.). El autor interpreta que ante la subida del precio de los terrenos comenzaron los conflictos entre propietarios. Oroño asumió como Jefe Político del Rosario<sup>88</sup> en febrero de 1855. El Jefe Político era un delegado directo del poder ejecutivo provincial en el Departamento, o sea que actuaba tanto en la ciudad, en la campaña y en los pueblos de campaña dentro del vasto Departamento del Rosario. Ya en el gobierno crea, como dijimos la Junta Topográfica. Su Presidente, el agrimensor Demetrio Isola aclara cuál es el estado de situación. La Junta Topográfica se propone encontrar una resolución que “ponga fin a las interminables cuestiones que se promueven diariamente con objeto de las mediciones que se practican en los terrenos de este Departamento, ocasionado todo por los diferentes rumbos que han seguido los agrimensores que se han ocupado de estos trabajos hasta el presente”<sup>89</sup>. Aclara que “Los que han practicado deslindes desde el año de 1850, lo han hecho a rumbo corregido, y los que anteriormente a aquella fecha, han seguido solo el rumbo magnético. De esta diferencia en los rumbos resulta que los terrenos se cruzan en distintas partes y que por consiguiente lo que falta en un lugar se encuentra en otro”. Afirma que para poner fin a estas diferencias y teniendo en cuenta que “para poner fin en estas diferencias”, y teniendo en vista que “la Ciudad del Rosario ha sido formada a rumbo incorrecto, y que este mismo rumbo es el que se ha seguido hasta el año de 1850”, la Junta Topográfica por él presidida:

*cree que sería útil y necesario se dictase una disposición que sirviese de norma en las mediciones de los terrenos a rumbo corregido que cruzan a los que están a rumbo incorrecto, compensando el rumbo corregido con parte igual del sobrante que origine tal divergencia, procurando dejar íntegro el incorrecto. Para los casos en que los rumbos iguales se sobrepongan en los fondos, y no existiendo el terrenos material para dar a cada uno lo que expresen (sic) sus escrituras, conviene que la diferencia sea proporcional<sup>90</sup>.*

A estas razones diagnosticadas por Isola hay que sumar la aparente “impericia” de algunos técnicos. Un ejemplo basta para probar este problema, el terreno medido por el mismo Demetrio Isola en 1855, caso registrado en Archivo de Gefatura (sic) Política. El entonces Jefe Político de Rosario, Nicasio Oroño escribía al Gobernador de la Provincia:

---

La República Argentina adoptó el sistema métrico decimal por Ley nacional numero 53 sancionada el 10 de setiembre de 1863. Recién se declaró obligatorio por Ley n° 845 del 13 de julio de 1877 a partir del 1ro de julio de 1878 (Locatelli, 1974: 171).

Si bien en la Provincia de Santa Fe la ley fijaba, desde julio de 1866, la vara como unidad de medida, aún en 1871 se pedía al Departamento topográfico “la fijación de una medida que sea obligatoria para todos los agrimensores”. Pedido del HCD al Gobierno Provincial. Sesión del 26/08/1871. Aún en la década de 1870 según Grondona “alguno agrimensores sea por malicia, sea por ignorancia o dolo, falsean planos, emplean instrumento en sus operaciones que no son con arreglo a la ley”. Nota de Grondona. Ingeniero Municipal de la ciudad de Rosario. Notas del Consejo Ejecutor 1873. Tomo I. Foja 59 y siguientes.

88 “En Santa Fe, dicha Jefatura Política no se originó como en Córdoba en el marco de un proyecto constitucional sino que fue el resultado de un decreto ratificado por la Legislatura, en el interior de un clima de urgencias impuestas por la inestabilidad política y la necesidad de protección que demandaban los intereses resultantes del rápido aumento de población y el gran desarrollo mercantil de ciertas áreas. En consecuencia, dentro de un proceso destinado a acelerar la reorganización administrativa y jurídica de la provincia, se creó en 1854 la primera jefatura en Rosario, la principal ciudad-puerto de la Confederación Argentina, ubicada en el sur provincial. Su emergencia fue el resultado tanto de las demandas gestadas en la esfera confederal como de las peticiones presentadas por los grupos sociales más representativos de la ciudad, ameritando incluso una intervención final del entonces presidente de la Confederación: Justo José de Urquiza” (Bonaudo, 1998: 15). Para un estudio de la institución de la Jefatura Política y su matriz institucional ver Bonaudo (1998), Megías (2003 y 2006)

89 Nota de Demetrio Isola a Nicasio Oroño. Gefatura (SIC) Política del Rosario. 1855 C. Departamento Topográfico Folio: N° 1113. 10/09/1855.

90 Ídem

*Cumpro con el deber de dar cuenta a Ud. de un caso gravísimo que ha padecido el Agrimensor Público Don Demetrio Isola al efectuar la demarcación de dos edificios contenidos recientemente en una de las calles de esta Ciudad. Por el plano que tengo el honor de acompañarle y por los informes orijinales (sic) relativos a este asunto que se adjuntan, vendrá Ud. en conocimiento de las circunstancias (sic) que han motivado el error en que ha caído dicho Agrimensor. Más de ninguna manera lo justifican, y por el contrario ponen en duda sus conocimientos profesionales, y la exactitud de los instrumentos de que se ha servido. Este insidente (sic) desagradable que ocasiona una notable imperfección (sic) en la calle como lo demuestra el plano mencionado (sic), ha venido a confirmar la nesiedad (sic) que antes de ahora he manifestado a Ud. de que se renprendieran (sic) las funsiones (sic) de la Junta Topográfica organizando al mismo tiempo otra comisión (sic) compuesta de hombres competentes de cuya rectitud e intelijencia (sic) no pudiera dudarse. Pero esto debiera haberse (sic) a mi juicio sin perjuicio de los cargos a que debe sujetarse Don Demetrio Isola por el mal que ha ocasionado a los propietarios y al público por su inpericia (sic).*

*Convendría quizá, que faltas de esta naturaleza no quedaren inpunes (sic) para evitar en lo subsesivo (sic) la repetición de hechos análogos a los que debe el Rosario la imperfección de sus edificios, la irregularidad de sus calles, y los pleitos que afectan a sus habitantes. Dios guíe a Ud.<sup>91</sup>*

Oroño pone en duda el saber del agrimensor, su pericia y los instrumentos utilizados. En ese momento el citado agrimensor Isola era el Presidente de la Junta Topográfica recientemente puesta en funciones. Hay un pasaje llamativo de Oroño que nos ayuda a entender este desorden también generado por la impericia, es a “hechos análogos a los que debe el Rosario la imperfección de sus edificios, la irregularidad de sus calles, y los pleitos que afectan a sus habitantes”.

Días después Oroño detalla más aun el caso. Al mismo tiempo que llegan otras denuncias contra las mediciones efectuadas por Isola<sup>92</sup>, da cuenta de la solicitud presentada por Manuel Salvatierra, relativa a un edificio delineado por el Agrimensor Don Demetrio Isola. El propietario exige “reparación del perjuicio que se le ha ocasionado (sic) por dicho Agrimensor”,

Oroño aclara que “No es el primer edificio que hay en esta Ciudad en igual condición al del Señor Salvatierra; muchos son a la verdad los que se encuentran en este mismo caso y es sensible observar la irregularidad con que se ha trasado (sic) esta Ciudad”; Oroño aclara que “los que anteriormente han estado encargados de estas operaciones no heran (sic) de profeción (sic) y carecían de los conocimientos necesarios, y por lo mismo no era de estrañar (sic) que hubieran padecido tanta equivocaciones, como es estraño (sic) sensurable (sic) en el Señor Isola que según él posee vastos conocimientos en la materia”. Las “imperfecciones” en este caso van de 2 a más de 3 metros<sup>93</sup>. La resolución del problema

---

91 Nota de Nicasio Oroño al Mismo (Eximio Sr. Gobernador Delegado de la Provincia). Gefatura (SIC) Política del Rosario. 1855 A. Borradores de notas dirigidas al Eximio Gobierno de la Provincia. Folio: N° 213. 17/11/1855.

92 “Tengo el honor de pasar a manos de su Señor, una presentación que me han dirigido los Señores hermanos y compañeros, representantes de los Señores Sartras de Córdoba reclamando indemnización de perjuicios causados por la inexactitud de la demarcación y alineación que el Agrimensor Don Demetrio Isola practicó en casa de dichos Señores, como lo demuestra el plano que también va Adjunto y los informes relativos a este asunto que se registran al pie de la citada presentación. Su Señor se servirá ponerlo todo en conocimiento de su Eximio el Señor Gobernador para que resuelva lo que estime conveniente. Dios guíe a Ud.”

Nota de Nicasio Oroño al Gobernador. Gefatura (SIC) Política del Rosario. 1855 A Borradores de notas dirigidas al Eximio gobierno de la Provincia. Folio: N° 250. 31/12/1855

93 “(...) con fecha 17 y 28 del pasado Noviembre tuve el honor de dirigirme a su Señor dándole cuenta de lo ocurrido en el Edificio de los señores Rueda y Salvatierra con motivo de una equivocación padecida por el Agrimensor Don Demetris Isola en la deliniación (sic) de dicho Edificio, ahora vuelvo a llamar la atención de su Señor sobre este punto, porque habiéndose mandado practicar por los interesados nuevamente la deliniación (sic) por el Agrimensor Bustinza, resulta que la imperfección de la calle a la cual da el Edificio referido, así como el resto del terreno en todos sus frentes se hayan completamente fuera de la línea verdadera según lo demuestra el plano adjunto; siendo por consiguiente más notable que lo que yo mismo creía al principio la falta cometida por dicho Agrimensor, pues como se ve en la parte del frente del Edificio ha entrado fuera de la línea 2 y ½ varas aumentándose esta diferencia en su prolongación hasta terminar en 4 varas y 2 pulgadas”. Nota de



incluye la pérdida de cuatro varas por cada propietario las que se solicita sean abonadas por el mismo agrimensor<sup>94</sup>. Por precaución Oroño señala que “he detenido el viaje al Señor Isola que estaba dispuesto a marchar a esa Capital, hasta tanto obtuviese contestación del Gobierno, porque no ofreciendo bastante garantía la persona de dicho Señor, deseo evitar toda especie de responsabilidad que pudiera influir sobre la autoridad del Departamento, si mirare con negligencia un asunto que a la verdad es de una importancia por los intereses que envuelve”<sup>95</sup>.

La cuestión por las superposiciones de los títulos sobre las propiedades se resolvió finalmente. Los comisionados trazaron una línea de este a oeste que sirviera de base para la medida y ubicación del frente de los títulos, prescindiendo de la curva de la ribera. El arreglo, conocido como Convenio de las Lonjas, se firmó el 17 de noviembre de 1855. Sin embargo los conflictos continuaron (Álvarez, 1981: 335 -336). Finalmente se decidió cuál era la línea valedera y se fijó la de la Mensura de Simonín de 1847.

En tres meses quien había sido nombrado Presidente de la Comisión queda incluso retenido en la ciudad. A sólo tres meses de instalada la Junta, y mediando el conflicto de Isola, los problemas se trasladan al interior de la misma comisión. Oroño pide la suspensión de la Junta ya que debido a sus acciones “sólo ha dado por resultado hasta el presente un semillero de pleitos y la más completa complicación de todos los asuntos relativo a la mensura y deslinde de los terrenos de propiedad particular, debiendo reponerse (que) otro tanto cuando se trata de los terrenos de propiedad del Estado ya sea que esto provenga de las mensuras practicadas en años anteriores, o de las que actualmente se verifican”<sup>96</sup>. Señala que dentro de la Junta se han planteado “enemistad y divergencia en sus opiniones” de los integrantes. Diagnostica que “el público ha perdido totalmente la confianza en todos y cada uno de los miembros que la componen”. Solicita el nombramiento de una nueva Junta para lo cual solicita el nombramiento de Raimundo Prat como presidente de la misma, reconocido agrimensor en ese momento residente en Buenos Aires, en principio ajeno a los problemas locales<sup>97</sup>.

---

Nicasio Oroño al Señor Ministro General de Gobierno Don Juan Francisco Seguí. Gefatura (SIC) Política del Rosario. 1855 A. Borradores de notas dirigidas al Eximio Gobierno de la Provincia. Folio N° 238. 17/12/1855.

94 “de manera que para regularizar la calle en que está situada la manzana de que forma parte el terreno del Señor Salbatierra, sería menester trazar una línea arrancándola de la cuadra siguiente y trayéndola en dirección a la terminación del Edificio del Señor Salbatierra, porque así aun cuando queda una notable y pronunciada comba en el centro de la calle, se evita por lo menos el martillo que de otro modo formaría el Edificio del Señor Navarro y con el cual no se conformaría de ninguna manera el Señor Salbatierra. Esto mismo se les ha propuesto a los interesados los que se han manifestado conformes siempre que se les indemnice ya sea por el Gobierno o por el Agrimensor Isola las cuatro varas que pierden en el frente con terreno de la misma manzana; al Señor Salbatierra en el fondo del de su propiedad, y al Señor Navarro en el frente que dá a la calle de San Lorenzo. Este arreglo me parece el más equitativo, y conciliable, y por consiguiente el menos honoroso (sic) para el que, en justicia deba reparar el grave perjuicio causado al Señor Salbatierra.

Para darle más formalidad a la mensura practicada por el Agrimensor Bustinza asistí yo a ella acompañado del Escribano Don Carlos (...), y del mismo Agrimensor Isola de esta operación se levantó un acta la que orijinal (sic) tengo el honor de acompañar a su Señor para que de ella así como del presitado (sic) plano se sirva instruir a su Eximio el Señor Gobernador, recabando una resolución que ponga término a esta cuestión para no perjudicar los intereses del Señor Navarro que se halla dispuesto a edificar y que tiene preparados los materiales y contratados los Maestros que deben hacerle la obra”. Ídem.

95 Ídem.

96 Nota de Oroño al Gobernador de la Provincia. Gefatura (SIC) Política del Rosario. 1855 A. Borradores de notas dirigidas al Eximio Gobierno de la Provincia. Folio: N° 171. 10/10/1855

97 “este estado que es el deber del Gobierno remediar con tiempo antes que tome mayor cuerpo el mal que se presente, soy de opinión que Ud., salvo sus luminosas vistas, mande suspender las funciones de la mencionada Junta y toda operación de mensura hasta tanto pueda organizarse una Comisión bajo la misma denominación, con atribuciones determinadas por el Gobierno, y respeto a los Reglamentos y Tarifas que al efecto se dictaren. Para organizar esta Comisión de un modo conveniente, es que debe tenerse presente a Don Raymundo Prat cuyo crédito y vastos conocimientos en la materia lo hacen el más idóneo para presidirla. De este modo se zanjarían con favorables creces todas las diversas cuestiones sobre terrenos, y se podría verificar la mensura general de toda la Provincia, que es tanto más necesaria, cuanto que los inundables, que el Gobierno va a precisar de un plano catastral para conocer la propiedad territorial en general, y la de cada ciudadano colectivamente para asegurar el buen éxito de la nueva ley general de impuestos.

A pesar de solicitar la nulidad de la Comisión Oroño retoma su proyecto de delineación manifestando que es un tema de “necesidad urgente (sic) que esta población tenía de dar una nueva delineación a las calles dándoles al mismo tiempo más desahogo”. Oroño remarca “lo sustancial de la medida” que “llenaría el objeto “corrigiendo (sic) la viciosa delineación que hasta ahora se ha seguido en esta población”:

*... de cinco cuerdas de la Plaza principal al oeste se trazará una calle de Sud a Norte en toda la extensión (sic) que abraza la Ciudad de veinte vara de ancho, continuando de allí para adelante la población con calles de a diez y seis (sic) varas. De la misma plaza siete cuerdas al sud se delineará otra calle de igual ancho de este a oeste partiendo de ella el nuevo curso de la población con calles tanvién (sic) de diez y seis varas (sic). De las dos calles anchas arriba mencionadas se efectuará la delineación hasta diez cuerdas en todas direcciones colocando mojones en las vocas (sic) calles; esta operación será practicada por el Agrimensor público que el Gobierno decignase (sic) de los que actualmente existen en la Ciudad del Rosario.<sup>98</sup>*

Diez días después Bustinza presenta una propuesta para:

*levantar el plano general de esta Ciudad, y a atender a los trabajos de alineación, nivelación y desagües que se practiquen en la misma a condición de que se le permita la exclusiva en la demarcación de solares, edificios, y todo lo demás que proveniente de particulares se haga en asuntos concernientes a su profesión en el radio que ocupa la Ciudad, a fin de que si Ud. considera dicha propuesta conveniente se sirva acordar su Superior aprobación (sic)<sup>99</sup>.*

Delineación suponía alineación. Pero también estaban implícitas las cuestiones de nivelación y pavimentación. Oroño aclara “El mal estado en que se encuentran las calles de esta ciudad por falta de nivelación que da lugar a que se formen grande depósitos de agua, muchas veces en el interior de la población, me ha hecho discurrir un medio que puede obtenerse por conducto de Ud., con el cual sería fácil conseguir empedrar las calles principales y darles desagüe a las demás”<sup>100</sup>. Para ello solicita aplicar un impuesto a los buques de paso <sup>101</sup>. El pedido de un impuesto nacional se basa en que “esta ciudad es el centro del comercio de la Confederación y que más tarde puede ser su mercado; que el tráfico continuo de las carretas y carretillas conduciendo artículos de importación y exportación cuyo derecho persive (sic) el Tesoro Nacional, es la causa de que las calles se encuentren en el pésimo estado y que por esta razón nada haría el Gobierno con hacer una conseción (sic) que en nada afecta los intereses de Comercio ni disminuye las entradas del Tesoro”. Aclara que todos están de acuerdo ya que “en esta idea están todos conformes

---

Ud. debe persuadirse que en este asunto solo me guía el interés del País y el crédito del Gobierno que como Ud. sabe está siempre pendiente del bueno o mal resultado de las disposiciones Administrativas, y con este objeto que es para mí el primero en calidad de funcionario público encargado de este Departamento, insistiré siempre en la adopción de la medida que dejo propuesta, por creerla de indisputable y reconocida (sic) conveniencia”. Ídem.

98 Nota de Oroño al Gobernador de la Provincia. Gefatura (SIC) Política del Rosario. 1855 A. Borradores de notas dirigidas al Eximio gobierno de la Provincia. Folio: N° 207. 07/11/1855.

99 Nota de Oroño al Gobernador de la Provincia. Gefatura (SIC) Política del Rosario. 1855 A. Borradores de notas dirigidas al Eximio gobierno de la Provincia. Folio: N° 211.17/11/1855.

100 Nota de Oroño al Gobernador de la Provincia. Gefatura (SIC) Política del Rosario. 1855 A. Borradores de notas dirigidas al Eximio gobierno de la Provincia AGP. Folio: N° 177. 16/10/1855.

101 “En muchas partes y aún en los puertos de la Confederación pagaban los buques un impuesto por tonelada que fue suprimido por el Instituto de Hacienda y Crédito; este impuesto era sumamente moderado y se satisfacía con gusto pues es una cosa establecida en todos los puestos de la tierra el hacer pagar impuestos a los buques aunque con distintas denominaciones. Podría muy bien (aplicarse) del Gobierno Nacional el impuesto de un real por tonelada + paso + aplicarlo exclusivamente al empedrado de las calles; es decir a la compra y conducción (sic) de la piedra pues en cuanto a su colocación se haría de cuenta de los particulares como se hace en B. As. y Montevideo”. Ídem.

aún los mismos patrones de buques porque muchos de ellos son propietarios de fincas y les interesa igualmente el empedrado, porque están convencidos que sin este medio u otros idénticos no se podrá realizar la nivelación de las calles si no erogaciones cuantiosas que estarían repitiéndose todos los años”<sup>102</sup>.

Como decíamos, la única bajada transitable por carretas era la Bajada Grande, aunque existieran algunas bajadas peatonales posibles de transitar. Superar la idea de una única bajada es también un objetivo abriendo otras, como la de calle comercio<sup>103</sup>. Sin embargo el problema de las bajadas no será resuelto hasta la década siguiente, la ciudad no derramará en el bajo y la única Bajada será la puerta de la ciudad desde el río<sup>104</sup>.

### **De la aldea a la ciudad mercado**

L 1 2

Como hemos desarrollado, la estrategia espacial más importante para convertir la aldea en ciudad era, para Oroño, regular la aldea sin orden. La agrimensura era la profesión que permitía, por medio de operaciones pautadas y del control del gobierno, definir esa regularidad. Si bien no terminaba aún de definirse una unidad de medida común, en este arco de tiempo, se resolvió la orientación para practicar las mensuras. Cuando Oroño planteaba retroceder dos varas las edificaciones dentro del área construida marcaba que esa pequeña irregularidad iba a ser pasajera ya que “las que por ahora se repuntan como buenos edificios, ha de desaparecer muy luego para dar lugar a mucho mejores”. Como hemos planteado, la aldea se había ido constituyendo en relación a los caminos y a la plaza en relación con el bajo diferenciándose claramente como dos espacios a quienes los propios actores llaman “el bajo” y “la ciudad”. Si bien no existía una estructura urbana proyectada, como planteamos, la ciudad se había organizado en relación a esos dos espacios específicos: la plaza frente a la iglesia se constituía en el espacio simbólico institucional y el bajo era el espacio de la ciudad puerto.

A través del cruce entre los planos ya citados, del plano elaborado por Nicolás Grondona de 1858, de algunas descripciones de viajeros y notas periodísticas, así como de dos acuarelas, se puede reconstruir cierta estructura de ciudad que se iba definiendo en esos años. Todas las descripciones coinciden en definir el Bajo con la playa, la bajada, la predominancia de ranchos y casas de un solo piso, la excepcionalidad de las casas de azotea de dos pisos y la importancia de la plaza principal con la iglesia y sus dos torres.

Tanto la Vista anónima del Puerto de Rosario con motivo de los festejos de su declaratoria de ciudad (Anónimo, óleo sobre tela, producido aparentemente en 1852) como la vista del Rosario (acuarela de Lucien de Brayer de 1858), concuerdan con algunas de las descripciones escritas: las altas barrancas limitan una pequeña playa a la cual baja una única calle; la ciudad sobre la barranca se perfila baja, donde se resaltan las dos torres de la iglesia y unas pocas edificaciones sobre la playa.

---

102 Ídem.

103 “Tengo orden (sic) del Señor Gobernador Delegado (Señor Canónigo Dignidad de Presbítero Señor Don José de Amenabar) para acusar a ud. el recibo de su nota fecha 4 del actual, en la que manifiesta los deseos de los vecinos de esa Ciudad de proceder a la construcción de una nueva bajada en la calle del Comercio.

Se ha resuelto diga a ud., que convencido el Gobierno de la utilidad que reportará ese vecindario con la construcción de la nueva bajada que se proyecta, dona y cede con mayor agrado para un fin tan loable la porción de terreno del Estado que ella debe abrazar; siempre que él sea de propiedad fiscal, y no exceda de las dimensiones que ud. indica en suya citada nota. Nota de Juan Carreras como Oficial 1ero. del Ministerio al Señor Gefe (sic) Político del Departamento del Rosario. 1858 b. Gefatura (SIC) Política del Rosario. 09/11/1858.

104 Aún en 1866 discutían en el ámbito del Consejo Municipal sobre la apertura de las bajadas. La de la calle Comercio se hallaba abierta en 1866 pero se encontraba cortada parcialmente por una casa. Aún no se habían abierto las bajadas de calle Rioja, Córdoba ni Aduana (Dócola 1995: Nota 33)

En este arco de tiempo comienzan a proyectarse cuatro espacios específicos, tres de ellos destinados a mercado: el mercado y su plaza (hoy plaza Montenegro), el Mercado de Frutos hacia el sud (hoy Plaza López), el Mercado de las Carretas hacia el oeste (hoy plaza San Martín) y la pequeña Plaza del Estado (hoy plaza Pringles). La Plaza de las Carretas se articulaba con la Plaza de Mayo (nombrada así alrededor de 1855) por la calle Córdoba, la del Mercado por la calle Puerto (hoy San Martín) se articulaba con la bajada y el bajo. La Plaza de Frutos quedaba en las afueras de la ciudad. Como vimos, el perímetro que pretende circunvalar Oroño en 1855 da cuenta de cuál era el área consolidada. Éste abarcaba cinco cuadras de la plaza hacia el oeste en la calle Progreso (hoy calle Mitre) y siete cuadras al sur (hoy calle Zeballos)<sup>105</sup>. Hacia el sur y el suroeste la ciudad se hallaba limitada por lagunas, las cuales también en este tiempo se intentan secar y terraplenar<sup>106</sup>. En 1858, al narrar un hecho singular, en el periódico se nombra el área de la laguna de Sánchez “en los suburbios” de la ciudad (Gombos, 1967: 8)<sup>107</sup>, en el límite de la calle Progreso, límite del área consolidada según Oroño.

El de 1858, da cuenta de una ciudad de apenas 29 casas de azotea de dos plantas, con casi 1.300 de una sola planta y unos 411 ranchos de adobe o paja. Para Vicuña Mackena en 1855 las casas están localizadas en tres calles paralelas desde la barranca hacia la pampa y no son más de 20 manzanas de “caseríos bien constituidos”. Burmeister, narrando su visita de 1857, comenta “Fuera de estos (la iglesia) no se encuentran en la ciudad otros edificios dignos de mención, excepto algunas elegantes residencias particulares de dos pisos, que podrían figurar como adorno en cualquier gran ciudad. La mayoría de las casas son bajas construcciones sin importancia y, entre estas, muchas de aspecto humilde” (2009, TI: 145).

Como dijimos, hacia 1855 los espacios públicos se fueron construyendo: el bajo (la única playa contenida por la barranca), la bajada natural (el único ingreso a la ciudad desde el río), la plaza con la catedral y sus dos torres y las calles que siguen esos primitivos caminos, destacándose las articulaciones de las calles Córdoba y Puerto (hoy San Martín). Las descripciones de la ciudad escasamente dan cuenta de la forma física.

El plano publicado por Grondona en 1858 da cuenta de una lectura de Rosario a futuro. Como ya hemos trabajado (Dócola 1995, 1996 y 2012; Chazarreta, Stabile y Dócola, 1995) y lo han hecho otros autores (Megías, 2012, Basso y Español, 2010, Cicutti, 2016), este plano describe un Rosario como centro de las provincias confederadas. La sugerente lectura de Megías analizando las alegorías de la patria y la ciudad, plantea una relación directa entre la reciente construida Confederación Argentina con su puerto, saltando directamente la mediación provincial. Una ciudad definida como ciudad mercado. La autora destaca lo referenciado como observaciones (entre ellos, frente a la plaza la Jefatura Política (1854) el Correo (1852), también el Banco Maúa (1858), el Mercado (1856), tres hoteles); lo dibujado: las mensajerías, el puerto, el mercado, el teatro, la jefatura política y también lo plaza con su iglesia. En relación a la pregunta efectuada por Megías sobre quién podría ser el comitente del plano sostenemos que Grondona apunta a dos objetivos: por un lado, se está iniciando en el negocio de los mapas con la publicación del plano de Buenos Aires y ahora el de Rosario (Dócola 2012). En ese mismo momento Nicolás Grondona, en su carácter de “idóneo preocupado por la mejora y adelantamiento de la ciudad” es propuesto en comisión. Si bien “A raíz del notorio desorden observado en la construcción de los edificios de la ciudad, el Jefe Político del Departamento decide elevar al Gobierno Provincial

---

105 Proyecto del 7 de noviembre de 1855.

106 En 1855 Bustanza propone secar y terraplenar la laguna a cambio de  $\frac{1}{4}$  de las propiedades. Se firma un acuerdo aunque luego no se realiza la operación En 1857 se presenta otra propuesta para “cegar los pantanos” (Locatelli, 1974: 7).

107 En ella y en la pequeña Laguna de Gómez por Ordenanza Municipal se comienzan a tirar escombros.

una propuesta para crear una Comisión de Catastro y Obras Públicas, junto con la sanción un proyecto de reglamento que normalice las funciones de dicha institución”<sup>108</sup>, mientras tanto el Jefe Político de Rosario decide facultar al Jefe de Policía, para que nombre a “Grondona en comisión para la delineación y nivelación de los edificios y calles de la ciudad y para la confección y redacción de un Reglamento Provisorio que sirva de norma al orden arquitectónico de las construcciones ulteriores de los edificios. Considerado un idóneo preocupado por la mejora y adelantamiento de la sociedad. Quedan a la espera de la aceptación de dicho nombramiento”<sup>109</sup>. De este modo, Grondona realizó un plano para ser litografiado y vendido en el mercado que a la vez sirvió de elemento para demostrar sus competencias y ofrecerse como técnico para desempeñarse en la ciudad<sup>110</sup>. Como había propuesto Bustinza hacer tres años antes, Grondona hace el plano, para nosotros a su costa, como mejor modo de propagandizarse. Este plano extiende la ciudad en la pampa de modo indiferenciado sin dar cuenta de las aéreas que proponía Oroño, ni circunvalar lo existente.

### Un puerto, la más bella portada

Para constituir a Rosario en el puerto de las Provincias confederadas fueron necesarias acciones, por parte del Gobierno Nacional y de los locales para intentar resolver el problema de cómo descargar pasajeros y mercancías y acumular éstas para ejercer un control. La aduana, los muelles y los depósitos fueron los tres proyectos llevados adelante.

El bajo se desarrollaba entre Punta Barranca Norte (aproximadamente el cruce de las actuales calles Sarmiento y Jujuy) y Punta Barranca de los Sauces (aproximadamente en el cruce de las actuales calles Chacabuco y Mendoza). El área de la playa estaba sujeta a las crecidas anuales del río con cambios frecuentes de nivel de 4 a 5 metros<sup>111</sup>. La lectura de Tuella, en 1802, la describe como una playa desamparada: “es de tal forma desamparada esta playa que no se puede asegurar en ella siquiera canoas, porque las sudestadas alborotan el Paraná a lo infinito y las olas las hacen pedazos contra la tierra” (cit. Gombos, 1967: 4). En 1846, el Teniente Mackinnon de la corbeta electo de la escuadra anglo francesa, que participaba en la guerra del Paraná, narra el viaje en el río. En esa narración frente a las altas barrancas homogéneas, luego de la curva del río, la aldea aparece de golpe<sup>112</sup>, sorprendiendo al navegante. Entre 1854 y 1859<sup>113</sup> se intentan construir muelles en el Bajo. El 3 de febrero de 1852, Urquiza dictó un Decreto permitiendo el acceso directo de los buques de ultramar hasta la recientemente declarada ciudad, sin necesidad de

---

108 Nota del Jefe de Policía (sic) del Departamento. Al Ingeniero y Agrimensor Nacional y Provincial Don Nicolás Grondona. Gefatura (SIC) Política del Rosario. 1858 A. Documentos Varios Confederación Argentina. (1852-1866). N°9. 09/09/1858

109 Ídem.

110 En 1871 Nicolás Grondona realizará el mismo procedimiento. Realizó su plano de Rosario en marzo de 1871 y fue nombrado Ingeniero Municipal el 21 de abril, por lo cual el plano fue realizado desde lo privado como un elemento que le permitió demostrar a los municipales sus competencias para ser contratado como técnico del Municipio, trabajo que desarrolló durante seis años (Dócola, 2012: 285 -292)

111 Las crecientes extraordinarias fueron las de 1812, 1858, y 1868. El fondo era de barro; la capa resistente estaba a 20 o 25 metros de profundidad.

112 “A las 7.30, al doblar una punta, “tan arrimada al canal que de la caja de rueda pudiera haberse saltado a tierra” se descubre bruscamente la ciudad de Rosario. Dos cosas llaman inmediatamente la atención de los marinos. Un bullicio en el agua, a babor, casi al pie del casco, la población femenina de la ciudad tomando su ablución matinal, en el traje donado por madre naturaleza; y algo más lejos - asunto menos agradable seguramente para los marinantes - una fuerza respetable de caballería, formada en la playa, en el punto precisamente hacia el cual apunta la proa.Extracto en línea 11/02/1846.

<http://www.histarmar.com.ar/InfHistorica-6/GUERRA%20VAPORES%20EN%20EL%20PARANA/GuerraVaporesParana.htm>. Consultado en 23/10/2016

113 El puerto se construirá finalmente en 1905. El nuevo puerto aleja el río hacia el este. En ese momento la bajada se rectifica y se eleva el área del Bajo.

hacer escala previa en Buenos Aires. Por la Constitución Nacional se prohibió que las Aduanas que funcionaban, y aquellas que se crearan, fueran provinciales. Todas fueron nacionales. De ese modo las rentas serían de toda la Confederación y no de una Provincia o ciudad como había sido hasta entonces con la Aduana de Buenos Aires. Por ello la Aduana provincial existente y el terreno en la cual funcionaban en el Bajo pasaron a la Nación en 1853. Recién en agosto de 1854 se trajo una chata que “pueda servir de un muelle provisional y flotante”<sup>114</sup>. Ese mismo día en el puerto de Rosario estaban fondeados 52 buques<sup>115</sup>, pero la descarga seguía siendo un problema. Luego de decretar la libertad de los ríos varios vecinos hicieron propuestas para levantar muelles. En 1854, en un aparente concurso, se presentaron cuatro propuestas para un muelle de desembarco: 1.- de Rams y Pellegrini (cal y canto. Ancho y largo proporcional al presupuesto destinado); 2.- Albarellos y Duteuil: Madera, gran-des arcos sobre pilotes de 150 varas de largo por 6 varas de ancho; 3.- Bonthoux maderas sobre pilotes espaciados a 11,2 varas de 350 varas de largo por 8 de ancho con dos líneas de fierro y carros para conducir la mercancía desde y hasta la Aduana; y 4.- Taylor. Madera sobre pilotes espaciados 2 varas entre sí, de 450 varas de largo por 8 de ancho ni fierro ni carros. Esta última propuesta es la ganadora<sup>116</sup>. Dos de los presentados, Pellegrini y Taylor, habían realizado proyectos en Buenos Aires. Es más, para la fecha de esta presentación Taylor se halla concursando para el edificio de la Aduana y de los muelles de descarga en Buenos Aires (Aliata voz Taylor: 97). Su propuesta de muelles de 450 metros fue la más extendida, aunque no la más moderna en términos de infraestructura ya que no incorporaba ni rieles, ni carros para el traslado como la de Bonthou. No sabemos por qué este concurso no se materializó. Aún en 1855 se hablaba de una playa aún informe. Ese mismo año, el 29 de abril, el norteamericano Hopkins (agente general de EEUU ante el Paraguay, fundador de una compañía de vapores que unía ambos países y uno de los que había presentado la Memoria de tierras ya citada) había enviado una propuesta a Derqui solicitando 200 yardas cuadradas de terreno (167 m2 aproximadamente) en las playas de las tres ciudades de la Confederación: Corrientes, Paraná y Rosario, en los parajes que el Gobierno determinase. Prometió iniciar los trabajos de los muelles en Corrientes el 1 de febrero de 1856 y en Rosario y Paraná en agosto del mismo año. Hopkins pidió usar la concesión para construir almacenes para mercaderías, talleres, depósitos de lana, etc.<sup>117</sup>

Su proyecto implicaba actuar en paralelo en tres de los puertos del Paraná. La gran crecida del río de 1858 puso fin a este proyecto. Aarón Castellanos compró los restos y las deudas, reconstruyó los muelles y levantó más de una vara los terrenos. Paralelamente la empresa Smith y Cia, a inicios de 1855, obtuvo 2200 varas (Gombos, 1967: 12). Estos muelles eran la única precaria infraestructura para el puerto de las Provincias. Como decía el periódico de 1855 se subía a la barranca dominada por “el lindo edificio de la Aduana”. Fotografías posteriores<sup>118</sup> muestran un simple edificio de azotea y galería hacia el este, recostado sobre la barranca, al costado de la Bajada, que no difiere de la arquitectura doméstica.

A fines de ese año, el Gobierno Provincial cedió al de la Nación una superficie en el bajo para construir un depósito fiscal<sup>119</sup>. El gobierno ordenó la construcción de un gran depósito. Aunque no hemos podido verificarlo, este

---

114 “Chata”. La Confederación. N° 26. Rosario, 15/8/1854

115 “Buques” La Confederación. N° 26. Rosario, 15/8/1854

116 “El muelle de desembarque”. La Confederación. N° 55. Rosario, 21/10/1854.

117 El 18 de mayo se acepta la propuesta y el 26 de marzo de 1856 se firma la escritura en Rosario, del terreno demarcado por Blyth y Bustinza (Gombos, 1967: 10). Se realiza una asamblea de vecinos para formar una sociedad Asociación del Muelle de Rosario en la cual hasta el mismo Urquiza participa con 200 acciones.

118 Fotografía de Alfeld de 1866. Este edificio será reemplazado por el edificio almenado en 1875, proyectado por Aberg.

119 Por entonces la Aduana funcionaba en un local de la calle Buenos Aires, que era un rancho y el puerto era la propia ribera del Paraná, a

proyecto es atribuido a Santiago Danucio (Gutiérrez, De Paula y Viñuales, 1974) quien entonces residía en Paraná y estaba construyendo los edificios del Estado<sup>120</sup>. Burmeister llegó a Rosario a inicios de 1857 y al bajar del barco relataba

*Vi delante mío la misma costa arcillosa escarpada que había observado antes, la cual aquí al pie de la barranca, sobre la orilla baja, se alzaban malos ranchos, formando una especie de suburbio. Al final de estas viviendas construidas de ramas y barro, se alzaba un gran edificio de cuatro pisos, que había sido construido en parte dentro del río y que se reconocía fácilmente como un depósito de mercaderías. Formaba parte de la Aduana, que se encontraba delante de ese edificio en la orilla baja del río. (Burmeister, 2008 T I: 144).*

Burmeister se refiere al depósito de la aduana. Éste era un edificio proyectado perpendicular a la barranca que se estructuraba en dos niveles, resueltos con orden superpuesto. De ese modo se va construyendo el bajo en el cual perduran esos “malos ranchos” de paja y de madera y paja. Entre la aduana y el depósito, paralela a la barranca, comienza a armarse una calle en el bajo<sup>121</sup>. Rosario es, ante los ojos de Burmeister, una ciudad europea: una ciudad con un suburbio que tiene sólo una entrada. En 1861 cuando Burmeister publica el libro que contiene sus visitas al Rosario en 1857 y 1859 se posiciona en el momento de la escritura del libro y aclara que “no existen instalaciones adecuadas para la descarga segura de las mercaderías, desde que la creciente de 1858 destruyó el ya citado pequeño muelle de desembarco”<sup>122</sup>. El depósito de la Aduana, perpendicular a la barranca, que avanza hacia el río, cambiará la sensación de sorpresa que experimentó el marino inglés en 1846, señala la puerta a la ciudad, que a la vez es “la más bella portada” de las Provincias Confederadas, en el decir del chileno Vicuña Mackena.

Si los caminos llegaban al puerto por las calles de la ciudad, y la plaza de las carretas funcionaba como una parada intermedia, el ferrocarril también buscaba su puerto.

Si bien hasta mitad de la década de 1860 no se construyeron galpones para el ferrocarril, el área proyectada como puerto queda explicitada en el plano de Campbell de 1855 ya citado. Como decíamos, el ferrocarril estaba en busca de un puerto. Campbell, apuesta por Rosario.

El ferrocarril llegaba a la ciudad desde el oeste, sólo cruzaba el camino a San Lorenzo y lograba su propio espacio en relación al río. Si bien el plano de Campbell no es exacto, su ferrocarril se acerca al río al noroeste de la playa existente. En su informe plantea tres maneras de resolver la llegada del ferrocarril analizando ventajas comparativas en relación a la inversión a realizar.

*El término más a propósito para el ferrocarril en el Rosario, es una cuestión de bastante importancia. Lo mejor sería, sin duda bajar desde la llanura en que está situada la Ciudad hasta la playa, de modo que los trenes puedan comunicarse directamente con el Paraná por medio de un muelle. Esto empero envuelve un desembolso de consideración. Se hace preciso un corte largo con una profundidad de 36 pies lo más hondo i(sic) con una gradación de 40 pies por milla. La excavación (sic) sería en terreno firme, seco i(sic) de fácil trabajo, pudiendo servir el desmonte para terraplenar la playa en el punto donde haya colocarse la estación i (sic) muelle. (Campbell, 1855: 21)*

---

media cuadra de la plaza 25 de Mayo, ocupando un terreno de 25 y medio por 40 varas.

120 Ver capítulo II.

121 Con posterioridad ésta se consolidará como la Calle de la Marina, claramente visible en la litografía de Fleuty de 1876. Dócola, 1995.

122 Burmeister responsabiliza al gobierno nacional y al local por la frustrada iniciativa de convertirse en puerto de la Confederación. “Absolutamente nada se ha hecho de parte de la comuna ni del Estado para hacer viable esta localidad como puerto marítimo y con todo se exige que se adelante y progrese tan reciente población.” (Burmeister, 2008, T I: 146)

Es tan nuevo el sistema que el traductor tiene aclarar ciertos vocablos: término, tren, estación<sup>123</sup>. Para instalar este novísimo sistema propone dos alternativas más: una, aumentar la gradación para reducir la extensión del corte y poder colocar la estación lo más cerca posible del muelle y una tercera opción que implica prescindir de un muelle propio y “terminar la línea en la llanura superior, estableciendo la estación lo más inmediato posible al río, para reducir el costo de las conducciones de carros hasta la orilla” (Campbell, 1855: 22).

Recién en 1863 fue el acto inaugural de los trabajos del ferrocarril<sup>124</sup> y desde ese año hasta el momento de la inauguración del ramal Rosario / Córdoba en 1870 se materializaran una franja sobre la barranca desde las actuales calles España a Entre Ríos siguiendo una lógica diferente de la de la ciudad, la que luego se multiplicará en la ribera.

### La ciudad moderna

La idea de construir una ciudad moderna estaba en la propia noción de la ciudad puerto, que a la vez era una ciudad mercado. Llegar con el ferrocarril a ella era ya su mayor rasgo. Sectorizar la ciudad por espacios según las actividades era prioritario. La plaza era el lugar central de las ciudades de fundación española. La plaza, según la interpretan los viajeros era, en Rosario, el espacio de representación simbólica de la ciudad. Si bien en este tiempo se constituye como un espacio significativo, la idea predominante es descentralizar multiplicando las plazas. Esta idea de sectorizar por actividades también tiene por objetivo construir una ciudad higiénica. El traslado del cementerio será una acción fundamental en ese sentido.

L 1 5

Si bien no existía una delineación inicial, la presencia de la plaza y la iglesia en la encrucijada de caminos era, de algún modo, un inicio de la ciudad. Como vimos, ya Posadas pensaba en el centro de la plaza con un mojón o monumento que sirviera de arranque de las mediciones, Oroño la proponía como lugar de referencia para su proyecto de delineación: tantas cuerdas a partir de la misma plaza. En 1855 el cronista del periódico *El Orden* describía: “Pasadas algunas cuerdas se llega a la plaza principal de 150 varas de costado, donde se encuentra la iglesia de frontispicio griego, soportado por seis columnas y coronado por dos torres, todo de una espléndida blancura” (... ) “En el medio de la plaza rodeada de postes pintados de verde, está ya construido el pedestal del obelisco erigido en honor de la Constitución, cuya estatua se colocará en ella, bajo el emblema de una mujer que da el seno a dos gemelos...” La plaza era el lugar de sociabilización pero sobre todo el de representación institucional: la iglesia y el Monumento a la Constitución, este último en una ciudad que tiene “una devoción casi fantástica por la constitución escrita, y se hacen esfuerzos por ponerla en práctica<sup>125</sup>.”

L 1 6

---

123 En el original: nota del traductor sobre la noción de Término: “(los ingleses usan la palabra latina *terminus*) significa ya sea punto de partida o final, o sea las extremidades de una línea de ferro-carril” J. A. de C. (Campbell, 1855: 21). El traductor también da cuenta de esta palabra ya que dice que la Academia no tiene esta palabra: “es el conjunto de edificios, oficinas & a, que hai (sic) a las extremidades i (sic) en uno o más puntos en el curso de un ferrocarril” (21). El traductor también da cuenta de esta palabra ya que dice que la Academia no tiene esta palabra: “es el conjunto de edificios, oficinas & a, que hai (sic) a las extremidades i (sic) en uno o más puntos en el curso de un ferrocarril” (21).

124 La primitiva estación estaba a la altura de la calle Buen Orden (Hoy España). En 1868 comenzó la construcción del edificio sobre Entre Ríos, previo retiro de los cuerpos del cementerio, y del anexo por la actual Wheelwright. La línea del FCCA se tendió bordeando la barranca hasta la actual Oroño, el recientemente trazado Bulevar de 1868 donde giraba en curva para tomar dirección hacia el Oeste. El muelle estaba a la altura de la calle España por lo cual se había desmontado la barranca para llegar a ese punto (Ferrer y Fernández Priotti, 2001: 5)

125 *El Orden*. Cit.



A Burmeister la ciudad le resulta similar a los restantes pueblos españoles de América del Sur, aunque le otorga la cualidad de “aun muy nueva”. No observa ninguna particularidad digna de mencionarse, salvo la plaza como espacio público con su iglesia, el Monumento a la Constitución, cuya verja y bancos que “adornan” el sitio. La pintura de Léonie Matthis de la plaza e iglesia en el año 1840 muestra a la plaza como espacio sin ningún tratamiento, sólo un descampado; la litografía de Lacoste de 1854 (circa) da cuenta ya de la intervención de la plaza, con la construcción de la columna (jónica y sin estatua, con pilares con lámparas), y de las transformaciones del piso de la plaza.

Como desarrolla Megías, la plaza era el espacio de localización de las instituciones. Buena parte de la vida política y cultural de la sociedad rosarina transcurrían en la plaza (Megías, 2010). Más tarde el descampado dio paso a una plaza con veredas<sup>126</sup>, una pequeña arboleda, iluminación, bancos y, desde 1858, el Monumento a la Constitución. Éste ha sido atribuido a Demetrio Isola<sup>127</sup>. En 1856 Juan Belmudez y Timoteo Guillón elevan un presupuesto “Para levantar la columna según el plano menos la Estatua y la Cadena por la zuma (sic) de mil trescientos (sic) pesos”<sup>128</sup>. El monumento es muy simple y convencional: sobre un pedestal de matriz cuadrada con una pequeña cornisa, realizado sobre una plataforma con escalones, se asienta una columna jónica de fuste liso, que remata en la estatua. Armando un espacio de base cuadrada cercado por rejas que limita la columna se proyectaron cuatro pilares en cada ángulo sobre los cuales se pusieron los bustos de las cuatro estaciones. En ninguna imagen aparece la mujer dando de mamar a los gemelos que narra el periódico.

Como sabemos, el primer monumento levantado en Buenos Aires fue muy cercano a los sucesos de mayo de 1810. En 1811 se levantó en la Plaza de la Victoria en Buenos Aires, la Pirámide de mayo<sup>129</sup> que remataba en un globo terráqueo. Estaba rodeada por doce pilares entre los cuales se proyectó una verja de hierro. En 1826 Bernardino Rivadavia proyectó erigir un monumento a los hombres de la Revolución de Mayo, que consistiría en una fuente de bronce “subrogando al que hoy existe”<sup>130</sup>. La idea era reemplazar la pirámide por un “monumento fuente” (Renard, 2009: 207). Sin embargo el monumento, en ruinas, fue arreglado en 1835<sup>131</sup>.

En 1836 Zucchi propuso a Rosas reemplazar la Pirámide por un monumento: una Columna a la Confederación. La

---

126 “Digo yo el abajo firmando que me comprometo como maestro albañil, ha (sic) concluir la bereda (sic) que cuadra la plaza de esta ciudad del Rosario compuesta de dos varas de ancho con la presisa (sic) condision (sic), que también (sic) me obligo a poner todo el material nesario (sic), para dar cumplimiento ala (sic) dicha obra, como tamvien (sic) semedebe (sic) habonar (sic) trecientos (sic) pesos plata boliviana, En dos plazos hasaber (sic), el primer plazo, es de dos meses contado, desde el primero de Enero del corriente año hasta el último de Febrero, para recibir ciento cincuenta pesos, y el segundo, hasta el mes de Abril último del corriente, cuyo día debe ser cancelado (sic) la expresada cuenta. Nota de Pedro Repetto al Gefe (sic) Político Don Nicasio Oroño..1856 A – Gefatura (SIC) política del rosario. N°5 – Contratos y presupuestos S/Folio 01/01/1856.

127 Gutiérrez lo atribuye a Isola (Gutiérrez, De Paula y Viñuales, 1972 y Gutiérrez y Viñuales 1972), aunque no pudimos hallar dato que confirmara esta afirmación. En el momento en que se levanta el monumento Isola ya no estaría radicado en Rosario. El monumento se derrumbó solo dado su estado de deterioro. En su lugar se erigió otro monumento, esta vez dedicado a la Independencia, tallado en piezas de mármol por el italiano, Alejandro Biggi, con estatuas de San Martín, Belgrano, Moreno y Rivadavia que reemplazaron a las Cuatro Estaciones. Al pie de la columna dórica se adosó un águila simbólica con las alas desplegadas y, en el extremo, otra estatua de la Libertad, togada y con lanza, escudo y gorro frigio.

128 Gefatura (SIC) Política del Rosario. 1856 A. N°5. Contratos y presupuestos S/F. S/F. O sea que diferencian la construcción de la delineación del mismo. No olvidemos que el conflicto por la delineación de la ciudad tiene lugar a fines de 1855. Es probable que, así como Isola había conseguido la aprobación de su proyecto para el mercado, hubiera conseguido también la aprobación para la realización del monumento de la Constitución y que debido al desprestigio en el que cae luego del conflicto, este hayan sido finalmente construido por otros.

129 Ésta fue construida de ladrillos por el maestro mayor de obras Francisco Cañeter

130 Con la inscripción: “La República Argentina a los autores de la revolución en el memorable 25 de mayo de 1810”.

131 En 1834 el monumento se encontraba en ruinas y su cerca estaba retorcida y oxidada. El gobierno provincial contrató al albañil Juan Sidders y al herrero Robert M. Gaw para repararlas. El arreglo terminó en enero del año siguiente, dos meses después de que asumiese como gobernador Juan Manuel de Rosas.

columna de orden dórico y base cuadrada remataba en un globo terráqueo con una banda diagonal (208 a 212). Como desarrolla Renard, la columna con fines conmemorativos, presentaba en la antigua Roma el ejemplo paradigmático de las columnas de Trajano (113 dc) y de Marco Aurelio (180 -196 dc), retomada en el ejemplo de la de la Place Vendome erigida como homenaje a Napoleón o la columna de Julio que se estaba construyendo<sup>132</sup>. La columna de Zucchi se hallaba rematada con un globo. Como señala Renard, en este arco de tiempo, la escultura no se encontraba desarrollada en el Plata por lo cual no se incorporaba estatuaria directamente, sino que sólo se lo hacía mediante estatuas efímeras para las decoraciones en fiestas públicas. También Zucchi, en el proyecto del Monumento Nacional para Montevideo de 1837 planteó una columna de orden dórico sobre pedestal que remataba en una figura aparentemente una alegoría a la libertad (213 y sgtes).

De ese modo, la columna propuesta para Rosario no sale de una propuesta convencional, simplificada y en pequeño tamaño. Mediante este simple gesto transforma un espacio no tratado, un descampado, en un espacio institucional. En Buenos Aires, en 1856, la Pirámide de Mayo se encontraba nuevamente muy abandonada. El 3 de abril de ese año se instaló la Municipalidad de Buenos Aires y una de sus primeras medidas fue reparar la pirámide<sup>133</sup>. Buenos Aires fundamentaba en los sucesos de mayo su carácter representativo, mientras que el nuevo puerto lo basaba en la constitución.

Frente a esta plaza instalada, la plaza de Mercado de las Carretas se perfilaba sólo como un espacio efímero, el lugar de asentamiento de las tropas de carretas, un espacio fijo de aspecto siempre cambiante. Si bien el terreno fue donado recién en 1857<sup>134</sup>, en 1855 Vicuña Mackena ya describía a este espacio “en una gran plaza, a extramuros de la población, vi un mercado volante formado de carretas”.

Más cercana al área poblada también se proyectó una nueva plaza “que es ya de una necesidad en la población para dar más desaoje (sic) a la Población”, aun cuando su ubicación a siete cuadras al oeste de la plaza, Oroño la considerara por fuera del área consolidada<sup>135</sup>. La tercera plaza proyectada en las afueras de la ciudad fue la de un “Mercado de Frutos de la Provincia” en los suburbios de la Ciudad del Rosario, con el nombre “General López”, a

---

132 Inaugurada en 1840

133 Se nombró una comisión integrada por Domingo Faustino Sarmiento, Felipe Botet e Isaac Fernández Blanco quienes encomendaron a Prilidiano Pueyrredón que la transformara. Éste realizó un proyecto y se construyó la actual, dejando parte de la primitiva en su interior al revestirla con ladrillos y argamasa. Modificó el pedestal y el remate original, haciéndola más alta y ancha. Se colocó en su parte superior de una estatua de la Libertad, con un gorro frigio (alegoría de La Argentina), de 3,6 m de altura, realizada por el escultor francés Joseph Dubourdieu utilizando una mezcla de material. También realizó las esculturas de la Industria, el Comercio, las Ciencias y las Artes que se colocaron en los cuatro ángulos del pedestal. La obra fue finalizada el 27 de abril de 1856. Fue estucada imitando mármol.

134 “Tengo a la vista la nota de ud. del 7 de mayo próximo pasado, y con ellas las propuestas del Dr. Don Mareos Paz por las que dona al Estado dos terrenos de su propiedad, el uno para Plaza de Mercado de las Carretas y arrias, el otro para un Templo, bajo las condiciones que las referidas propuestas contienen. En contestación digo a ud. que el Gobierno se ocupará oportunamente de la resolución de este asunto.” Nota DE: Juan Francisco Seguí para el: Jefe (sic) Político del Departamento del Rosario. n°15. 1857 B. Gobierno de la Provincia. – Gefatura (SIC) Política del Rosario. N°10 – documentos varios folio n° 14 04/06/1857.

135 “Tengo el honor de adjuntar una copia de un contrato que se propone celebrar el ciudadano Don Belisario Ortis con el Gobierno referente al cambio de una mansana (sic) de tierra que posee a 6 cuadras de la plaza principal (sic) en la calle de Córdoba por otra de menor estención (sic) perteneciente al Gobierno situada a 7 cuadras de la misma plaza en la mencionada (sic) calle. El objeto de este cambio, como Ud. verá, es formar una plaza en esa altura que es ya de una necesidad en la población para dar más desaoje (sic) a la Población. El Sr. G.P. tiene conocimiento de este arreglo pues él mismo convino en las vases (sic) propuestas por el Señor Belisario así es que creo innecesario entrar en pormenores y explicaciones (sic) de que Ud. a la fecha citará ya innecesarias.

Sin embargo debo hacer (sic) notar a Ud. que la plaza está ya delineada y que solo resta la aprobación (sic) del Gobierno en el sitado (sic) contrato para recavar (sic) del Señor Ortis los documentos de propiedad, y darle posesión de la mansana (sic) que pasará a ser de su pertenencia en los términos que el Gobierno lo prescriba (sic) en la autorización que resiva (sic) consederme (sic). Dios guíe a Ud.”

Gefatura (SIC) Política del Rosario. 1855 A. N°2. Borradores de notas dirigidas al Eximio gobierno de la Provincia. Folio: N° 220. Noviembre.

cuyo Mercado sólo habrían concurrido las carretas que conducían cueros, cerda, lana, trigo y maíz”<sup>136</sup>. De ese modo se articulaban espacios funcionales en la ciudad mercado. La estructura de la ciudad se completaba con el proyecto y construcción del mercado y su plaza hacia el oeste y como vimos del ferrocarril sobre la barranca, hacia el norte de la playa.

Hasta 1857, gran parte de la venta de comestibles se desarrollaba al aire libre en un predio lindero a la Bajada Grande. En 1855 el Poder Ejecutivo de la Provincia llamó a licitación para construir un mercado público de abasto en el terreno comprendido entre las calles San Luis, Puerto (hoy San Martín), San Juan y Libertad (hoy Sarmiento)<sup>137</sup>. Inicialmente fue adjudicado a Demetrio Isola. Esto sucedió en medio del conflicto en torno a la delineación, cuando fue suspendido en sus funciones de presidente de la Junta Topográfica. Es por eso que Oroño le solicita fianza, cosa que Isola no consigue en la ciudad donde estaba desprestigiado. Oroño envía una nueva propuesta para que el Gobierno Provincial decida “pedí nuevas propuestas a los Arquitectos Don Timoteo Guillón y Don Juan Belmudez las que original incluyo a su Sr. para que se sirva hacérselas presente a su Eximio el Señor Gobernador”<sup>138</sup>. Guillón y Belmudez, nombrados como arquitectos, se hallaban construyendo también la Columna a la Constitución. Guillón era nacido en Nueva Orleans y entre 1839 y 1848 al menos se encontraba residiendo en Paraná<sup>139</sup>, Belmudez había sido bautizado en Rosario

L 17

---

136 “La Honorable Asamblea en sesión de este día ha sancionado lo siguiente:

Art. 1° - Concédase a los Señores Casinelli y Compañía establecer un Mercado de Frutos de la Provincia en los suburbios de la Ciudad del Rosario, con el nombre “General López”, a cuyo Mercado sólo concurrirán las carretas que conduzcan cueros, cerda, lana, trigo y maíz.

Art. 2° - Los Señores Casinelli y Compañía, cederán al Fisco en perpetuidad, una manzana cuadrada de terreno, frente a la cual harán construir una casilla par Oficina fiscal a satisfacción del Gobierno en el término de un año contado desde la sanción de la presente ley.

Art. 3° - El Gobierno no podrá enajenar bajo ningún pretexto (sic) la indicada plaza en término de 15 años contados desde la misma fecha.

Art. 4° - Comuníquese al Poder Ejecutivo a sus efectos

Lo que me es grato comunicar a ud. de orden de la misma Honorable Asamblea.” Nota de Rosendo María Fraga (Vice-Presidente 1° de la Asamblea Legislativa), Estanislao López (Diputado Pro Secretario), Juan Carreras como Oficial 1ero. del Ministerio. Ministerio General, Santa Fe al Poder Ejecutivo de la Provincia de Santa Fe. – Gefatura (sic) Política del Rosario. 1858 b. Folio: S/F. 06/09/1858.

137 “He tenido el honor de recibir la nota de Ud. de fecha 9 del corriente a la que me incluya la Honorable resolución de la A. C. de fecha 6 del mismo facultando al poder ejecutivo para recibir propuestas para la construcción del Mercado público en esta ciudad por cuenta de particulares. En consecuencia de dicha resolución y del Superior Decreto que se registra en el mismo ejemplar impreso que se me adjunta, he llamado por edictos a propuesta para la obra de dicho Mercado, con las prevenciones que Ud. me recomienda en su citada nota. Dios guíe.”

Nota de Nicasio Oroño al Eximio Sr. Gobernador Delegado de la Provincia. Gefatura (sic) Política del Rosario. 1855 . A. Borradores de notas dirigidas al Eximio gobierno de la Provincia Folio: N° 175.

138 “Instruido de la nota de su Señor de fecha 18 del presente en la que se me autoriza para formalizar un contrato con el Agrimensor Don Demetrio Isola para construcción de un Mercado público en esta ciudad hise (sic) llamar a dicho Señor a mi despacho para hacerle presente que había sido aprobada (sic) su propuesta, pero que para reducir la escritura pública era menester me diera una fianza a mi entera satisfacción. Después de algunas diligencias practicadas por dicho Señor en este sentido se ha convencido de que era inútil e imposible que encontrase quien garantizase su compromiso. En este caso y deseando llevar a cabo cuanto antes al obra del mercado público pedí nuevas propuestas a los Arquitectos Don Timoteo Guillón y Don Juan Belmudez las que original incluyo a su Sr. para que se sirva hacérselas presente a su Eximio el Señor Gobernador.

Como su Señor observará entre la propuesta del Agrimensor Isola y las dos que dejo referidas hay una diferencia de cinco mil trescientos pesos cuya suma es bien insignificante por cierto comparada con la importancia de la obra y los inmensos productos que ella dará; así es que no dudo que Ud. teniendo presente estas consideraciones se decidirá a mandar efectuar la obra de dicho Mercado, persuadiendo además que no solo es conveniente bajo del punto de vista material y lucrativo sino también por el efecto moral que ella ha de producir en esta población. Dios guíe a Ud.”

Nota de Nicasio Oroño al Sr. Ministro Don Juan Francisco Seguí. Gefatura (SIC) Política del Rosario. 1855 A.

Folio: N° 248. 24/12/1855.

139 19/06/1839 Acta de casamiento con Tomasa del Carmen Gomez. Y Timoteo Guillón nativo de Nueva Orleans, residente en Paraná. Hijo de Santiago Guillón y Elisabeth Guillón. Su mujer es nacida en Rosario. No se registra profesión ni edad.

“Argentina, Santa Fe, Catholic Church Records, 1634-1975”, database with images, *FamilySearch*

(<https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:V6P6-J1B : 21 September 2016>), Timoteo Guillon and Tomaza del Carmen Gómez, 1839. En otros registros sus hijos son bautizados en Paraná en los años 1841 (Timoteo) 1842 (Juana Alvira) y 1848 (María del Carmen de la Cruz)

en 1822<sup>140</sup>. Desconocemos quien dirigió el Proyecto, y si se tomó o no la base del Proyecto de Isola tal como ha sido sostenido en diversos estudios<sup>141</sup>.

Por el contrato firmado<sup>142</sup> y por dos fotografías exteriores del Mercado, una de 1866 y otra de 1868 (circa) podemos deducir su planteo.

El proyectista define límites contundentes a través del armado de cuatro fachadas, no sabemos si idénticas (sólo vemos la fachada este y la norte). En el centro, de al menos dos de sus fachadas (la que da a la plaza y la que da a la calle puerto), el proyectista remarcó ingresos mediante la generación de un módulo diferente tratado como un arco. El planteo fue resuelto a partir de una de matriz cuadrada, el espacio perimetral proyectado con locales independientes hacia la calle (café, bodegones, casas de billares y almacenes), que se planteaba como espacio asociado en especial a la plaza. Interiormente se decidió organizar un claustro centralizado en el aljibe. Para las galerías perimetrales eligió utilizar columnas de hierro lo cual significaba un adelanto técnico y permitían mayor flexibilidad para la instalación de los puestos que se localizaban bajo las mismas galerías. La construcción se inició en octubre de 1856 y se inauguró el 7 de junio del año 1857<sup>143</sup>, antes que su par el proyecto del mercado y plaza en Paraná. El nuevo reglamento a su vez, prohibía “absolutamente que haya en la ciudad cuartos ni puestos ni tampoco carretas donde se venda carne, frutas, verduras, pescado, ni otro artículo del ramo del Mercado”<sup>144</sup>. De ese modo se ampliaba esa ciudad funcional e higiénica. Según Aliata y Piccione los mercados fueron un programa del siglo XVIII. En Buenos Aires el mercadeo se llevaba adelante en la recova. El primer edificio para contener ese uso fue ocupado por tiendas. En tiempos de Rivadavia el saber urbano debía poder “dar respuestas globales a la totalidad de la ciudad y el territorio” (Aliata y Piccione, 2004: 132). El primer mercado proyectado como recinto para ese uso puede ser considerado el Mercado del Centro proyectado por Catelín, como una red de expendios equidistante. El segundo, proyectado en 1826, en Plaza de las Artes, el tercero en 1828 en calle San José. Estos se definían como recintos con accesos puntuales y controlables, una serie de islas de puestos en su interior ordenadas regularmente y zonificadas según los rubros, con un cuerpo de guardia en el acceso y una oficina de policía sanitaria en el centro de una plaza interior ordenadora de la circulación. Todo estaba

---

140 Juan Belmudes, 1822. En 1854 bautiza sus hijos en Rosario. “Argentina, Santa Fe, registros parroquiales, 1634-1975”, data base with images, *Family Search* (<https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:3N3J-HMY : 21 September 2016>).

141 Gutiérrez da por autor a Isola (Gutiérrez, De Paula, Viñuales, 1971)

142 Síntesis del Contrato:

“1° Monteverdi y Cía. se comprometen a formar un Mercado en la plaza de este nombre y de esta Ciudad de conformidad al plano y presupuesto que se acompañan firmados por los interesados.

2° El mercado será construido en la mitad de la manzana, y en la fracción de esta a elección del Gobierno.

3° El edificio tendrá setenta y cinco varas de extensión por cada uno de sus cuatro frentes.”...

5° En el centro del edificio se construirá un algibe (sic)”...

6° Las galerías o recovas destinadas a la venta de carnes, pescado, verdura, se harán sostenidas por columnas de hierro”...

8° El Gobierno de la Provincia concede a los Señores Monteverdi y Cía. El privilegio de dose (sic) años contados desde el día en que la empresa comience (sic) a percibir los años de Mercado, y vencido aquel término será de propiedad del Estado”...

9° En compensación del Capital que la empresa debe invertir y que no bajará de 75.000 pesos fuertes, el Gobierno concede en propiedad y dominio perpetuo a los Sres. Monteverdi y Cía. la mitad de la manzana que resulte sobrante en la plaza citada, hecha la división por medio de una calle central (sic) de veinte varas de ancho.” (...)

14° La construcción del edificio principiará a los 40 días siguientes a la firma de este contrato, y se concluirá a la mayor brevedad posible teniendo en consideración la mayor solidez del edificio”...

Contrato para construcción de un Mercado Público en el Rosario. Gefatura (SIC) Política del Rosario. 1856 A. N°5. Contratos y presupuestos. S/F. 28/09/1856.

143 La inauguración con un gran banquete en el que hubo brindis alusivos, se jugó a la sortija y se repartió al pueblo carne con cuero. Por la noche hubo un baile en el teatro Esperanza, que aún no estaba concluido, pero que se preparó y adornó para la ocasión.

144 Reglamento para el Regimen (sic) y policía del Mercado del Rosario. Gefatura (SIC) Política del Rosario. 1857 B. Documentos Varios. N° 10. Sin folio. 05/1857

regido con un reglamento detallado, “se trataba de un espacio donde se controlaba el estado de los alimentos, la pureza del aire y la limpieza del lugar, considerada como posible foco de los miasmas”. Podemos clasificar a los mercados en cuatro tipologías: nos interesan dos de ellas, la central donde los puestos se alinean en el centro y la lineal (130 – 135). Pevsner sostiene que existen dos tradiciones con respecto a las tipologías utilizadas como mercados, una de ellas con tipo claustal. Entre éstas pueden rastrearse desde el mismo proyecto de Filarete para mercado de 1460, con un canal para volcar los desperdicios, o el que aparece en el tratado de Francisco di Giorgio de 1480 el que sigue, según el autor, la tradición de las *Fondaco* (Pevsner, 1979: 288). Los edificios de Mercados propuestos por Durand siguen el tipo de un espacio central rodeado de puestos con una matriz de base cuadrada, aunque organizados en tres pisos porticados hacia el espacio central. En el complejo proyecto para un mercado de La Clothe de 1784, los cuatro cuerpos angulares están resueltos con claustros de matriz geométrica rectangular. La resolución del Mercado de Rosario se definió a partir de una estética similar a las resoluciones de fachadas con comercios a la calle, en un planteo poco elaborado, que apostaba especialmente a la construcción urbana del espacio cerrado del mercado y a la apertura hacia la calle de los comercios hacia la plaza, diferenciando de ese modo espacios funcionales en la ciudad.

Como planteamos, el mayor argumento para construir una ciudad moderna estaba en la propia idea de la ciudad puerto, que a la vez era una ciudad mercado. De allí que sectorizar la ciudad por espacios según las actividades fue central. La idea de generar un mercado controlable y prohibir la venta al menudeo apuntaba a construir una ciudad higiénica. En relación a este objetivo también se traslada el cementerio hacia el remoto oeste. En la ciudad existía un enterratorio desde 1731 en la misma catedral (Gonzalez Day, 1971; Cignoli, 1957). Este fue clausurado en 1810 y abierto uno entre las actuales calles Jujuy, Corrientes, Paraguay y la prolongación de la calle Brown. Éste funcionó hasta 1856. El nuevo se inauguró el 7 de julio de 1857 dando lugar al proyecto que llevó adelante una Comisión formada por Crespo en 1854. El Nuevo Cementerio (hoy El Salvador) al oeste de la ciudad, tenía 150 varas de frente por 200 de fondo con calles perimetrales (Cignoli, 1957: 4). Según Gonzales Day los primeros panteones son de 1856 /57<sup>145</sup>.

En otro trabajo conceptualizábamos en términos espaciales a “ciudad” como forma urbana unificada por una lógica geométrica capaz de controlar y prever todo cambio espacial; y “metrópoli” a aquella conformación espacial caracterizada por múltiples fronteras internas en constante mutación, producto de la colisión entre diferentes órdenes. Sosteníamos que Rosario “se trata de un espacio físico definido por la multiplicidad de proyectos simultáneos en conflicto, conflicto que resulta de su forma de agruparse y de constituir estrategias proyectuales en pugnas: unas sostenidas por la aspiración de control de la forma urbana como máquina; otras promovidas por la aspiración a la modernización de la estructura rosarina” (Chazarreta, Stábile, Dócola, Puig, 2003). Afirmábamos que esas situaciones espaciales en permanente mutación se ponen en evidencia el choque entre

---

145 “Para la obra del Cementerio, compuesta de ciento cuarenta y dos varas, en cuadro.

Tapial paredes dobles con tres varas de alto y media vara de cimientos y una dada en cal arriba, en lugar de caballete en calado, en cal de adentro y fuera. Además una pieza de azotea, paredes sencillas (sic) de seis varas de luz por cinco de ancho y su alto correspondiente. Tirantes de quebracho y alfajías lo mismo y tanvién (sic) una puerta de doce cuartos de alto por siete de ancho de algarrobo. Armar un pozo de balde. Siendo obligación del albañil de poner cal, arena y trabajo por el precio de dos mil cuatrocientos veinte pesos plata. Es de obligación del Señor Gefe (sic) Político de dar el ladrillo para toda la obra. La obra precisa 218 y siendo el tapial pared sencilla (sic) rebocada (sic) por adentro, en calado por afuera, con sus pilares correspondientes con la misma condición espresada (sic) arriba por el precio de dos mil doscientos pesos plata y ladrillo que entra en dicha obra siendo sencillo (sic). 173.910 ladrillos.” Presupuesto. Juan Murato. Gefatura (SIC) Política del Rosario. 1855 C. N°12. Departamento Topográfico. 11/11/1855. El cementerio, entonces dependiente de la Iglesia pasa, juntos a los otros, al estado por ley de setiembre de 1867.

lógicas de apropiación diferenciadas. Cada lógica muestra su propia entidad y autonomía y es por eso que afirmábamos que no puede pensarse a Rosario como “ciudad”, sino como metrópoli de imposible unidad.

Pero es en la propia metrópoli que “la mutación” es un valor. La ciudad efímera no se trata de una ciudad de barro y paja, sino de una Rosario en permanente transformación.

### **Una ciudad en permanente transformación**

León Palliere visitó la ciudad en 1858. Su primera impresión, como hombre que llega por el río, es la de la L 1 8 barranca “cortada a pique”. Palliere se detuvo en describir su “subir” a la ciudad: “se sube a la ciudad por calles sin pavimento, socavadas por las aguas, que deben convertirse en torrentes peligrosos durante las grandes lluvias, pero existe una que es más o menos transitable para vehículos”. Cualifica la ciudad como “de lo más pintoresca”. Asimismo, describió los “ranchos”: “arriba y abajo se ven ranchos muy pintorescos, descalabrados, torcidos, inclinados en imposible equilibrio. Su frente tiene por lo común cuatro o más estacas que forman un alero, cuyo techo plano de ramas secas y doradas se une con las del rancho....”, “la cabaña es de barro y techo de paja...”

En contraste con esa ciudad de “nativos” cargada de “indolencia” y de un ritmo lento Palliere presenta la ciudad nueva: “La ciudad nueva ha sido edificada con ladrillo. Las casas son de un solo piso, es decir de planta baja. Se construye por todas partes hay un ir y venir; una gran actividad. El aspecto de la ciudad debe cambiar cada mes”. Contrasta una ciudad en imposible equilibrio con una ciudad materializada que debe cambiar cada día. Cuando describe “los ranchos” describe a sus habitantes, una percepción netamente romántica: “se respira aire de felicidad”, “parejas enamoradas”; enumera los elementos de la cotidianeidad que caracterizan a las formas de estas organizaciones: la ropa tendida al sol, las sandías amontonadas, los grupos humanos tomando mate bajo las “higueras”, bajo “esas grandes plantas que parecen raquetas”, bajo los “ombúes”.

Al describir “la ciudad” certificaba que la mayor parte de los habitantes de ésta son inmigrantes, especialmente italianos y vascos.

Palliere era un grabador y pintor de temas y paisajes típicos. Entre sus numerosos viajes se encuentra su paso en 1858 por Rosario, del que deja una descripción y varios dibujos. Estos dibujos refieren a construcciones isleñas, son dibujos sin ciudad; solo se detiene en marcar el río, una construcción pajiza, un barco pequeño. Contrasta esta imagen con su descripción escrita del puerto, éste “se haya visitado por de 12 a 20 buques de ultramar, por lo general de dos mástiles”. En la descripción se diferencia una ciudad nueva caracterizada por el bullicio, por la construcción, en donde el valor está en el cambio, operado por los inmigrantes; de la aldea con sus ranchos, con sus habitantes sumergidos en la indolencia, en los límites de lo ilícito, en un aparente descalabro. Costumbrista, narró lo que era útil para su proyecto: mostrar usos, costumbres, rarezas. Rosario fue utilizado para ello como un instrumento.

Casi todos los que pasaron por Rosario dejaron registro de su rápida transformación. Este parece ser su rasgo más notable.

En 1855, llegó el corresponsal del periódico *El Orden*<sup>146</sup> de Buenos Aires. El cambio fue evaluado tomando como referencia al Rosario de hacía 3 años. En 1852 el rancho era el tipo arquitectónico predominante; el poco número de

---

146 El Orden. Cit.

casas (y habitantes, sólo unos cientos de familias), la diseminación de la construcción en el tejido definían una “miserable ranchería”, una aldea. Como contraposición en su presente de 1855 da cuenta de una ciudad de unos 10000 habitantes en la cual el rancho había casi desaparecido” cediendo lugar a blancas casas de ladrillos”.

El corresponsal prestó atención a un detalle: las calles a cordel se hallaban obstruidas por los materiales de las construcciones que se levantaban cada día “como hongos en los prados”. El cronista puso como fecha de partida de la ciudad en 1852. En su descripción, la ciudad no es más que “una débil muestra de las maravillas que el trabajo y el comercio están a punto de crear en estas bellas comarcas”. Se la define como una “ciudad ya floreciente en el desierto”. Se pregunta ¿de dónde han salido los recursos para tal transformación?, se responde: “¿de la Paz! Pero la paz, no da plata. No pero ella la atrae y el elemento que la produce es la tierra”. Para él, la valorización de la tierra era la que hacía posible diferenciar la aldea de la ciudad: “los terrenos de la ex aldea del Rosario valían un cuartillo la vara cuadrada, hoy día valen en la ciudad, de cuatro a siete pesos la vara, es decir, doscientas o trescientas veces su valor primitivo”. La venta de terrenos, por parte de los antiguos propietarios, permite la consolidación de la ciudad: “He aquí el secreto del prodigio, porque con una vara de tierra hay con que comprar mil ladrillos y con algunas varas mas hay que pagar los obreros, etc”.

También para el periodista del periódico *La Confederación* en 1854 esto se extendía también a los terrenos inmediatos a la ciudad. Sostenía que “en un año se cuadruplica el capital empleado” dando un ejemplo: “Un Sr Conles, que empleo hace un año 600\$ bolivianos en tierras, ha recogido en su venta \$10.000 de la misma moneda. D. Pascual Rosas, que compró mas o menos por ese tiempo, un terrenos de 150 ha ha obtenido por él \$16000 y puede asegurarse que terrenos que valían por entonces reales y un \$1 la vara, valen hoy 3 y 4 onzas”<sup>147</sup>. De allí la necesidad de definir el rumbo con el cuál hacer las mediciones, en una ciudad y un área rural cuyo precio cambia rápidamente. Una transformación que se extiende al área circundante. Hablando sobre el nuevo “pensamiento financiero”, en el periódico *La Confederación* se afirmaba “para comprenderlo, estiéndase (sic) la vista sobre lo que éramos hace pocos días y lo que somos hoy. Las masas del país, inermes e indolentes, dormían en el abatimiento y la miseria. Hoy el ruido del movimiento industrial las despierta, las sacude, les da trabajo de sobra, les da bienestar...”<sup>148</sup>.

El cronista del periódico *El Orden* ponía el valor de la transformación mediante el recurso de contraponer a Rosario con otras ciudades del Plata: “El viajero que llega aquí de Montevideo y de Buenos Aires se cree transportado a un mundo completamente extranjero y nuevo”. Frente a ciudades de fundación colonial, “quienes han recibido desde la civilización de todo el universo solo el barniz que cubre sus miserias”. Éstas se han ido construyendo en sus “vanidades y su brillo artificial” lo cual contrastaba con la “civilización que se funda sobre la prosperidad de los trabajadores”. Al trabajo se contraponen la política, en vez de ella se apuesta a la administración “bajo la cual la provincia de Santa Fe se halla muy favorecida”<sup>149</sup>.

Vicuña Mackenna ese mismo año de 1855 pasó también por Rosario y ponderó el cambio: “Rosario es como uno de esos lozanos retoños que brotan por entre la corteza podrida de un viejo tronco cuando el vigor de la savia ha tocado sus yertas raíces; es una ciudad que el soplo de libertad ha improvisado en unas cuantas horas, y en todas las direcciones se veían las muestras de creciente prosperidad. Se notaba en las calles una gran actividad para el acarreo

---

147 *La Confederación*. N° 25. Rosario, 12/8/1854

148 “El Crédito Nacional”. *La Confederación*. N° 22. Rosario, 25/8/1854

149 *El Orden*. Cit.

de materiales de construcción y el transporte de mercaderías”(1856: 411-412). “Rosario era hace dos años una miserable ranchería, es hoy un pueblo de importancia en que todo reluce con aire de frescura, como si hubiese sido hecho ayer y tiene en efecto un próximo y vasto porvenir”. Vicuña Mackenna explica el cambio producido en la ciudad con el hecho de la segregación de Buenos Aires de la Confederación Argentina. Éste lo ha convertido en “El principal puerto de la Confederación”. Y es esa puerta la cual “tiene en su aspecto mucho de esas ciudades improvisadas de los Estados Unidos” la que, “consuela y estimula como una gran esperanza al entrar a la pampa por tan bella portada...”

Esta comparación con Estados Unidos también sedujo al norteamericano Page en 1854: “El crecimiento de Rosario y Paraná en tres años no se ve superado por los progresos de nuestras ciudades del oeste. El aumento del valor de la tierra y de demanda de casas a causa del aumento de la población parece prometer una prosperidad duradera, que convertirá su comercio en una gran riqueza para quienes consigan captárselo” (Page, 2007: 98).

En su primer número, en 1860, a través de un artículo editorial el periódico *El progreso*,<sup>150</sup>, se posiciona con respecto a la ciudad: “No existe una localidad en la República tan ventajosamente situada como el Rosario. Sus ventajas lo ponen en aptitud de ser, dentro de poco, el emporio de la nación: la gran ciudad, el más concurrido puerto, la plaza mercantil más fuerte...”. El editor del periódico *El Progreso* en 1860 define la fecha de nacimiento de la ciudad en 1852, ella tiene, dice, sólo 7 años.: “Rosario era una villa en 1850, una aldea, un desierto, sin población, sin edificios, sin relaciones, sin comercio, sin rentas, y en la actualidad es lo que ya hemos dicho: una ciudad de importancia, con su cómodo puerto visitado por numerosas embarcaciones de comercio de ultramar y una plaza donde se verifican cada día transacciones mercantiles de inmensa cuantía “...“Si hoy Rosario es ya el mercado y la ciudad de más valía en la República después de Buenos Aires, dentro de poco superara y aventajara a la antigua capital...”

Thomas Woodbine Hinchliff<sup>151</sup>, en 1861, puso a la arquitectura como testimonio del proceso de transformación que se daba en Rosario: “los nuevos edificios que se ven en todas direcciones dan testimonio de muchas nuevas empresas”. En una ciudad en la cual la población iba en continuo aumento hasta sumar en ese entonces unos 16000 habitantes, cuya mitad son extranjeros, Hinchliff, define su rol regional: “es una de las más prosperas, florecientes y progresistas de la Confederación Argentina y el lugar donde son transportados los productos de las provincias de arriba con destino a Montevideo, Buenos Aires y otras partes del mundo”. Cifró su esperanza en el “(proyectado) ferrocarril a Córdoba y al interior, por el cual los recursos y las riquezas de las provincias habrán de aumentarse y desarrollarse enormemente. Rosario ha de ser así el punto terminal para el transporte de los productos y nada podrá impedir que esos productos acrezcan en número ilimitado tan pronto como se construya una buena vía de comunicación. Hasta el presente todos los artículos de comercio de Córdoba, Mendoza, San Juan, Santiago, Salta Tucumán. Son traídos por cientos de millas en carretas de bueyes...”.

Rosario, para Burmeister, no era un lugar para quedarse<sup>152</sup>. Rosario se había constituido para él en un no lugar. Un

---

150 “La ciudad del Rosario” *El Progreso*. N° 1. Rosario, 23-2-1860..

151 Hinchliff. es miembro de la Real Sociedad de Geografía. Se embarcó desde Southampton en abril de 1861 con el objetivo de realizar una comparación entre los Andes y los Alpes. No llegó hasta Mendoza. Su recorrido incluyó un viaje desde Buenos Aires hasta Paraná por el río con Permanencia en Rosario y Santa Fe. Al momento de su llegada a Rosario presencia un especial momento político. Él está en Buenos Aires durante la Batalla de Pavón el 17 de setiembre y ya había conocido a Mitre. El 20 llega a Rosario y visita a Mitre en su tienda de campaña, en las afueras de la ciudad.

152 Burmeister llegó a Rosario en los inicios de 1857 después de grandes lluvias; todo le desagradaba, especialmente el barrial, todo lo incomodaba: el clima, los vientos, la sequedad, la lluvia, la pampa “me ha producido una impresión altamente inconfortable y en las varias



punto de flujos de capitales, de mercancías, de información. La forma de la ciudad le desagradaba, salvo la plaza y unas pocas residencias nada que mereciera ser mencionado. Sólo destacó su posición favorable “(ha) llegado a lo que es: una ciudad comercial de la importancia de esta y de ubicación tan favorable y de tráfico tan intenso –salen diariamente varios miles de carros que transportan las mercaderías desde la costa a los almacenes del interior” (Burmeister, 2008, T I: 146). Resaltando su constitución cosmopolita y su crecimiento, en especial en lo que compete al mundo de los negocios, a la especulación, al fraude, la comparó con la California del oro de los años 1849 a 1851, como habían hecho Page y Vicuña Mackenna.

Estas lecturas muestran un espacio en permanente transformación. En 1858, el ya trabajado plano de Nicolás Grondona nos muestra una imagen más compleja de la ciudad. Desde su mirada, como dijimos, su plano es una imagen a futuro en la cual se sitúan los edificios que considera más importantes, litografiando aquellos que la muestran como una ciudad moderna, una ciudad puerto comunicada con las provincias.

Grondona definió una grilla indiferenciada que se extendía más allá de lo construido, abierta la pampa. En ella todo era posible. Frente a la imagen de ciudad circunvalada de Oroño, la ciudad de Grondona invita a ser ocupada una y otra vez, superando aquella aldea como un simple recodo en el camino.

Coincidiendo con Oroño, los diferentes lectores narradores de la ciudad interpretaban una ciudad en cambio permanente. Quizás es por ello que no conocemos a sus arquitectos, que han quedado anónimos. Sí han perdurado los nombres de los agrimensores, de aquellos que permitieron el pasaje de la aldea a la ciudad, pero no los de aquellos que generaron la arquitectura cotidiana, aquella que estaba destinada a ser demolida, sustituida por parte de aquellos que apostaban al pasaje de la ciudad a la metrópoli como espacio de puro flujo (de mercancías, de dinero, de inmigrantes, de gente de las más variadas nacionalidades).

Como hemos visto, los profesionales que aparecen nombrados lo hacen como agrimensores y/o ingenieros. Entre ellos Demetrio Isola, Julián de Bustinza, Raimundo Prat.

Prat había realizado el plano de mensura en 1850. Fue propuesto por Oroño para resolver el conflicto con Isola. Además de haber realizado este plano que fue central para la definición de la orientación de las delineaciones, Raimundo Prat ya llevaba en 1855, treinta años en el país y había realizado mensuras en la Provincia de Buenos Aires, al menos desde 1825<sup>153</sup>. El Censo de Buenos Aires de 1855 localizaba a Raimundo Prat de 55 años, nacido en Barcelona, de profesión agrimensor residiendo con su familia en la Parroquia de San Nicolás. Se entiende que para resolver un problema que involucraba la opinión de los diferentes agrimensores que actuaban en el Municipio, Oroño intentara nombrar a un agrimensor de trayectoria.

Sobre Bustinza sabemos poco. Había nacido en 1827 o 1829, o sea que en 1855 tenía 26 o 28 años<sup>154</sup>. Y era considerado ingeniero o agrimensor.

---

ocasiones que he vuelto, nunca me he quedado con gusto allí algún tiempo” (Burmeister, 2008, T I: 148), “estuve encerrado en mi cuarto, fastidiado por el calor y el tedio, pues ni a la puerta de calle era posible asomarse” (149). Vuelve a Rosario después de su intento de constituirse en habitante de Paraná en su pasaje hacia Córdoba. “El 12 de junio de 1859 había dejado la capital de la Confederación Argentina, para continuar mi viaje por las provincias del norte; tarde, al anochecer, llegué a Rosario” (Burmeister, 2008, T II : 45 ).

153 Era lo que Gautreau, Boullier y Cuenot han definido como uno de los “veteranos” (98 y sges) Para uno de sus primeros planos ver Mensura de 1825 (Gautreau 145).

154 Julián Luis de Bustinza Ubirichaga nació en Bilbao, España, Según su registro de matrimonio en la ciudad de Santa Fe el 9 de noviembre de 1866 con Clodomira Larrechea. En él se considera nacido en 1827. Argentina, Santa Fe, Catholic Church Records, 1634-1975”, databasewith images, *FamilySearch* (<https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:XF52-VBK : 21 September 2016>), Julián Bustinza and Clodomira Larrechea, 1866. En el Censo de 1869 se lo registra residiendo en Rosario y dice haber nacido en 1829. . “Argentina, censo nacional, 1869,” databasewith images, *FamilySearch* (<https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:MWQD-FPD: 13 April 2016>), Julián de Bustinza, Rosario, San-

Pero de todos, el ejemplo más interesante es el de Demetrio Isola, aquel que fue nombrado presidente de la Comisión Topográfica y destituido solo tres meses más tarde. Si bien no podemos aseverar que fuera agrimensor, hemos podido identificar algunos datos filiatorios y de su trayectoria. En diciembre de 1854 se encontraba presentando un proyecto para provisión de agua en Paraná<sup>155</sup>. Nos llama la atención el comentario de Oroño al referirse a la irregularidad de las mensuras sostenía “los que anteriormente han estado encargados de estas operaciones no heran (sic) de profeción (sic) y carecían de los conocimientos necesarios, y por lo mismo no era de estrañar (sic) que hubieran padecido tanta equi-vocaciones”, más aún cuando dice “como es estraño (sic) sensurable (sic) en el Señor Isola que según él posee vastos conocimientos en la materia”. Remarcamos el “según él” ya que pareciera que no se exhibían los títulos y que ésta era una declaración propia del que hacía llamarse ingeniero o agrimensor. Isola es nombrado ingeniero y/o agrimensor en los documentos oficiales. No encontramos antecedentes de actuaciones en el Río de la Plata con anterioridad a esta actuación<sup>156</sup>. Sabemos, por el acta de casamiento<sup>157</sup> de 1855, que sus padres eran Andrés Isola y Laura Ricci. En nuestras indagaciones en Génova localizamos su legajo como estudiante en la Regia Università de Génova entre los años 1845 y 1847. De los documentos obrantes<sup>158</sup> podemos decir

---

ta Fe, Argentina; Archivo General de la Nación, Buenos Aires (CensusCommissionDirective. General Archive of the Nation, Buenos Aires); FHL microfilm 687,638. Julián Bustinza. propone levantar planos general de la ciudad de rosario. (AGPSF.Ministerio De Gobierno. Sección Gobierno.Tomo: 15. f.1484). En 1860 será Municipal. En las dos décadas siguientes realizará mensuras y fundará dos colonias Santa Teresa (hoy Totoras) y Bustinza.

155 Ver capítulo II.

156 Después del incidente, en el año 1856 el ingeniero Demetrio Isola propuso la construcción de un puente de madera entre Santo Tomé y Santa Fe. Este puente recién se tendió en 1875 y fue construido por Ramón García (Yoris, 2010), también propuso puentes sobre el Carcarañá y el Ludueña. AGPSF. Ministerio de Gobierno. Expd: 008 0 Extr: 0001 Sec: 0000. Sección Gobierno Tomo 14. F.128. Asimismo, delineó la primer Colonia Agrícola Esperanza (Williams, 2014). La Colonia Esperanza se ubicó al oeste del Río Salado y al Sur del Fortín de Iriondo o de Reyes, en una planicie que no presentaba obstáculos para la mensura, que fue realizada por el Arq. Augusto Reant. El plano contemplaba el trazado de 210 concesiones de 20 cuadradas cuadradas lo que equivale a 33,7 Ha separadas entre sí por calles de 17m de ancho. De acuerdo a lo que establecía el contrato la colonia se dividió en dos secciones separadas entre sí por una calle de 389 m de ancho denominada calle ancha, que se extendía de norte a sur, para el futuro establecimiento del pueblo. Al oeste de la misma se ubicó la sección de habla alemana y al este la sección de habla francesa. Posteriormente el agrimensor Demetrio Isola fue comisionado para delinear 96 manzanas para ser loteadas y 4 destinadas a la plaza, en el centro de la colonia. Habiendo terminado con este trabajo el 23 de junio de 1856 se creó por decreto una comisión presidida por Ricardo Foster para proceder a la venta de los solares en remate público del 12 de julio de 1856. Cada manzana se dividió en 4 solares de 46 varas de lado, los compradores estaban obligados a edificar en el plazo de un año, quienes así no lo hicieran perderían el derecho de propiedad. Posteriormente lo hayamos radicado en Paraná, actuando en mensuras en Santa Fe. En la década de 1860 actuó en Uruguay delineando el barrio Nueva París en Montevideo, y en 1873 el pueblo Maroñas, situado en un predio de propiedad de don Carlos Mousseaux sobre Cno. Maldonado y Cuchilla Grande, al norte de Paso Molino. Montevideo.

157 Localizamos su acta de matrimonio en Paraná con Vicenta Silva el 16 Junio de 1855. Figuran como sus padres Andrés Isola y Laura Ricci. “Argentina, Entre Ríos, registros parroquiales, 1764-1983”, database with images, *Family Search* (<https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:Q-V3Q-8R87> : 21 September 2016), Demetrio Isola and Vicenta Silva, 1855.

Luego tiene un hijo que Paraná en 1856 quien muere en 1859 “Argentina, Entre Ríos, registros parroquiales, 1764-1983”, database with images, *Family Search* (<https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:QV3Q-D178>: 21 September 2016), Demetrio Isola in entry for Demetrio Isola, 1859.

158 El legajo contiene entre otros documentos Copia del acta de bautismo de Demetrio y la Hipoteca que realiza el padre donde figuran sus datos, ocupación e hijos. En el acta bautismal el figura como Demetrio Josephnan Andean y su padre como Andrea Octavio hijo de Emmanuelis. Además contiene:

que era el penúltimo hijo varón del matrimonio<sup>159</sup>, que había nacido y vivía en Génova, que su padre era pintor, y que su acta de bautismo es del 11 de enero de 1829. Que en 1845 y 1846 había cursado en las Escuelas Pías de Génova, que a fines de 1847 asistió a clases y rindió en el Instituto de Comercio de Génova “a las clases de aritmética y que después de haber rendido un rápido examen sobre las cuatro operaciones y sobre la teoría de la fracciones fue considerado idóneo”. Que ese mismo año solicitó ingresar a la Facultad de Filosofía, en la cual se encontraba cursando en 1848, año en el que solicita un examen de magisterio de matemática. Si bien no podemos afirmar que fuera agrimensor, existe algún indicio de formación matemática. O sea que operaba a partir de dicha formación.

Silvestri plantea cómo se desarrolló la ingeniería en Buenos Aires en la etapa posterior a Rosas, poniéndola en relación con la enseñanza y la práctica de dicha disciplina en Francia, Inglaterra, España y Estados Unidos de Norte América. Trabaja por un lado los intentos de enseñanza formal de la misma desde la Escuela de Dibujo planteada por Belgrano en 1799, y por otro la actuación de ingenieros y agrimensores que actuaron para lograr la transformación económica de las pampas y en la guerra, en especial frente a los pueblos originarios (Silvestri, 2011: 100 y sgtes). Destaca además la presencia de Pellegrini señalando que quienes efectivamente tenían una formación académica en el exterior lograban ocupar lugares centrales en estas latitudes. Sin embargo, en el ámbito específico de la Confederación no hemos encontrado actuando agrimensores o ingenieros formados. Gutiérrez, De Paula y Viñuales señalaron que la mayoría de los casos de quienes decían llamarse arquitectos, agrimensores o ingenieros, no poseían formación ni título. Ejemplificaron con el caso de Nicolás Grosso que inició sus trabajos en Corrientes firmando como maestro albañil y en sus últimas obras lo hizo como arquitecto y con Salvador Umbert quien en 1853 firmaba como maestro de obras y diez años más tarde era el arquitecto-agrimensor de Corrientes (Gutiérrez, De Paula y Viñuales, 1971: 41). Hemos desarrollado el caso de Nicolás Grondona y su manera de nombrarse: ingeniero geógrafo, agrimensor, ingeniero, ex oficial del ejército de S.M. el Rey Víctor Manuel (Dócola, 2012). Desconocemos, en la mayoría de los casos, si quienes trabajaron en la Confederación tenían o no títulos. Ni en la Confederación en su conjunto ni en las provincias en particular, salvo en Buenos Aires, existían organismos que controlasen los títulos, realizaran exámenes de idoneidad y controlaran las operaciones de los agrimensores y su instrumental. En términos del Estado Nacional apenas Urquiza venció a Rosas, mientras estaba en Buenos Aires, se creó el Departamento Estadístico de la Confederación, que estaba a cargo de Pedro De Angelis y entre sus funciones

---

Las inscripciones a las lecciones año escolástico 1847/48 como estudiante de Filosofía

El pago del derecho de admisión 1847 – 1848 de fecha noviembre 1847

En 1847 listado de las clases donde se inscribió, todas a fin del año 1847, para el año 1847/48

Un recibo de pago por admisión para el año 1847/48 como estudiante de filosofía

En 1848 pide un examen de magisterio de matemática

Por el certificado de admisión de la Regia Univertá di Genova es admitido con 18 años como estudiante de filosofía en 1° año.

También existen Certificados que cursa 3 materias en el primer bimestre y tres materias en el segundo. No se registran inscripciones en el tercero y cuarto.

La Documentación presentada en su pedido de admisión:

Dos Certificados de la Domus Genuensis Scholarum Piarum (Escuelas pías de Génova)

Uno de 1846 sobre el año 1845/46 y otro del 16 de agosto de 1847 sobre el año escolar 1846/47 sobre retórica primera clase y segunda clase respectivamente.

Un certificado del 16 de noviembre de 1847 del Instituto de Comercio de Génova. También existe una extraña anotación sobre Joseph Garibaldi en el reglamento no descifrada.

159 Ulises, Alberico, Aquiles, Mario, Demetrio y (...). También tenían una hija Angélica, casada en 1846. Legajo Isola

estaba realizar trabajos de topografía<sup>160</sup>. En septiembre de ese año, con la secesión de Buenos Aires, el departamento no se trasladó a Paraná y no fue sustituido por ninguna dependencia, salvo en un breve periodo con la figura del Arquitecto Nacional primero y luego del Ingeniero de la Ciudad, para hacerse solamente cargo de trabajos en la capital<sup>161</sup>. En 1856 se decidió conformar un Departamento Topográfico, por ello se suprimió el cargo de Ingeniero de la Ciudad. No tenemos constancia que ello haya sucedido. Ya en tiempos de la presidencia de Derqui en 1860 se nombra a Augusto Bravard, quien estaba a cargo del Museo Nacional, como inspector de Obras Públicas. Entre sus funciones estaba la de realizar el catastro de la Confederación. Luego de su muerte sucedida en el terremoto de Mendoza Derqui disuelve la repartición.

Mientras tanto, cada provincia como estado independiente creó sus propias instituciones. Entre ellas Mendoza (Cirvini, 1989) desde 1850, pero especialmente luego del terremoto, tuvo una vasta experiencia y Corrientes en 1858 (Gutiérrez, De Paula y Viñuales, 1971: 9).

En el caso de Santa Fe, si bien existían intentos anteriores solo se estableció en 1862 la Oficina de Topografía y Estadística y luego el Departamento Topográfico en 1863 (Dócola, 1997).

Cada departamento u oficina tenía por objetivo establecer el catastro de cada provincia. Pero ésta era una tarea ardua. En el caso de Santa Fe, éste no se efectivizó hasta 1886 con el Plano Registro Gráfico de las Propiedades Rurales<sup>162</sup> realizado por los miembros del Departamento Topográfico. Existían propuestas de los particulares para levantar catastrales departamentales como los de Bustinza y Blyth de 1855 para el departamento Rosario y para el Departamento Coronda los de Grondona de 1857 y de Isola y Livi de 1859. En algunos casos como el Chaperrouge él realizó el plano topográfico de Santa Fe de 1872 a su costa.

Sólo quienes decían ser los ingenieros y/o agrimensores, que delineaban la ciudad, los caminos, el ferrocarril, las colonias agrícolas; o medían las propiedades rurales o urbanas, o los empresarios (del ferrocarril, de las Mensajerías, del puerto); o sea aquellos que construyen el ordenamiento general, son los que nos han dejado sus nombres. El resto nos resulta desconocido. Sólo las imágenes atrapadas en las fotografías de la ciudad entre 1866 y 1869 nos dan cuenta de esta ciudad formada desde la década de 1850. Una ciudad conformada por una arquitectura doméstica de fachadas regulares. El anonimato de arquitectos y constructores es significativo. La apuesta a la transformación era parte de la conceptualización de lo metropolitano. Y de ese modo el anonimato de los arquitectos es central.

### **Una ciudad con autonomía, centro de la región a construir**

Para ser ciudad había que lograr autonomía decisional y a esto se abocaron los vecinos. En 1823 un núcleo de vecinos de la capilla solicitó al gobierno de la provincia que nombre al poblado ciudad o villa. Por Decreto del 9 de octubre de 1823 el gobernador Estanislao López justificó lo solicitado y el expediente fue pasado a la Honorable Representación de la Provincia. El 12 de diciembre de 1823 se le concedió a la capilla del Rosario el título de

---

160 Decreto del 15 de julio de 1852.

161 Primero Augusto Reant, como vimos, desarrolló el cargo de Arquitecto Nacional. No sabemos desde cuándo pero sí que el cargo fue considerado innecesario en febrero de 1855. Se definió luego el cargo de Ingeniero de la Ciudad, cargo que detentó inicialmente Witkowski y luego Danucio hasta que se suprimió también en setiembre de 1856.

162 Puede considerarse como el primer plano de la Provincia de Santa Fe al levantado por William Perkins para la Colonización (Dócola, S; Puig, M; Payró, P; Geremía, C; San Filippo L., 2010) El primer catastro de la Provincia fue realizado por Carlos de Chaperrouge en 1872 como agrimensor particular (Puig y Payró, 2011).

Ilustre y fiel Villa del Rosario (Núñez, 1941: 14 a 16). Casi treinta años más tarde, luego de la batalla de Caseros, Urquiza se dirigió al gobernador y capitán general Domingo Crespo pidiendo que la Villa de Rosario fuera erigida en ciudad. El Gobernador giró el 18 de junio de 1852 a la Honorable Junta de Representantes una comunicación adjuntándole la nota de Urquiza. El 3 de agosto de 1852 esta junta sancionó la ley por la cual la Villa del Rosario pasó a denominarse Ciudad del Rosario a partir de su promulgación el 5 de agosto. (Locatelli, 1974: 12) (Núñez, 1941: 16 a 18).

Sin embargo, como vimos, la autoridad era ejercida desde 1832 por un Alcalde Mayor y desde 1854 a 1860 por el Jefe Político, un representante del Gobernador en el departamento. En 1841 la Provincia había sido dividida en cuatro departamentos: La Capital (con capital en la ciudad de Santa Fe), San Jerónimo (con capital en Coronda), San José (con capital en San José del Rincón) y Rosario (con capital en Rosario), cada uno con límites precisos entre ellos, aunque los límites administrativos de la Provincia en su conjunto aún eran borrosos. Con anterioridad a la idea de departamento se utilizaban diversos modos de nombrar territorio (Megías, 2003), entre ellas como decíamos, el pago. Si esta noción se refería a un espacio homogéneo, definido por accidentes geográficos, la noción de departamento aludía directamente a un área centralizada en una ciudad. De ese modo, institucionalmente comenzaba a reconocerse el peso de la ciudad como articuladora del territorio. (Dócola y Puig, 2012)

En 1854 el periódico *La Confederación* comenta:

*Desde 15 meses a esta parte, el Rosario se transforma. Por todas partes no se oye sino el ruido de la cuchara que levanta paredes, para hospedar a la numerosa población que afluye en busca de provechos. Nuestro puerto, sembrado de buques de un porte ya considerable. Nuestra aduana invadida por un tráfico robusto de manufacturas que abastecerán toda la República (...)*

*Recordamos entre tanto que ese cuadro que acabamos de trazar es improvisado, pero que es un augurio del porvenir magnífico de Santa Fe. Recordemos que esta población que se ha derramado sobre esta margen del Paraná que trae sus capitales, que trae su industria, que trae su comercio, necesita de ciertas condiciones, que nada tienen de exigencias, que son inherentes a cada pueblo civilizado*<sup>163</sup>

Solicitó entonces la creación de una Comisión Municipal para ocuparse del alumbrado, la higiene y la seguridad. Hemos visto cómo Oroño marcaba “cuando esta ciudad era apenas una villa de campaña, podía ser gobernada por un juez de paz; pero hoy que se ha hecho una ciudad de importancia”<sup>164</sup>. Entonces, una de las reformas centrales implicaba la creación de una Municipalidad. Entre sus funciones estaría “la policía de seguridad, ornato y aseo de la población, la delineación y demarcación de calles y plazas e inspección de sus edificios públicos y de particulares...”. Esto iba a tardar en concretarse ocho años más, aunque funcionara una institución intermedia: la Jefatura Política.

En 1860, finalmente, se instaló la Municipalidad en la ciudad de Rosario<sup>165</sup>. Compuesta por diez municipales, su pre-sidente era un delegado del gobierno provincial. Eran posibles municipales los vecinos mayores de 25 años o emancipados con capital o renta. En la ciudad que se estaba armando, la categoría de vecino incluía tanto a nacionales como extranjeros, que se ocupaban de los asuntos de la ciudad en particular. Según la ley, la Municipalidad se estructuraba en tres comisiones, una de las cuales, la Comisión de Obras Públicas, se encargaba del empedrado, la nivelación, el desagüe, así como todo lo relativo al arreglo de calles y calzadas, la apertura de caminos y la construcción de carreteras, puentes, canales, caños y teatros, la reparación de edificios y monumentos

---

163 La Confederación. N°3. Rosario, 3/5/1854.

164 La Confederación. Junio 1854. Cit .

165 Ley Provincial 20/12/1858. La Municipalidad fue Instalada en enero de 1860.

públicos, la conservación de los paseos, la construcción y reparación de los mercados y “todo aquello que contribuya, a la limpieza, ornato y utilidad pública”. Por la ley de 1858 los límites de la ciudad fueron el arroyo Saladillo y el Ludueña; en octubre de 1858 los límites se extendieron a todo el departamento.

En la ciudad, delineada entonces, esa trama podría extenderse hasta las fronteras. Se inicia así un nuevo proyecto, el de construir una región, un área productiva centralizada en la ciudad que compite con la ciudad de Santa Fe como centro. Este proyecto tendrá en el mismo Nicasio Oroño a su propulsor a mediados de la década de 1860<sup>166</sup>.

En el territorio al sur del Carcarañá, en 1777, como vimos, se habían instalado en el camino al Alto Perú los fortines de India Muerta y Melincué. Podría pensarse en un sistema de fuertes y postas instalados a tramos regulares en el camino que vinculaba Buenos Aires con Córdoba. El Carcarañá, el viejo límite norte del área de los Arroyos, actuaba también como límite norte del Departamento Rosario, el más austral de la Provincia.

En la frontera sur de la Confederación se estableció como una estrategia combinada a la demarcación de la línea militar instalar colonias agrícolas. Ésta, como estrategia de apropiación, ya había sido probada, como hemos visto, en la Provincia a partir de la instalación de Esperanza en 1856 en relación con la línea de frontera militar norte. San José de la Esquina había sido históricamente posta y guardia, desde la instalación del fuerte en 1720. Para esa área lindante con el territorio habitado por los indios del sur en tiempos de la Confederación se había propuesto construir un espacio de fronteras estableciendo colonias agrícolas militares. El proyecto aprobado en 1856 no se había materializado y en 1859 desde la prensa se seguía insistiendo en la concreción de dicho proyecto para cumplir un doble sentido: «Asegurémola, sí, pero con una seguridad productiva en dos sentidos: Como tesipiente (sic) donde se estrellen los embates de las hordas bárbaras, y sean los sostenedores de esas mareas periódicas que arrasan las propiedades del vecino laborioso y yacen ilusorio su desvelo; y cómo colonias que produzcan, y no menoscaben lo mismo que se pretende adelantar». Proponían construir ese espacio prefijando “los puntos donde se ha de colocar la piedra fundamental de las colonias agrícolas militares”; la idea de “barrera espacial” es sumamente clara ya que pretende armar un espacio “con la alianza del fusil y el arado y la barbarie se estrellará para siempre en la barrera de las colonias agrícolas guerreras”. En 1860 en su “mensaje a la Asamblea Legislativa”, el gobernador Fraga anunció la propuesta de formar un Pueblo en la Esquina: “La Guardia de la Esquina, donde se ha propuesto el Gobierno, la formación de un pueblo, empieza a delinearse por cuenta del Estado, un plano topográfico de dicha localidad» (CRHIPSF: 100). Sin embargo, en 1862 el comandante Tomás Cáceres le escribía al comandante de Rosario: “Son las 10 de la mañana en que se retiran de este campo una fuerza de 500 indios y cristianos llevando todas las invernadas que estaban en las inmediaciones, las lecheras y los caballos de este vecindario y hasta esta hora hemos salvado las familias a pie y desarmados como estábamos; sólo nos queda perder a nuestros hijos y nuestras vidas. El arreo que llevan es de 5000 arriba” (Rivas, 1986: 45).

En la entonces Provincia de Santa Fe se inició un juego de tensiones entre su capital, la ciudad de Santa Fe y Rosario la aldea que se convierte en ciudad (Megías, 2000). En ésta, que no poseía una elite colonial, se va conformado un grupo de poder de hacedores migrantes de las más variadas procedencias (Chazarreta, Stábile y Dócola, 1995) que conforman una elite de notable dirigentes (Megías, 1998) y es desde este grupo que Rosario será a la vez puerto de las Provincias, centro de la región en conformación y “*términus*” de comunicación transcontinental.

---

166 Para el desarrollo de este tema en la década siguiente ver Dócola y Puig. (2014)

## Rosario: ¿de aldea a metrópoli?

Liernur, en su prólogo al libro de Shmidt, posiciona la tesis de ésta en el debate surgido a partir de los estudios de Simmel, quien define que “con la modernidad y a partir de ciertas condiciones geográficas, económicas y políticas algunos asentamientos humanos se transformarán en un nuevo tipo de conglomerado urbano: la metrópolis” (Shmidt, 2012: 9). Luego desarrolla: “la aplicación de esta noción nos permitió comprender algunos aspectos de Buenos Aires ciudad en la que aprendimos a encontrar tendencias y contrastes terminados por el choque de dos modelos que constituían la base de la elaboración de Simmel, el de la propia “metrópolis” y en el polo opuesto a ella, el de la “ciudad” concebida como la forma tradicional, premoderna, de los conglomerados urbanos(9).

Para Liernur, el trabajo de Shmidt (inmerso en dichas elaboraciones de las cuales el propio Liernur ha sido, especialmente en las décadas del 80 y el 90, uno de los promotores del debate a nivel nacional) pega un salto, un cambio conceptual, afirma que no basta tener en cuenta el antagonismo ciudad-metrópolis sino que es necesario introducir un segundo par de opuestos: el de metrópolis versus capital.

Para Liernur, la narración de las diversas aproximaciones a la “cuestión capital” no se vería completa “si no se comprendiera que la que ha de constituir la “cabeza” del Estado nación no es solo una condición programática por lo que ciertos aglomerados resultan diferentes de otros tipos de ciudades en general. Ésta sería una diferencia simple y obvia, pero no se trata de esto sino de que, en abstracto, es de manera estructural lo que hace que la idea de “capital” sea opuesta a la de “metrópolis” (9).

La “metrópolis” es vista

*como una formación en red, motorizada por su capacidad de integrarse como momento de articulación de flujos de capital, de bienes y de personas que tienden a atravesar la totalidad del globo. La Libertad en la “metrópolis” es la calidad imprescindible para que estos flujos reduzcan al mínimo cualquier resistencia. Esta “libertad”, debe recordarse, incluye la tendencia a la disolución de todo tipo de valores, desde los religiosos a los que llamamos meramente humanos... La capital en cambio es una formación que tiende a ser estática y estratificada: la “capital” ocupa un centro, se constituye a partir de la fijación artificial de valores y debe organizar a las personas, a los bienes y a todo tipo de energías en torno a esa centralidad (10).*

Continúa Liernur que la tesis propuesta por Marshall Berman, de considerar a San Petesburgo y Moscú como expresiones de periferia y centro, sino “dos maneras de existencia de los grandes aglomerados urbanos, una vinculada al mundo externo y sometido al gobierno de los intereses económicos y a la otra determinada por las lógicas dominantes internas y dominada por los intereses burocráticos. Visto de este modo, la oposición parece más clara cuando se piensa en pares como Roma y Milán, Beijing y Shangai, Washington y New York, New Delhi y Mumbai. (10). En Buenos Aires, para Liernur estos se superpondrán.

Si seguimos esta línea de reflexión podemos interpretar que a Rosario puede pensársela pegando el salto, sin inter-medios, en su pasaje de aldea a metrópolis. La ciudad casi fue un artilugio efimero para pegar el salto. Ciudad que contiene en su mismo germen el torbellino metropolitano.

Es en el mapa de Campbell donde esa apuesta adquiere nivel continental. La aparición de esa aldea en la trama de flujos de transporte, de la red de comunicaciones, demuestra ese diseño: Rosario proyectada como el puerto que co-

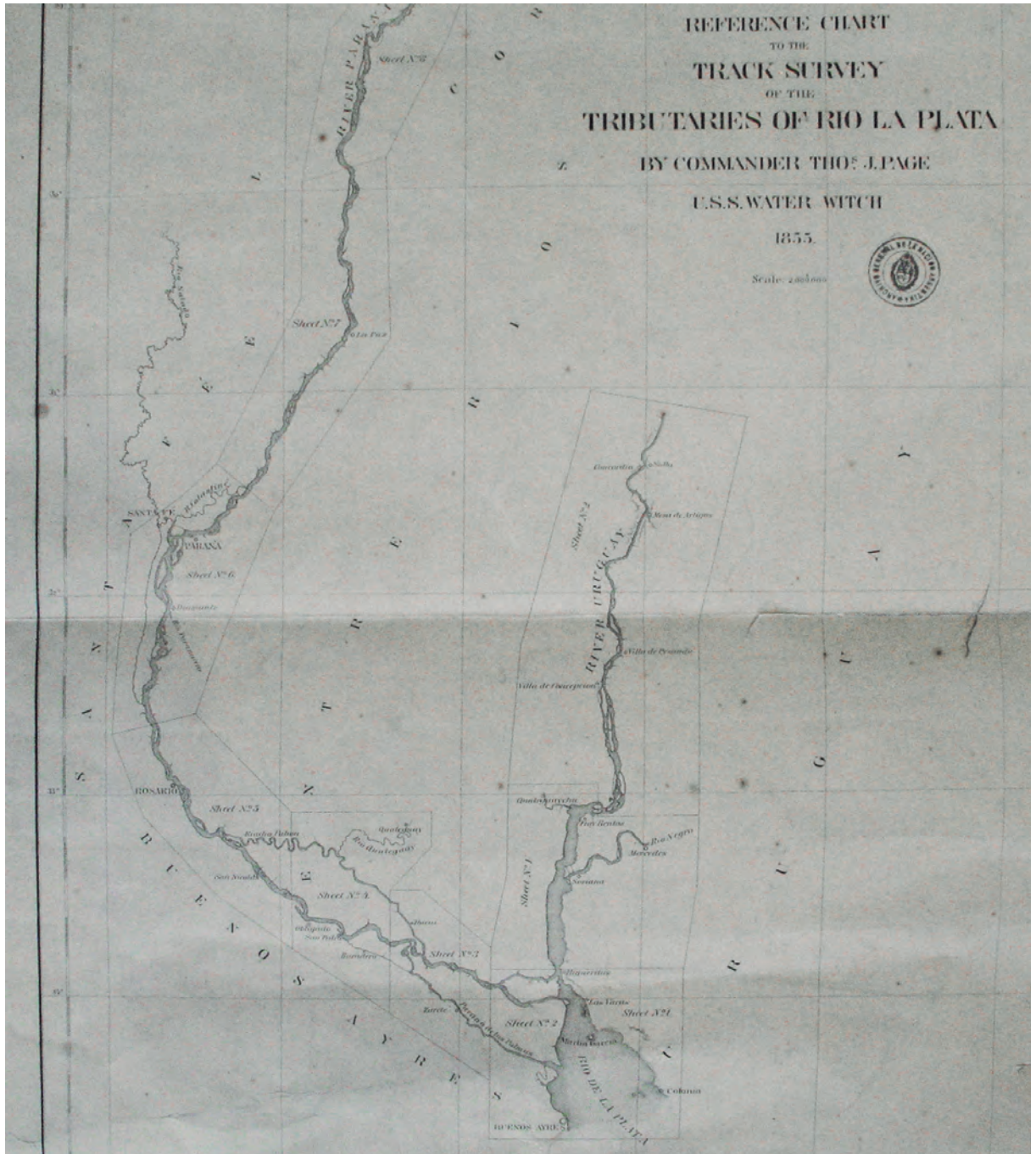
munica el Atlántico con el Pacífico, las provincias del norte con puertos lejanos. Será Page en su plano de 1859 quien tome partido proyectando a Rosario como el puerto de los Estados Unidos de Sud América, por sobre los diferentes e igualitarios puntos sobre el territorio de sus cartas de 1855, espejando el norte, con designio de “americano”. Un Rosario pensado por Grondona que se extiende en la pampa, y que apuesta a la pura transformación. Un espacio de puro flujo, de arquitectos anónimos, donde sólo se registra aquello que se propone definir: una trama regular para la metrópolis articulada a los espacios más remotos.





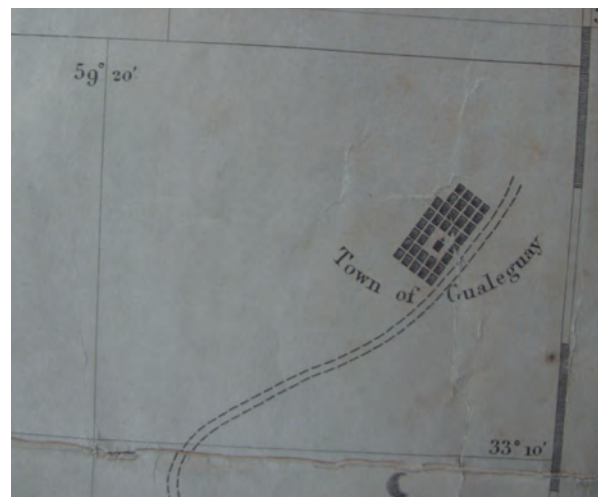
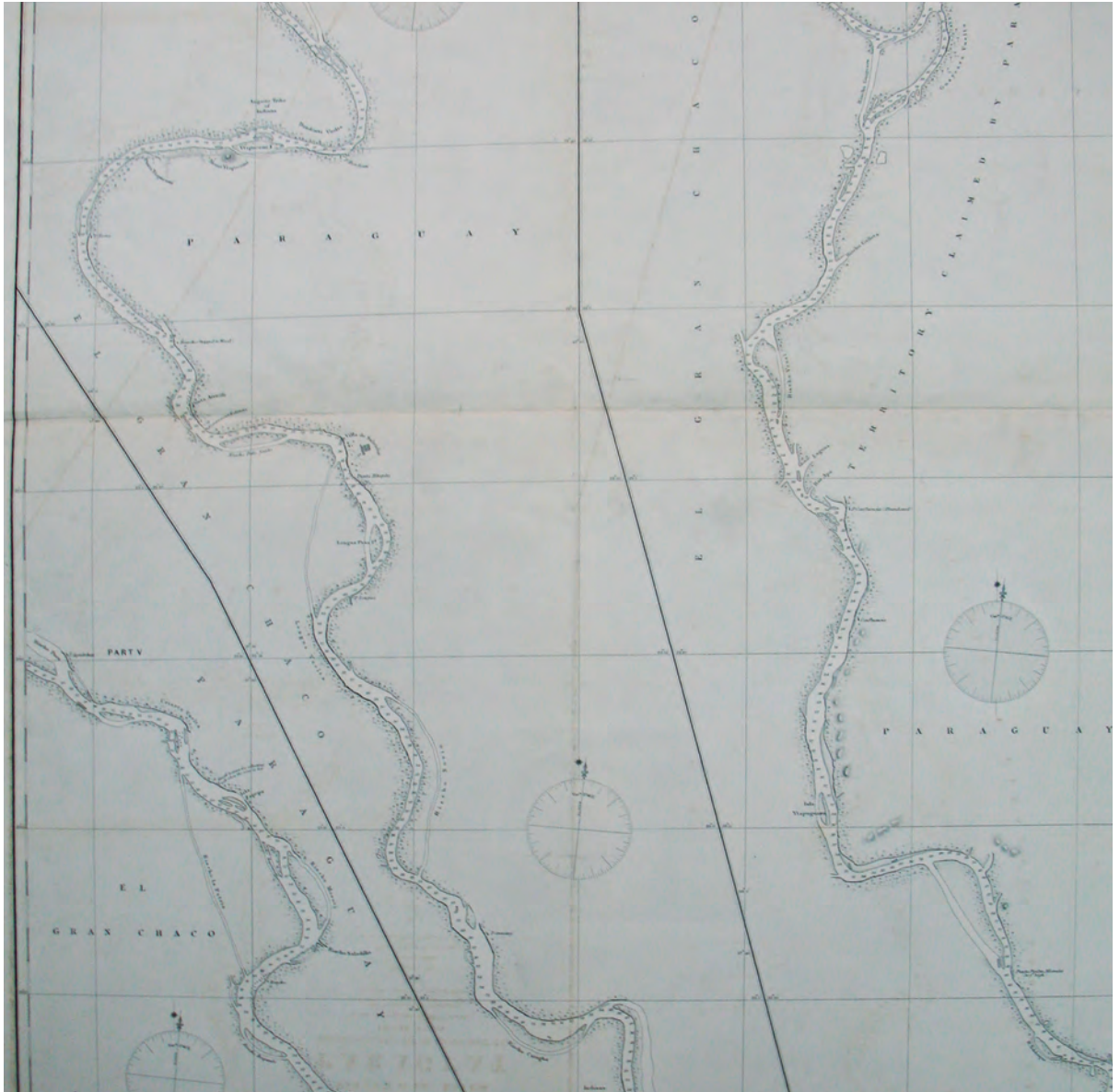
**Cartas náuticas. Sullivan.**

Sullivan, Bart. Sketch of the river Paraná, Boca de Guazú to Corrientes, parts 1,2,3,4,5 y 6 from the Boca de Guazú to Rosario; Sketch of the river Paraná, Boca de Guazú to Corrientes, parts 6,7,8,9,10,11,12 from Rosario to Caályti Sand, from a track survey checked by meridional and chronometric observations / by Captain B. Sullivan in H.M.S. Philomel, 1847. London: Hydrographic Office, 1851. : 1 mapa en 2 h. : 95 x 64 cm. y 63 x 96 cm. MM y BN.

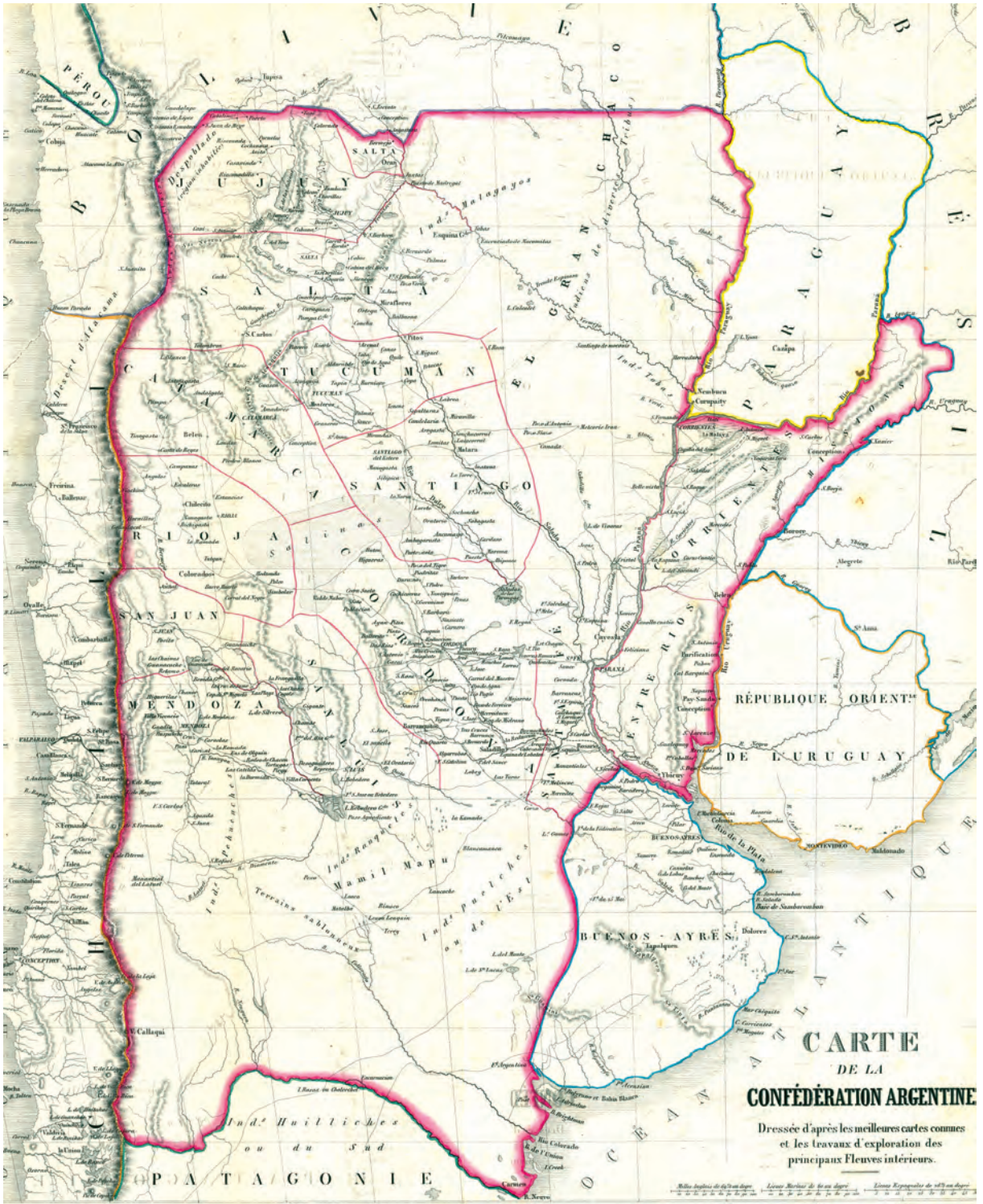


Carta río de la Plata

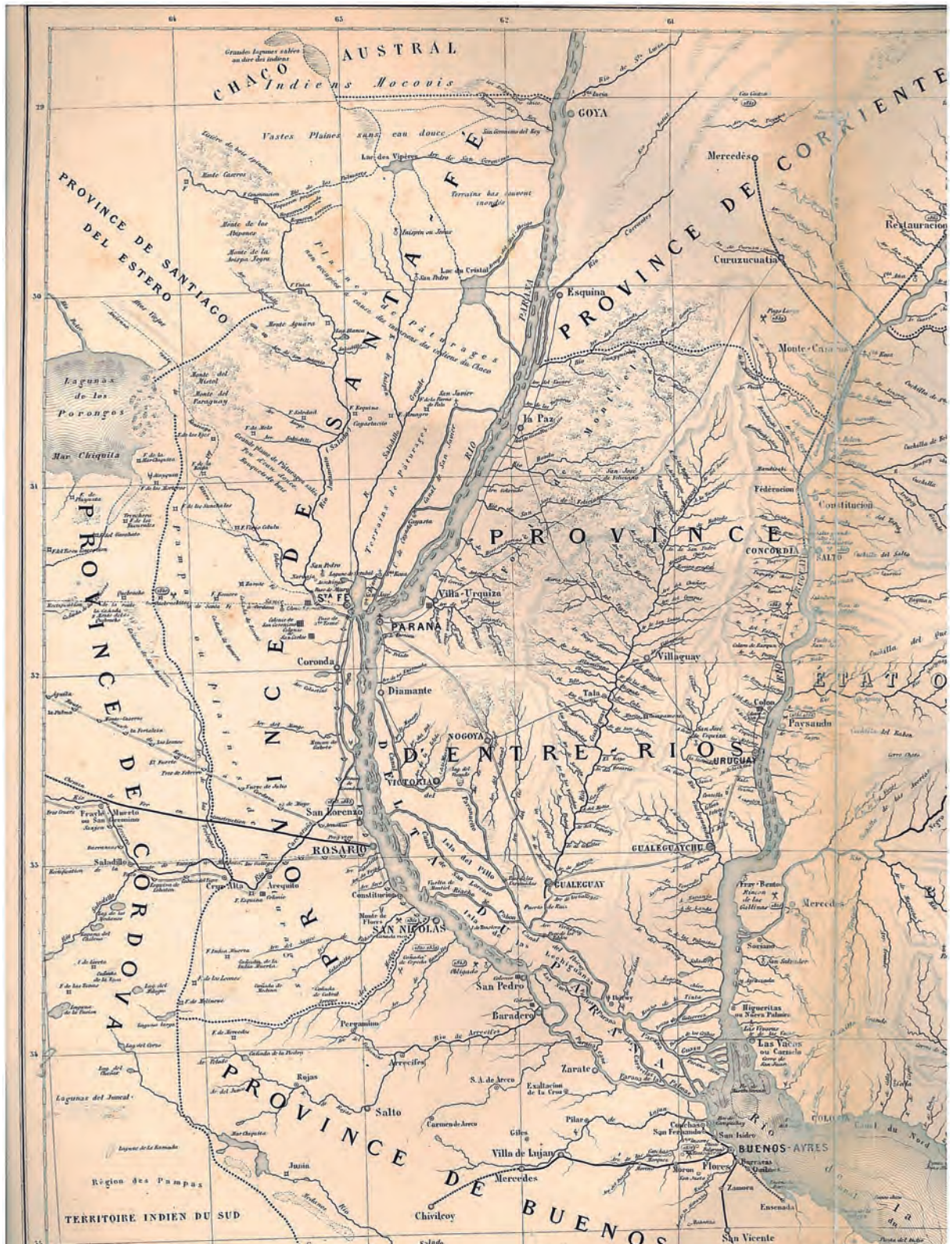
Page, Thomas Jefferson (1855) Reference Chart to the track survey of the tributaries of Río de la Plata. Mapoteca BN



Page, Thomas Jefferson. (1855). Track survey of the River Paraná. Nueva York: G.Stern. 6 mapas: 102 x 68 cm. MM  
 Page, Thomas Jefferson. (1855). Track survey of the River Uruguay / surveyed by Commander Ths. J.Page. Nueva York: J.Bien.; 1 mapa en 2 h. : 95 x 66 cm. MM



Du Graty, A. (c. 1858). Carte La Conferation Argentine. En Du Graty, A. [1858](2008). La Confederación Argentina. Buenos Aires, Argentina: Academia Nacional de la Historia. CD



De Moussy, M. (1865) Carta de las Provincias de Entre Ríos, de Santa Fe y de la Banda Orienta, por V. Martín de Moussy. Plancha VIII. En De Moussy, V. M. [1869] (2005). Descripción geográfica y estadística de la Confederación Argentina (Vol. Atlas). Buenos Aires, Argentina: Academia Nacional de Historia. CD. Fragmento.



Page Map of the Bassin of La Plata based upon the results of the expeditions under the command of Thomas J. Page U.S. Navy in the years 1853, 1854, 1855 & 1856, En La Plata . The Argentine Confederation and Paraguay. Thubner & Co, go Paternóster Row. London, 1859. BN.



Burmeister, Herm (1861). Karte der Südlichen provinzen der Argentinischen Republik, zu seiner reise durch die La Plata-Staaten entworfen von Dr. Herm. Burmeister. En Burmeister, H. (1861) La Plata-Staaten mit besonderer Rück-sicht auf die physische Beschaffenheit und den Culturzustand der Argentinischen Republik ausgeführt in den Jahren 1857, 1858, 1859 und 1860. Halle, Mapa incorporado al libro. BN.

Burmeister, (1861). Herm. Karte der Südlichen provinzen der Argentinischen Republik, zu seiner reise durch die La Plata-Staaten entworfen von Dr. Herm. Burmeister. En Burmeister, H. (1861) Zweiter Band die nordwestlichen Pro-vinzen und die Cordilleren zwischen Catamarca und Copiapó umfassend Nebst einer systematischen Uebersicht der beobachteten Rückgrathiere mit einer Chartre der bereisten Gegenden. Halle. Mapa incorporado al libro. BN



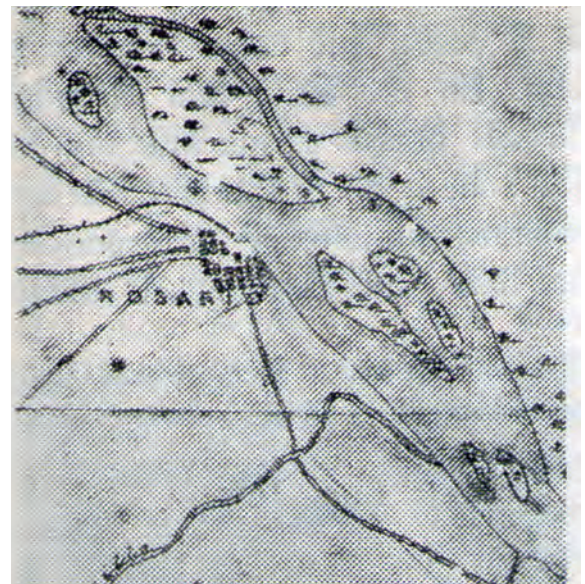
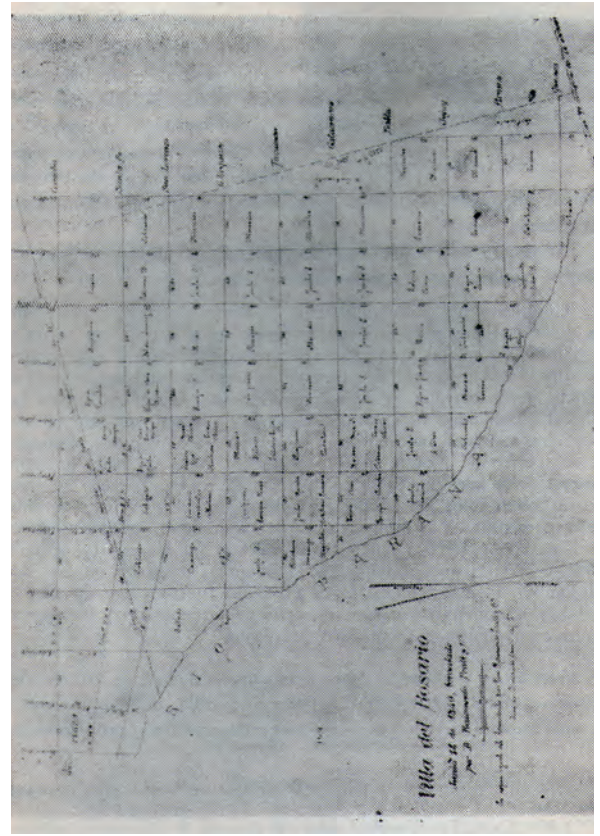
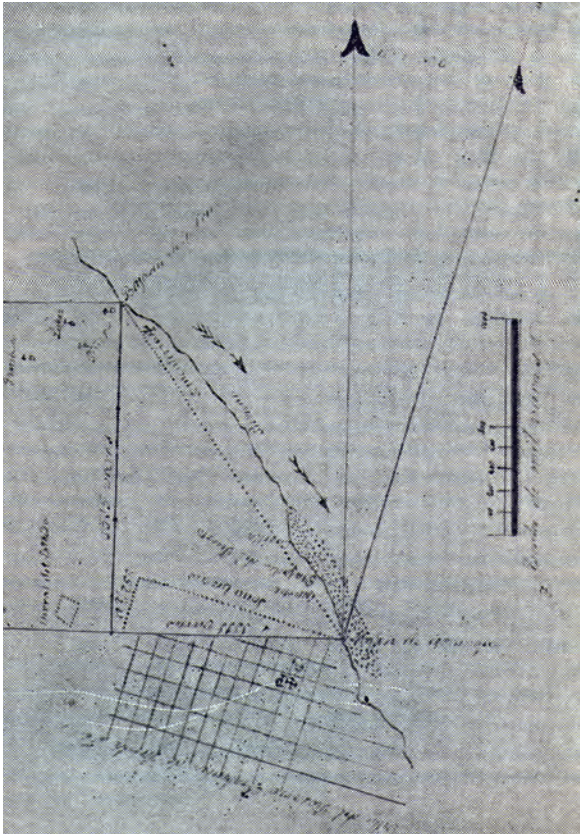
Campbell A. y Campbell A. (1855) Mapa de la República Argentina mostrando la línea del Ferrocarril proyectado entre el río Paraná y Córdoba. Compilado del de Sir Woodbine Parish en una escala adaptable para publicarse. Allan y Alex Campbell. Ingénieros. 1855. En Campbell, A. (1855). Informe sobre un ferrocarril entre Córdoba y el Río Paraná. Paraná, Argentina: s.n. En BN. Fragmento.

Parish, Woodbine. [s.f.]. The provinces of the Rio de la Plata and adjacent countries : chiefly from the map constructed by J. Arrowsmith / for Sir Woodbine Parish.: 1 mapa : col., 47 x 32 cm., pleg. 13 x 9 cm. MM. Fragmento de Lámina 8 capítulo 1.





Burmeister, Herm. (1861) Karte der Südlichen provinzen der Argentinischen Republik, zu seiner reise durch die La Plata-Staaten entworfen von Dr. Herm. Burmeister: 1 mapa : 64 x 50. cm., pleg. 16 x 10 cm. Fragmento plano plegado MM



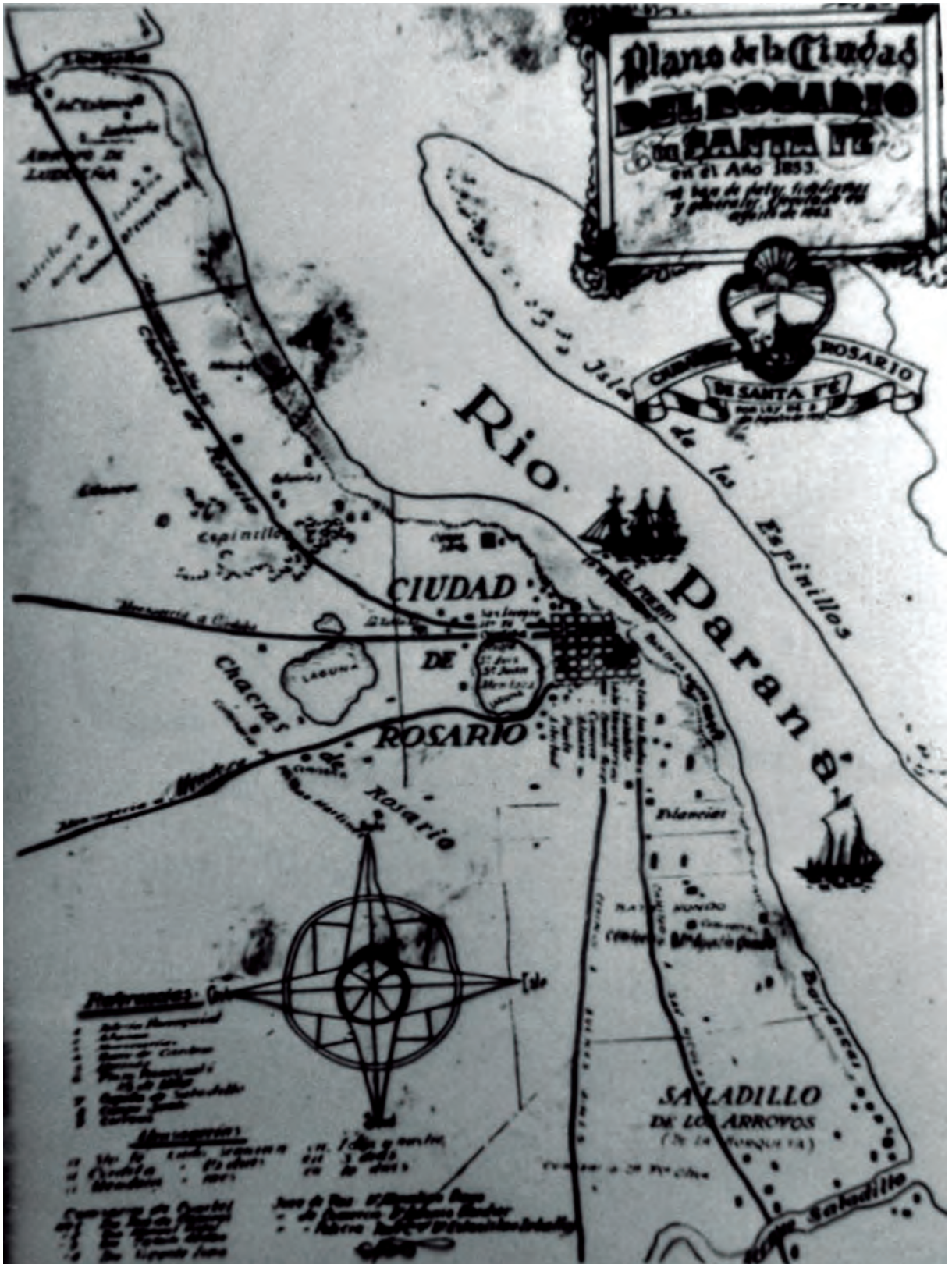
**Planos de Rosario**

Simonín (1847). Mensura. En Álvarez (1981) Historia de Rosario. Santa Fe: UNL. (312)

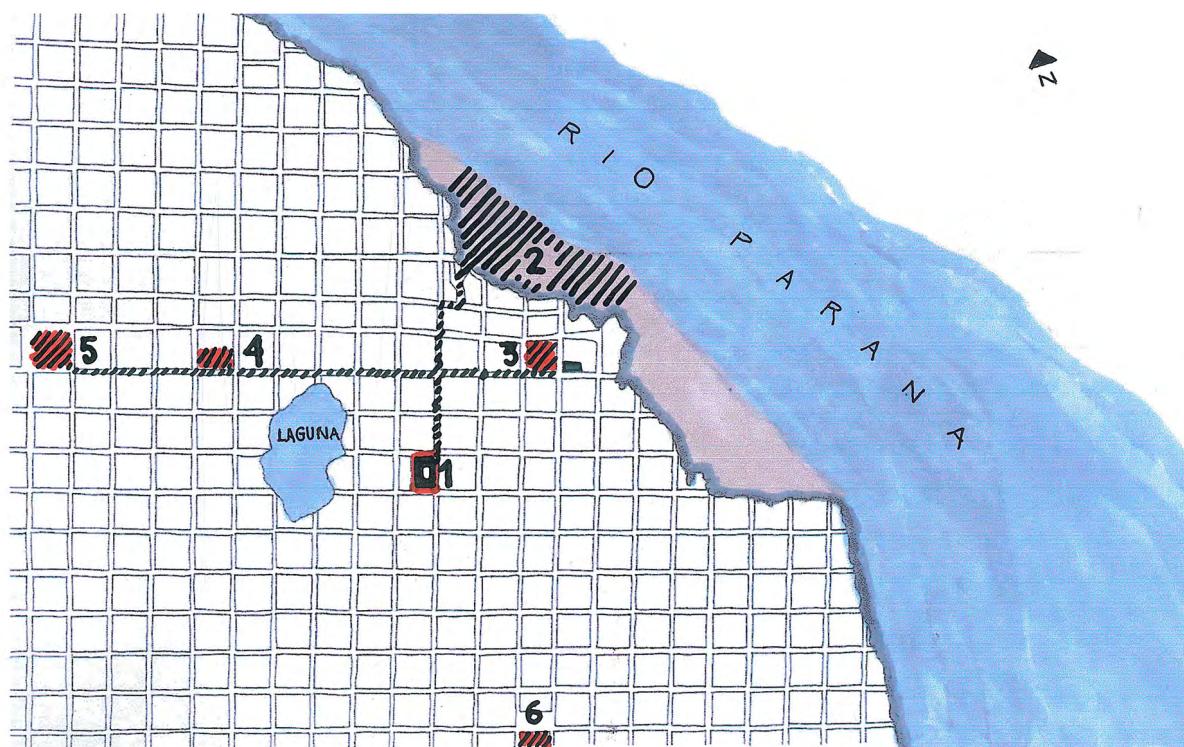
Prat (1850). Mensura y división. Copia de Sívori. En Álvarez (1981: Historia de Rosario. Santa Fe: UNL. (314)

Guillón, Timoteo (c1853) Rosario en el año 1853 publicado en 1930 el profesor Erch Elsner en su obra Cronik der Deutschen Kolonie. En Mickielevich, W. (1974: 102). Recuperado en Prieto, A. (2010).

Campbell, A. (1855) Plano del Rosario atribuido. En Álvarez (1981) Historia de Rosario. Santa Fe: UNL. (219)



Plano de la Ciudad del Rosario de Santa Fe en el año 1853, copia de 1863. CDV. FAPyD. UNR

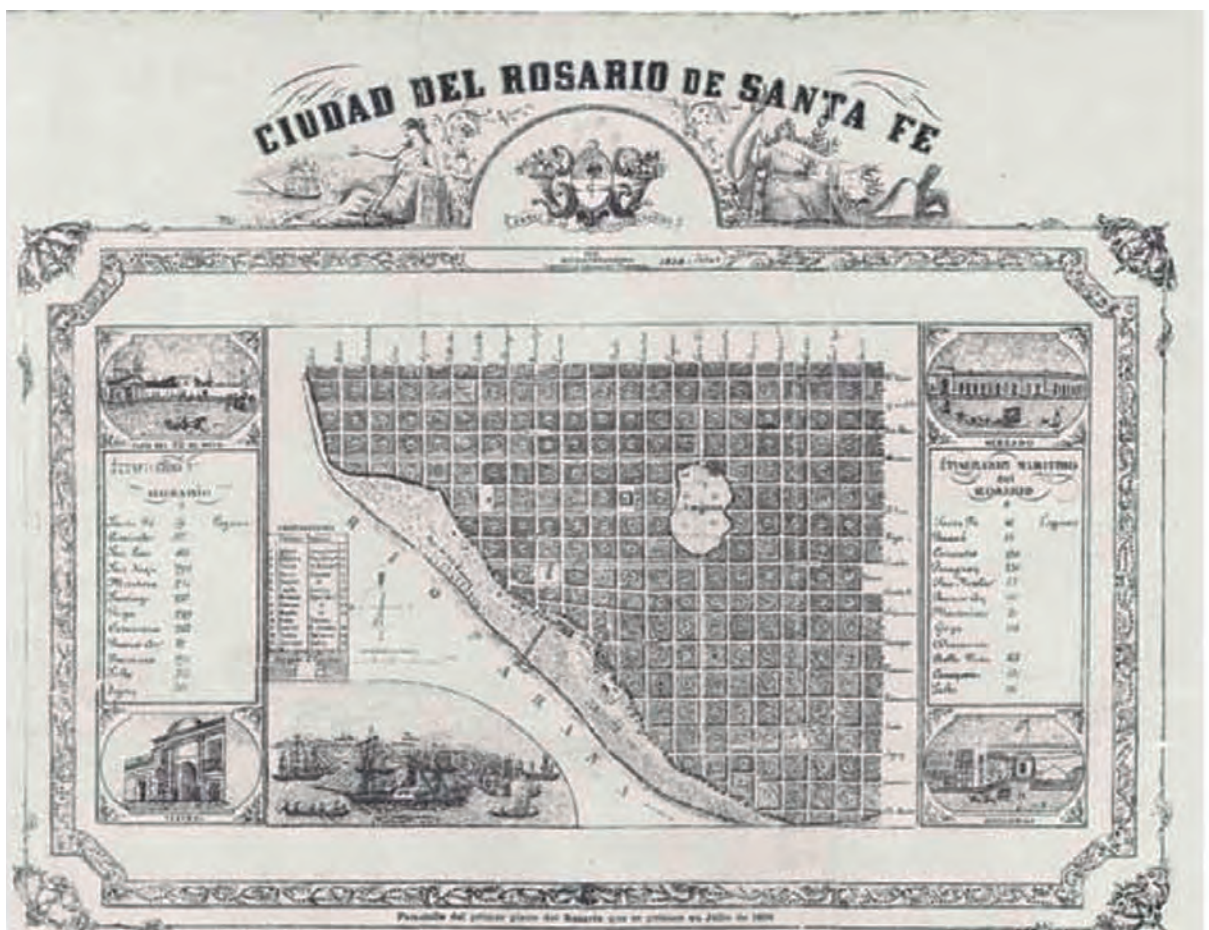


- 1 - PLAZA DEL MERCADO
- 2 - EL BAJO
- 3 - PLAZA 25 DE MAYO

Firmado por el autor, ilegible. Vista del Puerto de Rosario con motivo de los festejos de su declaratoria de ciudad.  
 Óleo sobre tela, Rosario, 1852. Donación Antonio J. Rafuls. MHP. Recuperado de Prieto, A. (2010).

**Estructura urbana de Rosario.**

Gráfica de Juan Factas.



Grondona, Nicolás (1858). Plano de Rosario. Museo de la Ciudad. Rosario. Recuperado de Prieto, A. (2010).



### **Puerto**

- Autor no identificado. (1868) La costa desde la zona del depósito de la Aduana hacia el sur, vista desde la barranca de la calle Catamarca. Rosario, 1868. Archivo fotográfico de la Escuela Superior de Museología de Rosario.

Reconstrucción de dos vistas del puerto de Alfeld (1866) Álbum Recuerdos del Rosario de Santa Fe. Rosario, 1866. MHP. Reconstrucción de la autora

A la izquierda Alfeld. George H. «Vista del puerto y del río». Dársena y muelle de Aarón Castellanos.

A la derecha: Alfeld. George H «El puerto». Muelle Hopkins.

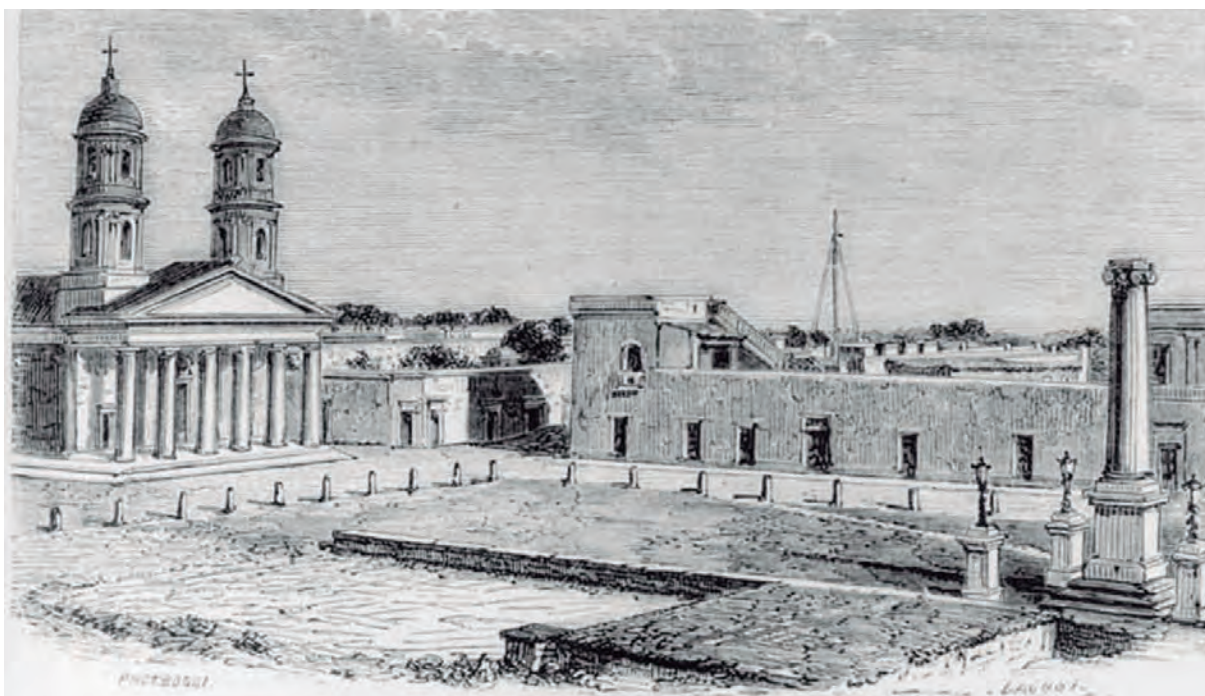
- Autor no identificado (1868) La Bajada. Rosario. Archivo fotográfico de la Escuela Superior de Museología de Rosario En primer plano edificio de Mensajerías



### Plaza e iglesia

Matthis, Léonie . Plaza 25 de Mayo e Iglesia Catedral en el año 1840. Gouache, Buenos Aires, ca. 1935. Adquisición Gobierno Nacional. Museo Histórico Provincial de Rosario “Dr. Julio Marc”. Recuperado en Prieto, A. (2010).

Autor no identificado (1868). Vista de la Plaza. . Archivo fotográfico de la Escuela Superior de Museología de Rosario.



Lacoste. (ca. 1854) Plaza 25 de Mayo. Litografía. Plaza 25 de Mayo en construcción. Archivo Escuela Superior de Museología. Recuperado en Prieto, A. (2010).

Autor no identificado (1868). Plaza 25 de mayo (ca 1870) columna. Recuperado Prieto, A. (2010).





### **Mercados**

Autor no identificado (1868). Mercado. Rosario. Archivo fotográfico de la Escuela Superior de Museología de Rosario. Recuperado Prieto, A. (2010).

Alfeld. George H. (1866). Caravana de carretas. Rosario, 1866. George Álbum Recuerdos del Rosario de Santa Fe. MHP. Recuperado Prieto, A. (2010).



Autor no identificado (1868). Calle puerto. Rosario. Archivo fotográfico de la Escuela Superior de Museología de Rosario. Recuperado Prieto, A. (2010).

Alfeld. George H. (1866). Calle Córdoba». Rosario, 1866. George Álbum Recuerdos del Rosario de Santa Fe. MHP.

### Del sitio del caudillo al lugar del soberano. 1850 – 1859

Hacia 1859, Paraná era el lugar visible de los espacios de poder de la Confederación Argentina. En torno a su plaza se asentaban los poderes del naciente Estado. La construcción en primer término de la Casa de Gobierno evidenciaba la importancia del poder ejecutivo personalista. A través de una arquitectura asociada al palacio florentino se transparentaba la figura paternalista de Urquiza como constructor de la República. En segundo término la construcción del edificio de Diputados, con una modesta resolución asociada a la idea de capitolio, diferenciaba cada poder. La continuidad planteada entre ambos edificios intentaba asociar al ejecutivo con el legislativo. La construcción del edificio del Senado, frente a la plaza, terminaba de construir a ésta como el centro de la ciudad, que a la vez era el centro del espacio político de la Confederación. La presencia de la catedral en ese espacio urbano, sin ninguna estrategia de transformación, hacía visible la alianza que el nuevo Estado, a través de Urquiza, pretendía con la Iglesia. También, como hemos desarrollado, la construcción de la casa del Presidente de la Confederación, en la esquina de la Plaza, otorgaba visibilidad al propio Urquiza como Presidente. La utilización del balcón de la casa privada, y no del balcón de la Casa de Gobierno, durante los desfiles demostraban esa tracción entre ser el presidente de un Estado y ser un líder más allá de la presidencia.

Por otra parte, este espacio de poder político entraba en tensión con aquel otro en el cual residía el propio Urquiza: la estancia San José. Para pensar ese espacio de poder no podemos remitirnos sólo a la estancia San José, y en especial a su casco, sino que pensamos un espacio más amplio que incluye además el Saladero Santa Cándida, sobre el río Uruguay y el por ese entonces llamado poblado del Uruguay, hoy Concepción del Uruguay. Decíamos en la Introducción que este amplio espacio en el este de la Provincia de Entre Ríos puede interpretarse como el lugar del caudillo que se convierte en soberano. Para avanzar en esta idea debemos aclarar por qué llamamos a Urquiza caudillo.

Este amplio espacio en el este de la Provincia de Entre Ríos puede interpretarse como el lugar del caudillo que se convierte en soberano. Para avanzar en esta idea debemos aclarar por qué llamamos a Urquiza caudillo.

## a. Urquiza: de caudillo a soberano

Como desarrollan Goldman y Salvatore, la cuestión de los liderazgos políticos en el siglo XIX asociada a la cuestión del caudillismo clásico ha sido revisada en las últimas décadas<sup>1</sup>. El polisémico concepto de caudillo ha variado desde su concepción hasta lecturas recientes. La concepción inicial de caudillo asociada a la barbarie, difundida por Sarmiento, ha sido desplazada. Nos interesa una definición de José Ingenieros de 1920, que asocia al caudillo a la figura del señor feudal y la lectura de la Confederación rosista como un sistema de pactos entre señores feudales. Halperín Don-ghi revisa esta idea formulando, según la interpretación de Goldman y Salvatore, “la importante y compleja cuestión entre militarización y democratización que se encuentra en la base de ascenso de los caudillos” (Goldman y Salvatore: 13). Interpretando la posición de Halperín sostienen que “la anarquía, el vacío institucional, la ruralización del poder, y la competencia armada volvían a ser convocados a la hora de explicar el surgimiento y naturaleza del caudillismo argentino” (14). Sostienen los autores que la interpretación de Lynch de 1992, se basaba en tres condiciones para el surgimiento del caudillismo: un vacío institucional o la inexistencia de reglas formales, la competencia política llevada a cabo por medio de conflictos armados, y una sociedad agraria de terratenientes y peones, todas ellas entrelazadas por relaciones de tipo clientelar (15). En esta visión parece no haber un perfil republicano. Las investigaciones más recientes complejizan este concepto con nuevas perspectivas y aproximaciones. La revisión de las bases discursivas y rituales estudiadas para el caso de Juan Manuel de Rosas (Myres) muestra cómo estos sirvieron como instrumentos sofisticados para construcción del poder, dando fin a la idea de barbarie asociada a la conceptualización de caudillo más clásica. Los estudios sobre las escenografías construidas por Zucchi para Rosas para los festejos mayas demuestran esta lectura (Munilla Lacasa, 1998; Munilla Lacasa 2009).

Siguiendo a Chiaramonte (1999), una vez fracasados los primeros intentos de construir un Estado Rioplatense a partir de la década de 1820, se van proyectado a las ciudades / provincias como Estados independientes. En esa lógica y a partir de algunas proto constituciones se complejiza el problema. No se trata sólo de pensar en espacios provinciales liderados por alguno de sus terratenientes, bajo un sistema clientelar y militarizado, sino de una concepción más compleja que incluye cierta construcción republicana. Así, Santa Fe con López, la Banda Oriental con Artigas, Entre Ríos con Pancho Ramírez se van construyendo como estados liderados por un terrateniente local, sustentados en un sistema republicano. Esto lleva incluso a Ana Frega a definir a Artigas como “caudillo ilustrado” quien busca educar ciudadanos virtuosos y que, a la vez, trata de avanzar en la construcción republicana a partir de los cabildos (Frega: 131). Para Goldman y Salvatore esta categoría de Caudillo ilustrado refiere a una mayor, la del caudillo en una situación revolucionaria. Piensan esa categoría como una “configuración de poder que combinaría atributos de un liderazgo “tradicional”, con motivaciones ideológicas y “programáticas modernas” (Goldman y Salvatore: 23 nota 47). En este sentido nos planteamos cómo en el caso de Urquiza se combinan ambas características, aún en un momento que no puede pensarse como revolucionario en sentido estricto.

A Urquiza se lo ha estudiado, en especial por historiadores de la propia Provincia de Entre Ríos. Su más prolífica biógrafa ha sido Beatriz Bosch. La autora ha encarado el estudio de diferentes facetas de Urquiza, exaltando su figura. En la última década Roberto Schmit lo ha abordado desde la perspectiva de la historia económica, Ana Laura Lantieri (2015) desde la historia política e institucional e Ignacio Martínez (2013) desde una perspectiva

---

<sup>1</sup> Ver la compilación de Goldman y Salvatore (1998). Autores como Buchbinder, Svampa, Gelman, Ternavasio, Ratto, Frega, entre otros, dan cuenta de una inflexión en los estudios de esta categoría.

histórica que privilegia las relaciones entre Iglesia y Estado. Desde estas interpretaciones<sup>2</sup> podemos ensayar una nueva lectura sobre Urquiza como un caudillo (estanciero, militar, que basa su idea de poder en ese liderazgo tradicional) pero que, como Artigas, lleva adelante pautas programáticas modernas. Estas se orientan para la construcción de una República bajo el formato de un capitalismo de base agraria. En relación al primer programa Urquiza lidera la construcción de la Confederación Argentina luego de Caseros, siendo primero su Director Provisorio y luego su primer Presidente hasta 1859 poniendo en funcionamiento lo que Lantieri desarrolla como esa fase inicial experimental del debate entre Provincias del primer Congreso. Al mismo tiempo, Urquiza continúa liderando la lucha armada contra Buenos Aires a la manera tradicional del viejo caudillo, aunque también intenta construir un ejército nacional moderno (Auza, 1971). En relación al segundo programa, alienta el pasaje de las economías regionales a un capitalismo en tanto proyecta a La Confederación como una nación productora de materias primas accionando desde lo público y constituyéndose él mismo en empresario: la modernización llevada adelante en sus estancias, el desarrollo de la industria saladeril, así como su participación en diversas empresas (accionista del Ferrocarril Rosario – Córdoba, de las Minas en Famatina, entre otras) lo posicionan en ese rol.

Como desarrolla Schmit (2007)<sup>3</sup> los Urquiza fueron desde época tardo-colonial una de las familias más importantes en el área cercana al río Uruguay. Josef Narciso de Urquiza y Alzaga<sup>4</sup>, casado con María Cándida García, se hallaban instalados en Entre Ríos en 1789. A mediados de la década siguiente Josef de Urquiza tenía su propia hacienda en San José situado en las cercanías de Concepción del Uruguay, donde se dedicó fundamentalmente a las tareas agrícolas y pecuarias. A partir de 1801 además de sus actividades económicas como un reconocido “labrador” que abastecía al mercado urbano, también alcanzó puestos de gobierno, incluso comandante de milicias. Como sabemos, Cipriano José<sup>5</sup> y Justo José fueron los hijos más destacados del matrimonio Urquiza<sup>6</sup>. Justo José, como desarrolla el autor, estudió dos años en el Real Colegio de San Carlos de Buenos Aires para regresar a Concepción del Uruguay donde, a diferencia de su hermano mayor, se dedicó al comercio, manejando una tienda de ramos generales. En 1826 comenzó su entrecortada (por los exilios obligados) carrera política como Diputado provincial. Más tarde, desde 1832, se desempeñó como Comandante General del Segundo Departamento General de Entre Ríos, y desde 1841 hasta 1854 fue electo sucesivamente Gobernador de la

---

2 No pretendemos hacer una indagación específica de fuentes sobre Urquiza ya que esto excede el presente trabajo. Sólo producimos una interpretación que aúne las diversas lecturas sobre el mismo.

3 Para el desarrollo de su biografía seguiremos básicamente a Schmit (2007: 94 y siguientes).

4 Había nacido en 1762 en la villa de Castro Urdiales, en la región de Vizcaya, España. A los doce años partió hacia el Río de la Plata donde quedó a cargo de su tío materno Don Mateo Ramón de Alzaga, que en esa época era Alcalde de Buenos Aires. Allí se desempeñó durante varios años como dependiente de comercio y aprendió los rudimentos mercantiles y de administración. Finalmente en 1784 se independizó, cuando a los 22 años, contrajo matrimonio con una porteña, Doña María Cándida García, que era hija de un piloto sevillano.

5 Cipriano José alcanzó roles políticos importantes a lo largo de su vida pública. Estudió durante tres años en el Real Colegio de San Carlos en Buenos Aires, para luego hacerse cargo de la dirección del establecimiento rural de su familia, y al mismo tiempo obtener el cargo de Alférez de las Milicias de Concepción del Uruguay. Desde la Revolución de Mayo de 1810, Cipriano dejó atrás su dedicación a los negocios y tuvo una activa participación en el bando patriota, y desde 1814 con la Provincia recién creada, participó activamente en el ámbito local como Cabildante. Para 1818 alcanzó el importante cargo de Administrador General de Entre Ríos, y luego secundó como uno de los principales apoyos políticos a Francisco Ramírez en el marco de la República Entrerriana, allí se destacó como redactor de la Gaceta Federal y funcionario principal del efímero macro-estado litoraleño. Luego de la caída de Ramírez debió refugiarse en la Banda Oriental, para regresar luego de unos años a Entre Ríos, donde se desempeñó como Diputado Provincial, Representante de la Provincia en el Congreso Constituyente de la Provincias Unidas del Río de la Plata entre 1824-26. Más tarde en 1842 fue Gobernador Delegado de su hermano, cargo que ocupaba cuando fue asesinado en enero de 1844 (Schmit, 2007: 95 y 96)

6 El matrimonio Urquiza-García, como la mayor parte de las familias de la época, tuvo numerosos hijos: Faustino Francisco José, José Antonio Anastasio y Juan José que nacieron en Buenos Aires en 1785, 1786 y 1788. Ya en Entre Ríos Cipriano José en 1789, Pedro José Mariano en 1791, Matilde Micaela en 1793, José Isidro en 1795, Teresa en 1796, José Cayetano en 1798, María Ciriaca en 1800, José Justo en 1801 y Ana Josefa en 1803.

Provincia. Como ya hemos desarrollado, en 1852 fue elegido Director Provisorio de La Confederación y desde 1854 hasta 1859 Presidente de la Confederación (96).

Schmit realiza una detallada reconstrucción de sus actividades económicas, de los vínculos parentales, y de la constitución de su patrimonio. Plantea que, dentro de las familias notables entrerrianas, la que encabezó Justo José de Urquiza alcanzó un grado de desarrollo que no sólo cimentó un liderazgo militar y político de alcance local, sino que desde mediados del siglo XIX se entrelazó con la consolidación de los negocios familiares y acumuló una fortuna personal de las más importantes en su época (96 y 97). Por eso el autor presta atención especial a “la trayectoria que siguió la constitución de este patrimonio, que tal como sucedió en toda hispano América, estuvo vinculado las actividades comerciales, rurales, institucionales y políticas en un entramado sólido de relaciones familiares y personales”(97). Desde 1846 Urquiza invirtió sus ganancias mercantiles en nuevas compras de tierras. La industria Saladeril fue una de sus inversiones. Para 1850 “en sus establecimientos producía un vasto conjunto de bienes rurales, como ganado de todo tipo, cueros secos y salados, tasajo, lana, grasa, sebo, crin, astas, aceite de potro y trigo. Asimismo podía abas-tecerse y vender sus producciones en los mercados locales, regionales y ultramarinos a través de sus propios agentes mercantiles” (97). En lo que respecta a la acumulación de tierras hacia 1850 ya sumaba más de diez estancias que ocupaban 130 leguas cuadradas (303029 ha cuadradas). Como llama la atención el autor es importante tener en cuenta que este compra tierras en el mismo momento que se transforma el derecho de propiedad y la venta de tierra pública “el empresario – gobernador comprará buena parte de sus haciendas en un momento clave, justo antes del comienzo de la nueva política y de la expansión productiva que valorizará sustancialmente las tierras” (100). Luego de 1854 logró acumular una vasta fortuna<sup>7</sup>.

Como dijimos, Urquiza fue nombrado Gobernador de la Provincia entre 1842 y 1852. En esta gestión Urquiza promovió la construcción de las Comandancias de Gualaguay, Gualaguaychú y Uruguay y Aduanas de Concepción, las Escuelas en Paraná, Nogoyá, Concepción, Gualaguaychú, Concordia, y casi todos los distritos de campaña. Durante sus gestiones se construyeron además los Teatros de Paraná, Concepción y Gualaguaychú e Iglesias y capillas en otros puntos, así como un canal en Victoria (Bosch, 2001: 184). Esto da cuenta de la voluntad de Urquiza de dar forma a un nuevo Estado (en este caso el provincial) utilizando como estrategia la construcción de edificios públicos.

El sitio de residencia de Urquiza fue, desde 1850, la estancia San José, cercana a Concepción del Uruguay. Ésta, junto al poblado y al Saladero Santa Cándida y más tarde junto a la Colonia San José, se van constituyendo como un espacio de poder del propio Urquiza en términos de apropiación territorial y de construcción identitaria.

En 9 años, en la medida que sustanciaba su poder económico y político, Urquiza va convirtiendo a este espacio extenso sobre el río Uruguay del sitio del caudillo al lugar del soberano<sup>8</sup>. Desarrollaremos primero cómo transforma su residencia en *chateaux* para luego referirnos a ese espacio más extenso que incluye al Saladero Santa Cándida y al poblado de Concepción del Uruguay.

---

7 Señala Schmit que desde 1854 hasta su muerte “en tan sólo dos décadas pudo acumular una fortuna que contaba con 272 leguas cuadradas de campos, es decir más de 734 400 hectáreas cuadradas, de tierras en propiedades rurales y un enorme plantel de ganado vacuno y ovino. Además de un numeroso conjunto de inversiones que incluyeron, saladeros, propiedades urbanas, acciones en bancos, en empresas de ferrocarril, en la producción azucarera y en títulos públicos. Por ello en vísperas de su muerte Urquiza poseía un capital total de 5 436 923 millones de pesos que constituía una de las fortunas más importantes del Río de la Plata”. (Schmit, 2007: 100). Los datos fueron tomados por el autor de la Testamentaria del Gral. Justo José de Urquiza, 1871-72. AHER, Gobierno, Serie II.

8 En este punto utilizamos la definición de la Real Academia Española: soberano, na. Del b. lat. *superanus*, der. de *super* < sobre, encima>. En su primera acepción: adj. Que ejerce o posee la autoridad suprema e independiente. Apl. a pers., u. t. c. s. En línea: <http://dle.rae.es/?id=Y4RFdFU>.

## b. San José: de la residencia del caudillo al *chateau* del soberano. 1850 – 1859

L 1

San José fue la residencia permanente de Urquiza desde 1850<sup>9</sup>. Urquiza sólo se ausentó de San José durante la campaña del ejército Grande, y en la preparación del Congreso de Santa Fe, luego para la apertura y la clausura de las sesiones del Congreso Nacional, todo esto mientras ejercía el rol de Presidente. En estos momentos residía en Paraná; también se ausentó en la Misión ante el Presidente Carlos López en Asunción del Paraguay, durante las campañas de Cepeda y Pavón y en contadas ocasiones, las cuáles no se extendían más que una semana (Ciocchini et al: 29, nota 9).

San José fue proyectado como una unidad edilicia exenta organizada en torno a dos cuerpos estructurados en relación a patios y dispuestos en el eje este - oeste. El primer cuerpo arquitectónico fue organizado en torno a un claustro resuelto en orden toscano. Hacia el este de dicho cuerpo se definió una *loggia* resuelta con el mismo orden (aunque se utilizó un entablamento de orden dórico) limitado por dos torres de tres niveles lo cual constituye “una fachada” de este edificio exento. El segundo cuerpo repite la estructura en torno a un patio aunque no se resuelve como claustro: en éste se proyectó un parral de hierro forjado, que re define la idea de claustro sin competir con el primer patio.

Un tercer espacio se organizó en relación a dos ejes, el este-oeste de menor dimensión y transversalmente un eje mayor. Un cuerpo arquitectónico limita este patio por el sur, por el norte en cambio se abre un segundo ingreso limitado por un cuerpo arquitectónico de similar resolución al del sur, aunque recortado y hacia el oeste por una capilla resuelta con matriz octogonal articulada con un cuerpo de matriz rectangular que completa el cierre norte.

El conjunto se completó con el tratamiento de “los jardines” “anteriores” y “posteriores” del conjunto. Desde el ingreso al este se proyectaron sucesivamente diversos espacios: “las plantaciones”, “el jardín anterior”, “el claustro”, “el patio del parral”, “el jardín posterior” y finalmente “el parque del lago”, estructurado según el eje este-oeste. Éste culminaba en el lago artificial (de 185 m de largo por 110 de ancho y ocho de profundidad limitado por muros de 90 cm de ancho con rejas de hierro) y se cerraba con un corral excavado.

Tanto el jardín anterior como el posterior se organizaron a partir de una estructura geométrica de ejes, donde se utilizaron muros como límites. Cada puerta en relación a los ejes de organización se diseñó como un portón de hierro. Tanto el espacio anterior al jardín anterior como el posterior al jardín posterior se organizaron con plantaciones sobre una estricta grilla ortogonal: de árboles “raros” el anterior y de frutales el posterior. Cada espacio se organizó además con la estructuración de parterres que caracterizan cada espacio, utilizando a la vez estanques, aljibes, quioscos, vasos y pajareras, todo dispuesto simétricamente.

El color, la continuidad de los cuerpos arquitectónicos y las terminaciones unifican el conjunto. Una de las herramientas más eficaces es la sucesión de zaguanes en el sentido este-oeste. Cada jardín se halla circundado por rejas y sólo se articulan mediante portones organizados en relación al eje mayor. De este modo se suceden los diversos espacios únicos en su tratamiento, en relación este-oeste. Sólo este esquema se transforma en el jardín posterior donde el ingreso desde el norte marca una diferente articulación. Cada espacio define un cuadro en sí mismo, organizado en relación a una marcha en relación a ambos ejes según el criterio *beaux-arts*.

---

<sup>9</sup> Ciocchini cita la definición de “el alcázar del tirano” que fuera generada por Juan Coronado en 1911.

Si bien describimos el proyecto en su conjunto, éste fue construido en etapas. Esta descripción da cuenta del estado del proyecto en el momento de la inauguración del lago realizado en la década de 1860 y de la colocación de la pérgola en el patio de parral realizada en 1868. Las fotografías tomadas alrededor de 1873 por Saturnino Mazzoni dan cuenta de ese estado final del proyecto. L 2

No se han encontrado los planos originales de la residencia; Ciocchini, Blanco y De Carli (2011) hipotetizan que esto se deba a que, quizás, “haya sido Urquiza, y no otro, su verdadero proyectista” (Ciocchini y otros.: 27)<sup>10</sup>. Esta afirmación plantea, de algún modo, una cuestión: ¿qué significa que sea Urquiza el “verdadero” proyectista?, ¿quién o quiénes proyectan?, ¿cuáles son las relaciones entre arquitecto y comitente?, ¿cuáles son los márgenes del saber disciplinar?, en definitiva ¿cuáles fueron las relaciones entre Urquiza y los diferentes proyectistas que dieron forma a San José? L 3

Sostenemos que cada objeto material puede ser el producto de la tensión entre varios sujetos en relación. De ese modo la idea de verdadero proyectista (que en principio supone la existencia de sujetos proyectistas falsos) no es una interpretación compartida. Sí parece razonable establecer el grado y el tipo de participación de cada sujeto, dar cuenta de la tensión entre los diferentes sujetos que dan forma al espacio de San José. Como planteamos, y como queda demostrado en el trabajo de Ciocchini et al, Urquiza cumple un rol central en este proyecto.

Lo que planteamos es que Urquiza, en ese arco de tiempo, se va convirtiendo de caudillo en soberano al mismo tiempo que la residencia San José se va convirtiendo de casa de campo, casco de estancia en *chateaux*, un Urquiza que actúa como mecenas en algunos casos y como cliente en otros, en relación a los diversos arquitectos y artistas que producen San José.

En ese sentido nos sirven las reflexiones de Ballent y Gorelik (2000) en torno a la idea de arquitectura y poder (6 y sigtes). Los autores desarrollan sobre los tres modernos “príncipes” para la arquitectura: la política -”política en el sentido estricto del poder, en relación a un aparato estatal”-, las instituciones sociales de las sociedades modernas, y el capital. En ese sentido, pensar en las arquitecturas en este macro proyecto de La Confederación Argentina nos hacen pensar en dos de esos príncipes: el Estado republicano y el Estado que pretende esa conversión capitalista. Sin embargo, en lo que corresponde a su residencia en San José, Urquiza sigue actuando como un príncipe en el sentido clásico del término, con aspiraciones de soberano. Las relaciones de mecenazgo son claras con algunos de los artistas implicados

---

10 En este apartado sigo los datos y el razonamiento de Ciocchini y otros (2011). Si bien el libro en cuestión se centra en el estudio de la simbología del friso del Palacio, expone una minuciosa investigación sobre el “palacio” en su conjunto, define las diversas intervenciones y las fechas de las mismas probándolo especialmente en las cartas y partidas de gastos.

Por otro lado consideramos de suma utilidad las observaciones del arquitecto Guillermo Minatta, encargado del Museo Palacio San José por más de 20 años. Su conocimiento del mismo, sus interrogantes, las mediciones in situ, y su mirada diaria lo convierten en el principal conocedor del “Museo.” La propia página web del Museo ofrece una interesante cronología en cuanto lo divide en tres etapas planteando algunas de las hipótesis aquí desarrolladas. La primera de 1848 a 1853 sobre la “casa de Urquiza”, la segunda de 1853 a 1856 mediante la intervención de Dellepiane y la construcción de la residencia del caudillo y la tercera de 1857 a 1860 con Pietro Fossati y la construcción del palacio. El aporte de esta investigación en tanto nuevos datos sobre el edificio se centra en la puesta en orden de los datos a la luz de nuevos interrogantes, a la puesta en discusión de algunas de las interpretaciones y a la observación detallada del propio edificio, en especial en sus detalles decorativos y de la actuación de Fossati.



en el armado de San José como con el pintor Juan Manuel Blanes o el medallista Cataldi quienes en diferentes momentos vivieron en San José y trabajaron exclusivamente para Urquiza a la manera de las cortes italianas de Sforza o Montefeltro en el siglo XV, artistas que define como “colaboradores, consejeros y especialistas” (Ciocchini, Blanco y De Carli, 2011: 195, nota 48<sup>11</sup>). Sin embargo, las relaciones con algunos otros artistas son más del tipo clientelar. Esto puede verificarse con Fossati por ejemplo. Para entender estas relaciones y producir alguna interpretación vamos a tratar de dilucidar quienes fueron los sucesivos proyectistas y, a falta de datos sobre su formación, dar cuenta sobre que saberes parecen manejar.

La historia material puede reconstruirse a partir la observación física del propio edificio. Muchos autores han tenido una lectura unificadora de las operaciones que distintos proyectistas hicieron, pero algunos autores (Castro, 1944, Macchi, 1997; Ciocchini y otros, 2011) han confeccionado una cronología de datos a partir del análisis de comprobantes de gastos, a la vez que del trabajo sobre las representaciones del mismo y la lectura de algunas cartas. Completaremos dicha cronología con datos recabados en diferentes archivos, lecturas propias sobre las mismas fuentes citadas y observaciones directas.

Diversos autores han planteado hipótesis sobre quiénes fueron los sucesivos proyectistas de la residencia de Urquiza en San José. Desde la afirmación de Gutiérrez, Viñuales y De Paula (1971) de que Fossati era el principal proyectista reconociendo el inicio del proyecto en manos de Jacinto Dellepiane hasta la hipótesis de Ciocchini, Blanco y De Carli (2011) en que “el plan” era proyecto casi exclusivo del propio Urquiza<sup>12</sup>. Son estos autores quienes establecen los principales aportes de datación de las diferentes actuaciones en el proyecto y ejecución de la residencia. Plantean tres etapas:

- entre 1849 y 1853 en la cual Pedro Renom construiría el primer cuerpo,
- entre 1853 y 1856 en la cual Dellepiane lo ampliaría con la construcción del segundo cuerpo,
- entre 1857 y 1859 donde Fossati “decoraría” lo existente y completaría la capilla ya iniciada<sup>13</sup>.

Los datos que prueban dicha cronología de actuación incluyen cartas, pagos por trabajos y parten de la hipótesis de que en cada caso es el mismo proyectista el que opera en San José y en la Iglesia u el Colegio Nacional, ambos en el poblado de Concepción.

Según Cuyás y Sampere<sup>14</sup>, en 1848 se realizan trabajos preparatorios. Ciocchini, Blanco y De Carli sostienen que en el momento en que Urquiza comienza a habitar de modo permanente en San José, en 1850, se hallaban terminada

---

11 Para los diversos artistas que trabajaron en San José Ver Ciocchini, Blanco y De Carli (2011: 195 y sgtes.)

12 “San José fue creado para simbolizar y reflejar la construcción de otra obra: el Estado Argentino” (Ciocchini, Blanco y De Carli: 196). Según el autor este fue proyectado como idea de totalidad “responde a un plan concebido desde un principio y desarrollado a lo largo de los años” (id). Los autores sostienen que es Urquiza quien controla todo el proyecto.

13 Para un detallado estudio de fuentes ver Ciocchini, Blanco y De Carli (243 a 257).

14 Antonio Cuyás y Sampere nació en Mataró, Provincia de Barcelona, España, en 1804. Se educó como marino, y en 1826 se trasladó al Río de la Plata donde fue el piloto – y en ocasiones el capitán – del buque corsario del marino francés César Fournier. Se consolidó como prestamista. Se estableció en Paraná y luego en Gualeguay, donde abrió una gran casa de comercio. Tuvo relaciones con Giuseppe Garibaldi cuando éste llegó al Río de la Plata. Fue socio de Justo José de Urquiza y administró algunos campos que tuvo en sociedad con él. Junto con sus hermanos hizo negocios de provisión a los ejércitos. Se convirtió en el representante comercial de Entre Ríos en la ciudad sitiada de Montevideo, que era abastecida solamente desde esa provincia. En 1850 representó a Urquiza en las negociaciones con el Gobierno de la Defensa de Montevideo y con el Imperio del Brasil. Viajó varias veces entre Concepción del Uruguay y Montevideo, llevando a cabo negociaciones y pedidos y ofrecimientos de dinero. En su regreso en Cataluña escribió unos “Apuntes históricos sobre la provincia de Entre Ríos”, que fueron publicados pocos meses después de su fallecimiento, ocurrido en su ciudad natal en 1888.

la construcción de un cuerpo de matriz rectangular con habitaciones organizadas en torno a un patio central (29). La narración de Ángel Elías de 1850 da cuenta de la existencia ya del primer patio con logia: “Entre por una puerta traviesa pasando al segundo patio, para llegar al primero donde está el cuerpo principal del edificio rodeado todo él en sus cuatro frentes de espaciosos corredores, sostenidos por hermosas columnas”<sup>15</sup>. Según este testimonio, entonces, el cuerpo principal del edificio se hallaba construido en 1850, aunque se desconoce su autor. Como trabajan dichos autores, Cuyás y Sampere realiza una gestión en Montevideo a fin de conseguir para Urquiza un profesional que se haga cargo del Proyecto del Colegio de Uruguay. La idea inicial era contratar a Garmendia, el arquitecto del recientemente proyectado Teatro Solís de 1841. Ante la negativa de Garmendia, Cuyas y Sampere recomienda a Renom sólo como constructor ya que no lo considera capacitado para el proyecto del Colegio Nacional. Sin embargo Urquiza lo contrata para realizar el colegio<sup>16</sup>. Los autores suponen que éste fue quien, en paralelo, proyectó San José, aunque no descartan una sucesión de proyectistas anónimos.

Las pruebas sobre la actuación de Dellepiane como arquitecto en San José son contundentes. El registro de las mismas va desde el 4 de febrero de 1853 donde se le entrega dinero como “arquitecto de la obra” a Dellepiane<sup>17</sup> hasta el 25 de noviembre de 1856 en que se registra que ya no está al servicio de Urquiza<sup>18</sup>. Sin embargo, no está claro cuáles fueron las diferentes actuaciones. El estudio de los materiales con los cuales fue edificado el segundo cuerpo da cuenta de una diferenciación temporal en su planteo de acuerdo a la técnica utilizada. A diferencia de la construcción de primer cuerpo donde la mampostería de ladrillo se asienta en barro, para los muros del segundo cuerpo se utiliza la cal<sup>19</sup>. Los grabados más antiguos de San José de los que se dispone son las litografías de Page quien la visitó en 1855: “Su residencia está construida en piedra y en el estilo macizo que se edifica en Buenos Aires. Es de un solo piso formando un cuadrado como de 80 pies, compuesto de 8 a 10 habitaciones altas y espaciosas; sobre los extremos del techo se elevan dos torres que dominan un extenso paisaje de la estancia... En toda dirección sus propias tierras se extienden más allá del horizonte, y ésta es sólo una de sus varias estancias...” (Page:52). Por razones desconocidas Page litografía la residencia sin la galería frontal y para las torres elige representarlas con matriz octogonal. Es muy probable que el grabado haya sido realizado por Page en base a recuerdos y de ese modo distorsione las proporciones y la resolución formal de la residencia, asociándola al “estilo macizo que se edifica en Buenos Aires”. Lo que sí destaca es la existencia de las torres que limitan el único cuerpo existente en 1855, torres que además focalizan el recorrido en el vasto territorio. Prueba de ello es el segundo grabado definido como “la galera”.

---

15 Elías publicó un folleto ese mismo año de 1850 en la imprenta de El Progreso de Gualeguaychú. *Seis días con el General Urquiza, que comprenden muchas noticias sobre su persona. El esclarecimiento de hechos importantes, y algunos datos sobre la situación actual de la Provincia de Entre Ríos.*

16 Cuyás y Sampere recuerda en 1888 “no encontrando en aquella plaza, languideciente y abatida por tan largo sitio, persona competente ante quien dirigirme, resolví aplazar este trabajo por tiempo más oportuno; pero como necesitase el general, y también la población de Concepción albañiles para obras comunes mandé a Pedro Renóm, recomendándole como buen albañil práctico, pero sin conocimientos teóricos, y por consecuencia incapaz de formar el plano de la Universidad ni dirigir su construcción, dado a la vez la negativa de Garmendia, de la dificultad de encontrar en dicha plaza en aquellas circunstancias, por lo que habría de dirigirse a Buenos Aires. A pesar de estas explicaciones, supe a los pocos días que el general había encargado el plano a Renom, que lo había aprobado a primera vista, ordenándole dar comienzo a la obra...” Cit. Ciochini, Blanco y De Carli (250).

17 Ciochini, Blanco y De Carli (cita 7: 29). Citan Archivo Palacio San José; Libro Copiador Gastos del Establecimiento San José. Figura Pedro Dellepiane.

18 El Sr Poitevin, comerciante de Gualeguaychú, escribe desde esa ciudad “habiéndome anotisiado (sic) de que el Sr. Don Delepiano no residía más al servicio de Su Excelencia el Sr. Presidente don Justo José de Urquiza, me tomé la libertad de dirigir a Ud. la presente para hacerle saber a Ud. que una factura habido tomada de pintura de mi casa calle Urquiza por pedido del sr Delepiano por la obra de su Excelencia la cual no ha sido saldada” (Ciochini, Blanco y De Carli: 29. nota 7).

19 Dato suministrado por los responsables de la conservación del Museo Palacio San José. Dato en la página del Museo.

Tampoco podemos descartar que la logia no haya sido agregada posteriormente. Las proporciones de la fachada también se encuentran alteradas en los grabados, lo cual “achica” la imagen de la residencia.

La siguiente representación de San José es un pequeño cuadro de Juan Manuel Blanes. La hipótesis de Ciocchini, Blanco y De Carli es que el cuadro fue pintado en 1856, y es el “destinado a ser tomado de modelo para confeccionar las litografías del libro sobre la Confederación” que publica Du Graty en 1858. En éste ya se observa el segundo cuerpo construido y el cuerpo posterior que limita hacia el sur, el tercer patio con el palomar, el molino y el depósito de granos. También hacia el norte se dibuja, fuera de su posición actual y deformando la perspectiva, el idéntico cuerpo al norte de la pulpería con el palomar, apareciendo la cúpula de la capilla con el brillo de la cubierta de azulejos *Pais de Calais*<sup>20</sup>. L 5

Finalmente, las imágenes más completas producidas en el tiempo que es objeto de este estudio, son la planta y la vista “a vuelo de pájaro” de San José publicada en el libro de Du Graty, publicado en 1858. En éstas, salvo el lago y el corral y el camino flanqueado por arboles del ingreso, se encuentra el planteo general de San José terminado. L 6 L 7

Du Graty envía a Urquiza cartas en las cuales menciona los grabados que aparecerán en el libro. En la primer carta localizada, fechada en Paraná el 7 de noviembre de 1856<sup>21</sup>, Du Graty agradece el apoyo brindado a su obra *La Confederación* realizada con el fin de “favorecer los intereses de La Confederación e inspirar confianza en sus instituciones y su gobierno”. En ella expresa: “me permitiré aun suplicar nuevamente a VE, se digne facilitarme la vista de San José, sea dibujada a mano o sacada con daguerrotipo, pues deseo fervientemente aparezcan litografiadas en mi publicación”. O sea que a esta fecha Du Graty confirma no tener aun tal representación. Una nueva carta enviada por Du Graty a Urquiza desde Paraná fechada 28 de noviembre de 1856 certifica la llegada de dichas vistas ya que ese día recibió una carta del 20 de noviembre “y las vistas de San José”. Du Graty agradece el envío “por estos dibujos” y aclara que “ya los he remitido hoy mismo a Europa y aseguro a V.E. que harán muy buen efecto pues se hará litografiar por artistas de mérito”<sup>22</sup>. La datación de esta litografía es central para el estudio de las etapas de construcción y para la identificación de los autores.

Queda claro que para la llegada de Pietro Fossati a San José, a inicios de 1857, Urquiza ya tenía definido el sitio de la capilla pública y cierta idea tipológica sobre su resolución y ya estaban levantados los cimientos (210)<sup>23</sup>. En las “vistas precisas” ya estaba el lugar de la capilla, así como en el cuadro de Blanes. La licencia papal conseguida por Ximenez para levantar una capilla pública en su propiedad era de fines de 1851. Para Giocchini, Blanco y De Carli, “El plano y la litografía del libro sobre la Confederación de Du Graty – mucho más detallada que el dibujo de Page y que la pintura de Blanes- poseerían el valor de mostrar el plan que Urquiza quería trazar para su residencia y de lo que con esta quería representar” (Giocchini, Blanco y De Carli, 2011: 212). El arribo de Fossati a las márgenes del

---

20 Los autores suponen que Blanes incorpora luego la cúpula a la pintura, lo cual es posible.

21 Carta de Du Graty a Urquiza. AGN, Sala VII, Fondo Urquiza. 1857. Folio. Archivo Urquiza, tomo 107.

22 Agrega “Recomiendo también a mi corresponsal en Europa que haga sacar algunos ejemplares sueltos de estas vistas pues muchos amigos de V. E. Se interesarán de tener esas vistas”. Carta de Du Graty a Urquiza. AGN, Sala VII, Fondo Urquiza. 1857. Tomo 107, legajo 46.

23 “En correspondencia existente en las carpetas relativas a construcciones del Archivo del Palacio San José, pudimos consultar una carta de mayo de 1856, donde Miguel Acosta informa al Presidente Urquiza que se estaban realizando los cimientos de la capilla. Hay otras cartas del mismo año, donde se hace referencia al diseño de las puertas para la capilla, encargues de mármoles para los pisos, pilas de agua bendita, etc.. Pero cabe destacar que el ritmo de construcción se regulariza e intensifica a partir de comienzo de 1857. O sea coincidiendo con la fecha de llegada del arquitecto Fossati” (nota 110: 228).

Uruguay se hace con el propósito de realizar la Iglesia en Concepción pero, tal como indica su carta de recomendación realizada por Cerruti, se sugería porque era capaz de llevar adelante el "plan de un templo destinado juntamente con otros edificios a ilustrar mayormente el nombre del Presidente Urquiza". Entre estos edificios estaba la culminación de San José.

Como planteamos, la estancia San José fue proyectada como lugar del caudillo, como el espacio de residencia L 8 de aquel que establecía una estructura de poder desde una forma tradicional de gobierno. Para ello, a falta L 9 de un arquitecto, a Urquiza le bastó con el constructor Renom, aunque Cuyás y Sampere no lo recomendara para tal fin. La estructura en claustro narrada por Elías en 1850 parece ser parte de ese primer acto. La desproporción de las columnas toscanas, pero sobre todo la resolución del encuentro de los arcos en relación a las columnas en los ángulos del claustro, así como la definición del techo de las galerías y el diseño de las cuatros cúpulas en las esquinas, dan cuenta de un profesional que, si bien conoce la estructura en claustro en tanto definición tipológica y apuesta a que ésta se resuelva en orden toscano, no cuenta con un repertorio académico. Si hubiera contado con un Manual al menos, hubiera resuelto de otro modo el capitel toscano y la proporción de las columnas. De este modo podemos probar que ese primer arquitecto posee la imagen de claustro más cercano a un palacio florentino que a un claustro monástico (en los ejemplos locales los claustros se hallaban resueltos con pilares en lugar que con columnas).

Como dijimos no se puede probar que la actual resolución de las torres y la galería frontal estuvieran resueltas en esta primera acción ya que de existir es probable que Elías las describiera y Page las dibujara. De cualquier modo podemos probar que no fueron proyectadas por el mismo profesional ya que la similitud es sólo aparente. En el claustro, no se resuelven los capiteles de las columnas adecuadamente ni se trabaja con un entablamento sino sólo con una simple cornisa, mientras que sí se lo hace en la galería frontal y en las torres. En estas se advierte una operación algo más cuidada. En las torres la resolución de los ángulos con almohadillado en planta baja, con pilastras toscanas y entablamento en el segundo nivel y con columnas toscanas en el tercero da cuenta de un manejo diferente al orden utilizado en el claustro. También el trabajo del intradós del arco marca una vital diferencia entre ambas resoluciones. Tal como fue trabajado por Ciocchini, Blanco y De Carli el mayor cuidado en el pórtico se planeó en relación al entablamento, al friso más precisamente. De orden dórico, y no toscano, como demuestra el autor da cuenta de un mensaje simbólico<sup>24</sup>. Por otra parte si bien en ambos elementos (en el sentido durandiano) claustro y *loggia* se rematan con pilares unidos por rejas, las rejas del pórtico tienen una elaboración mayor.

De ese modo, y sin poder fijar la fecha ni la autoría del pórtico (sabiendo que es anterior al grabado de Du Graty y a la pintura de Blanes) podemos afirmar que mediante el cuidado trabajo de las torres y el del pórtico comienza la transformación del espacio para el caudillo a un espacio para el soberano. La contratación de trabajos a Dellepiane, entre 1853 y noviembre de 1856, como "arquitecto de obra" muestra un primer intento de rediseñar la residencia para aquel que aspiraba superar esta idea del caudillo. La construcción de las torres, de la logia en su fachada este, así como la definición de la estructura del segundo patio, prueban esta lectura. Para superar a Rosas y constituirse en el nuevo líder era necesario generar una arquitectura que permitiera una lectura de un edificio más complejo que la residencia. La idea de casa de patios urbana colonial se transpola a la estancia. La jerarquía de los patios se repite. Antes de la llegada de Fossati, o sea, mientras se lleva adelante la operación de Dellepiane, se arman los jardines, el anterior y el posterior. En el parque exótico muchos árboles venían siendo

---

24 El libro completo apunta a una sugerente lectura simbólica de clave masónica.

plantados desde 1849. Diversos elementos se proyectan para el jardín anterior: las pajareras están presentes en el grabado de Du Graty, así como la fuente de hierro<sup>25</sup> iniciando el armado de los jardines.

Si Urquiza se posiciona como el vencedor de Rosas, es evidente la importancia que implica construir su propia residencia, para transformar su figura como caudillo, para posicionarse como aquel que superó las luchas entre Provincias, como el que está liderando el proceso de la construcción de la Nación de “Provincias Hermanas”. Urquiza, más allá de haber asistido a Palermo en alguna visita anterior, reside en la casa de Palermo después de vencer a Rosas en Caseros. En 1852, San José, según hemos descripto, ya tenía elaborado su primer cuerpo en torno al claustro. Resulta inevitable poner en relación el proyecto de San José con el caserón de Rosas en San Benito de Palermo.

Como ha desarrollado Aliata (1988) el planteo adoptado para San Benito da cuenta de una intervención de base poli-técnica. Estas nociones no son manejadas por los autores de San José. Frente a esta operación sólo comparten, de algún modo, la idea de centralizar en un patio y generar galerías exteriores (en el caso de San José, una sola galería exterior) y diagramar un parque aunque su caracterización sea radicalmente diferente. Frente a la villa rústica sin ornamento de Rosas, San José se plantea como la vieja estructura romana de casa de patios. Si en San Benito de Palermo regía la “transparencia” como concepto y, como desarrolla Aliata, no se mostraban espacios jerárquicos que debieran dar cuenta de la mansión de un soberano, en San José la sucesión de patios rememora la de las casas urbanas, desde la fachada hacia el parque, siendo esta fachada, con su logia y sus miradores, un elemento de tradición rural.

La principal transformación para convertir esa casa en mansión<sup>26</sup> de soberano se efectivizó través de Fossati. Urquiza necesita de un arquitecto que pueda otorgar atributos a San José que permitan su lectura como la residencia de un soberano. La carta de recomendación del Cónsul de Cerdeña, Cerruti, de Pietro Fossati a Urquiza, valora como uno de los principales antecedentes del arquitecto el haber construido el palacio del Sultán Mehmet Alí en Egipto. Es dicho Sultán quien estaba convirtiendo a Egipto en un Estado moderno. La formación de Fossati como *incisore* y su práctica en Montevideo y Buenos Aires lo hacen habilitado para, mediante la decoración, otorgar a lo existente el carácter de palacio del soberano. El manejo de la obra palladiana, a su vez, le permiten dar forma a la proyectada nueva capilla privada para el culto público.

La construcción de los jardines, y en especial del lago artificial, nos permite una lectura sobre los nuevos escenarios necesarios para las nuevas prácticas que definen la identidad del soberano. Urquiza piensa este edificio para su reclusión una vez terminado su mandato como presidente. En una carta escrita desde Montevideo, Federico Reyes, tratando de dar cuenta del extraño resultado de la batalla de Pavón, expresa que Urquiza está en su *chateaux*<sup>27</sup> de San José. En las vistas que publica Du Graty también se utiliza el término *Chateaux*. Es por eso que utilizaremos este término en lugar de palacio.

Si inicialmente San José es la residencia del caudillo, si la intervención mediante la *loggia* anterior, la construcción de los jardines, y el segundo cuerpo lo convierten en la mansión, serán las últimas intervenciones la que le darán ese carácter de *Chateaux*. De ese modo la operación de Fossati convierten a San José, de mansión en

---

25 Las pajareras fueron instaladas en 1864, la fuente de hierro entre las dos pajareras es de 1856. El jardín anterior se encuentra limitado por rejas realizadas por Carulla en 1857.

26 La palabra palacio no era común en las nominaciones de San José. La palabra mansión campestre o tan solo mansión aparece especialmente en los escritos de Victorica de 1911 refiriéndose a sus recuerdos de 50 años atrás (Cit. por Cioacchini y otros, 2011: 43).

27 AGN, Sala VII, Fondo Andrés Lamas. Federico Reyes a A. Lamas. Montevideo, 30/09/1861. (Cit. Rato de Sambuccetti, 1999: 245).

*chateaux*. Como dijimos, la actuación de Fossati no se concentra en San José. La construcción de la Iglesia en Concepción del Uruguay como iglesia pública cuya edificación es sostenida por Urquiza remite a la construcción del espacio de culto al propio Urquiza. La actuación en el Saladero Santa Cándida, le permiten conjugar los nuevos programas de modernización técnica, con la vieja imagen de villa inserta en un espacio productivo moderno. De ese modo, en 1853 se intenta dar forma al lugar del caudillo y en 1857, especialmente mediante la actuación de Fossati, se proyecta todo este espacio de San José, Santa Cándida y Concepción del Uruguay como el lugar de un soberano moderno, constructor de un nuevo Estado republicano y capitalista. Ciocchini plantea que San José “estaba prácticamente terminado a su llegada”. Afirmo que proyecta y construye- ya estando planteada su ubicación- la Capilla oratorio de la residencia San José... “De todos modos, es indiscutible que Fossati es la figura principal en la etapa final de la construcción, decoración y embellecimiento del palacio” (235) . La idea de construir una capilla en San José estuvo desde el inicio de su proyecto. En 1851 Urquiza <sup>1 1</sup> obtiene la autorización papal para erigir una capilla pública en su propia casa por intermedio de Salvador Ximénez, cónsul pontificio en Montevideo. La práctica de un oratorio en las estancias era una tradición colonial. En ella se congregaba la población rural. Su construcción se inicia en 1856 pero se intensifica a partir de la llegada de Fossati a inicios de 1857<sup>28</sup>. La forma inicial prevista la podemos rastrear en el plano y en la litografía de Du Graty. El tipo de iglesia central de matriz circular queda clara en ambas imágenes, resuelta con un muro exterior articulado por un orden, aparentemente corintio, y culminada con una cúpula semiesférica. Ésta se articulaba con la sacristía de matriz rectangular. Este plan-teo generaba el problema de la articulación entre ambas matrices, desdibujado en la litografía por efecto de la sombra. La imagen del óleo de Blanes sólo muestra una cúpula señalando la capilla donde, ya sea por el perfil esbozado como por el brillo otorgado a la misma, se nos remite a un cambio en el proyecto<sup>29</sup>. Los azulejos de *Pas de Calais* de la cúpula llegan a San José en 1857, posiblemente fueran encargados antes de la llegada de Fossati.

La capilla resultante, aparentemente proyectada por Fossati, resolvió el problema de la unión de una capilla de planta central con la sacristía y vivienda del párroco de matriz rectangular, a la vez que complejizó la resolución de la misma. <sup>1 2</sup> La primera decisión fue la de cambiar la matriz circular por una matriz octogonal, esto permitía resolver el rincón en ángulo curvo en la indefinida habitación auxiliar y permitía resolver la articulación exterior de la misma. Esta decisión ayudó a marcar aún más aun el ingreso por el interior del conjunto edilicio, definiendo claramente un ingreso principal, decisión diferente a la capilla de la litografía de Du Graty. Esto fue reforzado por la definición de una fachada tratada como imagen de pórtico. La segunda decisión fue transformar un único espacio central en dos, agregando un segundo espacio para localizar el altar, en eje al ingreso (56). Esta resolución responde a un tipo aceptado por la tradición arquitectónica, desde las operaciones de Brunelleschi para la Sacristía de San Lorenzo, repetido en la Capella Pazzi y utilizado también por Bramante en la cabecera de Santa María de las Gracias en Milán y hasta por Guarini en San Lorenzo de Turín: un espacio centralizado cupulado de mayores dimensiones y altura y un espacio posterior, también cupulado, de menor dimensión y altura donde se resuelve el altar. La tercera decisión fue generar un programa más

---

28 “En correspondencia existente en las carpetas relativas a construcciones del Archivo del Palacio San José, pudimos consultar una carta de mayo de 1856, donde Miguel Acosta informa al Presidente Urquiza que se estaban realizando los cimientos de la capilla. Hay otras cartas del mismo año, donde se hace referencia al diseño de las puertas para la capilla, encargos de mármoles para los pisos, pilas de agua bendita, et. Pero cabe destacar que el ritmo de construcción se regulariza e intensifica a partir de comienzo de 1857. O sea coincidiendo con la fecha de llegada del arquitecto Fossati” (Ciocchini, Blanco y De Carli, 2011, nota 110: 228)

29 Ciocchini, Blanco y De Carli hipotetizan que la cúpula fue agregada posteriormente en la pintura.

específico para el espacio auxiliar a la capilla no discriminado en la litografía de Du Graty: el armado de dos espacios equivalentes simétricos de cada lado del altar y de dos habitaciones posteriores de matriz cuadrada, una como baptisterio y la otra como habitación para el capellán.

La resolución exterior apunta a la unificación del conjunto aun cuando se diferencie claramente la capilla de las construcciones auxiliares. La solución adoptada para construir el ingreso principal remite a una clásica alusión a un pórtico toscano, similar al de la lámina de orden toscano del tratado de Scamozzi, el cual se resuelve con dos pares de pilastras toscanas sobre basamento, entablamento y frontis, aunque en esta se conserva la medida del intercolumnio. El entablamento del pórtico continúa en el falso tambor exterior de la cúpula. En el encuentro con el muro lateral, la línea del arquitrabe del frontis se convierte en la cornisa del orden con el cual resuelve la construcción auxiliar. La aplicación del color colabora en la lectura homogénea del conjunto, las fotografías de 1872 no presentan diferencia de color. El conjunto se completa con la colocación de pocos ornamentos como guirnaldas, cartelas y ángeles colocados simétricamente reforzando la idea de fachada principal.

En el tratamiento interior de la capilla vemos que para el espacio de matriz octogonal utiliza un orden corintio con co-lumnas estucadas sobre pedestal. El entablamento se adelanta en relación a cada columna. La cúpula peraltada culmina en una linterna. Mediante la pintura se marcan los gajos que parten desde la posición de cada ángulo del octógono de base. Cada gajo culmina en una paloma. La colocación de dos púlpitos, uno de ellos inaccesible, y de dos balcones, apuntan a llevar la simetría axial a su máxima posibilidad. Sobre la entrada, el balcón (aparente coro, hoy sin acceso), ocupa el octavo muro. Encada muro que corresponde a cada lado del octógono se pensó un elemento decorativo. Pulpito, balcón a la manera limeña, balcón del coro, los tres ingresos y el vano del altar. Para el espacio del altar se decidió resolverlo con una bóveda sobre una base cuadrada que culmina en una linterna. Es en el altar donde se utilizan columnas exentas con fragmentos de entablamento que otorgan, junto a las estatuas utilizadas, el mayor punto de decoración de todo el conjunto. El altar, de cedro con aplicaciones de oro, fue producido por los tallistas José Clusellas y Pedro García, quienes también tallaron los balcones. Las tres esculturas superiores representan a la fe, la esperanza y la caridad. La imagen de San José es de 1860. El orden utilizado en el altar, si bien se encuentra resuelto según los modelos de la tratadística, muestra una falta de resolución en la unión del ángulo del entablamento dado por la excesiva cercanía de las columnas. En cambio, el orden que estructura la capilla y el espacio del altar está ejecutado según los principios sostenidos por la tratadística. Esto demuestra el grado de conocimiento y de manejo de los órdenes por parte del proyectista y del ejecutor de los trabajos.

L 1 3

Es por ello que avanzamos en el estudio de Pietro Fossati, un arquitecto recomendado como “un artista de primer orden”. Este proyectista maneja tipologías y lenguaje clásico, parece operar con nociones *beaux-arts*, planifica y dirige la capilla y decora la casa existente. Trabajaremos su formación hasta la llegada a San José.

### **c. Pietro Fossati el arquitecto, “un artista de primer orden” para Urquiza. 1857 – 1859.**

#### ***Pietro Fossati, un arquitecto para Urquiza***

Así como pueden fecharse las intervenciones de Dellepiane, el tiempo de intervención de Pietro Fossati en el área de Concepción del Uruguay también está claro. La fecha de llegada para hacerse cargo de las obras queda registrada en

una carta que el párroco Domingo Ereño dirige a Urquiza, fechada el 27 de abril de 1857, donde expresa que “antes de ayer llegó de Bs. As. el arquitecto Fossati con veinte y tantos operarios...”. Desde ese momento hasta marzo de 1859<sup>30</sup> la principal obra de Pietro Fossati es la Iglesia en Concepción. También interviene en San José y posiblemente en Santa Cándida; asimismo es posible que haya realizado un Monumento (una columna corintia en homenaje a la Constitución) y la reconstrucción de la Pirámide en la plaza Ramírez de Concepción del Uruguay<sup>31</sup>. Desde enero de 1857 existen pruebas sobre contactos previos con Fossati que dan cuenta que estuvo presente en el área antes de abril.

La actuación de Pietro Fossati en tanto encargo, autoría del proyecto y seguimiento en la construcción de la iglesia en Concepción del Uruguay está ampliamente documentada. No así totalmente la intervención en Santa Cándida. Macchi afirma que Baltasar Fossati y Juan Cruz Ocampo realizaron una remodelación en Santa Cándida (Machi, 1969: 82) realizando un puente, un ferrocarril y un muelle, que fueron terminados en 1861<sup>32</sup> pero no cita a Pietro, quien ya no se encontraría en el área en esa fecha. La historiografía le ha atribuido la capilla y la “decoración” de las salas. Dichas intervenciones en San José están menos documentadas, aunque se lo menciona en relación a varios encargos en la correspondencia comercial de San José, en remitos de materiales o molduras solicitados por Fossati, así como las constancias de algunos pagos a él realizados. A través de una lectura del propio edificio poniéndolo en relación con su formación y con la aplicación de algunos conceptos podemos afirmar como altamente probable que Pietro Fossati realizó no sólo la capilla sino la decoración de los salones<sup>33</sup>. Queda claro que el proyecto de la capilla fue cambiado desde la litografía de Du Graty a su inauguración en 1859, por lo cual coincidimos con diversos autores en dar la autoría de la capilla a Pietro y también coincidimos a que éste haya culminado la decoración de las habitaciones del primer cuerpo de San José.

Según Ciochini, De Carli y Blanco el 4 de setiembre de 1856 Cerruti, cónsul del Reino de Cerdeña y Urquiza se conocieron personalmente en Paraná. Recordemos que el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre el Reino de Cerdeña y la Confederación lo habían firmado en setiembre de 1855, Cerruti y el Vicepresidente<sup>34</sup>. Según Ruiz Moreno Urquiza le pide a Cerruti que, en su viaje a Buenos Aires, le buscara algún arquitecto. Una carta de Cerruti a Urquiza, de fines de 1856, lo atestigua. Cerruti expresa:

*Me apresuro a contestar la carta de que he sido honrado por V.E. fecha 15 de este mes recibida hoy mismo.*

*Yo no había olvidado la comisión de que S.S. EX. me ha encargado y estaba disponiendo lo necesario para enviar a la estancia de San José uno de nuestros mejores arquitectos con instrucciones de presentarse a V.E. y tomar sus órdenes.*

*Mi viaje de Paraná a Buenos Aires fue tan largo que apenas en estos últimos días he podido ocuparme con atención de este asunto y yo no quería enviar a V.E. sino un artista de mérito y capaz de interpretar sus ideas.*

*Yo me lisongeo que en muy pocos días este artista podrá salir para la Estancia de V. E. y que podrá contentarlo bajo el doble punto de vista del talento artístico y de la economía.*

---

30 En este momento “avisa el dependiente Soriano que habiendo arreglado con la CC con Fossati, resulta a favor de este un saldo como de 22 mil pesos que debe agregarse a los 84 mil pesos de las otras deudas conformando así como ciento seis (\$106000). Quiere irse mañana para Buenos Aires, con el objeto de seguir allí para Europa y es natural quiera pedir alguna cantidad para llevar”. APSJ. Libro copiadador. Corvalán. 1858. folio 351.

31 Ruiz Moreno afirma que al arquitecto se encargó de dos monumentos.

32 Según Ciochini, Blanco y De Carli es junto a Baltasar Juan (235). Sin embargo Macchi define que el contrato por tales trabajos es firmado en setiembre de 1860 (Macchi, 1969: 82).

33 Ídem nota 180 :256

34 21 de setiembre de 1855. <http://www.argentina-rree.com/5/5-058.htm>



*Quiera V.E. Presentar mis respetos a su interesante y respetable familia y aceptar las expresiones de profunda y sincera consideración en que están*<sup>35</sup>.

El 14 de enero de 1857 una nueva carta de Cerruti, cónsul del Reino de Cerdeña, recomienda a Fossati como arquitecto a Urquiza fundamentando su recomendación:

*Mi demora a cumplir con el compromiso que yo he tomado para con VE ha sido causado por el vivo deseo de proporcionarle un buen artista, y capaz de interpretar las intenciones de S. S. Excelentísima. El señor arquitecto D. Pedro Fossati es sin duda ninguna un artista de primer orden, y tratándose del plan de un templo destinado juntamente con otros edificios a ilustrar mayormente el nombre del Presidente Urquiza, no se necesitaba menos de El, que pueda darle un pensamiento artístico correspondiente a las miras de su promotor.*

*El maestro mayor o algo de semejante no habría podido satisfacer a V.E. que me honró con tal comisión, ni a mí que debía ejecutarla; y por lo que se refiere a consideraciones financieras esté seguro, señor Presidente, que lejos de perder se habrá ganado con el cambio, porque un profesor mira mucho más al nombre que al interés.*

*El señor Fossati, autor del palacio de Mehemed Ali en Egipto, de los dos hospitales en el Plata del nuevo Obispado y otros edificios en Buenos Aires, será orgulloso de dejar en la patria de V.E. un monumento que recuerde su nombre. El Señor Fossati es además un práctico conocedor de ferrocarriles y juntamente con sus dos hermanos dirigió una parte de los que se hicieron en Austria y Lombardía. El podrá proporcionar a V. E. Informes prácticos muy exactos, y tal vez probarle con los hechos como sin necesidad del Banco puedan empezarse los trabajos de la grande arteria carril destinada a poner el Rosario a cuatro horas de distancia de Córdoba. El señor Fossati, aunque nada pudiese concluirse, será contento de haber conocido a la persona de V.E. y de haberle presentado sus homenajes. Ruego a S.S. Exma. se sirva presentar mis respetos a la Sa. Presidenta y a su familia aceptando por sí las espresiones (sic) de mi más profundo obsequio*<sup>36</sup>.

De la carta se pueden extraer algunos datos sobre los antecedentes de Pietro Fossati: su actuación como arquitecto en Egipto y en el Río de la Plata y su participación en trabajos de infraestructura ferroviaria. Menciona que ha trabajado con sus dos hermanos en relación a este trabajo.

También en esta carta Cerruti aclara el objeto del pedido de un arquitecto por parte de Urquiza. Define que el objetivo central es el proyecto para el templo, pero amplía el pedido a “otros edificios” y que todos estos están destinados a “ilustrar mayormente el nombre del Presidente Urquiza”.

Cerruti realiza, de algún modo, un diagnóstico del tipo de profesional que necesita Urquiza para tal logro “un maestro mayor o algo semejante no habría podido satisfacer a V.E. que me honró con tal comisión, ni a mí que debía ejecutarla”. Es por eso que propone a quien considera “un artista”, “un buen artista”, “capaz de interpretar las intenciones de S. S. Excelentísima”, “un artista de primer orden”, capaz de darle “un pensamiento artístico correspondiente a las miras de su promotor”. También lo nombra como arquitecto. En su primer carta apunta al “doble punto de vista del talento artístico y de la economía”, aun cuando en la segunda asevera “y por lo que se refiere a consideraciones financieras esté seguro, Señor Presidente, que lejos de perder se habrá ganado con el cambio, porque un profesor mira mucho más al

---

35 AGN, Sala VII, Fondo Urquiza. 1857. Tomo 107. folio 103.

36 AGN, Sala VII, Fondo Urquiza. 1857. Tomo 107. folios 209 y 210.

nombre que al interés.”

Con respecto a los antecedentes no tenemos constancia de que Fossati haya sido el arquitecto del Sultán<sup>37</sup>, ni tampoco que haya estado en el Cairo. Sí sabemos que Cerruti fue cónsul en el Cairo<sup>38</sup> en el momento en que se construía el Palacio del Sultán<sup>39</sup>. También sabemos sobre la fama del Sultán. Alberdi, en sus cartas quillotanas<sup>40</sup> de 1853, cita un texto de Sarmiento en que este relaciona a Urquiza con el mismo Sultán “pero sin su altura, sin el concurso de la ciencia y de la industria europeas” (Alberdi, 1900: 58) por lo cual resulta interesante el dato aportado por Cerruti.

Por lo hasta ahora indagado Pietro Fossati se encontraba en el Río de la Plata en 1853 ya que se presentó al Concurso para la construcción del Hospital Italiano de Montevideo. Pudimos comprobar que con 28 años se embarcó para el Río de la Plata el 28 de agosto de 1852 en Génova, en el Bergantín Roma, junto a su hermano Paolo de 26 años<sup>41</sup>. En el censo de Buenos Aires de 1855 declaró que hacía 7 años que se encontraba en el país, por lo que podría pensarse su arribo en 1848, no tenemos registro de un viaje anterior al de 1852. Sin embargo la primera mención localizada aparece en dicho concurso. En 1855 reside solo en Buenos Aires, sin sus hermanos. Sólo se registra en el Censo otro Fossati consignado como albañil que no parece tener relación con Pietro y que se domicilia en otra sección. Con respecto a la actuación de Pietro Fossati en Montevideo y Buenos Aires está en parte documentada. También por nuestra investigación en Milán y Bellinzona hemos logrado establecer un probable año de nacimiento de Pietro, su árbol genealógico o sea el nombre y fecha de nacimiento y profesión de sus hermanos y sus ancestros) y algunos datos de su formación en la Academia Brera que indican su residencia en Milán. Este dato es para nosotros central ya que la historiografía local daba cuenta de su nacimiento en la Lombardía. Para nuestra investigación resulta central profundizar sobre qué tipo de formación recibió para avanzar sobre qué probables nociones sobre arquitectura manejaba. Obviamente serían distintas si se tratase de una Academia de Bellas Artes o Arquitectura o de un Politécnico<sup>42</sup>.

---

37 Mehmet Ali (nacido en c. 1769 y muerto el 2 de agosto de 1849), valí de Egipto entre 1805 y 1848. También es conocido como Muhammad o Mohammed Ali. Es considerado como el fundador del Egipto moderno, introdujo grandes reformas en el país y consiguió una cierta independencia frente a los estados europeos, además de una gran autonomía respecto del Imperio otomano.

38 Marcello Cerrutti nació en Génova 16 de julio de 1808. Compañero de estudios de Mazzini entró en la carrera diplomática del reino de Cerdeña en 1825 a los 17 años como Secretario del Ministro sardo en Constantinopla. Siguió la carrera destinado a Trípoli (1831), Túnez (1836), Milán (1837) y Cipro (1841). En 1845 fue miembro del Instituto de Correspondencia Arqueológica de Roma, y de la Sociedad Arqueológica Oriental de Germania y cónsul en Belgrado (1849). En 1848 fue encargado de una misión reservada en la costa africana, en especial a El Cairo y a Alejandría. Es posible que haya conocido allí a Fossati o haya visitado el palacio del Sultán que cita en su carta. En 1852 inicia su experiencia sudamericana. Fue nombrado Encargado de Negocios y Cónsul General de Cerdeña en la Corte de Don Pedro, emperador del Brasil. Luego de estar en Río de Janeiro, pasa a Montevideo y desde allí a Buenos Aires. Los autores destacan las acciones en pos de instalar cuestiones de beneficencia para los súbditos sardos, poniendo como ejemplo los Hospitales de Buenos Aires y Montevideo. Con estos datos se entiende la relación entre Fossati y Cerrutti, siendo posible entonces un conocimiento entre ambos anterior (Clemente y Pirjevec 1980).

39 El palacio del Sultán es atribuido a Pascal-Xavier Coste “era uno de los primeros expertos franceses reclutados por Edme François Jomard, un socio fundador del *Institut d'Égypte* y el redactor de la *Description de l'Égypte*, trabaja para Mahoma Ali Pasha en Egipto. Al principio Coste realizó canales de irrigación en el Delta, fábricas y molinos en y alrededor de El Cairo, y una línea telegráfica entre Alexandria y El Cairo. La ruptura en la relación con el Sultán se dio en 1821 cuando Mahoma Ali le comisionó una mezquita en la Ciudadela de El Cairo. Esto fue seguido en 1824 por otro pedido de una mezquita en Alexandria que nunca fue construida. A Coste también le pidieron construir palacios y pabellones para un número de dignatarios europeos y egipcios y para el mismo Mahoma Ali, del cual poco ha sobrevivido. Sin embargo, su impacto como un arquitecto en Egipto descansó principalmente sobre el libro que él publicó en 1837 después de su vuelta a Francia: *L'Architecture Arabe ou Monuments du Kairemesurés et dessinés de 1818 1826*.” (Naser Rabat). En línea <http://web.archive.org/web/20130624091048/http://weekly.ahram.org.eg/2005/756/special.htm> El libro disponible en <http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k105839g.r=Auteur%20Coste%20C%20Pascal-Xavier%20%281787-1879%29%20Sujet%20Architecture%20islamique%20--?rk=21459;2>

40 Cartas donde Alberdi polemiza con Sarmiento. La cita corresponde a su segunda carta dirigida a Sarmiento y fechada en Quillota en enero de 1853. Cit.

41 *Archivio di Stato di Genova. Liste di imbarco tratte dai Registri di Sanità Marittima - periodo 1833-1856registri di spedizione dei passeggeri, Magistrato Sanità Marittima - Ufficio di sanità del porto di Genova*. CISEI. [http://www.ciseionline.it/portomondo/Dettagli\\_GE2.asp?id=58557](http://www.ciseionline.it/portomondo/Dettagli_GE2.asp?id=58557)

42 El Politécnico de Milán será fundado posteriormente, el 29 de noviembre de 1863.

Pietro Fossati no actúa solo en el Río de la Plata. Se registran en diversos documentos los nombres de Pablo, Baltasar y Juan Fossati. En ocasiones diversos autores han supuesto que es el mismo llamado de dos maneras por tener un nombre compuesto. En una nómina de 1857 (Lappa Albiciades, 1970) en la que figuran algunos integrantes de la Logia Jorge Washington en Concepción del Uruguay, aparece como Hospitalario “Pablo Fossati, italiano, arquitecto”. Hemos registrado que en 1854 Paolo ya estaba en Montevideo. Ciocchini, Blanco y De Carli (2011) suponen que se trata de Pedro; que la aparición de uno u otro nombre se debe a que se llame Pedro Pablo. Las cuestiones que plantean los autores (nota 121: 232) sobre la identificación de los hermanos Fossati puede contrastarse con el árbol genealógico localizado. En él se registran los cuatro hermanos varones hijos de Hijos de Doménico (1786 – 1847) y Giustina Ronchi (1793 – 1856) y su fecha de nacimiento (aún vivos en 1883, año en que se confeccionó el árbol genealógico con los datos que aportó Giovanni, el menor de los hermanos en ese momento de 51 años) son Baldassare, n. 1815, Pietro, n. 1822 (*Architetto*), Paolo, n. 1826, y Giovanni, n. 1832 (*ingegneri*)<sup>43</sup>.

La confusión puede haber partido de un supuesto: que los “dos” hermanos de Pietro de los cuales habla el cónsul Cerrutti en la citada carta enviada a Urquiza que habían trabajado en el ferrocarril en Italia son todos los hermanos Fossati y son los que viajan a la Confederación. El álbum genealógico nos demuestra que son cuatro hermanos varones. Por los diversos documentos relevados sabemos que los cuatro estuvieron en Concepción, también el árbol nos aclara que Giovanni era considerado *Ingennieri* y Pietro *architetto*. En ocasiones no coinciden las fechas de nacimiento declaradas<sup>44</sup> en diversos registros. A Pietro lo encontramos inscripto en la Academia Brera, en Milán, en la Escuela de Ornato como “*incisore*” en 1840. Dice tener 14 años o sea haber nacido en 1826 o 1825, mientras el árbol genealógico registra que nació en 1822. A Paolo se lo encuentra inscripto en Brera como “*incisore*” en 1840, dice tener 13 años, o sea haber nacido en 1827 (en este caso coinciden los datos). Pietro, en el Censo de Buenos de Aires de 1855 declara tener 30 años. O sea haber nacido en 1825, coincidiendo con el registro de Brera. De cualquier modo es el segundo varón de los Fossati habiendo nacido entre 1822 y 1825. También por el Censo sabemos que Pietro vive en 1855 como inquilino de una familia italiana en Catedral Norte, en la ciudad de Buenos Aires, sin ninguno de sus hermanos que tampoco se registran viviendo en Buenos Aires.

Como sabemos por su árbol genealógico estos Fossati son hijos de Doménico. En el registro de Brera, sin embargo, figura como padre de ambos Gaspare Fossati. Como ha estudiado Giuliana Ricci y lo confirma su árbol genealógico, Gaspare no tenía descendencia. En 1839 Gaspare Fossati era ya arquitecto de Brera, era procedente del mismo pueblo que Pietro y Giovanni, Morcote, en el cantón Ticino<sup>45</sup> pero perteneciente a otra rama de los Fossati. La de Pietro se inicia con Doménico en 1600. La de Gaspare comienza con Pietro en 1605<sup>46</sup>.

Gaspare había nacido en 1809, inscripto en Brera en 1822, también a los 13 años. Había concluido sus estudios en 1827

---

43 Las cuatro hermanas mujeres son Maddalena 1812 – 1852, Catterina 1822, Luiggia, 1824 y Giovanna, 1829. En 1883 solo había muerto Maddalena. Árbol genealógico confeccionado en 1883. *Bol. Stórico* 12. Archivo Bellinzona

44 Según la nómina relevada por Lappa que permite conocer algunos de los integrantes de la logia en el año 1857 se cita como Hospitalario a Pablo Fossati, italiano. 1827, arquitecto; aunque en el árbol genealógico se registra como nacido en 1826. En línea <http://www.logiawashington.org.ar/Historia%20de%20la%20Logia%20Jorge%20Washington.pdf>.

Para Cuttolo: Juan Fossati, arquitecto. Nació en Italia, en 1822. Pedro Fossati, Ingeniero-arquitecto. Nació en Lombardia, en 1827. Parece que invierte las fechas de ambos nacimientos. En línea [www.dante.edu.ar/descarga.php?f=DiccionarioBiograficoItalo-Argentino.pdf](http://www.dante.edu.ar/descarga.php?f=DiccionarioBiograficoItalo-Argentino.pdf)

45 En el actual cantón Ticino, Suiza, en 1798, durante el periodo de la *Repubblica Elvetica*, por decisión de Napoleón Bonaparte se forman dos cantones: Bellinzona y Lugano. En 1803 fueron unificados. La capital del mismo fue Bellinzona, aunque Lugano no aceptó dicha resolución. Desde 1874 tres ciudades se rotaban como capital hasta 1878 cuando Bellinzona quedó como capital única y permanente.

46 En la *Scuola d'Architettura* figura Giuseppe, que es hermano de Gaspare, la otra rama Fossati, hijos de Ambroggio. Ni Giuseppe ni Gaspare se registran en el Río de la Plata.

y ganando el concurso de primera clase de arquitectura. Entre 1827 y 1832 había realizado un viaje de estudio a Roma. Durante esta etapa realizó numerosos esquicios y se interesa por la antigüedad, específicamente por la arqueología, teniendo de maestro al arquitecto Pietro Bianchi, nacido en Lugano, director de las excavaciones de Ercolano, Paestum y Pompei. En 1830 viaja con Bianchi a la Campania. Después de una breve estadía en Morcote, emprende viaje hacia San Petersburgo donde será arquitecto real del Zar Nicolás I. A inicios de 1837 lo transfieren a Constantinopla para construir la embajada rusa. Una vez allí realiza numerosos trabajos para el Sultán y obras particulares en las que se destaca la intervención en Santa Sofía. Permanece en Oriente durante veinte años. Es por eso que en 1840 cuando declara ser el padre de los Fossati, en el registro de la Escuela de Ornamento, Gaspare ya no residía en Milán, pero tenía ya cierta fama internacional, siendo uno de los egresados recientes más notables. Llama la atención que Pietro y Paolo se registran en Brera como nacidos en Milán, mientras que en el registro de Giuseppe, hermano de Gaspare, en 1839 se lo inscribe como suizo. Morcote tenía 481 habitantes en 1801 y 515 en 1850, por más que se trate de dos familias diferentes es evidente que en un poblado tan pequeño todos se conocen y es altamente probable que Gaspare pueda haber dado referencia de sus dos coterráneos. Los Fossati que actúan en el Río de la Plata, así como Gaspare, nacen y viven su infancia en esta localidad cercana a Lugano. Allí en 1623 el arquitecto Giuseppe Fossati<sup>47</sup> (ancestro de Gaspare) había fundado la *Scuola dei comacini morcotesi*. Los *maestri comancinis* fueron un grupo de constructores, canteros, albañiles, estucadores y artistas unidos en un gremio y activos desde el siglo VII en la zona próxima a Como (hoy entre la provincia de Como y el cantón del Ticino).

Es probable que los Fossati manejaran dichas técnicas locales o al menos tuvieran conocimiento sobre esta tradición local. En una carta enviada desde Concepción del Uruguay, Vicente Montero a Carlos Ugarteche<sup>48</sup> expresa “para mandar la potasa estuve esperando me señalase usted la cantidad, pues no podría saber lo que Ud. Necesita. He pedido al Sr. Fossati me diese una idea a ese respecto, y me ha dicho que para labrar el mármol creía suficiente el jabón o con preferencia la ceniza de leña fuerte con agua caliente” (Cit. Ciochini, Blanco y De Carli, nota 180: 92). Es por eso que sabemos que Pietro conoce las técnicas artesanales del estuco. El manejo de dichas técnicas más el estudio realizado por Pietro en la Escuela de Ornamento lo habilitaban como un profesional calificado para proyectar decoraciones y dirigir la ejecución de las mismas.

### ***Pietro y Paolo Fossati en Brera, Milán***

Giuliana Ricci es quien ha estudiado específicamente la Academia Brera. Luego del libro sobre las Academias de Pevsner (1940), las compilaciones de Ricci (Ricci, 1992 y Ricci y D’Amia, 2002) se constituyen en materiales indispensables para entender los aprendizajes de aquellos que, formados en Italia en la primera mitad del siglo XIX, se desempeñaron en la arquitectura, aun cuando no tengamos constancia de su formación como arquitectos. También resulta central el libro sobre Gaspare Fossati, en especial los artículos de Lucia Pedrini Stanga y el de Rosella Grassi (2003). Esta última trata específicamente sobre la enseñanza en Brera en la primera mitad del siglo XIX. Para entender qué y cómo pudieron aprender Pietro y Paolo Fossati en Brera vamos a intentar profundizar sobre la forma de la enseñanza en esa Academia. En la consulta a los archivos de Brera, por los registros, sabemos que tanto Pietro

---

47 En ninguno de los árboles genealógicos de Pietro o de Gaspare hemos encontrado a Giuseppe, aunque en el árbol de Gaspare figuran varios arquitectos y grabadores.

48 Administrador de la pulpería de San José Urquiza. Estadista y Empresario 20 de setiembre de 1858. En APSJ. Libro copiadador. Corvalán. 1858. Folio 351.

como Paolo fueron alumnos regulares del Curso de Ornamento en 1840<sup>49</sup>, en diferentes semestres. No tenemos constancia de si tomaron algún otro curso. Sin embargo, analizar el ambiente de aprendizaje nos ayuda a entender las nociones y principios que trajeron como bagaje.

Si bien ya en 1773 existía un Proyecto para una Academia de Arte en Milán, la inauguración de Brera se produjo en enero de 1776<sup>50</sup>. En 1720 existían en toda Europa 19 Academias pero sólo cuatro tenían prestigio internacional: París, Roma, Florencia y Bolonia. Otras, más pequeñas, existían en Viena, Dresde, Nancy, Lucca, Perugia y Módena. En 1776 se fundaba la Academia Brera en Milán dentro de una amplia red de establecimientos territoriales: Lucca 1748, Génova 1751, Mantua 1752 y 1754, Nápoles 1755, Venecia 1756, Parma 1757, Verona 1763, Carrara 1769 (Pevsner: 103). Pevsner señala que las Academias más pequeñas se establecieron con el propósito de ayudar a los comerciantes (112). Por ejemplo la de Carrara, de 1769, otorgaba una sólida preparación profesional a arquitectos, talladores de piedras y escultores para ayudar a la industria local del mármol (113). De ese modo estas pequeñas Academias de carácter más local, ampliaban sus objetivos constituyéndose en establecimientos de enseñanza articulados con el mercado local.

La respuesta al interrogante de por qué algunos ticineses elegían estudiar en Brera ha sido elaborada por Pedrini Stanga. Trabajando a Gaspare Fossati, coterráneo de Morcote de Pietro y Paolo Fossati, sostiene que, en un contexto pobre y marginal como era el cantón Ticino a inicios del siglo XIX, estos jóvenes de algunas familias tenían el privilegio de obtener una enseñanza formal. Siguiendo a Grassi (1992) sostiene que es a partir de la fundación de Brera que frente a la fuerte formación local ticinesa en oficios, la Academia se vislumbraba como el sitio para una formación profesional que abría un horizonte de actuación internacional. Afirma Pedrini Stanga que basta recordar la figura carismática del lugalense Giocondo Albertolli<sup>51</sup>. Arquitecto y decorador, por decenios guía de la Escuela de Ornato de la Academia Brera, ejecutó el rol de maestro y de padre putativo para generaciones enteras de arquitectos, decoradores, grabadores y estucadores ticineses. Para la autora, esa protección continuaba aún luego de recibidos estableciendo lo que podríamos llamar un sistema de padrinazgo. Con la instalación de Brera y con la presencia de Albertolli en ella, se dio cierto flujo de jóvenes hacia ese centro académico dentro de la red de posibilidades marcadas por Pevsner.

La Academia de Brera, por otra parte, formaba alumnos que se destacaban en el exterior. Amati dirigía la Academia y mantenía correspondencia con sus ex alumnos que se desempeñan en Turquía, Rusia y América (Ricci, 1992: 263). Es por eso que Brera se presentaba como destino de estudio de Pietro y Paolo.

Según Ricci en el proyecto milanés se conjuga la nueva normativa para el ordenamiento territorial y para el control de lo construido, con nuevas leyes de mercado, para la producción edilicia y para la reorganización de los nuevos estatutos profesionales de arquitectos, ingenieros y constructores (Ricci, 1992: 255). La nueva enseñanza implicaba una nueva ampliación para mejorar el nivel del artesanado artístico. Sostiene Ricci que esto tiene que ver con que se intentaba operar en un mercado en expansión: el de la casa (Ricci, 1992: 255). Como cita la autora Amati, define en 1825 la necesidad de la perfecta instrucción de "*cappomaestri*" y operarios, así como también define

---

49 Consultado en Archivo Academia Brera. Se agradece especialmente el acompañamiento a Giuliana Ricci quien me habilitó y guio en las búsquedas de Archivo, así como su orientación para las búsquedas en Bellinzona y sobre el manejo de la Biblioteca del Politécnico de Milán.

50 Seguiremos en este tema las reflexiones de Ricci (1992: 253 y sgtes) y de Pedrini Stanga y Grassi (1992).

51 Bedano, 1742 – Milán, 1839. Para una lectura sobre Giacomo Albertolli ver Ferrighi (2002).

que deben formar adecuadamente a decoradores, diseñadores de estufas, muebles y objetos, apostando a que la casa sea un monumento a la modernidad. (Ricci, 1992, nota 12: 256).

El modo de enseñanza de Brera, luego de la etapa inicial y con la reforma realizada a principios del siglo XIX se prorrogó hasta la reforma de 1842. Es por ello que las elaboraciones de Pedrini Stanga y Grassi realizadas para el estudio de Gaspare Fossati, quien fue alumno de la Academia entre 1822 y 1827, nos resultan de gran utilidad ya que es el mismo ambiente de formación de Pietro y Paolo.

Si bien en la enseñanza de Brera se hallaban diferenciadas las secciones (por un lado arquitectura y por otro lado pintura, escultura y grabado), el estudio del ornamento era central para varias de ellas. En la Escuela de Ornamento confluían numerosos futuros operarios de las artes aplicadas (Pedrini Stanga, 1992: 52). Nuestro análisis de las planillas de los estudiantes que asisten regularmente a la Escuela de Ornamento de Brera incluye junto al nombre del alumno su condición. De ese modo, los alumnos de dichas clases son pintores, marmoleros, diseñadores, albañiles, estudiantes, estudiantes de arquitectura, comerciantes, cesteros y, como Pietro y Paolo Fossati, grabadores (*incisores*)<sup>52</sup>. El dibujo se constituyó, según Pevsner, en el principal aprendizaje en las Academias. Como sabemos, las Academias inicialmente tenían un plan de estudios sobre el modelo de París: la sucesión de los ejercicios de dibujo iban desde la copia de otros dibujos, a la copia de modelos de yeso y finalmente dibujos del natural. En las Academias se consideraba que el dibujo era la manera inicial de aprender, luego se aprendería a manejar el cincel o el pincel (Pevsner: 121).

Según Grassi, el estudio de la arquitectura y del ornato estaban fuertemente interrelacionados con el sistema didáctico del curso de Arquitectura Elemental. La formación como arquitecto implicaba la elaboración práctica de 24 láminas de ejercicios en un curso de 2 años. A esto se sumaban variados cursos dependiendo del tipo de profesional y de los intereses de los distintos alumnos (Grassi, 1992: 24).

La organización académica estaba basada sobre el principio de escuela pública. No existía ningún requisito particular para ser admitido, salvo conocer los primeros rudimentos del diseño o haber frecuentado por lo menos por un año la Escuela de Ornato o de Elementos de Figuras. Esto puede explicar la inscripción de Pietro y Paolo en la Escuela de Ornato, ya sea para recibir una formación mínima técnica o como formación para luego estudiar arquitectura. Según Grassi, la enseñanza se basaba en la copia de los órdenes de Vignola, de los edificios de Palladio y de Alberti, de “cualquier templo griego según Vitruvio”<sup>53</sup>. En 1805 Carlos Amati, arquitecto y profesor miembro de la Academia de Bellas Artes de Milán, explicaba que las copias de las láminas de los órdenes de Vignola traían ventajas sobre otras, en especial para los principiantes, debido a la facilidad de sus reglas, por la claridad y por la elegancia de dichas lámina y por su modernidad.

La Academia Brera, al principio de su fundación, poseía un pequeño fondo de libros. Después de la actuación de Piermarini la Biblioteca conservaba varias ediciones del tratado de Vitruvio (una de ellas versión del propio Amati), del tratado de Alberti, de Los Cuatro Libros de Palladio, del libro de Andrea Pozzo (útil para los alumnos de perspectiva), del volumen de Degodets y el tratado de Scamozzi<sup>54</sup>

---

52 Milano. JR *Accademia delle Belle Arti. Scuola d'Ornamenti. Elenco e classificazioni degli allievi del 'anno scolastico*. 1840. Archivo Brera.

53 Los alumnos hacían un relevamiento de los diseños de órdenes, sobre todo de edificios romanos y de los mejores edificios de la ciudad donde residía la Academia. Los ejercicios eran inicialmente de modelos arquitectónicos y ornamentales, capiteles, frisos, bajorrelieves; de estos pasaban a estatuas y luego a cabezas antiguas. En el inventario de 1860 existen copias renacentistas y manieristas y también hay un modelo en yeso del pronaos del panteón. (Grassi, 1992: 23)

Durante su secretariado adquirió numerosas obras en gran parte orientadas a los estudios franceses e ingleses relativos a las excavaciones arqueológicas ampliando el interés sobre Grecia, la Magna Grecia, Egipto y Medio Oriente (Grassi, 1992 :23). La Biblioteca era abierta a los estudiantes, la pre-sencia de una vasta y completa biblioteca en Brera hacía posible una amplia educación y el estudio de tales modelos. En la Biblioteca, además, se conservaban muchos otros objetos y el material gráfico producto de los alumnos ganadores del *Prix* de Roma y de las láminas ganadoras de los premios anuales. Los alumnos pensionados de Milán en Roma tomaban contacto con los del pensionado francés, frecuentaban la biblioteca de Quirino Visconti y la del cardinal Fea y los ateliers de numerosos artistas que estaban en torno a Antonio Cánova. Todos los años, al igual que sus colegas franceses, los alumnos mandaban la documentación de su proyecto artístico cultural que, casi siempre, tenía una altísima calidad gráfica. Estos serán expuestos al público en la Academia de Brera y después servían de material didáctico. Los relevamientos de los edificios de Roma realizados por los alumnos premiados se convertían parte esencial en la formación del arquitecto. Sostiene Grassi que del resultado gráfico emerge una arquitectura fruto de la función de la experiencia clásica romana con el manierismo sobretodo véneto de derivación tratadística (24).

Imaginamos a los jóvenes Pietro y Paolo, de 13 y 14 años, formándose en Brera, vinculados al aprendizaje de las copias de los órdenes, los libros de Palladio y teniendo a la vista las láminas de los premiados. Si bien Albertolli, profesor de Ornato (Ricci, 1992, nota 6: 254), murió un año antes de la probable llegada de Pietro y Paolo Fossati a Brera, es posible que el sistema de protección siguiera vigente. Como dijimos, llama la atención que para ambos hermanos Fossati figure como padre Gaspare Fossati quien, como hemos planteado, formaba parte de otra familia de Morcote. Gaspare, como dijimos ex alumno de Brera que luego se formó en Roma, en 1840 estaba en Constantinopla trabajando para el Zar de Rusia. Está probada la estima y la relación epistolar que existía entre Amati y Gaspare Fossati<sup>55</sup> por lo cual no nos resulta extraño que, muerto Albertolli, Gaspare se asumiera como padre putativo de los hermanos Fossati<sup>56</sup>. Sin embargo llama la atención que no figuren como suizos sino como milaneses. Ambas familias, de ramas distintas de Morcote, mantenían relaciones. Prueba de ello es una carta del padre de Pietro y Paolo a Gaspare en la que pretende se le reconozca una deuda contraída por el padre de Gaspare<sup>57</sup>.

En Brera no registramos su inscripción en la Escuela de Arquitectura, tampoco descartamos que esta haya continuado, ni que se haya trasladado a otra Escuela, como por ejemplo la de Venecia, ciudad donde residían algunos Fossati.

Pietro y Paolo Fossati viven en Milán en 1840. ¿Qué Milán recorren? ¿Cuáles son los edificios y espacios urbanos que se están construyendo o inaugurando? ¿Qué es lo nuevo? Los hermanos Fossati en su inscripción en la Escuela de Ornamento declaran vivir en San Giovanni sul Muro 2406. Esto quedaba en el área cercana al *castello Sforcesco*, vecino también a Santa María de las Gracias, al noroeste de la ciudad, adyacente a lo que fueron las viejas murallas. Pietro y Paolo llegan a una ciudad que, desde hace 70 años, viene siendo sistemáticamente convertida en capital moderna; tanto los austriacos como los franceses planifican esta transformación desde lo político y cultural. En el área donde residen hacia el noroeste del castillo, luego de la plaza de armas, durante la dominación francesa en 1801, se había trazado el *corso Sempione*. Este tomando el modelo de

54 Catálogo de los libros existentes en la Biblioteca (Ricci, 1992, nota 53: 268).

55 Carta de 1827, de Gaspare a Amati desde Constantinopla 28/08/39 donde lo invita a Oriente (Ricci, 1992: 57).

56 Carta en la cual Ambroggio habla de la estima entre Amatti y Gaspare y en la cual solicita a Amati el cuidado de su hijo Giuseppe, nacido en 1822. En 1839 el hermano de Gaspare, Giuseppe, ingresa a Brera. En los registros de la Academia figura como padre Ambroggio.

57 Archivo Fossati Morcote. Scatola 23. Lettera 20/02/1846. Archivio Cantonale Bellinzona. Suiza.

los *champs Elysees* vincularía por medio de la *Strada Sempione* a París con Milán. En esa área se había proyectado el Foro Bonaparte, un conjunto con una gran Plaza que contenía edificios monumentales. Si bien el proyecto elaborado por Giovanni Antolini de 1798 (más de cuarenta años antes de la llegada de los hermanos Fossati a Milán) no se había construido, en setiembre de 1838 se había inaugurado con gran pompa, en ese sitio, el *Arco de la Pace* proyectado por Luigi Cagnola. Pero no era esta la única transformación: la serie de puertas *Porta Orientale* (hoy Venezia) hecha por Piermarini en 1787, la *Porta Comasina* (Hoy Garibaldi) hecha por Morgalia en 1807, la *Porta Nova* realizada por Zanoia en 1812, entre otras, que se habían construido en relación a las viejas murallas, otorgaban carácter monumental a la ciudad. Tanto en el período de dependencia de Milán al Imperio Austríaco, como durante la invasión napoleónica o en la etapa de la restauración austríaca posterior a la derrota de Napoleón, circulaban las ideas de la ilustración y se había instalado el neoclásico como modelo. En 1807 se había instalado en la ciudad la Comisión de Ornato. Conformada por profesores de la Academia de Brera (Cagnola, Albertoli, Zanoia, Landreani y Canonica) tenían por objeto controlar la edilicia, apostando a una ciudad regular (Scotti Tosini, 2003: 43). Tanto esta como la propia Academia de Brera instalaban el gusto por el lenguaje clásico, aun cuando se valorase el gótico de la catedral<sup>58</sup>. Los hermanos Fossati circulaban en una ciudad donde lo nuevo (incluyendo el teatro de la *Scala*, el *pórtico de Brera*, o la transformación del Palacio Real proyectados todos por Piermarini a fines de la década 70) era lo clásico.

Por lo hasta ahora indagado Fossati se encontraba en el Río de la Plata en 1853 ya que se presentó al concurso para la construcción del Hospital Italiano de Montevideo. En el censo de 1855 declaró, como dijimos, que hacía 7 años que se encontraba en el país, por lo que puede pensarse su arribo en 1848, aunque el embarque es de 1852. Sin embargo su primera mención como arquitecto aparece en dicho concurso. Trabajar estas experiencias nos permite fijar con qué experiencia laboral llega Pietro Fossati a Concepción del Uruguay.

### ***Pietro Fossati en Montevideo y Buenos Aires***

Según la carta del cónsul Cerruti, Pietro Fossati cuenta con el antecedente de haber proyectado el Hospital Italiano de Montevideo<sup>59</sup>. El cónsul general en Montevideo Juan Bautista Capurro había cedido un terreno en el ensanche de la ciudad que había comprado en 1842<sup>60</sup>, al rey Víctor Manuel II de Cerdeña, con la condición en que éste construyera un edificio de su nación. Actuó como representante del Rey el “encargado de negocios Marcelo Cerruti, quien será quien le presentará Fossati a Urquiza, y el mismo Capurro (Noticia Histórica, 1942: 268). En Montevideo, solo existía entonces el Hospital de Caridad. La idea predominante fue que el Hospital fuera “erigido y mantenido con contribuciones voluntarias de los compatriotas” (269). El 21 de mayo de 1853 ponen la piedra fundamental, acto al cual asiste el Presidente de la República<sup>61</sup>. Poco a poco llegan contribuciones desde diferentes lugares, el primero del mismo Rey, segundo del Ingeniero Cristóbal Bonomi, condecorado por la majestad Sarda por los estudios y trabajos de ferrocarriles en Italia y Suiza que se estaba instalando en Brasil. La Comisión decide iniciar trabajos haciendo un llamado por la prensa para interesar a los arquitectos italianos en la confección de planos y proyectos y el 16 de junio de 1853 se nombra un tribunal para el estudio y dictamen de los presentados

58 Zanoia y Amati realizaron el proyecto de la fachada definitiva neo gótico del Duomo en 1813.

59 Para los datos de la cronología del Hospital Italiano seguimos Noticia Histórica (1942: 263 a 268).

60 Atanasio Aguirre había comprado un terreno al Gobierno en la manzana número 47 de la nueva ampliación de la ciudad trazada por Reyes, la tramitación dura hasta 1842. En 1853 Aguirre vende a Juan Bautista Capurro por \$ 2285 el solar en esquina.

61 Para los discursos y una imagen del día de la inauguración de Juan Manuel Besnes e Irigoyen. <http://www.euskomedia.org/aunamen-di/3198>. 26 de enero 2015.

L 1 5

L 1 6

L 1 7

L 1 8



(Noticia Histórica: 274). El tribunal estaba conformado por doctores en medicina y miembros de la comisión. “Examinados los proyectos presentados, se optó por el del Arquitecto de Escuela Veneciana Pedro Fossat (sic)”. Como decíamos, según el Censo de Buenos Aires Pietro Fossati se hallaba en Buenos Aires desde 1848, llama la atención la cualificación de la Comisión de Fossati como arquitecto de la Escuela Veneciana, no así la de italiano - por la particular coyuntura del cantón Ticino y la Lombardía en esos años. (Noticia Histórica: 274). Si bien no se puede establecer con exactitud la fecha de iniciación de la obra (274), el 14 de agosto de 1854 en el periódico El Orden de Montevideo se publica un artículo sobre el Hospital Italiano:

*El Doctor D. Bartolomé Odicini, médico distinguido en esta capital, acaba de publicar un opúsculo en italiano recomendando el plano para el nuevo Hospital presentado por el arquitecto D. Pedro Fossati que van a erigir en esta ciudad. El edificio costará poco más de 200.000 francos, y estará situado en uno de los puntos más saludables y mejor ventilados de la ciudad nueva.*

*Acompaña a este opúsculo un plano litografiado del edificio donde están debidamente trazados todos los detalles necesarios para esta clase de establecimientos. La comisión encargada de examinarlo le dio la preferencia, sobre otros cuatro, porque consultaba mejor la comodidad, la economía, sin perjuicio de la elegancia de sus formas arquitectónicas: era preciso poner a cubierto el edificio de la humedad, y asegurar la salubridad, la prontitud y las exigencias del servicio.*

*El arquitecto Fossati ha combinado bien estos detalles, sin perjudicar a la belleza y a la regularidad de la arquitectura.*

*Mucho deben los residentes italianos al patriotismo del señor D. Marcelo Cerruti, encargado de negocios y comisario especial a nombre del único Rey constitucional italiano.... (275)*

La construcción del edificio estuvo hasta junio de 1856 a cargo de Fossati, fecha en la cual renunció<sup>62</sup>. Sabemos que en este momento lo acompañó su hermano Paolo<sup>63</sup>, que fue quien firmó el presupuesto de la obra. Montevideo se hallaba recientemente unificada. La importancia del nuevo edificio es fundamental ya sea porque es uno de los modernos edificios que están otorgando carácter a la nueva Montevideo, como porque representa a la comunidad italiana en el río de la Plata. Podemos probar que cuando Cerruti recomienda a Fossati a Urquiza lo conoce perfectamente ya que además ha sido su jurado en el concurso.

El proyecto de Fossati sigue la tradición del tipo del palacio florentino. Estructurado en torno a un claustro central, con *loggia* serliana en los dos niveles, se estructura en torno a dos ejes ortogonales. Uno de ellos culmina en una capilla que se encuentra inserta en la propia estructura. Exteriormente, se resuelve mediante un muro continuo con

62 En un escrito de la Comisión donde se explica que presentada la cuenta se llega a un acuerdo con Fossati. Este renuncia al trabajo y la Comisión propone llegar a un acuerdo: si este reducía \$550, la Comisión le saldaba el crédito: “por la espontánea renuncia de dicho señor, fue encargado de continuar la edificación al Sr. Antonio Paullier, distinguido arquitecto saboyano, conocidos por todos nuestros conciudadanos” Tomado de *Rendiconto generale della amministrazione temuta dalla commissione edilizia - per l'Ospedale Italiano- dalla sua fondazione* (22 maggio 1853 al 30 giugno 1856) Archivado en Biblioteca Nacional (Cit. 277).

63 Cuenta aproximada del trabajo ejecutado en el hospital italiano de Montevideo.

Lo firma Paolo Fossati

Montevideo, 3 de mayo de 1854.

“Trabajo ya ejecutado en material hasta el piso techado..... \$ 18.588

Suma que haría falta para ultimar los trabajos

que ya se encuentran en el piso techado .....\$ 6.362

Cálculo aproximado del dinero que hace falta

Para levantar el cuerpo trasero .....\$ 8.579

Suma total ..... \$ 14.941

Más la 4ta parte por gastos de carpintería, ferretería, baldosas, etc. (Archivo del Ospedale Italiano Umberto Iro). (Cit. 276).

cada una de las fachadas resueltas de modo diferente en tanto la organización de aberturas, cada una de ellas con resolución simétrica, estructuradas centralmente con una puerta de ingreso.

Como sabemos, según los criterios de la Academia, para describir un edificio bastaba con la realización de una planta, un corte y una vista. La lámina litografiada del opúsculo citado contiene dos plantas. Sin embargo la elección de una de las dos fachadas y un corte en particular nos permite afirmar que Fossati otorgaba mayor importancia a la fachada orientada hacia el oeste (actual calle Paraguay) desde la cual se organizaba el eje que culminaba en la capilla. La marcha incluía un vestíbulo (al cual daba valor utilizando columnas apareadas, mientras que en resto del edificio se planteaban pilares), el claustro y la capilla. La elección de que el corte pasara por la capilla, uno sólo a la manera de las láminas de los concursos de la Academia, nos muestra la importancia que Fossati asigna a este espacio en particular. Por un lado este espacio cierra la logia, avanzando hacia el patio y por otro resuelve dicho espacio coronándolo con una cúpula<sup>64</sup>.

El hospital no responde al tipo vigente de hospital en pabellones, ya propuesto por Zucchi para Buenos Aires (Aliata y Gentile, 2004, Aliata, 2009) sino que se resuelve de la vieja manera de tipo en claustro<sup>65</sup>.

Cerruti, en la carta aludida de presentación de Fossati a Urquiza, establece como antecedentes que Fossati es el proyectista de ambos Hospitales Italianos, el de Montevideo y el de Buenos Aires. La colocación de la piedra fundamental de éste es de 1854. No tenemos demasiados datos sobre este proyecto. Sólo sabemos que el mismo fue terminado por los Canale<sup>66</sup>. La fotografía del edificio terminado es de 1872, año de su inauguración, aunque desconocemos el planteo inicial.

También sabemos que Fossati había proyectado e iniciado la construcción del edificio para el obispado de Buenos Aires (De Paula y Gutiérrez, 1974). El 26 de febrero de 1856 eleva el proyecto y presupuesto respectivo al Consejo de Obras Públicas, pero por razones de economía se construye una de las dos plantas proyectadas. El 3 de mayo de 1856 se acepta la propuesta de Renom, quien había terminado el colegio en Concepción en 1853, y anteriormente había trabajado en Montevideo, cuando aún Fossati no trabajaba para Urquiza. Este dato nos permite ver cierta circulación de arquitectos entre Buenos Aires, Montevideo y Concepción, tensionados desde los diferentes espacios de poder en relación a la escasez de los mismos en el espacio rioplatense.

## ***Pietro Fossati en San José***

### ***La decoración como instrumento para otorgar carácter.***

Como planteábamos, la casa de Urquiza en San José se hallaba construida en el momento de la llegada de Fossati en 1857. Sus intervenciones se remitieron al proyecto y ejecución de la capilla y, según diversos autores, a la aparentemente simple “decoración” de las habitaciones del primer cuerpo porticado y al proyecto de la estructura del parral del

L 19

L 20

---

64 Hemos tomado el proyecto original de Fossati contenido en el opúsculo. Posteriormente se organizó el ingreso por calle Soriano. La litografía disponible está orientada según este ingreso

65 En la lámina del opúsculo no se observa el techo de hierro y vidrio que cubre el claustro actualmente, no podemos fechar su incorporación. De haber sido esta una solución planteada por Fossati nos remitiría más a los recientes clubes proyectados por Barry, para Londres de 1816 y de 1840, en especial al Reform Club.

66 En el trabajo realizado por Cristina Sanguinetti sobre los Canale la autora no localiza los planos previos de Fossati. Dato de Cristina Sanguinetti. Entrevista en Génova, abril 2013.

segundo patio y a algunas intervenciones en los jardines. Nos resulta significativo reflexionar sobre el alcance de ese acto de “decorar”, de la intervención del arquitecto como decorador. Nos preguntamos ¿Cuál es la conceptualización dominante sobre la decoración a inicios del siglo XIX? Para elaborar esta respuesta nos detenemos en el Diccionario Histórico de Quatremère de Quincy de 1832<sup>67</sup>, sobre todo en los términos decorador, decoración y ornamento. Si bien no nos consta que el libro estuviera disponible en Brera, es altamente probable que alguno de sus maestros conociera la versión francesa. La primera edición en italiano fue de 1842, por lo cual es posible que Fossati tuviera acceso a esta. De no ser así sostenemos que estas ideas circulaban, sobre todo algunas de las nociones que específicamente trabajamos en este caso.

El desarrollo de la noción decoración remite insistentemente al concepto de arabesco. Sin embargo, este término no explica específicamente las operaciones de Fossati<sup>68</sup>.

Quatremère inicia la voz decoración definiendo “En el lenguaje del arte, esta palabra expresa dos ideas diferentes. Cuando se dice en general la decoración, pensamos en el arte de decorar algún objeto; cuando se dice en particular una decoración, pensamos la obra o el producto del arte de decorar”. Aquí nos remite, en la segunda acepción, al valor de cada operación de cada autor en particular como única. Luego especifica sobre la arquitectura; “en ambos sentidos, aplicamos esta palabra sobre la arquitectura, sea porque hablamos del arte que abraza todas las partes y todos géneros de ornamento que contienen el exterior y el interior de los edificios, o sea porque se especifica de manera particular el conjunto de objetos, de sujetos, de composiciones entre las que el gusto o el genio del artista sabe introducir el placer y el agrado en lo que no es sólo la obra de la necesidad”. Esa idea de placer, asociada a la noción de gusto en general, que depende “del gusto o genio del artista”, que supera la simple necesidades una idea recurrente dentro de dicha voz. Para explicar esa idea de que la decoración da “placer” expresa que las acciones de “decorar o embellecer”, utilizadas casi como sinónimos tienen por objetivo “proporcionar al espíritu” las combinaciones, que, por su variedad, permiten cambiar de situación; es actuar contra la monotonía y el aburrimiento. Para Quatremère el gusto por la decoración está en la misma naturaleza del espíritu del hombre. Basándose en la analogía con la naturaleza asocia decoración con necesidad, para luego avanzar en una noción central: que la decoración debe emplear en los edificios “imágenes que sean, por su combinación y por su elección (...) en contacto con objeto principal, es decir el destino de cada monumento”, asociando decoración con carácter. Preguntándose si es necesario o indispensable o conveniente “decorar todo edificio, y sobre todo cada uno de sus partes”. Asevera:

---

67 Para la elaboración de este trabajo se tomó la versión traducida por Aliata y Smith de las voces del Diccionario de Arquitectura. Voces Teóricas de Quatremère de Quincy (2007). En especial para las voces carácter, conveniencia y transparencia.

Para el resto de las voces se tradujo la versión original en francés de 1832 tomos I y II disponibles en <http://bibliotheque-numerique.inha.fr>, ambos correspondientes a la Biblioteca original *Bibliothèque de l'Institut National d'Histoire de l'Art, collections Jacques Doucet*.

Se consignan las páginas de origen de cada voz utilizada. Del tomo I se tradujeron las voces: arabesco (77 y siguientes), *chateaux* (369 y siguientes), decorador (505 y 506), decoración (506 y siguientes). Del Tomo II las voces: *maisson* (82 y sgtes) y ornamento (181 y sgtes.) En el sistema de citas no se remite en particular la página de cada cita, salvo en la traducción al español. La traducción es propia.

68 El desarrollo del término arabesco (que asimila al término Grotresco de los italianos) es un término al cual remite al hablar de decoración. Define a este como el elemento y el conjunto de los principales objetos de imitación cuyos objetos son: “1 ° todos los tipos de figuras de hombres o de animales, sea entero, o sea truncadas o mixtas entre ellas, y combinadas arbitrariamente; 2 ° todas las especies de plantas, de frutas, de follajes, idealmente recortadas, rodeadas, enrolladas o descompuestas; y 3 ° todos los tipos de formas de edificios fantásticos, de miembros descompuestos de arquitectura, de utensilios, de muebles y de objetos de arte”. Sobre ellos en su tercer punto reglamenta el empleo “razonable” que de él puede hacerse, advierte que la utilización de este género puede terminar en “extravagancia, al mismo juicio del gusto” reduciendo su posible aplicación a lo pequeño.

Si la decoración entonces debe limitar el uso del arabesco su principal instrumento lo constituye el ornamento.

*El gusto o el sentimiento de las conveniencias consiste en saber apreciar la medida propia de variedades y de ornamentos que contienen los diferentes locales. Hasta puede llegar a que la ausencia de ornamentos sea algunas veces un medio de decoración. Como pompa del lenguaje, la riqueza de la dicción y el lujo de las imágenes no convienen a todos los géneros de discurso, y como es de allí entre los que la sencillez o la ausencia de adorno hace el verdadero adorno, lo mismo en arquitectura hay unos edificios cuya toda decoración destruiría o debilitaría el carácter, y los que sacan su belleza de la ausencia de todo ornamento.*

*Llamaremos pues una decoración necesaria, cuya ausencia produciría para el ojo y para el espíritu, sea una falta de sentido, o un contrasentido; cuya presencia explica al espectador el objeto sobre el cual se lo aplica; el que refuerza las impresiones que este objeto debe producir, y desarrolla el carácter.*

La idea de “conveniencia” es usada el sentido mismo de “lo que conviene”. Quatremère sostiene que “el respeto o el desprecio por las costumbres recibidas distinguen al hombre civil del rústico”. Sostiene “condenar los usos ya establecidos es lo mismo que dañar la conveniencia”. En la tradición arquitectónica la conveniencia se sustenta “en la autoridad del tiempo, en los ejemplos heredados, y en los esfuerzos de una larga serie de siglos”, de ese modo se define por “un respeto razonado por todo aquello que ha sido consagrado por el uso”. O sea que según el principio de conveniencia podremos evaluar la variedad y la ornamentación a utilizar según el destino de cada edificio para, a través de ello, definir su carácter.

Volviendo al concepto de decoración, reconoce a que la arquitectura tiene tres tipos de medios de embellecer “las formas producidas por la necesidad”: 1°) el instinto o la necesidad natural de la variedad; 2 °) la imitación analógica; 3 °) el empleo de los signos de la alegoría o de las figuras históricas. El decorador debe saber emplearlos “en provecho de otro tipo de necesidad, la del efecto que se debe esperar del número, del modo y de la naturaleza de estos objetos”.

*Entonces, es un efecto que producen los objetos mismos de ornamentos, hasta los menos significativos, es el de modificar en un sentido o en otro, el carácter del edificio, o sea multiplicando allí, por la diversidad, la impresión de la distracción y del placer, o sea afectando el espíritu del espectador por el sentimiento de gravedad o de sencillez, o sea originando allí, por la elección de los objetos, la manera de desarrollar la idea de riqueza, de abundancia y de lujo.*

Quatremère sostiene que el medio es en el “arte del ornamento” que llega a identificarlo con el mérito principal de la arquitectura: “un bello edificio, en efecto, puede definirse abstractamente como un espectáculo de relaciones armónicas y de detalles agradables. Entonces, el ornamento es una parte tan importante al éxito de este conjunto, como la obra”. Tan valiosa es la decoración que Quatremère expresa “... podemos decir sobre más de un edificio despreciado por más de una buena razón, que se releva en la opinión de la gente de gusto, si se puede quitársele su decoración o sustituirle por otra”. La decoración mediante ornamentos es entonces central en cualquier proyecto que se considere arquitectónico de acuerdo a las nociones del *beaux-arts*.

¿Qué entiende Quatremère por ornamento? Así como en el desarrollo de la noción de decoración remite a ornamento y a arabesco, en el desarrollo de la noción de ornamento remite a decoración. Define:

*El ornamento tan entendido, y tal como este artículo lo presentará, forma ciertamente una parte de la decoración; pero por esto mismo que es una parte la palabra que lo designa puede ser un verdadero sinónimo de aquella a la que dedicamos un artículo largo. La decoración, así como*

*podemos verlo allí, abraza al uso la idea general del arte de embellecer los monumentos de todos los géneros, en todas sus partes y de embellecerlos con todos los tipos de medios que pertenecen a la reunión de las artes de diseño. Vimos allí que si todas las fuentes de la pintura formaban la mayor parte de los medios de decoración en los interiores de los edificios sobre todo, la escultura particularmente tenía en su premio todo lo que mira su exterior.*

Afirma que la escultura y la pintura, entonces, son quienes pueden tener por objetivo el “embellecimiento” de la arquitectura. Pero en este término Quatremère afirma que “para el embellecimiento de los miembros de la arquitectura” esta encuentra “el socorro” en el arte de la escultura, “en el trabajo mecánico del cincel”, en la generación de objetos que se aplican las superficies de las principales formas de la arquitectura. “La ejecución de estos es pues lo que puede modificar más activamente el efecto; son especies de caracteres sobre las que la escultura sabe devolver la impresión más o menos sensible”, depende “del arte que les da forma”.

Quatremère asocia la elección de los ornamentos con la posibilidad de observación de los mismos, por lo tanto por su tamaño “Parece inútil hacer observar que, en la ejecución del ornamento, también se debe tener a la vista la dimensión de los edificios y el alejamiento donde están los objetos que se quiere adornar”. Ejemplifica: “hay una manera dulce y ligera de tratar los follajes, una manera severa y profundizada, una manera contrariada, una manera terminada y preciosa; porque, así como se lo dijo a principios de este artículo, la arquitectura en su ejecución se apropia y las calidades y los procedimientos de la escultura práctica”.

Diversifica entre Ornamentos corrientes, llamando con este nombre a los que son esculpidos como frisos, vendas, plintos, junquillos, etc. Se establece como elementos continuos, los que “reinando con más o menos de continuidad, obligan a repetir el mismo objeto” como las ovas, los rosarios, el *rincaux* y ornamentos de rincones que se pone en los ángulos de los marcos, alrededor de las puertas y las ventanas y en la vuelta de los marcos de las cornisas. También los diversifica por su técnica entre ornamentos de relieve y ornamentos tallados sobre las superficies lisas que les sirven de fondo, como, por ejemplo molduras “que reciben hojas de agua, perlas, rosarios, ovos, conchas, rayos de corazón, etc.”. También menciona los ornamentos en hueco que son los que consisten en líneas simples y grabadas, y presentan sólo contornos, o que son, aunque de relieve, practicados en el espesor del material.

Como decíamos, la decoración otorga carácter. ¿Qué carácter busca Fossati darle a San José? Para Quatremère la palabra Palacio

*viene de Palatium, que designó en Roma a la vivienda de Augusto, y a consecuencia de los emperadores romanos, la cual estaba situada sobre el monte Palatino que le dio su nombre. Palacio significa, en los usos modernos y según el lenguaje de la arquitectura, todo edificio destinado ya sea a la vivienda de los reyes, a los grandes, a los ricos, o sea al establecimiento de ciertos servicios públicos, de ciertas instituciones que exigen la solidez, el tamaño y una apariencia de dignidad exterior limpia que designa su importancia. Así, un palacio es un edificio que debe elevarse de las casas ordinarias, y hacerse distinguir por encima de ellas por la reunión de los medios que la arquitectura sabe emplear para adaptar a cada edificio, el grado de riqueza o de sencillez que conviene a su carácter.*

Sobre la palabra casa expresa: “se hizo el término general que expresa toda especie de vivienda, exceptuando no obs-

tante a las reyes, príncipes, que se llama palacio “. A la casa de campo la define como toda vivienda construida fuera de las ciudades, pero del habitante de la ciudad, o sea que los ciudadanos fijan su estancia allí pasando solamente un cierto tiempo del año. En cambio, la casa rústica es la de la de la gente de campo. Llama así a los edificios de un gran establecimiento rural, de una gran propiedad, con el conjunto de sus edificios.

De ese modo el casco de estancia es la casa (o villa) rústica. Por ello llamamos casa de campo a la primera construcción de la residencia San José, por ser el casco de una estancia. Afirmamos entonces que Dellepiane primero transforma a esta en una villa rústica, al cual Du Graty nombra como *chateaux*. En ese sentido, *Chateaux* para Du Graty significa Palacio, pero usando una expresión francesa que se sigue utilizando en el siglo XIX y que no remite necesariamente a la noción de fortaleza. La Villa rústica, se convierte en *Chateaux* mediante la operación de la decoración que otorga Fossati quien maneja estos conceptos así como conoce la técnica para poder dirigir los trabajos.

Es la decoración mediante ornamentos es lo que permite a Fossati otorgar carácter a la estructura edilicia existente a su llegada para convertirla en el *chateaux* del soberano. Como planteamos el principio de decoración está asociado al concepto del carácter. Asumimos que la acepción de carácter utilizada por Fossati es la tercera de las planteadas por Quatremère cuando define que “una obra tiene su carácter”. Nos referimos al concepto de carácter definido “como sinónimo de propiedad demostrativa de aquello que es el edificio y de lo que debe ser” (116). Esta noción está asociada a la idea de “conveniencia” y a la “transparencia” que también ayuda a entender el sentido de la elección de una u otra decoración. De algún modo Quatremère plantea que se podría elaborar un “ensayo de la teoría del carácter”. Define que considerado bajo este punto de vista, en el sentido expresado de carácter “podría versar sobre el desarrollo de tres medios principales de indicar el destino de los edificios: 1) con la forma de la planta y de la alzada, 2) con la selección, la medida y el modo de los ornamentos y de la decoración; 3) con las masas y el género de la construcción y de los materiales”.

Vamos a remitirnos a esta segunda acepción “aquello que se llama decoración y ornamento, es quizás el medio de caracterizar los edificios y al mismo tiempo el más fácil de estar definido y comprendido” (120), en especial porque Fossati cuando llega a San José no puede transformar la “planta y el alzado”, pero sí seleccionar y distribuirlos ornamentos.

Es tan importante la decoración para definir el carácter que afirma con respecto a éste “... es cierto que la decoración, entendidas en un preciso sentido y sin particulares restricciones, es el arte de emplear todas las riquezas de la arquitectura”, explica (remitiendo al vocablo decoración), “la expresión de la riqueza no podría convenir a todos los edificios, y sobre todo luego en el mismo grado, tan diversa es la naturaleza de las destinaciones! No debe concederse mayor libertad al arquitecto para usar indefinidamente de los medios de la decoración, de aquello que al escritor o al orador en aplicar a los estilos de todos los sujetos que trate, sus flores o la elegancia del discurso. Resta entonces al género característico de cada edificio el determinar la decoración a emplearse para su expresión” (120). Quatremère insiste en que la decoración es “una especie de lenguaje, cuyos signos y cuyas fórmulas deberán tener y tienen una relación necesaria con cierto número de ideas”. Advierte que “si la decoración no alcanza este fin, se convierte en una lengua muerta, en una escritura jeroglífica, cuyo sentido no es más comprendida y vuelta por consecuencia muda para el espíritu, no es más que un simple entretenimiento para los ojos. En vano este lenguaje presentaría los medios más variados de hacer clara e inteligible el destino de cada edificio, si el artista le faltara la inteligencia de los signos puestos a su disposición (120 / 121)”.

Quatremère alienta a que el arquitecto pueda discernir sobre la decoración, desalienta su uso excesivo“...debemos sin embargo decir que lo más importante condición a observarse consiste en una reserva económica de los medios decorativos y en un discernimiento iluminado de los objetos de ornato, de los cuales se tiene, lamentablemente el mal vicio de disponer en cada lugar y en cada trazo”<sup>69</sup>. Advierte que la multiplicación o la circulación de ornamentos se vuelven insignificantes por la propia multiplicidad<sup>70</sup>.

El tema de los materiales utilizados también es importante para Quatremère, según la naturaleza de los mismos “hay un modo de indicar a los edificios con un carácter apropiado mediante la construcción y con la naturaleza misma de los materiales que se emplean“. Aclara “aquí pretendemos comprender por construcción no ya la simple edificación, o la ciencia del diseño, sino más bien aquel arte especial que, con el apoyo del gusto, viene escindido de la ciencia para producir favorables efectos sobre nuestros sentidos y sobre nuestra imaginación “.

Como ha sido estudiado la elección del orden arquitectónico por parte de un proyectista está íntimamente relacionada con la idea de carácter. Para Quatremère “el sistema general de la arquitectura griega, y su división en tres modos, nos muestran cómo la expresión más o menos sentida o suavizada por las formas primitivas de la necesidad, da lugar de introducir la decoración en los edificios, según su destino y su carácter”, para según sus grados “multiplicar la riqueza ”

*el dórico que expresa la fuerza o y la sencillez, (...) admite en las acanaladura de las columnas, en los contornos del capitel, en los triglifos y en las metopas del friso, en los perfiles de la cornisa, las partes de ornamentos que participan en el tipo general y las proporciones graves y severas del orden. El jónico, el orden medio por sus proporciones, sus formas entre el dórico y el corintio, admite en sus acanaladuras, en su liebre, en su capiteles, en los perfiles de su entablamento, ornamentos más ligeros y más variados.*

*El corintio, por el empleo más abundante, el más diversificado por todos los detalles de ornamento sobre su base, su fuste, su capitel y todas las partes de su ordenamiento. Sabe establecer entre sus proporciones y sus formas este acuerdo que le da la propiedad a expresar las calidades de magnificencia, de riqueza, de ligereza, etc.*

*Sabemos que los que quisieron llevar todavía más lejos esta expresión lo hicieron, en el orden compuesto, sólo cargando más detalles de ornamentos todos los miembros del orden corintio que pueden admitirlos, haciendo por fin para que no hubiera más una sola parte lisa. Todo el mundo conoce, por lo menos de manera general, los principales ornamentos con los que la escultura condecora a los miembros de la arquitectura. Bastará con citar aquí los nombres de los denticulos, las ovas, las hojas de agua, rosarios, perlas, palmas, “rincaux”, calículos, volutas, acantos, “enroulemen” que el gusto del arquitecto distribuye diversamente en cada modo de orden.*

---

69 Ejemplifica “Por ejemplo, si en todos lados se colocarán guirnaldas, ¿que querría indicar esta profusión, esta especie lugar común?, ¿Qué valor característico tendrá aquel empleo trivial de continuos festones y follajes sin fin alguno?, ¿qué dirían, o que enseñarían, aquellas cargazonas, aquellos mascarones, colocados a granel sobre la superficie de todas las obras, ¿qué significado debe aplicarles el espectador, si el ornamentista no tiene ninguna idea de su valor? (121).

70 Se pregunta “¿Cuántas esfinges, cuántos leones, cuántas vasijas, trofeos, candelabros, trípodes,..., han estado aburridamente introducidas, que por simple relleno, los cuales no representan en los edificios una parte separada de aquella de los bordados sobre tela (123)”.

Quatremère no describe allí cada uno de ellos sino que “recordamos esta nomenclatura sólo para fijar bien la idea de lo que se llama especialmente ornamento, en la ejecución de la arquitectura”. Son estos los detalles que dan carácter “Son estos elementos y sus partes los que, en las manos del artista, (se constituyen en) un medio de añadir un significado más claro al del carácter ya establecido en un edificio por su estilo, sus formas y sus proporciones”. Para ello es importante la elección de sus diferentes especies. “Así como cuanto más o menos en su distribución contribuye a la expresión del grado implícito, de la elegancia y de la riqueza, el modo de cada especie de ornamento tiene también la propiedad de prestarse a esta expresión, de reforzarlo, de hacerlo sensible a los ojos y al espíritu”.

*En este gran número de objetos que la escultura sabe adaptarles a las formas y a los miembros de la arquitectura, es de allí cuya imitación produce efectos serios o alegres, simples o variados, graciosos o severos; y ya, como se lo ve, cada orden, según su carácter, se apropió las formas de los perfiles más graves o más ligeros, .... No hay en absoluto festón o guirnalda que, por la elección juiciosa de tales o tales flores, de tales o tales hojas de roble, de rosa, de laurel o de ciprés, por ejemplo, presenta una idea u otro, haga un efecto más o menos análogo al estilo del monumento que recibe la aplicación.*

Es por la elección de estos detalles que se otorga carácter. Volviendo a la idea de la decoración, su principal herramienta es la escultura, que se manifiesta también en el uso del orden, pero para Quatremère, especialmente en Italia, esta se refuerza “en la bondad de los enduídos, en la práctica del fresco o de los procedimientos equivalentes, como los del temple, y también de la pintura al óleo”.

He aquí el valor de Fossati, su formación inicial cercana al manejo del enduído que desarrollamos en relación a los *maestri comacini*.

Ahora bien, ¿para Quatremère quién es el que produce la decoración a través de los ornamentos? Aquí entra en auxilio la noción de decorador. Quatremère expresa “es evidente que el artista al cual se le da el nombre de decorador (...) en primera línea es el arquitecto. La decoración, cuya idea genérica comprende también la idea especial de ornamento (vea esta palabra), forma una parte esencial de la arquitectura, en tanto que el placer es a la vez uno de los medios y uno de los fines de este arte y la decoración, digo, necesariamente entra en las atribuciones principales del arquitecto, la que bajo este punto de vista es decorador”.

En esta voz afirma el valor de la escultura como auxilio. “El arte del que el arquitecto echa mano más necesariamente para realizar en los monumentos, sus sujetos y sus objetos de decoración, es la escultura. Este arte es el que da, en cierto modo, a las formas, a las invenciones, a las creaciones de la arquitectura, una suerte de valor y de expresión limpia que hace su lenguaje a la vez más claro a los ojos, más inteligible al espíritu”. Amplia la idea afirmando “El escultor puede pues tomar también el nombre de decorador”. Pero extiende aún más la idea incluyendo al pintor.

*Lo que la escultura particularmente hace por fuera de las obras de la arquitectura, la pintura lo produce, y con mucha más extensión y por medios mucho más grandes de variedad, sobre todo en el interior de los edificios. No hay ningún espacio, pequeño o grande, del que no pueda apoderarse; no hay ningún sujeto de imitación, ningún género de composición, ninguna escena de la naturaleza o del arte, ningún procedimiento de ilusión o de perspectiva, la que no pueda hacer, con más o menos de la verdad o verosimilitud, la materia de sus decoraciones.*



Un concepto recurrente en Quatremère, asociado a decoración es el de “gusto”. Para Quatremère, como ya planteamos, la noción de gusto puede entenderse en diversos sentidos, como sentimiento de las conveniencias, como manera de ver y de imitar a la naturaleza y como sinónimo de carácter distintivo de un autor. Nos interesa referirnos a la primera y tercer acepción. Para el autor la primera acepción se toma prestada “de la propiedad que tiene el órgano físico de apreciar el sabor del alimentos, la palabra que expresa esta idea al espíritu debe significar la facultad para discernir las calidades de los objetos y de las obras”.

Aquí aparece el gusto como juez “para apreciar el valor y la naturaleza de esta facultad, en el sentido donde restringimos aquí su acepción, hace falta conocer cuáles son las calidades de los objetos y de las obras donde el gusto es especialmente juez”. Cerruti recomienda un arquitecto. Pareciera que este considera que Urquiza no está educado en “el gusto”. Un simple constructor no resolvería lo que el comitente pretende. El gusto del arquitecto es el que está puesto en juego para dar, mediante el uso de los ornamentos, el carácter de “*chateaux*”, ya que es al arquitecto a quien “le incumbe destinar a cada monumento la medida, el modo y lo que constituye el carácter; será él quien escogerá entre los matices variados de diferentes modos la que convendrá la expresión general. Es según el gusto particularmente que habrá que puede decidir sobre más o menos riquezas de las que el arte puede disponer, sobre el reparto de su empleo, sobre la elección del ornamentos a poner en contacto con el destino general de un edificio y el efecto de cada una de sus partes”.

El “decorador” (estimamos que es Fossati) en el primer cuerpo degrada la decoración desde las salas más decoradas al este hacia las situadas al oeste con menor decoración. Así luego del pórtico, en el cuál se trata el intradós de los arcos, pasando el zaguán de ingreso a cuyos ambos lados se desarrollan los ingresos con mayor ornamentación de todo el edificio, se divide el recorrido. Hacia el norte se suceden dos habitaciones: el escritorio, desde el cual se llegaba a la sala de billares y desde allí girando a 90 grados se accedía al comedor (que tenía también doble ingreso desde la galería). Hacia el sur se ingresaba a la recepción o sala de los espejos. Las restantes habitaciones del primer cuerpo estaban destinadas a dormitorios, y en lado oeste a sala de baño y habitaciones de huéspedes. Cada habitación tenía un tratamiento particular, ya sea por la elección de algún empapelado, o por la utilización de alguna ornamentación de línea particular en las paredes o alrededor de puertas y ventanas o en las *boiseries*. Si bien en muchas de ellas se utilizó un tratamiento de los cielorrasos con pino tallado laminado en oro, cada habitación logra a partir de la decoración de su cielorraso, su mayor individualización, así mediante la decoración particular cada habitación se convierte en un cuadro. El cuarto mayor decorado es el salón con un cielorraso compuesto con espejos comprados en Francia. Le siguen la sala de armas y el billar y el comedor. Consideramos que es mediante el recurso de la decoración que el decorador otorga el carácter de *chateaux* a la residencia.

### ***Una capilla para un chateaux***

Como decíamos al principio, durante la colonia, en las estancias eran comunes los oratorios. Pero la capilla realizada en San José supera la idea de un simple oratorio. Fossati, este arquitecto de la “escuela Veneciana”, parece haberse inspirado con el modelo del *Tiempietto* Barbaro de Palladio en Maser. Pero en lugar de utilizar una matriz en cruz griega con una fuerte preeminencia de un centro de matriz circular, Fossati utiliza una matriz geométrica octogonal, coronada con una cúpula en gajos que remata en un óculo. Genera una tensión este – oeste. Define por un

lado una fachada con mayor valor hacia el patio, ya en el interior define un altar y en las caras oblicuas del octógono coloca en las dos primeras dos “palcos” y en las laterales al altar “dos” pulpitos, que se articulan formalmente con un coro colocado sobre el ingreso (trabajos en madera realizados por José Clusellas y Pedro García). En las otras caras del octógono plantea dos ingresos: uno desde el exterior y otro desde el patio. Con una obsesión por la simetría Fossati plantea esta duplicación del púlpito que a los efectos de la liturgia carece de sentido. Asimismo el ingreso lateral desde el patio, parece sólo responder a un deseo de perfecta simetría ya que tampoco puede explicarse desde lo práctico.

El altar se encuentra desplazado hacia el este, colocado en un espacio de matriz rectangular, coronado por un pequeño cupulín. En los muros laterales de este espacio colocó dos puertas desde las cuales se accede a dos cuartos independientes, uno de ellos será utilizado como dormitorio del capellán y el otro como baptisterio, no existiendo diferencia formal entre ambos.

La elección del octógono como base es sumamente llamativa. Históricamente se había utilizado la planta octogonal para la erección de algunos mausoleos romanos. La idea de octógono puro fue retomada en el siglo XI, cuando se construye el baptisterio de Florencia frente a la iglesia de Santa María dei Fiore. En Saint Paul, Sir C. Wren resuelve el espacio central con una matriz octogonal, también Longhena resuelve uno de sus cuerpos de Santa María Della Salute con una matriz octogonal. Sin embargo son pocas las capillas resueltas con esa matriz. La Iglesia San Giuseppe hecha entre 1607 y 1630 sobre un proyecto Francesco Maria Richini en Milán aporta una resolución en ese sentido. Esta iglesia quedaba de paso desde su casa, en *San Gio sul muro*, hacia Brera, es probable que la conociera. El octógono es una figura que permite el pasaje entre el pie cuadrado y un círculo. Por ello constructivamente elimina la utilización de pechinas. Siguiendo a Cusa, simbólicamente, permite el pasaje del cuadrado (lo humano) a lo divino (el círculo)<sup>71</sup>. G. Guarini en su iglesia San Lorenzo en Turín proyectada en 1666 realiza un trabajo de transformación vertical pasando del cuadrado al octógono y de este al círculo que prevalece en la altura.

Pero la capilla de la residencia está dominada por una idea de “simplicidad”. Fossati maneja el lenguaje clásico. En el espacio de matriz octogonal utiliza columnas corintias para suavizar los ángulos de encuentro aunque mediante el en-tablamiento continuo reconstruye el octógono. Los ángulos de la cúpula fugan hasta un óculo circular, punto de ingreso de luz. Decíamos que el modelo en el que parece basarse es la capilla en Maser.

Sin embargo, decíamos que un modo de aprendizaje en Brera lo constituían las láminas producidas por los ganadores de premios que se colgaban en la biblioteca y se utilizaban en la didáctica. Nos llama la atención la lámina de Gaspare Fossati, *Primo premio di seconda classe per l' invenzione, Scuola dell' Accademia di Belle Arti di Milano* cuyo tema era un proyecto para un *Caffehaus* de 1823, en especial la resolución de la cúpula, con una marcada similitud con la cúpula de la capilla de Fossati en su resolución exterior.

Es en la capilla en donde mayor énfasis se pone en la decoración. Ya hemos desarrollado cómo la escultura otorgaba

---

71 ¿Porque octogonal?, ¿Perduraban en el siglo XIX las nociones de carga simbólica que Nicolás de Cusa había otorgado a las formas geométricas? Algunos datos resultan interesantes. Justo José de Urquiza era masón desde 1847 (Lappas, 1970: 7 y 8), Blanes recién se incorpora en 1860 a la Logia Fe del Uruguay, no tenemos registro de que Pietro Fossati fuera masón, aunque sí su hermano Pablo. Con respecto a la arquitectura masónica Vidlier (1997) trabaja el tema pero refiriéndose a la arquitectura de las logias en el siglo XVIII en Francia. Pero en este caso nos encontramos con una capilla, realizada con permiso papal, en su estancia en San José y no de un edificio masón. Sin embargo algunos autores como Ciocchini avanzan en la interpretación masónica de todo el palacio y a ello podría deberse la elección de dicha matriz geométrica. Podemos poner en contraste que Ereño, según los registros de las logias, junto al Director del Colegio Nacional se enfrentaron a la masonería (Lappas, 1970: 9 a 11).

carácter moldeando los capiteles y el entablamento, bajo los dinteles y sobre el arco del altar. Las tallas del altar según el modelo de Scamozzi tallado en cedro, así como los palcos construidos por los mismos artistas evidencian un menor manejo del orden, tal como lo demuestra la unión entre columnas y el correspondiente ángulo de encuentro del entablamento. Pero es en la capilla donde también se recurre al pintor, en este caso a Blanes como decorador. Desconocemos si el trabajo de Blanes se trata sólo de las escenas o incluye también el trabajo de pintura sobre los nervios de la cúpula. Según Macchi, el encargo comprende ocho cuadros, uno por cada gajo, el mayor de los cuales, el dedicado a San José, está sobre el altar. Los otros siete están tematizados en pasajes de la Vida de Jesús y en escenas del Vía Crucis.

Blanes había sido contratado por Urquiza como pintor. En 1856 Blanes se encuentra instalado en Concepción con su familia. Urquiza le encomienda la realización de 8 cuadros épicos que deberían documentar los detalles de batallas y combates que Urquiza consideraba significativos para su carrera político militar: Pago largo (1839), Don Cristóbal y Sauce Grande (1840), India Muerta (1845), Laguna Limpia (1846), Vences (1847), y dos sobre Caseros (1852). Estos óleos serán colocados en los laterales de los cuatro módulos de esquina del claustro<sup>72</sup>. En noviembre de 1857 Blanes, en una carta que escribe a su hermano, se arrepiente de haberse ido de San José: “cuando yo estaba en Entre Ríos, D. Justo comenzó su capillita particular en su casa. Cuando salí de allí aún no estaba concluida: antes, él me había prometido darme ese trabajo. Hoy está ya concluida” (cit. en Ciocchini y otros, 2011: 221). En dicha carta sostiene que hay alguien ofreciéndose para realizar los trabajos de la capilla:

*... un carcamán que está aquí en Buenos Aires y tan adelantado va eso que hasta le han pedido un dibujo o proyecto de lo que hará. No obstante yo no he conseguido poco con que dos personas del aprecio de D. Justo aquí le escriban contra el dicho carcamán previniéndolo contra su precio, contra su innmerceda fama; y apoyando mi capacidad como artista americano, argumento harto poderoso para Urquiza. Sin embargo, como entre nosotros hay muy generalmente la propensión hacia lo extranjero (sic), no hay que dormirse, y hacer lo que se pueda para llegar al fin – fin que no se logrará perdiendo tiempo!<sup>73</sup>*

Al parecer esta intermediación da resultado, ya que Blanes vuelve a San José. En los primeros días de 1858 Blanes viaja de Concepción a Buenos Aires para proveerse de materiales y útiles. A su vuelta se instala en la residencia y deja a su familia en Concepción. En abril este ya se encontraba pintando. A mediados de 1858 va a Concepción y allí realiza los proyectos de sus pinturas.

*Estoy ejecutando en casa los dibujos para los grandes cuadros de historia sagrada que han de dar mayor realce a ese trabajo. (...) Ayer he concluido el mayor y más hermoso del santo al que V.E. rinde culto con preferencia, San José, ese cuadro notable se encuentra en el texto de la Sgda. Escritura, evangelio según San. Matheo, capit. 1, verso 20. Puedo asegurar que en dos meses y medio habré concluido los trabajos al fresco. (Cit. Macchi, 1980)*

Si bien, como dijimos, el 19 de marzo de 1859 se consagra la capilla, aún faltaban detalles. El 18 de abril, al tratar el tema del cobro de sus honorarios, Blanes declara haber trabajado en la pintura del oratorio desde el 15 de enero de 1858 al 29 de marzo de 1859. En el ojo dentro del triángulo tiene inscripta la fecha año 1859, agosto, 25” (223), por lo

<sup>72</sup> 2,5 x 0,9 metros.

<sup>73</sup> Carta de Blanes a su hermano Mauricio 21 de noviembre de 1857: AGN. Uruguay Montevideo. Archivo Blanes. Caja 58 (Cit Ciocchini, Blanco y De Carli, 2011: 216).

cual sus trabajos se pueden haber retrasado o las inscripciones masonas, como el compás en el altar, se pueden haber programado para luego de la consagración por parte del nuncio apostólico<sup>74</sup>.

Volviendo a Quatremère:

*Lo que la escultura particularmente hace por fuera de las obras de la arquitectura, la pintura lo produce, y con mucha más extensión y por medios mucho más grandes de variedad, sobre todo en el interior de los edificios. No hay ningún espacio, pequeño o grande, del que no pueda apoderarse; no hay ningún sujeto de imitación, ningún género de composición, ninguna escena de la naturaleza o del arte, ningún procedimiento de ilusión o de perspectiva, la que no pueda hacer, con más o menos de la verdad o verosimilitud, la materia de sus decoraciones. Es para esto que, si el nombre de decorador puede a grados diversos convenir al arquitecto y al escultor, el uso, fundado sobre la naturaleza de las cosas, le confirió casi exclusivamente el título al artista que debe al color de reproducir no solamente la totalidad de las obras visibles de la naturaleza, sino también las producciones de otras artes.*

*Desde entonces no debemos estar sorprendidos que todavía tuviéramos, en virtud de una especialidad nueva, como destinado el título de decorador al pintor que, o sea en las representaciones de la escena, o sea en las composiciones temporales de las fiestas y de los espectáculos públicos, sabe, por el prestigio de su pincel, unas veces transportar al espectador en todos los lugares más lejanos, y otras hacer renacer en realidad los célebres monumentos de los que la distancia de los lugares o de los tiempos nos separa.*

Si bien las primeras obras de Blanes están dedicadas al género de la historia, éstas son productos en sí mismas, con un lugar destinado en el edificio pero sin ser incorporadas a la arquitectura. Podemos decir que es a partir de la intervención de Fossati que la pintura pasa a formar parte de la decoración, y que Blanes se convierte también en un decorador en el sentido *beaux arts*. La inscripción de las letras B L A N E S en seis de las palomas pintadas en la parte superior de los gajos se constituyen en la firma del pintor.

La construcción de la capilla, la pulpería y el palomar daban forma a un nuevo ingreso de residencia. Ese ingreso por el norte generaba otro recorrido. El esquema se invertía: se ingresaba por el portón, o por la capilla o por la pulpería, ambos espacios del edificio abiertos al territorio, a un espacio donde se había armado un caserío, se avanzaba hasta el centro del jardín, se giraba hacia el este hacia el parque del lago, hacia el oeste hacia el palacio y desde allí, atravesando zaguanes, se sucedían patios, desde el más simple al claustro, de ese modo, de menor a mayor jerarquía.

o En relación al espacio del claustro los cuartos más alejados del ingreso, según este esquema eran el comedor, el escritorio, la recepción y la sala de juegos y armas, que, a la vez, eran los más decorados. La *loggia* al este era el espacio mejor construido en sentido académico, se volcaba al mundo del jardín francés y de allí al parque exótico, como espacio privado. Sólo algunos ilustres visitantes, como Sarmiento, ingresaron por la entrada del este ya que la entrada del norte era la utilizada. Entonces, de ese modo se invertía el esquema planteado en el libro de Du Graty. Una de las intervenciones de Fossati fue un pórtico enmarcando el ingreso desde el “jardín posterior” al “segundo patio” que según este esquema se convertían en jardín anterior y en primer patio. La elaborada resolución de esta fachada pone en eje este recorrido que invierte el esquema de las viviendas urbanas de patios coloniales.

---

74 Para un desarrollo exhaustivo de Urquiza, Blanes y su vinculación con la masonería véase Gioachini y otros (2011). También este autor para una lectura del entablamiento en clave masónica.

Aliata (1988) trabajando la “transparencia” del mundo privado en lo público en el caserón de Rosas cita las elaboraciones de Rogister. Éste señala relaciones directas entre las plantas de las residencias gubernamentales europeas y los rituales ceremoniales de corte “que implican un complicado recorrido que gradúa el acercamiento al espacio íntimo del soberano desde los lugares más públicos del edificio. Se establece así una clasificación de la importancia de los visitantes sobre la base del grado de penetración que le es permitido dentro de los aposentos reales” (Aliata, 1989: 51). Esta inversión del esquema de la casa de patios y la construcción de esa marcha en términos jerárquicos terminan de definir esa lectura por parte de Fossati de Urquiza como soberano y de su residencia como *chateaux*. La mención de que Fossati había construido el palacio del Sultán en Egipto daba sustento a esa potencialidad.

El punto de inflexión en medio del jardín, ahora anterior, el centro marcado por los bustos de los Cuatro Conquistadores permiten tres opciones a quien ingresa: el camino hacia el este hacia el espacio privado del soberano, hacia el oeste el camino al estanque y a las fiestas públicas y hacia el sur a los espacios secundarios de las caballerizas, y la tahona. En este nuevo esquema, la galería se convierte en el espacio privado de goce del parque exótico<sup>75</sup>.

Hacia el oeste es el espacio del espectáculo de la figura pública halla el punto culminante en el lago. En él se organizaron fiestas Venecianas.

Incluso la capilla puede pensarse en clave de teatro. Los palcos cerrados, a la manera limeña, no permitían al público saber si Urquiza estaba o no presente. La utilización de un lenguaje simbólico y de ciertas marcas masónicas en el interior de la capilla no hacen pensar en un doble objetivo: el de generar una capilla privada para el culto público que se convierte en una capilla tan privada que sólo algunos la entienden en clave simbólica, mientras el público asiste, sin notarlo a un oficio más.

#### **d. El espacio extendido de Urquiza en la costa del Uruguay:**

Como planteábamos en 1857, siendo aún Urquiza Presidente, en especial mediante la actuación de Fossati, se proyecta todo este espacio de San José, Santa Cándida y Concepción del Uruguay como el lugar de un soberano moderno, constructor de un nuevo Estado republicano y capitalista.

Como hemos desarrollado, cuando Cerruti presenta a Fossati a Urquiza en 1856 expresa: “El Señor Fossati es además un práctico conocedor de ferrocarriles y juntamente con sus dos hermanos dirigió una parte de los que se hicieron en Austria y Lombardía. El podrá proporcionar a V. E. Informes prácticos muy exactos, y tal vez probarles con los hechos como sin necesidad del Banco puedan empezarse los trabajos de la grande arteria carril destinada a poner a Rosario a cuatro horas de distancia de Córdoba”. Si bien no hemos podido verificar dichos antecedentes, lo interesante es que el cónsul en su presentación referencia esta posibilidad de construcción del gran ferrocarril que se había estudiado por parte de Campbell y cuyo informe se había publicado ya en 1855.

#### ***Santa Cándida: el lugar del empresario***

Diversos autores<sup>76</sup> señalan que fueron los hermanos Fossati quienes realizaron la remodelación de Santa Cándida; construyeron un muelle, un puente de madera y un ferrocarril para la carga de buques. El edificio, aun en pie, se en-

75 Si seguimos el suceso del asesinato de Urquiza en abril de 1870 vemos que él se encontraba en el pórtico y los asesinos ingresaron por la puerta norte. Estos, unos cincuenta sujetos armados, no encontraron resistencia. Por lo cual los filtros eran más simbólicos que prácticos.

76 Machi da la autoría a Pietro y a su hermano Baltasar Juan, aunque sabemos que Juan y Baltasar son dos de sus hermanos.

cuentra muy modificado<sup>77</sup>. Las fuentes más confiables para pensar el proyecto original son las tres fotografías tomadas de Santa Cándida en 1873, aunque éstas no prueban que estuvieran proyectadas y construidas por Fossati, ni que las obras fueran realizadas durante su estadía en Concepción<sup>78</sup>. Sólo prueban que en ese año existían tales edificios. Las tres imágenes muestran especialmente lo “moderno” de este espacio. Por un lado, dos de ellas se concentran en la vivienda central, pero remarcando las relaciones con las instalaciones productivas: los edificios anexos y el gran muelle del ferrocarril. La tercera hace eje en la modernísima instalación del muelle ferroviario.

Nos interesa el planteo del edificio central. De organización compacta nos remite, como ha sido señalado por Gutiérrez y Viñuales, a las villas palladianas. El planteo, en dos niveles, privilegia la fachada hacia el río ya que de los cinco módulos que la componen, los tres centrales, están resueltos con una galería en planta baja y una terraza en el segundo nivel. Un remate en el tercer nivel, escalonado hacia el centro, genera un mirador que domina el conjunto. La utilización del orden jónico, con pilastras apareadas en los módulos laterales, refuerza la idea de centralidad del conjunto. No podemos remitir a un modelo preciso. Ni las villas Palladianas conocidas posiblemente por Fossati en Brera, por los cuatro libros de Palladio, ni el *Recueil et parallèle des édifices de tout genre, anciens et modernes* de Jean-Nicolas-Louis Durand, en el cual, el autor introduce también las Villas de Iñigo Jones podrían ser su fuente. Tampoco parece basarse en imágenes de Villas que Durand introduce en sus *Précis des leçons d'architecture données à l'École royale polytechnique* ni en las láminas que utiliza para explicar la combinación de elementos según su sistema. Como dijimos no sabemos si conocía personalmente las villas Palladianas, ni los principios politécnicos. El proyectista supera la idea tradicional pampeana de edificación en un piso, tanto sea de habitaciones en hilera o en planteo en U con galerías perimetrales (Silvestri, 2004). La incorporación del mirador como elemento central de la composición implica un manejo por parte del proyectista de criterios académicos de composición.

Según algunas descripciones, desde la barranca hasta el muelle se formaba una costa cenagosa cubierta de pastizales. Para el embarque la mercadería, Urquiza habría contratado a Juan Fossati para la construcción de un ferrocarril interno. Se trazó un puente de 153mts. de largo por 4,50 de ancho, desde la barranca hasta el arroyo. Un elemento central para los saladeros fue el agua, que se utilizaba para las maquinarias que funcionaban por sistemas de vapor, también para el lavado de cueros y otras tareas. Guillermo Yule, quien estaba colocando un equipo de bombeo para proveer de agua a la ciudad de Concepción del Uruguay, incorporó una bomba extraía agua del río y se distribuía por medio de cañerías. Yule propuso su proyecto al Gral. Urquiza, se adquirieron en Buenos Aires una máquina de vapor y una bomba de pistón. La tecnología también se incorporó en San José. La construcción del gran lago artificial implicó una importante obra ya que se traía el agua desde una laguna cercana por medio de un malacate que accionaba una bomba y por medio de cañerías subterráneas se llevaba al lago. También la instalación de agua en la sala de baños y la cocina demostraban una apuesta a las nuevas tecnologías (Macchi, s/f).

---

77 Luego de la muerte de Urquiza en 1870 su sucesión vendió entre otros bienes el Saladero a Mariano Unzué, quien lo mantuvo con las mismas características arquitectónicas. Al fallecer lo heredó su hija Adela, casada con Antonio Leloir, quienes decidieron transformar el saladero en casco de estancia. Estos contrataron al arquitecto Ángel Gallardo, quien realizó transformaciones en la planta baja, amplió la recepción y agregó galerías en ambas fachadas y baños. El jardinero suizo Emilio Bruder transformó los talleres industriales en áreas de canteros de flores y arboledas de variadas especies, y generó avenidas forestadas.

78 Gutiérrez y Viñuales (1998) describen el proyecto sin tener en cuenta estas fotografías y poniendo en juego las transformaciones posteriores de las galerías del proyecto de Gallardo.

Si bien Santa Cándida no era la única estancia ni el único Saladero de Urquiza, su ubicación a orillas del río Uruguay lo constituía en un puerto privado que daba cuenta de un estanciero que se estaba convirtiendo en un empresario. La imagen de la Villa, para ser vista desde la llegada al puerto, estaba asociada a las vías del tren interno del propio Saladero y generaba en el visitante esa imagen que identificaban a Urquiza con un empresario moderno.

### *La Iglesia de Concepción: monumento al héroe*

La pequeña iglesia de Concepción de Uruguay, que ocupaba un solar frente a la plaza, en la ciudad fundada por Tomás Rocamora en 1783<sup>79</sup>, fue destruida por un incendio en noviembre de 1849. El culto se desarrolló desde ese momento en una sala del Colegio Nacional. En diciembre de 1856 se hizo cargo de la Parroquia el padre Francisco Ereño. Urquiza, entonces Presidente de la Confederación residente en San José, nombra “una Comisión para estudiar los planos” presidida por Ereño para construir una nueva iglesia.

Ramón Gutiérrez hace referencias a un plano para la iglesia que fue desechado, el cual reproduce en dos publicaciones<sup>80</sup>.

En 1854 se inician las conversaciones entre Gregorio Céspedes y el arquitecto Gregorio Dellepiani(sic) que estaba proyectando San José, para construir un templo (Urquiza Almandoz, 1983: 233). Es probable entonces que el proyecto aludido sea de Dellepiane. Dicho proyecto se planteó en cruz griega, con nave central y naves laterales, con simetría biaxial. El espacio central se proyecta con una cúpula que excede el ancho de la nave central, ocupando casi el ancho de la nave central más las laterales, y apoya sobre cuatro muros oblicuos, a 45°. Los cuatro brazos de la cruz, de idénticas dimensiones, repiten espacios idénticos cupulados. En tres de los cuatro extremos de la cruz se proyectan ingresos. A uno de ellos se lo jerarquiza mediante un ingreso con una escalinata y un pórtico. En su lado opuesto el altar apenas se destaca, dejando por detrás un coro que cierra hacia el exterior con un muro curvo que es definido con una forma absidial. En los laterales, se proyectan dos pórticos de matriz semicircular con escalinata. El plano nos hace imaginar una iglesia exenta, equilibrada en sus tensiones. ¿A qué modelos alude esta configuración espacial? Podemos interpretar que quien haya realizado el proyecto conoce al menos dos edificios construidos y publicados. Por un lado la iglesia de San Paul en Londres, proyecto de Sir C. Wren de 1675. De éste toma fundamentalmente la resolución de las fachadas laterales; el otro es uno de los proyectos más debatidos del siglo XVIII, la iglesia Santa Genoveva, construida por Soufflot y Perronet para el rey Luis XV entre 1755 y 1790. Soufflot resuelve el espacio con un deambulatorio que, a modo de nave lateral, recorre toda la iglesia. Ambos proyectos afirman la idea de espacio central, centro indiscutido de ambos proyectos. El conocimiento sobre Santa Genoveva no se debe solamente a los problemas que demandó su construcción, a la importancia de tal obra sino también al debate pos revolucionario para convertirlo en panteón de los héroes que contó con una evaluación de Quatremère de Quincy (1791).

---

79 Tomás de Rocamora fue designado por el Virrey Vértiz para planificar los asentamientos en la costa del río Uruguay. Rocamora llegó al Arroyo de la China. delineo y amojonó el poblado de Concepción siguiendo el mismo plan que había ejecutado en Gualaguaychú. Rocamora, en su oficio al Virrey, con fecha 25 de junio de 1783, propuso constituir el primer Cabildo. Hasta entonces, el patrono del arroyo de la China era San Sebastián y el Comisionado sugirió como patrona de la villa a la Purísima Concepción.

80 En la primera publicación dicen en el pie de foto “diseño original que se conserva en AGN”. : s/n , en el texto refiriéndose a esta plantea: “una planta anónima que encontramos en el AGN y que atribuimos al diseño de esta Iglesia...” (Gutiérrez, de Paula, Viñuales, 1971: 21) En otra publicación citan un nº de referencia de dicho plano en AGN. Dicha numeración no coincide ni con la vieja ni con la nueva indización. No hemos localizado dicho plano en los legajos correspondientes a los años 1857 y 1858. Dicho plano, según nuestra hipótesis, podría ser el realizado por Dellepiane que se menciona en una carta del 28 de enero de 1857 de Eulogio Redruello a Urquiza.

El proyecto finalmente ejecutado, fue resuelto mediante la utilización de una nave central y dos naves laterales, con transepto de una sola nave. La nave lateral en tres tramos se continúa después del transepto en un módulo, que acompaña un módulo de la nave central. Ésta culmina en un pequeño ábside de matriz semicircular. El transepto culmina en dos ábsides que se cierran al exterior mediante muros. El edificio se halla precedido de un pórtico que actúa como único ingreso. Éste se encuentra resuelto con una combinatoria de un pórtico central resuelto según orden arquitectónico (con dos columnas apareadas en los extremos y dos columnas exentas en el interior, entablamento y frontis), superpuesto a un arco romano (con pares de columnas limitando los extremos articuladas con el pórtico central por el entablamento, sobre el cual se desarrolla un ático). Entre el pórtico y las columnas perimetrales se abren dos arcos. El ingreso central se encuentra jerarquizado además por una puerta de mayor tamaño que las laterales.

El espacio interior es proyectado siguiendo el evidente esquema de San Giorgio Maggiore de Palladio de 1559. Gutiérrez ha marcado dicha relación. Señala que Fossati recrea los intentos de Palladio en torno al tipo compuesto de iglesia, es decir la unificación de una construcción centralizada con forma de domo con una nave longitudinal (Gutiérrez y otros: 1988). Sin embargo, la principal diferencia entre ambos es que Palladio extiende el altar hacia atrás, y coloca detrás un coro. La singularidad del proyecto de Palladio, es que articula dos estructuras: una de planta basilical y otra de planta central, poniendo en crisis la idea de una única configuración posible para lo cual la utilización del orden mayor y el orden menor es central. Además, para nosotros, esa idea de tipo compuesto llevada en Palladio pone en crisis el concepto de límite final ya que abre el altar hacia el coro. En el proyecto ejecutado para la Iglesia en Concepción es evidente el uso simplificado del esquema palladiano, ya que además la utilización de un solo orden hace que el espacio de la nave central y del transepto tenga mayor gravitación que las naves laterales. El tratamiento del tambor, a diferencia de en San Giorgio, genera menor tensión vertical. Por otra parte, el pórtico actúa como una tapa sobre la resolución adoptada de la descarga de la nave central por medio de arbotantes, que logra su punto menos resuelto en el encuentro entre el último arbotante de la nave central y el del transepto.

La autoría del proyecto en este caso es indudable. Ya en la carta de Cerruti del 14 de enero de 1857 recomendando Fossati a Urquiza, se hablaba del principal encargo: “El señor arquitecto don Pedro Fossati es sin duda ninguna un artista de primer orden, y tratándose del plan de un templo destinado justamente con otros edificios a ilustrar mayormente el nombre del Presidente Urquiza, no se necesitaba menos de él, que pueda darle un pensamiento artístico correspondiente a las miras de su promotor”.

El 28 de enero de 1857, en una carta de Eulogio Redruello a Urquiza, fechada en Concepción se consigna: “el señor Fossati me ha entregado la apreciable de Ud. y en cumplimiento a ella he dado a este Sr. todos los conocimientos que ha precisado respecto al templo. Como este señor le dirá, de ningún modo se conforma con el modelo del Sr Dellepiane tanto por su demasiado valor, cuanto por las faltas de arte muy notables que tiene. El Sr Fossati ha sido atendido por mí como usted recomendó...”<sup>81</sup>. Esto confirma la existencia de un proyecto de Dellepiane, aunque no confirme que se trata del plano citado, y que es sólo Fossati quien decide cambiarlo, por caro (a eso se refiere al hablar de valor) y aunque no explicita sus argumentos por considerarlo con notables “faltas de arte”.

Un día después Ereño da cuenta en una carta a Urquiza fechada en Uruguay que “al Sr arquitecto se le ha dado todos los conocimientos de los planos, de terreno... “. O sea que lo que existía se puso en manos de Fossati. El 12 de febrero, Urquiza le escribe a Ereño desde San José:

---

81 AGN, Sala VII, Fondo Urquiza. 1857.



*Mi estimado amigo: deseoso de llevar a cabo la construcción del Templo de esta ciudad, he encargado al distinguido arquitecto Fossati levante el plan y presupuesto como lo ha hecho. La obra debe comenzar inmediatamente y al efecto he creído conveniente se instituya una comisión de personas respetables bajo su presidencia, que serán los señores general Manuel A. Urdinarrain, coronel Don Ricardo López (Jordan), Don Eulogio Redruello, don Wenceslao López, don Pedro de Irigoyen, don Antonio Palomares, Don Juan C. Baraño, Don Fidel Sagastume, Don Ricardo Mabrugaña. Dicha Comisión, después de examinar el plan y presupuesto para su aprobación, quedará encargada de la administración de la obra con todo lo que sea relativo. Queda usted autorizado para convocar a la comisión e iniciar los trabajos” (Cit. Urquiza Al-mandoz, 1983: 233)*

El 16 de febrero en una carta dirigida a Urquiza firmada por presidente de la Comisión Domingo Ereño, y por el Secretario, Wenceslao López se registra

*en reunión general han examinado el plano y han visto con satisfacción que en su totalidad, en la humilde opinión nuestra observa todas las reglas de proporción por la arquitectura, en longitud, latitud y elevación. En cuanto a la solidez material del templo, el distinguido arquitecto Fossati ha dado a la comisión las más satisfactorias explicaciones. Como este señor arquitecto ha venido recomendado a VE por personas de alto respeto, la comisión se ha abstenido de pedirle garantías. Relativamente al presupuesto del plano la Comisión se abstiene de emitir su opinión, por no tener en su seno un hombre científico en la materia; sin embargo, considerando el total del edificio, que es grandioso y de mucho trabajo, no halla exagerado el presupuesto y por esto la Comisión cree hacer bien en prestar su aprobación a las bases del contrato con tal que sean del agrado de VE. La comisión espera que VE se digne ilustrarla en su dictamen a fin de proceder a la firma del contrato. Dios guarde a VE muchos años (Cit.: 233)*

A ésta Urquiza contesta “... estoy muy de acuerdo con las opiniones de la Comisión y creo que deberán concluir la contrata. Yo dispondré la entrega en Buenos Aires de los 5000 pesos al señor Fossati”. Inmediatamente se firma un contrato, en el cual se nombra a Fossati como “empresario”. Se establecen materiales, costos y plazos.

Fossati estaba en Buenos Aires, recibidos los 5000 se traslada desde Buenos Aires con más de veinte operarios. Ereño le escribe a Urquiza el de febrero

*Antes de ayer llego de Buenos aires el arquitecto Fossati con veinte y tantos operarios debiendo tomar los demás aquí para dar ya principio a la obra de la iglesia. Deseoso de llenar lo más pronto posible los sentimientos patrióticos y religiosos de VE en la construcción de esta obra monumental que dominará la memoria del héroe de Caseros he determinado que hoy mismo se dé principio a abrir los cimientos...” (...) “los enemigos de la organización nacional (salvajes unitarios) han trabajado para disuadir al Sr. Fossati del objeto de su venida a esta; pero el señor convencido del mérito relevante de VE y despreciando la negra intriga de los enemigos de nuestra constitución se ha apresurado a llenar su contrato y dejar así cumplidos los deseos de V. E.”<sup>82</sup>*

Como hemos desarrollado en ese momento Fossati se hallaba en Buenos Aires trabajando en el proyecto de la Curia Metropolitana. Según Gutiérrez y De Paula (1970), en Buenos Aires, la residencia de los obispos distaba varias

---

82 AGN, Sala VII, Fondo Urquiza. 1857.

cuadras de la catedral, y estos aspiraban a ocupar el hueco al lado de la catedral, sitio del viejo camposanto. Valentín Alsina había solicitado al Consejo de Obras Públicas la mensura de dicho terreno para formar “el plano y el presupuesto” el 16 de octubre de 1855. La había sido otorgada a Pedro Fossati quien había elevado una propuesta. El gobierno decide que sólo se construya “la parte inferior del edificio que cae a la plaza” en febrero de 1856. Se reduce el proyecto pasando de un edificio en dos plantas alrededor de un patio, a una parte del primero hacia la calle, en un solo nivel. La primera etapa fue realizada inicialmente por Fossati culminándose en abril de 1858, cuando él ya se encuentra en Concepción (De Paula y Gutiérrez, 1973: 232)<sup>83</sup>. El 3 de mayo de 1856 se había aceptado la propuesta de Renom, o sea que según este trabajo Urquiza toma contacto con Fossati mientras se está construyendo el edificio que luego será la Curia Metropolitana.

Dos días después de llegados a Concepción el 27 de abril de 1857 se comienzan los cimientos. La inauguración de la iglesia se llevó a cabo el 25 de marzo de 1859 aunque faltaba completar detalles<sup>84</sup>.

Como dijimos el objetivo inicial que planteaba Cerruti en su carta era “ilustrar mayormente el nombre del Presidente Urquiza”. En ese sentido la Comisión plantea que el 8 de diciembre de 1856 se coloque la piedra fundamental (Día de la Patrona). Y le ofrece el padrinazgo a Urquiza. La invitación de Ereño dice: “... la comisión espera, Excmo. Señor, que honrará con su presencia la ceremonia sagrada del magnífico templo, que immortalizará la memoria del Libertador Argentino...”. O sea que es esa obra la que está planteada como un monumento al propio Urquiza. Algunos datos nos ayudan a comprender esta definición: El altar mayor se dedicará a la memoria de los padres de Urquiza, los altares laterales a la memoria de sus hermanos Cipriano y Juan José.

Diversos autores acuerdan que la iglesia fue realizada con los fondos recaudados de la venta de las estancias del Estado. Urquiza donó personalmente el altar, diversos elementos de culto, y ornamentos. Ereño asevera que ya sea porque el dinero provenga de su persona, o del Estado, sólo es Urquiza quien sostiene la construcción. Pero Ereño no sólo se refiere a Urquiza en términos de aportes de dinero sino que la acción de sostener implica la toma de decisiones. Una anécdota nos ayuda a entender la relación de Ereño, la Comisión y Urquiza; Ereño tomó una decisión, cambió la construcción del altar previsto en madera por uno hecho en mármol artificial (estuco) “que será eterno en duración bajo la bóveda y libre de la polilla y demás insectos que generalmente invaden los retablos de madera” pero lo interesante de la carta aparece luego: “Varios señores que han venido de paso de Montevideo y Buenos Aires, han admirado el gusto artístico del altar mayor, sin embargo que le faltan todavía los ornamentos principales”... “Yo deseo complacer a SE el Señor Presidente, lo destruiré si lo ordena lo hecho ya, pero me será sensible de nuevo entrar en el altar mayor de madera... Los escultores que vengan de Buenos Aires pueden hacer los púlpitos y sagrarios y otros trabajos que hay que hacer, para que el templo aparezca a la altura de su ilustre fundador” (Urquiza Almandoz, 1983: 234). Es interesante la definición de Ereño acerca de Urquiza como fundador, los límites que el párroco tiene en la toma de decisiones que son definidas ad referendum del propio Urquiza, llegando a plantear incluso su destrucción del trabajo ya hecho.

---

83 Sigue luego una paralización de dura dos años. En 1860 ausente el proyectista el Gobierno le pide a Pellegrini que se encargue de trazar los planos. El obispo logra rescatar los planos originales por medio de un hermano de Fossati y con ellos se reanudan las obras en abril de 1860.  
84 Otra carta del 7 de abril de Ereño dice que no puede dorar los altares, el mayor porque no estaba seco y los otros porque no están terminados ... “sin duda le han dicho algo a SE pero hágame el gusto de decirle que con nadie he contado hasta ahora para hacer lo que se ha hecho, sino con la plata del general Urquiza y con su generosidad, y por consiguiente, nada emprenderé ni puedo emprender sin quedar de acuerdo con UD” (Urquiza Almandoz, 1983 : 234)

El día anterior a la de la inauguración Urquiza y su comitiva se trasladan la ciudad. Lo espera en la escalinata del templo el Delegado Pontificio y Obispo de Palmira Marino Marini. El discurso de Urquiza dice: “aquí se dio el primer grito de libertad y organización que inició tan grande gloria para la República, aquí edifiquemos el primer templo: es un baluarte de los principios que sostenemos y que hemos hecho triunfar”. ¿Urquiza se refiere a valores del catolicismo, o es el templo de la República, el monumento a su propia acción en el lugar fundante de su campaña llamada por Ereño libertadora? Ereño ha dicho que el “magnífico templo, que inmortalizará la memoria del Libertador Argentino...”, “que el templo aparezca a la altura de su ilustre fundador”. Puede interpretarse que esta iglesia es un monumento a su figura y que de ese modo un templo público se proyecta para el *culto* a Urquiza.

En el discurso inaugural pronunciado ante los niños formados del colegio de Concepción del Uruguay encontramos algunas pistas: “Esta demostración me llena el corazón; son avanzadas del porvenir. Decídes que guarden la consigna: ¡Dios y la Patria! Que guarden pura la fe cristiana de nuestros padres; que guarden fe en el código político que asegura la prosperidad a nuestra patria” (235).

Pareciera que sólo dos actores aparecen en escena. Por un lado Ereño, quien lleva adelante todas las acciones para que el templo se realice, sólo se comunica con Urquiza, aunque parece interactuar, al menos en un comienzo, con la Comisión “de personas respetables” y por el otro Marino Marini quien la bendice.

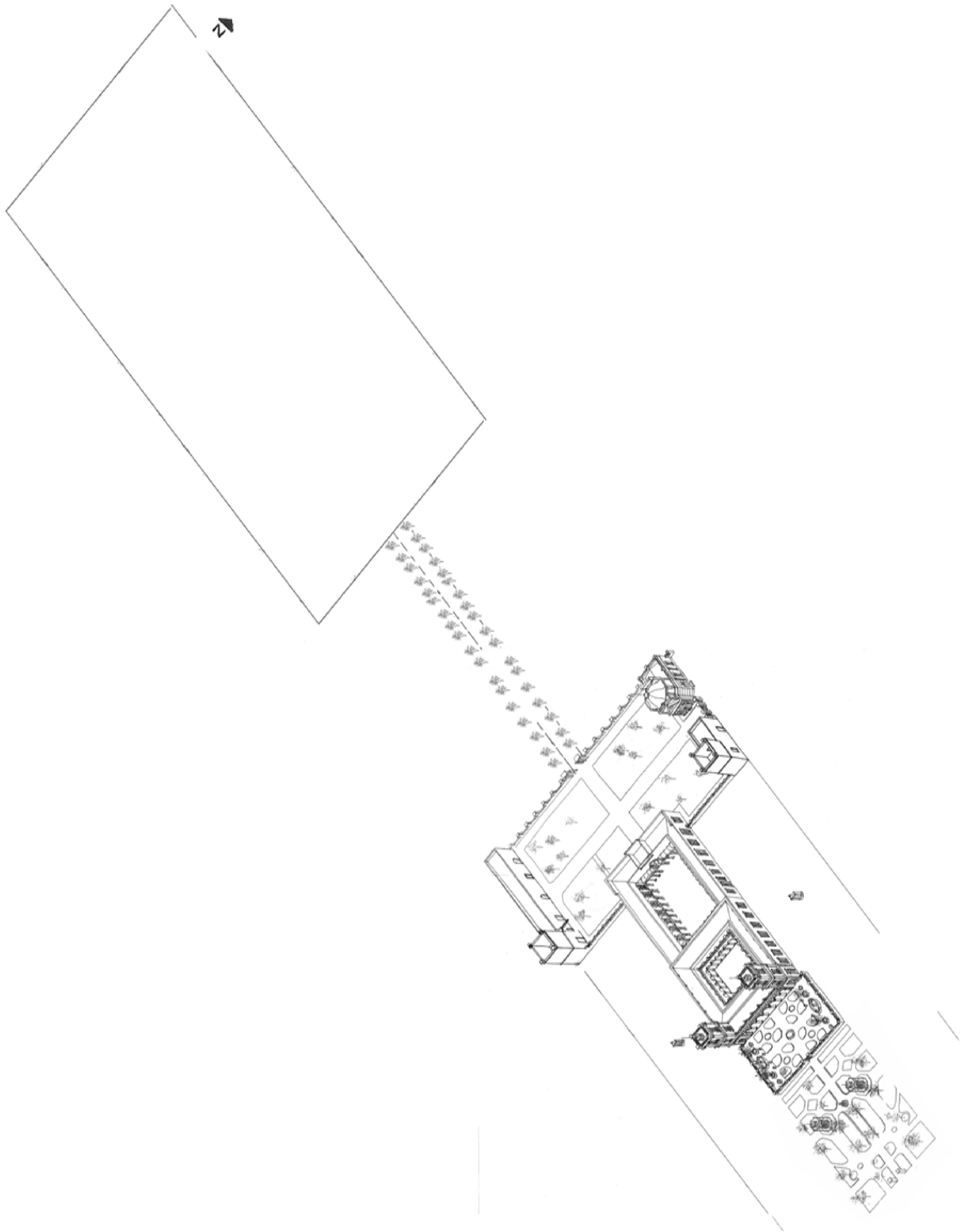
Ereño era natural de España, como cura se embanderó en la guerra civil a favor de los carlistas, cuando perdió emigró a Uruguay. Llegó a Montevideo en 1842. Se puso del lado de Oribe y se instaló en Villa Restauración donde levantó el templo de San Agustín culminado en 1849. En 1853 otra vez emigró, esta vez hacia la Confederación, residiendo primero en Gualeguay y entre 1854 y 1856 frente al curato de Villaguay (Seró Montero, 1949) (Segura, 1964).

Otra fuente nos indica que en 1843, Ereño fue nombrado primer cura párroco de la capilla de La Mauricio, situada entre las calles Asilo y Pernas en Montevideo. Ereño, con el apoyo del Presidente de la República, don Manuel Oribe, inició las gestiones para construir un templo, en un terreno donado por el Señor Tomás Bazañez. Los trabajos de construcción comenzaron en 1847, sobre los planos del arquitecto Antonio Fontgibell. Ereño era un cura asociado a grupos de poder y parece moverse sin conectarse con otros curas, se mueve directamente con quienes detentan el poder. Por otro lado los trabajos de Martínez Ignacio (2000) dan cuenta de la importancia para Urquiza que cobra desde lo político el reconocimiento por parte del papado de La Confederación Argentina. La bendición del nuncio Marini es crucial. Un respaldo a la vez al soberano y al Estado.

El reconocimiento a Santa Genoveva como panteón nacional no parece ser tenido en cuenta, ni por Ereño, ni por Fos-sati. El probable proyecto de Dellepiane tiene una notable similitud con Santa Genoveva. Esta iglesia, decíamos, había sido dedicada Luis XV, aunque fue terminada luego de la Revolución francesa, en 1790, por los socios de Soufflot, Jean-Baptiste Rondelet y Maximilien Brébion. En 1791, la Asamblea Nacional Francesa votó que el edificio, que aún no había sido consagrado como iglesia, sirviera de templo para albergar los cuerpos de los hombres ilustres de la patria. De 1791 a 1793, el edificio fue remodelado por Quatremère de Quincy, secretario perpetuo de la Academia Francesa, y adquirió su aspecto actual. En el frontispicio se graba la inscripción «*Aux grands hommes la patrie reconnaissante*» («*A los grandes hombres, la patria agradecida*»). Bajo el Primer Imperio francés, el Panteón mantuvo su función de mausoleo pero fue también lugar de culto a partir de 1806. Cuando, tras la caída de Napoleón, se restaura el Anti-guo Régimen, se restringe su uso al de iglesia consagrada a Santa Genoveva y se borra

la inscripción del frontón. En 1830, la Monarquía de Julio retira el culto católico de la iglesia que se convierte de nuevo en panteón con el nombre de “Templo de la gloria”. Bajo la Segunda República, de 1848 a 1851, se le llamará “Templo de la humanidad”. O sea que es un edificio con cambios en su destino que se conoce a nivel internacional. Pero la iglesia de Concepción no se piensa como templo de los héroes de la Patria, sino, de algún modo como panteón a un solo héroe, el propio Urquiza. El segundo planteo, sin embargo, no se despega de la forma tradicional de una iglesia de contrarreforma. La no objeción por parte de Ereño, un cura monárquico, parece ajustada. Sin embargo, Fossati apela a un edificio con cierta ambigüedad. La elección de un planteo similar a San Giorgio quizás sea una razón puramente de elección entre modelos posibles, pero tal vez sea una elección consciente de un edificio que no renuncia a la prevalencia del centro, un centro no ocupado por el altar sino probablemente por Urquiza en los actos ceremoniales.

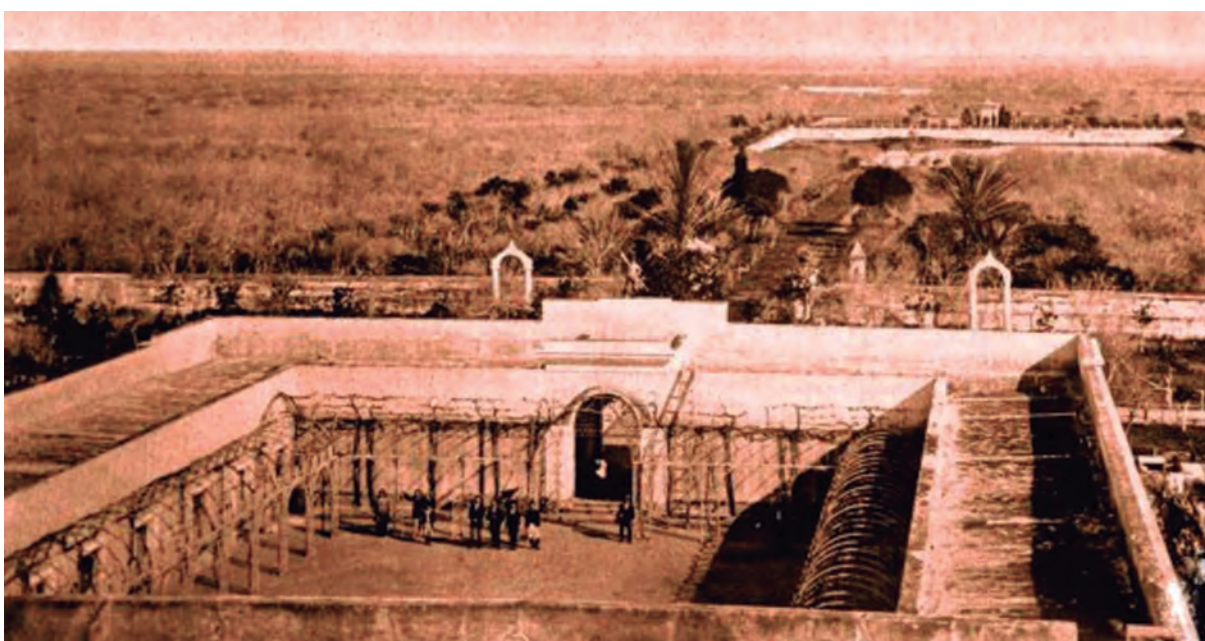
En Concepción del Uruguay, la presencia de la iglesia como monumento frente a la plaza, al costado del Colegio Nacional por él fundado marca la prevalencia de Urquiza en la ciudad. El espacio del soberano se convierte mediante esta operación en el monumento al héroe nacional.



**San José en 1870.**

Interpretación Juan Facta.

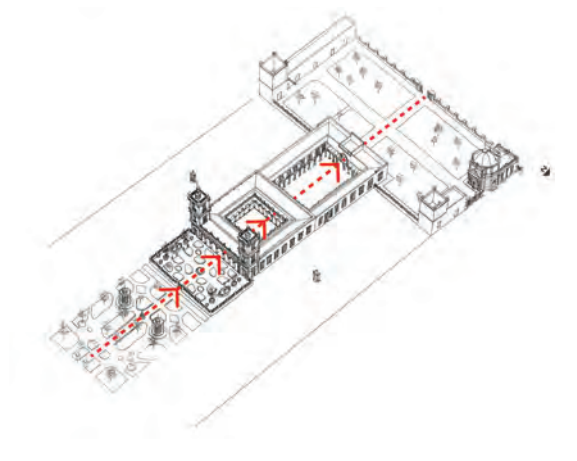
Se ha reconstruido sólo lo edilicio, no los jardines. Los árboles son solo indicativos.



**San José en 1870**

Fotografías de  
Saturnino Massoni, 1873  
MPSJ.

Recuperadas de [http://  
ciudad-deluruguay.com.ar/](http://ciudad-deluruguay.com.ar/)



Recorrido desde el ingreso hasta el jardín posterior - Fotografías de la autora. Interpretación Juan Facta.



**San José**

Page, T. J. [1859]. San José. En *La Plata, the Argentine Confederation and Paraguay*. New York : Harper & Brothers. (56), BN

Page, T. J. [1859]. La galera En *La Plata, the Argentine Confederation and Paraguay*. New York : Harper & Brothers. (58), BN





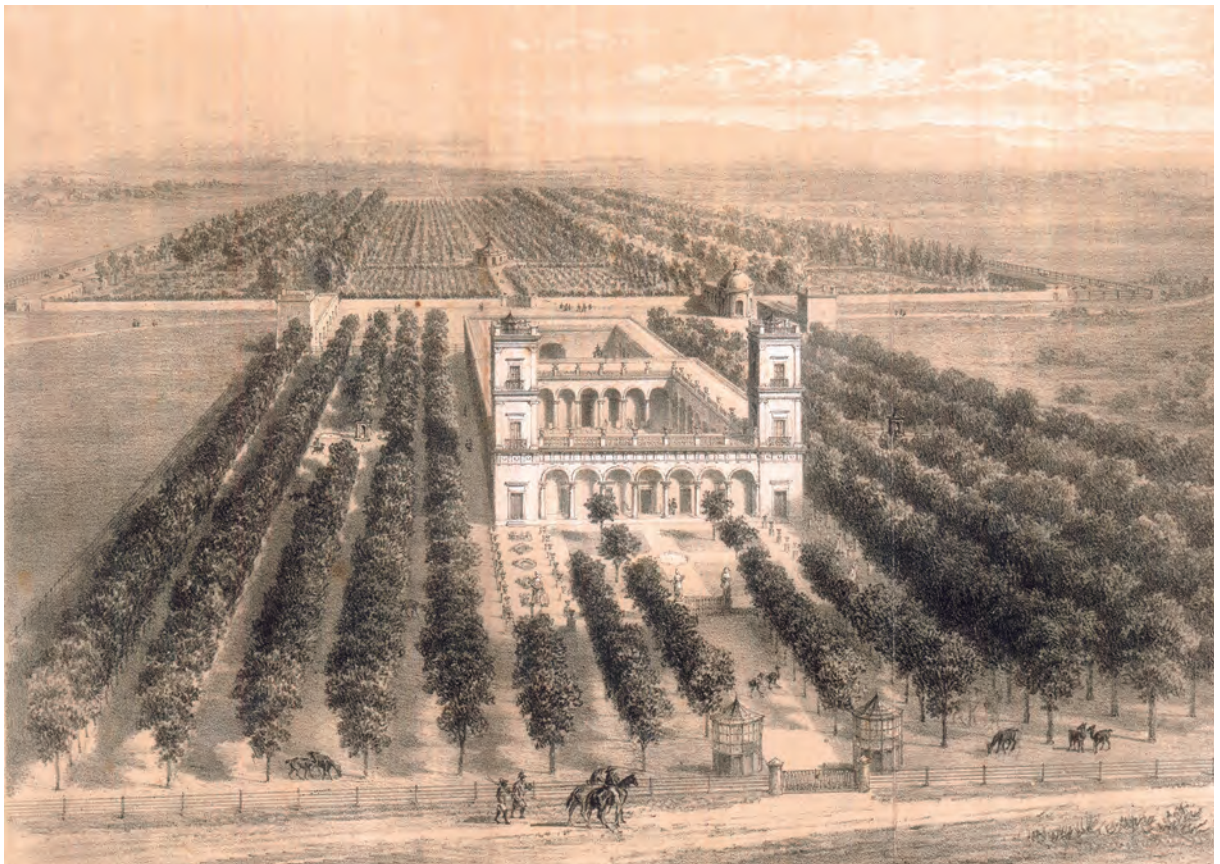
### **San José**

Óleo de Juan Manuel Blanes. MH. Montevideo. Foto de la autora

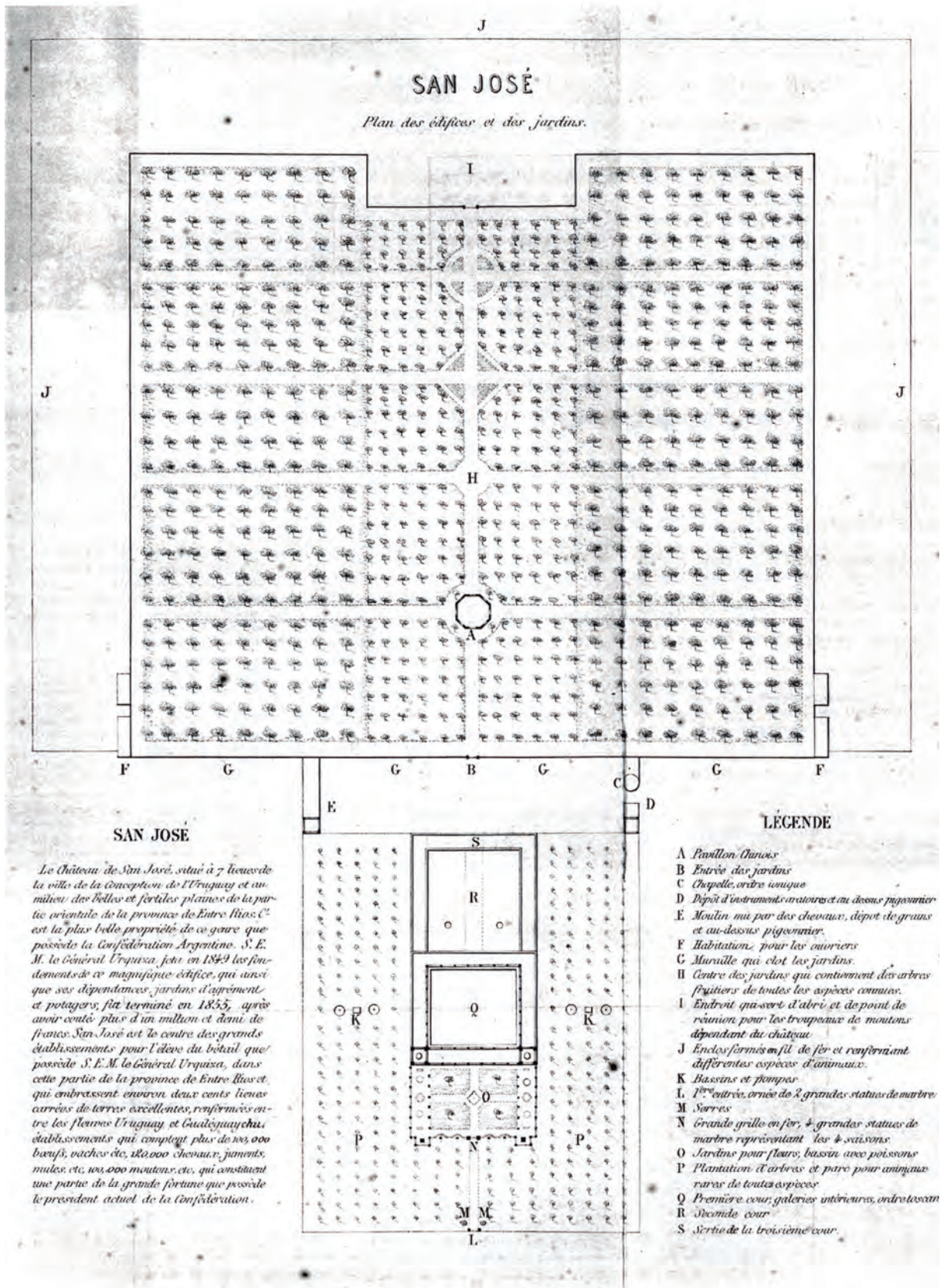
Estancia San José del General Justo José de Urquiza

Litografía de un dibujo original de Juan León Pallière (1823-1887), publicado por Pelvilain en el Siglo XIX. (31 cm. x 46 cm.)

Museo Histórico Brigadier General Cornelio de Saavedra, Buenos Aires. En MPSJ



Du Graty, A. (c. 1858). San José. En Du Graty, A. [1858](2008). La confederación Argentina. Buenos Aires, Argentina: Academia Nacional de la Historia. CD.



Du Graty, A. (c. 1858). San José. Plan. En Du Graty, A. [1858](2008). La confederación Argentina. Buenos Aires, Argentina: Academia Nacional de la Historia. CD.



**Claustro.**

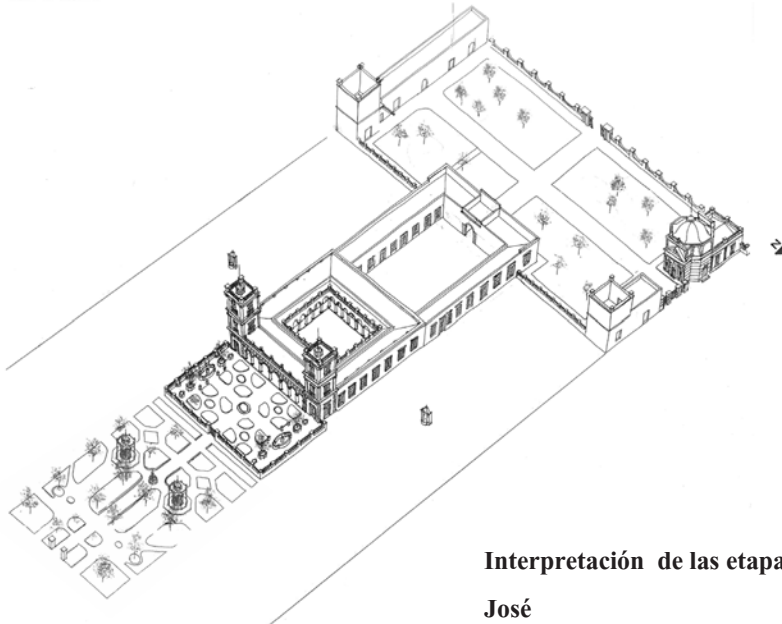
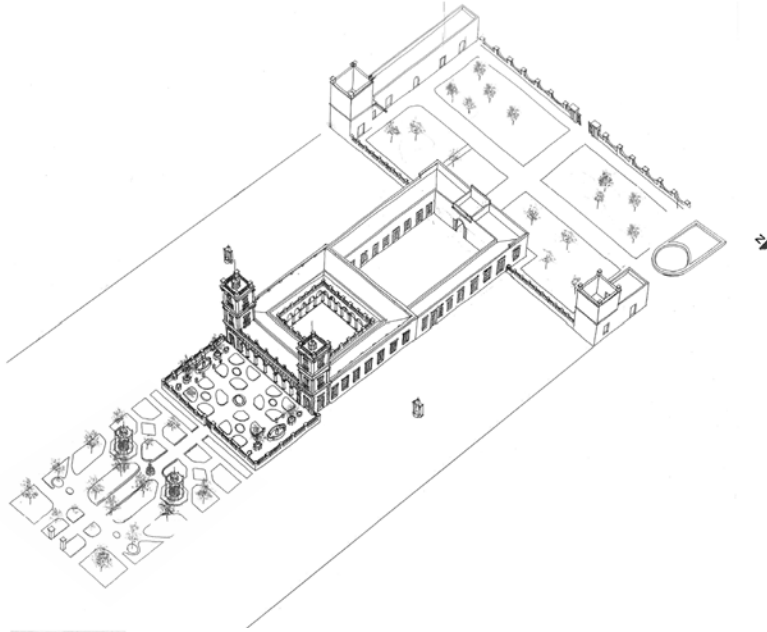
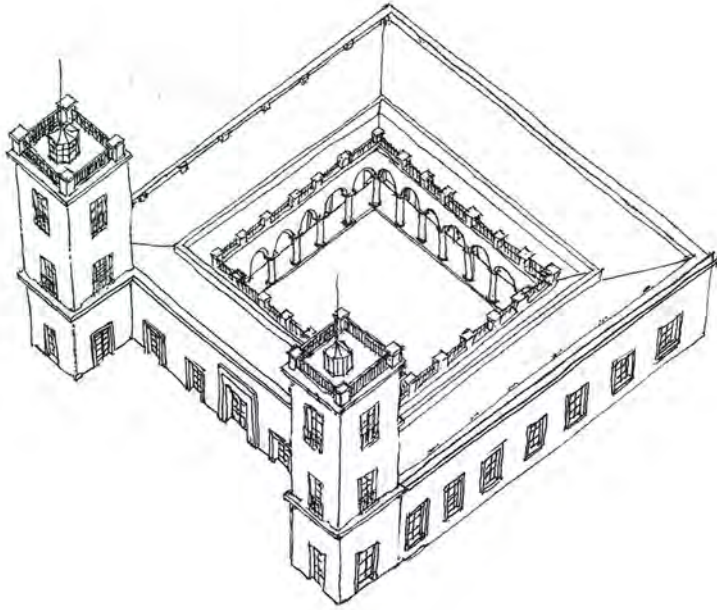
Fotografías de la autora





*Loggia frontal.*

Fotografías de la autora



**Interpretación de las etapas de construcción de San José**

Dibujo: Juan Factas.



**San José. Capilla.**

Fragmento. Litografía Lámina 6.

Fotografías de. Saturnino Massoni. 1873 MPSJ. Recuperadas de <http://ciudaddeluruguay.com.ar/>



### capilla San José

Planos

Dibujo Juan Factas sobre la base del dibujo de

Gutiérrez, Ramón, Paula, Alberto S. J. de, Viñuales, Graciela María. (1971).

La arquitectura de la Confederación Argentina en el litoral fluvial (1852-1862). Resistencia

Departamento de Publicaciones e Impresiones de la Universidad Nacional del Nordeste.

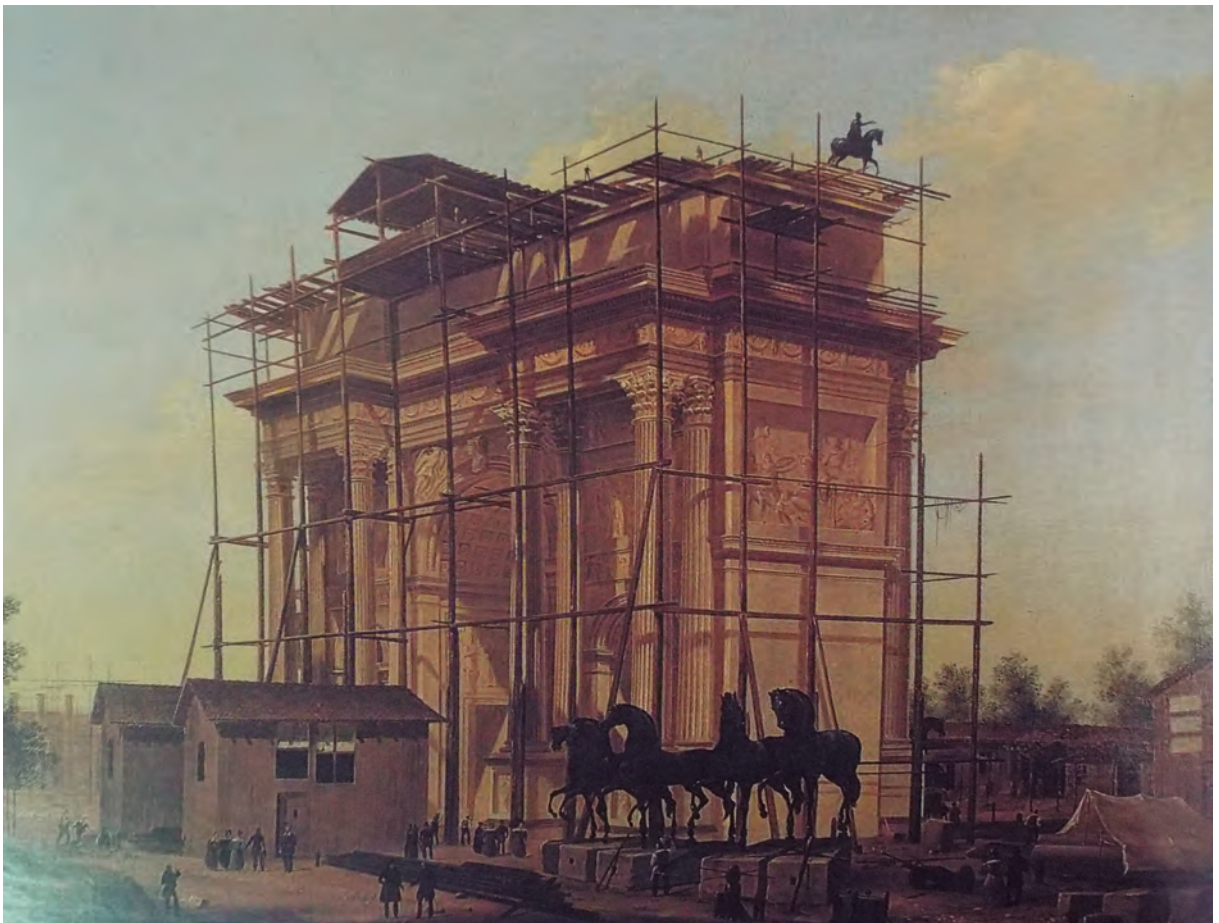
Fotografía de la autora





**Capilla San José**  
Interior capilla  
Fotografías de la autora





**Milán, ciudad regular en 1840.**

Arco de la Pace. Milan. Cagnola. Inaugurado en 1838

En Scotti Tosini, A. (2003). Lo stato di Milano, En Storia dell' architettura italiana: Il Seicento (Vol. 2, pp. 424-469).

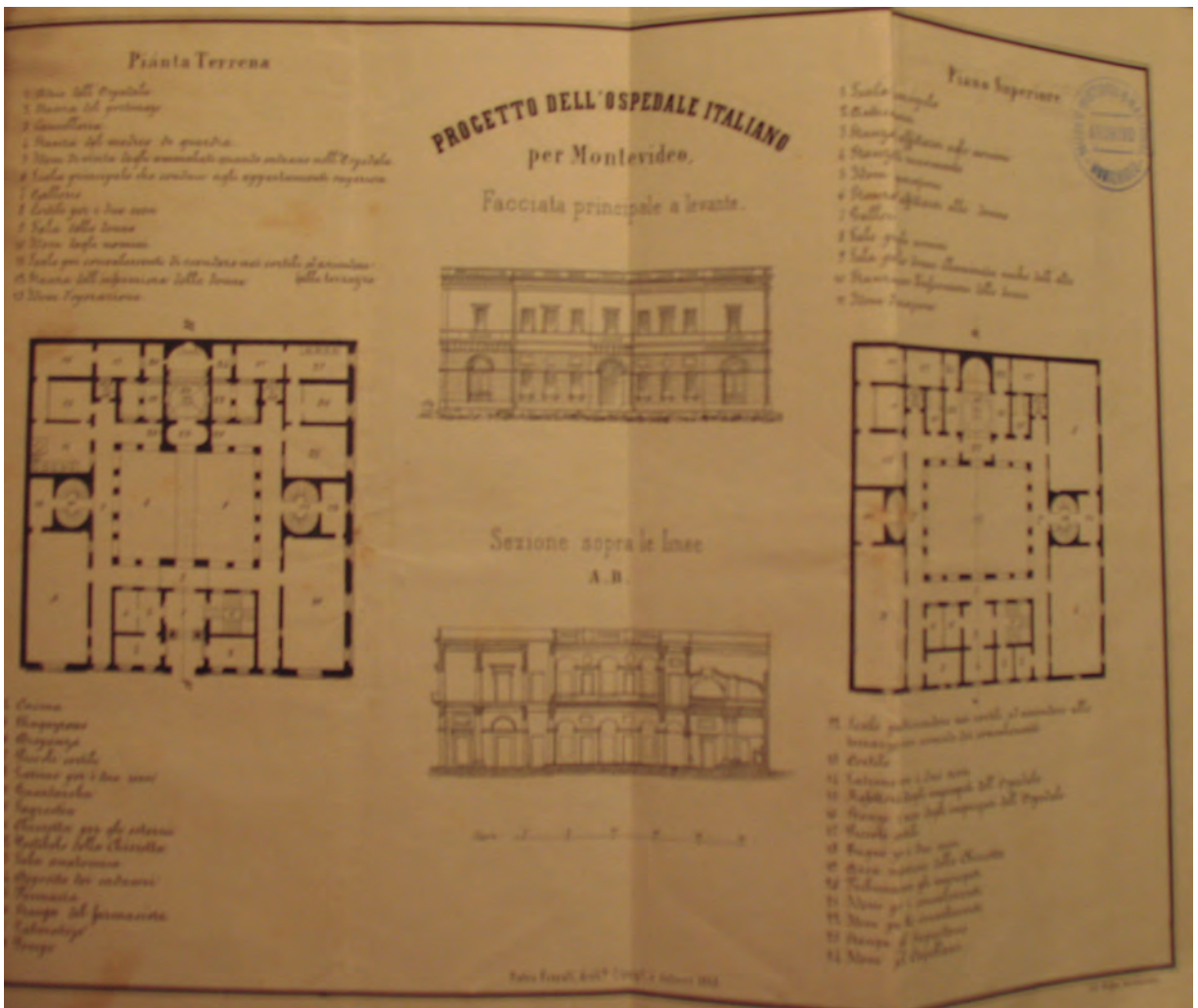


### Hospital Italiano de Montevideo

Portada y plano plegado en el folleto

Odicini, Bartolomeo. (1853) Sul piano presentato dall'architetto Pietro Fossati per modello dello Spedale italiano erigendo in Montevideo.

Montevideo: Imprenta Uruguaya.



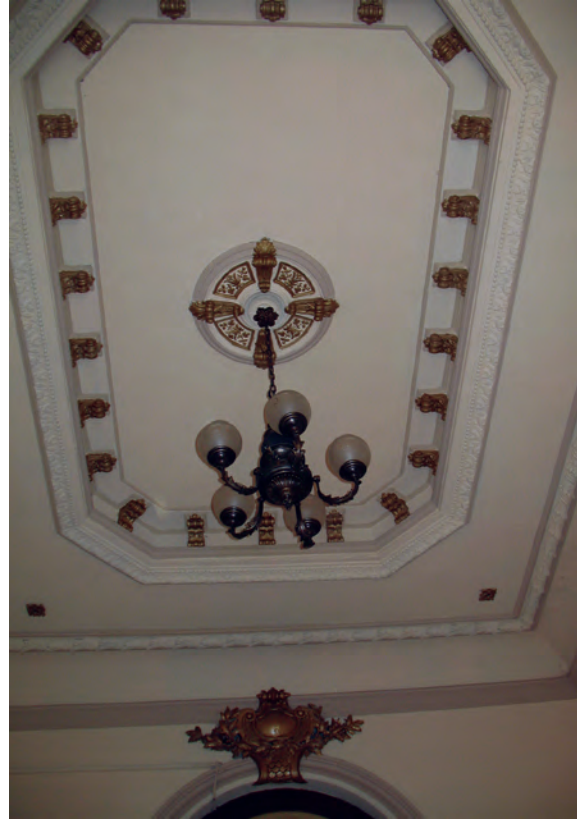


**Hospital italiano de Montevideo.**

Fotografías de la autora



Hospital italiano de Montevideo. Fotografías de la autora



**Hospital italiano de Montevideo.**

Fotografías de la autora Fotografías de la autora



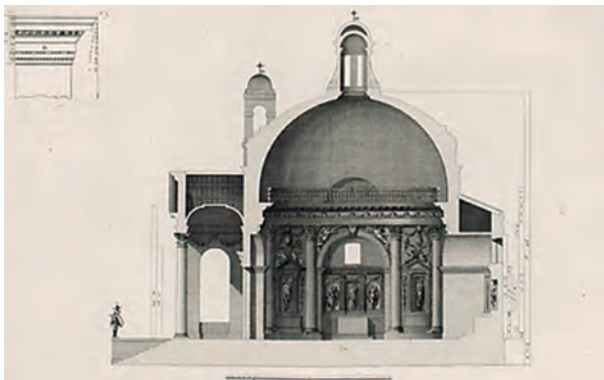
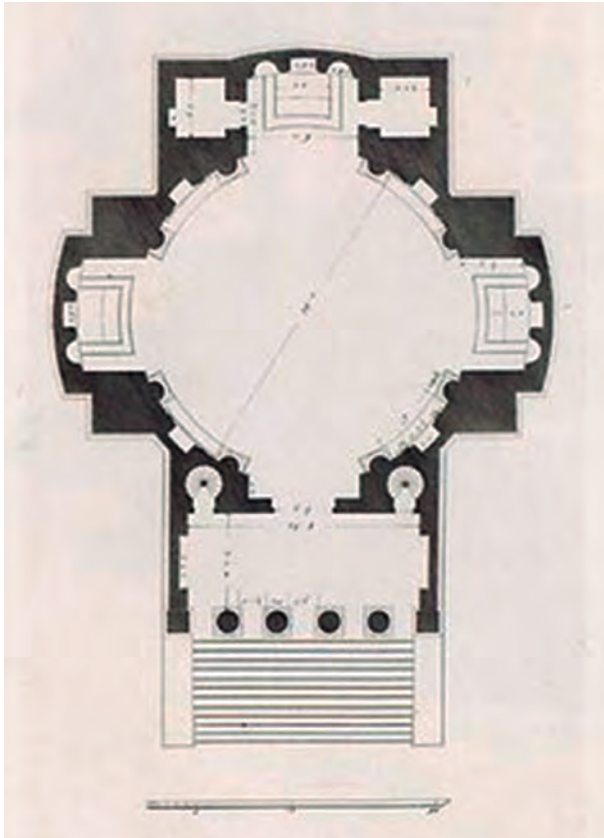
San José: cielorrasos  
Fotografías de la autora



San José. Interiores. Decoración secuenciada.

Fotografías de la autora





**capilla Villa Bárbaro**

Andrea Palladio. Capilla en Maser. Planta y Corte según

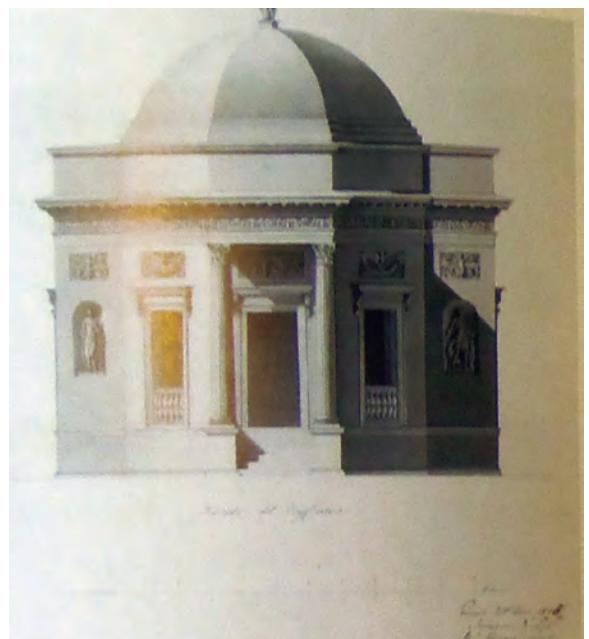
Scamozzi. Recuperados de

[https://en.wikipedia.org/wiki/Villa\\_Barbaro#/media/File:Tempietto\\_Villa\\_Barbaro\\_pianta\\_Bertotti\\_Scamozzi\\_1783.jpg](https://en.wikipedia.org/wiki/Villa_Barbaro#/media/File:Tempietto_Villa_Barbaro_pianta_Bertotti_Scamozzi_1783.jpg)

[https://en.wikipedia.org/wiki/Villa\\_Barbaro#/media/File:Tempietto\\_Villa\\_Barbaro\\_sezione\\_Bertotti\\_Scamozzi\\_1783.jpg](https://en.wikipedia.org/wiki/Villa_Barbaro#/media/File:Tempietto_Villa_Barbaro_sezione_Bertotti_Scamozzi_1783.jpg)

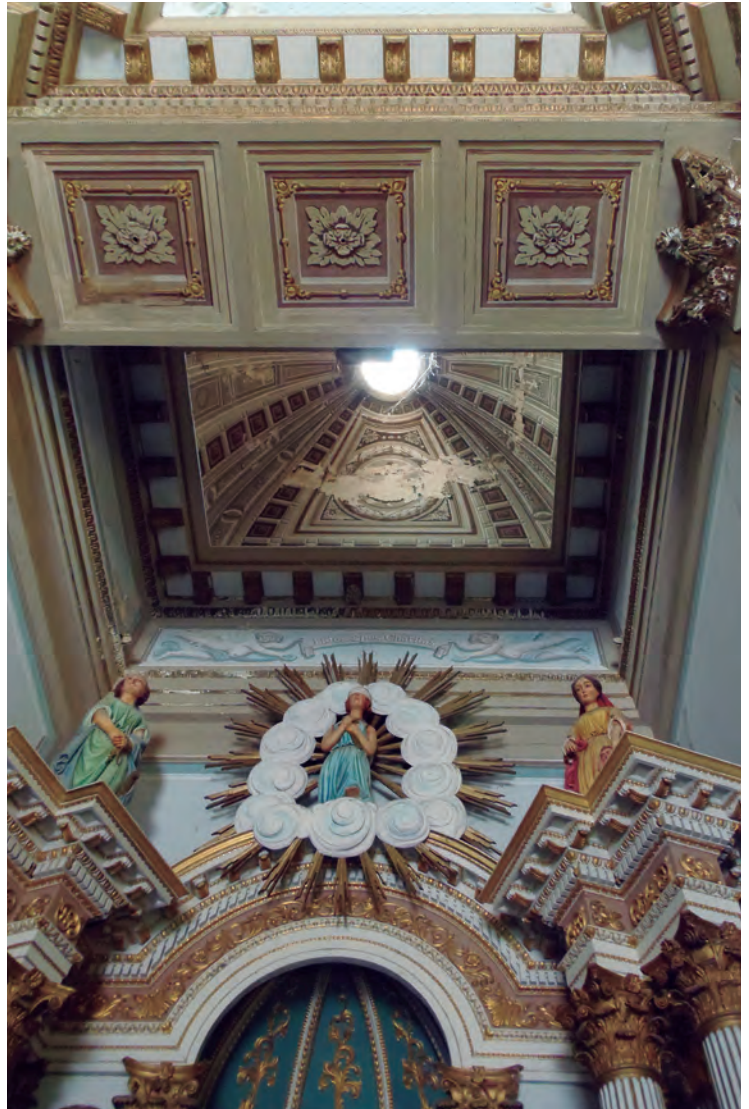
**Café House, Lámina.**

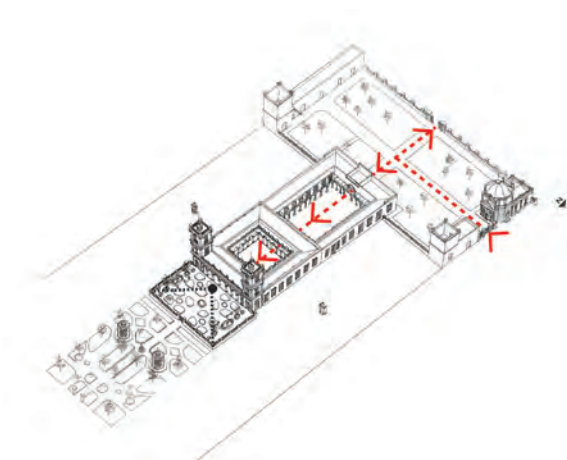
Gaspare Fossati. Café house. En Grassi, R. [1992](2003). La formación de un giovane architetto all'Accademia di belli Arte di Brera. En Gaspare Fossati 1809-1883: architetto-pittore, pittore-architetto. Casagrande-Fidia-Sapiens





**Capilla San José**  
detalles  
Fotografías de la autora



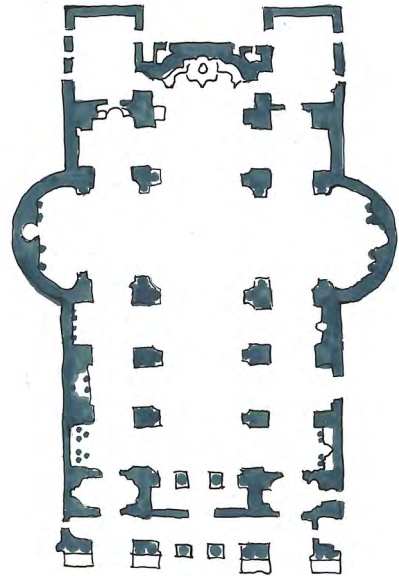
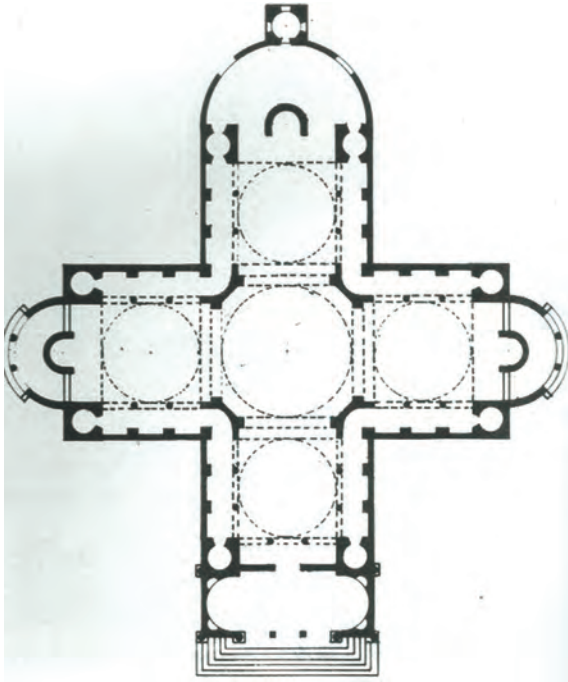


**San José.**  
**Recorrido inverso desde el ingreso lateral.**  
Fotografías de la autora. Reconstrucción Juan Facta



**Santa Cándida**

Fotografías de Saturnino  
Massoni. 1873 Recuperadas  
de [http://ciudad-  
deluruguay.com.ar/](http://ciudad-deluruguay.com.ar/)



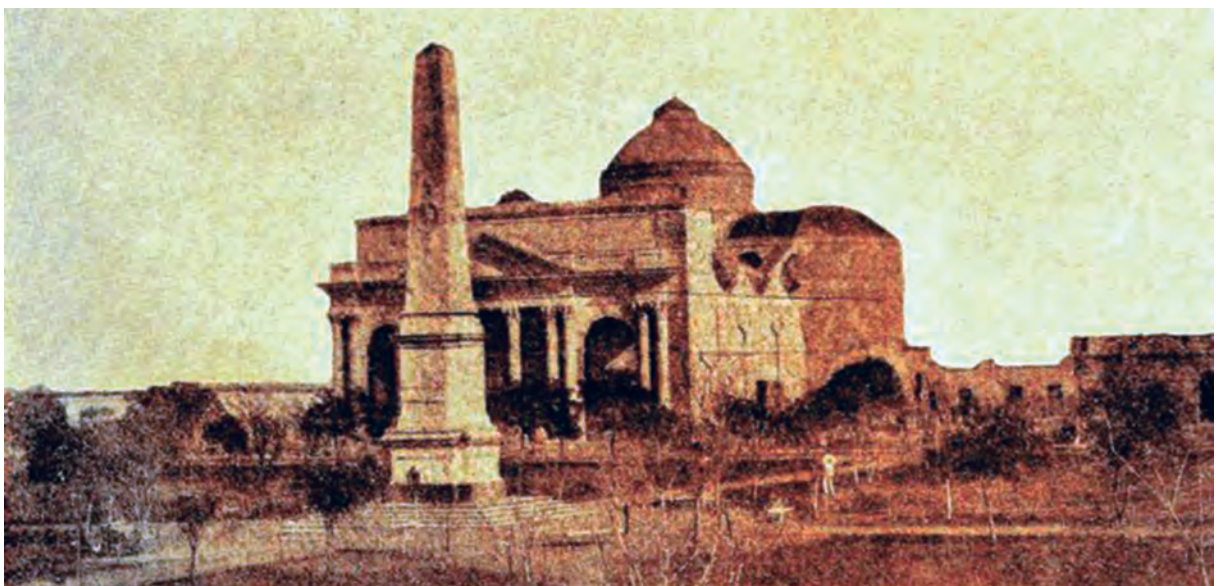
**Iglesia de Concepción del Uruguay**

**Proyecto de Iglesia atribuido a Dellepiane.**

En Gutiérrez, Ramón, Paula, Alberto S. J. de, Viñuales, Graciela María. (1971). La arquitectura de la Confederación Argentina en el litoral fluvial (1852-1862). Resistencia Departamento de Publicaciones e Impresiones de la Universidad Nacional del Nordeste.

**Planta de la Iglesia de Concepción.**

Dibujo Juan Factas sobre la base del dibujo de Gutiérrez, Ramón, Paula, Alberto S. J. de, Viñuales, Graciela María. (1971). La arquitectura de la Confederación Argentina en el litoral fluvial (1852-1862). Resistencia Departamento de Publicaciones e Impresiones de la Universidad Nacional del Nordeste.





**Iglesia de Concepción:**

**exterior**

Recuperado de <https://heraldicaargentina.blogspot.com.ar/2016/09/basilica-de-la-inmaculada-concepcion.html>  
y <http://patrimoniouruguayense.blogspot.com.ar/>

**frontis.**

Recuperado de <https://heraldicaargentina.blogspot.com.ar/2016/09/basilica-de-la-in-maculada-concepcion.html>  
<http://patrimoniouruguayense.blogspot.com.ar/>



### **Iglesia de Concepción: Interior**

Recuperado de

<https://heraldicaargentina.blogspot.com.ar/2016/09/basilica-de-la-inmaculada-concepcion.html> y <http://patrimoniouruguayense.blogspot.com.ar/>

### **Palladio. San Giorgio. Interior.**

Recuperadas de [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:San\\_gior-gio\\_maggiore\\_interiore.jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:San_gior-gio_maggiore_interiore.jpg)  
[https://commons.wikimedia.org/wiki/File:-San\\_gior-gio\\_maggiore\\_interiore.jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:-San_gior-gio_maggiore_interiore.jpg) y <http://www.studioclubmag.com/art/articles/swarovski-foundation-to-launch-at-the-2013-venice-biennale/>



### Espacios de poder para La Confederación Argentina

#### a.- La capital, el puerto y el lugar del soberano

Esta tesis expuso cómo se fueron construyendo los espacios de poder en el macro proyecto de la Confederación Argentina, es decir, las respuestas que se dieron al desafío de cómo construir un país sin Buenos Aires. Se ha mostrado cómo sobre la estructura física y política de las provincias del sur del continente americano, se proyectó y puso en práctica un proyecto federativo de consenso frente al proyecto centralizado de la ciudad / provincia de Buenos Aires que, desde los sucesos de mayo de 1810, pretendía asumir el control absoluto de la anhelada nación. Ante la pérdida de Buenos Aires, auto escindida de la Confederación, el poder se descentró en la capital, el puerto y el que hemos llamado el lugar del soberano, que se constituyeron en los espacios físicos visibles de este proyecto.

Focalizados en el proyecto y construcción de la Confederación Argentina como Estado, se volvió significativo profundizar en lo que hemos denominado “la experiencia montevideana”, puesta en práctica durante la Guerra Grande que desarrollamos en el capítulo I. Inicialmente vislumbrábamos que muchos de los técnicos que trabajaron en la Confederación, habían participado de la misma y nos propusimos indagar sobre su actuación previa. Resultó esclarecedor analizar el modelo de la llamada ciudad sitiadora en la cual se multiplicaban los centros. Consideramos que el conocimiento *in situ* por parte de Urquiza fue significativo, en tanto comprobación empírica de la idea de multiplicar el poder en diversos centros. La ciudad sitiadora de Oribe, frente a la Montevideo sitiada, como hemos analizado, proponía tres espacios físicos diferenciados: el puerto, la sede de los poderes del Estado en Restauración y el campamento militar. Hasta ese momento las experiencias planteaban diferenciar dos centros. No descartamos el conocimiento que Alberdi, Sarmiento y algunos de los constitucionalistas tenían sobre las experiencias internacionales como la de Washington y Nueva York, o de Moscú y San Petersburgo, o las más cercanas Santiago y Valparaíso, en ellas sólo se dividía el poder entre la capital y el puerto. Sarmiento había glorificado la idea de la nueva capital en su relato de Washington publicado en sus viajes, aún cuando ponderaba su unificación en Argirópolis; en los debates constitucionales se hacía evidente el conocimiento de algunas experiencias internacionales. En el momento en que Rosas detentaba el poder, la ciudad de Buenos Aires era el único puerto y su casa en Palermo era la sede del poder del caudillo. Éstas se encontraban cercanas conformando un par dialéctico de inescindible fractura. La experiencia montevideana inscribía la posibilidad de tres centros; no teorizada como tal, inspiró a Urquiza para generar el tercer centro, cambiando la escala, resultó una propuesta extendida a los vastos espacios de la Confederación. Si el de Oribe era el espacio físico del campamento



militar, el lugar del caudillo que, por estrategia, se situaba en el Cerrito y controlaba la larga batalla que significó el Sitio; el lugar de Urquiza fue concebido lejano a la capital y al puerto y concentró también la localización de la mayor parte del Ejército Grande. Esto explica cómo alargando las distancias, se preservó el poder del caudillo, separándolo de los otros dos centros.

Urquiza como presidente gobernaba “por carta” y mediante delegados y emisarios. La lectura de las cartas recibidas por Urquiza existentes en Fondo Urquiza (más allá de que el trabajo realizado en él nos permitió encontrar documentos esenciales para esta investigación), nos demostró el modo de gobernar de Urquiza desde su propio escritorio en San José. De ese modo, a la manera de Versalles, el espacio del caudillo se fue transformando, en los años de su mandato presidencial, en el lugar del soberano.

Uno de los mayores logros de esta tesis radica en haber podido elaborar una historia de la construcción de un Estado donde se articulan tres diferentes escalas: la territorial, la urbana y la edilicia. Fue necesario recorrer el espacio geográfico. No sostenemos una postura de determinismo geográfico como sustentaban algunos constitucionalistas en sus debates, en relación a la teoría de Le Maitre. En cambio trabajamos cómo cada decisión tomada implicaba el conocimiento del territorio y que los diferentes actores actuaban conforme a ese conocimiento, (conocer, describir y luego proyectar). Conocer la geografía de Entre Ríos para separar la capital y el lugar de Urquiza fue central; usando el Gualeguay como límite se preservaba el lugar del caudillo. Por otro lado como explicaba De Moussy “todos sabemos cuán desconocido es” ese territorio que se pretendía incorporar al mercado internacional como productor de materias primas. Así las expediciones en los ríos como la del norteamericano Page, las exploraciones científicas como la de Burmeister y De Moussy fueron centrales para definir la cuestión del puerto. Estas conclusiones abren también la posibilidad de trabajar a futuro cómo se construyeron las diferentes ciudades / provincias como espacios de poder local, en relación a su articulación territorial como nuevos espacios de producción.

Esta tesis, elaborada como una historia del proyecto y construcción de un Estado moderno, aporta a los debates internacionales que avanzan en esa problemática. Si bien no se trató el proyecto simultáneo del Estado de Buenos Aires, esta investigación abre la posibilidad de avanzar en un estudio comparativo de varios Estados en conformación incluyendo a Buenos Aires, Uruguay y Paraguay, en tanto formación de los Estados en el Río de la Plata.

De este modo, esta tesis produjo un nuevo conocimiento sobre un arco de tiempo y un espacio poco abordado desde la historia territorial, urbana y de la arquitectura en la Argentina así como desde la historia en general, tal como ha sido planteado en el estado de los estudios. Desde la perspectiva de la historia de las ciudades, hemos mostrado que la decisión fue no elegir para un proyecto de alcance nacional a las principales ciudades existentes sino que se apeló a aldeas para construir la capital y el puerto con el objetivo de equilibrar el sistema de ambas bandas del río Paraná, eje estructurador del proyecto económico. Esto, como dijimos, permitió mantener el equilibrio inestable del resto de las ciudades de tradición colonial, las capitales de provincias, en un tiempo de alta conflictividad entre las élites provinciales que intentaban formar una dirigencia con aspiración nacional. Tanto Paraná, Concepción del Uruguay y Rosario eran simples aldeas. Las dos primeras tenían el estatus de ciudad. A Rosario, en cambio, hubo que declararla formalmente ante el pedido de Urquiza. Concepción había sido delineada por Rocamora y esa trama base aún soportaba las transformaciones

propuestas, la de dotar al espacio de la plaza de carácter simbólico. Si bien no delineada inicialmente Paraná también soportaba la transformación.

Como historia del territorio demostramos cómo Rosario se consolidó como el puerto luego de luchas para la definición de quién reemplazaría a Buenos Aires: la aldea, la vieja Santa Fe o el nuevo ideado puerto en los confines del Estado, un puerto en el desierto en el punto más al sur de la Confederación. Profundizamos cómo en este proceso intervinieron las diferentes élites locales quienes confrontaron para definir cuáles serían los puntos intermedios de articulación del sistema de comunicaciones. Desarrollamos cómo Rosario articulaba necesariamente a todo el territorio de la Confederación en la banda oeste del Paraná convirtiéndose en la puerta del sistema, “las más bella portada”.

Demostramos cómo Rosario “crecía sin regla ni dirección alguna” y cómo desde el Gobierno local se buscaba imponer ciertas reglas: definir el norte válido, el punto de arranque de las mediciones, e intentar consensuar la unidad de medida. Los objetivos eran simples: preparar un tablero que pudiera extenderse hacia la pampa y evitar los conflictos entre vecinos. Oroño, ya en 1854, anhelaba calles de circunvalación, casi en el mismo momento en que Haussmann era nombrado Prefecto de París. Oroño pretendía construir un límite a la parte edificada, una especie de muralla derribada, y desde allí delinear un ensanche. Esta idea no halló el consenso sino hasta veinte años más tarde y sólo se trató de un proyecto pospuesto hasta cuando se promulgó el proyecto de delineación de 1873 del Ingeniero Municipal Nicolás Grondona.

A diferencia de Montevideo o Buenos Aires las ideas ilustradas de transformación de las ciudades europeas no llegaron a las aldeas. No había ni técnicos capacitados ni comitentes ilustrados que pensarán plazas o calles porticadas, que intentaran proyectar una ciudad moderna a la manera de la París haussmaniana que se estaba proyectando o de la Barcelona que se estaba repensando en ese mismo momento, ni siquiera de la Milán de la Restauración. Aquí no había ni murallas que derribar ni callejuelas que sistematizar porque no había ni construcciones abigarradas de larga data; tampoco había motines que controlar ni recorridos simbólicos que organizar. Cierta modesta modernidad pasaba sólo por generar espacios higiénicos como los mercados, disecar las lagunas y nivelar las calles. En el puerto, el mayor reto era definir una ciudad separando las actividades y vinculando los espacios para organizar el tránsito de mercaderías. Mientras en 1830, el prefecto Rambuteau expresaba que en París había que «hacer circular el aire y los hombres», aquí debían circular las materias primas y los productos manufacturados entre el puerto y las provincias. Y en vehiculizar eso radicaba todo el esfuerzo.

Si en Rosario la arquitectura estaba destinada a ser efímera, en Paraná, en cambio, lo potencialmente efímero era el destino de los edificios que sí se proyectaron para perdurar. También allí se intentaba regularizar la aldea. Sin embargo las principales acciones se orientaron a generar la plaza como el espacio de construcción de los poderes del naciente Estado y regularizar el camino desde el puerto a la ciudad. Allí, además de mejorar los desplazamientos se intentó construir un paseo, un ingreso a la capital. El camino a Paraná era la avenida del ingreso de los representantes de las provincias, de los agentes consulares, de los encargados de los negocios de los diversos países a la capital. Recorrer largas distancias, cruzar el río por el laberinto de islas, ver la ciudad desde el Paraná marcada por las torres de San Miguel, subir la loma, y desplazarse por el camino recto lleno de perfumes que habían deleitado al viajero del vapor Fanny, definían el paseo que anunciaba a la capital. El proyecto era, de algún

modo, construir una entrada triunfal a la capital, a la manera del curso Sempione milanés, pero de pura naturaleza, sin los límites de la arquitectura. Si en Milán se celebraba la incorporación de la capital al imperio napoleónico, en Paraná el ingreso celebrara el triunfo de la construcción de la nación de la cual todos debían sentirse participes.

Esta tesis ha demostrado cómo ante la escasez de técnicos en la Confederación se apeló a algunos extranjeros disponibles en las tierras del Plata que decían ser profesionales. Hemos profundizado sobre dos arquitectos centrales en este proceso Santiago Danucio y Pietro Fossati. El estudio particular sobre cada uno de ellos y su puesta en relación, permitieron demostrar cómo, a partir de sus diferentes perfiles, fueron funcionales y suficientes para la construcción del espacio de la capital efímera y de la concreción del lugar del soberano moderno. Decimos suficiente, en especial en el caso de Danucio, ya que para la capital no se pretendía una arquitectura de jerarquía; consideramos que no fue sólo una cuestión de pocos recursos, sino tal como postulaba Moreno y sostenían Agüero y Funes en los debates de la década de los años veinte, para evitar la distracción de los congresales por “el lujo y la perfidia” era preferible la aldea a la gran ciudad. Sólo alcanzaba con concebir una arquitectura regida por “buen gusto” como hemos desarrollado. Para el espacio del soberano, en cambio, se necesitaba apelar a un profesional formado en los principios académicos. Desarrollamos cómo Santiago Danucio a pesar de su escaso manejo de las nociones académicas, logró constituirse en el arquitecto del Estado. Para la capital construyó escenografías urbanas, fachadas de edificios que, como límites, conformaron el espacio de la plaza como espacio de los poderes del naciente Estado, siguiendo tipos arquitectónicos tradicionales. Hemos coincidido con Lantieri en definir a la experiencia de la Confederación como laboratorio de ensayo de las prácticas políticas de la naciente República. Esto, sumado a la característica de que la capital se pensó transitoria y por ende potencialmente efímera, hizo que se apostase a desdibujar el posible carácter de cada edificio. Cada uno de ellos podía cambiar su destino cuando Paraná ya no fuese la capital.

Demostramos cómo Fossati manejaba criterios *beaux-arts*: re elaboraba tipos de autor, manejaba las nociones de decoración, *enfilade*, cuadro, *marche* y las ejecutaba con maestría en sus proyectos. Apostaba a un proyecto integral donde espacio, detalles y texturas cobraban la misma importancia. Para ello utilizaba los mejores materiales disponibles y una mano de obra calificada que le permitió plasmar una arquitectura elaborada. En ese sentido esta tesis aporta al debate internacional en tanto avanza en una lectura de los recursos con que contaban quienes, a partir de una mínima formación, podían proyectar en estas lejanas tierras los espacios de poder.

En esta línea produjimos un nuevo conocimiento para la historia de la arquitectura en la Argentina en el periodo confederal que aporta a los estudios sobre las arquitecturas del siglo XIX.

También nos llamó la atención la ausencia de registro de los nombres de los arquitectos que actuaban en las aldeas más allá de los nombrados, de Reant, Renom e Isola. La idea expresada por Oroño de que la arquitectura se iba a reemplazar parece haber sido compartida por sus contemporáneos. En Rosario el valor estaba en la transformación, la arquitectura se iba a sustituir. Por ello, no eran necesarias ni grandes inversiones, ni la contratación de arquitectos formados. Demostramos cómo Rosario se construyó como una ciudad donde se consensuaron las mínimas reglas urbanas que permitieron que cada anónimo constructor, y sus reconocidos comitentes (quienes estaban conformando una elite local burguesa), fueran dando forma a una ciudad transformable, de arquitecturas sustituibles, apostando a lo efímero como valor. La generación del tablero regular permitía la inevitable sustitución de la arquitectura que se consideraba provisoria. La aldea irregular daba lugar a la ciudad efímera, como salto inevitable a la metrópoli. Espacio de cruce de flujos de información, de mercaderías, de capital, de gente de las más variadas procedencias, espacio heterogéneo, un

“no lugar”. Por eso el Depósito de la Aduana, un simple edificio funcional, construido por Danucio, era la puerta de las Provincias. El espacio de poder económico y financiero no necesitaba más que visibilizarse en el fluir de vehículos, en el estacionamiento de éstos en los límites de la ciudad (el puerto y el mercado de las carretas amontonadas en el oeste), en el ruido que se producían en el silencio de la vieja aldea. Era necesario institucionalizar la ciudad (para ser metrópoli) en el espacio de la plaza, modernizarla con el mercado y su plaza. Extenderla en la pampa con los caminos, con la imagen soñada del ferrocarril, en los puentes esbozados, donde trenes, modernas diligencias y tropas regulares de carretas atravesaban las pampas desde y hacia el puerto.

También desarrollamos el rol de los agrimensores que actuaron más allá de Buenos Aires, ciudad ésta en la cual con-taban con la tradición de instituciones que regularizaban la profesión. Como contraste en la Confederación desarrollamos cuál era el mínimo manejo que se necesitaba para ser considerado un agrimensor, constatamos los conflictos que se desataron a partir de sus prácticas y señalamos los intentos por regularizarlas. Hemos demostrado la falta de maestría o la prevalencia de los intereses personales sobre los públicos de aquellos que decían llamarse agrimensores como Isola y las pujas entre algunos de ellos para ocupar el lugar de agrimensor de la ciudad, aun cuando no existiese el cargo. Los borrosos límites entre lo público y lo privado hicieron de esa contienda también la posibilidad de obtener ganancias mediante el ejercicio de una práctica para la que, en parte, no estaban tampoco capacitados. Quien podía al menos medir, amojonar y dibujar un plano y manejar las cuatro operaciones y la teoría de fracciones, parecía estar calificado para ejercer la agrimensura y ser llamado ingeniero. Los grandes protagonistas para convertir a Rosario en el puerto fueron, desde lo disciplinar, los ingenieros de las empresas del ferrocarril y los de las mensajerías. Fueron ellos junto a los empresarios los que demostraron que Rosario era el mejor puerto. Campbell, pero también Laberge y Bustinza utilizaron su saber técnico para apostar al puerto con mayores ventajas competitivas en términos de proyectos de inversión. La ingeniería para ellos era la forma de resolver una cuestión de empresas, la técnica era un instrumento.

Al inicio de esta tesis sosteníamos que la Confederación era un proyecto colectivo, criticando, de algún modo, a aquellas investigaciones que sólo se centraban en Urquiza como artífice. Sin embargo, en el desarrollo de la investigación vimos con claridad su rol protagónico, si bien es un proyecto imposible de construir sin el consenso de los gobernadores. Siguiendo la categoría del “caudillo ilustrado” elaborada por Ana Frega para Artigas, propusimos una nueva figura para Urquiza: la de quien mantenía una configuración de poder que combinaba los atributos de un liderazgo “tradicional” de caudillo, que también ensayaba una práctica republicana moderna con motivaciones ideológicas de base capitalistas.

Demostramos cómo, residiendo en San José, resultaba omnipresente en los diferentes espacios de poder. En la capi-tal, el espacio más singular de la plaza era la casa del propio Urquiza. Ésta marcaba la presencia del Presidente, aun cuando casi nunca estuviera en Paraná. Desde el balcón se vigilaba la plaza, y se presidían los actos militares. Era la casa de Urquiza, el Presidente, rodeada del misterio. Lo visible escondía el principal destino de la casa: el lugar de los acuerdos de la facción que detentaba el poder. Esta presencia daba cuenta del peso de un sistema presidencialista, que conservaba aún cierta ambivalencia en la forma de gobierno del propio Urquiza en la aparente tensión entre la tradi-ción de un caudillo y la modernidad de un presidente constitucional. Quizás Urquiza no podría haber gobernado en un espacio de opinión pública, no hubiese soportado el peso de una prensa opositora como la de Buenos Aires, ni la de un espacio como la Asamblea como espacio de opinión según la propuesta de Rivadavia.

Desarrollamos cómo Urquiza, instalado en San José en 1850, comenzó a proyectar esta estancia como su lugar en tanto caudillo para luego, hacia 1857, convertir a éste en el *chateaux* del soberano mediante la “decoración” como instrumento para dar dicho carácter. La construcción de los jardines y en especial del lago artificial, nos permitió profundizar sobre los nuevos escenarios necesarios para las nuevas prácticas que definieron la identidad del *soberano*: un Urquiza que habiendo dejado de ser presidente proyectó su reclusión en este nuevo sitio para desarrollar un nuevo modo de vida, más cercano a la idea de soberano planteada por Hobbes, con un pacto con su pueblo entrerriano. El espacio se complementó y se complejizó con la instalación del Saladero con su puerto privado frente al puerto nacionalizado del Rosario. Y se sublimó con la construcción de la iglesia en Concepción que celebraba por un lado la alianza personal de Urquiza con la Iglesia y la estatal de la Confederación con los Estados Pontificios, pero sobre todo se constituyó en el monumento de Urquiza como el héroe de la nueva Nación. En la capilla del *chateaux*, a través de la utilización del balcón limeño, se repetía la estrategia del ocultamiento, esa visibilización del enigma, del soberano que puede o no estar en su *chateaux*. Al mismo tiempo Urquiza multiplicaba simbólicamente su presencia en el casco de Santa Cándida y en su casa en la Villa de Concepción del Uruguay. Demostramos cómo Fossati transformó el lugar del caudillo en el lugar del soberano que aspiraba constituirse en héroe, revirtiendo la idea historiográfica que simplificaba la acción de decorar como un simple complemento. De los tres espacios de poder descriptos éste es personal e íntimo del propio Urquiza. Su propio lugar identitario.

Sin embargo, él estaba presente como vimos en la capital como el Presidente en Paraná y también en Rosario, en su saladero 11 de setiembre, en las afueras de la ciudad. Pero especialmente es su nombre (y su capital) el que circula por la metrópoli: como accionista de las empresas del ferrocarril, del banco, de los muelles. Urquiza hace visibles en las arquitecturas su poder como presidente, como caudillo convertido en soberano, como empresario moderno, y en el puerto, sin recurrir a la arquitectura, como el artífice de la metrópoli.

## **b.- Imágenes para visibilizar y propagandizar la Confederación Argentina. Estrategias para ser reconocidos.**

Es necesario destacar que en esta tesis las imágenes (los mapas, acuarelas y litografías) fueron asumidas a la vez como L 1  
lugar de los datos y como proyecto. En estas conclusiones es necesario remarcar el valor de las imágenes para construir L 2  
la Confederación como Estado y para ser reconocidos como tal.

Siguiendo la ya clásica interpretación de Anderson (1991) que define al censo, al museo y al mapa como los L 3  
instru-mentos básicos para la construcción de un Estado, es posible afirmar que la Confederación no escapa a esta estrategia. El Censo Nacional decretado en 1854 y realizado en ocho de las trece provincias en 1857 permitió tener un primer registro de datos del nuevo Estado, más allá de los pedidos específicos solicitados por los ministros del ejecutivo a las diferentes provincias a partir de circulares. Du Graty como redactor de “El Nacional Argentino” fue constructor, desde Paraná, de opinión pública favorable al proyecto confederal. También construyó las bases del Museo Nacional en la capital. Como su director realizó unas *Memoria sobre las Producciones Minerales de la Confederación Argentina*, con el objetivo de ser llevadas a la Exposición de París de 1855 para lo cual solicitó muestras minerales a las provin-cias para ser exhibidas. De ese modo la Confederación se presentaba ante el mundo como país productor de materias primas.

Para construir un Estado era necesario hacerlo visible ante las otras naciones pero también para sus propios habitantes. \_\_\_\_\_

La apuesta a construir un Estado nación se articuló con la formación de los otros en conformación (Chile, la Banda Oriental, Brasil, Paraguay y Bolivia) y con el Estado de Buenos Aires. Algunos consideraban imprescindible la definición de una imagen del Estado, necesaria para el auto reconocimiento identitario y por ende para la construcción de la nación. Ésta se habría de lograr a través del mapa impreso. En pos del proyecto de construir la Argentina se intentó demarcar esa unidad frente a los otros Estados. El mapa tenía entonces un doble objetivo: reconocerse y ser reconocidos en el concierto de naciones.

En los inicios de la Confederación, el mapa disponible más actualizado y completo, como hemos desarrollado, era el publicado por Parish en la versión de 1852. Éste definía el contorno de un Estado que se pretendía desde Buenos Aires, quien no renunciaba a las trece Provincias e incorporaba una imagen de la Patagonia, en otra escala, despegada del país en el ángulo inferior del mapa. Gonzáles Bollo (1998) interpreta que frente al libro y al mapa de Parish, Urquiza encarga a De Moussy un estudio cuyo plano serviría de contraescritura. La “enciclopedia” de De Moussy se convertirá en la mayor y más detallada descripción de la Confederación; sin embargo este trabajo se extendió en el tiempo y el *Atlas* fue publicado recién en 1869, cuando ya se había unificado la Argentina (Dócola, Puig, Payró y Geremía, 2008). Aunque no fue éste el primer mapa de la nación unificada. Grondona, a quien hemos considerado como hacedor de mapas para el mercado (Dócola, 2012), que había publicado los planos de Buenos Aires (1856) y de Rosario (1858) realizó en 1861 su mapa de la República y poco después su Homenaje a Mitre, mapas que consideramos como los primeros de la República unificada después de Pavón. En este segundo mapa glorifica la unión de las Provincias y a Mitre como su hacedor<sup>1</sup>. Si el mapa de De Moussy fue solicitado como la contra escritura del de Parish, el objetivo quedó sin resolución durante la etapa confederal. Pero es el de Du Graty el que se define, ya en 1858, como contrapunto del mapa de Parish, dando forma a la Confederación. La elección de la grafía del plano apuesta a una concepción federal compuesto de entidades autónomas y equitativas, dejando fuera a Buenos Aires. De ese modo Du Graty publicita un país federal, comunicado, con su puerto vinculado a las provincias.

¿Cómo representar, cómo hacer visible a Rosario como metrópoli cuyo valor estaba definido en lo mutable, en la pura transformación? Las palabras reemplazaban a las imágenes ya que no había nada que mereciese capturarse; cuando la transformación es un valor, el instante que significa fijar una imagen se supone absurdo. ¿Cómo representar el flujo? Sólo los mapas graficaban a la ciudad recostada sobre el Paraná como ese centro de intercambios. El mapa de Burmeister, junto al de Campbell remarcaban el rol de Rosario como el puerto. El corte que pasaba por Rosario y llega a Valparaíso del mapa de Burmeister suplantaba al corte del mapa de Parish que iba desde Buenos Aires al puerto del Pacífico, demostrando el lugar preponderante de Rosario.

---

<sup>1</sup> Grondona publica el mapa “homenaje a Mitre” en dónde recorta el territorio desde el paralelo 22° al 39° latitud sur, algo más abajo del Río Negro. Las Provincias se proyectan separadas por una línea en color forzando mostrarlas como unidades cerradas y algunas se abren - como Buenos Aires - por fuera del recuadro del mapa. El mapa en una imagen compila todos los datos necesarios para conocer el país como con-junto de provincias vinculadas. La imagen territorial se complementa con un discurso escrito: a los costados se describen las provincias una a una. En el margen inferior, debajo de la leyenda República Argentina, Grondona realiza una descripción general de la República para, más abajo, desarrollar títulos que completan la información sobre la Argentina: Clima, Industria, Reino Vegetal, Reino Animal, Reino Mineral, Comercio y Salubridad. A los costados de la figura central describe las catorce provincias. Y dentro del recuadro coloca tanto un gráfico de distancias como una breve descripción de las comunicaciones fluviales, terrestres y del paso de los Andes. En el mapa, ríos, arroyos y ciudades van llenando el territorio donde no se tolera el vacío, las leyendas con tribus de indios por sobre el mapa refuerza la lectura de un país con indios. Grondona muestra en este mapa un país ya construido como República reforzado por la construcción de una iglesia nacional dividida en Diócesis. La colocación del epígrafe “homenaje a Mitre” da cuenta del reconocimiento de Grondona al presidente como autor del acto de unificación, nombrándolo como el héroe de esta nueva construcción.

Paraná fue graficada por Göering, aunque sus vistas no tenían como propósito propagandizar la ciudad. La más significativa fue la de la casa de Gobierno en la plaza, pero la ciudad como capital transitoria tampoco merecía ser dibujada.

En 1858 Du Graty en su libro publicado en París incluyó el gran mapa plegado, e incorporó una planta y una imagen litografiada del *chateaux*. Haciendo foco ahora en el pie de foto del plano de San José vemos que incluye un texto en el que se explica “El *chateaux* de San José, situado a siete leguas de la villa de Concepción del Uruguay en el medio de las bellas y fértiles planicies de la parte oriental de la provincia de Entre Ríos es la más bella de su género en la Confederación Argentina”. Inmediatamente lo vincula a su propietario “Ms. el general Urquiza en 1849 echó los fundamentos de este magnífico edificio así como sus dependencias, jardines...”. Du Graty afirma que ya fue terminado en 1855 y asegura que “costó más de un millón y medio de francos”. También lo relaciona con todo el espacio de la banda oeste del río Uruguay, extendiendo el lugar de Urquiza hasta el Guaaleguaychú: “San José es el centro de los grandes establecimientos que posee el general Urquiza en esta parte de la provincia de Entre Ríos: doscientas leguas de terrenos excelentes entre los ríos Uruguay y Guaaleguaychú”. Para describir con más precisión incorpora los datos de los animales que poseen estos establecimientos “más de 100000 vacunos, 200000 caballos y 100000 ovejas”. Estos datos junto al plano y la litografía a vuelo de pájaro constituyen la demostración de que el Presidente era un hombre gran fortuna.

Para Du Graty era necesario cambiar en el exterior la imagen del país dirigido por un caudillo a un Estado presidido por un rico e ilustrado presidente capaz de construir un Estado moderno. La imagen a revertir de caudillo circulaba por algunos medios europeos. Por ejemplo, cuando las tropas de Urquiza cruzaron a la altura de Diamante el río Paraná para enfrentarse a Rosas un grabado del cruce había sido publicado en *L' illustration journal universel*, a inicios de marzo de 1852. También en la publicación parisina se había publicado un grabado del general Urquiza.

El dibujante había tomado una figura humana delgada, sin relación con la contextura física robusta de Urquiza, lo había vestido en parte con ropa de gaucho (chiripá y calzoncillo cribado) pero luego le había sumado una chaqueta militar con charretera y bordado y había coronado su cabeza con una gorra vasca. De ese modo describía al caudillo, de padres europeos, apoyándose en su sable. Detrás sus huestes al trote, con estandartes y una planta de pita (quizás de la especie mexicana) completan como fondo la imagen<sup>2</sup>.

Du Graty, además del mapa y el dibujo del *chateaux*, incorpora en su libro cuatro retratos además del propio, construyendo su propia galería de héroes nacionales. Ésta comienza con San Martín, continúa con Rivadavia, para luego completar con Urquiza, el Presidente y el Vicepresidente Salvador María del Carill. El único ataviado con ropas gauchas es el propio Du Graty, con poncho y chiripá, con botas con espuelas, chaqueta y galera. El presidente es litografiado en un traje formal militar de gala, con el atributo presidencial de la banda. Es posible que esta imagen litográfica se haya basado en una copia de daguerrotipo. Aquí se estiliza y suavizan las facciones del Presidente remarcando sus rasgos europeos. El objetivo es distanciarlo de aquel caudillo que la *Illustration* había divulgado seis años antes. La imagen del Presidente es asimilable a la del emperador francés Napoleón III, en algunas de las ilustraciones difundidas sin la pompa del imperio.

Así en el libro se muestra una historia visual de los héroes nacionales, se remarca el territorio extendido y delimitado

---

2 Urquiza se hizo sacar su primer daguerrotipo luego de Caseros. Con poncho, pañuelo y galera se aleja de aquella figura delgada ilustrada en el periódico parisino.

del nuevo Estado del cual Buenos Aires se halla escindida, y se culmina con la descripción de un presidente, hombre de fortuna, capaz de haber construido un *Chateaux* en las lejanas pampas. La cuestión de la vestimenta era central para definir la modernidad del presidente, su civilidad, para demostrar que había desplazado todo signo de barbarie. Especialmente Sarmiento se había encargado de desacreditar, en el país y en el extranjero, a Urquiza definiéndolo como caudillo. Sarmiento, años atrás, había destacado el valor de la vestimenta como forjadora de conductas. En su Campaña del Ejército Grande destacaba que él era “el único oficial del Ejército argentino que en campaña ostentaba una severidad de equipo, estrictamente europeo. Silla, espuelas, espada bruñida, levita abotonada, guantes, quepi francés, paltò en lugar de poncho”; señalaba que “todo yo era una protesta contra el espíritu gauchesco”. Sarmiento sostenía que “mientras no se cambie el traje del soldado argentino, ha de haber caudillos. Mientras haya chiripa no habrá ciudadanos” (Sarmiento, 1852: 107). Du Graty, así, vistiendo al presidente como a Napoleón III, su par francés, elimina visualmente los restos de la barbarie de quien dirige la nueva nación, y él, un belga, futuro barón, aumenta la apuesta incluyendo en su vestimenta poncho, botas, espuelas y calzoncillo cribado, convirtiéndose en un europeo que no ha perdido “el gusto”, pero que asume las tradiciones locales que definen lo rioplatense.

El libro contiene las principales estrategias visuales para propagandizar el país y lograr así ser reconocidos y por lo tanto existir en el concierto de las naciones, como una moderna república.

Siguiendo a Bourdieu (1986) “El poder simbólico es un poder de hacer cosas con palabras (...) el poder simbólico es un poder de consagración o revelación, un poder de consagrar o de revelar las cosas que ya existen.” Una nación, una región, un grupo “comienza a existir como tal, para aquellos que forman parte de él y para los otros, sino cuando es dis-tinguido, según un principio cualquiera, de los otros grupos, es decir a través del conocimiento y del reconocimiento” (141). Así Du Graty da a conocer el libro que contiene el mapa, la imagen del *chateaux* y la figura del presidente como el continuador de la obra de San Martín y Rivadavia, para que la Confederación sea reconocida.

Estos datos nos permiten confirmar la posibilidad de construir a futuro no sólo una historia de los Estados que intentaron construirse en el Plata en la década de 1850, sino también de las estrategias para lograr ser reconocidos como Estados en el concierto de las naciones modernas.

### **c. Después de 1859**

Luego de la incorporación de la provincia de Buenos Aires a la Confederación Argentina y la elección del presidente donde resultó vencedor Derqui el equilibrio entre los Estados se derrumbó. Urquiza se retiró a su *chateaux* a ejercer como un soberano. Aun cuando sólo mantenía el mando de los ejércitos confederados y supuestamente no tenía el poder, desde su espacio privado seguía en parte controlando los destinos del país. El *chateaux* ahora reemplazaba a su casa de Paraná, en ella se dirimían ciertas cuestiones. Sus últimas obsesiones luego de dotar al *chateaux* del tal carácter fueron modernizarlo mediante la instalación de cañerías de agua e incorporando los más nuevos artefactos. El jardín y su lago, con la compra del barco, se convirtieron en el espacio público del espectáculo del soberano, reemplazando el teatro del control de las tropas desde el balcón. La fiesta en los jardines reemplazó a las fiestas patrias. El disfrute



de lo exótico acompañó a Urquiza hasta el mismo día de su muerte en el propio palacio. En 1861, Sarmiento había escrito una carta a Mitre que se constituía en un programa de gobierno. En ella aconsejaba dos posibles destinos para Urquiza “la horca o Southampton”. Sarmiento, ya presidente, visitó a Urquiza entre el 3y el 7 de febrero de 1870 para conmemorarla batalla de Caseros. Fue recibido en Concepción el Uruguay, y en el Palacio San José con la pompa del soberano. Sarmiento finalmente reconoció al hombre civilizado, lejano a aquel que había desprestigiado primero desde Chile y luego desde Buenos Aires.

Urquiza fue asesinado en abril del mismo año en su *chateaux* y en ese acto se cierra el espacio del soberano que será enterrado en su panteón al héroe en Concepción, tal como lo había previsto. *El Mosquito*, periódico satírico de Buenos Aires, lo incluye ya como un prócer en su portada.

Paraná se fue desvaneciendo como capital hasta que Mitre trasladó la capital interina a Buenos Aires y los distintos edificios construidos para los poderes del Estado albergaron otros programas. De ese modo la ciudad volvió a ser aldea.

Rosario, por su impulso metropolitano, fue la única pieza de esta tríada que resultó indemne a la caída del proyecto político de la Confederación Argentina.

El proyecto de Rosario como puerto de las provincias continuó y en 1863 Mitre inauguró las obras del soñado ferrocarril a Córdoba que se pondrá en funcionamiento siete años después. En 1871 la ciudad tuvo a Nicolás Grondona como su Ingeniero Municipal y, como las modernas urbes del planeta, tuvo su plan de ensanche, dejando finalmente atrás a la aldea que, hacía apenas veinte años, crecía sin orden ni dirección alguna. Desde 1870 se instalaron las colonias agrícolas que comenzaron a dar forma a la región para la cual se habían definido los límites con la instalación de las colonias de fronteras en la década anterior. En 1878, por su puerto, se exportaron los primeros trigos a Europa. Rosario fue fotografiada y sus imágenes circularon por el mundo para atraer capitales e inmigrantes.

En 1862, 1867 y 1873 fue designada capital del nuevo Estado unificado. Primero Mitre y luego Sarmiento vetaron dicha designación. Otro puerto será finalmente la capital. Rosario seguirá siendo una metrópoli portuaria del mundo contemporáneo.

## Buenos-Ayres et Montevideo. — Défaite et chute de Rosas.



Passage du Paraná par l'armée d'Urquiza.

Nous avons annoncé très-sommairement, dans le dernier numéro de *L'Illustration*, la nouvelle de la défaite de Rosas. Nous espérons pouvoir compléter les premiers récits de cet événement par des nouvelles plus détaillées qu'on attend encore à l'heure où nous mettons sous presse. Cependant les dessins que nous publions peuvent se passer de ce complément d'informations ; car nous ne les donnons pas comme ayant été composés sur le théâtre de la guerre ; mais seulement comme empruntés à l'ouvrage d'un artiste parisien qui a habité ce pays, en a relevé les paysages, étudié, le crayon à la main, la physionomie et les costumes, et rapporté jusqu'à des portraits, parmi lesquels nous avons trouvé celui du général Urquiza, le principal acteur dans ce dénoûment prévu depuis près d'une année. De ces études faites sur les lieux et les personnes, M. Durand-Brager a pu composer les scènes des premiers récits que nous reproduisons comme explication de nos gravures :

« Le bateau à vapeur anglais le *Locust* est arrivé le 4 février de Buenos-Ayres, qu'il avait quitté la veille, à trois heures de l'après-midi. Il apporte la nouvelle que le général Rosas et sa fille Manolita se sont sauvés, qu'ils sont arrivés en sûreté à bord du *Locust*, dans la soirée du 3, avec cinquante à soixante autres personnes, et qu'ils ont été transférés sur le navire de Sa Majesté le *Cesázar*, amiral Henderson.

« La cavalerie alliée a eu bientôt mis en déroute la cavalerie de Rosas. On a sur-le-champ attaqué les retranchements défendus par six mille hommes d'infanterie et quarante pièces de campagne. L'affaire avait duré jusqu'à onze heures ; mais une charge à la baïonnette, exécutée par l'aile gauche (infanterie brésilienne et deux régiments de Montevideo) a décidé le gain de la bataille. Les troupes de Rosas ont battu en retraite. Toutefois l'infanterie de Rosas, sous les ordres de Maza, a tenté de se refor-



Le général Urquiza.

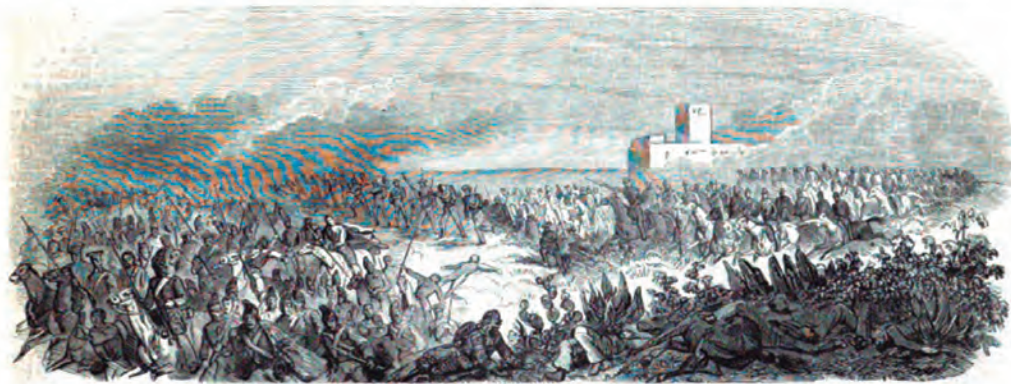
mer, mais rien n'a pu résister à l'impétuosité de l'infanterie du Brésil et de Montevideo et de la cavalerie de Rio-Grande et d'Entre-rios.

« A trois heures et demie seulement (l'affaire avait commencé à sept heures du matin), la retraite de l'armée de Rosas a été complète et le carnage a été grand. Rosas, que Pacheco, général en chef de l'armée de Buenos-Ayres, avait forcé de paraître sur le champ de bataille, s'est toujours tenu en lieu de sûreté. Une autre version dit, au contraire, que Rosas a été blessé à la main.

« Mancilla, gouverneur militaire de Buenos-Ayres, apprenant la défaite de Rosas, voulait d'abord défendre la ville avec deux mille cinq cents hommes de garde passive, et il avait déjà commencé à faire creuser des fossés dans les rues ; mais, lorsqu'il a vu l'amiral Grenfell avec quatre bateaux à vapeur et trois corvettes, il lui a fait dire qu'il capitulerait et l'a fait prier de ne pas ouvrir le feu sur la ville. Il a prié aussi Urquiza de lui accorder une capitulation, afin d'épargner le pillage de la ville.

« La bataille a eu lieu entre Merlo et le Passo-del-Rey.

« Les commandants des différents bâtiments de guerre appartenant à diverses nations ont demandé la permission au général Mancilla de débarquer des troupes de marine pour protéger leurs sujets, à la vue de l'extrême confusion qui régnait dans la ville. Mancilla, qui avait d'abord demandé du temps, a envoyé des aides de camp aux navires pour prévenir les commandants qu'ils étaient libres de débarquer et d'adopter telles mesures qu'ils voudraient. Il a en même temps fait prier les agents d'Angleterre, de France, des Etats-Unis et de Portugal de solliciter auprès du général victorieux la suspension des hostilités. Ces agents se sont rendus au camp d'Urquiza. Les navires anglais le *Confour*, le *Comfit* et le *Locust* étaient à Montevideo ; le *Plomper*, le *Harpy* et le *Crescent*, et les bâtiments de



Combat de San-José. — Défaite de la cavalerie de Rosas.

## Urquiza en el periódico francés

L'illustration journal universel, Paris marzo 1852.

recuperado de L'illustration journal universel, Volume 19 (<https://books.google.com.br/books?id=xmRDAQAAMAAJ&printsec=frontcover&hl=pt-BR#v=onepage&q&f=false>)



LE BRIGADIER GENERAL JUSTO J DE URQUIZA  
Président de la Confédération Argentine



**Retrato de Napoleón III en la época de la Guerra de Crimea**

(1853-1856). heritage partners / gtresUrquiza, Du Graty y la galería de próceres argentinos

**Fotografías de Urquiza.**

**Retrato de Urquiza y la galería de los héroes.**

En Du Graty, A. (c. 1858). San José. Plan. En Du Graty, A. [1858](2008). La confederación Argentina. Buenos Aires, Argentina: Academia Nacional de la Historia. CD



GRANDE ALMIRANTE BARRAQUÉ DE ECHAGÚ

EL GENERAL DE SAN MARTÍN





**Caricatura de Sarmiento Luego de la Muerte de Urquiza.**

Tapa de El Mosquito.

Recuperado de [http://fido.palermo.edu/servicios\\_dyc/opencd/archivos/5387\\_open.pdf](http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/opencd/archivos/5387_open.pdf)

## ABREVIATURAS

<b>AGN</b>	Archivo General de la Nación. Buenos Aires
<b>BC</b>	Biblioteca del Congreso. Buenos Aires
<b>BCM</b>	Biblioteca Consejo de Mujeres. Rosario
<b>BN</b>	Biblioteca Nacional. Buenos Aires
<b>BPM</b>	Biblioteca Politécnico de Milán. Milán
<b>MHN</b>	Museo Histórico Nacional. Montevideo
<b>MHP</b>	Museo Histórico Provincial. Rosario
<b>MM</b>	Museo Mitre. Buenos Aires
<b>MML</b>	Museo Martiniano Leguizamón. Paraná
<b>MPSJ</b>	Museo Palacio San José. Palacio San José

### Periódicos:

La Confederación Argentina. Rosario. En BCM.

El Nacional Argentino. Paraná. En BC.

El Nacional. Buenos Aires. En BC.

### Principales mapas citados

Burmeister, (1861). Herm. Karte der Südlichen provinzen der Argentinischen Republik, zu seiner reise durch die La Plata-Staaten entworfen von Dr. Herm. Burmeister. En Burmeister, H. (1861) Zweiter Band die nordwestlichen Provinzen und die Cordilleren zwischen Catamarca und Copiapó umfassend Nebst einer systematischen Uebersicht der beobachteten Rückgratthiere mit einer Chartre der bereisten Gegenden. Halle. Mapa incorporado al texto. BN.

Burmeister, Herm (1861). Karte der Südlichen provinzen der Argentinischen Republik, zu seiner reise durch die La Plata-Staaten entworfen von Dr. Herm. Burmeister. En Burmeister, H. (1861) La Plata-Staaten mit besonderer Rück-sicht auf die physische Beschaffenheit und den Culturzustand der Argentinischen Republik ausgeführt in den Jahren 1857, 1858, 1859 und 1860. Halle, Mapa incorporado al texto. BN.

Burmeister, Herm. (1861) Karte der Südlichen provinzen der Argentinischen Republik, zu seiner reise durch die La Plata-Staaten entworfen von Dr. Herm. Burmeister: 1 mapa : 64 x 50. cm., pleg. 16 x 10 cm. Fragmento plano plega-do. MM.

Campbell A. y Campbell A. (1855) Mapa de la República Argentina mostrando la línea del Ferro Carril proyectado entre el río Paraná y Córdoba. Compilado del de Sir Woodbind Parish en una escala adaptable para publicarse. Allan y Alex Campbell. Ingenierurs. 1855. En Campbell, A. (1855). Informe sobre un ferrocarril entre Córdoba y el Río Paraná. Paraná, Argentina: s.n. En BN.

Cardeillac, J. Plano Topográfico de la ciudad de Montevideo, capital del Uruguay de su primera y segunda línea de fortificaciones que para su defensa se construyeron desde el 7 de enero de 1843: el cual indica las baterías y guardias avanzadas del ejército sitiador, mandados por el Brigadier General Don Manuel Oribe. Levantado en 1847 por orden del Sr. Gral. Don Manuel Correa por el capitán Don Juan P. Cardeillac. Publicado por la imprenta litográfica Me... lobs 1849” MHN. PBA077. Recuperado de Frega, Ana y otros (2004) “El Río de la Plata entre 1830 y 1850, 1986 Uruguay “. Guía de Estudio para educación media. Montevideo: UdelaR. CD

De Moussy, V. M. [1869] (2005). Descripción geográfica y estadística de la Confederación Argentina (Vol. Atlas). Buenos Aires, Argentina: Academia Nacional de Historia. CD.

Du Graty, A. (c. 1858). Carte La Conferatiòn Argentine. En Du Graty, A. [1858](2008). La Confederación Argenti-

- na. Buenos Aires, Argentina: Academia Nacional de la Historia. CD.
- Page, Thomas Jefferson (1855) Reference Chart to the track survey of the tributaries of Río de la Plata. Mapoteca. BN.
- Page Map of the Bassin of La Plata based upon the results of the expeditions under the command of Thomas J. Page U.S. Navy in the years 1853, 1854, 1855 & 1856, En La Plata . The Argentine Confederation and Paraguay. Thubner & Co, go Paternóster Row. London, 1859. BN.
- Page, Thomas Jefferson. Map of the Bassin of La Plata based upon the results of the expeditions under the command of Thomas J. Page U.S. Navy in the years 1853, 1854, 1855 & 1856. Copia fotografiastática de la edición del libro de Harper & Bross New York, 1873. AGN
- Page, Thomas Jefferson. (1855). Track survey of the River Paraná. Nueva York: G.Stern. 6 mapas: 102 x 68 cm. MM
- Page, Thomas Jefferson. (1855). Track survey of the River Uruguay / surveyed by Commander Ths. J.Page. Nueva York: J.Bien,: 1 mapa en 2 h. : 95 x 66 cm. MM
- Page, Thomas Jefferson. River Paraguay. Surveyed by Commander Ths.J.Page. Nueva York: G. Stern, 1855. : 3 mapas : 102 x 66 cm. MM y BN.
- Parish, Woodbine. [s.f.] The provinces of the Rio de la Plata and adjacent countries : chiefly from the map constructed by J. Arrowsmith / for Sir Woodbine Parish.: 1 mapa : col., 47 x 32 cm., pleg. 13 x 9 cm. MM.
- Pico, P. Plano Topográfico de la ciudad y cercanías de Montevideo en el que se demuestran las posiciones de las fuerzas de la plaza y las del ejército sitiador levantado por el agrimensor D. Pedro Pico. Recuperado de Frega, Ana y otros (2004) “El Río de la Plata entre 1830 y 1850, 1986 Uruguay “. Guía de Estudio para educación media. Montevideo: UdelaR. CD
- Reyes, J. M. Carta topográfica de la República Oriental del Uruguay [110,5 x 85,5 cm; impreso, Museo Histórico Nacional, sala 20, vitrina 20] En Islas (2005: 32 y 33). Uruguay y Entre Ríos . Ppier, JM Reyes y Coffinieres. 1853. Kiepert. Recuperado de Frega, Ana y otros (2004) “El Río de la Plata entre 1830 y 1850, 1986 Uruguay “. Guía de Estudio para educación media. Montevideo: UdelaR. CD
- Sullivan, Bart. Sketch of the river Paraná, Boca de Guazú to Corrientes, parts 1,2,3,4,5 y 6 from the Boca de Guazú to Rosario; Sketch of the river Paraná, Boca de Guazú to Corrientes, parts 6,7,8,9,10,11,12 from Rosario to Caálait Sand, from a track survey checked by meridional and chronometric observations / by Captain B. Sullivan in H.M.S. Philomel, 1847. London: Hydrographic Office, 1851. : 1 mapa en 2 h. : 95 x 64 cm. y 63 x 96 cm. MM y BN.

## **Bibliografía Primaria**

- Alberdi, J. B. [1859](2007). Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina. Buenos Aires, Argentina.
- Beck Bernard, L. [1864](1991). Cinco años en la Confederación Argentina, 1857-1862. Buenos Aires, Argentina: Legislatura Santa Fe.
- Burmeister, H. (1879). Vieux Pittoresques. En Atlas de la description physique de la République Argentine contenant des vues pittoresques et des figures d' histoire naturelle. Buenos Aires, Argentina: Imprimerie de Paul-Émile Coni.
- Burmeister, H. [1861](2008). Viaje por los estados del plata. Buenos Aires, Argentina: Academia Nacional de la Historia : Union Académique Internationale.
- Campbell, A. (1855). Informe sobre un ferrocarril entre Córdoba y el Río Paraná. Paraná, Argentina: s.n.
- Cantillo, A. (1843). Tratados, convenios y declaraciones de paz y de comercio: desde el año de 1700 hasta el día. Madrid, España: Alegria y Charlain.

- Congreso General Constituyente. (1871). Congreso General Constituyente de la Confederación Argentina: sesión de 1852-1854. Buenos Aires, Argentina: Imp. del Orden.
- Coronado, J. (1866). Misterios de San José: escenas de la vida del general Justo José de Urquiza, explicadas y comentadas. (Vol. Tomo I). Buenos Aires, Argentina: Imprenta de la Sociedad Topográfica.
- Darwin, C. R. (1945). Viaje de un naturalista alrededor del mundo. Buenos Aires, Argentina: El Ateneo.
- De Azara, F. (1850). Viajes por la América de Sur: desde 1789 hasta 1891. Montevideo, Uruguay. Recuperado de <https://archive.org/stream/viajesporlaamer00rivagoog#page/n306/mode/2up>
- De Moussy, V. M. [1860] (2005). Descripción geográfica y estadística de la Confederación Argentina (Vol. Tomo I). Buenos Aires, Argentina: Academia Nacional de Historia.
- De Moussy, V. M. [1860] (2005). Descripción geográfica y estadística de la Confederación Argentina (Vol. Tomo II). Buenos Aires, Argentina: Academia Nacional de Historia.
- De Moussy, V. M. [1863] (2005). Descripción geográfica y estadística de la Confederación Argentina (Vol. Tomo III). Buenos Aires, Argentina: Academia Nacional de Historia.
- De Moussy, V. M. [1869] (2005). Descripción geográfica y estadística de la Confederación Argentina (Vol. Atlas). Buenos Aires, Argentina: Academia Nacional de Historia.
- Du Graty, A. [1858](2008). La confederación Argentina. Buenos Aires, Argentina: Academia Nacional de la Historia.
- Du Graty, M., y Hubert Ghislain, A. L. (1855). Mémoire sur les productions minérales de la confédération Argentine. París, Francia.
- Fragueiro, M. (1852). Cuestiones argentinas. Copiapó.
- Hopkins, E. A. (1857). Memoria acompañando un proyecto de Ley proveyendo los medios de disponer de las tierras públicas de la Confederación Argentina, y otros objetos. Buenos Aires: Imprenta Argentina de El Nacional
- Hutchinson, T. J. [1865] (1945). Buenos Aires y otras provincias argentinas (Vol. Colección Viajeros por América, 2-3). Buenos Aires, Argentina: Huarpes.
- Laberge. (1857). Informe sobre el camino carril más corto de Mendoza a Rosario.
- Odicini, Bartolomeo. (1853) Sul piano presentato dall'architetto Pietro Fossati per modelo dello Spedale italiano erigiendo in Montevideo. Montevideo: Imprenta Uruguaya.
- Orbigny, A. (1835). Voyage dans l'Amérique méridionale: le Brésil, la République orientale de l'Uruguay, la République argentine, la Patagonie, la République du Chili, la République de Bolivie, la République du Pérou (Vol. Tome 3, Partie 2). París, Francia: Pitois-Levrault. Recuperado de <http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k55607238/f14.image.r=d%C2%B4orbigny.langES>
- Orbigny, A. (1836). Voyage pittores quedans les deux Amériques : résumé général de tous les voyages. París, Francia: Imprimerie de Henri Dupuy. Recuperado de <http://www.manioc.org/patrimon/HASH017ff277fc4ae32658ca07cf>
- Page, T. J. [1859](2007). El Río de la Plata, la Confederación Argentina y el Paraguay. Asunción, Paraguay: Intercontinental Editora.
- Palliere, L. (1945). Diario de viaje por América del Sud. Buenos Aires, Argentina: Peuser.
- Rams, E., y Rubert. (1860). Documentos relativos a la empresa de navegación del Río Salado del norte de la República Argentina. Buenos Aires, Argentina: Imprenta del Orden.
- Registro de la Provincia de Entre ríos
- Registro Oficial de la Provincia de Santa Fe (1889). Tomos II (1848-1858); III (1859-1862); IV (1863-1865); V (1865-1867); VI (1867-1869) y IX (1875-1877). Santa Fe : Tipografía de la Revolución.



Registro Oficial de la República Argentina que comprende los documentos expedidos desde 1810 hasta 1873 (Tomo 3), Buenos Aires, Argentina. La República, 1879.

Sarmiento, D.F. (1850). Argirópolis. Recuperado de [http://www.cervantesvirtual.com/portales/domingo\\_faustino\\_sarmiento/obra/argiropolis-o-la-capital-de-los-estados-confederados-del-rio-de-la-plata--0/](http://www.cervantesvirtual.com/portales/domingo_faustino_sarmiento/obra/argiropolis-o-la-capital-de-los-estados-confederados-del-rio-de-la-plata--0/)

Sarmiento, D.F. (2007). Viajes por Europa, África y América. San Juan, Argentina: Fundación Banco San Juan.

### **Manuales disciplinares:**

Durand , J. N (1799-1801). Recueil et parallèle des édifices de toutgenreanciens et modernes. [2] / , remarquables par leur beauté, le urgrandeur, ou par leur singularité, et dessinés sur une même echelle. Par J. N. L. Durand (avec un texte extrait de l’Histoire générale de l’ architecture : par J.-G. Legrand, En: <http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k857222.r=durand%20nicolas%20architecture?rk=21459;2>

Durand , J. N (1817). Précis des leçons d ‘ architecture données à l ‘ Ecole royale polytechnique . Volume 2 - 1817-01-01 . Contributeur Chezl’auteur, à l’ Ecole Royale Polytechnique. En: <http://bibliotheque-numerique.inha.fr/collection/item/7269-redirectio>

Durand , J. N. (1799-1801). Recueil et parallèle des édifices de toutgenreanciens et modernes. [1] / ,remarquables par leurbeauté, leurgrandeur, ou par leursingularité, et dessinés sur une même.echelle. Par J. N. L. Durand ,... avec un texteextrait de l’Histoiregénérale de l’ architecture : par J.-G. Legrand,... - 1799-1801. En: <http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k85721q/f6.image.r=durand%20nicolas%20architecture>

Durand , J. N. (1817). Précis des leçons d ‘ architecture données à l ‘ Ecole royale polytechnique .Volume 1 - 1817-01-01 . Contributeur Chezl’auteur, à l’ Ecole Royale Polytechnique. En: <http://bibliotheque-numerique.inha.fr/collection/item/7266-redirectio>

Monge, G. (1849). Application de l’analyse à la géométrie.París, Francia: Bachelier. En: <http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k96431405/f539.item.zoom%20Consultado%2005/01/2017>.

Plo y Camín, A. (1767) Manual Arquitecto práctico, civil, militar y agrimensor nos permite analizar la información que brindaban este tipo de manuales. El ejemplar localizado fue realizado por el “Profesor de estas Ciencias” Don. Antonio Plo y Camín . En: [http://www.sedhc.es/bibliotecaD/1767\\_A\\_Plo\\_y\\_Camin\\_El\\_arquitecto\\_practico\\_civil\\_militar.pdf](http://www.sedhc.es/bibliotecaD/1767_A_Plo_y_Camin_El_arquitecto_practico_civil_militar.pdf)

Quatremère de Quincy (1832) Dictionnaire historique d’architecture :comprenant.dans son plan les notions historiques, descriptives, archéologiques... de cet art. Tome 2 / par M..Quatremère de Quincy,... - 1832. En: <http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k1045596f.r=quatremere%20dictionnaire?rk=42918;4>

Quatremère de Quincy (1832). Dictionnaire historique d’architecture :comprenantdans son plan les notions historiques, descriptives, archéologiques... de cet art. Tome 1 / par M. Quatremère de Quincy, En: <http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k1045594m.r=quatremere%20dictionnaire?rk=21459;2>

Rondelet, J. (1830-1832). Traité théorique et pratique de l’art de bâtir. Tome 7, planches / par Jean - Éditeur A. Rondelet fils (Paris). En <http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k6554203z.r=rondelet?rk=21459;2>

Scamozzi. (1615) Dell’ idea architettura universale. Impressum; Venetia : pressol’auteur. En <http://www.e-rara.ch/zut/content/pageview/1979524>.

Tramontini, G. (1840). Tratado teórico-práctico Delle Projezioni grafiche e delle loro principali applicazioni para el uso en la Reale Scuola militare del Genio e dell’ artiglieria e tutti giopvani architetti, e ingeneri Módena. BPM.

Valdés, N. Manual del Ingeniero, resumen de la mayor parte de los conocimientos elementales, y de aplicación en las profesiones de ingeniero y del arquitecto, comprendiendo multitud de tablas, formulas y datos prácticos para todo tipo de construcciones, y por separado un atlas de 30 grandes láminas grabadas en cobre. Obra escrita por teniente coronel de Ingenieros. BN

## Bibliografía secundaria

AAVV. (Segundo semestre, 1942). Noticia Histórica provisoria referente a las distintas ubicaciones de las Oficinas del Comando Superior del ejército Nacional. En Revista Miliar y Naval. Montevideo, Uruguay, 23, 263-268. En lo referente a este edificio 267..

AAVV. (2010). Guía arquitectónica y urbanística de Montevideo. Montevideo, Uruguay: Junta de Andalucía. Embajada de España. Intendencia Municipal de Montevideo. Universidad de la República.

Abalo, E. (2009). La Iglesia católica en la época de la Confederación Argentina: el censo eclesiástico de 1854 (Tesis de Licenciatura en Historia). Universidad Nacional de Tucumán.

Academia Nacional de la Historia, y Levene, R. (comp.). (1937-1947). Historia de la Nación Argentina: desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862 (Vol. 8). Buenos Aires, Argentina: El Ateneo.

Acuña, V. (2004). Cabildo. En Aliata, F., y Liernur, J. (dir.), Diccionario de Arquitectura en la Argentina (pp. 8–10). Buenos Aires, Argentina: Agea.

Agambem, G. (2006). ¿Qué es un dispositivo?. Roma, Italia: Edizioni Nottetempo. Recuperado de <http://laosmosis.acracia.net>

Alaniz, R. (2006). Hombres y mujeres en tiempos de orden: de Urquiza a Avellaneda. Santa Fe, Argentina: Universidad Nacional del Litoral.

Alberdi, J. B. (1900). Cartas quillotanas: polémica con Domingo F. Sarmiento. Buenos Aires, Argentina: Rosso. Recuperado de <https://archive.org/details/cartasquillotana00albeuoft>

Aliata F. (2004). Taylor, Eduardo. En Liernur, J.F., y Aliata, F. Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Estilos obras biografías instituciones ciudades. (Tomo 6, pp. 97-98) Buenos Aires, Argentina: Agea.

Aliata F., y Piccioni, R. (2004). Mercado. En Liernur, J.F., y Aliata, F. Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Estilos obras biografías instituciones ciudades. (Tomo 4, pp. 130 -134). Buenos Aires, Argentina: Agea.

Aliata, F. (1989). Lo privado como público: Palermo de San Benito: un ejercicio de interpretación. Revista de la Sociedad Central de Arquitectos, 44 – 53.

Aliata, F. (1996). Poscolonial. En Aliata, F., Gandolfi, F., y Liernur, J., Materiales para la historia de la arquitectura, el hábitat y la ciudad en la Argentina. La Plata, Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de la Plata.

Aliata, F. (2003). La democratización del ornamento: Juan Martín Burgos y la transformación de la arquitectura de Buenos Aires entre 1850 y 1880. Registros. Revista de Investigación Del Centro de Estudios Históricos Arquitectónicos-Urbanos, 1, 27.

Aliata, F. (2004). Benoit, Pierre. En Liernur, J.F., y Aliata, F. Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Estilos obras biografías instituciones ciudades. (Tomo 1, pp. 148). Buenos Aires, Argentina: Agea

Aliata, F. (2004). Catelín, Prospero. En Liernur, J.F., y Aliata, F. Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Estilos obras biografías instituciones ciudades (Tomo 2, pp. 51-52). Buenos Aires, Argentina: Agea.

Aliata, F. (2004). Postcolonial. En Liernur, J.F., y Aliata, F. Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Estilos obras biografías instituciones ciudades (Tomo 5, pp. 98-100). Buenos Aires, Argentina: Agea.

Aliata, F. (2004). Senillosa, Felipe. En Liernur, J.F., y Aliata, F. Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Estilos obras biografías instituciones ciudades (Tomo 6, pp. 44-46). Buenos Aires, Argentina: Agea.

Aliata, F. (2006). La ciudad regular: arquitectura, programas e instituciones en el Buenos Aires posrevolucionario, 1821-1835. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.

Aliata, F. (2009). Carlo Zucchi: arquitectura, monumentos, decoraciones urbanas 1826-1845. La Plata, Argentina: Ediciones Al Margen.

Aliata, F. (2009). Entre la neutralidad técnica y el compromiso político: Carlo Zucchi en el Río de la Plata. En Aliata,

- ta, F. Carlo Zucchi: arquitectura, monumentos , decoraciones urbanas 1826-1845 (pp. 61-115). La Plata, Argentina: Ediciones Al Margen
- Aliata, F. (2012). Contemplar y recordar: Sarmiento frente a la arquitectura, el paisaje y la ciudad. En Amante, A., Sarmiento (pp. 325–345). Buenos Aires, Argentina: Emecé Editores.
- Aliata, F. (2013). De la Antigüedad restaurada a la composición. Desarrollo y crisis de la teoría clásica. En Estrategias proyectuales: los géneros del proyecto moderno. Buenos Aires, Argentina: Nobuko.
- Aliata, F., Gentile, E., y Müller, L. (Febrero, 2011). Historiografía. Revista Block, 8.
- Aliata, F., y Favelukes, G. (2002). Las formas de medir la ciudad: plano topográfico y catastro urbano en el Buenos Aires de la segunda mitad del siglo XIX. Presentado para Jornadas de Investigación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Secretaría de Investigación y Postgrado. Universidad Nacional de la Plata. La Plata, Argentina.
- Aliata, F., y Liernur, J. (dir.). (2004). Diccionario de arquitectura en la Argentina (Vol. 6). Buenos Aires, Argentina: Atea.
- Aliata, F., y Loyola, O. (colab.). (2005). La acción del Departamento Topográfico y las Comisiones de Solares en la consolidación de los poblados bonaerenses. Dolores entre 1831 y 1838. En Batticuore, G., Gallo, K., y Myers, J., Resonancias románticas: ensayos sobre historia de la cultura argentina 1820-1890.
- Aliata, F., y Munilla Lacasa, M. L. (comp.). (1998). Carlo Zucchi y el Neoclasicismo en el Río de la Plata. Buenos Aires, Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Aliata, F., y MunillaLacasa, M. L. (colab.). (2013). De la ciudad al territorio: arte y arquitectura. En Ternavasio, M., Historia de la Provincia de Buenos Aires: de la organización provincial a la federalización de Buenos Aires 1821-1880 (Tomo 3). Buenos Aires, Argentina: Unipe.
- Aliata, F., y MunillaLacasa, M. L. (comp.). (1998). Carlo Zucchi y el Neoclasicismo en el Río de la Plata: actas del coloquio, Buenos Aires, 3 de abril de 1996. Buenos Aires, Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires : Instituto Italiano de Cultura de Buenos Aires.
- Aliata, F., y Schmit, C. (1996). Neorrenacimiento italiano. En Aliata, F. Gandolfi, F., y Liernur, J. Materiales para la historia de la arquitectura, el hábitat y la ciudad en la Argentina. La Plata, Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de la Plata.
- Aliata, F., y Silvestri, G. (1994). El paisaje en el arte y las ciencias humanas. Buenos Aires, Argentina: Centro Editor de América Latina.
- Aliata, F., y Silvestri, G. (2001). El paisaje como cifra de armonía: relaciones entre cultura y naturaleza a través de la mirada paisajística. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- Allub, L. (1989). Estado y sociedad civil: patrón de emergencia y desarrollo del Estado Argentino 1810-1930. En Ansaldi, W., Estado y sociedad en el pensamiento nacional: antología conceptual para el análisis comparado. Buenos Aires, Argentina: Cántaro.
- Altagracia Espada, C.D. (Enero-Abril, 2003). Imaginación geográfica y paisaje fronterizo en República Dominicana. Secuencia. Revista de Historia Y Ciencias Sociales, 55, 157–180.
- Altezor, C., y Baracchini, H. (1971). Historia urbanística y edilicia de la ciudad de Montevideo. Montevideo, Uruguay: Junta Departamental de Montevideo. Biblioteca José Artigas.
- Altezor, C., y Baracchini, H. (2015). Historia del ordenamiento territorial en el Uruguay del siglo XX. Montevideo, Uruguay.
- Alvarez, J. (1947). Guerra económica entre la Confederación y Buenos Aires. En Levene, R. (dir.), Historia de la nación argentina: desde los orígenes hasta su organización definitiva. Buenos Aires, Argentina: Academia Nacional de Historia.
- Alvarez, J. [1912](1966). Las guerras civiles argentinas. Buenos Aires, Argentina: Editorial Universitaria de Buenos

Aires.

Anderson, B. [1983](1991). *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.

Angueira, M. C. (1989). *El proyecto confederal y la formación del Estado nacional, 1852-1862*. Buenos Aires, Argentina: Centro Editor de América Latina.

Angueira, M. C. (1989). *La confederación Argentina un proyecto nacional*. En Ansaldi, W., y Moreno, J.C., *Estado y sociedad en el pensamiento nacional*. (Tomo 2). Buenos Aires, Argentina: Cántaro.

Ansaldi, W. (1985). *Notas sobre la formación de la burguesía Argentina 1780-1880*. En Florescano, E. (comp.), *Orígenes y desarrollo de la burguesía en América Latina, 1700-1955*. México: Nueva Imagen.

Ansaldi, W. (1989). *Soñar con Rousseau*. En *Estado y sociedad en el pensamiento nacional: antología conceptual para el análisis comparado*. Buenos Aires, Argentina: Cántaro.

Ardura, F. (2007). *Proyecto parque y reserva natural: isla de santa fe*. Comisión Pro-Parques y Reserva Natural. Recuperado de [www.unl.edu.ar/articles/download/650](http://www.unl.edu.ar/articles/download/650)

Area, L. (Enero-Junio, 2001). *Geografías imaginarias: el Facundo y la campaña en el ejército grande de Domingo Faustino Sarmiento*. *Revista iberoamericana*, 67(194-195), 91-103.

Areces, N. (2005). *Concepción, frontera paraguaya con el Mato Grosso, y la política económica de Carlos A. López: Entre la diplomacia y la guerra*. *Revista Mundo agrario*. Centro de Estudios Histórico Rurales. Universidad Nacional de La Plata, 10, 21.

Areces, N. (2005). *Paisaje fronterizo e historia en el Paraguay de los López*. En Néspolo, E., y Ramos, M., *Signos en el tiempo y rastros en la tierra*. Luján, Argentina: Universidad Nacional de Luján.

Areces, N. (2008). *Imágenes de una frontera en el corazón de la América del Sur: de las partidas demarcadoras hispano portuguesas a las vísperas de la Guerra del Paraguay*. En Fernández Vales, S.M., Geli, Patricio, y Pierini, M. (ed.), *Derroteros del viaje en la cultura: mito, historia y discurso* (pp. 165-182). Rosario, Argentina: Prohistoria.

Areces, N., y Ossana, E. (1984). *Selección y prólogo*. En Rosario. Buenos Aires, Argentina: Centro Editor de América Latina.

Arnold, D. J. (2001). *La naturaleza como problema histórico: el medio, la cultura y la expansión de Europa*. México: Fondo de Cultura Económica.

Aróstegui, J. (1995). *Método comparativo*. En *La investigación histórica: teoría y método* (pp. 310-340). Barcelona, España: Crítica.

Arozena, J. (dir.). (1978). *Enciclopedia de Entre Ríos (Tomo 1)*. Paraná, Argentina: Arozena

Augé, M. [1995](1992). *Los "no lugares": espacios del anonimato : una antropología de la modernidad*. Barcelona, España: Gedisa.

Auza, N. (1978). *El periodismo de la Confederación*. Buenos Aires, Argentina: Editorial de la Universidad de Buenos Aires.

Auza, N. T. (1971). *El Ejército en la época de la Confederación, 1852-1861*. Buenos Aires, Argentina: Círculo Militar.

Badaloni, L. (2015). *Ferrocarriles e Ingenieros: aportes a una historia más allá de las fronteras nacionales*. *H-Industri@*, 9, 1-12.

Badini, G. (1998) *El epistolario de Carlo Zucchi: nuevas perspectivas de investigación acerca de la formación y la actividad de arquitecto reggiano*. En Aliata, F., y MunillaLacasa, M. L. (comp.) *Carlo Zucchi y el Neoclasicismo en el Río de la Plata: actas del coloquio* (pp. 99-103). Buenos Aires, Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires: Instituto Italiano de Cultura de Buenos Aires.

- Badini, G. (2009) Carlo Zucchi en las cartas a sus familiares. En Aliata, F. Carlo Zucchi: arquitectura, monumentos , decoraciones urbanas 1826-1845 (pp. 115-146). La Plata, Argentina: Ediciones Al Margen.
- Baez, C. (1997) Agrimensores en la Historia Argentina. Rosario, Argentina: Amalevi,
- Balbi, G. M., y Richardet, A. J. (2015). Artigas y Entre Ríos: la parábola de Artigas. Concepción del Uruguay, Argentina. Recuperado de [http://institutoartiguista.org.ar/pdf/LIBRO\\_digital\\_balbi\\_richardet.pdf](http://institutoartiguista.org.ar/pdf/LIBRO_digital_balbi_richardet.pdf)
- Ballent, A., y Gorelik, A. (Diciembre, 2000). El príncipe. Revista Block, 5.
- Banzato, G. (primer semestre, 2007). Dossier: acceso y tenencia de la tierra en Argentina: enfoques locales y regionales, siglos XVIII-XX. Mundo Agrario, 7(14).
- Barba, E. M. (1951). Rosas y su época. En Levene, R. (comp.), Historia de la Nación Argentina: desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862 (Tomo 7). Buenos Aires, Argentina: Academia Nacional de Historia.
- Barba, E. M. (1987). Unitarismo, federalismo, rosismo. En Unitarios y federales. Buenos Aires, Argentina: Hyspamérica.
- Barrán, J. P. (2007). Apogeo y crisis del Uruguay pastoril y caudillesco, 1839 - 1875. Montevideo, Uruguay: Ediciones de la Banda Oriental.
- Barriera, D. (2013). Abrir puertas a la tierra: microanálisis de la construcción de un espacio político: Santa Fe, 1573-1640. Santa Fe, Argentina.
- Barriera, G., y Nobile, J. (2006). Nueva historia de Santa Fe: la organización productiva y política del territorio provincial, 1853-1912.
- Batticuore, G., Gallo, K., y Myers, J. (comp.). (2005). Resonancias románticas: ensayos sobre historia de la cultura Argentina 1820-1890. Buenos Aires, Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Bechis, M. (2000). Cuando los regalos no llegan, los jefes se ponen verdes: política y regalo entre caciques de las pampas en una Junta General en 1830 descrita por participantes. Cuadernos Del Sur, (Historia 29), 7-32.
- Béjar, M. D. (1984). Buenos Aires y la Aduana. 1809-1862. Buenos Aires, Argentina: Centro de Editores de América Latina.
- Belting, H. (2002). Antropología de la imagen. Buenos Aires, Argentina: Katz Editores.
- Berman, M. (1988). Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad, Siglo XXI, Madrid, España.
- Biraben, M. (1968). Herman Burmeister: su vida: su obra. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Culturales Argentinas.
- Bischoff, E. (1995). Historia de Córdoba. Buenos Aires, Argentina: Plus Ultra.
- Boccaro, G. (2001). Mundos nuevos en las fronteras del Nuevo Mundo. Nuevo mundo. Mundos Nuevos. Debates.
- Bonaudo, M. (1999). Liberalismo, Estado y orden burgués 1852 - 1880 (Tomo 4). Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.
- Bonaudo, M. (2008). Aires gaditanos en el mundo rioplatense: la experiencia de los jefes políticos y el juicio por jurados en tierras santafesinas: segunda mitad del siglo XIX. Revista de Indias, 68(242), 255-280.
- Bosch, B. (1978). Historia de Entre Ríos, 1520-1969. Buenos Aires, Argentina: Plus Ultra.
- Bosch, B. (1980). Urquiza y su tiempo. Buenos Aires, Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Bosch, B. (1998). En la Confederación Argentina, 1854-1861. Buenos Aires, Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Bosch, B. (2001). Urquiza gobernado de Entre Ríos. Paraná, Argentina: Editorial de Entre Ríos.

- Bosch, B. (2005). Estudio preliminar. En Descripción geográfica y estadística de la Confederación Argentina. Buenos Aires, Argentina: Academia Nacional de la Historia.
- Botana, N. R. (1997). La tradición republicana: Alberdi, Sarmiento y las ideas políticas de su tiempo. Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.
- Botana, N. R. (2001). Domingo Faustino Sarmiento : el orden republicano, 1852-1874. Recuperado de <http://www.cervantesvirtual.com/obra/domingo-faustino-sarmiento-el-orden-republicano-1852-1874/>
- Bourdieu, P. (1997). Cosas dichas. Barcelona, España: Gedisa.
- Braudel, F. (1987). El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II. México: Fondo de Cultura Económica.
- Brezzo, L. M. (1988). Cartas de Alfredo Marbais Du Graty a Juan Bautista Alberdi. Rosario, Argentina: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Católica Argentina.
- Brezzo, L. M. (2008). Estudio preliminar. En Du Graty, A., La confederación Argentina. Buenos Aires, Argentina: Academia Nacional de la Historia.
- Brossat, A. (2008). La notion de dispositifchez Michel Foucault. En PhayVakalis, S. (dir.), Miroir, appareils et autres dispositifs (pp. 199–208). París, Francia: L'Harmattan.
- Buchbinder, P. (2004). Caudillos de pluma y hombres de acción: estado y política en Corrientes en tiempos de la organización nacional. Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de General Sarmiento. Prometeo.
- Burgin, M. [1946](1987). Aspectos económicos del federalismo argentino. Buenos Aires, Argentina: Solar.
- Burgos, P., Orsolini, H., y Zimmermann, E. (2006 ). Sistemas Hídricos. En Rabin, A. Enciclopedia Geográfica de la Provincia de Santa Fe (Tomo 4). Rosario, Argentina. Universidad Nacional de Rosario. La Capital.
- Burke, P. [2001] (2005). Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico. Madrid, España: Crítica.
- Calvo, L. M. (1990). La compañía de Jesús en Santa Fe: la ocupación del espacio urbano y rural durante el dominio hispánico. Santa Fe, Argentina: Ediciones Culturales Santafesinas.
- Calvo, L. M. (1990). Santa Fe la Vieja, 1573-1660. Santa Fe, Argentina: Talleres Gráficos SERV - GRAF.
- Calvo, L. M. (1993). La construcción de una ciudad hispanoamericana: Santa Fe la Vieja entre 1573-1660. Santa Fe, Argentina: Universidad Nacional del Litoral.
- Calvo, L. M. (2010). El litoral fluvial y la Confederación Argentina 1851-1861. En Gutiérrez, R., y Petrina, A., Patrimonio arquitectónico argentino: memoria del bicentenario 1810-2010 (1810-1880, Tomo 1, pp. 84–85). Buenos Aires, Argentina: Secretaría de Cultura de la Nación.
- Calvo, L. M. (2011). Las ciudades fundadas, sitio, traza y estructura urbana. En Academia Nacional de la Historia, Nueva historia de la Nación Argentina. Buenos Aires, Argentina: Planeta.
- Calvo, L. M. (2011). Vivienda y ciudad colonial: el caso de Santa Fe (1o 2004, 2o 2006). Santa Fe, Argentina: Ediciones Universidad Nacional del Litoral.
- Cañete, C. (2004). Estampas: el palacio de Urquiza en Paraná y su monumento en el parque. Paraná, Argentina: Tráfico de arte.
- Cárcano, R. J. (1938). Urquiza y Alberdi, intimidades de una política. Buenos Aires, Argentina: La Facultad.
- Cardoso de Oliveira, R. (2000). Epílogo I. Fronteras, naciones e identidades. En Grimson, A., Fronteras, naciones e identidades: la periferia como centro. Buenos Aires, Argentina: Ediciones CICCUS. La Crujía.
- Caride Barttons, L. F., y O'Grady, D. B. (2011). Buenos Aires, una guía de arquitectura (1580-1887, Tomo 1) Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
- Carrasco, E., y G. (1897). Anales de la ciudad del Rosario de Santa Fé. Buenos Aires, Argentina: Imprenta, Litogra-

fía y Encuadernación de J. Peuser.

Castro, A. (1944). El palacio San José: residencia del general Urquiza, en Entre Ríos. Buenos Aires, Argentina: Imprenta de la Universidad.

Chartier, R. (1993). De la historia del libro a la historia de la lectura. En *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*. Madrid, España: Alianza. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/254444311/Chartier-Roger-Libros-Lectores-Y-Lectores-en-La-Edad-Moderna>

Chartier, R. (1993). Los secretarios: modelos y prácticas epistolares. En *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*. Madrid, España: Alianza. Recuperado en <https://es.scribd.com/doc/254444311/Chartier-Roger-Libros-Lectores-Y-Lectores-en-La-Edad-Moderna>

Chazarreta, B. (2001-2002). Programa de historia de la arquitectura I,II y III para Facultad de Arquitectura Planeamiento y Diseño, Universidad Nacional de Rosario. Inédito Presentado en Concurso profesor titular. Rosario, Argentina.

Chazarreta, B., Stabile, M., y Dócola, S. A. (1996). Los hacedores de la diversidad. Rosario, 1842-1916. *Revista A&P Continuidad*, 11-12.

Chiaromonte, J. C. (1989). La cuestión regional en el proceso de gestación del Estado nacional Argentino: Algunos problemas de interpretación. En Ansaldi, W., y Moreno, J.C., *Estado y sociedad en el pensamiento nacional: antología conceptual para el análisis comparado*. Buenos Aires, Argentina: Cántaro.

Chiaromonte, J. C. (1991). *Mercaderes del litoral*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Chiaromonte, J. C. (1993). El federalismo argentino en la primera mitad del siglo XX. En Carmagnani, M. *Federalismos latinoamericanos, México, Brasil, Argentina*. México: Colegio de México. Fondo de Cultura Económica.

Chiaromonte, J. C. (1997). *Ciudades, provincias, Estados: orígenes de la Nación Argentina, 1800-1846*. Buenos Aires, Argentina: Ariel Historia.

Chiaromonte, J. C. (2004). *Nación y estado en Iberoamérica: el lenguaje político en tiempos de las independencias*. Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.

Chiaromonte, J. C. (2010). *Fundamentos intelectuales y políticos de las independencias: notas para una nueva historia intelectual de Iberoamérica*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Teseo.

Cicutti, B., Ponzini, B., Asorey, G., Basso, A., Garrofe, M., y Español, J. (2010). Representaciones cartográficas y transformaciones del territorio. Presentado en Mesa No 5: Patrimonios, cultura e identidades. III Biental del coloquio de transformaciones territoriales. Comité Académico de Desarrollo Regional de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo, Buenos Aires, Argentina.

Cignoli, F. (1957). *Centenario del Cementerio El Salvador*.(s.l: s.n)

Ciocchini, H., Blanco, G., y De Carli, L. (2011). *El palacio de la memoria: hipótesis sobre la simbología de la ornamentación en la residencia del General Urquiza*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Cirvini, S. A. (1989). *La estructura profesional y técnica en la construcción de Mendoza (Tomo 1, Los Agrimensores)*. Mendoza, Argentina: Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo.

Clavo, L. M. (2014). La norma y la praxis en la definición de un nuevo espacio territorial: Santa Fe entre 1853 y 1876. En Calvo, L. M., y Del Barco, M.E. *Proceso de colonización agrícola del espacio santafecino: el territorio y el trazado de las colonias*. Santa Fe, Argentina: Ediciones Universidad Nacional del Litoral.

Clemente, V., y Pirjevec, G. (1980). En Cerruti, M. *Dizionario biografico degli Italiani (Vol. 24)*. Recuperado de [http://www.treccani.it/enciclopedia/marcello-cerruti\\_\(Dizionario-Biografico\)/](http://www.treccani.it/enciclopedia/marcello-cerruti_(Dizionario-Biografico)/)

Clementi, H. (1985). *La frontera en América: una clave interpretativa de la historia americana*. Buenos Aires, Argentina: Leviatán.

Clementi, H. (1992). *F. J. Turner*. Buenos Aires, Argentina: Centro Editor de América Latina.

- Collado, A. (2004). Colonia Agrícola. En Liernur, J.F., y Aliata, F. Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Estilos obras biografías instituciones ciudades (Tomo 2, pp. 106-107). Buenos Aires, Argentina: Agea
- Collado, A. M., y Soijet, M. G. (Julio, 1997). La modalidad de subdivisión del territorio en las fundaciones españolas en América: su persistencia en la configuración del plano actual de las ciudades: el caso de Santa Fe. Presentado en Simposio Historia Urbana de las Américas (HIST 16). 49 Congreso Internacional del Americanista, Quito, Ecuador. Recuperado de <http://www.equiponaya.com.ar/congresos/contenido/49CAI/Collado.htm>
- Comisión Redactora. (1970). Historia de las Instituciones de la Provincia de Santa Fe (Tomo 4). Santa Fe, Argentina: Imprenta Oficial. Mensajes del Poder Ejecutivo, HIPSF.
- Corboz, A. (Enero-Marzo, 1983). El territorio como palimpsesto. Revista Diógenes, 121, 14 -35
- Cuccorese, H. (1969). Historia de los ferrocarriles en la argentina. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Macchi.
- Cuttolo, V. (1968). Voz Fossati Pietro Diccionario Biográfico Ítalo Argentino. Buenos Aires, Argentina: Elche. Recuperado de: [www.dante.edu.ar/descarga.php?f=DiccionarioBiograficoItalo-Argentino.pdf](http://www.dante.edu.ar/descarga.php?f=DiccionarioBiograficoItalo-Argentino.pdf)
- De Gregorio, R., y Vásquez, R. (2012) El convento San Carlos y la configuración de un paisaje cultural. En Cicutti, B. (comp.) La cartografía como objeto de la cultura. Materiales para su discusión (pp. 229-256). Buenos Aires, Argentina: Nobuko. A&P
- De Paula, A. (2000). Las nuevas poblaciones en Andalucía, California, y el Río de la Plata, 1767 1810, Buenos Aires, Argentina: IAA.
- De Paula, A. (2004). Neoclasicismo. En Liernur, J.F., y Aliata, F. Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Estilos obras biografías instituciones ciudades (Tomo 1, pp. 178-182). Buenos Aires, Argentina: Agea
- De Paula, A., y Gutiérrez, R. (1973). La encrucijada de la arquitectura argentina: 1822-1875: Santiago Bevans, Carlos E. Pellegrini. Resistencia, Argentina: Universidad Nacional del Nordeste. Departamento de Historia de la Arquitectura.
- Devoto, F.(2003) Historia de la inmigración en la Argentina. Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.
- Di Stefano R., y Zanatta, L. (2000). Historia de la Iglesia Argentina: desde la Conquista hasta fines del siglo XX. Buenos Aires, Argentina: Grijalbo Mondadori.
- Díaz Lozada, J. M., Barchiesi, G.M., Herrero, H., García, C. M., Castello, E., Romagnoli, M., ...y Portapila, M. (2014). Cuantificación del escurrimiento superficial de la cuenca del Río Carcarañá. Recuperado de <http://www.ina.gob.ar/ifrh-2014/Eje3/3.16.pdf>
- Dócola, S. A. (1987). La empresa colonia agrícola y la formación de pueblos rurales en la región Rosario, 1870-1876. En Cuadernos del CURDIUR (Vol. 20). Rosario, Argentina: Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño. Universidad Nacional de Rosario.
- Dócola, S. A. (1991). La región como proyecto: el debate sobre los proyectos de frontera en los periódicos rosarinos entre 1859 - 1872. Inédito. Presentado en Jornadas V Centenario, Rosario, Argentina.
- Dócola, S. A. (1995). De la aldea a la ciudad moderna. Rosario, 1866: lugar de debate. Cuadernos Del CIESAL. Rosario, Argentina, 2-3, 59-77.
- Dócola, S. A. (1995). La fotografía como instrumento de proyecto: fotografía y ciudad: Alfeld y Rosario en 1866. En Comité Ejecutivo permanente para los Congresos de Historia de la Fotografía Historia de la Fotografía. Memoria del III Congreso, Buenos Aires, Argentina, 155-160.
- Dócola, S. A. (2010). Entre el negocio de los mapas y planos y el rol técnico delineador de planos: los planos de Nicolás Grondona 1856-1877. En Cicutti, B. (comp.), Reflexiones sobre la cartografía como objeto de la cultura, Rosario, Argentina: Universidad Nacional de Rosario Editora.
- Dócola, S. A. (2010). La confederación Argentina para Germán Burmeister en 1861: el mapa como recomposición de fragmentos. Presentado en IV Jornadas de Ciencia y Tecnología, Rosario, Argentina: Universidad Nacional de



Rosario Editora.

Dócola, S. A. (2010). Por los ríos interiores: Santa fe en los mapas de Thomas Page, 1853-1856. Presentada en III Jornadas de Ciencia y Tecnología, Rosario, Argentina: Universidad Nacional de Rosario Editora.

Dócola, S. A. (2011). Fragmentos recompuestos: el mapa y las narraciones de la confederación Argentina por Germán Burmeister en 1861. Presentado en I Jornadas de Visualidad y Espacio: Imágenes y Narrativas, Paraná, Argentina

Dócola, S. A. (2012) Entre el negocio de los mapas y planos y el rol técnico delineador de planos: los planos de Nicolás Grondona 1856 – 1877. En Cicutti, B. La cartografía como objeto de cultura. Materiales para su discusión. Buenos Aires, Argentina: Nobuko.

Dócola, S. A., Puig, M. B., Payró, P., y Geremía, C. (2009). Los no desiertos territorios al norte de la Pampasia. Los espacios del Gran Chaco y la conformación de la Provincia de Santa Fe, en la descripción física, geográfica y estadística de la Confederación Argentina de Martín de Moussy. Presentado en II Jornadas de Ciencia y Tecnología, Rosario, Argentina: Universidad Nacional de Rosario Editora.

Dócola, S. A., Puig, M. B., y Payró, P. (2003). Pampas al oeste: saberes dando forma al territorio: Carcarañá 1871 - 1878. Presentado en IX Jornadas Inter- Escuelas. Departamento de Historia. Mesa: Construcción y organización de los saberes sobre el territorio en el Río de la Plata, 1853-1930, Córdoba, Argentina

Dócola, S. A., Puig, M. B., y Payró, P. (2008). Proyectando el Estado: la oportunidad de producir un canevas: Santa Fe en el atlas de la confederación Argentina de Martín de Moussy. Presentado en III Encuentro. La problemática del viaje y los viajeros. América Latina y sus miradas. Imágenes, representaciones e identidades, Tandil, Argentina.

Dócola, S. A., Puig, M. B., y Payró, P. (2008). Proyectando el estado: la oportunidad de producir un canevas. Santa Fe en el atlas de la confederación Argentina de Martín de Moussy. Presentado en III Encuentro La problemática del viaje y los viajeros. América latina y sus miradas. Imágenes, representaciones e identidades, Tandil, Argentina.

Dócola, S. A., y San Filippo L. (colab.) (2010). Por los ríos interiores: Santa Fe en los mapas de Thomas Page, 1853 – 1856. Presentado en III Jornadas de Ciencia y Tecnología. Divulgación de la Producción Científica y Tecnológica de la Universidad Nacional de Rosario, Rosario, Argentina: Secretaria de Ciencia y Tecnología 2009.

Dócola, S. A., y Puig, M. B. (2007). Pensando el territorio de los, proyectando el patrimonio del cordón sur. En Mateos, A., Dócola, S. A., y Puig, M. B., Patrimonio: del Saladillo al del Medio. Rosario, Argentina: Consejo Federal de Inversiones. Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Dócola, S. A., y Puig, M. B. (2014). Resistir la disolución (de la provincia) / construir la región (Rosario), 1861-1870. En Calvo, L. M. y Del Barco, M. E. (comp.). Territorio y colonización en Santa Fe: Lecturas históricas del espacio en la segunda mitad del siglo XIX. Santa Fe, Argentina: Centro de Publicaciones. Universidad Nacional del Litoral.

Dubois, P. (1986). El acto fotográfico: de la representación a la recepción. Barcelona, España: Paidós.

Enge, T. O., y Schröer, C. F. (1994). Arquitectura de jardines en Europa, 1450-1800: desde los jardines de las villas del Renacimiento italiano hasta los jardines ingleses. Köln, Alemania: Taschen.

Farro, M. E. (2008). Redes y medios de transporte en el desarrollo de expediciones científicas en Argentina 1850-1910. *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, 15(3), 679–696.

Farro, M. E., y Podgorny, I. (1998). Frente a la tumba del sabio: Florentino Ameghino y la santidad del científico en La Plata. *Ciencia Hoy*, 8, 28–37.

Favelukes (2012) Imágenes del territorio. Mapas, cultura y ciudad. En Cicutti, B.(comp.) La cartografía como objeto de la cultura. Materiales para su discusión (pp.23-48). Buenos Aires, Argentina: Nobuko - A&P.

Fernández Díaz, A. (1941). Rosario desde lo más remoto de su historia, 1650 a 1750. Rosario, Argentina: Imprenta Pomponio.

- Ferrari, R. (s.f.). Tempranas imágenes de Rosario: Argentina 1868. Recuperado de <http://www.fotohistoria.net/ROSARIO.htm>
- Ferrer, Á., Fernández Priotti, C. (2001) Ferrocarriles en Rosario. Rosario, Argentina: Asociación Rosarina Amigos del Riel.
- Ferrighi, A. (2002). Giangia como Albertolli: professori e scienziati a Padova nel Settecento. Cattedra di Architettura-Civile. Recuperado de [https://www.academia.edu/2359615/Giangiacomo\\_Albertolli?auto=download](https://www.academia.edu/2359615/Giangiacomo_Albertolli?auto=download)
- Foucault, M. (2006). Seguridad, territorio, población curso en el Collège de France 1977-1978. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Fradkin, R. (1996). Cambios y permanencias: Buenos Aires en la primera mitad del siglo XIX. En Continuidades y rupturas en la primera mitad del siglo XIX en el Río de la Plata. Tandil, Argentina: Facultad de Ciencias Humanas. UNICEN.
- Furlong, G. (1965) Carcarañá vs Rosario (1719 – 1767). *Revista de Historia de Rosario*, 10.
- Gaignard, R. (1989). La Pampa Argentina: ocupación, poblamiento, explotación: de la conquista a la crisis mundial 1550-1930. Buenos Aires, Argentina: Solar.
- Gallo, E. (1983). La pampa gringa. Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.
- Garavaglia, J.C., y Gautraeu, P. (cord.). (2011). Mensurar la tierra, controlar el territorio: América Latina, siglos XVIII-XIX. Rosario, Argentina: Prohistoria Ediciones.
- García, S. (2011). Apuntes de la navegación en el siglo XIX. En Silvestri, G. (ed.), *Paraná Ra'anga: un viaje filosófico* (pp. 56–61). Rosario (Argentina): Centro Cultural Parque España. AECID.
- García, S.V. (2010). La logística de los levantamientos hidrográficos en el Río de la Plata y Patagonia en los tiempos de HMS Beagle (Vol. Anuario IEHS 25). Recuperado de <http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/Files/2010/La%20log%C3%ADstica%20de%20los%20levantamientos%20hidrogr%C3%A1ficos%20en%20el%20R%C3%ADo%20de%20la%20Plata%20y.pdf>
- Gascón, M. (2003). La frontera en Arauco en el siglo XVII: recursos, población, conocimientos y política imperial. *Fronteras de la Historia*, 8, 159–191.
- Gianello, L. (1952). *Historia de Entre Ríos, 1520-1910*. Paraná, Argentina: Ministerio de Educación de Entre Ríos.
- Gil Amate, V. (2012). Campaña en el Ejército Grande: la lucha de Domingo F. Sarmiento contra el caudillismo. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Recuperado de [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/campa%C3%ADa-en-el-ej%C3%A9rcito-grande-la-lucha-de-domingo-f-sarmiento-contra-el-caudillismo/html/814a7fa6-c0ec-11e1-b1fb-00163ebf5e63\\_7.html](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/campa%C3%ADa-en-el-ej%C3%A9rcito-grande-la-lucha-de-domingo-f-sarmiento-contra-el-caudillismo/html/814a7fa6-c0ec-11e1-b1fb-00163ebf5e63_7.html)
- Giordano, M. (2009). Nación e identidad en los imaginarios visuales de la Argentina. Siglos XIX y XX. Arbor: Ciencia, Pensamiento y Cultura, CLXXXV
- Glacken, G. J. (1967). Ideas cambiantes sobre el mundo natural. En William, L. T. (ed.), *Man's Role in Changing the Face of the Earth*. Chicago, Estados Unidos: Chicago, University of Chicago Press.
- Glück, M. (2011) Juan Álvarez y la consagración historiográfica de un mito de orígenes para Rosario: la hija de su propio esfuerzo. En Megías, A. *Los desafíos de la Modernización* (pp. 163 -196). Rosario, Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de Rosario. Secretaría de Extensión Universitaria
- Goldman, N. (1989). *El discurso como objeto de la historia*. Buenos Aires, Argentina: Hachette.
- Goldman, N. (1998). Crisis imperial, revolución y guerra 1806-1820. En *Revolución, república, confederación: 1806-1852* (Tomo 3). Buenos Aires, Argentina: Nueva Historia Argentina. Editorial Sudamericana.
- Goldman, N. (dir.) (1998) *Revolución, república y confederación, 1806-1852* (pp. 125-157). Buenos Aires, Argentina: Sudamericana

- Goldman, N., y Salvatore, R. D. (1998). *Caudillismos rioplatenses: nuevas miradas a un viejo problema*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Goldman, N., y Souto, (1997). De los usos a los conceptos de nación y la formación del espacio político en el Río de la Plata 1810-1827. *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, 37.
- Gombos, T. (1967) El puerto de Rosario. *Revista de Historia de Rosario*, 13, 3.
- González Bollo, H. (1998). Una Tradición Cartográfica Física y Política de la Argentina, 1838-1882. *Ciencia Hoy*, 8(46).
- González Calderón, J. A., y Comisión Nacional del Monumento al Capitán Gral. Justo José de Urquiza. (1940). *El general Urquiza y la organización nacional*. Buenos Aires, Argentina: Guillermo Kraft Impresiones.
- González Calderón, J. A., y González, F. C. (1911). *Urquiza, su vida, su personalidad y su obra*. Buenos Aires, Argentina: J. A. Alsina.
- González Day, H. (1971). El cementerio de El Salvador: nuevos datos para completar su historia.
- González Yunta, F., González Cortina, M., y Lasheras Merino, F. (s.f.). La técnica tradicional del Estuco a fuego. Departamento de Tecnología de la Edificación. Departamento de Construcciones Arquitectónicas y su Control. Departamento de Construcción y Tecnología Arquitectónica. Recuperado de [http://oa.upm.es/9646/1/INVE\\_MEM\\_2010\\_88997.pdf](http://oa.upm.es/9646/1/INVE_MEM_2010_88997.pdf)
- Gorostegui, H. (1980). *La organización nacional*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Grassi, R. [1992](2003). La formazione de un giovane architetto all'Accademia di belli Arte di Brera. En Gaspare Fossati 1809-1883: architetto-pittore, pittore-architetto. Casagrande-Fidia-Sapiens (pp. 21-28)
- Guerra, F. X. (1992). *Modernidad e independencia: ensayo sobre las revoluciones hispánicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Guihaumou, J. y otros (1994). *Discours et archive: experimentations en analys de discours*. Liege: mardaga.
- Guilhaumou, J., y Maldidier D. (1986). Effets de l'archive. L'analyse de discours du côté de l'histoire. *Langages*, 21(81), 43-56.
- Gutiérrez Puebla, J. (2001). Escalas espaciales, escalas temporales. *Estudios Geográficos*, 62(242).
- Gutiérrez, R. G., Paula, A., y Viñuales, G. (1971). *La arquitectura de la Confederación Argentina en el litoral fluvial, 1852-1862*. Resistencia Departamento de Publicaciones e Impresiones de la Universidad Nacional del Nordeste.
- Gutiérrez, R. G., y Viñuales, G. (1988). *Palladio y América Latina: la presencia de Palladio en la arquitectura del siglo XIX en el Río de la Plata*. En AAVV, *Un paisaje palladiano: obras de Andrea Palladio en Véneto*. Vicenza, Italia: Centro Internazionale di Studi di Architettura Andrea Palladio. Colpo di Fulmine Edizioni.
- Halperín Donghi, T. (1972). *Revolución y guerra formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Argentina.
- Halperín Donghi, T. (1980). *De la revolución de independencia a la confederación rosista*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Halperín Donghi, T. (1982). *Una nación para el desierto argentino*. Buenos Aires, Argentina: Editores de América Latina.
- Halperín Donghi, T. (1997). Prólogo. En Sarmiento, D.F., *Campaña en el Ejército Grande aliado de Sud América*. Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.
- Halperín Donghi, T. (2007). *Proyecto y construcción de una nación 1846-1880 (Tomo 2)*. Buenos Aires, Argentina: Emecé Editores.
- Halperín Donghi, T., y Di Tella, T. (comp.). (1969). *Los fragmentos del poder: de la oligarquía a la poliarquía Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Alvarez.

- Hamilton, A., Madison, J., y Jay, J. (1994). *El federalista*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Harley, J. B. [2001](2005). *Hacia una deconstrucción del mapa*. En *La nueva naturaleza de los mapas: ensayos sobre la historia de la cartografía*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Heredia, E. y Rigotti, A. (2007). *Inventario del patrimonio natural y construido*. Cordón Norte. Área Metropolitana Gran Rosario. Rosario.
- Herrero, A. (segundo semestre, 2015). *Alberdi, Bases y el gobierno de la Confederación Argentina en la década de 1850*. *Épocas. Revista de Historia*, 12, 47-68.
- Hopwood, H. J. (s.f.). *Taponamiento progresivo del cauce del Río Pilcomayo. Modelos Hidráulicos*, Departamento de Hidráulica, FIUBA. Recuperado de [http://irh-fce.unse.edu.ar/Rios2003/TC/TC\\_1\\_7.pdf](http://irh-fce.unse.edu.ar/Rios2003/TC/TC_1_7.pdf)
- Islas, A. (2005). *En búsqueda de fronteras perdidas: algunas notas sobre la construcción política de las fronteras naturales en la región platense sobre la lectura de viejos mapas 1600ca.- 1853*. Recuperado de <http://cdn.fee.tche.br/jornadas/2/H4-12.pdf>
- Jelim, E. (2000). *Epilogo II. Fronteras, naciones e identidades*. En Grimson, A. (comp.), *Fronteras, naciones e identidades: la periferia como centro*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones CICCUS. La Crujía.
- König, H. J. (2000). *Nacionalismo y nación en la historia de Iberoamérica*. En König, H. J., Platt, T., y Lewis, C. (cord.), *Estado-nación, comunidad indígena, industria: tres debates al final del milenio (Cuadernos de Historia Latinoamericana 8, pp. 7-47)*. Ridderkerk, Holanda: Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos.
- Koselleck, J. (1993). *El futuro pasado*. Barcelona: Paidós.
- Kroeber, C. B. (1967). *La navegación de los Ríos en la historia Argentina, 1794-1860*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Lanteri, A. L. (2013). *Actores e identidades en la construcción del estado nacional: Argentina, siglo XIX*. Buenos Aires: Teseo.
- Lanteri, A. L. (2015). *Se hace camino al andar. Dirigencia e instituciones nacionales en la Confederación Argentina, 1852-1862*. Rosario, Argentina: Prohistoria Ediciones.
- Lappas, A. (1970). *La Logia Masónica Jorge Washington de Concepción del Uruguay, Entre Ríos 1822-1922*. Buenos Aires, Argentina: Asociación Entrerriana General Urquiza. Recuperado de <http://www.logiawashington.org.ar/Historia%20de%20la%20Logia%20Jorge%20Washington.pdf>
- Lettieri, A. (1999). *La construcción de una república de la opinión: Buenos Aires frente al interior de 1850*. En Bonaudo, M. *Nueva Historia Argentina: liberalismo, Estado y Orden Burgués, 1852-1880 (Tomo 4)*. Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.
- Lettieri, A. R. (2006). *La construcción de la república de la opinión: Buenos Aires frente al interior en la década de 1850*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- Levene, R. (comp.) (1939-1947). *Historia de la Nación Argentina, desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862*. Buenos Aires, Argentina: Academia Nacional de la Historia.
- Lida, M. (2004). *El presupuesto de culto en la Argentina y sus debates: Estado y sociedad ante el proceso de construcción de la Iglesia, 1853-1880*. Presentado en XIX Jornadas de Historia Económica, San Martín de los Andes.
- Locatelli, D. (1974). *Historia de la propiedad territorial en el Municipio de Rosario*. Rosario, Argentina: Municipalidad de Rosario, Dirección General de Topografía y Catastro.
- Locatelli, D. (1981) *La laguna de Sánchez*. *Revista de Historia de Rosario*, 33, 3.
- Locatelli, D. (1985) *La primera cuadra*. *Revista de Historia de Rosario*, 37, 13.
- Lois, C. (2006). *Técnica, política y deseo territorial en la cartografía oficial de la Argentina 1852-1941*. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 10(218).

- Lois, C. (2009). Imagen cartográfica e imaginarios geográficos: los lugares y las formas de los mapas en nuestra cultura visual. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 13(298), Recuperado de: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-298.htm>.
- Lois, C., y Hollman, V. (2013). *Geografía y cultura visual: los usos de las imágenes en las reflexiones sobre el espacio*. Rosario, Argentina: Prohistoria Ediciones.
- LoustauInfantozzi, C. (2009). Propuestas urbanísticas de Zucchi para Montevideo. En Aliata, F. Carlo Zucchi: arquitectura, monumentos, decoraciones urbanas 1826-1845 (pp. 169-16). La Plata, Argentina: Ediciones Al Margen.
- Macchi, M. E. (1969). La actividad de un gran saladero: Santa Cándida en la provincia de Entre Ríos. *Trabajos y comunicaciones*, 19, 71-103.
- Macchi, M. E. (1997). *Palacio San José, museo y monumento nacional: Justo José de Urquiza*. Entre Ríos, Argentina. Artes Gráficas Yusty
- Maeder, E. (1968). *Historia y resultados del censo confederal de 1857*, Trabajo y Comunicaciones. Buenos Aires, Argentina: Servicio de Difusión de la Creación
- Martínez de San Vicente, I. (1985). La formación de la estructura colectiva de la ciudad de Rosario. En Cuaderno del CURDIUR (vol. 7). Rosario, Argentina: Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño. Universidad Nacional de Rosario
- Martínez de San Vicente, I. (1994). La construcción del territorio de las colonias de la Central Argentine Land Company (Inédita). Universidad Provincial de Córdoba.
- Martínez, I. (2009). *Secularización y Patronato. Tensiones jurisdiccionales en la construcción del estado y la Iglesia en Argentina, 1808-1865* (Tesis Doctoral), Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires.
- Martínez, I. (2013). *Una Nación para la Iglesia argentina: construcción del Estado y jurisdicciones eclesiásticas en el siglo XIX*. Buenos Aires, Argentina: Academia Nacional de la Historia.
- Martínez, J. (1942). *El Barón de Mauá*. Rosario, Argentina: Talleres Pomponio.
- Martínez, P. S. (1974). *El misterio de Pavón y sus efectos nacionales*. Mendoza, Argentina. Recuperado de [http://www.argentinahistorica.com.ar/intro\\_libros.php?tema=7&doc=59](http://www.argentinahistorica.com.ar/intro_libros.php?tema=7&doc=59)
- Mateos, A., Dócola, S. A., y Puig, M. B. (2007). *Patrimonio: del Saladillo al del Medio*. Rosario, Argentina: Consejo Federal de Inversiones. Gobierno de la Provincia de Santa Fe.
- Mazzitelli Masticchio, M. (2007). La naturaleza de la Confederación Argentina: la descripción geográfica y estadística de Víctor Martín De Moussy 1860-1964. Presentado en IV Congreso de Historia de la Ciencia Argentina. Universidad de Tres de Febrero.
- Megías, A. (1996). *La formación de una elite de notables-dirigentes: Rosario, 1860-1890*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Megías, A. (1998). Prensa y formación de la opinión pública: Rosario a mediados del S. XIX. En Cuadernos del Ciesal: 3 (Vol. 4, pp. 67-87). Rosario, Argentina: Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Consejo de Investigaciones Universidad Nacional de Rosario.
- Megías, A. (2003). Territorio, política y modernización. Presentado en IX Jornadas Interescuelas. Departamento de Historia. Mesa: Construcción y organización de los saberes sobre el territorio en el Río de la Plata 1853-1930, Córdoba, Argentina.
- Megías, A. (2003). Vecinos y extranjeros: la cuestión de la elite del sur de Santa Fe en la segunda mitad del Siglo XIX. En Heinz, F. M., y Ronaldo Herrlein, J., *Históriasregionais do Cone Sul*. Santa Cruz do Sul, Brasil: Editorial Universidad de Santa Cruz do Sul.
- Megías, A. (2006). *Instituciones e imaginarios: notas sobre la cuestión regional en Santa Fe en el Siglo XIX*. Regis-

tros. Revista de Investigación Del Centro de Estudios Históricos Arquitectónicos-Urbanos.

Megías, A. (2010). Modernización y turbulencias políticas. En Los desafíos de la modernización: Rosario, 1890-1930. Rosario, Argentina: UNR Editora, Editorial de la Universidad Nacional de Rosario, Secretaría de Extensión Universitaria.

Megías, A. (2010). Santa Fe entre Caseros y Pavón: cuestiones provinciales y problemas nacionales. En Bragoni, B., y Míguez, E. J., Un nuevo orden político: provincias y estado nacional, 1852-1880. Buenos Aires, Argentina: Biblos.

Megías, A. (2012) Dibujar el futuro: Nicolás Grondona y el plano de Rosario de 1858. En Cicutti, B.(comp.) La cartografía como objeto de la cultura. Materiales para su discusión (pp.257-269). Buenos Aires, Argentina: Nobuko. A&P.

Megías, A. (2014). Forjados de quimeras en el siglo XIX. En Las batallas por la identidad: visiones de Rosario. Rosario, Argentina: Editorial Municipal de Rosario.

Melhem, M., Musch, W., Sojjet, M., y Santiago, L. (2005). Patrimonio Arquitectónico de Entre

Mendoza Vargas, H., y Lois C. (2009). Historias de la cartografía de Iberoamérica: nuevos caminos, viejos problemas. México: UNAM. Instituto de Geografía INEGI.

Mendoza, J. Muñoz, J., y Ortega C. ( 2002). El pensamiento geográfico. Madrid, España: Alianza.

Mikielievich , W. (1974) el primer plano de la planta urbana de rosario. Revista de Historia de Rosario, 26, 101.

Mikielievich, W. (1965). La fotografía en Rosario. Revista de Historia de Rosario. Sociedad Historia de Rosario, 23(37).

Mikielievich, W. (1968). El álbum de Alfred. Revista de Historia de Rosario. Sociedad Historia de Rosario, 6(15-16).

Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Dirección Nacional de Arquitectura. Dirección Nacional de Hidrografía. Dirección Nacional de Topografía. Dirección Nacional de Vialidad. (2011). Conmemoración centenario fundacional 1911-2011. Montevideo, Uruguay: Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Mirzoeff, N. (1999). Una introducción a la cultura visual. Barcelona, España: Paidós.

Mongsfeld, A. (1982). Origen del trazado urbano del Rosario: primer congreso de historia de los pueblos de la provincia de Santa Fe. Recuperado de: <http://www.biblioteca.fapyd.unr.edu.ar/leaves/archivo/urbanismo/rosario/congreso-trazado-urbano-rosario/primer-congreso.doc>

Mongsfeld, O. E. [1982](1994). El área metropolitana de Rosario y el Pago de los Arroyos. Rosario, Argentina.

Montenegro, L. (s.f.). La gran propiedad territorial en la zona de la costa santafesina (Inédito).

Montes, A. (1977). Santiago Montenegro, fundador de la Ciudad de Rosario. Revista Historia de Rosario. (17-18)

Montes, A. (1982). La propiedad del suelo y la fundación de Rosario. Revista de Historia de Rosario, (34), 68.

Montes, A. (Abril-Junio, 1963). Cartografía rosarina contemporánea: el mapa del Pago de los Arroyos y el plano de la ciudad y alrededores. Revista de Historia de Rosario, 2, 3-29

Moutoukias, Z. (1988). Contrabando y control colonial en el siglo XVII. Buenos Aires, Argentina: Bibliotecas Universitarias. Centro Editor de América Latina.

Muller, L. (1998). Postales de la pampa gringa: la construcción cultural del paisaje en el área central de la provincia de Santa Fe. Block Naturaleza,(2).

Munilla Lacasa, M. L. (2009). De espectáculos y políticas: la actuación de Carlo Zucchi en las fiestas del rosismo. En Aliata, F. Carlo Zucchi: arquitectura, monumentos, decoraciones urbanas 1826-1845 (pp. 147-168). La Plata, Argentina: Ediciones Al Margen.

Navarro Flora, P. (Noviembre, 1999). Un país sin indios: la imagen de la Pampa y la Patagonia en la geografía del

- naciente estado Argentino. Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía Y Ciencias Sociales, 51.
- Nicoli, V. F. [1973](1978). Historia de la fundación de la ciudad y provincia de Santa Fe y de sus límites territoriales. Rosario, Argentina: Municipalidad de Rosario.
- Núñez, F. (1941). Rosario y su Virgen fundadora: reseña histórica de los orígenes de la ciudad. Rosario, Argentina.
- Olmedo, E. (2009). Militares de frontera: fuertes, ejércitos y milicias en la frontera sur de Córdoba 1852-1869. Córdoba, Argentina: Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Ortelli, S. (Julio-Diciembre, 2001). Historia e historiografía de indígenas y fronteras. El caso de la sociedades de Pampa y Patagonia Argentina. Iztapalapa, 22(51), 91–104.
- Ortiz, R. (1996). Otro territorio: ensayos sobre el mundo contemporáneo. Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.
- Oszlak, O. (1985). La formación del estado argentino. Buenos Aires, Argentina: Fundación Editorial del Belgrano.
- Oszlak, O. (1997), La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional, Buenos Aires: Planeta.
- Palti, E. J. (2007). El tiempo de la política el siglo XIX reconsiderado. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- Pavóni, N. (1993). Córdoba y el Gobierno Nacional: una etapa en el proceso fundacional del Estado Argentino, 1852-1862. Córdoba, Argentina: Banco de la Provincia de Córdoba.
- Pedrini Stanga L., y Grassi, R. (1992) Gaspare Fossati 1809-1883: architetto-pittore, pittore-architetto. Casagrande-Fidia-Sapiens
- Pedrini Stanga, L. (2003), Attraverso l' Italia con carta e matita: l'itacchino di viaggio dell' architetto Gaspare Fossati, Locarno.
- Penhos, M. (2005). Ver, conocer, dominar: imágenes de Sudamérica a fines del siglo XVIII. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Pérez Alonso, P. (2008) El gusto estético: la educación del (buen) gusto. Estudios sobre Educación. Universidad de Navarra, (14), 11-30.
- Pérez Colman, C. (1930). La Parroquia y la ciudad de Paraná en su Segundo Centenario. Paraná, Argentina: La Acción.
- Pevsner, N. (1979). Historia de las tipologías arquitectónicas. Barcelona, España: Gili.
- Pevsner, N. [1940] (1982). Las academias de arte. Madrid, España: Ed. Cátedra.
- PIECAS. (2013). Plan integral y estratégico para la conservación y el aprovechamiento sostenible de la región delta del Paraná.
- Pisano, N. J. (1980). La política agraria de Sarmiento: la lucha contra el latifundio. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Depalma.
- Pivel Devoto, J. E. (1971). La guerra grande, 1839-1851. Montevideo, Uruguay: Editorial Medina.
- Podgorny, I. (1997). El museo soy yo. Ciencia Hoy, 7(38), 48–53.
- Podgorny, I., Ballester, D., Farro, M., García, S., Pegoraro, A., Pupio, A. Zárate, M. (2008). Las formaciones geológicas sudamericanas en los viajes de Charles Darwin y Alcided'Orbigny: mapas geológicos, fósiles e itinerarios. Registros. Revista de Investigación Del Centro de Estudios Históricos Arquitectónicos-Urbanos, 5, 136–160.
- Podgorny, I., y López, M.M. (2008). El desierto en una vitrina: museos e historia natural en la Argentina, 1810 - 1890. México: LIMUSA.
- Priamo, L., Raggi, C., y Delgado Castillo, C. (2013). Santa Fe dos siglos: fotografías 1860-1910. Espacio Santafesi-

- no Ediciones. Recuperado de <http://www.espaciosantafesino.gob.ar/img/ediciones/descargas/SFE2S-digital.pdf>
- Prieto, A. (2010). La formación de la ciudad. En Ciudad de Rosario. Rosario, Argentina: Editorial Municipal de Rosario.
- Quijada, M. (2000). Nación y territorio: la dimensión simbólica del espacio en la construcción nacional argentina: siglo XIX. *Revista de Indias*, 60(219).
- Quintero Palacios, S. (2002). Del relato de viaje a la descripción geográfica: la narración del territorio argentino en las obras de Parish, Martín de Moussy, Burmeister y Napp. Presentado en III Jornadas Interdisciplinarias. Formas y representaciones del territorio y la ciudad. La producción del territorio nacional: representaciones, técnicas y formas materiales, 1830-1930.
- Rabbat, N. (2005). A mosque and an imperial dream. Recuperado de <http://web.archive.org/web/20130624091048/http://weekly.ahram.org.eg/2005/756/special.htm>
- Raffino, R. (2008). Viajes por los Estados del Plata: estudio preliminar. En Burmeister, H. Viaje por los estados del plata. Buenos Aires, Argentina: Academia Nacional de la Historia.
- Ramazzoti, L. (1984) *L'edilizia e la regola: anuainell Francia dell'Ottocento*. Roma, Italia: Kappa.
- Rato De Sambucetti, S. (1999) *Urquiza y Maua el mercosur del siglo XIX*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Macchi
- Ratto, S. (2003). El debate sobre la frontera en la historiografía americana: la new western history, los borderland y su repercusión en las pampas. En *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 24. Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires. Recuperado de [http://ravignanidigital.com.ar/\\_bol\\_ravig/n24/n24a04.pdf](http://ravignanidigital.com.ar/_bol_ravig/n24/n24a04.pdf)
- Reboratti, C. E. (2000). Capítulo I y II. En *Ambiente y sociedad conceptos y relaciones*. Buenos Aires, Argentina: Ariel.
- Reboratti, C. E. (2001). Una cuestión de escala: sociedad, ambiente, tiempo y territorio. *Sociologías*, 3/5.
- Reboratti, C. E. (2011). El Paraná: una pequeña biografía. En Silvestri, G. (ed.), *Paraná Ra'anga: un viaje filosófico* (pp. 44–47). Rosario, Argentina: Centro Cultural Parque España. AECID.
- Ricci Giulianay D'Amia Giovanna ED. (2002) *Lacultura architettonica nell' età della restaurazione*. Milano. Mimesis.
- Ricci, Giuliana (1992). La architettura all'Accademia di Belle Arti di Brera: insegnamento e dibattito. En Giuliana Ricci, a cura di, *L'architettura nelle Accademie Riformate. insegnamento, dibattito culturale interventi pubblici*. Guerini studio. Milano 253 -282.
- Ricoeur, P. (2008) *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Rigotti, A. (2010). El río como argumento. En Prieto, A. Ciudad de Rosario. Rosario: Museo de la Ciudad (pp. 149–179). Paraná, Argentina: El Diario de Paraná
- Rivas, M. (1984). *Historia de Guardia de la Esquina*. Santa Fe, Argentina: Colmegna.
- Rodríguez, C. (2010). La expansión burocrática como estrategia de colonización en el piedemonte Caqueteño 1910-1930. En Areces, N., y Bandieri, S., *Las fronteras como espacios sociales en América del Sur: hacia una perspectiva comparada*. Quito, Ecuador: AbyaYala : Universidad Politécnica Salesiana.
- Rodríguez, M. A., y Mega, A. N. (2007). Discurso y Contexto: la construcción del proceso de Organización Nacional y la Figura de Urquiza, 1850-1870, en la obra de Beatriz Bosch, *Entre Ríos 1940-1980*. Presentado en XI Jornadas Interescuelas. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, Argentina.
- Román, M. S. (Agosto, 2010). *Viajeros europeos en Entre Ríos durante el Siglo XIX: su intervención en el campo cultural local y las figuras del "otro" en su narrativa* (Tesis de Doctorado en Comunicación Visual). Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. UNR, Rosario, Argentina. Recuperado de <http://www.fcpolit.unr.edu>



ar/publicaciones/tesinas/tesis-doctorales/viajeros-europeos-en-entre-rios-durante-el-siglo-xix-su-intervencion-en-el-campo-cultural-local-y-las-figuras-del-otro-en-su-narrativa/

Rossi, M. (Enero - Junio, 2007). Los negocios con la tierra pública en la frontera del río Salado del Norte: Santiago del Estero, 1850-1880. *Mundo Agrario*, 7(14).

Rossi, M. C. (2007). Los negocios con la tierra pública en la frontera del río Salado del Norte: Santiago del Estero, 1850-1880. Centro de Historia Argentina y Americana.

Sanguinetti C. y Shimdt, C. (2004). Canale, Nicolás. En Liernur, J.F., y Aliata, F. *Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Estilos obras biografías instituciones ciudades* (Tomo 2, pp 17-18). Buenos Aires, Argentina: Aega.

Sartori, G. (1994). Comparación y método comparativo. En Sartori, G., y Morlino, L. (eds.), *La comparación en las ciencias sociales*. Madrid, España: Alianza Editorial.

Savorra, M., y Zucconi, G. (2009). *Spazi e cultura militare nellacittàdell' Ottocento*. Roma, Italia: Universitàdeglistudi Roma, Italia: CROMA.

Schmit R. (1998). El comercio y las finanzas públicas en los estados provinciales. En Goldman, N. (dir.) *Revolución, república y confederación, 1806-1852* (pp. 125-157). Buenos Aires, Argentina: Sudamericana

Schmit, R. (2014). Caudillos, política e instituciones en los orígenes de la nación Argentina. Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Schmit, R. (2015). Estancias de Entre Ríos en el siglo XIX, 1840 y 1880. *Mundo Agrario*, 16(31). Recuperado de <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAv16n31a01>

Schmit, R. (enero-junio, 2008). La construcción de la frontera decimonónica en la historiografía rioplatense. *Mundo Agrario*, 8(16).

Schmit, R. (Julio-Diciembre, 2007). Tradición y modernidad: inversiones y empresas rurales rioplatenses en tiempos de transición, 1840-1870. *Revista alhe América Latina en la historia económica*, 85-114. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=279124217004>

Schröter, B. (2001). La frontera en hispanoamérica colonial: un estudio historiográfico comparativo. En AAVV, *Colonial Latin American historical review* (Vol. 10, pp. 351-385).CLAHR.

Scobie, J.R. [1964](1979). *La lucha por la consolidación de la nacionalidad argentina, 1852-1862*. Buenos Aires, Argentina: Hachette.

Scotti Tosini, A. (2003). Lo stato di Milano, En *Storia dell' architettura italiana: Il Seicento* (Vol. 2, pp. 424-469).

Seghesso de López, M. C. (2012). *Sarmiento: interrogantes y respuestas sobre nuestra república*. Buenos Aires, Argentina: Dunken.

Segovia; J. F. (2008). Las raíces constitucionales del estado argentino: un estudio de las convenciones de 1853 y 1860. *Investigaciones* (5). Recuperado de <http://p3.usal.edu.ar/index.php/iushistoria/article/view/1427/1824>

Segura, J. J. A. (1964). *Historia eclesiástica de Entre Ríos*. Nogoya, Argentina: Nogoya

Sempat Assadourian, C., Chiamonte, J. C., y Beato, G. (1986). *La vida económica*. En *Argentina: de la Conquista a la Independencia*. Buenos Aires, Argentina: Hyspamérica.

Serrera Contreras, R.M. (1992). *Tráfico terrestre y red vial en las indias españolas*. Madrid, España: Dirección General del Tráfico. Ministerio del Interior. Lunwerg.

Shmidt, C. (1995). Il neorinascimento italiano in Argentina: un tacito accordo si stili. En *Metamorfosis*, (25-26). *Argentina dalneorinascimento al moderno 1850 -1950* (17-22). Roma, Italia.

Shmidt, C. (2012). *Palacios sin reyes: arquitectura pública para la capital permanente: Buenos Aires, 1880-1890*. Rosario, Argentina: Prohistoria Ediciones.

Silvestri G. (2004). Bevens, James. En Liernur, J.F., y Aliata, F. *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*. Esti-

- los obras biografías instituciones ciudades (Tomo 1, pp. 153-155). Buenos Aires, Argentina: Agea.
- Silvestri, G, y Prieto, M.(ed.) (2011). Paraná Ra Angá. Un viaje filosófico. Rosario, Argentina: AECL.
- Silvestri, G. (1999). El imaginario paisajístico en el litoral y sur argentinos. En Bonaudo, M. Nueva Historia Argentina. (Tomo 4: Liberalismo, Estado y Orden Burgués, 1852-1880). Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.
- Silvestri, G. (2001). Cuadros de la naturaleza: descripciones científicas, literarias y visuales del paisaje rioplatense 1853-1890. Theomai.
- Silvestri, G. (2004). Pellegrini, Carlos Enrique. En Liernur, J.F., y Aliata, F. Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Estilos obras biografías instituciones ciudades (Tomo 5, pp. 59-61). Buenos Aires, Argentina: Agea.
- Silvestri, G. (2011). El lugar común: una historia de las figuras de paisaje en el Río de la Plata. Buenos Aires, Argentina: Edhasa.
- Silvestri, G., y Rivarola, M. (2011). El testimonio de los viajeros. En Silvestri, G. (ed.), Paraná Ra'anga: un viaje filosófico (pp. 272-285). Rosario, Argentina: Centro Cultural Parque España. AECID.
- Sors, O. (1981) Paraná, dos siglos y cuarto de su evolución urbana, 1739-1955. Santa Fe, Argentina: Editorial Colmegna.
- Sors, O. (1994). Paraná: dos siglos y cuarto de su evolución urbana: 1730-1955. Paraná, Argentina: s.n.
- Stábile, M. (dir.), Dócola, S. A., Sproviero, E., Esquiaga, J. (1992) Ciudad y tiempo: Rosario 1988-1853 [Video]. Rosario, Argentina. Centro de Documentación Visual. FAPyD. Agencia Española de Cooperación Internacional. Instituto de Cooperación Iberoamericana. Programa Ayudas a la Creación Audiovisual.
- Szambien, W. (1986) Jean Nicolas-Louis-Durand, 1760 -1834. Il método e la norma nellaarchitettura. Venecia, Italia: Polis Marsilio
- Tartarini, J. (2004). Bouvard, Joseph Antoine. En Liernur, J.F., y Aliata, F. Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Estilos obras biografías instituciones ciudades (Tomo 1, pp. 180). Buenos Aires, Argentina: Agea
- Tedeschi, S. (2005). La villa del Paraná y la ciudad de Santa Fe: vínculos, interacciones e influencias en un área fronteriza: etapa colonial hasta 1824. En II Jornadas de Historia Regional Comparada y I Jornadas de Economía Regional Comparada. Porto Alegre, Rio Grande do Sul, Brasil
- Tirado, J. y Mora, M. (2002). El espacio y el poder: Michel Foucault y la crítica de la historia. Espiral, 9(25), 11-36.
- Tognetti, L. A. (2008). Viaje por los Estados del Plata: preludeo a una nueva fase de la recepción de la ciencia en la Argentina de la segunda mitad del siglo XIX. En Burmeister, H., Viaje por los estados del plata. Buenos Aires, Argentina: Academia Nacional de la Historia. Union Académique Internationale.
- Toti, C., Mariani Travi, L., y Matriani Travi E. (1983) Scrittori e architettinella Milano napoleónica. Milan, Italia: Silvana Editoriale.
- Touraine, A. (1987). Actores sociales y sistemas políticos en América Latina. Santiago de Chile, Chile: Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe. Organización Internacional del Trabajo.
- Tuan, Y. F. [1974](2007). Topofilia: un estudio de las percepciones, actitudes y valores sobre el entorno. Barcelona, España: Melusina.
- Urquiza Almandoz, O. (2002). Historia de Concepción del Uruguay. Editorial de Entre Ríos.
- Urquiza Almandoz, O. F. (1983) Historia de Concepción del Uruguay, (Tomos I, II y III). Concepción del Uruguay: Municipalidad de Concepción del Uruguay.
- Urquiza Almandoz, O. F. (1979). Historia económica y social de Entre Ríos: 1600-1854. Buenos Aires, Argentina: Banco Unido del Litoral.
- Van Zanten, D. [1977](2011). Composición arquitectónica en la Ecole des Beaux-Arts. De Charles Percier a Charles Garnier de Drexler, Arthur (Ed.): The Architecture of the Ecole des Beaux Arts, MoMA-The MIT Press, Cambridge,

- USA. La Plata, Argentina: Traducción cátedra Gandolfi, Aliata y Gentile. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de La Plata.
- Vidlier, A. (1997). *El Espacio de la Ilustración*. Madrid, España: Alianza Forma.
- Viñas, D. (1983). *Indios, Ejércitos y Frontera*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI
- Wasserman, F. (s.f.). *Prensa, debates y vida pública en Buenos Aires durante la década de 1850*. Recuperado de <http://jornadas.interescuelashistoria.org/public/ficha/resumenes/ficha.php?idresumen=203>
- Weinberg, G. (1976). *Estudio preliminar*. En Fragueiro, M. *Cuestiones argentinas y organización del crédito*. Buenos Aires, Argentina: Solar- Hachette.
- Williams, F. (2014). *Trazados y apropiación del territorio: cuatro colonias suizas en SantaFe*. En Calvo, L. M., y Del Barco, M.E. *Proceso de colonización agrícola del espacio santafecino: el territorio y el trazado de las colonias*. Santa Fe, Argentina: Ediciones Universidad Nacional del Litoral.
- Williams, R. (2001). *Naturaleza*. En *Palabras clave: un vocabulario de la cultura y la sociedad*. Buenos Aires, Argentina: Anagrama.
- Wittkower, R. (1958). *La arquitectura en la edad del humanismo*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- Wunenburger, J. J. (1995). *La imaginación del vacío*. En *La Vida de las imágenes* (pp. 191–204). Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional San Martín.
- Yoris, A., Segovia, M., Delbey F. O., Carrasco, M. F. Ulibarrie N. O., y Defagot, C. A. (2010). *Puente carretero Santa Fe-Santo Tomé: análisis del estado luego de 71 años de servicio*. Presentado en IX Jornada Técnicas de Restauración y Conservación del Patrimonio, Santa Fe, Argentina. Recuperado de [http://digital.cic.gba.gob.ar/bitstream/handle/11746/1467/11746\\_1467.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://digital.cic.gba.gob.ar/bitstream/handle/11746/1467/11746_1467.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Zinny, A. (1883). *Historia de la prensa periódica de la República Oriental del Uruguay 1807-1852*. Buenos Aires, Argentina: Casavalle.
- Zubizarreta, I. (Septiembre, 2007). *Las antinomias entre unitarios y federales en Argentina: un desafío a superar*. *Nuevo mundo, Mundos Nuevos. Debates*. Recuperado de <http://nuevomundo.revues.org/8682>
- Zusman, P., Lois, C., y Castro, H. (2007). *Viajes y geografías: exploraciones, turismo y migraciones en la construcción de lugares*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- Zweifel, T. (2013). *Medir lo inmesurable: los cambios en los procedimientos para relevar la pampa anterior 1796-1895* (Tesis Doctoral. Inédita). Universidad Torcuato Di Tella.

## RECONOCIMIENTOS Y AGRADECIMIENTOS

Como todas las tesis, esta no está exenta de tener su propia historia. Y, como unas pocas en nuestra disciplina en Argentina, se constituye en una tesis de “(casi) fin de carrera”. En ese sentido pensar en los reconocimientos y agradecimientos implica reflexionar sobre más de 30 años de desempeño profesional como docente del Área Historia de la Arquitectura de la FAPyD de la UNR y en un camino transitado en investigación, que va desde mis inicios como auxiliar de investigación, becaria de CONICET (1985-1990) y finalmente, desde 1990 hasta hoy, como Investigadora del Consejo de Investigaciones de la UNR, y doctoranda de la FAU de la UNLP.

Pensar en este recorrido implica reflexionar sobre mi vida profesional, sobre que aprendí, que recibí, que descarté, que tomé, que sentí; dar cuenta de aquellos que me acompañaron todos estos años. Esta tesis también desnuda mis obsesiones, mis dudas y los interrogantes que quedan pendientes.

Su colocación al fin de la tesis, desafiando de algún modo el clásico lugar en el esquema que ocupan los agradecimientos, es también asumir este producto como tardío. Una tesis que no es el resultado de un proceso escolarizado, sino a la vez un deseo y una deuda.

### **Agradecimientos:**

Empiezo por los más cercanos, por quienes han comprendido, soportado y disfrutado de nuestra compañía en la vida (la mía y la de “estas gentes del siglo XIX”, que han estado siempre junto a mí). A mis dos hijos Ulises y Victoria por todo, por que son lo más importante y lo mejor que me ha pasado y me pasa en la vida (y junto a ellos a Yani y Mariano). A Jorge, mi compañero, quien estoicamente ha estado a mi lado; en la vida y en el archivo; compañero de viaje, ha soportado mis miles de conjeturas, mis entusiasmos y mis angustias. A mis amigas que entendieron mis ausencias y alentaron la culminación de esta tesis que parecía sin fin.

A los que ya no están: a mi padre Pedro de quien aprendí su capacidad para el trabajo y para dar forma a los sueños. El me dio la posibilidad de no preocuparme por el riesgo que implicaba dedicarme a la investigación y la docencia. A mi mamá Felia que me enseñó desde pequeña que cada uno es responsable de sus propias elecciones y dueño de su mirada, y que hizo de mí una intelectual. A mi otra mamá, mi prima Inés, maestra, que fue artífice de lo académico que hay en mí. A mi suegra Estelita por su incondicional acompañamiento.

En tanto mi formación: no puedo dejar de nombrar a la señorita Coca, mi terrible maestra de tercer grado y profesora de matemática del secundario quien me enseñó que había problemas irresolubles y que lo bueno era poder asumirlos como tales. A quienes vieron en mí condiciones para la investigación y la docencia cuando era muy joven, me alentaron y me ofrecieron mis primeros espacios para el aprendizaje: Ami Rigotti y Roberto de Gregorio.

A mis dos maestros: Waldo Ansaldi y Beatriz Chazarreta, a ellos les debo mi formación.

A mis amigas colegas: Alicia Mateos y Mimí Adagio, compañeras de desvelos, angustias, pero también sostenes de esta tesis; Mónica Puig con quien he compartido el placer de la escritura a dos cabezas y a quien debo parte de las interpretaciones de este trabajo; Alicia Megías “asesora” full time y Teresa Zweifel, con quien compartimos el problema / desafío de construir una tesis con nuestras carreras avanzadas. a Mela M. Masticchio, por compartir el tiempo final de la escritura de nuestras tesis.

A los integrantes del equipo docente al cuál he pertenecido y pertenezco y a los de los equipos de investigación que he dirigido y dirijo.

A los integrantes fijos y a los visitantes, del espacio que constituyó la red de historia urbana y territorial (Rhut), entre otros a Graciela Silvestre, Fernando Aliata, Fernando Cacopardo, Alicia Novick, Graciela Favelukes, Fernando Williams, Teresa Zweifel, Irina Podgorny, Horacio Caride. A los integrantes de los equipos de los Proyectos UBACYT que me invitaron a compartir discusiones sobre el “giro visual”: Carla Lois, Malena Masticchio, Marta Penhos, entre otros y a los equipos del Hitepac y del Curdiur.

### **Ya en lo específico de esta tesis:**

A mi director de Tesis Fernando Aliata quien confió en mí y me orientó en el final de esta etapa. Entre los motivos de mi elección como director de tesis estaba que ésta se propone como una continuidad a sus producciones. Agradezco ante todo su aceptación como director, sus lecturas, sus comentarios, y sobre todo su paciencia y entusiasmo. Ha sido un placer debatir con Fernando sobre estos proyectistas del siglo XIX, pensar junto a él como pensaban, que ideas manejaban. La construcción de esta tesis fue un fuerte ejercicio de temporalidad. A los docentes y compañeros de los seminarios cursados en mi vida, en especial a Carlos Reboratti, por sus valiosos comentarios sobre algunos aspectos de esta tesis y a Darío Barrera, docente del taller de tesis de la FHya – UNR y que me dió el impulso final para culminarla, a Nidia Areces y Carla Lois por sus valiosos aportes. A mis lectoras de lujo: mis ya nombradas amigas Noemí Adagio, Alicia Mateos, Teresa Zweifel y Mónica Puig.

Sabemos que una tesis no se construye en soledad. También mi agradecimiento especial a Irina Marcus, Juan Facta, Romina Seri, Evangelina Oronao, Marina Jiménez, Ulises Vincelli, Victoria Vincelli y Alejandra Monti sin cuyas correcciones, interpretaciones gráficas, dibujos, trabajo en las imágenes, colaboración en el archivo y edición gráfica esta tesis no hubiese sido posible.

A todos los archivistas y bibliotecarios de Argentina, Uruguay, Italia y Suiza.

A los expertos que he entrevistado y que han sido agradecidos especialmente en las notas correspondientes de la tesis. Un agradecimiento especial a Laura Vásquez en Paraná, a Giuliana Ricci en Milán, a Crisitina Sanguinetti en Génova, a William Rey y Mery Mendez en Montevideo.

Finalmente un agradecimiento institucional: a la Universidad Pública de nuestro país, en la que creo y a la cuál apuesto cada día desde mi labor como docente e investigadora.

En especial a la UNR donde me he formado y a la cual pertenezco y que permitió mediante el programa Ave y el programa Grupo Montevideo mis estadias de investigación en el Politécnico de Milán y en la Universidad de la República. Al Consejo de Investigaciones de la UNR.

Y finalmente, pero ante todo, a la UNLP, a su FAU, a sus autoridades, sus docentes y no docentes que me han permitido apostar a este Doctorado y me han hecho sentir orgullosamente parte de esta institución.

## Sobre el corpus, sus problemas. y las posibilidades que permite

### Hallazgos más significativos

En este anexo nos proponemos profundizar sobre el corpus documental. Seguiremos el razonamiento planteado sintéticamente en la Introducción.

#### a. Periódicos

Como marcamos la primera fuente para detectar actores y proyectos fueron los periódicos editados a nivel nacional. Megías ha analizado el valor de la prensa en el período confederal (Megías, 1998). Define que ésta fue instrumento de la administración para dar a conocer órdenes y disposiciones, afirma que su desarrollo fue un objetivo importante para la Confederación, que encontraba en ella una herramienta política con la cual definió un conjunto de prácticas y opiniones a la que se involucró a una franja de población. Las autoridades de la Confederación, generaron una red periodística<sup>1</sup> liderada por El Nacional de Paraná destinada tanto a la propaganda política en el interior, como a la confrontación con Buenos Aires. Megías sostiene que la aparición del periódico La Confederación, editado en Rosario, fue “producto de una compleja operación política diseñada por las autoridades de Paraná que, impulsando la creación de este periódico no sólo estaban operando políticamente, sino que se dotaban de una herramienta para la consecución de otro objetivo, el de convertir a Rosario en puerto de las provincias confederadas y como tal, en competidora de Buenos Aires”<sup>2</sup>. Esto llevó a algunas reflexiones que nos impulsaron a sostener la elección del periódico como fuente inicial. Si el periódico fue formador de opinión constatamos que fue en él donde se enunciaron tanto los proyectos macro, como las operaciones puntuales que tendían a la concreción de los mismos: definición de áreas productivas, roles urbanos, etc. El estudio de la prensa en el período nos permitió identificar quienes proyectaban, que proyectan y su grado de protagonismo, objetos proyectados y conceptos enunciados, aunque no se registraban los proyectos arquitectónicos.

La nómina de periódicos elaborada por Scobie y por Megías, dan cuenta de la amplia y variada red de la prensa confederal. Podría interpretarse que es objetivo de la Confederación generar políticas editoriales “locales” que definieran opiniones que conlleven a prácticas tendientes a definir el rol económico de cada espacio (cada provincia, cada ciu-

---

<sup>1</sup> “Esa red, que no consistió en un sistema de periódicos formalmente interconectados, sino en una estrategia de vinculación para la gestión de la prensa de distintas provincias, con objetivos de difusión y publicidad política, tuvo innegable importancia para el Estado que, aún en los momentos económicamente más álgidos, se encargó de sostenerla, mediante distintas formas de financiación” (Megías, 1998).

<sup>2</sup> idem.

dad) en la conformación de la Confederación. Sin embargo, dado el recorte planteado, sólo trabajamos el Nacional Argentino (en Hemeroteca del Congreso de la Nación) y La Confederación Argentina (en Biblioteca del Consejo de Mujeres. Rosario). El primero, como dijimos, fue el órgano de difusión política de La Confederación pero en ocasiones en él se registran temas locales de la misma ciudad de Paraná como por ejemplo descripciones de ciudad. También en él se registran pagos como los efectuados a Danucio y se publican artículos como los de De Moussy o publicaciones con formato folletín (desde el *Sistema Económico y Rentístico de la Confederación* de Alberdi al *Extinción (Sic) del pauperismo agrícola* de Brougues). En el periódico La Confederación efectivamente se registran los proyectos marco. En ocasiones, para algunos temas se ha consultado el periódico El Nacional (en Hemeroteca del Congreso de la Nación) editado en la ciudad de Buenos Aires para dar cuenta de algunas lecturas frente o contra La Confederación.

## **b. Los archivos de la Confederación Argentina**

Una situación particular con respecto a los archivos oficiales de La Confederación es que no existen como tales, luego que fuera trasladada la Capital a Buenos Aires en 1861. Distintas versiones indican que el archivo oficial se trasladó, se disolvió como tal y se derivó a diferentes repositorios perdiéndose muchos de los documentos allí existentes. Según los datos oficiales del propio AGN “Después de Pavón, la re unificación nacional obligó a la remisión a Buenos Aires de los documentos que había producido la Confederación. En efecto, el 22 de mayo de 1862, Mitre ordenó el traslado de los Archivos de Paraná a la capital. Según el considerando del decreto, lo dispuesto obedecía a la necesidad de “te-ner a mano los Archivos de la Nación existentes en la ciudad del Paraná, a fin de proceder en la expedición de los ne-gocios con el conocimiento de los antecedentes respectivos”. Se asevera que “Si bien en su momento había fracasado la creación de un repositorio en la Confederación, el gobierno de Urquiza había conseguido reunir aparentemente unos doscientos cuarenta cajones de documentación” y que los bultos fueron indebidamente depositados en la Aduana, ya que el Archivo General no podía recibirlos por falta de espacio. Para 1893 se registra que los documentos continuaban allí. Citando a Castro Nevares afirman que en 1904 Biedma informaba:

*mi primer acto al recibirme de la dirección del Archivo fue constatar personalmente el estado de esa documentación con el propósito de salvarla de una pérdida que habíamos pronosticado. No había qué hacer. Gran parte había sido robada y vendida en mercados y almacenes como papel de envolver, otra había sido vendida a tantos centavos el kilo como papel viejo por orden del Administrador de la Aduana a cuya custodia fuera confiada, y el resto era un montón informe, mucilaginoso, en descomposición por las filtraciones cloacales que soportara por mucho tiempo, habiendo también servido de lecho y estercolero a una jauría de propiedad de los peones al servicio de esa repartición (Zabala, 2016: 400).*

Sostiene que según Castro Nevares para la época en la que Biedma escribió esa nota, gran parte de los documentos ya no estaba allí. Habría sido repartida en 1863 entre los distintos organismos productores (Congreso Nacional, Departamento del Interior, Departamento de Hacienda, Departamento de Relaciones Exteriores, Departamento de Justicia, Culto e Instrucción Pública y Departamento de Guerra y Marina). De manera que, a su entender, este archivo más que perderse se dispersó, a excepción de estos 109 legajos que permanecieron reunidos aunque perdiendo el orden original.

## **c. Las cartas**



Las cartas son algunos de los documentos más importantes para esta tesis. Estas se encuentran dispersas en diversos repositorios.

El Fondo más importante es el Archivo Urquiza en AGN. Este contiene las cartas recibidas por Urquiza y no sus respuestas, reunidas en 392 tomos. El fondo Justo José de Urquiza contiene documentación fechada entre 1800 y 1880, y da cuenta de la actividad pública del mismo como Gobernador de la Provincia de Entre Ríos y como Director Provisorio y Presidente de la Confederación. Incluye, además, papeles que informan sobre algunas de sus actividades comerciales. El tipo documental que prevalece es la correspondencia (288 y sgtes.)

Otros fondos en AGN contienen otras cartas que han sido fundamentales para esta investigación tales como las del Archivo Victorica. El fondo consta de cincuenta y tres (53) unidades de conservación y alrededor de diez y ocho mil (18.000) piezas documentales, especialmente correspondencia original y algunas copias mecanografiadas en las cuales, en ocasiones, se consigna la ubicación del original. Contiene, aunque en menor medida, recortes periodísticos, escrituras, unas pocas fotografías y testimonios de los orígenes de la familia que se remontan al siglo XVIII (313). En AGN se han localizado las cartas de recomendación de Fossati, Danucio y las cartas del párroco de Concepción del Uruguay Ereño, del Director del Museo Nacional Du Graty y del pintor Blanes. Estas últimas dan cuenta de las operaciones de construcción y representación de los diferentes edificios de La Confederación. Si bien algunos documentos habían sido reproducidos por Beatriz Bosch o Isidro Ruiz Moreno, el trabajo sobre los documentos originales ha permitido nuevas lecturas.

También en el Fondo Urquiza encontraron muchos proyectos que no fueron trabajados que abren futuras indagaciones como por ejemplo el proyecto de Lilidiel de navegación del río tercero o la posibilidad de traer inmigrantes chinos.

#### **d. Informes, censos, registros parroquiales y de pasajeros**

Como planteamos muchos de los informes o bien fueron publicados como folletos, como el Proyecto del Ferrocarril, Rosario – Córdoba o publicados en El Nacional Argentino o en La Confederación Argentina. Sin embargo, como explicamos en la tesis, estos no tienen anexados los planos que originalmente los acompañaban. Un hallazgo significativo fue el Censo de la Provincia de Entre Ríos en el Fondo Confederación del Archivo de Cancillería que permitió relevar los profesionales actuantes en Entre Ríos en 1854. Censo de Entre Ríos páginas Danucio y Dellepiane. Como planteamos en la introducción la digitalización de documentos realizada en los últimos años por diversas instituciones permitió el acceso a cierta información como hojas censales, registros de bautismos y casamientos de difícil localización sin esta herramienta. La disponibilidad de estos datos fue muy importante para la construcción de las biografías de Danucio, Fossati e Isola.

En el caso de Fossati nos permitió localizarlo en Buenos Aires en 1855. En el caso de Isola al encontrarse los datos filiatorios de este en su acta de casamiento, nos permitió asociarlo al legajo encontrado como estudiante de la Universidad de Génova.

La digitalización y publicación de los registros de pasajeros embarcados nos permitió también localizar la llegada al Plata de Pietro y Paolo Fossati.

#### **e. Archivos sobre Paraná y Rosario**

Se relevaron los archivos de Rosario (Archivo de Gefatura Política) y en Paraná (Archivo General de Entre Ríos). Las imágenes de ciudad que aparecen en esta tesis fueron relevadas en Escuela de Museología Rosario, Museo Histórico Provincial Julio Marc, Centro de Documentación Visual (FAPYD), Archivo Fotográfico Museo Martiniano Leguizamón, Paraná. Si bien se consultaron los originales algunas imágenes fueron reproducidas de otras fuentes secundarias por tener mejor resolución.

El ejemplar del *Vieux* fue consultado en el Museo de Ciencias Naturales de La Plata.

## **f. Mapas**

Una fuente fundamental para el estudio del territorio han sido los mapas en diversas escalas, plegados sueltos o contenidos en publicaciones localizados en soporte papel (en Mapoteca Biblioteca Nacional, Mapoteca Archivo General de la Nación, Mapoteca Archivo Mitre). Algunos de ellos fueron localizados en soporte digital como los existentes en los Archivos Nacionales Franceses y el material publicado en CD.

Han sido consultadas las fuentes a fin de trabajarlos en las publicaciones originales en papel donde se constatan diferencias sustanciales con ediciones posteriores. Es por ello que en ocasiones se reprodujeron los originales, aun cuando la fotografía haya sido de mala calidad. En otras ocasiones se reproducen reimpressiones citando las fuentes como el caso del plano de Du Graty.

## **g. Edificios existentes**

- Palacio San José, Iglesia Concepción del Uruguay y Viejo edificio Senado de la Confederación.

## **h. Pasantías en Uruguay, Italia y Suiza**

En el avance de la investigación fue central la experiencia Montevideana. Para ello se realizó una Pasantía en Montevideo.

En ese marco se realizaron indagaciones en diversos Museos y Bibliotecas entre otros:

- Museo Histórico Nacional,
  - Comisión de Fomento Barrio Unión,
  - Dirección Nacional de Arquitectura,
  - Ministerio de Transporte y Obras Públicas,
  - Instituto de Historia de la Arquitectura de la Facultad de Arquitectura de la UDELAR, Departamento de Historia del Uruguay de la Facultad de Humanidades de la UDELAR,
  - Archivo de Topografía. Ministerio de Transporte y Obras Públicas,
  - Museo de Bellas Artes Juan Manuel Blanes,
- Archivo de la Intendencia de Montevideo,
- Museo del Arma de Ingenieros,
  - Museo Militar del Uruguay.

Se realizaron entrevistas a diversos especialistas:

- Entrevista con el Dr. Arquitecto Andrés Mazzini. Instituto de Historia. FA. UdelAR.

- Entrevista Arq. Mercedes Medina. Instituto de Urbanismo. FA. UdelaR
- Entrevista con Dr. Luis Augusto Rodríguez Díaz. Subdirector Museo Histórico Nacional.
- Entrevista con la Dra. Ana Frega. Departamento de Historia del Uruguay de la Facultad de Humanidades. de la UdelaR .
- Entrevista José María Olivero. Museo Militar.
- Entrevista Sr. Marco Tortarolo. Museo de Bellas Artes Juan Manuel Blanes
- Entrevista con los Sres. Fernando Casartelli y Ismael Martínez Testagrossa de la Comisión de Preservación. Comisión de Fomento Barrio Unión.

Se visitaron obras en el Cerrito, el Cerro, Paso Molino, Barrio Victoria, Buceo y Ciudad Vieja. Relevamiento de proyectos realizados en el período como el Hospital Italiano (producido por Fossati), la Aduana de Oribe, la Iglesia de Paso Molino, la Iglesia Barrio Unión, el Hospital Pasteur (proyecto de Danucio), el Hospital Maciel y varias obras en la Ciudad Vieja anteriores a 1860.

Dada la importancia que asumía la presencia de Fossati y Danucio en la investigación se realizó una Pasantía de Investigación en el Politécnico de Milán. El objetivo de esta pasantía fue reconstruir la biografía de Fossati nos propusimos indagar sobre su formación académica, su posible trayectoria profesional en Italia, sobre sus familiares arquitectos. También nos propusimos indagar sobre la formación y posible actuación de los arquitectos y/o ingenieros Danucio e Isola. Se amplió la búsqueda a la ciudad de Bellinzona en el Cantón Ticino de Suiza y a Génova.

En ese marco se realizaron indagaciones en diversos Archivos y Bibliotecas entre otros:

- Biblioteca Central de Arquitectura. Politécnico de Milán.,
- Biblioteca Central de Ingeniería. Politécnico de Milán.
- Archivo de Estado de Génova. República Ligure Fondo Universidad.
- Archivo Academia Brera. Milán
- Archivo histórico Cantón Ticino. Bellinzona. Suiza.

Se realizaron entrevistas en Milán Y Génova a:

Giuliana Ricci. Profesora Politécnico de Milán y Cristina Sanguinetti. Ambas se han especializado en la arquitectura italiana del siglo XIX. En particular Giuliana Ricci ha estudiado a Gaspare Fossati, probable padrino de Pietro Fossati y Cristina Sanguinetti a los hermanos Canale que actuaron en Buenos Aires en la segunda mitad del XIX. Ambas se han especializado en el estudio de las instituciones de formación y reglamentación de la profesión de la edificación

Se encontró en el archivo de la Universidad de Génova la documentación que contiene los datos sobre la formación de Demetrio Isola en dicha Universidad. Si bien este arquitecto, en el estudio inicial no asumía un rol protagónico, la valiosa documentación hallada resignificó el estudio de Isola ya que se puede reconstruir su formación en un período donde la mayoría de los que aquí actuaban como arquitectos o ingenieros, carecían de ella. El trabajo sobre Fossati se realizó inicialmente en la Academia Brera donde se encontraron registros sobre Pietro y su hermano Paolo estudiando allí. La indagación se continuó en Bellinzona en el Archivio Comunale.

No se encontraron datos sobre Danucio, ni Grondona. Con respecto al primero, en el Archivo Estatal de Génova se está realizando un estudio sobre las tropas Garibaldinas. El problema radica en que en el momento de su

emigración hacia Sudamérica lo hacen como fugitivos, huyendo de la persecución, por lo cual no existen registros en ese tiempo como pasajeros de barco.

### **Registros de inscripción de estudios de Pietro y Paolo Fossati en la Academia Brera y de Demetrio Isola en la Universidad de Génova**

En la consultas de los archivos realizada en Milán y Génova se localizaron los registros de estudio de Demetrio Isola en la Universidad de Génova y de Pietro y Paolo Fossati en la Escuela de Ornato en la Academia Brera. El legajo contiene entre otros documentos Copia del acta de bautismo de Demetrio y la Hipoteca que realiza el padre donde figuran sus datos, ocupación e hijos. En el acta bautismal el figura como Demetrio Josephnan Andrean y su padre como Andrea Octavio hijo de Emmanuelis.

Además contiene:

- Las inscripciones a las lecciones año escolástico 1847/48 como estudiante de Filosofía
- El pago del derecho de admisión 1847 – 1848 de fecha noviembre 1847
- En 1847 listado de las clases donde se inscribió, todas a fin del año 1847, para el año 1847/48
- Un recibo de pago por admisión para el año 1847/48 como estudiante de filosofía
- En 1848 pide un examen de magisterio de matemática
- Por el certificado de admisión de la Regia Universtá di Genova es admitido con 18 años como estudiante de filosofía en 1º año.
- También existen Certificados que cursa 3 materias en el primer bimestre y tres materias en el segundo. No se registran inscripciones en el tercero y cuarto

La Documentación presentada en su pedido de admisión:

- Dos Certificados de la Domus Genuensis Scholarum Piarum (Escuelas pías de Génova)
- Uno de 1846 sobre el año 1845/46 y otro del 16 de agosto de 1847 sobre el año escolar 1846/47 sobre retórica primera clase y segunda clase respectivamente.
- Un certificado del 16 de noviembre de 1847 del Instituto de Comercio de Génova. También existe una extraña anotación sobre Josehp Garibaldi en el reglamento (no descifrada).

Dado que diferentes ramas de los Fossatti tienen una destacada labor en el cantón Ticino en el Archivo Cantonale en Bellinzona, Suiza, se localizó el árbol genealógico de las dos familias de Pietro y Gaspare Fossati y cartas que prueban la relación entre ambas familias.

## Listado de documentos adjuntos

- Documentos sobre Santiago Danucio*** 312
- Carta de recomendación de Nicolás Martínez Fontes a Benjamín Victorica. Rosario, 25 de enero de 1854. Sala VII. Fondo Victorica. Doc. 12061. AGN
  - Carta de recomendación de (atribuida a) Pedro De Angelis a Benjamín Victorica. Montevideo, enero 1854. Sala VII. Doc. 12062. Fondo Victorica. AGN.
  - Censo de Entre Ríos. Fondo Confederación Argentina. Archivo de Cancillería.
- Documentos sobre Fossati:*** 316
- Árbol genealógico de Pietro Fossati y árbol genealógico de Gaspare Fossati. Archivo Comunal Bellinsona. Suiza.
  - Carta de Cerruti a Urquiza. Buenos Aires, 30 de noviembre a 1856. 1856. Sala VII Fondo Urquiza. Folio 102. AGN
  - Carta de Cerruti a Urquiza. Buenos Aires, 14 de enero de 1857. Sala VII. Fondo Urquiza. 1857. Folio 209. AGN
  - Registros de Pietro y Paolo Fossati como alumnos de la Escuela de Ornato en la Academia Brera. 1840. Archivo Brera. Milán
- Documentos sobre la Iglesia de Concepción en relación a los proyectos de Dellepiane y Fossati*** 323
- Carta de Eulogio Reduello a Urquiza. Concepción, 28 de enero de 1857. Sala VII. Fondo Urquiza. 1857. folio 149. AGN.
  - Carta de Ereño a Urquiza. Concepción, 28 de enero de 1857. Sala VII. Fondo Urquiza. 1857. folio 162. AGN
  - Carta de Ereño a Urquiza. Concepción, 8 de febrero de 1857. Sala VII. Fondo Urquiza. 1857. folio 164. AGN
  - Carta de la Comisión a Ereño. San José, 11 de febrero de 1857. Sala VII. Fondo Urquiza. 1857. folio 176. AGN.
  - Carta de Ereño a Urquiza. Concepción, 27 de abril de 1857. Sala VII. Fondo Urquiza. 1857. folio 162. AGN.
- Documentos Sobre los grabados del chateaux.*** 331
- Carta de Du Graty a Urquiza. Paaná, 7 de noviembre de 1856, Sala VII. Fondo Urquiza. 1857. Folio 46. AGN.
- Documentos sobre la falta de gusto en la confederación.*** 334
- Carta de Agustín Justo de la Vega a Tomás Guido. Tucumán, 4 de febrero de 1857. Fondo Guido. AGN.
- Documentos sobre Demetrio Isola*** 336
- Legajo Demetrio Isola. Universidad de Génova. Archivo del Estado. Génova.

Nº 12061

Provincia de Buenos Aires 25 de Mayo de 1854

Señor D. D. Benjamin A. Herrera

Mi querido amigo: El portador de esta, es un  
Señor Esteban Navarro D. Santiago Domínguez  
Sargento Mayor de Infantería en el Ejército  
del Edo. Oriental. Este Señor es  
un Arquitecto de primer Orden quien se  
propone encomendar la construcción de toda  
clase de obras como ingeniero C. & C.  
Como tal es responsable de todo lo que  
sus operaciones, hombre de bien y que  
lo merece mucho y muy particularmente  
en su sistema político Federal a toda  
prueba. El Sr. Domínguez hablará  
con Ud. aunque en su expresión este  
haya un empuje de palabras,  
en su inteligencia hay algo más de  
cooperación. Solo recomiendo a Ud.  
que si pudiera ser útil en algo  
dijera algo que me venga del Subcomandante  
en que estoy.  
Quedo de Ud. su constante disposición  
amigo



Su amigo  
Esteban M. Domínguez

N<sup>o</sup> 12062

Montevideo Enero de 1854.

Señor Don Don Professorin Victoria.

Mi estimado Amigo:



El Sr. portador de esta es Don Santiago Domercio, es un arquitecto de primer orden y hombre muy capaz en su profesion. El va provisto de todos sus instrumentos tanto para levantar planos de obras publicas como Adyacencias y otros establecimientos como tambien para llevarlos a ejecucion pues a su Conscida Capacidad para concebir reunen tambien la de ejecutar, de lo que en esta Ciudad ha dado repetidas pruebas, a'men de sus antecedentes.

Por el Consejo de varios amigos el se ha decidido a emprender un viaje al solo objeto de ofrecer sus servicios en su profesion y es con este motivo que me dirijo a V. Comandome la Confianza de recomendarlo a V. muy particularmente para que V. se sirva darle introduccion a la Autoridad Competente y mostrarle el Camino para que pueda alcanzar el objeto de su viaje.

Espero que V. se dignará prestarme este Servicio en favor de un buen amigo que por

Otra parte lo Considero muy util en estas Circunstancias.  
Queda de V. Su mas affino Servidor que le desea  
felicidad.

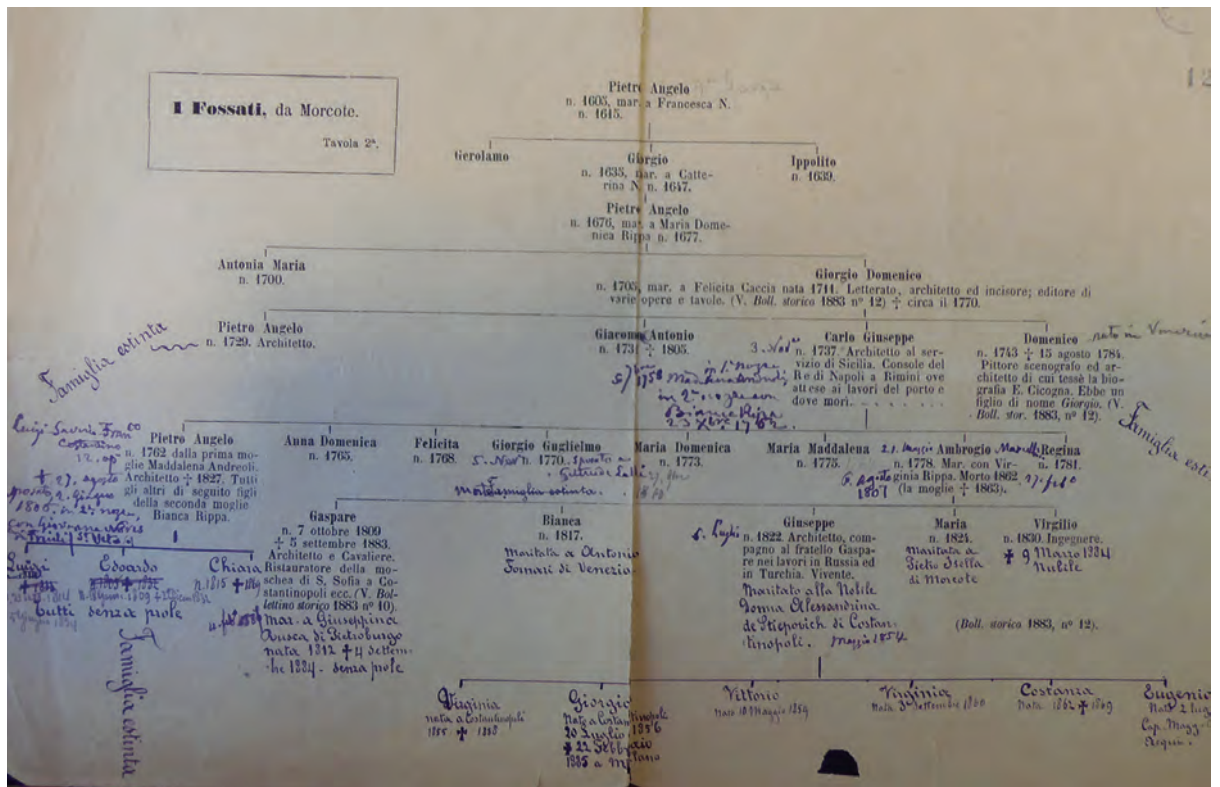
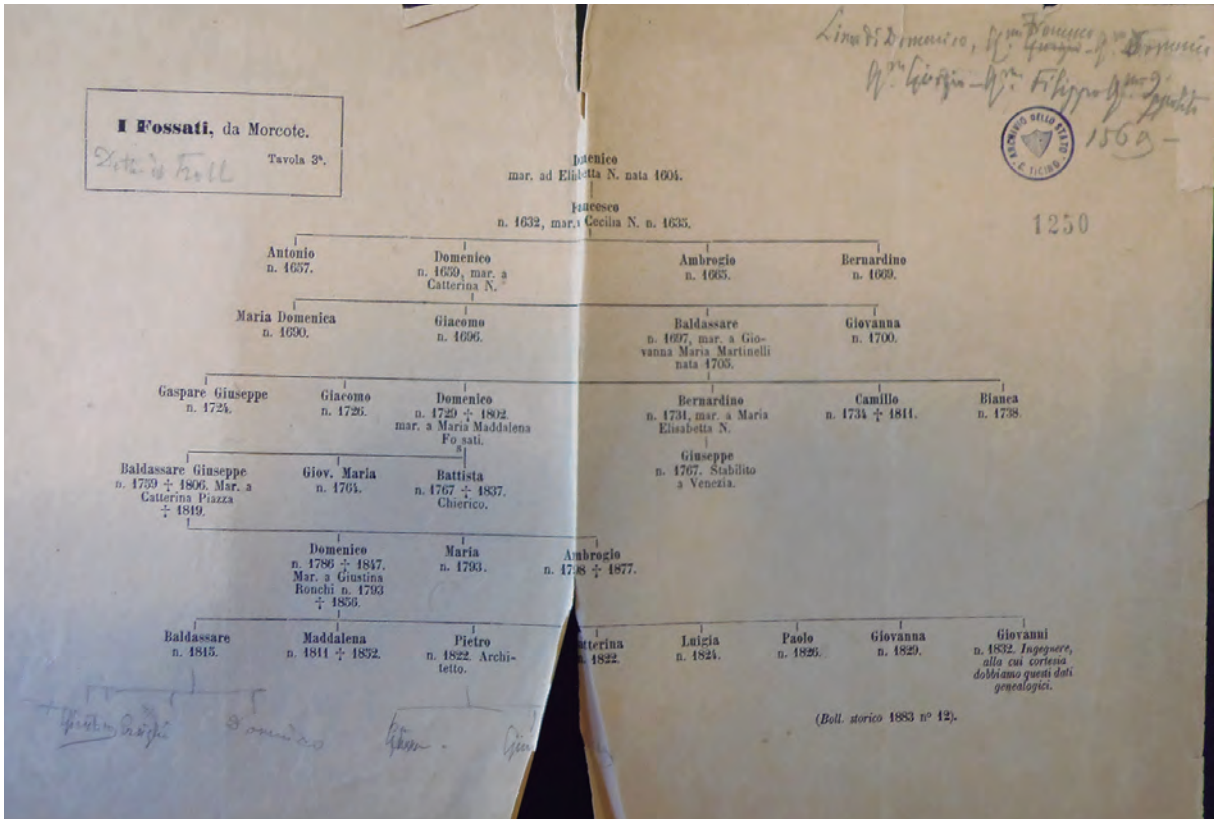
J. B. S. M.

Pedro + m. g.



Nombre	Edad	Nacionalidad	Estado	Padre de las mugeres	Salidos de hijos	Profesion	Tiempo de naturaliz. en el Pais	Observaciones
O. Antonio Yruana	26	España	idm			Jornalero	3 años	
José Jorjón	23	"	"			"	"	
Cuartel N.º 6.º								
J. B. Borden	40	Francia	idm	Francia	5	Comercio	5 años	
José Luz	44	Inglaterra	Carib	Paraná	1	"	12 años	
Antonio Mardal	28	Italia	"	Italia	1	Albanil	2 años	
Guillermo Barro	24	"	Soltero	"	"	"	1 año	3 años
Pedro de Alarín	22	"	"	"	"	"	1 año	2 meses
Constantino Martí	19	"	"	"	"	"	"	3 días
Juan Maxim	34	"	"	"	"	"	"	2 meses
José Luz	26	"	Carib	Italia	"	Frederico	10 años	
Pedro de Alarín	25	"	Soltero	"	"	Depend.º	10 años	
José de Magalhães	25	"	"	"	"	Frederico	5 años	
Guillermo Guimaraes	20	Francia	Carib	Francia	"	Lapatero	1 año	
José de Alarín	26	Italia	"	Italia	2	Albanil	1 año	
Laytala de Alarín	30	"	"	Paraná	"	"	1 año	
Reumen								
Españoles	..	..	..	..	..	..	..	..
Italianos	..	..	..	..	..	..	..	..
Franceses	..	..	..	..	..	..	..	..
Paraguayos	..	..	..	..	..	..	..	..
Ingleses	..	..	..	..	..	..	..	..
Alemanes	..	..	..	..	..	..	..	..
Portugueses	..	..	..	..	..	..	..	..
Chilotes	..	..	..	..	..	..	..	..
Andaluzes	..	..	..	..	..	..	..	..
Portugueses	..	..	..	..	..	..	..	..
Sardos	..	..	..	..	..	..	..	..
Alemanes	..	..	..	..	..	..	..	..
Paraná 9 de Noviembre de 1855								
Simón Jorjón								

Nombre	Edad	Nacionalidad	Estado	Padre de las mugeres	de hijos	Profesion	Tiempo de naturaliz. en el Pais	Observaciones
O. Guaymas Barro	22	Francia	Soltero			Lapatero	3 años	
Luis Guaymas	18	Italia	"			Lapatero	4 años	
Antonio de Alarín	19	Francia	"			Lapatero	2 meses	
Antonio de Alarín	26	España	Carib	Argentina		Lapatero	24 años	
José de Alarín	20	"	"	Argentina	5	Comercio	5 años	
Antonio Guaymas	40	Italia	"	Italia	3	"	"	
Antonio Guaymas	37	"	"	"	4	Comercio	2 años	
Antonio Guaymas	27	"	Soltero	"	"	Comercio	1 año	
Antonio Guaymas	24	España	"	"	"	"	1 año	
Antonio Guaymas	40	Italia	Carib	"	3	Comercio	1 año	
Antonio Guaymas	45	"	Soltero	"	"	"	1 año	
Antonio Guaymas	25	España	"	"	"	"	3 años	
Antonio Guaymas	28	Italia	"	"	"	"	1 año	
Antonio Guaymas	29	"	"	"	"	"	1 año	
Juan Guaymas	28	"	Carib	"	1	"	1 año	
Antonio Guaymas	28	Suizas	Soltero	"	"	Lapatero	6 meses	
José Guaymas	25	"	"	"	"	Albanil	1 año	
Pedro de Alarín	25	"	"	"	"	"	1 año	
Vicente Gato	25	"	"	"	"	"	1 año	
Cuartel N.º 5.º								
Vicente Gato	23	España	Soltero			Albanil	1 año	
José de Alarín	20	Italia	"			Lapatero	2 años	
José de Alarín	30	Italia	Viudo	Entero	4	Albanil	2 años	
José de Alarín	15	España	Carib	"	"	Lapatero	3 años	
Antonio Guaymas	27	"	Soltero	"	"	Comercio	3 años	
Miguel Guaymas	26	"	"	"	"	Comercio	3 años	
José de Alarín	26	"	"	"	"	Jornalero	3 años	
José de Alarín	21	"	"	"	"	"	3 años	
Antonio Guaymas	26	"	"	"	"	"	3 años	
Antonio Guaymas	28	"	"	"	"	"	3 años	
Antonio Guaymas	18	"	"	"	"	"	3 años	
José de Alarín	20	"	"	"	"	"	3 años	
Miguel Guaymas	20	"	"	"	"	"	3 años	
Miguel Guaymas	25	"	"	"	"	"	3 años	



03



Buenos Aires 30 Nov: de 1856

A. S. P. al Señor Brigadier General D.  
Justo José de Urquiza Presidente de la  
Confederación Argentina.

Excelentísimo Señor

Me apresuro de contestar a la  
Carta de que he sido honrado por V. P.  
fecha 15 de este mes recibida hoy mismo.

Y no habia olvidado la Comisión  
de que S. S. Excelentísima me ha encargado  
y estaba disponiendo lo necesario para  
enviar a la Estancia de S. José uno de  
nuestros mejores arquitectos con instrucciones  
de presentarse a V. P. y tomar sus órdenes.

Mi viaje de Paraná a Buenos Aires  
fue tan largo que a penas en estos últimos

días he podido ocuparme con atención de  
este asunto, y ya no quería enviar a N. E.  
si no un artista de mérito y capaz de  
interpretar sus ideas.

Yo me temo que en muy pocos días  
este artista podrá salir para la colonia  
de N. E. y que podrá contentar la obra  
el doble punto de vista del talento  
artístico y de la economía.

Quiera N. E. presentar mis respetos  
a su interesante y respetable familia  
y aceptar las expresiones de profundo  
y sincera consideración con que estoy

J. N. P.

Muy atento y devoto servidor  
Mariano Corrujo

1856

Abre 30

Mariano Corrujo

Excelentísimo Señor



Mi demora a cumplir con el compromiso que ya he tomado para con V. E. ha sido causado por el vivo deseo de proporcionarle un buen artista y capaz de interpretar las intenciones de S. S. Excelentísima.

El señor Arquitecto D. Pedro Fossati es sin duda ninguna un artista de primer orden y tratándose del plan de un templo destinado juntamente con otros edificios a ilustrar mayormente el nombre del Presidente Urquiza no se necesitaba menos de él que puede darte un pensamiento artístico correspondiente a las miras de su promotor.

Un Maestro mayor o algo de semejante no había podido satisfacer a V. E. que me honro con tal Comisión, ni a mí que debía ejecutarla; y por lo que se refiere a las consideraciones financieras está seguro, Señor Presidente, que lejos de perder se habrá ganado.

Atte. Excelentísimo Señor General  
D. J. J. de Urquiza

J. J. de Urquiza



en el Cambio porqu' un profesor mira  
 mucho mas al nombre que al interes.  
 El señor Fossati autor del Palacio de Mikum  
 de Egipto, de los Dos hospitales en el  
 Pota, del nuevo Obispado y otros edificios  
 en Buenos Aires sera orgulloso de dejar  
 en la patria a N. P. un monumento que  
 recuerde su nombre. El señor Fossati es  
 ademas un practico conocedor de pro Carriles  
 y juntamente con sus dos hermanos Virgilio  
 y Jacinto de los que se hicieron en Austria  
 y Lombardia. El podra proporcionar a  
 N. P. informes practicos muy exactos y  
 tal vez probarse con los hechos como sin  
 necesidad del banco puedan empezarse los  
 trabajos de la grande arteria Carril, destinada  
 a poner el Rosario a cuatro horas de  
 distancia de Cordoba. El señor Fossati  
 aunque nada pudiese concluirse sera contento  
 de haber conocido a la Persona de N. P. y  
 de haberle presentado sus homenajes.  
 Luego a N. P. se le da presente  
 mis respetos a la S. Presidenta y a su  
 familia aceptando por si las expresiones  
 de mi mas profunda obsequio

Buenos Aires 15 Mayo  
 1837

su atento y seguro servidor  
 Marcelo Corrujín

COGNOME, NOME e condizioni dello scolare.	PATRIA e luogo di nascita.	ETÀ.	NOME del padre.	EPOCA dell'anno		PROGRESSO.	CONDOTTA morale.	STIPENDIO dal Governo.
				Anno.	1.° Semestre			
85. Carrara Camillo Scrittore S. Simone N. 3524.	Milano.	15.	Antonio	1840.	---	---	Ottima.	---
86. Lucati Ettore Scrittore S. Gio. sul muc. N. 2466.	Milano.	14.	Giuseppe.	1840.	7.° gennaio	Prima.	Ottima.	---
87. Felici Felice Scrittore S. Gio. sul muc. N. 2466.	Milano.	14.	Carlo.	1840.	---	Prima.	Ottima.	---
88. Lucanoni Francesco Scrittore S. Tommaso N. 2192.	S. Maria B. S. Luigi.	18.	Arcangelo.	1840.	---	Seconda.	Ottima.	---
89. Fontana Spirito Scrittore S. Maria alla morte N. 2137.	Milano.	18.	Giuseppe.	1840.	9.° giugno	Prima.	Ottima.	---
90. Lomi Sognato Scrittore S. Maria alla morte N. 2137.	Mantova.	23.	Giuseppe.	1840.	5.° giugno	Seconda.	Ottima.	---
91. Calbi Luigi Scrittore S. Romano N. 1447.	Milano.	15.	Giuseppe.	1840.	1.° gennaio	Seconda.	Ottima.	---
92. Grotto Domenico Scrittore S. di Rampi N. 2933.	Milano.	14.	Giuseppe.	1840.	---	Seconda.	Ottima.	---
93. Galbiati Luigi Scrittore S. Lino N. 2397.	Milano.	14.	Andrea.	1840.	---	Prima.	Ottima.	---
94. Galbiati Luigi Scrittore S. Gio. sul muc. N. 2398.	Milano.	16.	Giuseppe.	1840.	---	Seconda.	Ottima.	---
95. Gianani Angelo Scrittore S. Leopoldo N. 1924.	Milano.	15.	Luigi.	1840.	---	Prima.	Ottima.	---
96. Gargioli Spirito Scrittore S. Romano N. 2632.	Milano.	13.	S. Michele.	1840.	---	Seconda.	Ottima.	---
97. Giovannetti Giuseppe Scrittore S. Maria alla morte N. 2357.	Milano.	14.	Giuseppe.	1840.	---	Seconda.	Ottima.	---
98. Giugliani Francesco Scrittore S. Gio. sul muc. N. 2416.	Milano.	14.	Giuseppe.	1838.	5.° giugno	Seconda.	Buona.	---
99. Goggi Giambattista Scrittore S. Romano N. 1630.	Milano.	15.	Giuseppe.	1840.	---	Seconda.	Buona.	---
100. Geronzi Leopoldo Scrittore S. Maria alla morte N. 2092.	Milano.	16.	Filippo.	1840.	---	Prima.	Ottima.	---
101. Giugliani Giovanni Scrittore S. Romano N. 2111.	Caserta Giugliani S. di Milano.	15.	Giuseppe.	1840.	2.° gennaio	Seconda.	Ottima.	---
102. Giammi Ettore Scrittore S. Maria alla morte N. 1882.	Caserta.	15.	Giuseppe.	1837.	13.° giugno	Prima.	Ottima.	---
103. Grotto Antonio Scrittore S. Maria alla morte N. 1870.	Caserta S. di Corra.	15.	S. Francesco.	1840.	9.° giugno	Seconda.	Ottima.	---
104. Grotto Giuseppe Scrittore S. Maria alla morte N. 1882.	Milano.	16.	Carlo.	1840.	9.° giugno	Seconda.	Ottima.	---
105. Grotto Luigi Scrittore S. Maria alla morte N. 2151.	Milano.	16.	Carlo.	1840.	12.° giugno	Seconda.	Ottima.	---

frequentano la scuola di Ornamenti alla fine dell'anno Scolastico 18...

COGNOME, NOME e cognome della madre.	PATRIA e luogo di nascita.	ETA'	NOME del padre.	Anno	L. Ingresso	PROGRESSO	CONDOTTA media	STIPENDIATO		DISEGNAZIONI
								da Conte.	di Conte o di più.	
Paolo Giuseppe Belmonte di Giovanni Battista Belmonte	Castellana Grotte	17	Belmonte	1789		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	18	Belmonte	1790		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	19	Belmonte	1791		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	20	Belmonte	1792		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	21	Belmonte	1793		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	22	Belmonte	1794		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	23	Belmonte	1795		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	24	Belmonte	1796		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	25	Belmonte	1797		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	26	Belmonte	1798		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	27	Belmonte	1799		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	28	Belmonte	1800		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	29	Belmonte	1801		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	30	Belmonte	1802		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	31	Belmonte	1803		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	32	Belmonte	1804		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	33	Belmonte	1805		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	34	Belmonte	1806		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	35	Belmonte	1807		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	36	Belmonte	1808		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	37	Belmonte	1809		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	38	Belmonte	1810		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	39	Belmonte	1811		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	40	Belmonte	1812		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	41	Belmonte	1813		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	42	Belmonte	1814		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	43	Belmonte	1815		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	44	Belmonte	1816		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	45	Belmonte	1817		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	46	Belmonte	1818		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	47	Belmonte	1819		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	48	Belmonte	1820		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	49	Belmonte	1821		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	50	Belmonte	1822		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	51	Belmonte	1823		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	52	Belmonte	1824		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	53	Belmonte	1825		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	54	Belmonte	1826		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	55	Belmonte	1827		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	56	Belmonte	1828		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	57	Belmonte	1829		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	58	Belmonte	1830		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	59	Belmonte	1831		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	60	Belmonte	1832		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	61	Belmonte	1833		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	62	Belmonte	1834		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	63	Belmonte	1835		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	64	Belmonte	1836		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	65	Belmonte	1837		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	66	Belmonte	1838		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	67	Belmonte	1839		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	68	Belmonte	1840		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	69	Belmonte	1841		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	70	Belmonte	1842		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	71	Belmonte	1843		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	72	Belmonte	1844		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	73	Belmonte	1845		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	74	Belmonte	1846		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	75	Belmonte	1847		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	76	Belmonte	1848		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	77	Belmonte	1849		buono	buona			
Paolo Giuseppe Belmonte	Castellana Grotte	78	Belmonte	1850		buono	buona			



149  
21  
22  
150  
149  
Concepción del Uruguay 28 de Enero 1857

Como Sr. Presidente de la República D.<sup>o</sup> Justo José  
de Urquiza



Mi estimado Sr.:

El Sr. Sivato me le entregó la apreciable de V. y en cumplimiento a ella he dado a este Sr. todos los conocimientos que ha precisado respecto al Templo. Como este Sr. le dice de ningún modo se conforma con el modelo del Sr. Delepiane tanto por su demarcación de valor, cuanto por las faltas de arte muy notables que tiene.

El Sr. Sivato ha sido atendido por mí como V. lo recomienda.

Queda de V. muy atento, L. G. P. S. S. P.

Eulogio Durand

24 Excmo Señor presidente D. Juan <sup>1689</sup>  
to José de Urquiza



México, Enero 29 1857

Muy respetable Señor: al Señor Arquitecto le he mandado todos los complementos de los planos, debiendo con elabacion de todos los materiales como piedra ladrillo cal, y Arena.

Mis inútiles servicios Señor están prestados para su honor según mis débiles fuerzas las que por las mismas causas de S. E. La necesidad de la plaza no puede ser mas premiosa Señor, Dios le conceda el premio de su gratia divina al yltimo general Urquiza de quien soy con todo respeto S. S. S. M. D.

Juan Manuel de Urquiza

5. Excmo Señor presidente D. Juan P. de M.  
grada Benigno y febrero 21 1857 V.  
Muy muy amado Señor presidente: tengo  
el gusto de mandar a V. E. una beta bendita  
de la familia de la Compañía. No me  
señor al calor de la beta, sino al gusto de  
veros del fiel amigo y lo remito con  
mucha  
Muy mayor los las aptos y tengo esta el 30  
de octubre amigo general beta y que, y lo  
quia a un momento en el lugar el lugar en el  
beta mas  
Me entrego a felicitar a V. E. por el mes  
de día de mañana  
Me repito de V. E. Constante y fiel P. y S.  
Domingo C. B. S.

San José 11 de Setiembre de 1857.



Señor

D. Domingo Exeño

Cura Vicario de la Parroquia

Mi estimado amigo -

Desearo de llevar á ca-  
bo la construcción del Templo  
de esa Ciudad, he encargado al  
distinguido arquitecto D.  
Froster levante el plano y  
presupuesto, como lo ha  
hecho - Las obras debe comen-  
zar inmediatamente y al efecto

he excido convenientemente le inu  
tenga una comision de  
personas respetables bajo  
su presidencia, que seran  
los señores

General D. Manuel A. Ordinarain.

Coronel D. Vicario Lopez.

D. Guilelmo Neoruelo.

" Venustao Lopez.

" Pedro de. Pizoye

" Antonio Palomas.

" Patricio Novas.

Juan A. Baranau

Dicha Comision despues  
de examinar el plano y pre  
supuesto para su aproba  
cion, quedara encargada  
de la administracion de



195 177  
la obra con todo lo que sea  
relativa -

Queda V. autoriza  
do para convocar la comi  
sion, e iniciada en sus traba  
jos -

Con este motivo; me es muy  
agradable repetirle del!

Afuñó amigo y pl. -

Al Exmo Señor Presidente de la Confederación Argentina, Bri-  
gadier Genl, D<sup>o</sup> Justo J. de Urquiza.



Exmo señor:

Antes de ayer llegó de Buenos Aires el Arquitecto Forzati con planos y tanteos oportunos, debiendo tomarse las demas aquí para dar ya principio a la obra de la Iglesia. Desearé de llevar lo mas pronto posible los sentimientos patrióticos y religiosos de V. E. en la construcción de esta obra monumental, que eternizará la memoria del Hércules de Caseros, he determinado de que hoy mismo se dé principio a abrir cimientos.

Fiel intérprete de los sentimientos de este pueblo y de la Comisión que presido, me permitiré suplicar a V. E. si quiere ser el padrino de esta Iglesia en la colocación de la piedra fundamental.

El Señor Obispo Udo del Litoral me ha manifestado en carta particular muchos deseos de honrarse con su presencia para la bendición y colocación de la piedra fundamental; pero hoy veo que si V. E. su S. S.ª Ilustrísima pueden asistir personalmente, lo que me es muy sensible.

La piedra fundamental se coloca generalmente en el local que ha de ocupar el altar mayor, y esta ceremonia se puede hacer el día de la Patrona, si V. E. y S. S.ª concuerdan y ordenan y de ese modo se hacia con mas formalidad con la presencia de las dos Supremas Autoridades. Si no se conforma con esta idea, que no tiene otro norte que dar mayor realce a la función con la asistencia de personas tan respetables y de mi mayor aprecio, lo haré yo el 25 de Mayo.

Los monjes de la congregación nacional (excepto unitarios) han  
tratado para donar al Sr. Ferrel del objeto de su omisión a esta;  
pero al ser conocido el merito relativo de V. E. y despreciado  
de la mala intriga de los monjes de nuestra Constitución se ha  
apremiado a llenar su contrato y dejar así cumplidos los de-  
tos del V. E.



Dignese, señor presidente, comunicarme lo que sea  
conveniente y ordenar a su humilde capellán. F. L. M. B.

Don Domingo Eraso





3  
51  
Caimo Tenor Presidente, Brigadier General  
Don Justo J. de Urquiza.

Parana, Noviembre 7 de 1856.

Mi Querido General.

He tenido el placer de recibir ayer  
la carta de V. S. de todo el pasado; agradezco  
muy sinceramente la proteccion que V. S. se ha  
dignado dispensar a la publicacion de mi  
obra sobre la Confederacion & espero que ese  
trabajo obtenga la mas completa aprobacion  
de V. S. - No tengo inconveniente alguno en  
dejar tomar conocimiento de mi manuscrito  
al Caimo por V. S. Presidente, se le sometera  
con gusto, pues mi trabajo tiene unicamente  
por objeto el favorecer los intereses de la



Confederación e inspirar confianza en  
sus instituciones y en su Gobierno: las pequeñas  
disidencias en materia de detalles desaparecen  
ó no aparecen, cuando se trata de los grandes  
intereses del país y que se trata, en el interés  
del país, de darle a conocer en el extranjero.-  
Si el Sr. Fox Vice Presidente encontrase algo  
que observar, a pesar de que lo dudo, aseguro  
de ante mano a V. E.<sup>ta</sup> que me apresurari  
a adoptar sus ideas.

Antes de terminar ruego tambien a  
V. E.<sup>ta</sup> acepte la expresion de mi reconocimiento  
por los votos que hace en favor del buen  
éxito de mi libro. Me permitire aun suplicar  
muevamente a V. E.<sup>ta</sup> se digne facilitarme la  
vista de San Voto, ha dibujado a mano  
ó sacada con daquerotipo, pues debio vivamente,

571  
aparece litografiada en mi publicación.

Aprovecho de esta nueva oportunidad  
para reiterar a V.ª las seguridades de  
mis sentimientos de respeto y afecto.

De V.ª

Se muy attd y sincero amigo

Alfredo de los Ríos



1857  
Tucuman febrero 4. de 1857.

Señor General Don Tomás Guido.

Mi apreciado amigo y Señor.

Con el mayor gusto recibí un muy apreciable carta fecha 5 de Enero. — En ella se digna V. felicitarme por la buena acogida que he merecido de mis Conciudadanos en mi posición de gobernador de esta Provincia, dirigiendome con tal motivo palabras que me honran demasiado y que han arrancado de mi parte la mas íntima gratitud. — Doy pues a V. mi apreciable Gen. Exp. mis gracias por este acto de su bondad.

Me es sensible anunciar a V. que Tucuman no puede sostener a un Arquitecto distinguido como el Señor Anco de quien me habla V. en la suya, y lo siento en verdad, por que esta Provincia hacia una valiosa adquisición con aquel Señor. — Aquí se edifica extraordinariamente pero el gusto no se halla tan adelantado como p.<sup>a</sup> que un Arquitecto de esa clase pudiese tener una ocupacion constante y lucrativa.

Quiera disponer de la particular omis-

...dad en que lo distingua en af<sup>no</sup> pero<sup>or</sup> L. B. S. M.

Agustin Justo de la Vega  
Gobernador de Texcoco



# CITTÀ DI GENOVA



Noi Avvocato MATTEO MOLFINO Decurione Segretario dell' Ill.<sup>mo</sup> Corpo di Città di Genova, dallo stesso delegato a rilasciare agli studenti l'ordinato richiesto dal Manifesto dell' Ecc.<sup>ma</sup> Deputazione agli Studj del 7 Dicembre 1821 sull' attestato dei sottoscritti Sigg. Felice Maragliano proprietario e Lorenzo Merlineri banchiere

### CERTIFICHIAMO

- 1.° Che il postulante Sig. Andrea Nola del fu Emmanuell è originario e nato a Nove e domiciliato in Genova
2. Che la di lui famiglia è composta di sei figli maschi cioè Ulisse, Ulborico, Achille, Mario, Donatino ed Achiano e di una figlia Angelica maritata senza dote costituita.
3. Che il detto Sig. Andrea Nola esercita la professione di Pittore
4. Che il patrimonio della famiglia del suddetto Sig. Andrea Nola ascende alla somma di lire nuove di Piemonte ventimila comprese di lire in stabili quale patrimonio è gravato da una ipoteca per lire 5000 esclusa l'ipoteca legale non essendo stata costituita dote alla sua figlia Laura Maria moglie del ricorrente.

E per essere tale la verità Noi prefato Decurione Segretario abbiamo rilasciato al richiedente le presenti testimoniali.

Genova dall' Ufficio di Città li 11.embre 1847.

Firme di Testimonj

*Felice Maragliano*

*Lorenzo Merlineri*

IL DECURIONE SEGRETARIO

*Molfini*



Visto di  
 ed alla cc. circolata in contumacia Genova 10.9.1847  
 del totale delle finanze della città di Genova  
 G. Araldi consigliere

# Domus Genuensis SCHOLARUM PIARUM

ANNO SCHOLASTICO 1845 IN 1846

*Ornatissimum Adolescentem & Lola' & Domitiana' facto rite periculo  
in Albo Studiosorum & Meteoris Secundarii inscriptum testor.*

*Genuae, die 17. mensis Junii anno 1846.*

Studiorum Praefectus

## EUMDEM ADOLESCENTEM

Prescripta pietatis officia praestitisse affirmo	Institutiones meas excepisse affirmo	Ita se gessisse ut juvenem benemorum decet testor
( 1. <sup>o</sup> BIMESTRI )		
Die 1. mensis <i>Januarii</i> <i>P. Gandolfi</i> In Spirit. Director, <i>A. Baroni</i>	Die 1. mensis <i>Januarii</i> Professor, Diligenter <i>P. Gandolfi</i> <i>A. Baroni</i>	Die 2. mensis <i>Februarii</i> Schol. Praefectus, <i>P. Gandolfi</i>
( 2. <sup>o</sup> BIMESTRI )		
Die 1. mensis <i>Martii</i> <i>P. Gandolfi</i> In Spirit. Director, <i>A. Baroni</i>	Die mensis Professor, Diligenter <i>P. Gandolfi</i>	Die mensis Schol. Praefectus, <i>P. Gandolfi</i>
( 3. <sup>o</sup> BIMESTRI )		
Die 1. mensis <i>Maii</i> <i>P. Gandolfi</i> In Spirit. Director,	Die 2. mensis Professor, Diligenter <i>P. Gandolfi</i>	Die 1. mensis <i>Maii</i> Schol. Praefectus, <i>P. Gandolfi</i>
( 4. <sup>o</sup> BIMESTRI )		
Die 1. mensis <i>Junii</i> <i>P. Gandolfi</i> In Spirit. Director,	Die 2. mensis Professor, Diligenter <i>P. Gandolfi</i>	Die 1. mensis <i>Julii</i> Schol. Praefectus, <i>P. Gandolfi</i>
( 5. <sup>o</sup> BIMESTRI )		
Die 16. mensis <i>Augusti</i> <i>P. Gandolfi</i> In Spirit. Director,	Die 16. mensis Professor, Diligenter <i>P. Gandolfi</i>	Die 16. mensis <i>Augusti</i> Schol. Praefectus, <i>P. Gandolfi</i>

Supradictum Adolescentem, hoc anno exeunte, facto rite periculo  
ad superiorem Classem *tertiam* suffragiis promotum testor.  
Genuae, die 16. mensis Augusti anno 1846.

Studiorum Praefectus

20/04/2013

# Domus Genuensis SCHOLARUM PIARUM

ANNO SCHOLASTICO 1845. IN 1846.

*Ornatissimum Adolescentem Isola Demetrium facto rite periculo  
in Albo Scholarum Rhetoricæ Literarum inscriptum testor.*

*Genuæ, die 5. mensis Julii anno 1845.*

Studiorum Præfectus

## EUMDEM ADOLESCENTEM

Prescripta pietatis officia præstitisse affirmo	Institutiones meas excepisse affirmo	Ita se gessisse ut juvenem benemorum decet testor
( 1. <sup>o</sup> BIMESTRI )		
Die 2. mensis <i>Jan</i>  <i>In Spirit. Director,</i> <i>P. Saffato</i>	Die 2. mensis <i>Jan</i>  <i>Diligenter</i> <i>Professor,</i> <i>P. Saffato</i>	Die 2. mensis <i>Jan</i>  <i>Schol. Præfectus,</i> <i>P. Saffato</i>
( 2. <sup>o</sup> BIMESTRI )		
Die 1. mensis <i>Feb</i>  <i>In Spirit. Director,</i> <i>P. Saffato</i>	Die 1. mensis <i>Feb</i>  <i>Diligenter</i> <i>Professor,</i> <i>P. Saffato</i>	Die 1. mensis <i>Feb</i>  <i>Schol. Præfectus,</i> <i>P. Saffato</i>
( 3. <sup>o</sup> BIMESTRI )		
Die 4. mensis <i>Mar</i>  <i>In Spirit. Director,</i> <i>P. Saffato</i>	Die 4. mensis <i>Mar</i>  <i>Diligenter</i> <i>Professor,</i> <i>P. Saffato</i>	Die 4. mensis <i>Mar</i>  <i>Schol. Præfectus,</i> <i>P. Saffato</i>
( 4. <sup>o</sup> BIMESTRI )		
Die 3. mensis <i>Jul</i>  <i>In Spirit. Director,</i> <i>P. Saffato</i>	Die 1. mensis <i>Jul</i>  <i>Diligenter</i> <i>Professor,</i> <i>P. Saffato</i>	Die 1. mensis <i>Jul</i>  <i>Schol. Præfectus,</i> <i>P. Saffato</i>
( 5. <sup>o</sup> BIMESTRI )		
Die 10. mensis <i>Aug</i>  <i>In Spirit. Director,</i> <i>P. Saffato</i>	Die 10. mensis <i>Aug</i>  <i>Diligenter</i> <i>Professor,</i> <i>P. Saffato</i>	Die 10. mensis <i>Aug</i>  <i>Schol. Præfectus,</i> <i>P. Saffato</i>

*Supradictum Adolescentem, hoc anno exente, facto rite periculo  
ad superiorem Classem suffragiis promotum testor.*

*Genuæ, die 20. mensis Augusti anno 1846.*

Studiorum Præfectus



Io sottoscritto, dichiaro che il Signor  
Demetrio Nola di Andria, ebbe assistito  
alle lezioni di Aritmetica, e che, dopo  
aver subito esame sulle prime quattro  
operazioni e sulla teoria delle frazioni,  
fu riconosciuto idoneo.  
In fede S.

Dall'Istituto Gen<sup>le</sup> di Commercio  
Giorno 16. Nov<sup>bre</sup> 1847

L. Martino Magrini  
Direttore S.

# REGIA UNIVERSITÀ DI GENOVA

ANNO SCOLASTICO 1847-48

*Admittatur per la Facoltà di Filosofia*

Il Sig. *D. Diodo Danubio d. e. Indica* nativo di *Genova*  
Provincia di *Genova* di *18* anni, approvato \_\_\_\_\_  
nell'esame \_\_\_\_\_

è ammesso alle Scuole di detta facoltà pel *Primo* anno.

Genova, dalla Segreteria della R. Università li *15 novembre* 1847 - Il Censore

*J. Roggi*

## CERTIFICATO DI FREQUENZA

PRIMO BIMESTRE dal *15 gennaio* al *16 gennaio* 1848.

Dirett. della Congr. *Carlo Forde*

Prof. *P. Valentini*

Prof. *P. Schifano*

Prof.

Prof.

Prof. *M. G. G. G.*

Prof. degli Stud.

Li *11 febbraio* 1848.

V. Il Censore

*J. Roggi*

TERZO BIMESTRE dal \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_

Dirett. della Congr. \_\_\_\_\_

Prof.

Prof.

Prof.

Prof.

Prof.

Prof. degli Stud.

Li \_\_\_\_\_ 1848.

V. Il Censore

SECONDO BIMESTRE dal *15 gennaio* al *16 febbraio* 1848.

Dirett. della Congr. \_\_\_\_\_

Prof. *P. Schifano P. D. G. G.*

Prof. *P. Valentini*

Prof.

Prof. *M. G. G. G.*

Prof.

Prof. degli Stud.

Li *19 aprile* 1848.

V. Il Censore

*J. Roggi*

QUARTO BIMESTRE dal \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_

Dirett. della Congr. \_\_\_\_\_

Prof.

Prof.

Prof.

Prof.

Prof.

Prof. degli Stud.

Li \_\_\_\_\_ 1848.

V. Il Censore

Ritardi

Uomo Sig. Susside

Il sottoscritto avendo presentato nella  
Segreteria di questa R.<sup>a</sup> Università, le carte  
necessarie per essere ammesso al 1.<sup>o</sup>  
Esame di Magistero di Matematiche  
Supplia la S.<sup>a</sup> U.<sup>a</sup> di Salerni  
degnare di fissare il giorno, e l'ora  
per l'esame sud. -